

ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA



Palo orejero. Edward Walhouse Mark. 1849. Acuarela.
Colección de Arte del Banco de la República. Registro
AP0144.

ANUARIO COLOMBIANO DE HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA

Vol. 47, N.º 1, enero-junio del 2020 · ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)

© Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
www.anuariodehistoria.unal.edu.co * DOI: 10.15446/achsc

*

DIRECTOR Y EDITOR

Max S. Hering Torres
Universidad Nacional de Colombia

FUNDADOR

Jaime Jaramillo Uribe (†)

ASISTENTE EDITORIAL

Daniel H. Trujillo
Universidad Nacional de Colombia

AUXILIAR EDITORIAL

Maria Paula Orozco Espinel
Universidad Nacional de Colombia

*

CONTACTO

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03
Departamento de Historia
Edificio Manuel Ancizar, oficina 3064
Bogotá, Colombia
Tel. (57-1) 3165000 exts. 16486 y 16477
anuhisto_fchbog@unal.edu.co
anuhisto@gmail.com
www.anuariodehistoria.unal.edu.co

*

COMITÉ EDITORIAL

Mario Aguilera Peña
Universidad Nacional de Colombia

Mauricio Archila Neira
Universidad Nacional de Colombia

Constanza Castro Benavides
Universidad de los Andes

Aimer Granados García
Universidad Autónoma Metropolitana

Amada Carolina Pérez Benavides
Pontificia Universidad Javeriana

Sandra Patricia Rodríguez Avila
Universidad Pedagógica Nacional

Josep Simon
Universitat de València

*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Charles Bergquist
University of Washington

Malcolm Deas
University of Oxford

Thomas Fischer
Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt

Robert A. Karl
Institute for Advanced Study

Catherine LeGrand
McGill University

José Antonio Piqueras
Universitat Jaume I

Mariano Plotkin
Instituto de Desarrollo Económico y Social

Inés Quintero
Universidad Central de Venezuela

Joanne Rappaport
Georgetown University

Mary Roldán
Hunter College

Luis Alberto Romero
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Frank Safford
Northwestern University

René Salinas Meza
Universidad de Santiago de Chile

Clément Thibaud
École des Hautes Études en Sciences Sociales

Ann Twinam
University of Texas at Austin

Ronaldo Vainfas
Universidade Federal Fluminense

*

RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Dolly Montoya

VICERRECTOR DE SEDE BOGOTÁ
Jaime Franky Rodríguez

DECANA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Luz Amparo Fajardo Uribe

VICEDECANA ACADÉMICA
Nohra León Rodríguez

VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
Jhon Williams Montoya

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Paolo Vignolo

La responsabilidad intelectual de los artículos es de los autores.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons "reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas" Colombia 2.5, que puede consultarse en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>.

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, publicación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, forma parte de:

Scopus

SCOPUS (ELSEVIER, Q2)



PUBLICACIONES SERIADAS CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS COLOMBIANAS DE
COLCIENCIAS —PUBLINDEX— (CATEGORÍA C)



SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE
—SCIELO— (COLOMBIA)



REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL
—REDALYC—



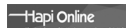
FUENTE ACADÉMICA PREMIER
HISTORICAL ABSTRACTS
AMÉRICA: HISTORY AND LIFE



LATINDEX



DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS
—DOAJ—



HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX
—HAPI—



RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN
Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

e-revist@s

E-REVISTAS



CLASE



EMERGING SOURCES CITATION INDEX
CLARIVATE ANALYTICS



LATAM
Estudios

LATAM STUDIES
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Sapiens Research

SAPIENS RESEARCH

—REV-SAPIENS— (CATEGORÍA D2)

CANJE
Dirección de Bibliotecas. Grupo de Colecciones
Hemeroteca Nacional Carlos Lleras Restrepo
Av. El Dorado n.º 44A-40 Bogotá Colombia
Telefax 3165000 ext. 20082 A.A. 14490
canjednb_nal@unal.edu.co

DISTRIBUCIÓN
Siglo del Hombre Editores
Cra. 31A n.º 25B-50 Bogotá, Colombia
Pbx: 3377700
www.siglodelhombre.com

UN La Librería, Bogotá
Plazoleta de Las Nieves:
calle 20 n.º 7-15
Tel: 316 5000, ext. 29490

Ciudad Universitaria:
* Auditorio León de Greiff, piso 1
Tel.: 316 5000, ext. 17639
www.unlalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co

* Edificio Orlando Fals Borda (205)
* Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas
Rogelio Salmona (225)



CENTRO EDITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Ciudad Universitaria. ed. 225 of. Sótano
Tel. 316 5000 ext. 16208
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co
Bogotá, D. C., 2018

Dirección del Centro Editorial • RUBEN DARÍO FLOREZ
Corrección de estilo • FRANCISCO DÍAZ-GRANADOS
Traducción de resúmenes y corrección en inglés • ROSARIO CASAS
Traducción de resúmenes y corrección en portugués • ROANITA DALPIAZ
Coordinación gráfica • JUAN CARLOS VILLAMIL N.
Maquetación • CARLOS CONTRERAS
Impreso en Colombia por • IMAGEN EDITORIAL SAS

ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA

VOL. 47, N.º 1, enero-junio del 2020
ISSN : 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)
www.anuariodehistoria.unal.edu.co

CONTENIDO

23-27 Editorial silencioso
 MAX S. HERING TORRES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 BOGOTÁ, COLOMBIA

ARTÍCULOS / COLOMBIA

31-56 Ciudades y villas. Construcción y representaciones de la
 comunidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII
 YIRLA MARISOL ACOSTA FRANCO
 ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES
 PARÍS, FRANCIA

57-86 Viajeros y *baqueanos* en la colonización del
 Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII
 FREDY A. MONTOYA LÓPEZ
 UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
 MEDELLÍN, COLOMBIA

87-112 De “un rey nuevo en Santa Fe” y otros “cismas”. Negros,
 mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)
 KATHERINE BONIL GÓMEZ
 UNIVERSIDAD DEL NORTE
 BARRANQUILLA, COLOMBIA

- 113-137 Las mutaciones del Cabildo de Popayán en un periodo revolucionario, 1809-1811
DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, COLOMBIA
- 139-167 La industria del ladrillo y la urbanización de San Cristóbal, 1910-1940
JOSÉ ALEJANDRO CIFUENTES SARMIENTO
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 169-199 Modernizándonos en casa. Productos modernos para el hogar y tecnificación del trabajo doméstico en Bogotá, 1940-1959
MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 201-229 “Ni enfermos, ni criminales, simplemente homosexuales”. Las primeras conmemoraciones de los disturbios de Stonewall en Colombia, 1978-1982
FELIPE CESAR CAMILO CARO ROMERO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 231-263 La reforma agraria: la paz con las FARC, un compromiso aplazado de nuevo
JUAN CARLOS VILLAMIZAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

ARTÍCULOS / AMÉRICA LATINA

- 267-302 Luchas alrededor de la libertad: conexiones asiático-latinoamericanas en la trata culí a Cuba (1850-1860)
HERNANDO CEPEDA SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 303-325 La cuestión de los trabajadores “chinos”: ¿salvación o degeneración de Brasil? (1860-1877)
KAMILA ROSA CZEPULA
UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
RÍO DE JANEIRO, BRASIL
- 327-351 La Primera Guerra Mundial en las Antillas hispanas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana): una historia intelectual
XAVIER CALMETTES
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
- 353-376 Pancho Valentino, asesino de curas. Relatos acerca de un crimen célebre en la ciudad de México (1957)
PILAR ADRIANA REY HERNÁNDEZ
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

RESEÑAS

- 379-382 Edgardo Pérez Morales. *No Limits to Their Sway. Cartagena's Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions.*
NICOLAS TERRIEN
EHES-MONDES AMÉRICAINS
PARÍS, FRANCIA

- 382-385 Clément Thibaud. *Libérer le nouveau monde: la fondation des premières républiques hispaniques. Colombia et Venezuela (1780-1820)*.
JORGE LUENGO
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
BARCELONA, ESPAÑA
- 386-389 Scarlett O'Phelan Godoy y Georges Lomné, eds. *Viajeros e independencia: la mirada del otro*.
MARIA JOSÉ AFANADOR LLACH
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 390-393 Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martínez Pinzón, eds. *Revisitar el costumbrismo. Cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica*.
GABRIEL HOROWITZ
ARKANSAS STATE UNIVERSITY
JONESBORO, ESTADOS UNIDOS
- 393-397 Jorge Alberto Trujillo Bretón, coord. *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina*.
NELSON A. ROJAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 397-400 William García Ramírez. *Plaza central de mercado de Bogotá. Las variaciones de un paradigma, 1849-1953*.
ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 400-403 Jairo Gutiérrez. *Locura y sociedad. Alienismo tardío, psicopatología e higiene mental en la modernidad colombiana, 1870-1968*.
JORGE MÁRQUEZ VALDERRAMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

- 404-407 Nancy Appelbaum. *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX.*
EFRAÍN SÁNCHEZ
ASESOR BANCO DE LA REPÚBLICA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 409-418 Novedades bibliográficas
- 419-422 Índice de autores
- 423-429 Normas para autores
- 443-447 Consideraciones éticas

ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA

VOL. 47, N.º 1, January-June 2020

ISSN : 0120-2456 (PRINTED) · 2256-5647 (ONLINE)

www.anuariodehistoria.unal.edu.co

CONTENTS

- 23-27 Silent Editorial
 MAX S. HERING TORRES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 BOGOTÁ, COLOMBIA
- ARTICLES / COLOMBIA**
- 31-56 Cities and Towns. Construction and Representations
 of the Community in the New Kingdom of
 Granada, 16th and 17th Centuries
 YIRLA MARISOL ACOSTA FRANCO
 ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES
 PARIS, FRANCE
- 57-86 Travelers and *Baqueanos* in the Colonization of
 the New Kingdom of Granada, 18th Century
 FREDY A. MONTOYA LÓPEZ
 UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
 MEDELLÍN, COLOMBIA
- 87-112 Regarding “a New King in Santa Fe” and Other
 “Schisms”. Negroes, Mulattos, and Zambos
 in the Revolt of the Comuneros (1781)
 KATHERINE BONIL GÓMEZ
 UNIVERSIDAD DEL NORTE
 BARRANQUILLA, COLOMBIA

- 113-137 The Mutations of the *Cabildo de Popayán* during
a Revolutionary Period, 1809-1811
DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, COLOMBIA
- 139-167 The Brick Industry and Urbanization in San Cristóbal, 1910-1940
JOSÉ ALEJANDRO CIFUENTES SARMIENTO
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 169-199 Modernizing the Household. Modern Products for the Home
and Technification of Domestic Work in Bogotá, 1940-1959
MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 201-229 “Neither Sick nor Criminal, just Homosexual”. The First
Commemorations of the Stonewall Riots in Colombia, 1978-1982
FELIPE CESAR CAMILO CARO ROMERO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 231-263 Agrarian Reform: Peace with the FARC, A
Commitment Once Again Postponed
JUAN CARLOS VILLAMIZAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

ARTICLES / LATIN AMERICA

- 267-302 Struggles for Freedom: Asian-Latin American Connections
in Coolie Trafficking to Cuba (1850-1860)
HERNANDO CEPEDA SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 303-325 The Issue of Chinese Workers: Salvation or
Decadence of Brazil? (1860-1877)
KAMILA ROSA CZEPULA
UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
RIO DE JANEIRO, BRAZIL
- 327-351 World War I in the Spanish Antilles (Cuba, Puerto Rico,
and the Dominican Republic): An Intellectual History
XAVIER CALMETTES
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
SANTO DOMINGO, DOMINICAN REPUBLIC
- 353-376 Pancho Valentino, Murderer of Priests. Stories
Regarding a Famous Crime in Mexico City (1957)
PILAR ADRIANA REY HERNÁNDEZ
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO
MEXICO CITY, MEXICO

REVIEWS

- 379-382 Edgardo Pérez Morales. *No Limits to Their Sway. Cartagena's
Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions.*
NICOLAS TERRIEN
EHES-MONDES AMÉRICAINS
PARIS, FRANCE

- 382-385 Clément Thibaud. *Libérer le nouveau monde: la fondation des premières républiques hispaniques. Colombia et Venezuela (1780-1820).*
JORGE LUENGO
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
BARCELONA, SPAIN
- 386-389 Scarlett O'Phelan Godoy y Georges Lomné, eds. *Viajeros e independencia: la mirada del otro.*
MARIA JOSÉ AFANADOR LLACH
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 390-393 Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martínez Pinzón, eds. *Revisitar el costumbrismo. Cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica.*
GABRIEL HOROWITZ
ARKANSAS STATE UNIVERSITY
JONESBORO, UNITED STATES OF AMERICA
- 393-397 Jorge Alberto Trujillo Bretón, coord. *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina.*
NELSON A. ROJAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 397-400 William García Ramírez. *Plaza central de mercado de Bogotá. Las variaciones de un paradigma, 1849-1953.*
ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 400-403 Jairo Gutiérrez. *Locura y sociedad. Alienismo tardío, psicopatología e higiene mental en la modernidad colombiana, 1870-1968.*
JORGE MÁRQUEZ VALDERRAMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

- 404-407 Nancy Appelbaum. *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX.*
EFRAÍN SÁNCHEZ
ASESOR BANCO DE LA REPÚBLICA
BOGOTÁ, COLOMBIA
- 409-418 Bibliographical novelties
- 419-422 Index of authors
- 430-435 Guidelines for authors
- 443-447 Ethical considerations

ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA

VOL. 47, N.º 1, Janeiro-Junho, 2020
ISSN : 0120-2456 (IMPRESSO) · 2256-5647 (ON-LINE)
www.anuariodehistoria.unal.edu.co

CONTEÚDO

23-27 Editorial silencioso
 MAX S. HERING TORRES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 BOGOTÁ, COLÔMBIA

ARTIGOS / COLÔMBIA

31-56 Cidades e vilarejos. Construção e representações da
 comunidade no Novo Reino de Granada, séculos XVI e XVII
 YIRLA MARISOL ACOSTA FRANCO
 ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES
 PARIS, FRANÇA

57-86 Viajantes e baqueanos na colonização do
 Novo Reino de Granada, século XVIII
 FREDY A. MONTOYA LÓPEZ
 UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
 MEDELLÍN, COLÔMBIA

87-112 De “um rei novo em Santa Fé” e outros “cismas”. Negros,
 mulatos e zambos na Revolta dos Comunheiros (1781)
 KATHERINE BONIL GÓMEZ
 UNIVERSIDAD DEL NORTE
 BARRANQUILLA, COLÔMBIA

- 113-137 As mutações do Cabido de Popayán num
período revolucionário, 1809-1811
DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
POPAYÁN, COLÔMBIA
- 139-167 A indústria do tijolo e a urbanização de San Cristóbal, 1910-1940
JOSÉ ALEJANDRO CIFUENTES SARMIENTO
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 169-199 Modernizando-nos em casa. Produtos modernos para o lar e
tecnificação do trabalho doméstico em Bogotá, 1940-1959
MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 201-229 “Nem doentes nem criminosos, simplesmente
homossexuais”. As primeiras comemorações dos
distúrbios de Stonewall na Colômbia, 1978-1982
FELIPE CESAR CAMILO CARO ROMERO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 231-263 A reforma agrária: a paz com as FARC, um
compromisso adiado de novo
JUAN CARLOS VILLAMIZAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA

ARTIGOS / AMÉRICA LATINA

- 267-302 Lutas ao redor da liberdade: conexões asiático-latino-americanas no tráfico “coolie” a Cuba (1850-1860)
HERNANDO CEPEDA SÁNCHEZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 303-325 A questão dos trabalhadores “chins”: salvação ou degeneração do Brasil? (1860-1877)
KAMILA ROSA CZEPULA
UNIVERSIDADE FEDERAL RURAL DO RIO DE JANEIRO
RIO DE JANEIRO, BRASIL
- 327-351 A Primeira Guerra Mundial nas Antilhas espanholas (Cuba, Porto Rico e República Dominicana): uma história intelectual
XAVIER CALMETTES
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
- 353-376 Pancho Valentino, assassino de padres. Relatos acerca de um crime célebre na cidade do México (1957)
PILAR ADRIANA REY HERNÁNDEZ
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
EL COLEGIO DE MÉXICO
CIDADE DO MÉXICO, MÉXICO

RESENHAS

- 379-382 Edgardo Pérez Morales. *No Limits to Their Sway. Cartagena's Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions.*
NICOLAS TERRIEN
EHES-MONDES AMÉRICAINS
PARIS, FRANÇA

- 382-385 Clément Thibaud. *Libérer le nouveau monde: la fondation des premières républiques hispaniques. Colombia et Venezuela (1780-1820).*
JORGE LUENGO
UNIVERSITAT POMPEU FABRA
BARCELONA, ESPANHA
- 386-389 Scarlett O'Phelan Godoy y Georges Lomné, eds. *Viajeros e independencia: la mirada del otro.*
MARIA JOSÉ AFANADOR LLACH
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 390-393 Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martinez Pinzón, eds. *Revisitar el costumbrismo. Cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica.*
GABRIEL HOROWITZ
ARKANSAS STATE UNIVERSITY
JONESBORO, ESTADOS UNIDOS DA AMÉRICA
- 393-397 Jorge Alberto Trujillo Bretón, coord. *Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina.*
NELSON A. ROJAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 397-400 William García Ramírez. *Plaza central de mercado de Bogotá. Las variaciones de un paradigma, 1849-1953.*
ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 400-403 Jairo Gutiérrez. *Locura y sociedad. Alienismo tardío, psicopatología e higiene mental en la modernidad colombiana, 1870-1968.*
JORGE MÁRQUEZ VALDERRAMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ, COLÔMBIA

- 404-407 Nancy Appelbaum. *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX.*
EFRAÍN SÁNCHEZ
ASESOR BANCO DE LA REPÚBLICA
BOGOTÁ, COLÔMBIA
- 409-418 Novidades bibliográficas
- 419-422 Índice de autores
- 436-442 Orientações para autores
- 443-447 Considerações éticas

Editorial silencioso

Silent Editorial

Editorial silencioso

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83142>

MAX S. HERING TORRES

Director-editor

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Post scriptum

[24]

Ante la insistente censura que vivió la prensa a finales del siglo XIX, en uno de los periódicos más populares, afamado por su sátira y el poder de sus caricaturas, se publicó una plancha sin contenido, es decir, una hoja en blanco como signo de protesta (*El Barbero* [Bogotá] abr. 24, 1892). La imagen en blanco, sin embargo, tenía algo que decir. Su título, “Un penitente”, problematizaba el hecho de los reiterados cierres y multas que padecía el gremio de impresores, publicistas e ideólogos políticos de oposición. A través de la metáfora visual de la “ausencia de voz” se representaba la cínica consecuencia de aquel artículo transitorio κ de la Constitución de 1886 y, más adelante, del decreto 635 de 1886 y del decreto 151 de 1888, que hacían de la censura una práctica avalada por el derecho.¹ Hoy en día, aunque estamos lejos de ser censurados y distantes de ser penitentes, en este *post scriptum* del editorial silencioso quisiera apropiarme y retomar esta forma simbólica de inconformidad para plantear una crítica al poder de la indexación como una forma de constricción a la hora de generar conocimiento histórico en nuestra sociedad. Entonces, más allá de la provocación, la hoja en blanco tiene su razón de ser porque de otra manera lo que pretendo señalar tal vez hubiese pasado inadvertido.

Las revistas en Colombia son evaluadas hoy en día por el número de citas, en periodos recientes y relativamente cortos, por parte de Colciencias, institución que a su vez emplea bases de datos extranjeras para realizar dicha evaluación. Lo anterior no solo confunde el llamado “impacto” con calidad, sino que tiene nefastas consecuencias sobre la innovación de la investigación en Colombia. Ante esta situación, se debe señalar lo siguiente. Las revistas con frecuencia se ven en la necesidad de fomentar temas, trabajos e incluso idiomas que no necesariamente van de la mano con las agendas de investigación de sus lugares de enunciación. Para capotear el poder de la indexación y contrarrestar los efectos de no ser “bien” evaluados, las revistas son cada vez más propensas, por ejemplo, a publicar en inglés. Lo anterior, en principio, no es negativo. Lo es, sin embargo, cuando se convierte en una camisa de fuerza que olvida a sus lectores nacionales y de América Latina. Ser internacional debe ser el resultado de un diálogo, del intercambio y las

1. Una discusión más situada de esta fuente, la desarrolla Mónica Eraso Jurado en sus avances de tesis doctoral *Dispositivo expositivo*. Por diferentes caminos hemos llegado a una misma fuente y un punto de partida similar, pero con una problematización histórica diferente.

colaboraciones equitativas, y no consecuencia de una estrategia citacional. De las 289 revistas de historia clasificadas como Q1 a nivel mundial por *Scimago Journal Ranking*, 257 se publican en inglés y tan solo 13 en español.

Más allá del idioma, lo preocupante es que esta situación empuje a las revistas nacionales a publicar únicamente contenidos que prometan altas tasas de citación. Bajo las presiones institucionales, y en una carrera miope por el *ranking*, se olvida rápidamente que esto conlleva a editar números de temas ya ampliamente tratados, con comunidades académicas establecidas, e incluso abordando temas convencionales (*mainstream*). La publicación en revistas indizadas queda sujeta así a un pragmatismo citacional y no siempre a un criterio de calidad. Peor aún es, sin embargo, cuando por esta miopía se dejan de publicar investigaciones originales, innovadoras, locales, microrregionales, incluso a contracorriente. Al no pertenecer a grandes comunidades de citación, estas terminan siendo rechazadas, pues no prometen mayores ganancias en términos de Q, H, SNIP y la casi infinita constelación de indicadores a los que se ha reducido y simplificando el conocimiento.

[25]

Lo anterior constituye uno de los posibles efectos de estas nuevas formas de evaluación. Analizado de forma crítica, este hecho implica preguntarse cómo es que las agendas de investigación no solo pasan por el filtro de la financiación sino también por uno de citación. Hacerle el juego a esta lógica tiene un efecto negativo en la construcción de conocimiento sobre el país, sus regiones y sus minorías. El potencial de innovación indudablemente se ve afectado. Las investigadoras e investigadores ya consolidados pueden hacer más fácilmente caso omiso de esta forma de direccionar el contenido y de influenciar la mediación de las investigaciones. En cambio, en los relevos generacionales, quienes se encuentran en diferentes formas de dependencia académica (presión para publicar, búsqueda de becas y empleo), terminan más presionados a atender dichas lógicas. Así, la novedad, los temas diferentes y los campos menos convencionales, en vez de ser aliciente y motivación para la creatividad y la investigación, terminan convertidos en obstáculos para quienes los abordan.

Como resultado de todo esto, algunas revistas de historia del país, editadas por prestigiosas universidades privadas, incluso han reducido la publicación de temas colombianos, hasta el punto de convertirlos en excepcionales. Me pregunto, entonces, si nosotros no rescatamos nuestra memoria y no reconstruimos nuestro —en parte— trágico pasado, ¿quién lo hará? Me cuestiono: ¿por qué las reflexiones históricas no le dan más protagonismo a nuevas formas de hacer historia? Y, de manera autocrítica,

insisto: ¿cuántas efemérides y años significativos más vamos a celebrar lo políticamente correcto? Hace tiempo las agendas celebratorias, ampliamente financiadas, y el poder del *ranking* vienen actuando sobre nuestras formas y contenidos de investigación. Y eso, más que una virtud, es el reflejo de una nueva forma de constreñir la construcción de conocimiento. Es posible que este fenómeno no sea parte de una estrategia consciente, pero es el precio, el efecto secundario, que estamos pagando por las evaluaciones de revistas bajo el manto y la retórica de la calidad, cuando lo que se está haciendo es instrumentalizar tales conceptos para reducir las revistas reconocidas en el país y por esa vía generar ahorros fiscales limitando el alcance del decreto 1279 del 2002 en las universidades públicas.

A pesar de esta situación, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* sigue abriendo espacios para aquellos artículos que, en cumplimiento de los requisitos académicos, la calidad y en sintonía con el perfil de la revista, puedan ser publicados, independientemente del prospecto citacional. Es por eso que los lectores encontrarán temas que, si bien no son parte de las grandes corrientes, hacen bien al rescatar nuestro lugar de enunciación en la historiografía colombiana en diálogo con nuestros colegas de América Latina, Europa, el mundo anglosajón e incluso Asia y África. De esta manera, el lector descubrirá en este número diferentes temas de historia colombiana en conexión con otras latitudes. Hay cuestiones coloniales en torno a la noción de ciudad como eco ibérico. También lógicas locales con viajeros y baqueanos desde el prisma de un acercamiento desigual y transatlántico. Será posible, igualmente, aprender sobre negros y mulatos durante el levantamiento comunero a finales del siglo XVIII. Y, con relación a los siglos XIX y XX, el lector podrá leer sobre el cabildo de Popayán; la industria del ladrillo en la capital; las mujeres y la tecnificación del trabajo doméstico en Colombia bajo la influencia de Estados Unidos; las reivindicaciones históricas de grupos homosexuales en Bogotá como parte de la historia de Stonewall; y el aplazamiento de la reforma agraria en el marco del proceso de paz. En la sección de América Latina se encontrarán investigaciones sobre la trata de seres humanos entre China y Cuba, con algo de complicidad colombiana, a mediados del siglo XIX; sobre la migración de trabajadores chinos al Brasil a finales del siglo XIX; una historia intelectual de las Antillas a la luz de la Primera Guerra Mundial; y, por último, un estudio de caso sobre el asesinato de curas en México.

Se trata, entonces, de un número rico en investigaciones que nos enseñan sobre el estatus urbano, la historia de la desigualdad cultural, la esclavitud y la

rebelión, el menoscabo en función del género y la sexualidad, la trata de seres humanos, el crimen, la segregación de grupos sociales y las desesperanzas de la paz. Si estas formas de análisis histórico no son pertinentes para una sociedad democrática, independientemente de su impacto, el problema es de los entes evaluadores y no de la forma de generar nuevo conocimiento. Es claro que la práctica de la indización no mide el valor educacional, ni el compromiso ético de la investigación en las ciencias humanas. Ignora, más bien, la calidad y la novedad, y bajo el manto del poder de lo cuantitativo genera curvas, estadísticas y nociones de “impacto” que no dicen mucho, pero que son útiles para la tecnocracia del Estado, para el negocio de las bases de datos sin acceso abierto, para descalificar el trabajo de las revistas y justificar recortes salariales a los profesores de universidades públicas. Cierro con una paradoja, nuestra revista a la fecha está indexada a nivel internacional con Q2, pero para Colciencias esto no fue suficiente y terminamos en categoría C.

[27]

Artículos / *Colombia*

Ciudades y villas. Construcción y representaciones de la comunidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83144>

Cities and Towns. Construction and Representations
of the Community in the New Kingdom
of Granada, 16th and 17th Centuries

*Cidades e vilarejos. Construção e representações da
comunidade no Novo Reino de Granada, séculos XVI e XVII*

YIRLA MARISOL ACOSTA FRANCO*

École des Hautes Études en Sciences Sociales**

París, Francia

* yirla.acostafranco@ehess.fr

** Estudiante de doctorado en Historia y Civilizaciones.

Artículo de investigación

Recepción: 11 de enero del 2019. Aprobación: 23 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Yirla Marisol Acosta Franco, "Ciudades y villas. Construcción y representaciones de la comunidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 31-56.

RESUMEN

[32] La idea de ciudad en el contexto del poblamiento hispanoamericano puede encontrarse en tratados políticos y urbanísticos del siglo XVI. No obstante, este no es un discurso que deba analizarse unilateralmente, como algo impuesto desde arriba por la Corona o por sus oficiales reales. Más bien, puede cuestionarse el hecho de que los tratados reflejaban el pensamiento extendido en la población o cómo circulaban las ideas y el conocimiento en torno a la ciudad en diferentes esferas de la sociedad. Este artículo no intenta definir lo que era la ciudad sino llamar la atención sobre uno de los aspectos que no ha sido atendido por la historiografía: la apropiación social y política del concepto de ciudad a partir de su definición como *civitas*, como comunidad política. Para ello se toma como referencia centros urbanos que atravesaron momentos de crisis o coyunturas en las que sobresale el arraigo y aprovechamiento de la idea de ciudad por sus habitantes hispanos. Así, se busca analizar la idea de ciudad desde abajo, desde los pobladores de los núcleos urbanos, soldados, oficiales de cabildo y gobernación que estaban construyendo las ciudades o villas en territorio americano para notar cómo se configuró la realidad política. Estos tenían una visión particular de la esencia de la ciudad, la ponían en práctica en sus diversas manifestaciones y negociaciones con la Corona.

Palabras clave: ciudad; *civitas*; Colonia; comunidad política; Imperio hispánico; Nuevo Reino de Granada; poblamiento; cultura política.

ABSTRACT

The idea of city in the context of Spanish American settlement appears in political and urban treatises of the 16th century. However, this discourse should not be analyzed unilaterally as something imposed from above by the Crown or its royal officers. Rather, one might inquire into the fact that those treatises reflected the widespread thought of the population, or into how ideas and knowledge about the city circulated in different spheres of society. The objective of this article is not to define the city, but to call attention to an aspect that has not been addressed by historiography: the social and political appropriation of the concept of city on the basis of its conception as *civitas*, or political community. To this effect, it focuses on urban centers that went through crises or moments in which the idea of city was especially entrenched and made use of by the Spanish inhabitants. Thus, it seeks to analyze the city from the bottom up, from the perspective of the inhabitants of the urban centers, soldiers, and council and government officials who were building cities or towns on American territory, in order to observe how political reality was shaped.

These groups of people had a particular view of the essence of the city, which they put into practice in their diverse manifestations and negotiations with the Crown.

Keywords: city; *civitas*; Colonial period; New Kingdom of Granada; political community; political culture; settlement; Spanish Empire.

RESUMO

A ideia de cidade no contexto do povoamento hispano-americano pode ser encontrada em tratados políticos e urbanísticos do século XVI. Contudo, este não é um discurso que deve ser analisado unilateralmente, como algo imposto de cima pela Coroa ou por seus oficiais reais. Ou melhor, pode ser questionado o fato de que os tratados refletiam o pensamento estendido na população ou como circulavam as ideias e o conhecimento em torno da cidade em diferentes esferas da sociedade. Este artigo não pretende definir o que era a cidade, mas sim chamar a atenção sobre um dos aspectos que não é atendido pela historiografia: a apropriação social e política do conceito de cidade a partir de sua definição como *civitas*, como comunidade política. Para isso, tomam-se como referência centros urbanos que atravessaram momentos de crise ou conjunturas em que se destacam o enraizamento e o aproveitamento da ideia de cidade por seus habitantes hispanos. Assim, busca-se analisar a ideia de cidade de baixo, a partir dos povoadores dos núcleos urbanos, soldados, oficiais de cabido e governação que estavam construindo cidades ou vilarejos em território americano para notar como foi configurada a realidade política. Estes tinham uma visão particular da essência da cidade e colocavam-na em prática em suas diversas manifestações e negociações com a Coroa.

Palavras-chave: cidade; *civitas*; Colônia; comunidade política; cultura política; Império hispânico; Novo Reino de Granada; povoamento.

[33]

Presentación

[34]

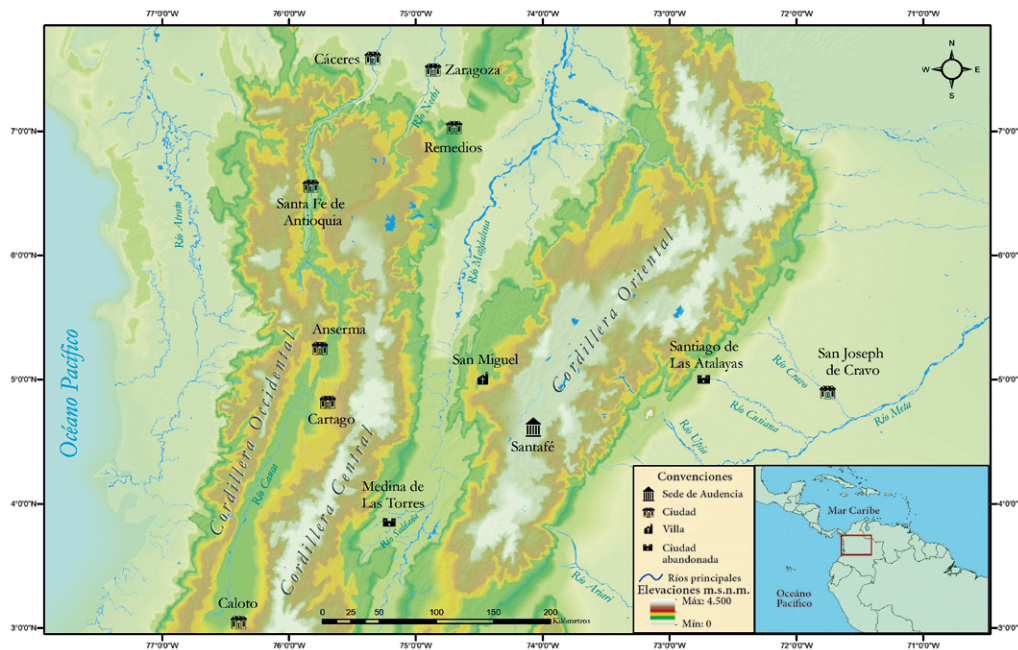
La fundación de ciudades y la creación de sus múltiples redes constituyeron un elemento fundamental en el proceso de dominación hispana en el continente americano, el cual se convirtió en el escenario propicio para construir ciudades que tuvieran un orden y cumplieran con ciertas funcionalidades desde su origen en lo urbanístico, lo político y lo económico. En situaciones que eran contrarias al sostenimiento, desarrollo y perpetuidad de los centros urbanos fue en donde prevaleció la idea de ciudad que albergaban sus habitantes y, sobre todo, la forma como la utilizaron en su beneficio. Los casos de ciudades como Antioquia, Remedios, Medina de las Torres y Santiago de las Atalayas, entre otras, demuestran la importancia del estudio de la ciudad colonial como una comunidad política, como *civitas*, ya que permiten ver la apropiación social de una idea de ciudad y su repercusión en el poblamiento neogranadino (ver figura 1).

Es preciso considerar, primero, que la existencia de la ciudad como un cuerpo político tenía sus raíces en la comunidad moral que tomó la decisión de asentarse en un lugar para vivir bajo un mismo gobierno en búsqueda del bienestar común. En el contexto de la conquista y del poblamiento americano esa comunidad, en esencia, eran los soldados que participaban en las jornadas de expedición y adquirían una condición civil y política tras la fundación de ciudades y villas, con representación frente a las instancias de poder por medio de los cabildos. Segundo, tanto los soldados como los vecinos tenían obligaciones y privilegios. Estos entraban en una negociación permanente con la Corona para reconocer la legitimidad de cada proyecto urbanístico y de los intereses expresados por los vecinos, otrora conquistadores, por medio de servicios y mercedes. Tercero, es importante reconocer que el discurso en el que se insertó la idea de ciudad fue retórico. Con él se pretendía ganar, a favor de los pobladores, las prebendas necesarias para su sostenimiento. Aunque era un asunto retórico, muestra la lógica bajo la cual funcionó la ciudad hispanoamericana, negociaciones en diferentes niveles del poder, legitimación de derechos grupales e individuales y, sobre todo, el marco común de una cultura urbana que si bien no se reflejaba en la estructura física, sí lo hacía en el sentido político de la comunidad.

En este punto quiero desarrollar la idea de que el concepto de ciudad, su significado y todo lo que representaba, no era un discurso impuesto. Es necesario analizar la idea de ciudad desde abajo, desde los pobladores de los núcleos urbanos, soldados, oficiales de cabildo y gobernación que estaban construyendo las ciudades o villas en territorio americano, para

notar cómo se configuró la realidad política. Estos tenían una visión particular de la esencia de la ciudad y la ponían en práctica en sus diversas manifestaciones y negociaciones con la Corona.

Figura 1. Relación de centros urbanos.



[35]

Fuente: Elaborado por Mauricio Arango Puerta a partir de fuentes consultadas para el artículo.

Cabe resaltar que los casos de ciudades o villas estudiadas en este artículo no son los estables, como Santafé de Bogotá, Popayán o Tunja, sino que me detengo en poblaciones consideradas periféricas como Medina, las Atalayas, Antioquia o Anserma. Las crisis por las que atravesaron estos centros urbanos permiten ver la importancia de la idea de ciudad para que se mantuvieran en pie y cómo los soldados, vecinos y oficiales desempeñaron una labor fundamental para su sostenimiento. Lo anterior valida la concepción de ciudad como una comunidad política pues, como lo ha mostrado Carlo Ginzburg, la anomalía permite comprender mejor ciertos procesos porque muestra los límites de la norma.¹

1. Carlo Ginzburg, “Conjunctive Anomalies: A Reflection on Werewolves”, *Revista de Estudios Sociales* 60 (2017): 110-118.

[36]

Las fuentes que analizo (ordenanzas de poblamiento, relaciones de méritos y servicios, cartas de gobernadores, actas de cabildo, juicios criminales y órdenes de la Audiencia, entre otras) dan cuenta del proceso de construcción colectiva de la ciudad, las luchas en diferentes esferas del poder, las negociaciones de servicios y mercedes, así como la circulación de ideas en torno a la ciudad. Por eso, la estructura propuesta para este artículo no se centrará en el análisis de cada factor de crisis como traslados, despoblamientos o pleitos sino en los argumentos expuestos para afianzar el ideal de ciudad a pesar de las situaciones de riesgo para su consolidación.

La ciudad en la historiografía

La ciudad en el siglo XVI tenía dos acepciones: una urbanística, que se reducía a los edificios, la traza y la construcción física; y una política, que la definía como un cuerpo político que se asentaba en un lugar para vivir bajo un mismo gobierno.² En este artículo se abordará la ciudad en términos de *civitas*, pues en los siglos XVI y XVII fueron pocas las ciudades que contaron con una estructura urbana sólida y fue la comunidad la que sostuvo la idea de ciudad en condiciones frágiles para su conservación.

En el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), la comunidad era considerada como “el cuerpo que forma cualquier pueblo, ciudad o república regido y gobernado de sus justicias, gobernadores, magistrados y otros superiores”.³ El historiador I. A. A. Thompson sostiene que la comunidad encontraba su máxima expresión en la ciudad y que esta era el fruto de una comunidad natural, la familia. Hubo un juego de doble vía entre comunidad y ciudad. Por su parte, el teólogo Giovanni Botero, en *Delle cause della grandezza delle città*, publicado en Venecia en 1598, argumentó que la grandezza de la ciudad estaba relacionada con los habitantes y los príncipes que ejercían su gobierno en ellas. La ciudad era entendida aquí como

una agrupación de hombres reunidos para vivir felizmente, y grandezza de una ciudad se llama no al espacio del sitio ni a la extensión de las murallas, sino a la multitud de sus habitantes y posesiones. Ahora,

-
2. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611).
 3. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*. Disponible en: <https://www.rae.es>.

los hombres se reúnen movidos o por la autoridad, o por la fuerza, o por el placer, o por la utilidad que produce.⁴

En la historiografía hispanoamericana el estudio de la ciudad colonial ha sido llevado a cabo desde diversas problemáticas y enfoques. Entre ellas se puede percibir una preocupación inicial por la fundación de ciudades, lo que ha constituido un interés por entender la dinámica mediante la cual el territorio descubierto y sus habitantes se articularon al mandato imperial. Así mismo, se ha cuestionado el fenómeno del poblamiento español y el despoblamiento indígena,⁵ en el que también se ha destacado el papel de los capitanes conquistadores en la historia urbana.⁶ Estas investigaciones han sido de diferente orden, ya sea económico, político, demográfico, geográfico o social. Muchas de ellas han seguido los planteamientos de la obra de Francisco de Solano, que abarca aspectos relativos a la fundación, la traza urbanística, la función de las ciudades, de la plaza mayor, la importancia de los cabildos, las poblaciones indígenas y el mestizaje.⁷ Hay investigadores dedicados al análisis de la implementación de proyectos urbanísticos bajo el modelo de Vitrubio y las trazas regulares en América. Entre ellos se destaca el trabajo de Richard L. Kagan, quien plantea la idea de grandeza de una ciudad vinculada, por un lado, a la magnificencia de los edificios y al trazado de las calles y, por el otro, a la importancia de los vecinos, lo que nos remite a la dicotomía existente entre *urbs* y *civitas*.⁸

[37]

-
4. Giovanni Botero, *Delle cause della grandezza della citta* (Roma: Apresso Giovanni Martinelli, 1588).
 5. Carlos Martínez, *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Banco de la República, 1967); Jacques Aprile Gniset, *La ciudad colombiana* (Bogotá: Banco Popular, 1991); Marta Herrera Ángel, “El poblamiento en el siglo XVI. Contrastes entre el Caribe y el interior andino”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 75 (2007): 57-87; Marta Herrera Ángel, “Desaparición de poblados caribeños en el siglo XVI”, *Revista Colombiana de Antropología* 34 (1998): 124-165; Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia: 1537-1719* (Bogotá: Tercer Mundo, 1997).
 6. Jorge Díaz Ceballos, “Negociación, consenso y comunidad política en la fundación de ciudades en Castilla del Oro en el temprano siglo XVI”, *Investigaciones históricas, época moderna y contemporánea* 38 (2018): 131-160.
 7. Francisco de Solano, *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana* (Madrid: CSIC, 1983); *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios* (Madrid: CSIC, 1990).
 8. Richard L. Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico: 1493-1780* (Madrid: El Viso, 1998) 31.

En *Urbanismo hispano-americano*, Jaime Salcedo hace un análisis del modelo urbano construido en América a partir de las ordenanzas de poblamiento y de las plazas y trazas urbanas de diversas ciudades coloniales.⁹ Estas investigaciones están apoyadas, fundamentalmente, en planos de la época donde es posible identificar una regularidad, simetría y coherencia con los referentes europeos. La mayoría de las obras hacen hincapié en la urbanización de Nueva España y Perú.¹⁰

[38]

La clásica obra de José Luis Romero ha repercutido en la historiografía. En ella, estudia el papel desempeñado por las ciudades en la historia latinoamericana para el establecimiento de la cultura europea y la ideología mercantilista.¹¹ Por su parte, Manuel Lucena Giraldo sugiere que las ciudades fundadas por los españoles eran el lugar donde se reproducía la tradición europea. No obstante, estas fueron creadas sobre un núcleo urbano indígena, lo que era necesario para cumplir los mandatos reales de conquistar y poblar. Esto conllevó a que primara una ciudad política sobre una natural, ya que los conquistadores aprovecharon las condiciones naturales e implementaron en estas su política de poblamiento.¹²

En estudios recientes sobre el Nuevo Reino de Granada hay numerosos y variados trabajos sobre historia urbana y regional; los análisis particulares sobre ciudades como Cartagena, Tunja, Popayán y Santafé de Bogotá son los principales, así como el análisis de problemáticas relacionadas con el sistema de trabajo urbano, la vida cotidiana, el mestizaje y el desarrollo de su planta física.¹³ Por el contrario, existen escasos trabajos con relación a la

-
9. Jaime Salcedo Salcedo, *Urbanismo hispano-americano: siglos XVI, XVII y XVIII* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1996).
 10. Richard L. Kagan, *Los cronistas y la Corona* (Madrid: Marcial Pons, 2010); José Sala Catalá, *Ciencia y técnica en la metropolización de América* (Madrid: CSIC / Doce Calles, 1994); Horacio Capel, *La morfología de las ciudades: sociedad, cultura y paisaje urbano* (Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002); Álvaro Félix Bolaños Cárdenas, "Frontera, ciudad y plaza pública americana del siglo XVI: escritura, violencia y 'statu quo' deseado en cronistas españoles de la conquista", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 41.65 (2004): 3-31.
 11. José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2011) 10.
 12. Manuel Lucena Giraldo, *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispánica* (Madrid: Marcial Pons, 2006).
 13. Germán Mejía Pavony, *La ciudad de los conquistadores 1536-1604* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012); Pablo Rodríguez, *Cabildo y vida urbana en el Medellín colonial, 1675-1730* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1992);

ciudad en términos de comunidad, de la *civitas*; poco se ha tenido presente la forma como la comunidad propició la fundación de ciudades, su sostenimiento y conservación. En ese sentido, es pertinente analizar cómo los vecinos y los oficiales conformaron una comunidad y la representaron ante la Corona para legitimar los centros urbanos y sus intereses. El complejo proceso de ocupación del Nuevo Reino de Granada expone elementos para comprender la apropiación social de la ciudad y la importancia de esta en la expansión imperial.

[39]

Consolidación de la *civitas*: visión de ciudad y confrontación de poderes

Es posible notar un contraste entre la ciudad a partir de lo urbanístico y de lo civil, o desde la existencia de comunidad o de comunidades políticas y morales. Es en ese escenario en el que se pensó, planificó, ordenó y procuró construir la ciudad en la América hispana. Desde 1513, con el nombramiento de Pedro Arias de Ávila como gobernador de Castilla del Oro, la Corona emitió numerosas provisiones, cédulas reales y ordenanzas para guiar el poblamiento y dar orden desde el comienzo, lo que refleja la forma en que la monarquía extendía su mandato a los territorios americanos.¹⁴

Estas ordenanzas muestran un ideal marcado por la experiencia española y europea, sin embargo, el asentamiento en sitios que no cumplían los parámetros establecidos por la Corona obedecía a otras lógicas e intereses, y evidenció la experiencia americana en contraposición al ideal renacentista. Esto se expresó en los numerosos informes, relaciones y descripciones enviados a la Corona con el propósito de informar cómo los conquistadores cumplían sus ordenanzas.

Las órdenes para guiar el poblamiento y la respectiva fundación de centros urbanos eran conocidas y ampliamente difundidas en las instancias de gobierno. Las jornadas de conquista pasaron a llamarse pacificaciones y debieron ceñirse a los lineamientos reales. En las *Ordenanzas de poblamiento*

Julián Vargas Lesmes, "La mita urbana. Trabajos y oficios en Santa Fe", *La sociedad de Santa Fe colonial* (Bogotá: Cinep, 1990); Adriana Alzate Echeverri, *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2007).

14. "Ordenanzas reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios", *Lecturas de historia colonial I. Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada (1492-1542)*, eds. Germán Colmenares y Jorge Orlando Melo (Bogotá: Universidad de los Andes, 1968).

de 1573, Felipe II determinó la manera de efectuar un adecuado poblamiento: ordenó aspectos del gobierno, la pacificación indígena, el ambiente, la sanidad, el ornato, la traza urbana y las obligaciones de oficiales y vecinos.¹⁵ Aunque hubo modificaciones determinadas por la geografía y los diferentes momentos de la conquista y la pacificación, también hubo omisiones y excesos por parte de los capitanes y gobernadores. No obstante, estos siempre procuraron ejecutar las órdenes reales, así fuera en escenarios adversos.

[40]

Si bien es sabido que el acto de fundación de ciudades era una ceremonia que se cumplía con todo rigor, esta daba paso a un proceso de legitimación y de reconocimiento político entre la Corona y el centro urbano. Por esta razón el protocolo se cumplía con toda solemnidad.¹⁶ Uno de los puntos fundamentales en la ceremonia era la participación de la comunidad. Los soldados la aceptaban sin contradicción y, a partir de ese instante, se obligaban “todos ellos como sus leales vasallos” a tenerla poblada y a sustentarla “con sus personas armas y caballos”, tal y como lo resaltó Melchor Velásquez en la fundación de la ciudad de Toro, perteneciente a la gobernación de Popayán, en 1573, agregando que se había hecho como estaba estipulado “para las nuevas poblaciones”.¹⁷

Con el acto de fundación, los soldados pasaron a convertirse en vecinos que asumieron la obligación explícita de sostener la ciudad. También se establecía un pacto implícito entre los pobladores y la Corona en el que se negociaban los servicios prestados a favor de esta y las mercedes que debían recibir los vecinos por sus sacrificios y esfuerzos en la conquista y lo logrado con el poblamiento. Las ciudades recién fundadas pasaron por momentos de inestabilidad, luchas y divisiones en los cuerpos políticos que podían redundar en el abandono del proyecto urbano, no tanto por deservir al rey sino porque la ciudad permanecía gracias a la voluntad de sus habitantes.

El caso de Zaragoza, en el nordeste de la gobernación de Antioquia, en 1582, permite ver la fragilidad de las fundaciones y los peligros que corrían. Allí tuvo lugar una corta disputa entre el teniente de gobernador y uno de los alcaldes. Este último pretendía salir de la ciudad para Santa Fe de Antioquia,

15. *Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias. Dadas por Felipe II en 1573* [facsímil] (Madrid: Ministerio de Vivienda, 1973).

16. Patricia Seed, *Ceremonies of Possession in Europe's Conquest of the New World, 1492-1640* (Nueva York: Cambridge University Press, 1995).

17. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Fondo Historia Civil, t. 3 doc. 2, f. 69.

capital de la provincia, y presentar una información al gobernador —con aprobación del cabildo mas no del teniente— que buscaba asegurar la conquista. Decía que con la ausencia del alcalde “y llevarse la gente que quería llevar esta ciudad quedaba en grandísimo riesgo de despoblarse”.¹⁸ Los cimientos de la ciudad no eran sólidos y los conflictos internos, en un momento en donde se requería mayor unidad, podrían terminar con los intereses de la comunidad, ya que estos se veían reflejados en las determinaciones del cabildo y una división en este ocasionaba mayor perjuicio. Noticias sobre motines, cabildos secretos y fugas no eran las indicadas para asentar la población como se decía en dicho proceso. Las luchas de poderes entre bandos de los centros urbanos fueron constantes, pero en el escenario de una ciudad recién fundada y con población nativa insumisa, estas podrían ser contrarias a los propósitos de los pobladores. Es preciso reconocer, sin embargo, que dichas peleas se daban precisamente para definir el poder de los grupos. En este caso, se vieron enfrentados el cabildo y el teniente de gobernador por una decisión que tenía como telón de fondo la distribución de la población nativa aún por allanar.¹⁹

[41]

Las luchas de poder se daban tanto en el interior de la comunidad como hacia el exterior, entre cabildos, gobernaciones, la Real Audiencia y el Consejo de Indias, para preservar los intereses que cada uno defendía. La amenaza del despoblamiento, de la pérdida de las tierras, de los recursos y de la población nativa que se podría reducir, ganaba en este juego de poderes a favor de las ciudades, con todo el respaldo que otorgaba la vecindad a sus acciones. Ejemplo de ello fueron las maniobras realizadas entre la ciudad de Antioquia y la villa de Santa Fe. Con el nombramiento de Andrés de Valdivia como gobernador de la provincia de Entre los dos Ríos se creó un escenario de confusión para determinar sus límites, lo que aprovechó Valdivia para incursionar en la villa de Santa Fe e incluirla en su nueva gobernación. Esta situación fue posible gracias a que los vecinos lo recibieron, sin contradicción, a pesar de saber que la villa pertenecía a la gobernación de Popayán, tal y como lo expuso Gaspar de Rodas en 1582.²⁰

Ante la “usurpación” de la jurisdicción hubo alegatos por parte de Popayán, que reclamaba el respeto de la gobernación y de las capitulaciones que

18. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Cabildo, t. 9, doc. 11, f. 719r.

19. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Cabildo, t. 9, doc. 11, f. 735v.

20. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 51, r. 1, n. 4, f. 2v.

[42]

se tenían pactadas.²¹ Pero esta ocasión fue una exhibición de la voluntad de los vecinos por tener un gobierno separado del de Popayán, situación que sostuvieron mediante peticiones a la Audiencia y que logró concretarse tras la muerte de Valdivia y del nombramiento de Rodas como gobernador de la misma provincia. La táctica de Gaspar de Rodas para adherir la villa de Santa Fe a su gobierno fue diferente. Reedificó la ciudad de Antioquia a 12 leguas de la villa, realizó un traslado de los vecinos de la ciudad hacia la villa y demostró que el único cambio realizado era de lugar, porque “todo lo demás es la misma ciudad de Antioquia de manera que la dicha villa por las razones dichas es la misma ciudad de Antioquia cabeza de mi gobernación y como tal me pertenece el gobierno della”.²² Con esta situación, Rodas evidenció la continuidad de la ciudad de Antioquia bajo el ideal de comunidad política gracias a la permanencia del cabildo y a que “los vecinos que en ella viven fueron y son los que mudaron la dicha ciudad y se sirven de los mismos indios que tenían encomendados en la dicha ciudad de Antioquia”.²³

Estas razones contribuyeron a que la Audiencia aceptara la separación de la villa de la gobernación de Popayán y la incluyera en la de Antioquia. Hubo una suerte de negociación de intereses entre un poder local, como era el cabildo y los vecinos, unido al poder regional de una gobernación que se estaba consolidando frente a la autoridad de la Audiencia y, sobre todo, la reivindicación del sentido de ciudad como comunidad y de la voluntad del cuerpo político que le daba existencia y materialidad, lo que permitía y aseguraba la expansión y el acceso a recursos.

Otro ejemplo de estos intercambios y estrategias para tratar de mantener las ciudades y la legitimidad ante la Corona —en el contexto de la pacificación y con la necesidad de asegurar los espacios ganados en la lucha con las poblaciones indígenas—, se encuentra en el discurso sostenido por Diego de Bocanegra en 1590. Este capitán fundó la ciudad de Medina de las Torres, en el valle de Neiva, en el escenario de la guerra con los pijaos. La ciudad fue despoblada en varias ocasiones como consecuencia de ataques indígenas y enfermedades en la población, sin embargo, Bocanegra inició una lucha para que la Audiencia reconociera su existencia pese a los traslados y reedificaciones. El capitán argumentó que

-
21. Paola Andrea Berrío, *La muerte de Andrés de Valdivia, primer gobernador de Antioquia, 1569-1575* (Bogotá: ICANH, 2018).
22. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 51, r. 1, n. 6, f. 3.
23. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 51, r. 1, n. 6, f. 19r.

por los casos y necesidades recrecidas a esta dicha ciudad es cosa notoria no haber podido permanecer en las partes y lugares do la ha poblado e reedificado por lo que dicho es y por ello no se entiende ni puede entender la ciudad de Medina estar despoblada.²⁴

Su interés principal era preservar la ciudad para que los vecinos conservaran su posición, en términos civiles y económicos, y por ello indicó que la fundación había sido con

[43]

tal aditamento e condición de poderla mudar deste sitio a otro que más convenga una y dos y tres veces cuantas más conviniere al servicio de su majestad y allanamiento de sus naturales sin que por ello se rechezca ni le pueda venir ningún perjuicio ahora ni en ningún tiempo.²⁵

Negociaciones locales e imperiales: administración de justicia

Las decisiones que se tomaban en el interior de los centros urbanos, en los cabildos, dan cuenta de los intereses de la comunidad y de la forma como establecían negociaciones en diferentes niveles del poder para mantener su voluntad. Esto demuestra que efectivamente el Imperio se construía localmente. Así como la villa de Santa Fe y la ciudad de Antioquia lograron que el Consejo de Indias aceptara que, mediante un traslado, dos núcleos urbanos se convirtieran en uno y que se anexara a la gobernación de Antioquia, esta misma empresa la emprendió la villa de Caramanta, también perteneciente al gobierno de Popayán, sin obtener los mismos resultados en 1569.²⁶ No todas las negociaciones fueron exitosas para los centros urbanos y a satisfacción de vecinos y oficiales. Lo importante es ver que este mecanismo fue bastante dinámico y constante entre los poderes locales y el Consejo de Indias, con lo que el reconocimiento político también permitía la consolidación del poblamiento y era algo que beneficiaba a ambas partes en el proceso.

Las negociaciones incluso concernían a la confirmación o negación de los oficiales nombrados por la Audiencia o el Consejo para ejercer justicia, hacer residencias o visitas a la tierra y que favorecían o perjudicaban a los pobladores. En 1591 la ciudad de Zaragoza se negó a recibir al teniente de gobernador nombrado por Gaspar de Rodas y elevó una petición ante la

24. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Poblaciones Varias, t. 2, doc. 9 ff. 722v-723r.

25. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Poblaciones Varias, t. 2, doc. 9 ff. 722v-723r.

26. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Quito 215, l. 1, ff. 97r-98r.

Audiencia y el Consejo de Indias argumentando los perjuicios recibidos por parte del teniente y haber puesto la ciudad “a punto de perderse y en [...] disminución de los reales quintos”.²⁷ Como respuesta, se ordenó que el teniente no ejerciera el oficio hasta aclarar las acusaciones en su contra, ya que el Consejo consideró que

[44]

como señor y rey natural incumbía el remedio de todo esto y evitar que mis súbditos y vasallos no viviesen con semejantes agravios y opresiones mayormente siendo aquella una tierra que tanto provecho había dado y se esperaba daría cada día a mi real persona.²⁸

Por su parte, en 1612 el gobernador Bartolomé de Alarcón envió un informe del estado de la provincia de Antioquia en el que mencionó la pobreza de las ciudades, el poco poblamiento, la decadencia en la extracción minera y la necesidad de comprar esclavos para fomentar la labor en las minas e incentivar a los pobladores. Solicitó que no se enviaran jueces de visita a las ciudades y que las residencias las tomara él como cabeza de gobierno. Así no se molestaría a los vecinos con los salarios y se favorecería la vecindad, pues con las visitas estos se empobrecían y los jueces serían los enriquecidos, según opinión de Alarcón.²⁹ Una situación semejante planteó el cabildo de Cáceres en 1632 al insinuar que uno de los motivos de su pobreza y despoblamiento era “no excusarle de la molestia que recibe de los jueces de residencia y comisión que a ella vienen que la tienen postrada y en la última desdicha miseria y pobreza”.³⁰

La forma de entablar comunicación con la Audiencia y el Consejo era por medio de la exhibición de los servicios y necesidades que debían ser atendidos por el monarca. De esta manera, se podrían conservar los centros urbanos y los beneficios que se obtenían de ellos. La pobreza de las ciudades y los sacrificios de sus pobladores eran méritos, servicios a favor de la Corona, como lo ha mostrado Luis Miguel Córdoba.³¹

27. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Cabildos, t. 4, doc. 9, f. 525v.

28. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Cabildos, t. 4, doc. 9, f. 534r.

29. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 51, r. 1, n. 13, f. 3r.

30. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 65, n. 15, f. 1r.

31. Luis Miguel Córdoba, “Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona. La guerra por el imperio y la resistencia contra la Audiencia 1580-1630”, *Urbanismo y vida urbana*, eds. Bernardo Vasco y Fabio A. López (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) 129-155.

Cultura urbana: economía y planta física

La preservación del núcleo urbano permitía la continuidad del beneficio recibido por los pobladores, quienes eran representados en encomiendas o en el sistema económico que desarrollaran. De igual forma, la Corona mantenía su dominio y ganancia. En la ciudad de Remedios, en 1594, se vivió una situación particular que da cuenta de lo compactas que podían ser las comunidades y los cabildos cuando se enfrentaban a situaciones que ponían en riesgo lo que habían conseguido hasta el momento. Alonso de Andújar, corregidor del partido de Tierra Caliente, llamó la atención de la Audiencia de Santa Fe sobre el hecho de que en Remedios había pocos vecinos, enriquecidos en corto tiempo gracias a las minas. Lo interesante fue que el corregidor informó que los vecinos no estaban interesados en recibir más población para que se avocindara, razón por la cual no abrían los caminos.³² Esta situación, según el corregidor, era contraria a la necesidad de favorecer el poblamiento y mejorar las condiciones del centro urbano. Es evidente que los vecinos deseaban permanecer alejados para no atraer población que redujera sus ingresos. Esta voluntad grupal buscó un bienestar para quienes ya estaban asentados, incluso en contra de las disposiciones reales sobre la adecuación física, pues para los vecinos esta no importaba y no constituía un impedimento mayor para su sostenimiento.

Las ciudades y villas no solo eran ese cuerpo político ni una entidad espiritual que albergaba la comunidad. También lo eran la estructura física, los edificios públicos, las viviendas, la plaza y las calles, en su mayoría precarias. No obstante, en los centros urbanos que he referenciado la planta física también se negoció. Un correlato de esta situación se encuentra en 1601 cuando la Audiencia, en cabeza del presidente Francisco de Sande, ordenó que los residentes de la sabana de Cancán, términos de Remedios, se congregaran en un sitio y no residieran dispersos en sus haciendas para que llevaran una vida cristiana, civil y con policía, que sería garante de la preservación de una cultura urbana. Los residentes argumentaron que si eran obligados a reunirse en un lugar se acabarían sus economías y con ello el mantenimiento de la ciudad, lo que conduciría a la pérdida de reales quintos para la Corona.³³ Los argumentos fueron de diferente orden, pero apuntaban a la preservación de la dinámica económica que permitía su sostenimiento particular y el de Remedios. Dijeron que por ser dueños

[45]

32. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 65, n. 48, f. 1.

33. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Juicios Criminales, t. 18, doc. 33, f. 764r.

de harrias no podían vivir reunidos en un lugar y sostener la cantidad de mulas que poseían. También estaba la amenaza que representaban los esclavos provenientes de diferentes naciones bozales debido a sus bailes y pependencias,

[46]

porque la tierra es tan mala y estéril de comidas y tan abundante de negros cimarrones que si nos estuviésemos juntos a nuestros ranchos y nuestras rozas nos destruyeran los negros y nos comieran lo poco que cogemos.³⁴

Los habitantes de Remedios señalaron el escaso recurso para el mantenimiento cotidiano y los peligros a los que se exponían con los esclavos para evitar la congregación en un sitio. El eje principal del argumento fue no perder la tierra, lo que evidentemente perjudicaría todas las esferas del sistema,

porque si esto faltase quedaríamos perdidos todos y nos obligaría a salir huyendo de la tierra y de hambre y sería causa de perderse los Remedios donde su majestad interesa grandísima suma de los quintos reales si faltasen las harrias de esta sabana porque son la llave y el sustento desta tierra.³⁵

Este proceso es significativo porque muestra cómo se procedía en la negociación con la Audiencia y cómo desde las instancias locales se efectuaba la construcción del Imperio. Las ciudades y sus múltiples redes permitieron la expansión de la Corona, pero las reclamaciones de vecinos muestran el poder de sus comunidades políticas. Si bien la Audiencia buscó garantizar un ordenamiento físico de la ciudad, así como la cultura urbana hispana, hubo condiciones particulares de cada territorio que modificaron los ordenamientos que provenían desde instancias superiores, pero que se sostenían bajo el mismo ideal de lo que era la ciudad en términos políticos. Hubo acondicionamientos, negociaciones, omisiones o excesos, pero bajo la lógica de la ciudad, de la comunidad y de la reciprocidad de los beneficios entre los nuevos pobladores del espacio americano y la Corona.

Un caso contrario a lo sucedido en Remedios y los residentes de Cancán fue el de la población de San Miguel en 1618, al noroeste de Bogotá.

34. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Juicios Criminales, t. 18, doc. 33, ff. 768v-769r.

35. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Juicios Criminales, t. 18, doc. 33, f. 769r.

Esta, bajo el título de villa,³⁶ solicitó autorización de la Audiencia para trasladarse y congregarse en un lugar que les permitiera una existencia política y civil. Lo llamativo es que la población era anexa a la ciudad de Santa Fe, tenía cabildo, pero no contaba con núcleo urbano, razón por la cual sus habitantes expresaron que no contar con un lugar era vivir “como los primeros hombres en cuevas y chozas sin que nos hayamos reducido a vida política y civil como lo hicieron ellos obligados del instinto y razón”.³⁷ El traslado fue autorizado finalmente en 1644 bajo la condición de fundar una villa con el protocolo y la ceremonia que daba paso a su existencia, tal y como se hizo el 27 de diciembre de ese mismo año. Esta situación exhibe cómo la comunidad representó sus intereses. Aunque sus habitantes no poseían el título que les daba legitimidad, argumentaron su posición bajo el imaginario de lo que era la ciudad y lo que esto les permitía. Pese a que el traslado estuvo motivado, en gran parte, por la necesidad de estar cerca del camino real entre Honda y Santa Fe para favorecer el trato comercial, los argumentos fuertes se enfocaron en el ideal de ciudad, en los beneficios que recibiría la población y en la identificación de una comunidad que le daba vida al proyecto urbano. En este caso es visible una construcción social y simbólica de la villa antes de la existencia de un referente físico que hiciera posible la consolidación de la *civitas*, como lo ha mostrado, en un sentido opuesto, Germán Mejía para la ciudad de Bogotá.³⁸

[47]

Servicios a la Corona: importancia de la casa poblada como muestra de lealtad

La discusión sobre la ciudad no era un asunto concerniente a las altas esferas del poder ni a los tratadistas o urbanistas de la época. En el territorio americano tuvo una amplia discusión en el entorno de los soldados y capitanes que se convirtieron en vecinos y gobernantes, lo que me lleva a reforzar la idea de que la ciudad en el periodo colonial era, en esencia, el cuerpo político que por propia voluntad decidía fundar, construir y sostener los centros urbanos, pues con ellos obtenían la condición política para negociar beneficios con la Corona. Esta última también obtenía por medio

36. Incluyo este caso porque es revelador en cuanto al sentido de comunidad política. A pesar de que cuando se elevó la petición del traslado no tenía el título de villa, gracias a sus representaciones obtuvo la autorización de la Audiencia para su fundación.

37. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Poblaciones Varias, t. 1, doc. 2, f. 19v.

38. Mejía Pavony, *La ciudad* 333.

de los ellos la garantía de su expansión imperial y los beneficios económicos a partir de los recursos que se podían explotar en sus términos.

[48]

La cuestión sobre la negociación es compleja. Puede reflejar un pacto implícito entre los conquistadores y la Corona y albergar un tema de reconocimiento de méritos y beneficios, ya que en las mismas ordenanzas de poblamiento se comprometía a ennoblecer a quienes se obligaban a conformar la población. En este apartado no me centraré tanto en las mercedes obtenidas por los soldados o vecinos, sino en el servicio prestado por estos, el beneficio que recibía la Corona y cómo contribuía al desarrollo urbano. López de Gómara sostenía que quien no poblare no haría buena conquista,³⁹ lo que explica uno de los ejes principales del poblamiento. Pero no bastaba con el solo hecho de fundar, había que dar perpetuidad a los centros urbanos.

Para comprender la lógica bajo la cual funcionó el sistema de mercedes es preciso tener en cuenta que los vecinos de los centros urbanos estaban obligados por las diferentes ordenanzas a defenderlas y sustentarlas. En 1550, el Cabildo de Cartago, del gobierno de Popayán, pidió que se le concediera el título de noble y leal a la ciudad, y mencionó que sus vecinos siempre habían servido lealmente “con sus personas, armas, caballos y haciendas todo a su costa”.⁴⁰ Estos elementos eran los que permitían el sostenimiento de los centros urbanos y exaltaban la labor de sus pobladores. Por eso el título que reclamaban ennoblecía a la comunidad y la acercaba a los privilegios reales,⁴¹ elementos que, en términos prácticos, eran necesarios tanto al comienzo de la conquista como después de su consolidación.

Los vecinos iniciaron la búsqueda de mercedes individuales y colectivas, de encomiendas, oficios, reducción en impuestos, préstamos para compras de esclavos, etc. En 1563, Juan de Morales, vecino de Victoria, resaltó en sus méritos y servicios las necesidades y sacrificios de los soldados para sustentar la ciudad. Dijo que “era tanta la necesidad que padecían que se comieron más de 8 caballos y los perros y otras sabandijas”.⁴² El relato muestra condiciones precarias al inicio del poblamiento, las estrategias de sobrevivencia y, sobre todo, la retórica del servicio a la Corona.

39. Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias* [1552] (Madrid: Espasa, 1941) 98-99.

40. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 67, n. 17, f. 1v.

41. José Fortea Pérez, “La ciudad y el fenómeno urbano en el mundo moderno: España en su entorno europeo”, *Anuario IEHS* 24 (2009): 111-142.

42. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Historia Civil, t. 18, doc. 16, f. 515r.

Asimismo, era fundamental que los vecinos y oficiales prestaran el servicio de armas y la protección a los pueblos y a las ciudades. Con estas obligaciones y acciones no solo se resguardaba a la población de los nativos, sino que se mostraba servicio al rey, el cumplimiento de ordenanzas y el cuidado de los intereses de la Corona y de los vecinos. Existía una relación directa entre la suerte que podía correr una ciudad y los beneficios o pérdidas que sufría el imperio.

[49]

Es bien sabido que las relaciones de méritos y servicios están llenas de gloriosas hazañas y sacrificios sin fin por parte de soldados y capitanes para obtener mercedes, pero además proporcionan elementos valiosos para comprender la dinámica del poblamiento y de lo que en última instancia era importante para la comunidad. Los soldados, primeros vecinos de los centros urbanos, sostenían y defendían con sus armas el núcleo urbano, pero en la vida cotidiana también estaban obligados a tener casa poblada y sustentarla con rozas y ganados. En estas casas podían albergar y alimentar a otros soldados, algo común en las ciudades recién fundadas, y por ello esperaban que el rey les diera de comer en las nuevas tierras, como bien lo expuso Lanzarote Hernández.⁴³ Por su parte, Pedro de Velasco dijo que a Remedios, en 1563, solo la sostuvieron doce soldados y un religioso, justo en el momento en que la fundación corría riesgo de un despoblamiento tras el enfrentamiento entre la Audiencia y el capitán Francisco de Ospina por haberla hecho sin autorización. En ese momento, resaltó el sostenimiento desde varios puntos: la edificación de talanqueras para defensa de ataques indígenas, la vigilancia nocturna, el acarreo de alimentos y el amparo a otros soldados en su casa.⁴⁴

En 1577, luego de la fundación de Cáceres, Hernando de las Alas Arango indicó que

sustentó en ella su casa e rancho como muy buen soldado a su costa y misión y le tiene poblado en la dicha ciudad de Cáceres con que su majestad ha sido y es servido para el sustento de la tierra.⁴⁵

Es evidente que la ciudad se componía de la reunión de casas y que la comunidad eran los soldados que la fundaban y sostenían, pero lo interesante es analizar que se exhibía como mérito sostener la propia casa y que

43. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Historia Civil, t. 4, doc. 62, f. 1028v.

44. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Historia Civil, t. 11, doc. 17, f. 890.

45. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Historia Civil, t. 10, doc. 18, f. 6994r.

esto servía a los intereses de la Corona. Si bien el beneficiado directo era el habitante y dueño de la casa, lo que pretendía mostrarse era que con cada una de estas acciones se aseguraba la conquista y el beneficio del rey. Además, esta condición revela el protagonismo de la comunidad en el poblamiento, opuesto a la idea tradicional que glorifica la labor de ciertos capitanes.

[50] Contrario a lo que sucedía al comienzo de la vida urbana, cuando se exhibían este tipo de servicios que permitían la consolidación de la conquista del territorio y de los indígenas, en el siglo XVII se presentó un fenómeno de despoblamiento de los centros urbanos como consecuencia de que los vecinos residían por fuera de ellos para desarrollar sus economías. Este fenómeno muestra los cambios en las etapas de conquista y poblamiento, así como las transformaciones en los servicios prestados por los habitantes. Se pasó de tener casa poblada a ofrecer ganancias económicas en beneficio de la Corona, pero conservando el ideal de ciudad. En 1628, el teniente de gobernador Pedro Fernández Bejarano dio cuenta de los oficios vendibles de Caloto, al sur de la gobernación de Popayán. En el informe aseguró que los oficiales y vecinos residían en la mina de Santa Bárbara de la Teta, en los términos de la ciudad, razón por la cual esta se hallaba despoblada.⁴⁶ Una situación similar acontecía en Cáceres (Antioquia) en 1632, ya que solo permanecían en ella trece vecinos encomenderos; debido los costos de ser un centro minero en el que todo el sustento se obtenía por vía comercial, sus vecinos se trasladaron a otras poblaciones. Con argumentos de pobreza y decadencia buscaban reducir los impuestos y fomentar la extracción aurífera.⁴⁷

En Anserma, provincia de Popayán, en 1660, se presentó el mismo fenómeno. La ciudad permanecía despoblada y los oficiales del regimiento no cumplían con sus obligaciones porque se ausentaban la mayor parte del año a los reales de minas de la Vega y Quiebralomo que quedaban en su jurisdicción.⁴⁸ Ante la situación, el cura advirtió sobre el daño ocasionado por la ausencia de justicia y porque “muchas festividades se dejan de celebrar por falta de gente porque no hay quien acuda a llevar varas de palio y luces necesarias ni insignias de santos de devociones”.⁴⁹ En 1682 persistía esta condición, a pesar de los múltiples llamados del cabildo y la Audiencia para obligar a que los

46. Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán, Sección Colonia, Fondo Gobierno C I-7g, sig. 542.

47. AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Santa Fe 65, n. 15, f. 1.

48. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, t. 128, doc. 14, f. 485.

49. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, t. 128, doc. 14, f. 486r.

vecinos tuvieran sus casas en la ciudad. Frente a la ordenanza, los mineros y dueños de cuadrillas pidieron que no se les molestara ni obligara, porque sus haciendas las tenían en las minas.⁵⁰ Al respecto, Francisco Martínez argumentó que si era obligado a tener casa en la ciudad, los negros de las minas podían levantarse y su hacienda se perdería, así como los reales quintos que pagaba. Dijo, además, que asistía a la ciudad en Semana Santa y que tenía armas de fuego para su defensa si ocurría alguna invasión de indios, con lo que cumplía en parte con las obligaciones de vecindad.⁵¹

[51]

Fue reiterativo en los oficiales recordar que era una obligación de los vecinos tener sus casas en las ciudades. En una petición presentada por Francisco Ortiz de Argueta, ante la Audiencia, apuntó que

los regidores de la dicha ciudad de Anserma no asistían todo el año en ella y algunos no venían sino era la víspera de año nuevo y muchas veces no acudían dicho día y no tenían casa poblada ni otros vecinos como tenían obligación y en particular los encomenderos y señores y dueños de cuadrillas de negros de mina con que la dicha ciudad iba a menos y no había quien acudiese a las costas necesarias de república y del culto divino para cuyo remedio me suplicó mandase asignar los días y tiempo porque tenían los regidores de asistir en la ciudad que tuviesen casa poblada y los demás vecinos y encomenderos y señores de cuadrillas de negros *porque no había ordenanza ni disposición alguna cierta de esto en la dicha ciudad.*⁵²

Si la comunidad se reunía a vivir en un lugar bajo un gobierno y unas leyes, vemos en estos casos que, por parte de los oficiales que debían hacer cumplir las disposiciones reales, no hubo tal obediencia a las leyes ni cumplimiento con los deberes de los vecinos. Puede pensarse, incluso, en un deservicio al rey. Al respecto, es necesario considerar las circunstancias de la ausencia de vecindad ya que reflejan cómo las condiciones territoriales moldearon el poblamiento neogranadino y que cada ciudad podía, incluso, crear ciertas ordenanzas para su desempeño. También hubo cambios en la importancia de ciertos elementos —por ejemplo, la casa poblada—, dados por las diferentes etapas del poblamiento.

50. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, t. 128, doc. 14, f. 488v.

51. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Poblaciones, Cauca, t. 2, doc. 3, f. 103r.

52. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea 39, t. 128, doc. 14, f. 476. Destacado agregado.

[52]

Francisco Ortiz mencionó que no había ordenanza ni disposición que regulara esta situación, pero las obligaciones de los encomenderos estaban consignadas desde la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542. Excusarse en el desconocimiento de las leyes o en la falta de estas fue solo una estrategia para evadirlas, aunque para vecinos, encomenderos y oficiales era indispensable preservar las ciudades que les otorgaban títulos y privilegios. Perder la ciudad implicaba perder cierta posición en la sociedad y no servir al rey de la manera debida. Desde 1631 el gobernador, don Lorenzo de Villarquirán, emanó provisiones para evitar el despoblamiento e hizo hincapié en que las justicias de la ciudad acudieran a ella

lo más del año y más particularmente las semanas santas, corpus, pascuas, y días de la advocación desta ciudad y días que se sacare el estandarte real y a los tiempos que las justicias los mandare sin que puedan salir a visitar sus haciendas sin orden y licencia de las justicias para que vean las causas justas que les mueve y por este medio cese el desorden y despoblación que hasta ahora ha habido.⁵³

El incumplimiento de normas y obligaciones fue constante y se vio sustentado en los beneficios económicos que obtenían la población y la Corona de las labores en las haciendas y minas. En 1673, el alcalde de Santiago de las Atalayas, en el piedemonte llanero, cordillera Oriental, Matías Sánchez Chamorro, describió la pobreza de la ciudad, su decaimiento por la falta de indígenas y la ausencia de los vecinos encomenderos y sus familias por estar atendiendo sus haciendas, con lo que “dejan de hábitos la ciudad”, sin avivar el comercio y el apetito por los oficios reales.⁵⁴

En esta descripción revela situaciones por las que atravesaba la comunidad y que ponían en riesgo la conservación de la ciudad: la falta de indígenas en las encomiendas, el incumplimiento de la obligación de los encomenderos de tener casa poblada y estar prestos a la defensa de la ciudad, y la ausencia de vecinos en razón de sus haciendas. El interés de los pobladores no estaba directamente en la ciudad, pues no proporcionaba lo indispensable para el sostenimiento, a pesar de que su conservación permitía mantener estatus, privilegios y oficios. San Joseph del Cravo, al norte de Santiago de las Atalayas, atravesó por una situación similar, cuando el gobernador Pedro Daza proveyó un auto en 1676 en el que ordenó que

53. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea 39, t. 128, doc. 14, f. 477r.

54. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, t. 16, doc. 10, ff. 740v-741v.

todos los vecinos encomenderos de dicha ciudad dentro de cuatro meses siguientes al de la notificación hagan casas y vecindad conforme a lo que se les manda por sus títulos y cumplan con la obligación que tienen con apercibimiento que de no hacerlo dentro del dicho término se declararán por vacas dichas encomiendas y se proveerán en personas beneméritas y que cumplan con la obligación que tienen para el adorno y autoridad de dicha ciudad y que vaya en mayor aumento que es a lo que se debe atender por ser tan del servicio de ambas majestades y para que venga a noticia de todos y ninguno pretenda ignorancia se pregone este auto a son de cajas en la plaza desta ciudad y se fije en las puertas de cabildo.⁵⁵

[53]

El auto deja ver las obligaciones de la comunidad y los beneficios por conservar la ciudad, pues el hecho de que se insistiera a los encomenderos con el retiro de sus títulos si no residían en ella exhibe las formas de presión, ejercicios del poder y los lazos que unían a esta comunidad. La medida tomada por el gobernador es sugerente porque buscó que los vecinos y encomenderos no pretendieran ignorar su mandato, pese a que este no estaba haciendo algo distinto a tratar de hacer cumplir las leyes y obligaciones referentes a la vecindad y a las encomiendas, que debían conocer y obedecer. De este modo, ¿a qué tipo de ignorancia podían aludir los encomenderos?

Las circunstancias anteriores eran contrarias a las disposiciones reales que buscaban garantizar el poblamiento, la prosperidad y perpetuidad de las ciudades, sin embargo, estas se conservaron y la comunidad se mantuvo, pese a la dispersión, a través de la necesidad de preservar el título de ciudad y de los intereses colectivos e individuales, pues su estatus dependía directamente de la conservación del centro urbano. También, porque lograron mostrar otros servicios económicos que favorecían el bienestar común de sus habitantes y el de la Corona.

Conclusión

La apropiación social de la idea de ciudad fue determinante a la hora de sostener el hecho urbano, de cohesionar a la comunidad, defender sus intereses y dar legitimidad al poblamiento americano. En esencia, la ciudad era la comunidad política, y gracias a esta permaneció en condiciones adversas para su subsistencia. No era la estructura urbana la que lograba mantener y perpetuar las ciudades y villas en América, condición que tal vez demos-

55. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Poblaciones, Boyacá, t. 1 bis, doc. 1, f. 6.

[54]

traba cierto estatus y consolidación. Tampoco lo fue la cantidad de vecinos o la riqueza de sus habitantes. Tomé como punto de análisis estas ciudades porque albergaron momentos de crisis a causa de guerras, pobreza, despo- blamiento y confrontaciones internas, en los cuales precisamente salió a flote la idea de ciudad para reforzar el proyecto urbano y de poblamiento que se consagraba con las ciudades. Gran parte del éxito en el poblamiento tuvo que ver con la negociación, el diálogo, el vínculo y el reconocimiento entre la Corona y el cuerpo político, así como la voluntad de la comunidad para continuar preservando estos lugares. Analizar el ideal de ciudad desde abajo permite comprender las realidades políticas y la distribución de poderes en el poblamiento americano, así como la territorialización del Imperio. Además, muestra lo dinámico que fue este proceso en una escala local, dejando de lado la visión tradicional sobre las ciudades fundadas bajo el ideal renacentista y gracias a la labor de un capitán.

Aunque el despo- blamiento de las ciudades en el siglo xvii muestra un cambio en las funciones que esta desempeñaba, así como en procesos económicos rurales, también hay una suerte de permanencia del ideal de ciudad. Si bien hubo cambios que estuvieron ligados al contexto económico y del poblamiento —pues las ciudades ya no cumplían la función inicial de la conquista—, es posible ver la importancia de la comunidad en la perma- nencia y perpetuidad de los centros urbanos.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Colonia

Fondo Cabildo

Fondo Caciques e Indios

Fondo Historia Civil

Fondo Juicios Criminales

Fondo Miscelánea

Fondo Poblaciones

Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán, Colombia

Sección Colonia

Fondo Gobierno
 Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España
 Sección Gobierno
 Audiencia de Quito
 Audiencia de Santa Fe

Documentos impresos y manuscritos

- Botero, Giovanni. *Delle cause della grandezza della citta*. Roma: Apresso Giovanni Martinelli, 1588.
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias*. 1552. Madrid: Espasa, 1941.
- “Ordenanzas reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios”. *Lecturas de historia colonial I. Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada (1492-1542)*. Eds. Germán Colmenares y Jorge Orlando Melo. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.
- Transcripción de las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias. Dadas por Felipe II en 1573*. Facsímil. Madrid: Ministerio de vivienda, 1973.

[55]

II. Fuentes secundarias

- Alzate Echeverri, Adriana. *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*. Bogotá: Universidad de Rosario, 2007.
- Aprile Gniset, Jacques. *La ciudad colombiana*. Bogotá: Banco Popular, 1991.
- Berrió, Paola Andrea. *La muerte de Andrés de Valdivia, primer gobernador de Antioquia, 1569-1575*. Bogotá: ICANH, 2018.
- Bolaños Cárdenas, Álvaro Félix. “Frontera, ciudad y plaza pública americana del siglo XVI: escritura, violencia y ‘statu quo’ deseado en cronistas españoles de la Conquista”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 41.65 (2004): 3-31.
- Capel, Horacio. *La morfología de las ciudades: sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002.
- Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia: 1537-1719*. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.
- Córdoba, Luis Miguel. “Los cabildos del Nuevo Reino frente a la Corona. La guerra por el imperio y la resistencia contra la Audiencia 1580-1630”. *Urbanismo y vida urbana*. Eds. Bernardo Vasco y Fabio A. López. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008. 129-155.

[56]

- Díaz Ceballos, Jorge. “Negociación, consenso y comunidad política en la fundación de ciudades en Castilla del Oro en el temprano siglos xvi”. *Investigaciones históricas, época moderna y contemporánea* 38 (2018): 131-160.
- Fortea Pérez, José I. “La ciudad y el fenómeno urbano en el mundo moderno: España en su entorno europeo”. *Anuario IEHS* 24 (2009): 111-142.
- Ginzburg, Carlo. “Conjunctive Anomalies: A Reflection on Werewolves”. *Revista de Estudios Sociales* 60 (2017): 110-118.
- Herrera Ángel, Marta. “Desaparición de poblados caribeños en el siglo xvi”. *Revista Colombiana de Antropología* 34 (1998): 124-165.
- Herrera Ángel, Marta. “El poblamiento en el siglo xvi. Contrastes entre el Caribe y el interior andino”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 75 (2007): 57-87.
- Kagan, Richard L. *Imágenes urbanas del mundo hispánico: 1493-1780*. Madrid: El Viso, 1998.
- Kagan, Richard L. *Los cronistas y la Corona*. Madrid: Marcial Pons, 2010.
- Lucena Giraldo, Manuel. *A los cuatro vientos. Las ciudades de la América Hispánica*. Madrid: Marcial Pons, 2006.
- Martínez, Carlos. *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1967.
- Mejía Pavony, Germán. *La ciudad de los conquistadores 1536-1604*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*. Disponible en: <https://www.rae.es>.
- Rodríguez, Pablo. *Cabildo y vida urbana en el Medellín colonial, 1675-1730*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1992.
- Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- Sala Catalá, José. *Ciencia y técnica en la metropolización de América*. Madrid: CSIC / Doce Calles, 1994.
- Salcedo Salcedo, Jaime. *Urbanismo Hispano-Americano, siglos xvi, xvii y xviii*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1996.
- Seed, Patricia. *Ceremonies of Possession in Europe's Conquest of the New World, 1492-1640*. Nueva York: Cambridge University Press, 1995.
- Solano, Francisco de. *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*. Madrid: CSIC, 1983.
- Solano, Francisco de. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. España: CSIC, 1990.
- Vargas Lesmes, Julián. “La mita urbana. Trabajos y oficios en Santa Fe”. *La sociedad de Santa Fe colonial*. Bogotá: Cinep, 1990.

Viajeros y *baqueanos* en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83145>

Travelers and *Baqueanos* in the Colonization of the New Kingdom of Granada, 18th Century

Viajantes e baqueanos na colonização do Novo Reino de Granada, século XVIII

FREDY A. MONTOYA LÓPEZ*

Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín, Colombia

* famontoyl@gmail.com

Artículo de investigación

Recepción: 11 de enero del 2019. Aprobación: 3 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Fredy A. Montoya López, “Viajeros y *baqueanos* en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 57-86.

[58]

RESUMEN

Viajar por el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII era más un acto de valentía que de contemplación. Era llegar “tierra adentro” a territorios poco conocidos, cubiertos con un manto de miedo y fábula. Significaba correr el riesgo de perderse en la selva, de caminar con una sensación de asombro y peligro al mismo tiempo. Por años, la historiografía tradicional representó a los viajeros como héroes solitarios que desafiaron la naturaleza americana y salieron vencedores de la contienda. El objetivo de este artículo es mostrar la importancia que tuvieron los baqueanos en el proceso de colonización impulsado por la Corona española durante el siglo XVIII sobre algunas de las fronteras estratégicas del Nuevo Reino de Granada. Los baqueanos, además de conocer el territorio y servir como guías geográficos de los viajeros, terminaron cumpliendo una importante labor como intérpretes, informantes locales y principalmente como “mediadores culturales” entre las autoridades coloniales y las sociedades indígenas.

Palabras clave: viajeros; *baqueanos*; territorio; exploración; naturaleza; Ilustración; mediadores culturales; Nuevo Reino de Granada; siglo XVIII.

ABSTRACT

Traveling throughout the New Kingdom of Granada in the 18th century was an act of courage more than of contemplation. It meant going “inland” to little known territories shrouded in a veil of fear and legend. It meant running the risk of getting lost in the jungle, of walking with a mixed sense of wonder and danger. For years, traditional historiography represented travelers as solitary heroes who challenged nature in the Americas and ended up victorious. The objective of this article is to show the importance of *baqueanos* in the colonization process carried out by the Spanish Crown in the 18th century along some of the strategic frontiers of the New Kingdom of Granada. In addition to knowing the territory and serving as guides for travelers, *baqueanos* performed an important role as interpreters, as local informants, and, above all, as “cultural mediators” between the Colonial authorities and indigenous societies.

[59]

Keywords: 18th century; *baqueanos*; cultural mediators; Enlightenment; exploration; nature; New Kingdom of Granada; territory; travelers.

RESUMO

Viajar pelo Novo Reino de Granada durante o século XVIII era mais um ato de coragem do que de contemplação. Era chegar “terra adentro” a territórios pouco conhecidos, cobertos com um manto de medo e fábula. Significava correr o risco de se perder na floresta, de caminhar com uma sensação de assombro e perigo ao mesmo tempo. Por anos, a historiografia tradicional representou os viajantes como heróis solitários que desafiaram a natureza americana e saíram vencedores da contenda. O objetivo deste artigo é mostrar a importância que tiveram os baqueanos no processo de colonização impulsionado pela Coroa espanhola durante o século XVIII sobre algumas das fronteiras estratégicas do Novo Reino de Granada. Os baqueanos, além de conhecerem o território e servirem como guias geográficos dos viajantes, terminaram cumprindo um importante trabalho como intérpretes, informantes locais e, principalmente, como “mediadores culturais” entre as autoridades coloniais e as sociedades indígenas.

Palavras-chave: baqueanos; exploração; Iluminismo; mediadores culturais; natureza; Novo Reino de Granada; século XVIII; território; viajantes.

Introducción

Mary Louise Pratt, una autoridad en el tema de la literatura de viajes, nombra a los acompañantes de los viajeros a partir del concepto de *travelee*, traducido al español como “viajados”. Según Pratt:

[60]

Este extraño término ha sido acuñado sobre el modelo “empleador-empleado”, donde la primera palabra significa “el que emplea” y la segunda el que “es empleado”. Así, el individuo “viajado” es el receptor de los viajes del “viajero”. Hace algunos años los teóricos de la literatura empezaron a hablar de los “narrados” como de las figuras equivalentes a los narradores pero en el extremo de la recepción de la narración. Obviamente, los viajes se estudian principalmente desde la perspectiva del viajero, pero es perfectamente posible, y sumamente interesante, estudiarlos desde el punto de vista de quienes participan de ese viaje en el extremo de la recepción.¹

Las posibilidades analíticas que abre el concepto de *travelee* son enormes, debido a que este visibiliza la presencia de estos colaboradores, muchas veces ignorados por la misma literatura de viajes y por los propios investigadores. Además, porque pone en tela de juicio las observaciones dejadas por los viajeros científicos supuestamente como el resultado directo de su trabajo de campo. Para Pratt, el conocimiento vertido en los relatos de viajes, no surge solo de la sensibilidad y del poder de observación de un viajero, sino también de la interacción y la experiencia con los habitantes locales.²

Para el caso colombiano, el uso que se ha hecho del concepto de *travelee* ha sido interesante.³ No obstante, como este concepto proviene de la teoría literaria donde se conoce como la dimensión heteroglosica —las varias voces que se pueden encontrar en un texto—, el análisis histórico se ha reducido al análisis literario de un diario de viaje en específico, y por esa vía se deshumaniza a los *travelee*, presentándolos como simples tropos literarios. De esta manera, en este artículo hemos preferido usar el concepto de *baqueano* debido a que es la forma más común en la que se hace referencia a los acompañantes de los viajeros en las fuentes manuscritas y los diarios de viaje.

-
1. Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturación* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) 254.
 2. Pratt, *Ojos imperiales* 19-40.
 3. Ángela Pérez Mejía, *La geografía de los tiempos difíciles: escritura de viajes a Sur América durante los procesos de Independencia 1780-1849* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2002) 70-94.

Fray Juan de San Gertrudis, un sacerdote franciscano que realizó un texto sobre su viaje por las tierras bajas del Amazonas (cuenca alta y media del río Putumayo), titulado *Maravillas de la naturaleza*, nos dejó una interesante definición sobre los baqueanos:

De Santa Rosa para adelante hay un cuarto de legua de llano, pero está hecho todo un barrial que nos atascábamos hasta la rodilla. De ahí empieza serranía, y como no hay camino, es menester seguir y no perder de vista a los indios que nos guiaban, que son baqueanos. *Baqueano llaman a uno que conozca por el rastro que no va desviado, porque conoce la tierra. Ellos como se han criado en el monte, tienen sus señas para no perderse. Ellos al mismo tiempo son como las cabras monteses, que por cualquier barranco enderezan y como era preciso seguir sus huellas, era preciso subir y bajar como pudieres.*⁴

[61]

En el diario de viaje que dejó sobre su experiencia en las llanuras del Caribe entre 1787 y 1788, el sacerdote franciscano Joseph Palacios de la Vega mencionaba constantemente la importancia de caminar acompañado de “prácticos” y siempre “con el vaqueano por delante”.⁵ En el diccionario de autoridades de la Lengua Española no se encuentra el significado de la palabra “baqueano”, “vaqueano” o “baquiano”, pero sí el de “práctico”: “lo que pertenece a la práctica: y se aplica a las facultades que enseña el modo de hacer alguna cosa”. En una segunda acepción, el diccionario, en forma figurativa, dice: “vale también experimentado, vesado y diestro en alguna cosa”.⁶ En un sentido estricto podríamos señalar que el concepto de “práctico” —como el de “baqueano”—, tiene una acepción similar.

De todas formas, es importante complementar esta definición y agregar que la condición de “práctico” o de “baqueano” no estaba asociada a una situación étnica específica. Podían existir prácticos españoles o baqueanos negros, como era el caso de los *bogadores* del río del Magdalena. Además, en la documentación de la época (diarios de viaje, manuscritos, prensa ilustrada y epístolas) muchas veces se puede apreciar cómo el concepto baqueano casi

4. Fray Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, t. I (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970) 224. Destacado agregado.
5. *Diario de viaje del P. Joseph Palacios de la Vega. Entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena en el Nuevo Reino de Granada 1787-1788*, ed. Gerardo Reichel-Dolmatoff (Bogotá: Editorial ABC, 1955) 43.
6. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, t. III [1726] (Madrid: Editorial Gredos, 1990) 344.

siempre se circunscribe a un área específica. Es decir, se habla del baqueano de los ríos —conocedor del tipo de embarcaciones que se debían emplear, del curso de los ríos, de los raudales, de los remolinos, de las correntadas, de los vados—; el práctico de las montañas —conocedor de los caminos y sus peligros, de las trochas, de los atajos—; el baqueano del monte —experto en recorrer selvas y lugares boscosos—; entre otros.⁷

[62] El objetivo de este artículo es mostrar la importancia que tuvieron estos baqueanos en el proceso de colonización impulsado por la Corona española durante el siglo XVIII, sobre algunas de las fronteras estratégicas del Nuevo Reino de Granada. Los baqueanos, además de conocer el territorio y servir como guías geográficos de los viajeros, terminaron cumpliendo una importante labor como intérpretes, informantes locales y principalmente como “mediadores culturales” entre las autoridades coloniales y las sociedades indígenas.

Figura 1. Hombres acémilas, baqueanos de las montañas de Antioquia.



Fuente: “Camino por las montañas de la Provincia de Antioquia, desde su entrada que es del puerto de Juntas hasta salir a donde llaman la Sexa, y de ahí se puede andar en bestia”. Ca. 1800. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, MP-Estampas, 257.

7. Para el caso hispanoamericano se pueden encontrar algunas variantes locales para referirse a los acompañantes de los viajeros tales como los “tamemes” en la Nueva España, que serían equivalentes a los hombres “acémilas” de la provincia de Antioquia, o en el caso del Río de la Plata, los llamados “chimbadores” que ayudaban a los viajeros a cruzar los ríos. Calixto Bustamante Carlos Inca (Concolorcorvo), *El Lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima* [1773] (Buenos Aires: Stockcero, 2005) 98.

Saberes geográficos y mediaciones culturales

Al no seguir muchos de los protocolos de la diplomática colonial, los diarios de viaje que dejaron misioneros, militares y científicos sobre el Nuevo Mundo estarían entre las fuentes más elocuentes de la historia cultural. La vida itinerante que llevaban los viajeros les permitió registrar en sus diarios las diferencias que existían entre un “sistema colonial” —rígido y jerarquizado— y un “orden colonial” —dinámico y sagaz— que era la forma cotidiana como vivían las personas.⁸ Los viajeros eran usualmente hombres y letrados que habían crecido en contextos urbanos. Además, debido al lento proceso de asimilación intelectual de América como una entidad con derecho propio en el horizonte intelectual de Europa, algunos de estos diarios fueron redactados con propósitos literarios y destinados a una amplia audiencia de lectores, siempre tratando de llevar lo exótico al rango de lo familiar.⁹

[63]

Desplazarse por la geografía del Nuevo Reino de Granada no era una tarea sencilla y requería una amplia infraestructura de personas, animales de carga, instrumentos de ciencias, baúles y alimentación. Ni siquiera los más audaces se desplazaban solitarios. Por lo general se viajaba en grupo.¹⁰ En los relatos se advierte la dependencia que tenían los viajeros de los baqueanos, ya que estos últimos eran quienes generalmente proveían información sobre el territorio. Esto les permitió a los viajeros superar las dificultades de la travesía, producto del desconocimiento del espacio.¹¹ Los baqueanos eran quienes conocían las dificultades y los peligros de los caminos, los atajos,

-
8. Juan Marchena Fernández, “Su Majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico en la América de la Ilustración”, *Recepción y difusión de textos ilustrados: intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*, eds. Diana Soto Arango et al. (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2003) 151-155.
 9. Magnus Mörner, “Los relatos de viajeros europeos como fuentes de la historia latinoamericana desde el siglo XVIII hasta 1870”, *Ensayos sobre historia latinoamericana. Enfoques, conceptos y métodos*, ed. Magnus Mörner (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 1992) 192. Para profundizar sobre el tema de la asimilación del descubrimiento de América por parte de Europa, ver John H. Elliott, *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650* (Madrid: Alianza Editorial, 2011) 26-37.
 10. Yajaira Freites, “La visita de Humboldt (1799-1800) a las provincias de la Nueva Andalucía, Caracas y Guayanas en Venezuela y sus informantes”, *Quipú* 13 (2000): 35-52.
 11. Laura Aylén Enrique, “Aportes de los ‘intermediarios culturales’ en la conformación de los paisajes fronterizos del norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII”, *Memoria Americana* 20.2 (2012): 245-271.

los frutos que se podía comer y los que no, los lugares seguros para pasar la noche y, en general, poseían toda una serie de conocimientos vernáculos sobre el territorio que resultaban de gran utilidad para hombres cuyo régimen de vida material se vinculaba primordialmente a contextos urbanos. Contar con un buen baqueano era una cuestión de supervivencia.¹²

[64] En lugares selváticos, como el Orinoco, la necesidad de guías era absoluta y al parecer los indígenas no siempre querían hacerlo. Según el jesuita José Gumilla, muchas veces los guías intencionalmente hacían recorrer a los misioneros los caminos más peligrosos hasta causarles la muerte. Decía Gumilla:

Dije *fiel* y aquí está la mayor dificultad; porque muchos tenidos por tales, en lugar de guiar, han tirado a perder y a despeñar y se han metido en lagunas de cuatro y cinco días de travesía, para que los pobres misioneros mueran al rigor de los peligros, de los trabajos y de hambre, antes de hallar las descarriadas ovejas (indígenas fugitivos), que busca: este es negocio de hecho y de que pudiera referir casos, muchos y muy lastimosos.¹³

Durante los viajes, algunos indígenas aprovechaban para vengarse por los castigos que recibían por parte de los misioneros en los pueblos de indios, guiándolos por las trochas más accidentadas. A los indígenas que eran desobedientes o huían de las misiones a las selvas se les mandaba a azotar, se les ponía grilletes, carlancas en el cuello o también se les podía enviar al cepo.¹⁴ El dominio que los guías tenían sobre los misioneros durante el viaje podía ser usado silenciosamente para vengarse por los malos tratos que recibían. Esta sensación de desconfianza con los guías la describe muy bien el franciscano Santa Gertrudis, quien relata en su diario que prefería dormir junto a las canoas “con la escopeta en la mano y con la otra el machete” por miedo a que los indígenas lo abandonaran en la noche en medio de la selva.¹⁵

12. Edgardo Pérez Morales, *La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011) 50.

13. José Gumilla S.J., *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río* [1741] (Bogotá: Imagen Editores, 1994) 50-51.

14. Durante el siglo XVIII los misioneros comparaban a los indios con niños que necesitaban un control paterno estricto, de allí la justificación de los castigos físicos como un “mandato” de Dios que usaban los misioneros para encauzar mejor a sus hijos [los indígenas], porque de lo contrario “Dios toma la mano y castiga muchos más a los padres y a los hijos, etc”. Gumilla, *El Orinoco ilustrado* 65.

15. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, t. II, 341.

En medio de una sociedad jerarquizada como la del antiguo régimen, durante el viaje, los indígenas guías terminaban teniendo cierto dominio sobre los viajeros. Al adentrarse en los denominados territorios de frontera (lugares que se encontraban por fuera del dominio político de la monarquía) no era recomendable viajar sin baqueanos. Por un lado, debido al desconocimiento geográfico del territorio y, por otro, a raíz del peligro de las guerras que allí existían contra los indígenas indómitos. Normalmente, algunos indígenas que se adherían a la causa española, los denominados “indios amigos”, terminaron siendo las llaves que permitieron conocer mejor estos territorios refractarios. La ausencia de estos personajes ponía en absoluta desventaja a las tropas españolas a la hora de emprender una entrada de pacificación o un viaje de exploración militar. Los ejemplos son innumerables y nos recuerdan que la colonización de algunas de las fronteras del Nuevo Reino de Granada no hubiese sido posible sin el imprescindible apoyo de los aliados locales y de los baqueanos.¹⁶

[65]

Un caso destacado sucedió en la provincia de Maracaibo, al nororiente del Nuevo Reino de Granada. Allí, en 1772, se le concedió a un joven indígena, bautizado como Sebastián José, una serie de “señales de distinción” —como el título nobiliario de “capitán”, el permiso de usar bastón de mando, un salario de ochos pesos mensuales y la exención de pagar tributo—, debido a sus servicios como guía geográfico, intérprete y responsable de allanar el camino para un “proceso de paz” entre la Corona española y los motilones. Por décadas, los misioneros capuchinos y los militares fracasaron en sus intentos de reducir a estos indígenas. Entre los principales inconvenientes que tuvieron se encontraba la “belicosidad” de los motilones, razón por la cual los propios capuchinos viajaban armados por aquel territorio o acompañados de escoltas.¹⁷ Otro de los inconvenientes se debió a la falta de conocimientos sobre el territorio de la zona lacustre del lago de Maracaibo, descrito como

16. Laura E. Matthew, “Whose Conquest? Nahua, Zapoteca and Mixteca Allies in the Conquest of Central America”, *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, eds. Laura E. Matthew y Michel Oudijk (Norman: University of Oklahoma Press, 2007) 102-111.

17. “Fray Andrés de los Arcos informa al rey sobre la Misión de padres capuchinos en Maracaibo y los indios motilones. Pide se les conceda escolta”, 1756. *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*, t. II, comp. Ana Cecilia Peña Vargas (Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1995) 459-462.

“un inexpugnable laberinto de espesos montes, vasto y dilatado territorio, de ocultos senderos de entradas y salidas”.¹⁸

Según describen las fuentes, Sebastián José fue hecho cautivo en 1767 y llevado a vivir a la casa del tesorero de Maracaibo.¹⁹ Allí se convirtió en criado, palabra que precisamente designa tanto a quien ha recibido de otro crianza, alimento y educación como a quien trabaja de sirviente doméstico.²⁰ En este hogar español, Sebastián José aprendió castellano y pudo comunicar al tesorero los deseos de paz que tenían desde tiempo atrás los motilones, quienes por falta de un indio ladino no lo habían podido hacer. De esta manera, el tesorero organizó una expedición militar al interior del territorio de los motilones, en la cual Sebastián José fue la punta de lanza que, además de guiarlos por los diferentes pueblos donde estaban asentados los indígenas, les informó en su propio idioma los deseos de paz de los españoles, poniendo fin así a un conflicto de más de cien años.²¹

Los indígenas que eran baqueanos muchas veces hacían las veces de intérpretes o “lenguaraces” de los viajeros.²² El trato con los intérpretes les facilitaba a los expedicionarios la obtención de información adicional sobre

18. “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto y otros documentos”, 1755. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 121, f. 831r.

19. “Expedición contra los motilones: comunicación al respecto”, 1767. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 117, ff. 859r-862v.

20. En hogares españoles, la distribución de mujeres y niños indios que habían sido capturados tenía sus orígenes en el destino de los cautivos musulmanes en la Península ibérica. Al igual que los musulmanes, los indios cautivos se convertían en *criados*. De esta relación, algunos criados desarrollaban estrechos vínculos con sus nuevas familias españolas; consideraban a sus tutores como padres adoptivos, y estos, a su vez, los veían más como hijos adoptivos que como sirvientes. Lo difícil de esta situación es saber dónde empezaban los lazos afectivos y donde los vínculos basados en el propio interés. David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración* (Barcelona: Crítica, 2007) 352.

21. “Título de capitán de los indios motilones a favor de Sebastián Guillén. Y documentos relativos a la pacificación de los motilones”, 1773. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, t. 108, ff. 267r-274r.

22. Todavía ha sido relativamente poco explorada y, por tanto, apenas conocida, la vida y la labor de los intérpretes en la colonización del Nuevo Reino de Granada. Algunas aproximaciones interesantes han sido los trabajos de José Polo Acuña, “Una mediación fallida: las acciones del cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayúu en la Guajira, 1750-1770”, *Historia Caribe* 4 (1999): 67-76; José Eduardo Rueda Enciso, “Alianza y conflicto interracial en los Llanos de Casanare

las culturas indígenas que se pensaba evangelizar. José Gumilla describe la importancia que tuvieron estos indígenas en el Orinoco para generar acercamientos pacíficos con otros grupos que no habían sido contactados. Según el jesuita, los indígenas bilingües eran enviados como una suerte de “embajadores”, quienes con regalos para los caciques de otros pueblos buscaban conocer la disponibilidad que estos tenían de recibir a los misioneros. Dichos “embajadores” cumplían una importante labor al instruir a los sacerdotes con pequeñas pero útiles recomendaciones culturales que les permitieran ganarse la confianza de los indígenas y, de este modo, evitar cualquier tipo de acción que pudiera echar a perder la empresa evangelizadora. Por ejemplo, Gumilla describe cómo para los indígenas guaneros, caribes y jiranas del Orinoco la toma de chicha era fundamental para dar la bienvenida por primera vez a un misionero. Por lo tanto, el incumplimiento de esta ceremonia de recibimiento podía ofender a las familias indígenas y causar susceptibilidades en la comunidad que se pensaba intervenir.²³

[67]

Los baqueanos no solo resultaban útiles para guiar a los viajeros por geografías desconocidas, sino también como intérpretes para obtener informaciones valiosas sobre otras culturas. Eran una suerte de “mediadores culturales” que daban cuenta de complejas realidades e interacciones entre dos universos muy distintos.²⁴ Los intérpretes no solo usaban la lengua para comunicarse y darse a entender. El conocimiento del idioma local también era el vehículo para penetrar en un mundo desconocido y convencer de forma

(Virreinato del Nuevo Reino de Granada). El caso del adelantado Juan Francisco Parales (1795-1806)”, *Fronteras de la Historia* 16 (2011): 176-208.

23. Gumilla, *El Orinoco ilustrado* 157-158.

24. Los mediadores culturales pueden ser definidos como personajes que atraviesan las fronteras intelectuales de dos o más culturas. En el caso de los mediadores indígenas, quienes generalmente también cumplieron la función de guías e intérpretes, su rol fue fundamental para la administración colonial, sobre todo a la hora de buscar establecer negociaciones o “tratados de paces” con las “naciones” indias que no habían sido reducidas. La historiografía norteamericana se ha preocupado por conocer la vida de estos personajes mediadores a partir de conceptos tales como *cultural broker*, *cultural go-betweens*, o *the people between the borders*. Ver Richard White, *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991) xi-xxiv; Margaret Connell Szasz, ed., *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker* (Norman: University of Oklahoma Press, 2001) 5-20; Yanna Yannakakis, *The Art of Being In-Between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca* (Durham: Duke University Press, 2008) 3.

pacífica a los indígenas sobre las ventajas de ser vasallos de un rey lejano.²⁵ Esta estrategia, finalmente, instrumentalizaba a los baqueanos para actuar con mayor eficacia en la extensión del dominio de la monarquía española en los territorios de frontera.²⁶

[68]

En el caso de Gumilla, este describe que la necesidad de valerse de “embajadores indígenas” tenía la finalidad de superar los límites de su cultura y erigir un marco interpretativo para comprender al “otro” desde su punto de vista interno. En resumen, Gumilla emplea un interesante juego de palabras que sintetiza muy bien sus intenciones y también las del proyecto jesuita en toda Hispanoamérica: “*vamos con la suya*, que es su interés y *salgamos con la nuestra*, que es asegurarlos y domesticarlos, para enseñarles la santa doctrina”.²⁷

Los baqueanos eran la brújula humana de los viajeros. Sus conocimientos de rutas, caminos y la destreza para orientarse por territorios que los extranjeros percibían como verdaderos laberintos fue admirada en algunas oportunidades.²⁸ Este fue el caso de Gumilla, quién se sorprendía al ver cómo los indígenas del Orinoco podían correr por las selvas mientras cazaban jabalíes y volver al mismo sitio desde donde habían partido. Esta técnica de orientación geográfica fue descrita por Gumilla, y consistía en que, al tiempo que se perseguía a los jabalíes, se iban rompiendo ramas que posteriormente servían de “señas” para volver.²⁹ Lo interesante de este ejemplo es que los misioneros terminaron apropiándose de dicha técnica de orientación nativa para guiarse por las selvas. Decía Gumilla:

Y este modo de caminar dejando dichas señas, se practica en todos los viajes, que por aquellas espesuras hacemos; y la razón es, porque no hay caminos, ni trochas abiertas y rarísima vez se forman senda; y así para seguir uno de aquellos derroteros, no se atiende al suelo, porque en

25. Serge Gruzinski, *Las cuatro partes de mundo. Historia de una mundialización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) 244-250.

26. Guillaume Boccara, “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo: categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”, *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*, ed. Christophe Giudicelli (México: El Colegio de Michoacán / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Ambassade de France au Mexique, 2010) 157-158.

27. Gumilla, *El Orinoco ilustrado* 161. Destacado agregado.

28. Un interesante estudio al respecto es el de D. Graham Burnett, “It Is Impossible to Make a Step without the Indians”: Nineteenth-Century Geographical Exploration and the Amerindians of British Guiana”, *Ethnohistory* 49.1 (2002): 3-40.

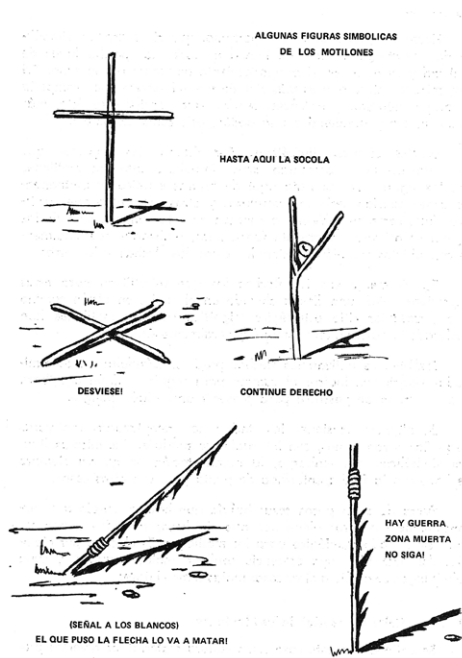
29. Gumilla, *El Orinoco ilustrado* 131.

él no hay señal, por estar cubierto de más de un palmo de hojas secas: sólo se atiende a las ramas quebradas y por ellas conocen los indios cuantos años ha que no se trajinó aquel rumbo; porque la rama quebrada, cada año echa su renuevo y por los mismo cuentan seguramente los años.³⁰

Desde tiempos inmemoriales las sociedades indígenas han gestionado su territorio para la reproducción de la vida. Conocían con detalle su tierra, que a los ojos de los europeos resultaba “salvaje” y “virgen”. Por lo tanto, el paisaje estaba cubierto por minúsculas señales que para otros pasaban desapercibidas.

[69]

Figura 2. Figuras simbólicas de los motilones.



Fuente: Angelo Neglia Gianelli y Bruce Olson, *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones* (Bogotá: Instituto de Desarrollo de la Comunidad, 1974) 102.

En el caso del nororiente del Nuevo Reino de Granada, los motilones acostumbraban a enterrar con sutileza flechas en su territorio en distintas posiciones. Estas no solo servían como referentes geográficos, sino que además

30. Gumilla, *El Orinoco ilustrado* 131.

[70]

contenían un lenguaje que denotaba si habían declarado la guerra a un enemigo, generalmente étnico. Si la flecha estaba enterrada de punta, demarcaba el límite hasta donde podía llegar cualquier agente externo en el territorio. Si la punta de la flecha estaba hacia arriba, indicando alguna dirección, tal era el camino que se debía seguir. De esta manera, los motilones desarrollaron una especie de alfabeto, un lenguaje del paisaje que les permitió apropiarse de su territorio y defenderlo durante largo tiempo de intereses externos.³¹

Los saberes y prácticas geográficas de los indígenas llamaban la atención de los europeos debido a que estaban elaborados desde un sistema de significación y de praxis diferente al occidental, que dependía en gran medida de la brújula. Los indígenas se guiaban por el nombre de los árboles, la dirección del sol y las estrellas, el curso de los ríos, contaban el tiempo en lunas y leían constantemente el paisaje. Por ejemplo, Santa Gertrudis se sorprendía al conocer que los baqueanos que lo guiaban por el río Putumayo podían saber si más personas se encontraban caminando cerca de ese territorio por el simple canto de los pájaros. Decía el franciscano:

Los indios tienen esto observado, y así al oír gritar estos pájaros en todo Putumayo y en estos cinco pueblos del monte, observan si las voces de estos pájaros van siguiendo de arriba para abajo, o de abajo para arriba; y así saben que hay gente o que viene de arriba para abajo, o que de abajo para arriba.³²

Una estrecha convivencia con su hábitat y una aguda observación de los fenómenos naturales hicieron que los baqueanos desarrollaran un amplio conocimiento sobre el territorio. Por ejemplo, en algunos diarios de exploración escritos por militares (tipo bitácora, debido a su referencia cronológica día por día) se aprecia la presencia de unos indígenas denominados “rastreadores”. Estos eran una especie de sabuesos que trabajaban para los intereses de los españoles, capaces de conocer la ubicación de sus enemigos en la selva a partir de diminutas huellas dejadas sobre el paisaje e incluso por el propio olfato:

Para el mejor éxito del premeditado fin y el logro de exterminar los indios barbaros motilones se tiene formada una relación, o rol de los prácticos, o rastros que llaman y hay en esta Provincia los que por

31. Angelo Neglia Gianelli y Bruce Olson, *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones* (Bogotá: Instituto de Desarrollo de la Comunidad, 1974) 101.

32. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, t. I, 227.

las huellas, olfato, y otras observaciones que tiene hechas conocen los parajes por donde han transitado o habitan [los motilones], ha alguna distancia; para que con las partidas que han de emplearse en la expedición varían alguno de estos que les sirvan de guías.³³

En su paso por el Nuevo Reino de Granada, Alejandro de Humboldt fue consciente del enorme conocimiento práctico del territorio que tenían los indígenas, a quienes agradeció su colaboración como informantes para la elaboración de su mapa sobre el Orinoco. Decía Humboldt:

[71]

Los indios son los únicos geógrafos de las Indias. A fuerza de correr y abrir caminos se forman claras sobre la situación y aún sobre la distancia de los lugares. Comprenden muy fácilmente las líneas que uno traza en el suelo, cuando se tiene cuidado de colocarlas en su verdadera situación con respecto a los puntos de salida y puesta del sol, puntos que observan en forma muy rigurosa. Dan nombres a una veintena de caños que entran en un río y tienen una memoria geográfica prodigiosa. Gracias a ellos me fue muy fácil hacer el mapa del Orinoco. No son casi misteriosos donde desconocen la tiranía de los blancos. La desconfianza y el misterio no se conocen en Casiquiari y Tuamini. Pero cuántas dificultades para formarse una idea sobre el nombre y la situación de lugares en donde los indios han sido exterminados o embrutecidos por el comercio con los españoles. Estos desconfían de cualquier mapa impreso y, cualquier persona, sin tener ni idea, se pone a hacer mapas.³⁴

Ahora bien, es pertinente avanzar a otro nivel de análisis y mostrar la relevancia de los baqueanos para que los viajeros científicos pudieran conocer los secretos medicinales, alimenticios y comerciales que escondía la naturaleza neogranadina.

33. “Expedición contra los motilones: comunicación del gobernador de Maracaibo al respecto y otros documentos”, 1755. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 121, f. 832v.

34. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Academia de Ciencias de la República Democrática Alemana, *Alexander von Humboldt en Colombia. Extractos de sus Diarios* (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1982) 59.

Viajeros científicos y conocimientos locales

Al examinar los diarios de viaje, investigaciones y epístolas de los viajeros científicos, da la impresión de que sus conocimientos son el resultado de observaciones directas de la naturaleza, debido a que casi siempre omiten la información geográfica y botánica que recibieron por parte de los habitantes locales. El siglo XVIII es el periodo de la historia durante el cual la razón occidental buscó posicionarse en el mundo como la única forma de conocimiento válida, por lo que los conocimientos de los indígenas, negros y mestizos americanos eran considerados inferiores. José Celestino Mutis, conocido como el faro de la Ilustración en el Nuevo Reino de Granada, es un claro ejemplo de ello al referirse a los conocimientos locales que tenía la población de la siguiente manera: “oír contar a estas gentes algunos efectos de la naturaleza es pasar el tiempo oyendo delirar a unos locos”.³⁵

[72]

Con la llegada de estos viajeros se buscaba clasificar todas las formas vegetales bajo el *Systema Naturae* de Carl Linneo y encontrar cualquier tipo de planta, mata o raíz que tuviera algún valor medicinal o económico para el imperio español.³⁶ Desde luego, esta iniciativa debe enmarcarse dentro de un proyecto de recuperación fiscal mucho más amplio, conocido como el reformismo borbónico.³⁷ Tan solo entre 1760 y 1808 la Corona española patrocinó alrededor de 57 exploraciones científicas en toda Hispanoamérica.³⁸ De esta manera, la apropiación del Nuevo Mundo no debe restringirse exclusivamente a misioneros, militares y burócratas coloniales. El trabajo de un naturalista, clasificando y nombrando objetos naturales facilitaría el control no solo de la naturaleza sino de otras culturas. Se trataba de consolidar un orden mundial eurocéntrico.³⁹

La idea de establecer un sistema de clasificación natural universal buscaba homogeneizar, en griego y latín, la diversidad de nomenclaturas locales que existían para referirse a una planta. Por ejemplo, los indígenas del actual

35. *Archivo epistolar del sabio naturalista Don José Celestino Mutis*, t. I, comp. Guillermo Hernández de Alba (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983) 6-7.

36. Pratt, *Ojos imperiales* 59-70.

37. David A. Brading, “La España de los borbones y su imperio americano”, *Historia de América Latina*, t. II, ed. Leslie Bethell (Barcelona: Crítica, 1991) 96.

38. Antonio Lafuente, “Institucionalización metropolitana de la ciencia española en el siglo XVIII”, *Ciencia colonial en América*, eds. Antonio Lafuente y José Sala Catalá (Madrid: Alianza, 1992) 91-99.

39. Mauricio Nieto Olarte, *Remedios para el imperio. Historia natural y apropiación del Nuevo Mundo* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000) 9.

territorio de Chile llaman a una planta particular “culen” o “culem” (*Psoralea glandulosa* L.) y los criollos de Córdoba (Argentina) la denominaban “albahaca del campo”, que no se parecía nada a la “albahaca” de Europa (*Ocimum basilicum* L.).⁴⁰ Sin embargo, como señaló el antropólogo Claude Levi-Strauss, la idea de clasificar, dar un orden o “poner en estructura” a la naturaleza no es algo exclusivo del pensamiento científico occidental, por el contrario, se encuentra en la base de todo pensamiento humano.⁴¹

[73]

Por lo tanto, no está de menos recordar que los habitantes locales del Nuevo Reino de Granada tenían sus propias formas de agrupamientos sistemáticos de plantas y asociaciones ecológicas sin poseer un marco de referencia occidental. Además, conocían mucho mejor las propiedades de las plantas que los científicos que venían de Europa. Un ejemplo representativo sucedió con el sabio criollo Francisco José de Caldas, quien se sorprendió al ver que un indígena noánama que lo acompañaba en su recorrido por las selvas de Mira, por Bogotá, Santiago y Cayapas, había sido capaz de reunir diferentes plantas de un mismo género eficaces contra la mordedura de las serpientes, sin conocer el *Systema Naturae* de Linneo. Decía Caldas:

La necesidad, la más imperiosa de todas las leyes, habrá obligado a buscar un sucedáneo en caso de faltar la yerba conocida. Las formas, el hábito, algunos caracteres más notables, los habrán guiado en la comparación de las especies; el suceso habrá correspondido a sus esperanzas, y *la ciencia médica de los salvajes ha admirado a los filósofos. Un hombre que no ha oído jamás los nombres de Lineo, de familias, de géneros, de especies*; un hombre que no ha oído otras lecciones que la de la necesidad y el suceso, no podía reunir nueve o diez especies bajo de un género, que él llama *Contra* y los botánicos *Besleria*, sin que tuviese un

40. Santiago Castro-Gómez, *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005) 208.

41. Claude Lévi-Strauss, *El pensamiento salvaje* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012) 24-25. Vale la pena recordar un caso de la Nueva España, la famosa controversia desatada por el científico criollo José Antonio Alzate, quien rechazó el sistema de clasificación de Linneo y propuso recuperar la nomenclatura prehispánica (en náhuatl), debido a que su etimología lograba expresar mejor la geografía del terreno, las cualidades y utilidades de las plantas. Alberto Saladino García, *El sabio. José Antonio Alzate y Ramírez de Santillana* (México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2001) 27-34.

fondo de conocimientos y de experiencias felices en la curación de los desgraciados a quien habían mordido las serpientes.⁴²

[74]

El caso de Mutis también es representativo debido a que con el paso del tiempo y luego de su nombramiento como director de la Expedición Botánica en 1783, parece haber valorado un poco mejor los conocimientos prácticos de los habitantes locales. De lo contrario, no se habría tomado la molestia de intentar sacar de la cárcel por todos los medios a un indígena llamado Juan Esteban Yoscuca, que le servía como herbolario. El hecho sucedió en 1801, cuando Yoscuca, un indígena tributario del pueblo de Chocontá, quien había huido a la capital debido a los maltratos que recibía por parte de su padre, intentó apuñalar en estado de embriaguez al cobrador de tributos de indios forajidos, don Bentura Méndez. A raíz de este altercado Yoscuca fue condenado a dos años de presidio urbano, ante lo cual Mutis intervino pidiendo que se le conmutara la pena por servicios en la Expedición Botánica a “ración y sin sueldo”:

Habiendo sabido que el indio Juan Esteban Yoscuca herbolario de la Real Expedición Botánica, después de su prisión originada del atentado cometido en su embriaguez ha sido justamente condenado por Su Alteza al presidio urbano por el tiempo de dos años: considerado justamente el grave perjuicio que experimenta la Expedición por la de *un herbolario ejercitado en los montes como lo está el expresado indio*; será muy propio de mi obligación dirigir esta muy reverente instancia por el conducto del Ministro Fiscal relativo a la protección de los indios, a fin de que Su Alteza por un efecto de pura gracia se digne conmutarle al delincuente la sentencia de presidio en la del servicio de la Expedición a ración y sin sueldo, como estaría en el presidio.⁴³

Debido a este incidente judicial conocemos el nombre de uno de los colaboradores indígenas que sirvió como herbolario en la Expedición Botánica dirigida por Mutis. Así, detrás del concepto genérico de baqueano se esconden

42. Francisco José de Caldas, “Del influjo del clima sobre los seres organizados”, *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, vol. I (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942) 165-166. Destacado agregado.

43. “Juan Esteban Yoscuca, indio de Santafé: sumariado por haber intentado apuñalar al recaudador de tributos. Instancia de Don José Celestino Mutis, para que se le conmutara la prisión a dicho indio por servicios en la Expedición Botánica, en la que venía prestando su colaboración como herbolario”, 1801. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Caciques e Indios, t. 7, f. 86or. Destacado agregado.

el nombre y la vida de diferentes personas poco conocidas por la historia nacional. Normalmente, las franjas discursivas que dejaron por escrito los viajeros científicos están plagadas de medidas y datos cuantitativos que no permiten ver la presencia humana (a los baqueanos), como sí sucede en los diarios dejados por los misioneros. En este sentido, es necesario combinar los análisis con otro tipo de corpus documental o contar con algún suceso extraordinario por el cual sea “justo” nombrar a un baqueano por su nombre, tal y como sucedió en 1802 con Caldas, quien, en gratitud por salvarle la vida, nombra a su guía geográfico indígena por su nombre completo, Salvador Chuquín. La historia la describe el propio Caldas:

[75]

Yo conocía la altura de la cresta por mi medida geométrica, y deseaba conocer la profundidad de este cráter por medio del barómetro llevado al fondo, y tomar muestras de las diversas materias de que se componía, y resolví bajar a este abismo [...]. Ya habíamos bajado como 1/3 de profundidad cuando se presenta una pendiente rapidísima de piedra pómez, reducida a pequeños pedazos; yo vi que mi guía la atravesaba con facilidad para buscar en el lado opuesto una canal hecha por las aguas que facilitaba el descenso. Esta pendiente de pómez era peligrosa, porque tenía cien varas de longitud, que iba a terminar en rocas terribles, al fondo mismo cráter. Yo temí, pero la facilidad con que había pasado mi guía me animó y entré en el peligro. Apenas había dado tres pasos sobre la pómez cuando veo que todo se remueve, y no pudiendo sostenerme en pie me siento, y aun en esta situación comienzo a precipitarme hacia el fondo de este espantoso cráter; creo llegado el fin de mi vida, y doy una voz a mi guía. Este indio generoso vuelve la vista, me ve perdido, se avanza hacia mí con intrepidez inaudita, se arroja al mismo peligro en que me veía, me ase del brazo derecho, me arroja dos varas del precipicio, y me da la vida. Mi alma pasó en este momento todos los horrores de la muerte a los sentimientos del más dulce y vivo reconocimiento. ¡Ah! transportado, beso la mano de mi libertador y le testifico de todos modos mi agradecimiento. Es indio se llama, porque es justo nombrarle, *Salvador Chuquín*⁴⁴

Aunque en teoría los viajeros científicos descalificaron los conocimientos de los habitantes locales por no estar guiados bajo sus criterios metodológicos, en la práctica es claro que se valieron de su experiencia empírica como

44. Francisco José de Caldas, *Cartas de Caldas* (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1978) 197-198.

[76]

punto de partida para realizar sus propias investigaciones y rehacerlas bajo los parámetros de un “conocimiento científico”.⁴⁵ Un ejemplo de esto sucedió en la ciudad de Mariquita en 1788, debido a la intriga que, entre los científicos de la época, despertaron los conocimientos contra la mordedura de las serpientes que poseía un negro esclavo llamado Pío. El interés surgió al ver que el esclavo podía tomar distintas serpientes en sus manos sin ser mordido por ellas. De esta manera, Francisco Javier Matiz, quien había llegado en 1783 para trabajar en la Expedición Botánica, comunicó a Mutis y al criollo Pedro Fermín de Vargas sobre dicho acontecimiento para que le ayudaran a descifrar las razones por las cuales las serpientes no mordían a Pío.

Pedro Fermín de Vargas fue el encargado de ahondar en la pesquisa, que luego sería publicada por el *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* en 1791.⁴⁶ En su escrito, Vargas señalaba cómo al preguntarle a Pío sobre la forma en que había obtenido la habilidad de “amansar” y “calmar” a las serpientes, este le informó que al encontrarse trabajando vio cómo un águila *guaco* —llamada así por el sonido que realizaba mientras volaba—, al intentar agarrar una serpiente fue mordida; la curiosidad de ver dónde iba a caer lo llevó a seguirla y así observó que esta comió las hojas del *bejuco guaco* y emprendió nuevamente su vuelo. De modo que a partir de esta observación Pío argumentaba haber deducido las propiedades curativas de la planta contra las serpientes.⁴⁷

45. Londa Schiebinger, “Prospecting for Drugs. European Naturalists in the West Indies”, *Colonial Botany. Science, Commerce, and Politics in the Early Modern World*, eds. Londa Schiebinger y Claudia Swan (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2005) 121.

46. Además del *Papel Periódico*, existen diferentes versiones respecto al estudio realizado por Vargas sobre el guaco. Una de estas se encuentra en la *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario* de 1835, que se encuentra en la Hemeroteca Nacional de México, y lleva por título “Sobre el Guaco, como preservativo de las consecuencias de la mordedura de las serpientes venenosas”. Igualmente, Florentino Vezga tiene apuntes sumamente interesantes sobre la investigación de Vargas en *Memorias sobre la historia del estudio de la botánica en la Nueva Granada* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1938). Finalmente, existe otra versión titulada “Estudio sobre el Guaco, contra el veneno de las culebras”, *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Banco de la República / Archivo de la Economía Nacional, 1953).

47. A partir de la observación, muchos indígenas encontraron las propiedades medicinales de las plantas. Se sabe, por ejemplo, que durante el siglo XVIII algunos indígenas de los actuales Ecuador y Perú descubrieron los componentes curativos de la quina chinchona al observar en la selva cómo algunos felinos masticaban las raíces de este árbol cuando se encontraban enfermos. Schiebinger, “Prospecting for Drugs” 124.

Vargas, siendo un hombre que se encontraba imbuido en las ideas científicas de su época, quiso experimentar por cuenta propia el hallazgo que le había descrito Pío y verificar dicho conocimiento de forma participativa, así que “le propuso una recompensa” al esclavo si llevaba a su casa las hojas de guaco y algunas serpientes para que él mismo las pudiese tomar con sus manos. Pío, en efecto, fue al otro día a la casa de Vargas, machacó y mojó las hojas, lo hizo beber dos cucharadas y lo inoculó con el zumo en los dedos de la mano, el pie y el pecho. Luego de este procedimiento, Vargas tomó dos serpientes, una en cada mano, “sin sentir amenaza alguna”. No obstante, para asegurarse de que las serpientes que había llevado el esclavo sí eran venenosas y cerciorarse de la eficacia del bejuco del guaco, Vargas hizo que una de las serpientes mordiera un “perro mástil” que tenía en su casa, el cual murió de hidrofobia minutos después “arrojando por boca y narices sangre y materias viscosas”.⁴⁸

[77]

La explicación científica de Vargas sobre las propiedades de la planta se limitó a mencionar que no sabía si el fuerte olor del guaco era el que le causaba fastidio a las serpientes y por eso no mordían, o si por el contrario, dicho olor les resultaba tan agradable que les hacía olvidar su ferocidad.⁴⁹ Esta controversia llegó a oídos de Humboldt y su acompañante de viaje Aimé Bonpland, quienes señalaron que el bejuco guaco poseía un olor nauseabundo que afectaba los órganos olfativos de las víboras, de tal modo que al ingerirse el zumo de la planta el olor pasaba a la transpiración cutánea de los hombres, siendo esa la razón por la cual las serpientes no mordían a quien había ingerido dichas propiedades.⁵⁰

Los beneficios que ofreció la planta del guaco a la medicina de la época fueron considerables. En medio de un proceso de exploración de la naturaleza neogranadina, como el que se estaba llevando a cabo durante el siglo XVIII, encontrar un antídoto contra la mordedura de animales venenosos que infestaban las zonas húmedas del virreinato era un gran aporte para las avanzadas colonizadoras. Humboldt y Bonpland incluyeron el guaco en

48. Pedro Fermín de Vargas, “Sobre el Guaco, como preservativo de las consecuencias de la mordedura de las serpientes venenosas”, *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*, t. I (México: Impreso por Ignacio Cumplido, 1835) 81.

49. De Vargas, “Estudio sobre el Guaco” 124.

50. Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, *Plantes Équinoxiales, recueillies Au Mexique, dans l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana et de Barcelonne, aux Andes de la Nouvelle Grenade, de Quito et du Pérou, et sur les bords du Rio-Negro, de l'Orénoque et de la rivière des Amazones*, t. II (París: Chez F. Schoell, rue des Fossés-Montmartre, n.º 14, 1813) 86.

su catálogo de *Plantas Equinoxiales* como una nueva especie de Mikania (*Eupatorium*), descubierta en Santafé por Mutis, “a quien debemos el concomimiento de la Mikania guaco y sus beneficios tan inestimables como inesperados que esta planta ofrece a la medicina”.⁵¹

[78]

Sobre el papel de Pío como informante en el descubrimiento de las propiedades de esta planta no se dice nada. Es decir, detrás de cada hallazgo o “descubrimiento científico” que aparece con el sello personal de los directores de la Expedición Botánica en Hispanoamérica, se esconde una historia oculta que pocas veces es conocida. Esto hace necesario asumir los aparentes “logros de ciencia” con una mirada crítica. Según Mauricio Nieto, no podemos concebir el descubrimiento de una medicina o de una planta comercial como el logro de un individuo que deambulaba solitario por los bosques tropicales. Por el contrario, muchos de los “logros” botánicos de los viajeros científicos del siglo XVIII fueron el resultado de un proceso de “traducción” y apropiación de las tradiciones locales a un lenguaje científico.⁵²

Un caso más conocido es el de la quina. Para el siglo XVIII, después del oro y la plata, la quina era uno de los productos americanos más apetecidos en España. En 1752, el virrey del Nuevo Reino de Granada, José Alfonso Pizarro, comisionó al viajero panameño Miguel de Santisteban para que dirigiera una expedición a la provincia de Loja y a otras regiones del sur de Quito. Su misión era averiguar sobre la existencia y la extensión de los árboles de quina y revisar los costos de explotación y transporte del producto desde Cartagena hasta otros puertos de embarcación en España.⁵³ Ya en Loja, Santisteban conoció a un curandero llamado Fernando de la Vega, experto en las propiedades botánicas y medicinales de la quina, quién había trabajado en 1743 como guía e informante de la expedición geodésica de Charles-Marie de la Condamine.⁵⁴ Santisteban, al ver la edad avanzada del curandero —ochenta años—, le pidió que escribiera una memoria sobre las propiedades de la quina, la cual se tituló *Virtudes de la cascarilla, de hojas, cogollos, cortezas, polvos, y cortezas de la raíz*. Este documento, de un valor extraordinario debido a que constituye el primer aporte conocido de un

51. Von Humboldt y Bonpland, *Plantas Equinoxiales*, t. II, 86.

52. Nieto, *Remedios para el imperio* 137-138.

53. Miguel de Santisteban, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban* (Bogotá: Banco de la República, 1992) 27.

54. Un estudio crítico sobre los diarios de viaje dejados por la Condamine es el de Neil Safier, “Como era ardiloso o meu francês: Charles-Marie de la Condamine e a Amazônia das Luzes”, *Revista Brasileira de Historia* 29,57 (2009): 91-114.

nativo sobre el tema de la quina, fue encontrado por Eduardo Estrella en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid y transcrito por él mismo en la última parte de su artículo.⁵⁵

Figura 3. *Mikania guaco*.



[79]

Fuente: Alexander Von Humboldt y Aimé Bonpland, *Plantes Équinoxiales, recueillies Au Mexique, dans l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana et de Barcelonne, aux Andes de la Nouvelle Grenade, de Quito et du Pérou, et sur les bords du Rio-Negro, de l'Órénoque et de la rivière des Amazones*, t. II (Paris: Chez F. Schoell, rue des Fossés-Montmartre, n.º 14, 1813) lámina 105.

A partir de su experiencia en Loja, Santisteban compartió parte de sus propios dibujos sobre la quina, sus descripciones sobre los árboles, las cortezas y sus propiedades curativas a Mutis. En 1761 Santisteban incluso estimuló a Mutis para que saliera a investigar las quininas que se encontraban en Santafé y cerca de la Mesa de Juan Díaz, información que Mutis comprobó como

55. Eduardo Estrella, “Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII”, *Saberes andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*, ed. Marcos Cueto (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995) 37-49.

verdadera a partir de la investigación realizada por uno de sus ayudantes, Carlos Aguilar, baqueano de aquel territorio. Decía Mutis:

Me hizo el favor S.E. de incitarme a que saliese a examinar la *Quina*, que decían hallarse tan cerca de Santafé, como que no distaba más que un día de camino; distancia entre Santafé y la Mesa de Juan de Díaz, donde dice hallarse el árbol. El primero que me dió esta noticia fue D. Miguel de Santisteban. Me la confirmó mi criado Carlos [Aguilar], vaquiano de aquel terreno.⁵⁶

[80]

Al igual que sucedió con el guaco, Mutis pasó a la historia como quien “descubrió” las propiedades medicinales de la quina. En su caso, sin embargo, sí se inició una acalorada disputa con el médico panameño Sebastián López Ruíz por la paternidad del descubrimiento.⁵⁷ Más allá de esto, lo que nos interesa destacar en este punto es que los conocimientos que poseían los habitantes locales sobre las propiedades de las plantas americanas estaban asociados a un uso cotidiano que no tenía fines económicos. La llegada de Mutis y de otros viajeros científicos al Nuevo Reino de Granada también representó el arribo de la concepción mercantilista de la naturaleza como generadora de riquezas.⁵⁸

Al conocer las propiedades de las plantas neogranadinas, muchos viajeros echaron a volar su imaginación sobre la mejor forma de comercializar aquellos recursos en Europa y hacer una considerable fortuna, tal y como lo hizo Mutis.⁵⁹ El caso de la hoja de coca es un ejemplo representativo. Antonio Julián fue un sacerdote jesuita que llegó al puerto de Santa Marta en 1749 por orden del virrey José Alonso Pizarro para apoyar las misiones capuchinas en la reducción de los indios guajiros. Allí, Julián observó cómo una hoja conocida como *hayo* le servía a los indígenas a modo de “preservativo de

56. Citado por David J. Robinson al transcribir como complemento del diario de Santisteban la correspondencia que este tuvo con Mutis. Santisteban, *Mil leguas por América* 34.

57. Para un estudio detallado sobre el tema ver la investigación realizada por Guillermo Hernández de Alba, *Quinas Amargas: el sabio Mutis y la discusión naturalista del siglo XVIII* (Santafé de Bogotá: Academia de Historia de Colombia / Tercer Mundo Editores, 1991).

58. Renán Silva, “El descubrimiento de la economía política en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 29 (2002): 110.

59. Nieto, *Remedios para el imperio* 203.

hambre y sed” por “tres o cuatro días sin nada más que comer”. Según el jesuita, el consumo de hayo explicaba la “robustez” y la “buena salud” que gozaban los guajiros pese a vivir en un territorio desértico:

Salí, pues, a ver aquella tropa de Indios, y me encontré con unos mozos altos, robustos, y bien formados, bien encarados, y de un color trigueño, y mas blanco de el que suelen tener los demas Indios del Reyno. Llevaban terciada sobre el hombro derecho una manta de algodón bien texida de sus mismas manos, (porque florecen mucho en estas labores) que les cubria la mayor parte del cuerpo, y pendiente del cuello una mochila, ó alforjita, que les cai debaxo del brazo izquierdo: y a la cintura, como los devotos peregrinos trahian un calabacito redondo y sutil metido dentro, y salia por la boquita. Dentro de aquella alforjita trahian las hojas de Hayo verdes y frescas, y dentro del calabacito cal finisima, que ellos mismos hace de las conchitas del mar, tan blanca y bien amasada, que parece almidon, o manjar blanco. Estaba yo gustoso conversando con ellos, y vei que tanto en tanto, ya el uno, ya el otro, metian mano a la mochila, sacaban un puñado de yerba, se la metían en la boca, y mascando y se la iban tragando.⁶⁰

[81]

Según Julián, la introducción de la hoja de hayo en la dieta europea sería un gran negocio que llegaría incluso a remplazar el hábito que existía en el viejo mundo de bebidas estimulantes como el té y el café. Las ventajas que el sacerdote encontraba en la hoja de hayo eran inconmensurables y la convertían en toda una panacea médica como “reparadora de las fuerzas pérdidas”, “solutivo de los humores pectorales”, además de “prolongar la vida”.⁶¹ Al igual que Julián, gran parte de los viajeros europeos y criollos que conocieron los secretos de la naturaleza gracias a la información de algún baqueano buscaron por todas las formas obtener riquezas económicas comercializando la naturaleza americana como “oro verde”.⁶²

Conclusiones

Los diarios que dejaron los viajeros —misioneros, militares y científicos— que recorrieron el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII han sido

60. Antonio Julián, S. J., *La Perla de la América, Provincia de Santa Marta* [1787] (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980) 25-26.

61. Julián, *La Perla de la América* 24-41.

62. Schiebinger, “Prospecting for Drugs” 119.

[82]

un gran acervo para la historia social y cultural de Colombia. No obstante, al examinar este corpus documental bajo otros intereses y preguntas de investigación, los resultados han sido significativos. Por un lado, se puso en evidencia la dependencia que tuvieron los viajeros de los conocimientos prácticos y geográficos de los baqueanos y, a su vez, se resaltó la importancia de estos personajes como “mediadores culturales” en los procesos de expansión territorial llevados a cabo por la monarquía española en las regiones de frontera. Por otro lado, se demostró el proceso de apropiación epistemológico que los viajeros científicos realizaron frente a los saberes locales durante la expedición botánica. Esto con el propósito de clasificarlos en el sistema de historia natural de Linneo y de conocer las propiedades de las plantas americanas para insértalas en una lógica mercantilista, cuya finalidad era que el imperio español obtuviera riquezas económicas.

Cada vez que la historia ingresa “por la puerta de atrás” de los grandes acontecimientos o de los grandes personajes, se encuentra con los nombres y las vidas de personas simples y anónimas. En este caso, no se estudiaron los diarios desde la perspectiva de los viajeros, sino desde la de los baqueanos, análisis que permitió ampliar los horizontes de interpretación sobre el tema de los viajeros, y paralelamente visibilizar la importante labor de los baqueanos como mediadores culturales en diferentes procesos políticos, económicos y sociales de la sociedad colonial.

Finalmente, lo que se puede demostrar en este artículo es que la colonización y la apropiación territorial del Nuevo Reino de Granada no fueron un proceso netamente misional, militar y llevado a cabo exclusivamente por españoles. La emergencia de dar visibilidad a nuevos protagonistas y nuevos rostros, como es el caso de los mediadores culturales, nos pone frente a una de las formas más complejas de identificar la dominación colonial, debido a que toma a los agentes locales como instrumento para extender su poder de manera más efectiva. Desde luego, algunos mediadores culturales asumieron su rol de manera voluntaria, motivados por los beneficios económicos y simbólicos que su trabajo conllevaba. Sin embargo, a largo plazo, este tipo de acciones del poder colonial hizo que muchos individuos se desligaran de sus comunidades por los privilegios otorgados, primando así sus intereses personales por encima de los colectivos, sin importar los riesgos ni las consecuencias que sus decisiones pudieran traer en la desintegración de sus propias sociedades.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

MP-Estampas

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Colonia

Fondo Caciques e Indios

Fondo Milicias y Marina

Fondo Miscelánea

[83]

Publicaciones periódicas

Revistas

Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario (Ciudad de México) 1835

Periódicos

Semanario del Nuevo Reino de Granada [Bogotá] 1808

Documentos impresos y manuscritos

Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Academia de Ciencias de la República Democrática Alemana. *Alexander von Humboldt en Colombia. Extractos de sus Diarios*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1982.

Archivo epistolar del sabio naturalista Don José Celestino Mutis. Comp. Guillermo Hernández de Alba. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983.

Bustamante Carlos Inca, Calixto (Concolorcorvo). *El Lazarillo de ciegos caminantes. Desde Buenos Aires hasta Lima*. 1773. Buenos Aires: Stockcero, 2005.

Caldas, Francisco José de. *Cartas de Caldas*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1978.

Diario de viaje del P. Joseph Palacios de la Vega. Entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena en el Nuevo Reino de Granada 1787-1788. Ed. Gerardo Reichel-Dolmatoff. Bogotá: Editorial ABC, 1955.

Gumilla José S. J. *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*. 1741. Santafé de Bogotá: Imagen Editores, 1994.

[84]

- Julián, Antonio S. J. *La Perla de la América, provincia de Santa Marta*. 1787. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1980.
- Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*. Comp. Ana Cecilia Peña Vargas. Caracas: Fuentes para la historia colonial de Venezuela, 1995.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. 1726. Madrid: Editorial Gredos, 1990.
- Santa Gertrudis, Fray Juan de. *Maravillas de la naturaleza*. Ca. 1775. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970.
- Santisteban, Miguel de. *Mil leguas por América. De Lima a Caracas 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban*. Bogotá: Banco de la República, 1992.
- Vargas, Pedro Fermín de. “Estudio sobre el Guaco, contra el veneno de las culebras”. *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. 1791. Bogotá: Banco de la República / Archivo de la Economía Nacional, 1953.
- Vargas, Pedro Fermín de. “Sobre el Guaco, como preservativo de las consecuencias de la mordedura de las serpientes venenosas”. *Revista Mexicana. Periódico Científico y Literario*. T. I. México: Impreso por Ignacio Cumplido, 1835.
- Von Humboldt, Alexander de y Aimé Bonpland. *Plantes Équinoxiales, recueillies Au Mexique, dans l'île de Cuba, dans les provinces de Caracas, de Cumana et de Barcelonne, aux Andes de la Nouvelle Grenade, de Quito et du Pérou, et sur les bords du Rio-Negro, de l'Órónoque et de la rivière des Amazones*. París: Chez F. Schoell, rue des Fossés-Montmartre, n.º 14, 1813.

II. Fuentes secundarias

- Aylén Enrique, Laura. “Aportes de los “intermediarios culturales” en la conformación de los paisajes fronterizos del norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII”. *Memoria Americana* 20.2 (2012): 245-271.
- Acuña, José Polo. “Una mediación fallida: las acciones del cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayúu en la Guajira, 1750-1770”. *Historia Caribe* 2.4 (1999): 67-76.
- Boccard, Guillaume. “Antropología política en los márgenes del Nuevo Mundo: categorías coloniales, tipologías antropológicas y producción de la diferencia”. *Fronteras movedizas. Clasificaciones coloniales y dinámicas socioculturales en las fronteras americanas*. Ed. Christophe Giudicelli. México: El Colegio de Michoacán / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Ambassade de France au Mexique, 2010.

- Brading, David A. "La España de los borbones y su imperio americano". *Historia de América Latina*. Ed. Leslie Bethell. Barcelona: Crítica, 1991.
- Burnett, D. Graham. "It Is Impossible to Make a Step without the Indians": Nineteenth-Century Geographical Exploration and the Amerindians of British Guiana". *Ethnohistory* 49.1 (2002): 3-40.
- Castro-Gómez, Santiago. *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Connell Szasz, Margaret, ed. *Between Indian and White Worlds: The Cultural Broker*. Norman: University of Oklahoma Press, 2001.
- Elliott, John H. *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.
- Estrella, Eduardo. "Ciencia ilustrada y saber popular en el conocimiento de la quina en el siglo XVIII". *Saberes andinos. Ciencia y tecnología en Bolivia, Ecuador y Perú*. Ed. Marcos Cueto. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.
- Freites, Yajaira. "La visita de Humboldt (1799-1800) a las provincias de la Nueva Andalucía, Caracas y Guayanas en Venezuela y sus informantes". *Quipú* 13 (2000): 35-52.
- Gruzinski, Serge. *Las cuatro partes de mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Hernández de Alba, Guillermo. *Quinas Amargas: el sabio Mutis y la discusión naturalista del siglo XVIII*. Santafé de Bogotá: Academia de Historia de Colombia / Tercer Mundo Editores, 1991.
- Lafuente, Antonio. "Institucionalización metropolitana de la ciencia española en el siglo XVIII". *Ciencia colonial en América*. Eds. Antonio Lafuente y José Sala Catalá. Madrid: Alianza, 1992.
- Lévi-Strauss, Claude. *El pensamiento salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Marchena Fernández, Juan. "Su Majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico en la América de la Ilustración". *Recepción y difusión de textos ilustrados: intercambio científico entre Europa y América en la Ilustración*. Eds. Diana Soto Arango et al. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2003.
- Matthew, Laura E. "Whose Conquest? Nahua, Zapoteca and Mixteca Allies in the Conquest of Central America". *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Eds. Laura E. Matthew y Michel Oudijk. Norman: University of Oklahoma Press, 2007.
- Mörner, Magnus. "Los relatos de viajeros europeos como fuentes de la historia latinoamericana desde el siglo XVIII hasta 1870". *Ensayos sobre historia latinoamericana. Enfoques, conceptos y métodos*. Ed. Magnus Mörner. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 1992.

- [86] Neglia Gianelli, Angelo y Bruce Olson. *Una raza bravía: estudio socio-antropológico de los indios motilones*. Bogotá: Instituto de Desarrollo de la Comunidad, 1974.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Remedios para el imperio. Historia natural y apropiación del Nuevo Mundo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000.
- Pérez Mejía, Ángela. *La geografía de los tiempos difíciles: escritura de viajes a Sur América durante los procesos de independencia 1780-1849*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.
- Pérez Morales, Edgardo. *La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturación*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Rueda Enciso, José Eduardo. "Alianza y conflicto interracial en los Llanos de Casanare (Virreinato del Nuevo Reino de Granada). El caso del adelantado Juan Francisco Parales (1795-1806)". *Fronteras de la Historia* 16 (2011): 176-208.
- Safier, Neil. "Como era ardiloso o meu francês: Charles-Marie de la Condamine e a Amazônia das Luzes". *Revista Brasileira de História* 29,57 (2009): 91-114.
- Saladino García, Alberto. *El sabio. José Antonio Alzate y Ramírez de Santillana*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.
- Silva, Renán. "El descubrimiento de la economía política en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 29 (2002): 109-133.
- Schiebinger, Londa. "Prospecting for Drugs. European Naturalists in the West Indies". *Colonial Botany. Science, Commerce, and Politics in the Early Modern World*. Eds. Londa Schiebinger y Claudia Swan. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2005.
- Vezga Florentino. *Memorias sobre la historia del estudio de la botánica en la Nueva Granada*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1938.
- Yannakakis, Yanna. *The Art of Being In-Between. Native Intermediaries, Indian Identity, and Local Rule in Colonial Oaxaca*. Durham: Duke University Press, 2008.
- Weber, David J. *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica, 2007.
- White, Richard. *The Middle Ground: Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

De “un rey nuevo en Santa Fe” y otros “cismas”. Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83146>

Regarding “a New King in Santa Fe” and Other “Schisms”. Blacks, Mulattos, and Zambos in the Revolt of the Comuneros (1781)

De “um rei novo em Santa Fé” e outros “cismas”. Negros, mulatos e zambos na Revolta dos Comunheiros (1781)

KATHERINE BONIL GÓMEZ*

Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

* kbonil@uninorte.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 20 de diciembre del 2018. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Katherine Bonil Gómez, “De ‘un rey nuevo en Santa Fe’ y otros ‘cismas’. Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 87-112.

RESUMEN

Entre marzo y noviembre de 1781, el virreinato del Nuevo Reino de Granada experimentó una de las insurrecciones más grandes de la América española. Cerca de 20.000 hombres y mujeres conformaron un movimiento que amenazaba con marchar sobre la capital y exigía la revocación de las reformas implantadas por el visitador general enviado por Carlos III. Este movimiento pasaría a ser conocido como la Rebelión de los Comuneros. A pesar de las numerosas referencias encontradas en el archivo con respecto a la intervención de negros, mulatos y zambos en este movimiento, su rol no ha sido analizado. Este artículo identifica las referencias a levantamientos que involucraron sujetos esclavizados y libres de origen africano ocurridos, sobre todo, en las provincias del Alto Magdalena, y analiza sus contextos, motivos y objetivos. A partir de este análisis se revela que la “negridad” —es decir, aquellas experiencias y discursos articulados alrededor de lo negro, que durante el periodo colonial se expresaron sobre todo en el marco de la esclavitud y de las ideas sobre limpieza de sangre y linajes— constituyó un factor central en la expansión y consolidación del movimiento comunero.

Palabras clave: Alto Magdalena; esclavitud; mulatos; negridad; negros libres; Rebelión de los Comuneros; reformas borbónicas; Nuevo Reino de Granada; zambos.

ABSTRACT

Between March and November of 1781, the Viceroyalty of New Granada experienced one of the largest insurrections in Spanish America. Close to 20,000 men and women formed a movement, later known as the Revolt of the *Comuneros*, demanding that the reforms imposed by Charles III's inspector general be revoked and threatening to march on the capital. Despite the numerous archival references to the intervention of enslaved and free people of African descent in this movement, their role has not been analyzed. The article identifies the references to uprisings involving enslaved and free subjects of African origin, which occurred mainly in the Upper Magdalena provinces, and analyzes their contexts, motivations, and goals. On the basis of this analysis, it is possible to conclude that “*negritud*”—that is, the experiences and discourses revolving around black people, which, during the Colonial period, were expressed mainly in the context of slavery and ideas regarding purity of blood and lineages—constituted a central factor in the expansion and consolidation of the *Comunero* movement.

[89]

Keywords: Bourbon reforms; mulatto; *negritud*; New Kingdom of Granada; Revolt of the *Comuneros*; slavery; Upper Magdalena; *zambos*.

RESUMO

Entre março e novembro de 1781, o vice-reinado do Novo Reino de Granada experimentou uma das maiores insurreições da América espanhola. Cerca de vinte mil homens e mulheres formaram um movimento que ameaçava marchar sobre a capital e exigia a anulação das reformas implantadas pelo visitador geral enviado por Carlos III. Esse movimento passaria a ser conhecido como a “Revolta dos Comunheiros”. Apesar das numerosas referências encontradas no arquivo a respeito da intervenção de negros, mulatos e cafuzos no movimento, seu papel não tem sido analisado. Este artigo identifica as referências a levantamentos que envolvem sujeitos escravizados e livres de origem africana ocorridos, principalmente, nas províncias do Alto Magdalena, e analisa seus contextos, motivos e objetivos. A partir desta análise, revela-se que a “negritude”, isto é, aquelas experiências e discursos articulados ao redor do negro, que, durante o período colonial, foram expressos no âmbito da escravidão e das ideias sobre limpeza de sangue e linhagens, constitui um fator central na expansão e na consolidação do movimento comunheiro.

Palavras-chave: Alto Magdalena; escravidão; mulato; negritude; Novo Reino de Granada; Revolta dos Comunheiros; reformas bourbônicas; *zambos*.

Introducción

[90]

1781 fue un año convulsionado para las autoridades del virreinato del Nuevo Reino de Granada. A lo largo de todo el territorio, desde marzo hasta noviembre, se desataron expresiones violentas de descontento contra las reformas que el visitador general, Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, venía implementando desde 1778. El ascenso de Carlos III al trono español en 1758 inauguró lo que los historiadores han denominado la tercera y más agresiva fase del reformismo borbón. Con el objetivo de aumentar las ganancias extraídas de los dominios ultramarinos, los ministros de Carlos III diseñaron un plan de reformas tendientes a fortalecer el poder real, establecer un sistema más efectivo de recolección de impuestos, eliminar monopolios ineficientes y modificar o crear nuevos monopolios e implementar un sistema de intendencias.¹ Su aplicación generó una ola de descontento a lo largo y ancho del Imperio español, alcanzando una de sus más álgidas expresiones en el Nuevo Reino. Aquí, los desórdenes locales terminaron tomando la forma de un movimiento masivo —alrededor de 20.000 hombres y mujeres—, relativamente unificado bajo el mando de un único líder, Juan Francisco Berbeo, y con un programa claro de demandas: la revocación de las reformas del visitador. Este movimiento, autodenominado los comuneros, pasó a la historia como el movimiento de los comuneros.²

1. Para una reseña de las reformas ver el trabajo clásico de David A. Brading, “La España de los borbones y su imperio americano”, *Historia de América Latina*, vol. 2, ed. Leslie Bethell (Cambridge-Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1990) 85-126; para interpretaciones más recientes, ver el tercer capítulo de Gabriel B. Paquette, *Enlightened Reform in Southern Europe and Its Atlantic Colonies, C. 1750-1830* (Farnham: Ashgate, 2009); Allan J. Kuethe y Kenneth J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796* (Nueva York: Cambridge University Press, 2014); y para lo específicamente relacionado con los comuneros, ver el segundo capítulo de John L. Phelan, *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980).
2. No es exagerado afirmar que, después del levantamiento de Túpac Amaru en el Perú (1780) y la independencia de los Estados Unidos (1776), la de los Comuneros fue una de las insurrecciones más grandes ocurridas en el continente americano durante el periodo colonial. A pesar de su magnitud, la historiografía sobre esta no es tan extensa. Para efectos de análisis, la producción puede clasificarse en tres grupos: (1) obras nacionalistas: Manuel Briceño Perozo, *Los Comuneros* (Bogotá: Silvestre y Compañía, 1880); Pablo E. Cárdenas Acosta, *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentalmente justificados)* (Bogotá: Minerva, 1945); y Pablo E. Cárdenas Acosta, *El movimiento comunal de 1781 en el*

Noticias de tumultos locales llenaron los despachos de la Real Audiencia durante todo el año. El 30 de marzo, por ejemplo, un oficial de la villa del Socorro reportó que una multitud armada con sables, espadas, piedras y palos se reunió en una plazuela, tomó el tabaco del estanco y lo revendió en la calle mientras gritaba “larga vida al tabaco” y “muerte a los guardias”. De acuerdo con el oficial, la multitud se dirigió luego a la casa del estanco, y allí, liderados por una mujer mulata a la que llamaban la Vieja Magdalena, atacaron a pedradas el edificio. Habiendo sido detenidos momentáneamente por el alcalde y el cura, cuando este último se arrodilló para rogarles que pararan, otra mujer mulata intentó herir al eclesiástico en la cara.³

[91]

Cuatro meses después llegaron numerosos reportes sobre un tumulto en Neiva, capitaneado por el Zambo Toribio y otros cuatro hombres. Los reportes informaban que la multitud irrumpió a la hora de la siesta en los estancos, quemando el tabaco y derramando el aguardiente allí almacenado. Una comisión compuesta por los miembros del cabildo y por el gobernador de la provincia intentó detener a la multitud, pero luego de una lucha cuerpo a cuerpo, Toribio, “de una lanzada”, mató al gobernador. Esta historia recorrió toda la región, produciendo una ola de miedo entre las élites con respecto a la suerte que podrían correr si los tumultos se expandían aún más.

En noviembre de ese mismo año, un mensaje de Josef Bernet, coronel que había sido enviado a sofocar la rebelión Comunera, informaba desde Santa fe al virrey Florez que había recibido una carta de “el mulato Joseph

Nuevo Reino de Granada, con copiosa documentación inédita (Bogotá: Editorial Kelly, 1960); (2) aproximaciones marxistas: Germán Arciniegas, *Los Comuneros* (México: Editorial Guaranía, 1951); Luis Torres Almeyda, *La rebelión de Galán, el comunero* (Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1961); Mario Aguilera Peña, “Los Comuneros; de los tumultos a la organización de las masas (primera fase)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 89-27; e Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1980); y (3) historia política: Phelan, *El pueblo y el Rey*; Manuel Lucena Salmoral, “Los movimientos antirreformistas en Suramérica, 1777-1781: de Túpac Amaru a los Comuneros”, *Revista de la Universidad Complutense* 107 (1977): 6-34; Anthony McFarlane, *Colombia Before Independence. Economy, Society, and Politics Under Bourbon Rule* (Nueva York: Cambridge University Press, 1993); y Anthony McFarlane, “Civil Disorders”, *Hispanic American Historical Review* 64.1 (1984): 17-54.

3. Ángel Camacho Baños, *Sublevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781* (Sevilla: Tip. Giménez y Vacas, 1925) 17; y Pablo Cárdenas Acosta, *El movimiento comunal*, vol. 1, 109-110.

María Franqui” renunciando al título de capitán de los Comunes y poniéndose al servicio del rey. Bernet, sin embargo, expresaba desconfianza, ya que Franqui “es mulato y sus anteriores viles hechos acreditan la fama que tiene este de pícaro”.⁴

[92]

Estos tres ejemplos ilustran, en primer lugar, el amplio alcance espacial logrado por el movimiento, que llegó a propagarse en provincias lejanas de su epicentro. Efectivamente, los desórdenes alcanzaron a las llamadas provincias de “tierra caliente” (Mariquita y Neiva), la zona sur occidental (Antioquia y Popayán) e incluso el lejano norte (Maracaibo). En segundo lugar, evidencian la participación de hombres y mujeres de ancestro africano.⁵ El movimiento comunero alcanzó tal magnitud precisamente porque logró articular una coalición que trascendió diferencias sociales, económicas y étnicas.⁶ La historiografía sobre los comuneros ha dedicado importantes esfuerzos para comprender esta coalición.⁷ Sin embargo, el énfasis analítico ha sido puesto, sobre todo, en las élites criollas, los vecinos blancos pobres, mestizos y los

-
4. “Carta de Josef Bernet al virrey Manuel Florez”, Santa Fe, nov. 22, 1781. Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 5, f. 161.
 5. Utilizo el término personas de ancestro africano para englobar a todas aquellas personas que, según las nomenclaturas coloniales de limpieza de sangre y calidad, eran clasificadas como “negros”, “mulatos”, “zambos” y “pardos”, es decir, todas aquellas que poseían algún grado de “sangre negra”. Es necesario aclarar que durante la Colonia no hubo ninguna categoría que englobara a esta población. Con el término de ancestro africano pretendo, entonces, denominar a todas aquellas personas cuyas vidas fueron marcadas, de una u otra manera, por su relación con lo negro.
 6. Vista en el marco de otras reacciones a las reformas borbónicas, la Rebelión de los Comuneros sobresale por la amplitud de la coalición lograda. Durante el periodo 1730-1735 se produjo una revuelta comunera en Paraguay, pero congregó, sobre todo, a sectores de las élites de Asunción. Al respecto, ver Luís Alexandre Cerveira, “A paixão como motor da guerra—a revolução dos comuneros (Assunção/Paraguai, primeira metade século XVIII)”, *Revista Latino-Americana de História* 1.2 (2012): 101-115. Por otra parte, Anthony McFarlane ha indicado que los levantamientos de Quito en contra de la renta de aguardiente en 1765 también congregaron representantes de todos los principales sectores de la ciudad; sin embargo, la evidencia que ofrece este autor sugiere que dicho levantamiento no alcanzó ni la magnitud ni la dimensión geográfica del movimiento comunero. McFarlane, “Civil Disorders” 23-25.
 7. Uno de los ejes del análisis de Phelan es explicar las condiciones que permitieron el surgimiento de tal coalición. McFarlane también hace énfasis en esta característica. Ver Phelan, *El pueblo y el Rey*, caps. 4-8; y “Civil Disorders” 19.

indios tributarios, dejando grandes vacíos con respecto a la participación de los negros, mulatos y zambos esclavizados y libres. Las numerosas referencias a la participación de estos sectores —de las cuales los tres casos citados son apenas una pequeña muestra—, evidencian su presencia activa. Esto hace urgente, entonces, preguntarse por el papel que pudieron desempeñar en la coalición y expansión del movimiento. ¿Quiénes fueron estos hombres y mujeres? ¿Cómo se involucraron? ¿Qué motivos los llevaron a levantarse colectivamente? El presente artículo tiene, como primer objetivo, abordar tales preguntas, considerando necesario demostrar y explicar la presencia y agencia histórica de dichos actores.

[93]

El segundo objetivo de este texto es demostrar que las cuestiones relacionadas con la negridad, es decir, todos aquellos discursos, nociones, experiencias, memorias y procesos identitarios articulados alrededor de lo negro, fueron fundamentales tanto en la expansión del movimiento comunero a otras provincias, como en su posterior consolidación, y por ello constituyen elementos esenciales para el cabal entendimiento de esta importante coyuntura política. Durante la mayor parte del siglo xx, la articulación de ideologías de armonía y democracia racial conllevó a la idea de que la negridad y la raza no constituían factores relevantes en la historia de América Latina. Sin embargo, durante las tres últimas décadas, un creciente número de trabajos en las ciencias sociales ha venido demostrando lo contrario. En ellos se evidencia el lugar central de tales factores en procesos de colonialidad y construcción nacional.⁸ Este artículo, entonces, dialoga con dicha literatura e insiste en la necesidad de analizar la historia política a la luz de la negridad.

Es preciso, en este punto, explicar la forma en que analizo la negridad. Se debe comprender la naturaleza histórica, coyuntural, relacional y contestada de la negridad. En primer lugar, las estructuras, experiencias y discursos que le brindan contorno y sentido a lo negro varían espacial y temporalmente. Por esta razón, hablo aquí de negridad colonial haciendo énfasis en las estructuras esclavistas y en los discursos de limpieza de sangre que modelaron la experiencia de lo negro durante este periodo. En segundo lugar, las ideas y experiencias sobre lo negro no configuran un cuerpo estable, coherente y preexistente, sino una serie de significados, memorias e ideas que se articulan

8. Alejandro de la Fuente y George Andrews, “The Making of a Field: Afro-Latin American Studies”, *Afro-Latinamerica Studies: An Introduction*, eds. Alejandro de la Fuente y George Andrews (Cambridge: Cambridge University Press, 2018) 2.

[94]

implícita o explícitamente en el marco de encuentros coyunturales entre diversos actores inmersos en relaciones de poder. Por ello, no son estáticas, ni monolíticas, ni definidas unilateralmente.⁹ Con estas ideas en mente, la Rebelión de los Comuneros puede ser analizada como una coyuntura donde se encuentran diversos actores y emergen distintas experiencias y nociones de la negritad colonial, es decir de lo que es ser esclavo/a, de lo que es ser libre, de lo que es ser negro/a, mulato/a, o zambo/a y de los comportamientos políticos asociados a cada uno de estos sectores.

Con este artículo, entonces, pretendo contribuir a dos campos historiográficos: (1) los estudios sobre la historia afro y la participación política de esclavizados y libres durante el periodo colonial; y (2) la historia política en el imperio español en general y la Rebelión de los Comuneros en particular.

Los negros del Común

Evidentemente el movimiento comunero fue una de las pocas ocasiones en que un crecido y heterogéneo grupo de vasallos se unió para protestar en la América española. Sin embargo, debido a los énfasis analíticos que han primado hasta el momento, la participación de las personas de ancestro africano se ha terminado desdibujando.¹⁰ En *El pueblo y el Rey*, quizás el trabajo más completo sobre los comuneros hasta la fecha, John L. Phelan explica la convergencia de intereses que posibilitó la alianza entre los distintos sectores. Phelan se enfoca en tres actores: los “plebeyos” y sus quejas contra los tributos, las rentas estancadas y el aumento de los precios; los “nobles” o “patricios” en su lucha por el auto gobierno; y los indios y mestizos que reclamaban sus tierras comunales. Phelan no

-
9. Mi entendimiento de la negritad está formado a partir de la lectura de Peter Wade, “Definiendo la negritad en Colombia”, *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario*, ed. Eduardo Restrepo (Popayán: Universidad del Cauca, 2013); Rosbelinda Cárdenas, “Trayectorias de negritad: disputas sobre las definiciones contingentes de lo negro en América Latina”, *Tabula Rasa* 13 (2010): 147-189; Eloísa Berman, “El ‘fracaso ruinoso’ de la reforma agraria en clave de negritad: comunidades afrocampesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia”, *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* 15,37 (2019): 117-149; y Eduardo Restrepo, *Etnización de la negritad: la invención de las comunidades Negras como grupo étnico en Colombia* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013).
 10. Esto aplica no solo para el contexto académico. Si se revisan los textos escolares o la información que circula entre el público en general, la idea que prima de los comuneros es que fue un movimiento de criollos, mestizos e indios.

ignora la participación de sectores negros, pero la menciona brevemente, haciendo alusión tan solo a una revuelta fallida de esclavos sucedida en Antioquia. Dicha revuelta fue descubierta tempranamente, y según los testimonios recogidos, estaba orquestada por un grupo de esclavos que intentaban conseguir su libertad. Basado en esta única referencia, Phelan argumenta —sin intentar un análisis profundo, a pesar de contar con una voluminosa documentación de archivo al respecto— que el movimiento comunero presentó a los esclavos “la utopía de la libertad personal”.¹¹ Tal vez el autor que ha prestado mayor atención a los eventos que involucraron a esclavos y negros libres es Mario Aguilera, quien documenta varios levantamientos de esclavos en la provincia de Mariquita y Neiva, resaltando la importancia de la esclavitud en el contexto de la Rebelión de los Comuneros. Sin embargo, debido a su perspectiva de lucha de clases, termina dejando de lado el análisis de los aspectos específicos relacionados con la negritud colonial, es decir, con las tensiones generadas por el sistema esclavista y por los discursos de limpieza de sangre, subsumiéndolos en los de las “clases populares” en general.¹²

[95]

La poca atención concedida por historiadores a la participación de esclavos y negros libres en los movimientos tiene que ver con el hecho de que el área donde el movimiento comenzó y adquirió fuerza no tuvo una población negra tan numerosa como otras provincias, por lo cual, su presencia fue relativamente pequeña en comparación con la de otros sectores de la sociedad colonial.¹³ Sin embargo, una lectura de los reportes de los pueblos andinos revela que mujeres y hombres mulatos formaron parte de los tumultos y fueron registrados como participantes centrales desde el inicio de estos. Un ejemplo de ello es el caso descrito en la introducción de este texto o la referencia de Salvador Álvarez, un mulato que acompañaba a Galán

-
11. Phelan dedica un capítulo entero a analizar la alianza del pueblo y las élites, otro capítulo para la élite criolla, un capítulo para el “pueblo” y dos capítulos para explicar la alianza de los indios. La única mención a los negros está contenida en dos páginas al final de capítulo de los indios. Phelan, *El pueblo y el Rey* 139-140. McFarlane también adhiere a esta idea en “Civil Disorders” 21.
 12. Mario Aguilera Peña, “El significado político y social del movimiento comunero en el Tolima y Huila”, *Revista de la Contraloría General del Tolima* 1.2 (1984): 5-38.
 13. En Socorro, por ejemplo, los esclavos comprendían el 1.5 % del total de la población y la mayoría de gente libre era mestiza. Ver Hermes Tovar, *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830* (Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994) 375-378.

cuando fue capturado.¹⁴ Resulta sorprendente, entonces, que a pesar de una evidente presencia la participación de estos actores no se haya convertido en un tema de investigación.

[96]

Esta poca atención prestada también tiene que ver con la concentración excesiva en la fase andina y en la participación de los socorranos, a expensas del análisis de los numerosos tumultos ocurridos en otras provincias.¹⁵ La historiografía sobre los comuneros suele dividir analíticamente el movimiento en dos fases: la andina, que incluye los primeros tumultos en Socorro, la conformación de la Junta Suprema de Guerra y la firma de las Capitulaciones; y una segunda fase, que se refiere al momento en que los tumultos se extienden a “la tierra caliente”, en parte, gracias a las acciones de José Antonio Galán.¹⁶ De esta manera, la primera fase iría de marzo a abril y la segunda de mayo a octubre. Semejante división binaria reproduce, aún sin proponérselo, una perspectiva difusionista de la política que entiende la fase andina como el núcleo del movimiento a partir del cual se expande la rebelión a la “tierra caliente”. En este sentido, los tumultos de las tierras calientes son vistos como periféricos o, en el mejor de los casos, como movimientos estratégicos diseñados por los socorranos con el objetivo de ejercer mayor presión sobre el gobierno de Santa Fe. Tal visión atribuye el rol activo a los habitantes andinos, especialmente a los socorranos, ignorando los muchos tumultos que comenzaron incluso antes de que Galán se trasladara a las tierras calientes. A la vez, esta visión designa un rol pasivo a los habitantes de las provincias de las tierras calientes, quienes, si bien son mencionados, aparecen retratados como receptores anónimos de las estrategias y acciones políticas de Galán y los socorranos.¹⁷

14. “Carta de José Ignacio Angulo y Olarte y Luis Fernando Céspedes al virrey informando la captura de Josef Antonio Galán”, Socorro, oct. 27, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, f. 413-414r.

15. Pocos autores han llamado la atención sobre los tumultos de las otras provincias. Ver Aguilera, “El significado”; Jane M. Loy, “Forgotten Comuneros: The 1781 Revolt in the Llanos of Casanare”, *The Hispanic American Historical Review* 61.2 (1981): 235-257; y Darío Ortiz Vidales, “Los comuneros de Ibagué”, *Compendio de historia de Ibagué Tolima* (Ibagué: Gobernación del Tolima / Alcaldía de Ibagué, 2003) 229-246.

16. Camacho los llama primer y segundo movimiento sedicioso en *Sublevación de comuneros* 47-48; Aguilera los denomina fases, e incluso provee una cronología exacta. La primera comienza el 16 de marzo y culmina el 18 de abril de 1781. Aguilera, “Los Comuneros” 90.

17. Aguilera ha señalado de manera correcta cómo la historiografía colombiana no le prestado la atención debida a los tumultos del área del río Magdalena, y las

De esta manera, el análisis de la participación de negros, mulatos y zambos, esclavizados y libres, hombres y mujeres, no solo permite reconocer su importancia en esta coyuntura política, sino, en primer lugar, devolver agencia histórica a los habitantes de dichas regiones y, en segundo lugar, mostrar la forma en que los contextos locales se articularon a los intereses generales, ayudando a comprender mejor el alcance del movimiento comunero. A continuación, entonces, analizo varios tumultos, explico su contexto y señalo la manera en que se pueden entender sus motivos y objetivos.

[97]

El robo de los pedreros y “los 28 mulatos de La Palma”

En su marcha a Santa Fe para exigir el retiro del visitador y la anulación de todas sus reformas, los comuneros decidieron acampar en Zipaquirá. En la capital, mientras tanto, el temor a una ocupación crecía, así que la Junta Superior de Tribunales ordenó el envío urgente de dos pedreros que permanecían en Honda. Los pequeños cañones, sin embargo, según la carta de un oficial real de Honda, fueron capturados por los comuneros, siendo responsable del robo un grupo de “28 mulatos de La Palma”:

los del insulto han sido veinte y ocho mulatos de los territorios de La Palma, según las señas de sus trajes, los cuales con la mayor libertad se mantienen de día acampados en el llano de aquella villa [Guaduas], al pie del sitio que se nombra de las Lajas, armados con lanzas, y sables, y al intento de vender varias cargas de tabaco que tienen acondicionadas en costales, a vista de los pasajeros a quienes no dejan de aterrar con las preguntas que les hacen, amenazándolos en el caso de que conduzcan algunas cartas o noticias que toquen a su libertinaje e insolente procedimiento — creo que en el día de hoy salga de esta villa una expedición con varios sujetos con bocas de fuego para contener aquel orgullo [...].¹⁸

La Palma es una pequeña ciudad localizada en la margen oriental del río Magdalena. Para 1778 tenía uno de los porcentajes más altos de población esclavizada en la región (15 %). Este porcentaje era aún mayor en los pueblos de su jurisdicción: Terama tenía 33 % de esclavos y Guachipay 24 %. La población de libres también era significativa. En La Palma y en Terama

pocas veces que lo ha hecho se ha enfocado en las acciones de Galán. Aguilera, “El significado” 5.

18. “Carta del virrey Manuel Flórez al secretario de Indias, José de Gálvez”. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Santa Fe, 578, paquete 1.

[98]

comprendía un 17 % y en Guachipay un 26 %.¹⁹ En general, toda esta zona —incluida Guaduas que quedaba a unos 60 km de La Palma—, constituía las llamadas tierras calientes, zonas templadas, con elevaciones de no más de 1.500 m s. n. m., fértiles y que configuraban lo que Rafael Díaz ha denominado “el sistema urbano-regional de Santa Fe”, una economía regional que giraba en torno a una “cadena de haciendas-ingenio y de trapiches” que abastecían a Santa Fe y que utilizaba principalmente mano de obra esclava negra y mulata.²⁰ Hasta el momento no se ha encontrado más información sobre la identidad de los 28 mulatos. No sabemos si eran esclavos o libres, pero si tenemos en cuenta las características socio económicas de esta zona, es posible plantear, al menos como hipótesis inicial, que hacían parte de la población de origen africano que en su mayoría se desempeñaba como trabajadores de las haciendas de caña de la región.

Además de demostrar la presencia de sectores mulatos, este caso evidencia la forma en que las élites locales representaban la insubordinación de tales actores. Lo que pudo haber sido planeado como un movimiento estratégico para debilitar a Santa Fe, posiblemente relacionado con la orden de Berbeo de obstaculizar las comunicaciones, es descrito aquí como un acto fortuito de desobediencia, un exceso de libertinaje, insolencia y orgullo. Este último es un adjetivo con claras connotaciones negativas en el mundo hispánico y cristiano, usado como sinónimo de soberbia, el más serio de los siete pecados capitales.²¹ Señalaba, de hecho, la antítesis de un buen vasallo, quien debía ser humilde como muestra de subordinación ante sus superiores. Estas palabras fueron utilizadas con frecuencia para referirse a los esclavizados africanos y a sus descendientes libres que no mostraban públicamente las señales esperadas de subordinación. En este sentido, las acciones de los mulatos, que pudieron tener un claro sentido político, fueron desdeñadas como un simple producto de su “tendencia natural” a actuar bajo el influjo del orgullo.

A pesar de esta visión displicente de la insubordinación negra, es importante señalar que las acciones de este grupo de mulatos no fueron el resultado de las operaciones directas de Galán y terminaron siendo centrales

19. Porcentajes calculados con base en Tovar, *Convocatoria al poder* 577.

20. Rafael Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad: el sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001) 47.

21. De acuerdo al *Diccionario de Autoridades*, orgullo es: “hinchazón del corazón y soberbia del que intenta alguna cosa [...] se dice comúnmente altivez de corazón o soberbia desenfrenada”.

para el movimiento comunero. La captura de los pedreros y la interrupción (aparentemente momentánea) de las comunicaciones oficiales, fueron acciones clave para ejercer mayor presión sobre el gobierno de Santa Fe. Incluso podríamos afirmar que el rol de los mulatos no paró allí. Es muy probable que este grupo haya sido el mismo que inició la revuelta de “la plebe” en Guaduas: “sublevose la noche del 24 de mayo la plebe de Guaduas, solivian-tada por veintiocho mulatos de La Palma, que armados de sables y lanzas llevaban a vender allí unos costales de tabaco”.²²

[99]

Mariquita y los esclavos de las minas de Malpaso

Fue solo hasta el día siguiente, 25 de mayo, que el líder de los comuneros, Juan Francisco Berbeo, envió a Josef Antonio Galán a las tierras calientes para interceptar las comunicaciones entre Honda y Santa Fe, capturar las armas que el visitador Gutiérrez de Piñeres había enviado desde Honda y tomar control de Guaduas, Mariquita, Ambalema y Honda, donde el visitador se había refugiado luego de huir de Santa Fe. Galán fue cumpliendo las tareas asignadas una por una. No tomó Honda, pero sí ocupó Mariquita. En el reporte que hizo el cabildo se puede percibir la forma que adoptó el miedo de las élites en la región: un temor racializado. De acuerdo con el gobernador de Mariquita:

83 residentes, incluyendo mujeres, niños, armados con palos, se presentaron a la plaza por disposición e influjo del [expresado] Josef Galán dirigiéndose el objeto de la turba a matar *a los sujetos blancos y españoles*, diciendo en altas voces viva el rey y muera el mal gobierno, viva Galán y *mueran los blancos*.²³

A los dos días, el 18 de junio, Galán se dirigió a Malpaso, una mina ubicada en la jurisdicción de Mariquita y propiedad de Vicente Diago, miembro de una de las familias más poderosas de la élite hondana. Existen múltiples versiones sobre las acciones de Galán en la mina, lo que no permite tener certeza de lo ocurrido allí, sin embargo, se sabe que fue acusado de romper la puerta de la casa, irrumpir en ella y robar joyas y otros bienes valiosos. El reporte que hizo el cabildo dice que también liberó los esclavos de la mina

22. Citado en Cárdenas, *El movimiento comunal*, vol. 2, 78.

23. “Informe del gobernador de la provincia de Mariquita”. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Milicias y Marina, 147, ff. 82-88. Destacado agregado.

[100]

y los impulsó a sublevarse. Al no contar con ningún testimonio directo de los esclavos de Malpaso, es difícil determinar cuáles fueron sus acciones, sin embargo, la búsqueda de la libertad personal como móvil quizás haya sido una posibilidad, ya que, de acuerdo con Diago, quien testificó cinco meses después del incidente, Galán “engañó a sus esclavos”, llevándolos a creer que él los iba a liberar. De esta frase se puede inferir que los esclavos de Diago efectivamente realizaron algún tipo de acción y que esta fue posteriormente justificada por Diago como producto del engaño de Galán en relación a una promesa de liberación.

Además, en una comunicación dirigida al virrey Flórez el 19 de junio, el contador real de Honda afirmaba “se cree que [Galán] ha pasado a los territorios de minas de don Vicente Diago, a embargarle todos los bienes y apresarle los negros esclavos, por considerarle cómplice en la ida del Señor Regente Visitador General”.²⁴ En este reporte, los esclavizados son listados como objeto de interés para Galán en tanto “mercancías” pertenecientes a Diago.

Sin embargo, de acuerdo con la confesión de Galán, tomada 6 meses después, él se presentó en la mina porque “los esclavos de la misma mina le denunciaron que allí estaban varios [trajes] del señor regente y como tuviese orden de su titulado general Berbeo para tomar cuantos bienes fuesen de dicho señor [vr] ni otro, pasó a tomarlos”.²⁵ Según su confesión, cuando llegó a la mina los esclavos ya habían abierto las puertas de la casa. Él, entonces, puso al administrador en el cepo. Galán, sin embargo, no mencionó nada sobre la liberación de los esclavos y afirmó haber devuelto todos los bienes robados pocas semanas después.

¿Cuál fue el papel de los esclavizados en Malpaso? Analizando estas menciones se puede afirmar, al menos como hipótesis, que estos efectivamente tomaron algún tipo de acción y que incluso ellos mismos pudieron haber llamado a Galán con el objetivo de la liberación en mente. Esto no es del todo descabellado si se tiene en cuenta que, en primer lugar, al menos desde 1768 circulaban rumores con respecto a la existencia de una real cédula que liberaba a los esclavos²⁶ y que, en segundo lugar, los dueños de hacien-

24. “Oficio de don Santiago Téllez de Meneses, de la Real Contaduría de Honda, al Virrey Flórez”, jun. 19, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 39-40r.

25. “Interrogatorio y declaración de Galán sobre el asunto del robo”. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 9, ff. 247-248.

26. Laura Jiménez, “La difusión de algunos rumores de libertad en la provincia de Antioquia (1781-1782)”, tesis de pregrado en Historia (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2017).

das de estas provincias sospecharon de la complicidad de sus esclavos, tal como analizaremos en los siguientes casos.

Lo que sí resulta más evidente es que los eventos en Mariquita y Malpaso advierten el importante papel que de allí en adelante jugarán las estructuras esclavistas en la articulación del movimiento comunero a los intereses locales en las tierras calientes. La jurisdicción de Mariquita tenía una larga historia de esclavitud asociada a la minería de la plata y poseía una de las élites esclavistas más poderosas de la región.²⁷ El relativo éxito de Galán en Mariquita dependió, en parte, de la articulación de sus intereses con aquellos de los esclavos. Galán aprovechó las tensiones preexistentes entre estos y sus amos, y entre las élites blancas y españolas con la población negra, mulata y zamba. Esto, de hecho, se expresará en un creciente temor de las élites locales hacia lo negro y en una imagen racializada de los comuneros, la cual aparece con mayor nitidez en los siguientes casos que se analizarán.

[101]

Los esclavos y libres de Villavieja “se prevalecen de las actuales revoluciones”

Las tensiones que involucraron dueños de haciendas, administradores, trabajadores esclavizados, arrendatarios y jornaleros libres alcanzaron una expresión más evidente en los levantamientos que ocurrieron en la vecina provincia de Neiva. El 19 de junio, los miembros del cabildo de Neiva reportaron que Toribio Zapata, “un zambo de El Guamo” (provincia de Mariquita), junto con otros cuatro hombres de la región, se habían reunido en Guasimal, un sitio de la hacienda Villavieja, ubicada a unos 35 km al norte de Neiva. Según el reporte, desde Guasimal estos hombres habían organizado una sublevación que marcharía a Neiva. Los cinco hombres llegaron a una casa en las afueras de Neiva, propiedad de una mujer del pueblo llamada Teresa Olaya, y desde allí dirigieron a los tumultuantes, quienes, armados con lanzas, machetes, sables y una escopeta, se dirigieron a los estancos del tabaco y del aguardiente. Una vez allí, las mujeres abrieron las puertas y derramaron el contenido de las botijas.

Con el objetivo de detenerlos, los miembros del cabildo de Neiva y el gobernador de la provincia se dirigieron al lugar. Intentaron disuadir a los tumultuantes, pero como los esfuerzos fueron en vano, el alcalde decidió ir a buscar refuerzos. Cuando estaba retirándose, este recibió una lanzada,

27. Ver capítulos 4 a 6 de Hernán Clavijo, *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*, t. I (Bogotá: Banco Popular, 1993).

hecho que produjo la ira del gobernador, quien le gritó a Toribio “Rinde, perro, las armas al Rey”. Dice el reporte que como Toribio no obedeció, el gobernador se abalanzó sobre él, ante lo cual Toribio le dio una lanzada y lo mató. Después de esto los alcaldes llegaron con los guardias de los estancos y de un tiro de escopeta mataron a Toribio y a otro de los capitanes.²⁸ Estos hechos dispersaron definitivamente a los tumultuantes.

[102]

El lugar donde se organizó el disturbio, Villavieja, era una importante hacienda ganadera que había pertenecido a la extinta orden jesuita. Esta hacienda tenía una historia de rebelión permanente ya que, desde la expulsión de la orden en 1767, sus trabajadores, tanto esclavizados como libres —muchos de ellos negros y mulatos—, habían protagonizado actos colectivos de desobediencia contra los nuevos administradores. En 1773, por ejemplo, la mayoría de esclavos y arrendatarios libres se había negado a obedecer al administrador y un grupo de ellos marchó a Santa Fe para denunciar sus malos manejos y solicitar al virrey el cambio de este.²⁹ Por tales razones, los reportes del cabildo y de otros oficiales insistían en que esta hacienda era foco de desórdenes.³⁰ No fue una sorpresa, entonces, que la revuelta hubiera sido planeada allí. De hecho, las tensiones, lejos de disiparse con la muerte del gobernador y de los dos capitanes, aumentaron. Un mes después de los tumultos de Neiva, el 2 de julio, el administrador de Villavieja, Francisco Javier de Cuellar y Calderón, denunció haber sido atado de pies y manos y haber recibido latigazos por parte de los esclavos. De acuerdo con el administrador, los esclavos se habían sublevado con el objetivo último de apropiarse de la hacienda, lo cual, según él, no era de extrañar dadas sus “envejecidas costumbres” y el hecho de que ahora “se

28. Cárdenas, *El movimiento*, vol. 2, 96.

29. Para un análisis de las representaciones que los esclavizados de Villavieja presentaron ante las cortes, ver Renée Soulodre-La France, “*Los esclavos de su Magestad: Slave Protest and Politics in Late Colonial New Granada*”, *Slaves, Subjects, and Subversives: Blacks in Colonial Latin America*, eds. Jane Landers y Barry Robinson (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006) 175-208. Para un análisis de la colaboración entre libres y esclavizados en esta misma hacienda, ver Katherine Bonil Gómez, “The Political Culture of Free People of African Descent in Eighteenth-Century New Granada (1750-1810)”, tesis de doctorado en Historia (Baltimore: Johns Hopkins University, 2017) 183-188.

30. “Los alcaldes ordinarios de la ciudad de Neiva dan cuenta del crimen que en la persona de don Francisco Cuellar, administrador de la Hacienda de Villa Vieja ejecutaron esclavos de ella”, Neiva, ago. 8, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, f. 283.

prevalecen de las actuales revoluciones y del hecho que toda la gente está levantada y que se han proclamado dueños de la hacienda como herederos de los padres [los jesuitas]”.³¹

Sobre la sublevación de esclavos y libres de Villavieja se escribieron varios reportes que permiten observar cuatro factores centrales en el desarrollo de los tumultos de la zona: (1) la colaboración entre esclavos y libres (mulatos y zambos principalmente); (2) el rol central de las mujeres; (3) los móviles y objetivos de la acción de los esclavizados; y (4) el temor de contagio de los desórdenes en toda la región. En primer lugar, la carta escrita por Joaquín de Arce, dueño de la hacienda, contaba cómo tuvo que detenerse cuando se dirigía hacia esta porque se le había informado sobre la fatal situación causada “por la insolencia *que los esclavos y arrendatarios* han contraído de ejemplo de otras gentes y vecindarios, que han sacudido el yugo de la subordinación en tanto extremo que llegaron a ultrajar de obras a Don Francisco Cuellar”. Denuncia el “desordenado arrojamiento de *los esclavos y arrendatarios cómplices* de su exceso *disponiendo a su arbitrio y disipando los bienes* con grave perjuicio mío y consiguientemente de las temporalidades”.³² La colaboración entre esclavizados y libres era tal que el dueño de la hacienda temía que los desórdenes se expandieran fuera de sus predios: “podrá el crecido número de arrendatarios que en casi de doscientos, junto con los esclavos, formar una facción capaz de atraer así los vecindarios inmediatos y causar mayor de daño”.³³

[103]

En otra carta firmada por Sebastián Díaz y dirigida al dueño de la hacienda, se informaba que habían “llegado a tanto que *las mulatas esclavas públicamente* dicen que [...] de soltar a azotes, luego que venga mi señora Micaela [...] y otras *atrocidades propias de su mal pecho e indigna calidad*”. Igualmente se informa quiénes eran los cabecillas “el negro Salvador y sus tres hijos, y *la mujer de Bernardo que es la que los levanta y se nombra capitana entre las esclavas*”, se nombraban otros y se hablaba de los “mulatos libres”, todos “públicamente insolentes y hay muchos encubiertos, así concertados con arrendatarios [...] siendo *aún peores los libres que inducen a los esclavos*”.³⁴

31. BNC, Bogotá, Fondo Comunereros, vol. 3, f. 283.

32. BNC, Bogotá, Fondo Comunereros, vol. 4, f. 142. Destacado agregado.

33. BNC, Bogotá, Fondo Comunereros, vol. 4, ff. 142-143.

34. “Carta de Sebastián Díaz”, sep. 1, 1781. BNC, Bogotá, Fondo Comunereros, vol. 4, ff. 91-92. Destacado agregado.

[104]

Es claro, entonces, que los esclavizados y los libres estaban actuando en conjunto, que sus acciones eran vistas como parte de los desórdenes generales causados por los comuneros y que las mujeres eran motor de los disturbios, actuando incluso como capitanas. En las palabras usadas por los reportes, además, se observa el desprecio de la acción organizada de estos actores, reduciéndola a actos propios de su condición negra, percibida como una mala naturaleza, un mal linaje: “su mal pecho e indigna calidad”.

Además, este caso presenta evidencia sobre la forma de actuar y los motivos de los esclavos. Si bien durante los desórdenes comuneros el objetivo de la ira colectiva fueron los estancos de tabaco y aguardiente, en el caso de los esclavos y libres de Villavieja, el objeto de ira fue otro, el administrador, la persona encargada de supervisar su trabajo. En este sentido, las acciones tomadas en su contra son muy significativas: fue castigado con azotes. El trato dado al administrador tiene una profunda y poderosa dimensión simbólica, al subvertir la relación de poder amo/castigador – esclavo/castigado. El uso del látigo en contra de los amos y administradores estuvo presente en muchas revueltas esclavas a lo largo del mundo atlántico. En las sociedades hispanoamericanas, además, revestía una dimensión adicional, al ser sociedades donde el tipo de castigo era un indicador contundente del estatus social de cada persona. No había forma más eficaz para mancillar el honor de una persona que castigarla públicamente con el látigo, reservado para vasallos esclavizados o negros libres.

Con respecto a los motivos y objetivos, hay que resaltar el hecho de que los esclavizados atacaron los bienes de la hacienda. No ha sido posible establecer con exactitud de qué forma, pues algunos reportes afirman que los “disipan”, mientras otros dicen que “los usan a su arbitrio”. Si se observa esto a la luz de la historia de Villavieja, es posible extraer algunas conclusiones. Durante las revueltas que habían ocurrido hacía tan solo ocho años, los esclavizados y libres habían denunciado el hecho de que la hacienda se estaba perdiendo por culpa de los malos manejos y corrupción del administrador. Afirmaban que este malgastaba y malversaba los bienes. Sus quejas, además, retrataban una relación más favorable con sus anteriores amos, los jesuitas, quienes les permitían tener parcelas para su cultivo. Los nuevos administradores, en cambio, habían destruido los sembradíos, no les daban su ración de alimentos ni ropa y los castigaban injustamente. Es plausible que los esclavizados de Villavieja sintieran un apego particular a la hacienda y sus bienes. De hecho, estos intentos de “apropiación” y usufructo han sido observados en otros contextos revolucionarios, como la gobernación de Popayán durante

la Independencia.³⁵ Efectivamente, en los casos de Villavieja, Popayán —y en otros que analizaré más adelante—, huir y formar palenques no pareció ser una alternativa a considerar. En todos estos casos los esclavos permanecieron en las haciendas y sus alrededores. Es probable, entonces, que creyeran en algún tipo de derecho de usufructo. Al fin y al cabo, ellos consideraban que habían cuidado de esos bienes mejor que los nuevos administradores.³⁶

En síntesis, los conflictos preexistentes entre los esclavizados y los nuevos administradores y amos continuaron durante todo este tiempo y tuvieron expresión en las revueltas comuneras. Se desconoce si estos esclavos buscaban una liberación colectiva, y teniendo en cuenta los antecedentes, tal vez esta no fue la opción más probable, pero sí es evidente que buscaban una mejora de condiciones, o, por lo menos, expresar un viejo resentimiento, generado por los malos tratos y malos manejos de los nuevos dueños de la hacienda.

[105]

“Un rey nuevo en Santa Fe”

Galán dejó la región a finales de julio, sin embargo, tanto la correspondencia oficial como la privada indican que los esclavizados y libres de las haciendas de la región del valle del río Magdalena continuaron con las revueltas durante varias semanas. En una carta enviada por un vecino desconocido a su padre en Ibagué, este decía que un mulato que acababa de llegar de La Vega del río Chipalo le había contado que Galán y uno de sus capitanes estaban rondando la zona, que este último andaba con “12 bandidos” entre los cuales se hallaba “el mulato Juan Felipe Caicedo, yerno de Forero” y que se dirigían ahora a Coello. En la carta también indicaba que lo primero que hicieron

para satisfacer a los negros fue romper la puerta del cuarto que sirve de cárcel, hacer pedazos el cepo, llevarse todos los prisioneros, después de esto se llevaron las lanzas, puyas y machetes [...] buscaron con todo a Vuestra Merced y a mí para quitar la vida.³⁷

El hijo advierte a su padre no volver aún porque “los de Llano Grande todavía están sublevados [...] y los bandoleros les introdujeron varias sis-

35. Marcela Echeverri, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016).

36. En las quejas que habían dirigido al juez, los esclavos manifestaban su preocupación por el desmedro de la hacienda.

37. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 110-111. Destacado agregado.

mas a los negros una fue que ya tenían rey nuevo en Santa Fe, otra fue que esperan gente de Cartagena en su ayuda”. La carta finaliza reiterando a su padre no ir hasta que se calmara la situación, puesto que “qué sabemos si esos malvados vinieron llamados por los mismos esclavos, me da lugar a pensar esto la [carta] que acompaña al cura de Las Piedras”.³⁸

[106]

La Vega del río Chipalo era una zona de haciendas cacaoteras y tabacaleras que también había experimentado los efectos de la expulsión de los jesuitas. Todas estas tierras habían cambiado de manos y los dueños llevaban luchando casi una década para imponer control sobre las cuadrillas de esclavos y sobre los arrendatarios y jornaleros libres. Uno de los casos ejemplares de ello es la hacienda cacaotera San Juan Chipalo de la Vega, que había pertenecido a la Compañía y fue adquirida por Juan Felix Ramírez de Arellano en 1775. Su nuevo dueño se quejaba frecuentemente del “mal estado” de las gentes de la zona, de la cuadrilla de esclavos y de las “gentes libres” entre los que contaba zambos y mulatos.³⁹ En julio de 1781, se produce una sublevación en su hacienda, descrita así, en sus propias palabras:

El día 6 del presente a las 10 de la noche llegaron a mi hacienda 12 bandoleros y de capitán un Reyes que se dice ser socorreño, rompió la cárcel, robó las prisiones todas, rompió el almacén, robó como trescientas piezas de herramientas, cintas, listonería, pañuelos, lencerías, mantas, lienzos y todo lo que en él había, con las puyas, lanzas y chatorotes, a qué cantidad pueda este robo ascender es imposible numerarla [...] pero lo más doloroso es haber persuadido los esclavos que la servidumbre que llevaban era tirana, que estaba declarado por Su Merced que todos fuesen libres, que yo había logrado se disimulase esto y que si querían hacer la prueba alzasen el grito y verían como me retiraba y sin hacerles agravio y que si sacudiesen el yugo de la esclavitud, los esclavos así lo hicieron, y así lo han logrado y así se mantiene la hacienda.⁴⁰

Ante estos hechos Ramírez de Arellano huye y, al parecer, la sublevación se extiende por un mes, ya que en agosto Francisco María Gamba le pide a

38. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 110-111. Destacado agregado.

39. En otra parte analizo con detalle las quejas que presenta Ramírez de Arellano y la percepción que tiene de los habitantes de la región y su calidad. Ver Katherine Bonil Gómez, *Gobierno y calidad en el orden colonial: las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011) 176-179.

40. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Miscelánea, 77, f. 370r y 370v.

Ramírez de Arellano no retornar aún a la hacienda porque está “informado de que los negros están conspirados y muy altivos, resueltos a hacer alguna iniquidad”.⁴¹ Es importante constatar que, al igual que en Villavieja, los esclavos no se marcharon de la hacienda.

Es claro, entonces, cómo fueron las tensiones inherentes a esclavitud, a la relación amo/esclavo y los simbolismos asociados al ser negro esclavizado o libre, los factores que dieron motivos, forma y objetivos a la revuelta comunera en las planicies del alto Magdalena.

[107]

Chispas en el occidente: Antioquia y Popayán

Meses después de los desórdenes del Alto Magdalena las cosas aún no se calmaban y habían alcanzado a las provincias del suroccidente. Los levantamientos en las provincias de Antioquia y de Popayán, por su magnitud y particularidad, ameritan tratamiento aparte. Aquí basta con señalar su existencia que, sumada a las referencias de Mariquita y Neiva, permite demostrar la importancia de los temas asociados a la esclavitud y a la limpieza de sangre en la expansión de los movimientos comuneros por todo el virreinato.

En Antioquia se desataron cuatro “chispas”: una de los levantamientos de los mineros, otra de los tabacaleros, una supuesta conspiración de esclavos y un alzamiento de los indígenas de Buriticá.⁴² En los dos primeros participaron mulatos y pardos libres. El móvil de los tabacaleros fue defender su derecho a cultivar y, según las autoridades, el de los esclavos, la búsqueda de libertad. En Barbacoas, por su parte, ocurrieron desórdenes en abril de 1782, producidos por la escasez de tabaco, en los cuales se puede suponer la participación de negros y mulatos gracias al reporte del cabildo:

[el tabaco] que aquí merece más atención que el mantenimiento más noble para conservar la vida, tanto por ser antídoto a las víboras y otros animales ponzoñosos como por el vicio tan excesivo que tienen a él estos habitantes, *pues es constante que toda clase de gentes y principalmente los negros y mulatos primero dejarán de comer que de fumar tabaco.*⁴³

41. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 3, ff. 288-289v.

42. Estas chispas son enumeradas y analizadas por Jiménez, “La difusión” 31-36. Marcela Echeverri analiza brevemente la revuelta fallida con el objetivo de demostrar cómo la imaginación política de los esclavizados estuvo influenciada por su coexistencia con indios. Echeverri, *Indian and Slave Royalists* 19-20.

43. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 11, f. 286. Destacado agregado.

[108]

Estos hechos demuestran que la Rebelión Comunera les proporcionó a los esclavizados, negros y mulatos libres una oportunidad para canalizar conflictos previos, no solo en la región del Alto Magdalena sino en todas aquellas tierras donde la esclavitud era importante. En este orden de ideas, la mirada deslegitimadora de las élites locales describió los móviles de estos actores a partir de los estereotipos asociados a lo negro, que en el caso de Barbacoas se expresaron en una propensión casi natural al vicio.

Además, los casos analizados demuestran que tanto esclavizados como negros y mulatos libres participaron activamente en la revuelta comunera. Tanto así que la preocupación por estos trascendió el nivel local, alcanzando la esfera de inquietudes de las autoridades virreinales. Este hecho es sugerido por un decreto que la Real Audiencia envió a Berbeo una vez que este volvió al Socorro. En dicho decreto, la Audiencia ordenaba pacificar a los esclavos de la región e informarles que la Real Cédula que ellos alegaban tener, con la cual el rey les otorgaba libertad, no era real, y en consecuencia debían ser castigados. Berbeo, a su vez, reportó que había informado a los esclavos, pero que no había podido juzgar a nadie pues no se halló a la persona responsable de difundir tal información.⁴⁴

Conclusiones

En síntesis, entre mayo de 1781 y abril de 1782, las poblaciones de Guaduas, Mariquita, Neiva, la Vega del Río Chipalo, Llano Grande, Coello, Antioquia y Barbacoas, reportaron levantamientos de esclavos y negros libres, hombres y mujeres. Las autoridades reportaron la participación tanto de esclavizados como de libres, no solo a nivel local sino también en calidad de capitanes y líderes de las revueltas. Referencias directas e indirectas demuestran que los esclavos tuvieron como móviles la adquisición de la libertad personal o la resolución de tensiones preexistentes con sus dueños y administradores. Los intereses de negros y mulatos libres se fundieron con los de los esclavos, especialmente en sectores rurales, como Villavieja y Chipalo, y se orientaron a defender sus medios de producción (cultivos) y a expresar su descontento con los administradores. En otros casos, situados en contextos urbanos como Mariquita y Neiva, los intereses de los libres se unieron con los de los sectores populares en general, manifestando descontento por los impuestos y el alza de precios (ataques a los estancos) y demás reformas del visitador.

44. BNC, Bogotá, Fondo Comuneros, vol. 4, ff. 302-303.

Los problemas relativos a la negridad, entonces, entraron a hacer parte de la agenda comunera. Los motivos estuvieron determinados, en buena parte, por las estructuras económicas, sociales y políticas propias de la esclavitud. Para Galán y otros capitanes “socorranos”, las tensiones previas obraron como una bisagra con las poblaciones locales, y para los esclavizados —que se aprovechaban de las “actuales revoluciones”, en palabras de uno de los administradores de las haciendas— representaron la oportunidad de canalizar los conflictos con sus amos o administradores. De igual manera, la forma y el simbolismo que adquirieron los disturbios también se explican en referencia a la esclavitud y a las experiencias asociadas al ser negro en la Colonia. Retornando a aquella utopía de la libertad personal de la cual hablaba Phelan, luego del análisis de estos casos es posible afirmar que, si bien la participación de algunos grupos de esclavos pudo haber sido motivada por la búsqueda de adquirir la libertad, este no fue ni el principal ni el único motivo. Además, no explica los motivos de las personas libres de ancestro africano. Este artículo espera haber aportado elementos para una mejor comprensión de dicha participación.

[109]

El rol de la negridad, entendida como un marco discursivo ligado a las ideas de limpieza de sangre, también se observó en la forma en que el movimiento fue representado y manejado por parte de las élites locales. Se construyó una imagen ambigua del esclavo, visto como un sujeto pasivo que solo obraba por “influjo” o “engaños” de los libres u otros actores, pero igualmente propenso a comportamientos libertinos, orgullosos e insolentes; y una imagen de los negros, mulatos y zambos libres como sujetos viciosos y poco confiables por su calidad, cercanía y colaboración con los esclavos. Estas imágenes se fusionaron con otras que, en general, las élites produjeron de los comuneros.

Por otra parte, incluir a las personas libres y esclavizadas de origen africano en la historia de la Rebelión Comunera, no solo contribuye al reconocimiento de la agencia de estos sectores y a una comprensión de los procesos históricos asociados a la negridad, sino que aporta a un mejor entendimiento de la rebelión misma. En efecto, esto ayuda a comprender las razones por las cuales el movimiento se expandió con tal fuerza por otras provincias y al mismo tiempo a explicar por qué no produjo una coalición con esas élites. Esto, a su vez, permite problematizar la visión de un movimiento producido desde un solo centro y presenta una imagen más compleja, como expresión de un descontento preexistente a nivel virreinal que también incluía temas de negridad que se volvieron problemas políticos a finales del siglo XVIII.

[110]

Por esta razón, la agenda comunera debe ser entendida no solo como la expresada en mayo de 1781 en las Capitulaciones, sino como el conjunto de intereses que movieron a una gran parte de los habitantes del Nuevo Reino a organizar o participar en disturbios durante todo ese año. El movimiento comunero no fue solamente la marcha de 20.000 personas a Santa Fe, y no culminó con la firma de las Capitulaciones o con la captura de Galán. El movimiento también consistió en todos estos otros desordenes locales de las provincias de tierra caliente y del occidente.

Finalmente, este tema también debe llevar a una mejor comprensión sobre la historia de los afrodescendientes y su participación en política. Este tema ha recibido atención principalmente a partir de las guerras de independencia. El análisis realizado muestra que su involucramiento tiene una historia más larga. En últimas, debe llevar a repensar la historia política de Colombia y las formas en que la negritud, en sus distintas manifestaciones históricas, la ha moldeado.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Colonia

Fondo Miscelánea

Fondo Milicias y Marina

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Sección Santa Fe

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá, Colombia

Fondo Comuneros

Documentos impresos y manuscritos

Diccionario de Autoridades. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1729-1736.

II. Fuentes secundarias

Aguilera Peña, Mario. “Los Comuneros: de los tumultos a la organización de las masas (primera fase)”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 11 (1983): 89-127.

- Aguilera Peña, Mario. “El significado político y social del movimiento comunero en el Tolima y Huila”. *Revista de la Contraloría General del Tolima* 1.2 (1984): 5-38.
- Arciniegas, Germán. *Los Comuneros*. México: Editorial Guaranía, 1951.
- Berman, Eloísa. “El ‘fracaso ruinoso’ de la reforma agraria en clave de negridad: comunidades afro-campesinas y reconocimiento liberal en Montes de María, Colombia”. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* 15.37 (2019): 117-149.
- Bonil Gómez, Katherine. *Gobierno y calidad en el orden colonial: las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Bonil Gómez, Katherine. “The Political Culture of Free People of African Descent in Eighteenth-Century New Granada (1750-1810)”. Tesis de doctorado en Historia. Baltimore: Johns Hopkins University, 2017.
- Brading, David. “La España de los borbones y su imperio americano”. *Historia de América Latina*. Vol. 2. Ed. Leslie Bethell. Cambridge-Barcelona: Cambridge University Press / Editorial Crítica, 1990.
- Briceño Perozo, Manuel. *Los Comuneros*. Bogotá: Silvestre y Compañía, 1880.
- Camacho, Ángel. *Sublevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781*. Sevilla: Tip. Giménez y Vacas, 1925.
- Cárdenas, Rosbelinda. “Trayectorias de negridad: disputas sobre las definiciones contingentes de lo negro en América Latina”. *Tabula Rasa* 13 (2010): 147-189.
- Cárdenas Acosta, Pablo E. *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentalmente justificados)*. Bogotá: Minerva, 1945.
- Cárdenas Acosta, Pablo E. *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada, con copiosa documentación inédita*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.
- Cerveira, Luís Alexandre. “A paixão como motor da guerra—a revolução dos comuneros (Assunção/Paraguai, primeira metade século XVIII)”. *Revista Latino-Americana de História* 1.2 (2012): 101-115.
- Clavijo, Hernán. *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*. T. I. Bogotá: Banco Popular, 1993.
- De la Fuente, Alejandro y George Andrews. “The Making of a Field: Afro-Latin American Studies”. *Afro-Latinamerica Studies: an Introduction*. Eds. Alejandro de la Fuente y George Andrews. Cambridge: Cambridge University Press, 2018. 1-26.
- Díaz Díaz, Rafael. *Esclavitud, región y ciudad: el sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Echeverri, Marcela. *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution: Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825*. Cambridge: Cambridge University Press, 2016.

- Jiménez, Laura. “La difusión de algunos rumores de libertad en la provincia de Antioquia (1781-1782)”. Tesis de grado en Historia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Kuethe, Allan J. y Kenneth J. Andrien. *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*. Nueva York: Cambridge University Press, 2014.
- [112] Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1980.
- Loy, Jane M. “Forgotten Comuneros: the 1781 Revolt in the Llanos of Casanare”. *The Hispanic American Historical Review* 61.2 (1981): 235-257.
- Lucena Salmoral, Manuel. “Los movimientos antirreformistas en Suramérica, 1777-1781: de Túpac Amaru a los Comuneros”. *Revista de la Universidad Complutense* 107 (1977): 6-34.
- McFarlane, Anthony. “Civil Disorders and Popular Protests in Late Colonial New Granada”. *Hispanic American Historical Review* 64.1 (1984): 17-54.
- McFarlane, Anthony. *Colombia Before Independence: Economy, Society, and Politics Under Bourbon Rule*. Nueva York: Cambridge University Press, 1993.
- Ortiz Vidales, Darío. “Los comuneros de Ibagué”. *Compendio de historia de Ibagué*. Ibagué: Gobernación del Tolima / Alcaldía de Ibagué, 2003. 229-246.
- Paquette, Gabriel. *Enlightened Reform in Southern Europe and Its Atlantic Colonies, C. 1750-1830*. Farnham: Ashgate, 2009.
- Phelan, John. *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980.
- Restrepo, Eduardo. *Etnización de la negritud: la invención de las comunidades Negras como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.
- Soulodre-La France, Renée. “Los esclavos de su Magestad: Slave Protest and Politics in Late Colonial New Granada”. *Slaves, Subjects, and Subversives: Blacks in Colonial Latin America*. Eds. Jane Landers y Barry Robinson. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006. 175-208.
- Torres Almeyda, Luis. *La rebelión de Galán, el Comunero*. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1961.
- Tovar, Hermes. *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*. Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.
- Wade, Peter. “Definiendo la negritud en Colombia”. *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario*. Ed. Eduardo Restrepo. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.

Las mutaciones del Cabildo de Popayán en un periodo revolucionario, 1809-1811

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83147>

The Mutations of the *Cabildo de Popayán*
during a Revolutionary Period, 1809-1811

*As mutações do Cabildo de Popayán num
período revolucionário, 1809-1811*

DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA*

Universidad del Cauca

Popayán, Colombia

* davidprado@unicauca.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 18 de diciembre del 2018. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

David Fernando Prado Valencia, "Las mutaciones del Cabildo de Popayán en un periodo revolucionario, 1809-1811", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 113-137.

[114]

RESUMEN

Las instituciones monárquicas no desaparecieron durante los primeros años de la revolución hispánica. Al contrario, fue a través de ellas que se articularon las primeras medidas emanadas desde la metrópoli. Esto exige estudiar su devenir para comprender el proceso de transformación política que experimentaron los contemporáneos frente a sus instituciones gubernativas. El objetivo de este artículo es explorar el Cabildo de Popayán entre 1809 y 1811, años signados por la crisis de la monarquía hispánica. Esta exploración se ha realizado indagando documentos gubernativos y personales con el propósito de reconstruir los hechos y tensiones entre los vecinos de la ciudad para entender la revolución desde una perspectiva local. El resultado ha sido identificar que, si bien el Cabildo de Popayán conservó dicha nominación durante tres años, resultó totalmente modificado en sus funciones y prerrogativas, convirtiéndose en una corporación extraña a la que preexistió.

Palabras clave: Cabildo de Popayán; ayuntamiento; revolución; autoridad; gobierno; representación; Popayán.

ABSTRACT

Monarchic institutions did not disappear during the first years of the revolution in Spanish America. On the contrary, it was through those institutions that the first measures taken by the metropolis were implemented. Thus, it is necessary to study their evolution in order to understand the process of political transformation of their government institutions experienced by the people. The purpose of this article is to examine the *Cabildo de Popayán* between 1809 and 1811, years marked by the crisis of the Spanish Monarchy. The study involved researching government and personal documents in order to reconstruct the events and tensions that arose among the city's inhabitants and thus address the revolution from a local perspective. As a result of the research, it was possible to establish that although the *Cabildo de Popayán* kept its name for three years, it was totally modified with respect to its functions and prerogatives and became a different institution from the one that had existed before.

[115]

Keywords: authority; *Cabildo de Popayán*; government; Popayán; representation; revolution; town council.

RESUMO

As instituições monárquicas não desapareceram durante os primeiros anos da revolução hispânica. Ao contrário, foi, por meio delas, que foram articuladas as primeiras medidas emanadas da metrópole. Isso exige estudar seu devir para compreender o processo de transformação política que os contemporâneos experimentaram ante suas instituições governamentais. O objetivo deste artigo é explorar o Cabildo de Popayán, entre 1809 e 1811, anos marcados pela crise da monarquia hispânica. Esta exploração tem sido realizada com o questionamento de documentos governamentais e pessoais a fim de reconstruir os fatos e as tensões entre os moradores da cidade para entender a revolução de uma perspectiva local. O resultado identifica que, embora o Cabildo de Popayán tenha conservado tal denominação durante três anos, acabou sendo totalmente modificado em suas funções e prerrogativas, convertendo-se numa corporação diferente da que o antecedeu.

Palavras-chave: autoridade; cabildo de Popayán; governo; município; Popayán; representação; revolução.

En 1810, el regidor payanés Antonio Arboleda registró en una carta enviada a Santafé su incertidumbre y desasosiego frente a las novedades políticas que se estaban experimentando:

[116]

Aquí se ha levantado el partido de 4 chapetones que hay, queriéndonos dominar, y tratando de alzados a los que se atreven a hablar sobre la legitimidad, o ilegitimidad de la Junta de Regencia diciendo, que debemos jurar y reconocerla ciegamente. Sé, que ya el Gobernador ha mandado al Alcalde Gobernador la cédula, para su obediencia quien sabe qué pastel hagan. Es época mala para estar en estos cuerpos, pues cuando se obra con la mejor intención, se critican, y tal vez desapruedian los procedimientos.¹

Además del agobio personal, este fragmento epistolar es un indicio de la relación que se dio entre la transformación monárquica y los cambios ocurridos en el Cabildo de Popayán. ¿Qué vio Arboleda para considerar 1810 como una época mala para desempeñar un cargo en el cuerpo capitular? ¿Qué sucedió en el cabildo? ¿Cómo el contexto revolucionario pudo provocar esta situación? El presente artículo pretende responder estas cuestiones, ocupándose de analizar el cuerpo capitular de Popayán entre 1809 y 1811, años signados por los acontecimientos revolucionarios acaecidos en todos los territorios monárquicos y que han sido objeto de estudio de varios historiadores.²

En la primera parte del artículo analizo el momento en que el Cabildo de Popayán participó en un procedimiento electivo para enviar un diputado a la Junta Suprema Central (1809) que aglutinó a las autoridades locales, afianzando la representación que el ayuntamiento tradicionalmente había ejercido de su jurisdicción. No obstante, al asumir el cuerpo capitular dicha facultad, abrió la puerta para que los regidores participaran no solo votando, sino, además, elevando propuestas a los cuerpos gubernativos erigidos en la península. Con esta nueva posibilidad en sus manos, los capitulares presentaron solicitudes que en conjunto desdibujaron los contornos de la relación que habían mantenido el rey y la sociedad hasta la revolución. En la

1. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 20, 1810. Archivo Histórico Javeriano (AHJ), Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 29r.
2. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992) 115; Jaime Rodríguez, *La independencia de la América Española* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010) 118- 151; Isidro Vanegas, *La Revolución Neogranadina* (Bogotá: Ediciones Plural, 2013) 70-98.

segunda parte, exploro cómo la revolución degradó la primacía del cabildo de Popayán, tanto en relación con las demás poblaciones de la provincia como con respecto a los vecinos del emplazamiento urbano. De hecho, entre 1810 y 1811 los capitulares debieron hacer frente a las insubordinaciones de los ayuntamientos sufragáneos y a las actitudes contestatarias frente a su autoridad por parte de algunos sujetos de los sectores plebeyos de Popayán. Ambos hechos constituyen desplazamientos significativos que revelan lo corrosiva que fue la revolución sobre las instituciones monárquicas. En la última parte indago acerca del restablecimiento del cuerpo gubernativo local, cuyo desarrollo implicó modificaciones que hicieron mutar su institucionalidad. Por ejemplo, se cambió el procedimiento electivo, se incluyeron más sujetos en calidad de representantes de barrios y estamentos y, finalmente, se profundizó el rol del cabildo como representante de su jurisdicción. A lo largo del texto busco comprender la relación que se dio entre el desenvolvimiento de la revolución y las transformaciones que se van suscitando en el cabildo.

[117]

No ha sido ajeno a la historiografía latinoamericana el intento de problematizar los cabildos después de los acontecimientos monárquicos de 1808.³ Para el caso de la Nueva Granada, Magali Carrillo examina los sucesos de 1809 y concluye que, en este año decisivo, los contemporáneos encararon una serie de dilemas y ambigüedades como consecuencia de la revolución, entre ellas, el cambio que se pretendió en los cuerpos capitulares “de la simple gestión de las quejas o peticiones ante estas autoridades, a estar en igualdad con las autoridades virreinales por ser, como lo aseguraban, los representantes y protectores del pueblo”.⁴ Sin embargo, no existe aún un estudio global sobre los cabildos neogranadinos, aunque algunos trabajos regionales han propuesto interrogantes e interpretaciones sobre los ayuntamientos de Antioquia, Cartagena y Popayán que demuestran que frente a la crisis monarquía cada cabildo tuvo dinámicas diferentes.⁵

3. Federica Morelli, *Territorio o Nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1565-1830* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005) 191-270; Marcela Ternavasio, *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el río de la Plata 1810-1816* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016) 77-98.
4. Magali Carrillo, *1809: todos los peligros y esperanzas*, t. I (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2011) 24.
5. Renzo Ramírez y Martha Ospina, *Cabildo, política y sociedad. El caso de la Provincia de Antioquia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011); Rodrigo García Estrada, “Los cabildos antioqueños ante la crisis monárquica, 1808-1812”, *Procesos* 29 (2009): 23-39; Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación: región, clase y raza*

Antes de iniciar, son necesarias algunas aclaraciones respecto a la estructura y la jurisdicción del cabildo. Estas corporaciones estaban integradas por sujetos sustituidos anualmente (alcalde ordinario de primera y segunda nominación o voto y el procurador síndico general), y que otros ocupaban los cargos a perpetuidad (alférez real y regidores). El procurador tenía voz en las deliberaciones, pero carecía de voto. Su papel dentro del cuerpo capitular consistía en representar al público de la ciudad.⁶

[118]

Los alcaldes electos, los regidores y el alférez asumían la función de nombrar cada año a otras autoridades que no integraban el cuerpo pero que cooperaban con su ejercicio de gobierno: el padre de menores, los alcaldes comisarios de barrio, la santa hermandad y los de partido —también conocidos como pedáneos—.⁷ El Cabildo de Popayán tuvo potestad sobre la provincia, lo cual significaba que tenía prerrogativas sobre sus pares establecidos en las otras ciudades.⁸ La primacía del cuerpo capitular de Popayán y el carácter sufragáneo de los demás ayuntamientos de la provincia perduró hasta mediados de 1810.⁹ La jurisdicción del cabildo payanés incluía un territorio que superaba la demarcación del emplazamiento urbano, circunscribiendo sitios y parroquias alrededor de la ciudad, algunas bastante distantes, sobre las cuales se ejerció control por medio de los alcaldes pedáneos.¹⁰

en el caribe colombiano (1717-1821) (Bogotá: Planeta, 2008) 157-172; Zamira Díaz, “Los cabildos de las ciudades de Cali, Pasto y Popayán: del pactismo del vasallo a la soberanía del ciudadano”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 12 (2007): 211-243.

6. De acuerdo a la tradición política española, el procurador era el representante de los vecinos. Hubo de dos tipos, uno llamado “general”, cuya vigencia era de un año, y otros “especiales” o “particulares”, cuyas funciones se acordaban y designaban en situaciones excepcionales. Francisco Domínguez Compañy, “El procurador del municipio colonial hispanoamericano”, *Revista de Historia de América* 57-58 (1964): 163-176.
7. El Cabildo de Popayán, sus funciones y la representación que ejerció esta corporación de los vecinos de la ciudad ha sido estudiada para el siglo xvii por Peter Marzahl, *Una ciudad en el imperio. El gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo xvii* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013) 91-113.
8. Los cabildos sufragáneos de Popayán fueron: Anserma, Cartago, Caloto, Toro, Buga, Cali, Almaguer, Iscuandé, Barbacoas y Pasto.
9. Por ejemplo, en 1808 el trámite para incluir un nuevo regidor en Cali era un asunto en el que intervenía el Cabildo payanés. Archivo Histórico de Cali (AHC), Cali, Libros Capitulares, t. 34, 1808-1809, ff. 223r-231v.
10. La jurisdicción del Cabildo de Popayán en el periodo de la revolución neogranadina había sido establecida a finales del siglo xviii. El territorio estaba integrado por

Al respecto es necesaria la siguiente digresión: el *Diccionario de Autoridades* establece que por jurisdicción se asume el “coto o término de un lugar a otro, o de una provincia a otra, en que se circunscribe el mando de alguno” o la “autoridad, poder, o dominio sobre otro: y se extiende a todo aquello que domina sobre alguna cosa”.¹¹ Ambos significados señalan que dicho concepto alude al territorio que está suscrito a una autoridad que solo ejerce dicha potestad sobre los términos de su respectiva jurisdicción. En el caso de Popayán, esta iba más allá del perímetro urbano, teniendo en cuenta que los territorios de la monarquía española se subdividieron en jurisdicciones yuxtapuestas de acuerdo a la autoridad que asumió la responsabilidad de los asuntos económicos, administrativos, judiciales o eclesiásticos. Por ejemplo, las ciudades de la provincia de Popayán a inicios del siglo XIX estaban dentro de la jurisdicción del virrey de Santafé en temas administrativos y económicos, sin embargo, en asuntos judiciales se encontraban bajo la jurisdicción de la Audiencia de Quito.¹²

[119]

La revolución hispánica: primeras innovaciones del Cabildo de Popayán

Inicialmente, la revolución hispánica transitó a través de la jerarquía institucional monárquica, de modo que el cabildo fue una instancia de gobierno local que, desde las primeras etapas de aquella conmoción, fue impactada con órdenes cuya aplicación rediseñó algunos de sus contornos.

las parroquias de Patía, el Tambo, Piendamó, Cajibío, Sotará, Río Blanco, Timbio, Guambia, Usenda, Toribio, Tunía, La Horqueta, San Antonio, Patía, El Trapiche y los sitios de Ovejas arriba y Ovejas abajo. Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán, Libros Capitulares, t. 53, 1808, f. 3v; y t. 55, 1809, f. 3v. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia*, t. II (Bogotá: Tercer Mundo, 1997) xxiii.

11. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*. Web. Abril. 17, 2019. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1996/diccionario-de-autoridades>.
12. Desde el siglo XVI, en el caso de los cabildos en América, la situación fue diferente a los ayuntamientos peninsulares. Al respecto Federica Morelli destaca que desde la fundación de las ciudades en América se le atribuyó al cabildo un territorio y la posibilidad de administrar justicia y elegir alcaldes que desempeñen la función de jueces para su jurisdicción. Herzog enfatiza en que una consecuencia de dicha posibilidad fue la importancia que tuvieron las prácticas hechas en la jurisdicción local para el desarrollo de la jurisprudencia monárquica. Ver Morelli, *Territorio o Nación* 194; Tamar Herzog, “Sobre la cultura jurídica en la América colonial (siglos XVI-XVIII)”, *Anuario de Historia del Derecho Español* 65 (1995): 903-912.

[120]

Una de las primeras medidas fue la convocatoria de la Junta Suprema Central a los cabildos cabeza de provincia, invitándolos a participar en la elección de un diputado a nombre del virreinato neogranadino. Esta invitación sirvió como catalizadora de las primeras modificaciones, en cuyo proceso el cabildo fortaleció su potestad de representación de su jurisdicción. La convocatoria incluyó la posibilidad de redactar una serie de pautas e instrucciones que el diputado electo debía tener en cuenta, lo que permitió que las autoridades agrupadas en este cuerpo no solo fueran una instancia tramitadora de quejas y peticiones, sino un conjunto de alcaldes y regidores con capacidad de impulsar una serie de iniciativas en la península a través de su representante.

La Junta Central Suprema inició sesiones en Aranjuez el 25 de septiembre de 1808, teniendo como propósito coordinar los esfuerzos militares contra Napoleón e impedir las pretensiones de preponderancia de algunas Juntas peninsulares como la de Sevilla. Otro de sus objetivos fue evitar que los territorios de ultramar fueran arrebatados por los franceses, ya que Napoleón los incluyó en la aprobación de su plan constitucional.¹³ Surgió así una iniciativa que se materializó en un decreto del 22 de enero de 1809. Este reguló el procedimiento de elección de un diputado para participar como representante de su respectivo territorio. La interpretación del decreto hecha por las autoridades de Santafé permitió que Popayán y otras veinte ciudades neogranadinas llevaran a cabo la respectiva elección del representante de su jurisdicción, hecho que contrasta con otras regiones de América, donde se limitó el número de ciudades con posibilidad de realizar la elección, y aún más con otras, donde ni siquiera se logró ejecutar.¹⁴ Además, a partir del trámite electivo se puede inferir la estructura de las dependencias jurisdiccionales de la monarquía en la Nueva Granada: las capitales debían formular una terna y someterla a insaculación. De los sujetos electos en las provincias, el virrey y el Real Acuerdo formaban la terna de cuyo sorteo resultaría elegido el diputado neogranadino.¹⁵

13. Ivana Frasset y Manuel Chust, *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas* (Madrid: Taurus, 2013) 90.

14. En Nueva España su aplicación se limitó a las capitales de intendencia (catorce ciudades), un contraste con la participación en este proceso en la Nueva Granada. Rodríguez, *La independencia* 119.

15. “Real Orden de la Junta Central Gubernativa del Reino organizando la representación de los dominios en las Indias en ella”, ene. 22, 1809. En Armando Martínez y Ángel Rafael Almarza, *Instrucciones para los Diputados del Nuevo*

La convocatoria de la Junta Suprema Central llegó a Popayán el 26 de mayo de 1809 y el trámite se ejecutó el 31 del mismo mes. Esta celeridad en el cumplimiento de las disposiciones remitidas por las autoridades peninsulares evidencia que en Popayán, como en la mayoría de las regiones de la monarquía en América, la crisis española no desarticuló el sistema administrativo durante la primera mitad de 1809, sino que fue precisamente a través de la institucionalidad monárquica por donde transitaron las innovaciones producidas por la revolución hispánica. La puesta en marcha de esta medida fue interpretada por los miembros del cabildo como “un negocio el más grave y el más decoroso que en los tres siglos de su existencia política ha ocurrido [a] ayuntamientos de estos Dominios”.¹⁶ Y si bien la elección del diputado fue percibida como una situación inédita en la memoria que se tenía sobre el cuerpo capitular, esta circunstancia no fue vista como un cambio rupturista sino, por el contrario, como una operación que “estrecha indisolublemente los sagrados vínculos que unen estos Dominios con la Metrópoli”.¹⁷

[121]

De acuerdo al decreto del 22 de enero de 1809, el diputado debería ir acompañado de un poder e instrucciones emanadas de cada uno de los cabildos que participaron en su elección.¹⁸ El 17 de octubre de 1809, los capitulares payaneses redactaron las instrucciones en un momento marcado por las actuaciones subversivas de la Junta de Quito y las tensiones entre este cuerpo y las autoridades de Popayán y del virreinato, lo que quizá explique un poco el conjunto de cláusulas que emergieron en un lapso signado por las ambigüedades frente a la autoridad monárquica.¹⁹

Las instrucciones del Cabildo de Popayán para el diputado neogranadino consagraron una serie de limitaciones, facultades y solicitudes. Por ejemplo, prohibieron al diputado suscribir ningún acuerdo de subordinación a una potencia extranjera o a una persona distinta al rey Fernando y su familia.²⁰ Además, restringieron la capacidad de decisión del diputado, quien debía con-

Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008) 51- 52.

16. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 21r.

17. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 20v.

18. “Real Orden”, ene. 22, 1809. En Martínez y Almarza, *Instrucciones* 53.

19. Sobre la temporalidad de la revolución neogranadina, ver Vanegas, *La Revolución* 70-98 y 329-342.

20. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, 51v y 52r. Un estudio sobre las instrucciones realizadas en los ayuntamientos neogranadinos puede encontrarse en Martínez y Almarza, *Instrucciones* 24-38.

[122]

sultar todo asunto extraordinario y no prescrito en las instrucciones con los respectivos ayuntamientos.²¹ Este documento también le concedió al diputado las prendas de “persona sagrada, e inviolable”, consagrando una representación que solo podía ser subrogada por los cabildos que participaron de su elección.²² Las peticiones también expresaron la necesidad de tener paridad en el número de representantes peninsulares y españoles americanos, cuya elección no debía realizarse por insaculación sino mediante la participación del pueblo. El uso de la palabra “pueblo” es ambiguo, al no precisar si se refiere a un conjunto de habitantes o a una noción abstracta configurada como una nueva fuente de legitimidad.²³ Es significativo que al proponer dicha alternativa, se puso en cuestión el procedimiento electivo, descartando la insaculación por una votación que incluía una mayor participación y eliminaba el azar en la designación del diputado. Además, el cabildo pidió al diputado promover que para que no se alegue ignorancia, ni eluda un punto tan importante, y de que esencialmente depende el bien de la Nación, se formará inmediatamente una constitución, o cuaderno de leyes fundamentales, renovado, o reformando las antiguas, las que el rey y cada uno de sus sucesores deberá jurar en su exaltación al trono.²⁴

Esta iniciativa rupturista se complementó con la petición de instituir un cuerpo permanente de gobierno encargado de velar por el cumplimiento de lo fijado en la Constitución, evitando así todo asomo de arbitrariedad.²⁵ Ambos puntos constituyen una propuesta de transformación del ámbito político de la sociedad monárquica, particularmente porque la alusión a la Constitución rompe con los dos sentidos que habían predominado para esta noción: ya fuera entendida como reglamento de una corporación, o como “*politeia*, en cuyo caso remitía a la manera como estaba instituida la sociedad, a partir de una determinada forma de gobierno”.²⁶

21. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 52v.

22. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t.55, 1809, f. 53r

23. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 52v. Sobre esta diferencia conceptual, ver Magali Carrillo, “Pueblo, juntas y revolución”, *El siglo XIX colombiano*, ed. Isidro Vanegas (Bogotá: Plural, 2017) 43-69.

24. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 52r. En la Nueva Granda, además de las instrucciones de Popayán, el Cabildo del Socorro incluyó una petición similar. Martínez y Almarza, *Instrucciones* 136-137.

25. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 52r.

26. Isidro Vanegas, *El constitucionalismo fundacional* (Bogotá: Plural, 2012) 18.

La idea registrada en las instrucciones tiene un sentido muy distinto, que está explícitamente señalado con la palabra “formar” una Constitución o cuaderno de leyes. En la idea de “formar” se abre una posibilidad revolucionaria, puesto que significa que son los sujetos los que deberán asumir la tarea de regular la sociedad por medio de un cuaderno de leyes. La radicalidad de esta iniciativa la podemos entender si comparamos dicha propuesta con lo que había significado para los contemporáneos la palabra “constitución” antes de la revolución neogranadina. Isidro Vanegas señala, a propósito, que esta noción remitía a un orden que no parecía haber sido producido por la sociedad misma, sino que le había sido dado, quedando así al descubierto la actitud reverente que prevaleció ante un orden que aparece como armónicamente fijo alrededor del monarca.²⁷

[123]

Así pues, para finales de 1809, dicho orden ya no es tan evidente. Los alcaldes y regidores no precisaron quién o quiénes podrían eventualmente redactar las leyes, pero lo que queda claro es que descartaron que fuera un asunto exclusivo del rey.

Las modificaciones que se evidencian en las instrucciones redactadas por el Cabildo de Popayán no se limitaron al ejercicio representativo. También es posible ver otra mutación en la percepción de los regidores y alcaldes de cara a la sociedad: asumieron que sus actuaciones ya no estaban dirigidas exclusivamente al ámbito capitular. Antes solo debían dar cuenta de sus actuaciones a sus colegas notables, mientras que ahora también debían hacerlo a los “pueblos” y la “posteridad”.²⁸ En este sentido, los alcaldes y regidores modificaron su percepción sobre sí mismos, y en este último ítem de las instrucciones convirtieron sus acciones de gobierno en objeto de escrutinio público. Esta situación puede ser interpretada como el indicio de una variación en las representaciones sobre el funcionario virreinal y la emergencia, aún ambigua, de un tipo de funcionario que podría caracterizarse como público.²⁹

27. Vanegas, *El constitucionalismo* 52.

28. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, f. 53r y 53v.

29. Se asume representación como “las representaciones colectivas que incorporan en los individuos las divisiones del mundo social y que organizan los esquemas de percepción y de apreciación a partir de las cuales las personas clasifican, juzgan y actúan”. Roger Chartier, “La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas”, *La nueva historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, dirs. Ignacio Olabarría y Francisco Javier Caspistegui (Madrid: Editorial Complutense, 1999) 29.

[124]

Estamos frente a un cambio significativo en la representación que las autoridades tienen de sí mismas y del resto de la sociedad, la cual ahora empieza a ser vista como un “pueblo” ante el cual están obligados a dar cuenta de lo que hacen. Mientras el funcionario antiguo había ejercido su representación de cara a los notables y sus determinaciones estaban circunscritas al estrecho círculo de las élites locales, el nuevo funcionario empieza a percibir que su rol, antes privado, había sido reubicado por la revolución, que hizo de sus acciones gubernativas objeto de juicio por parte de un conjunto más amplio de sectores de la sociedad. Así mismo, mientras que el funcionario antiguo hacía parte de un eslabón en los trámites del gobierno, el nuevo funcionario percibía que su rol no solo hacía parte de la jerarquía institucional, sino que además comenzaba a asomarse a la esfera de la opinión pública, donde sus determinaciones estaban expuestas al escrutinio del pueblo, encargado de evaluar su proceder tanto en el presente como en el futuro.

La revolución y el cabildo: el resquebrajamiento de la primacía regional y la erosión de la autoridad local

Una sucesión de hechos revolucionarios alteró en pocos meses el lugar que el Cabildo de Popayán mantuvo durante varias centurias como cabeza de gobernación dentro de las jerarquías administrativas provinciales. La revolución desdibujó las dependencias de los cabildos sufragáneos al norte de la provincia, los cuales se insubordinaron sin llegar a una secesión territorial. A esta degradación de las jerarquías provinciales se añade la tensión por mantenerse como cabeza del gobierno local, ahora en una situación ambigua con la irrupción de nuevos cuerpos gubernativos que asumieron algunas competencias que antes eran exclusivas de los ayuntamientos. El debilitamiento del cabildo llegó incluso a acarrear la corrosión de su autoridad entre algunos vecinos plebeyos, quienes cuestionaron la legitimidad de sus acciones de control en las calles de Popayán.

La discusión sobre el Consejo de Regencia, su legalidad y la forma en que debía ser jurado suscitó una ardua polémica entre las autoridades de Cali y Popayán, actualizando en ambas ciudades sus particulares representaciones sobre la autoridad e inaugurando una serie de preguntas sobre la legitimidad de la Regencia. Esto terminó rompiendo los lazos de dependencia entre ambas ciudades. A finales de junio de 1810, el alférez real de Cali, Joaquín Caicedo y Cuero, un notable cuya opinión era una voz de autoridad estimada entre los alcaldes y regidores de los ayuntamientos de las ciudades del norte de la provincia, consideró que la Regencia debía ser

jurada sin dilaciones y ser obedecida solo si lograba mantenerse instalada en una región libre de invasores franceses. En caso contrario, o disuelto dicho tribunal, los españoles americanos quedaban en libertad para formar su propio gobierno, aunque deberían establecer una junta en la Nueva Granada que mantuviera la fidelidad a Fernando VII, preservándole estos dominios al rey o a la familia de este.³⁰

En Popayán esta discusión aún no terminaba cuando los capitulares caleños juraron la Regencia el 3 de julio de 1810, en los mismos términos y con las mismas condiciones que había comunicado el alférez en una carta privada.³¹ En la capital de la provincia, la discusión sobre este particular aglutinó dos sectores con diferentes ópticas sobre los términos que debía contener el acta de fidelidad a la Regencia, cuya sanción solo se efectuó el 25 de junio, varias semanas después de la jura realizada en Cali.³² Este fue un hecho inusitado para las autoridades de ambas ciudades. Hasta el momento, las dos habían mantenido las dependencias políticas de la jerarquía administrativa virreinal, pero ahora veían cómo se fracturaba un vínculo que, aunque no había estado exento de tensiones durante los siglos anteriores, jamás había escalado a una abierta insubordinación que amenazaba con romper la jerarquía administrativa de la provincia.

Desde Popayán se cuestionó acremente la jura del cabildo caleño, criticando los términos y la forma como se ejecutó.³³ Sin embargo, las autoridades de Popayán trataron de evitar mayores disensos con sus pares del norte de la provincia y tácticamente incluyeron sujetos de estas ciudades en la terna para elegir diputado a las Cortes.³⁴ Esta medida explica que las autoridades

[125]

30. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 29, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 48v-49r.

31. “Acta del 3 de julio de 1810, representación y arenga de Joaquín Caicedo y Cuero”. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Archivo Anexo, Fondo Gobierno, t. 18, ff. 886-899.

32. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jul. 5, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 33r.

33. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jul. 29, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 50v.

34. “Por ahora todo el conato es a mantener la unión de la Provincia con cuya mira pusimos en cántara para el sorteo, individuos de Cali, y Buga, aunque se pensaba en Don Toribio, y otros de esta”. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 35v; y “aunque pudimos llenar la terna mejor con solo hijos de esta [Popayán], pusimos de Caloto y Buga para congratularlos, y conservar la unión”. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 40r.

[126]

payanesas leyeran la insubordinación del 3 de julio como una novedad que podía ocasionar una ruptura jurisdiccional y el resquebrajamiento de la autoridad secular que había mantenido Popayán sobre asuntos políticos y administrativos de los cabildos sufragáneos. A pesar de estos intentos por mantener la unanimidad entre los notables provinciales, la discusión que la revolución enquistó en las autoridades no se limitó en este caso a quién y de dónde era vecino el ternado, sino que incluyó críticas al procedimiento de elección en el que solo participaban como electores los integrantes del cabildo de Popayán.

El alférez Caicedo y Cuero aceptó el resultado del sorteo que eligió a Camilo Torres como diputado a las Cortes, pero advirtió que

para lo sucesivo reclamará el modo de la elección, porque no se encuentra razón ni justicia para que la haga solo el cabildo de la capital, cuando él ha de ser un representante de toda la provincia que se compone de todos sus cabildos.³⁵

El impacto de la revolución echaba abajo la precedencia política de Popayán sobre Cali y lo mismo sucedería meses después con los demás cabildos del norte de la provincia; un cambio sustancial si se compara con el apoyo irrestricto con que había sido arropado el cabildo payanés el año anterior por parte de sus pares provinciales, que no vacilaron en aprobar todas las determinaciones de los alcaldes y regidores payaneses para enfrentar a la Junta de Quito y sus intentos por ganar la adhesión de la provincia a su proyecto insurgente.³⁶ Esta situación fue muy diferente con los cabildos al sur de la provincia, como el de Pasto, el principal de esta región, que se mantuvo fiel al gobernador Tacón desde 1809.

La degradación de las jerarquías se hizo más visible en septiembre de 1810, pues las autoridades de Popayán asumieron que los antiguos lazos de dependencia habían fenecido y con ello se establecieron unas nuevas exigencias y un nuevo tipo de funcionario que asumiera la negociación para tratar de mantener la unidad de la provincia. El comisionado, una nueva figura

35. “Carta de Joaquín Caicedo y Cuero a Santiago Pérez de Valencia”, Cali, ago. 14, 1810. Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santa María (AHCRSM), Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA5-CP4, f. 53v.

36. En octubre de 1809, los cabildos de Cali, Toro, Anserma, Buga, Caloto y Cartago enviaron pliegos al Cabildo de Popayán respaldando todas las medidas adoptadas contra las pretensiones de la Junta de Quito. ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 55, 1809, ff. 137r-142v.

con atribuciones políticas, debía explicar la formación de la Junta provincial y convencer a los cabildos de enviar su respetivo representante a Popayán.³⁷ La iniciativa trató de ser expuesta no como una determinación unilateral de Popayán, sino como un plan que se proponía desde la capital provincial para que fuera discutido por representantes de todos los cabildos en igualdad de condiciones. Antonio Arboleda registró la cautela que se tuvo al dirigir pliegos a los demás ayuntamientos con el propósito de impulsar la creación de una Junta provincial: “no quisimos ni aun indicar el modo de elección de Diputados cuando se trató de las instrucciones de los que mandamos, no quisimos ni aun indicar el modo de pensar nuestro, para que no dijeran que los preveníamos”.³⁸ Vanos fueron los esfuerzos que en Cali hizo el comisionado por la Junta de Salud y Seguridad Pública, Antonio Gil Tejada, pues las desavenencias con Popayán eran ya profundas y tenían varios matices, entre ellos, el desacuerdo por parte de algunas autoridades con que Tacón permaneciera en el cargo de gobernador mientras se instalaba la Junta provincial.³⁹

[127]

Desde octubre, la animadversión se hizo irreconciliable, pues Tacón rechazó el plan de formar una Junta provincial con todos los cabildos para discutir la situación de la provincia a raíz de la defenestración del virrey y su participación en el proyecto santafereño de restaurar la unidad del territorio convocando a un congreso con diputados de todas las provincias. El 2 de septiembre, el gobernador logró en una congregación de autoridades prohibir los planes juntistas provocando que las autoridades del Valle del Cauca,⁴⁰ proclives al proyecto santafereño, reaccionaran iniciando conversaciones con las autoridades capitulares que concluyeron el 3 de febrero de 1811 con la instalación de una confederación de ciudades dispuestas a defenderse y defenestrar al gobernador Tacón. Este propósito motivó la solicitud de apoyo militar a Santafé por parte de las auto-

37. Una explicación de este nuevo tipo de funcionarios aparece en Daniel Gutiérrez, *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010) 77.

38. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, sep. 5, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 39v.

39. “Carta copia reservada de Antonio Gil Tejada, Ministro Comisionado”. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 43r.

40. En los manuscritos del siglo XIX ya se encuentra el nombre del Valle del Cauca para los territorios que estaban al norte de la provincia de Popayán. “Providencia del Cabildo de Popayán”, abr. 15, 1811. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA8-CP2, f. 10r; “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 20, 1811. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 68v; ACC, Popayán, Libros Capitulares, t. 58, 1817, ff. 9r, 37r, 49v, 53r y 71v.

ridades del Valle del Cauca.⁴¹ Tanto en Popayán como en Cali, se organizaron tropas que chocaron el 28 de marzo en el Alto Palacé en inmediaciones de la capital de la provincia, derrotando a las autoridades payanesas. La huida del gobernador y del cabildo inició un nuevo ciclo en el cual las autoridades de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca coordinaron la reorganización del gobierno de la que antes era la ciudad capital.

[128]

Otro escollo que contribuyó a erosionar el antiguo lugar del cabildo payanés tuvo inicios en agosto de 1810. A partir de este mes, el cabildo entró en controversia con la Junta de Salud y Seguridad Pública de Popayán, formada el 11 de agosto de ese año con el objetivo de preservar la unidad de los cabildos de la provincia y mantener la integridad de la jurisdicción. Para alcanzar este objetivo, la Junta instalada debía congregar a todos los cabildos de la provincia. A su vez, cada uno de ellos tenía que enviar un diputado para formar una Junta que sirviera de foro para que se discutieran, entre otros asuntos, la relación con Santafé y su Junta recientemente erigida.⁴² La rivalidad que se generó entre los alcaldes y regidores contra los vocales de la Junta de Salud y Seguridad impulsó varias crispaciones políticas que emergieron por la falta de precisión en las funciones que eventualmente podían asumir los vocales del cuerpo gubernativo recientemente instalado; mucho más si lograban el propósito de formar una Junta Provincial.⁴³

La revolución, al abrir la puerta a la instalación de nuevos cuerpos gubernativos, yuxtapuso atribuciones políticas, generando una situación inédita que ocasionó una confrontación por el control de la autoridad y el gobierno local.⁴⁴ En este sentido, se puede entender la inquina que emergió entre los miembros del cabildo y los vocales de la Junta, pues esta tácitamente despojó al ayuntamiento de las atribuciones que tenía frente a los cabildos sufragáneos y entró en contacto directo con ellos sin contar con la aprobación de los alcaldes o regidores. Así, la revolución desvirtuó en pocos meses a la centenaria institución capitular que durante la segunda mitad de 1810

41. AHC, Cali, Libros Capitulares, [tomo sin clasificación], 1806-1818, f. 49v; “Carta de Fruto Joaquín Gutiérrez a Ignacio de Herrera”, Santafé, nov. 9, 1810. En Demetrio García Vásquez, *La Junta Suprema de Santafé y el Cabildo de Cali en la iniciación de la Independencia del Cauca 1810* (Bogotá: Editorial Cromos, 1926) 7.

42. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CP2, ff. 6r-8r.

43. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, oct. 5, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 47v.

44. Esta controversia entre el Cabildo y la Junta aún no se ha logrado documentar suficientemente. Para el caso argentino, ver Ternavasio, *Gobernar la Revolución* 77-98.

vio cómo antiguas competencias de gobierno eran usurpadas por nuevas instituciones que ponían en jaque su autoridad.

Además de la erosión de la primacía regional y las tensiones con los nuevos cuerpos gubernativos, el Cabildo de Popayán también experimentó cuestionamientos a su autoridad en las calles del emplazamiento urbano por parte de algunos vecinos plebeyos. Desde octubre de 1810, la revolución impulsó en la ciudad la politización de los sectores plebeyos en los que Tacón buscó consolidar una opinión favorable a su legitimidad como gobernador. Inicialmente, algunos sacerdotes y frailes franciscanos visitaron las pulperías y tiendas, afirmando que la plaga de langosta que había azotado los cultivos y la carestía que los moradores de la ciudad experimentaban era tan solo “el primer castigo de Dios por rebelarse contra el Rey”.⁴⁵ Poco después, grupos de plebeyos se volcaron a las calles de Popayán a gritar dicitos contra los notables proclives a la junta y en una acción sin precedentes recorrieron las calles solicitando a los vecinos su firma en un pliego que pedía la liquidación del proyecto juntista.⁴⁶

[129]

La incorporación de los sectores populares en la discusión política permitiría posteriormente que la autoridad del cabildo fuera desafiada con actitudes contestarias en las calles de Popayán. Así, en diciembre de 1810, el alcalde comisario de barrio, Antonio Balcázar, fue increpado por Agustín López, un mestizo talabartero de aproximadamente 25 años. Tras ser acusado de herir a Trinidad Lucano en una riña pocas horas antes, Agustín puso resistencia a la autoridad que lo apresaba, planteando que

ya no había rey, que no existía el Señor Fernando VII, que por qué los llevaban presos, por ser pobres, cuando ya todos éramos unos, que así lo hubiera dicho un doctor y que lo reconociesen, que estaba en su entero juicio, y que por lo tanto se mantenía en lo dicho.⁴⁷

Días después de su captura fue interrogado sobre sus expresiones, las cuales ratificó, y además explicó que escuchó decir a su cuñado “que ya no había rey y que por lo tanto no se necesitaban soldados”.⁴⁸

Si bien, como ya se ha explicado, el alcalde comisario de barrio no tenía silla en las sesiones capitulares, su actividad era parte del gobierno local.

45. ACC, Popayán, Fondo Mosquera, 1840-N. 48, Varios, D11602, f. 4v.

46. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, oct. 20, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 49.

47. ACC, Popayán, Fondo Independencia, Sig. 5151 (Ind. J I-6 cr), ff. 1r-2v.

48. ACC, Popayán, Fondo Independencia, Sig. 5151 (Ind. J I-6 cr), f. 6r.

[130]

Desde este punto de vista, la erosión del cuerpo capitular no solo tuvo lugar por fuera del emplazamiento urbano, sino también entre los vecinos que vieron la corporación corroída y sin legitimidad para proceder en el gobierno de la ciudad o en la administración de justicia. La erosión de la autoridad del cabildo es una expresión local de la corrosión de la autoridad monárquica, cuyas fisuras fueron creciendo desde 1809, cuando se cristalizaron ambigüedades que distanciaron a los españoles americanos de los peninsulares, aumentando las críticas y contrariedades contra los representantes del rey y permitiendo finalmente que la autoridad real perdiera valor como centro aglutinador y ordenador de la sociedad.⁴⁹

Mutaciones y desafíos en el restablecimiento del cuerpo gubernativo

Tras la derrota del gobernador y las autoridades del Cabildo de Popayán el 28 de marzo de 1811, el impulso revolucionario no tuvo diques que limitaran la fuerza transformadora que desde meses atrás venía estimulando modificaciones en el cuerpo gubernativo local. Sin las autoridades monárquicas opuestas a los proyectos juntistas, el ayuntamiento fue rediseñado, a tal punto que las innovaciones lo convirtieron en un cuerpo extraño al que preexistió. A partir de abril de 1811, las autoridades iniciaron paulatinamente el restablecimiento de un cuerpo que asumiera funciones gubernativas locales y sustituyera a los alcaldes y regidores que abandonaron la ciudad. Las autoridades calificaron cada paso como provisional o transitorio, hasta que lograra articularse un mayor consenso que le diera una forma definitiva, la cual solo se logró hasta mediados de año.

Entre la noche del 28 y la mañana del 29 de marzo, Tacón, el cabildo y varias familias abandonaron la ciudad, temiendo represalias de las tropas del Valle, dispersándose por las parroquias al sur de Popayán. El provisor Mariano Pérez de Valencia y el cura rector Francisco de Mosquera entendieron que la ciudad se encontraba en una inusual acefalía gubernativa y, con ayuda de otros vecinos, sacaron del calabozo a Manuel Santiago Vallecilla para que reasumiera sus funciones de teniente de gobernador y, perentoriamente a nombre de la ciudad, pactara con el teniente Baraya, comandante de las tropas vencedoras, los términos de su ingreso a la ciudad.⁵⁰ Baraya

49. Vanegas, *La Revolución Neogranadina* 342-362.

50. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO4, f. 1v. Vallecilla fue encarcelado por el gobernador bajo el cargo de conspiración. "Carta del Gobernador

entendió que Popayán había quedado sin autoridades tras la batalla, y que por lo tanto urgía el restablecimiento de un gobierno local. Sin embargo, asumió que dicha facultad le correspondía a la Junta de las Ciudades Confederadas, a la cual solicitó instrucciones al respecto.⁵¹ Consciente de que las directrices tardarían un par de semanas, Baraya empezó a dar pasos para el restablecimiento del cuerpo, convocando a autoridades virreinales y sujetos de otros estamentos a participar en cabildos abiertos.

[131]

Al abrir la discusión política a sectores que estaban al margen del poder local y al facultarlos a todos con la posibilidad de intervenir en la formación del gobierno, Baraya daba un impulso adicional a la perturbación de los cimientos del orden político, pues abría la opción de que una institución como el cabildo fuera objeto de manipulación por parte de los convocados. De esta manera, el cabildo quedó insertado en el curso de la revolución neogranadina, pues su composición, autoridad y procedimientos quedaban atados al curso de las deliberaciones públicas y no a las leyes y tradiciones que habían regulado su actividad. Por lo tanto, el cabildo se convirtió en objeto de deliberación pública de cuyas discusiones y acuerdos emergió un cuerpo gubernativo con un orden institucional distinto al que preexistió.

Las primeras transformaciones del ayuntamiento tuvieron lugar en dos cabildos abiertos en los que se tramitó el restablecimiento provisional de un cuerpo gubernativo local. En el primero, del 5 de abril de 1811, participaron representantes electos por cada barrio,⁵² maestros artesanos, padres de familias plebeyas, un grupo representativo de abogados, comerciantes, mercaderes, mineros, hacendados, el clero regular y secular, el cabildo eclesiástico, los empleados de las Cajas Reales, la Real Contaduría y la Casa de la Moneda, así como vecinos que en años anteriores habían ocupado sillas en el cabildo como regidores, procuradores o alcaldes.⁵³ Allí, Baraya y el conjunto de los convocados destituyeron oficialmente a Miguel Tacón y a los alcaldes y regidores que lo siguieron hacia el sur de la provincia, y desconocieron su autoridad.⁵⁴ Para sustituir al gobernador, designaron unánimemente a Manuel Santiago Vallecilla, invistiéndolo transitoriamente de autoridad y

de Popayán, Miguel Tacón y Rosique al Vicepresidente de la Junta de Santafé, Ignacio de Herrera”, Popayán, dic. 28, 1810. En García Vásquez, *La Junta* 26.

51. “Carta del Coronel Antonio Baraya al Cabildo de Cali”, Campo de Cauca, abr. 1, 1811. En García Vásquez, *La Junta* 59.

52. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, ff. 12v-13v.

53. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 17.

54. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 16v.

otorgándole facultades para nombrar inmediatamente alcaldes de barrio que contribuyeran al cumplimiento de sus funciones.⁵⁵

[132]

El 8 de abril de 1811 Baraya convocó de nuevo a un segundo cabildo abierto, de composición similar al anterior, para erigir un “cuerpo judicial, y municipal tan preciso para la conservación del buen orden”.⁵⁶ En este se sugirió que el cuerpo estuviera integrado por dos acaldes, un síndico procurador y seis regidores. El nombre y el número de cargos para este cuerpo fue semejante al que tuvo el cabildo antes de marzo de 1811, pero eludieron designarlo como cabildo o ayuntamiento, optando por llamarlo Consistorio Provisional, evadiendo así la referencia antigua, como si tratara de evidenciar que si bien en su composición era casi igual al anterior cuerpo, su naturaleza ya era otra. Los registros aportan poca información sobre cómo y quiénes pudieron votar, sin embargo, es claro que este fue el procedimiento realizado para escoger vecinos para los diferentes cargos.⁵⁷ Como alcaldes fueron electos el padre de familia Agustín Ramón Sarasti y el abogado Jerónimo Torres. Para procurador se designó al abogado Santiago Pérez de Arroyo y para regidores a los profesores José Félix de Restrepo y Toribio Migüez Rodríguez, el abogado Antonio Carvajal, el comerciante Marino Lemos, el mercader Lorenzo Camacho y el vecino Mariano Valencia. La composición del Consistorio Provisional incluyó a sujetos que ya habían estado en el cabildo y a otros como Mariano Lemos y Mariano Valencia, quienes incursionaron en los asuntos públicos durante la revolución. Además, en esta fase se incorporó a cuatro representantes de los barrios y a uno de la nobleza, otro a nombre de los empleados de rentas y uno por el clero.⁵⁸ Estas inclusiones redefinieron el papel del procurador síndico general, pues antes de 1811, este representaba a los vecinos, una acción que ahora ejercía un conjunto más amplio de sujetos que además fueron designados por los integrantes de los respectivos estamentos.

55. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, ff. 16v-17r.

56. El acta a la que tuve acceso es una copia que se limita al final a una nota que advierte que en la original se encuentran las firmas de todos los asistentes. Además, en el encabezado hay una oración que dice que la destitución del gobernador se produjo “acordado y sancionado en cinco de este mes, por un cabildo de la plenitud del presente”. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 18r.

57. “[...] en consecuencia se procedió a la elección de los individuos que deben componerlo, con las formalidades de estilo, la que recayó en los sujetos vecinos”. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 18v.

58. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 18v.

El hecho de que los nuevos representantes tomaran dicha atribución como resultado de un proceso de votación añade un rasgo adicional al conjunto de mutaciones que se presentaron en el restablecimiento del gobierno local. Desde la fecha, el cabildo quedó integrado por los alcaldes, los regidores y los representantes de los barrios y estamentos.⁵⁹ La revolución precarizó la representación del síndico procurador general e hizo necesaria la inclusión de distintos sujetos que representaran un espectro más amplio de los vecinos de Popayán. La decisión de incorporar representantes se justificó por considerarla necesaria para poder tomar determinaciones perentorias sin antes tener que convocar a un conjunto amplio de vecinos.⁶⁰ Esta determinación profundizó el carácter representativo del cuerpo gubernativo local pues, sin eliminar el cargo de procurador, minimizó su rol e hizo necesario que barrios y estamentos contaran dentro del gobierno local con un sujeto que los representara en la toma de decisiones. Así mismo, el acceso a los cargos del cabildo mutó radicalmente, pues estos no quedaron supeditados a su compra o herencia sino a la elección de los vecinos convocados, de la que no podemos determinar si fue verbal o escrita.⁶¹

[133]

Las instrucciones de las autoridades de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca remitidas el 18 de abril de 1811 no contradijeron los primeros pasos dados en el restablecimiento del cuerpo gubernativo local. Respecto al gobierno, las orientaciones del Valle del Cauca le daban prioridad a la formación del cuerpo municipal con la participación de los “emigrados” y “prófugos” para que “se sancione con el gran consentimiento público y se eviten nulidades a que son consiguientes desórdenes y tumultos”.⁶² Esta postura conciliadora muestra el esfuerzo que hicieron los sujetos durante la revolución para lograr que el cabildo incluyera a sectores con opiniones diferentes y así se consiguiera una autentica representación de los vecinos de Popayán, la cual quedaba incompleta si los partidarios del gobernador no participaban en su elección.

59. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, ff. 12v-13v.

60. AHCRSM, Chía, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, f. 19r.

61. Antes de 1811, en Popayán se presentaron las dos formas mencionadas: el escrito en papeletas y el verbal, que incluyó la explicación o justificación sobre el voto. Ver, respectivamente AHCRSM, Bogotá, Fondo David Mejía Velilla, CA28-CPO2, ff. 3r-6r; AGN, Bogotá, Archivo José Manuel Restrepo, Fondo I, rollo 6, vol. 10, 1810, ff. 93v-102r.

62. “Instrucciones reservadas del Cabildo de Cali al Coronel Antonio Baraya”, Cali, abr. 18, 1811. En García Vásquez, *La Junta* 59.

[134]

En junio de 1811 se dio el último paso en Popayán para establecer un cuerpo gubernativo: las parroquias y barrios designaron electores para establecer un Colegio Electoral que diera forma definitiva al gobierno local y terminara con la interinidad en la que se encontraban sus integrantes. Se escogieron tres sujetos por cada barrio y uno por cada parroquia de la jurisdicción.⁶³ En julio, el Colegio Electoral eligió al cuerpo gubernativo definitivo, que pasó a llamarse exclusivamente “ayuntamiento”, integrado por los regidores provisionales y otros cinco más. Así mismo, los integrantes del Colegio Electoral redactaron un reglamento para este cuerpo de gobierno, entre cuyas regulaciones se incluyó reemplazar “popularmente” a la mitad de los integrantes del ayuntamiento cada año.⁶⁴ Entre junio y julio de 1811 se profundizó aún más el ejercicio de representación del ayuntamiento con la incorporación de vecinos de toda la jurisdicción. El hecho de que las parroquias participaran nombrando electores constata una ampliación en dicho ámbito, mucho más en razón de que su nueva composición nacía formalmente de la votación de un Colegio Electoral, cuerpo que no contó con la participación de las parroquias, donde el control de los partidarios del gobernador fue permanente.⁶⁵ El cambio es significativo. Antes, la relación entre el cabildo y las parroquias de su jurisdicción había estado limitada al nombramiento de alcaldes partidarios, pero, tras la metamorfosis experimentada en 1811, son las parroquias las que envían a un elector para que participe en su nombre en el restablecimiento del gobierno de la jurisdicción. Así mismo, es notorio que sea el Colegio Electoral quien dicte las directrices que deben regir al ayuntamiento. La profundización de la revolución política se evidencia en la ampliación del referente representativo, consolidado tanto en el Colegio Electoral, del que emana el cuerpo gubernativo de la ciudad, como en la necesidad de alternancia de las autoridades, cuya mitad debía ser remplazada cada año.

63. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 5, 1811. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, ff. 66r y f. 66v.

64. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jul. 5, 1811. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 72r.

65. Por ejemplo: “Timbio no quiso elegir porque reconocía a Tacón como autoridad legítima; como había de ser si él [sic] cura es de los mayores partidarios, como que se crió de amanuense de Rodríguez y están allí el Doctor Velasco; Urrutia, y otros”. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 5, 1811. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 66v.

Epílogo

Esta indagación ha mostrado cómo es posible identificar tres momentos en el cuerpo gubernativo local durante la revolución. El primero gira en torno a la convocatoria de la Junta Central, que fue una experiencia inusitada para los alcaldes y regidores de 1809, quienes recibieron por esta vía la opción de hacer solicitudes ante una instancia que percibieron con capacidad de establecer cortapisas al gobierno del rey. Esta posibilidad de intervención en la política monárquica hizo que los alcaldes y regidores empezaran a asumir que sus acciones serían desde ahora objeto de escrutinio público más allá del presente inmediato. Dicha variación estuvo lejos de ser solo discursiva, y sí muy incómoda para un regidor curtido como Antonio Arboleda, quien consideró como una “época mala para estar en estos cuerpos, pues cuando se obra con la mejor intención, se critican, y tal vez desaprueban los procedimientos”.⁶⁶ En resumen, a través de las jerarquías virreinales y el curso de la revolución hispánica el cabildo fue impactado con medidas que impulsaron acciones rupturistas.

[135]

El segundo momento se caracterizó por la erosión de la primacía del Cabildo de Popayán sobre los demás ayuntamientos del norte de la provincia, un declive que estuvo acompañado por la disputa por el gobierno local entre el ayuntamiento y los nuevos cuerpos gubernativos instalados en la ciudad. Estos hechos trascendieron el ámbito político, pues se estimularon acciones contestatarias por parte de sujetos comunes como aquel talabartero que juzgó corroída la autoridad del ayuntamiento y sus respectivos representantes. El hundimiento del cabildo finiquitó el 28 de marzo de 1811, cuando los alcaldes y regidores abandonaron la ciudad.

Finalmente, en un tercer momento, derrotadas las autoridades monárquicas, el cuerpo gubernativo local fue objeto de modificaciones que mudaron rasgos de su institucionalidad virreinal hacia unas de corte democrático representativo. Estas tres fases que transitó el cabildo de Popayán entre 1809 y 1811 son, en conjunto, una opción para apreciar el curso de la revolución a través del fuerte impulso innovador que se desarrolló en la inveterada institucionalidad gubernativa local, corroborando que la innovación revolucionaria estuvo lejos de ser un simple cambio de españoles a criollos.

66. “Carta de Antonio Arboleda a José Camilo Torres”, Popayán, jun. 20, 1810. AHJ, Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 29r.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán, Colombia

[136]

Fondo Independencia

Fondo Mosquera

Libros Capitulares

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Archivo José Manuel Restrepo

Sección Archivo Anexo

Fondo Gobierno

Archivo Histórico de Cali (AHC), Cali, Colombia

Libros Capitulares

Archivo Histórico Cipriano Rodríguez Santa María (AHCRCM), Chía, Colombia

Fondo David Mejía Velilla

Archivo Histórico Javeriano (AHJ), Bogotá, Colombia

Fondo Camilo Torres

II. Fuentes secundarias

Carrillo, Magali. *1809: todos los peligros y esperanzas*. T. I. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2011.

Carrillo, Magali. "Pueblo, juntas y revolución". *El siglo XIX colombiano*. Ed. Isidro Vanegas. Bogotá: Plural, 2017. 43-69.

Chartier, Roger. "La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas". *La nueva historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*. Dirs. Ignacio Olabarria y Francisco Javier Caspistegui. Madrid: Editorial Complutense, 1999. 19-33.

Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia*. T. II. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.

Díaz, Zamira. "Los cabildos de las ciudades de Cali, Pasto y Popayán: del pactismo del vasallo a la soberanía del ciudadano". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 12 (2007): 211-243.

Domínguez Compañy, Francisco. "El procurador del municipio colonial hispanoamericano". *Revista de Historia de América* 57-58 (1964): 163-176.

- Frasquet, Ivana y Manuel Chust. *Tiempos de Revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid: Taurus, 2013.
- García Estrada, Rodrigo. “Los cabildos antioqueños ante la crisis Monárquica, 1808- 1812”. *Procesos* 29 (2009): 21-40.
- García Vásquez, Demetrio. *La Junta Suprema de Santafé y el Cabildo de Cali en la iniciación de la Independencia del Cauca 1810*. Bogotá: Editorial Cromos, 1926.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. [137]
- Gutiérrez, Daniel. *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.
- Herzog, Tamar. “Sobre la cultura jurídica en la América colonial siglos (XVI-XVIII)”. *Anuario de Historia del Derecho Español* 65 (1995): 903-912.
- Marzahl, Peter. *Una ciudad en el Imperio. El gobierno, la política y la sociedad de Popayán en el siglo XVII*. Popayán: Universidad del Cauca, 2013.
- Martínez, Armando y Ángel Rafael Almarza. *Instrucciones para los Diputados del Nuevo Reino de Granada y Venezuela ante la Junta Central Gubernativa de España y las Indias*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.
- Morelli, Federica. *Territorio o Nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1565-1830*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: Planeta, 2008.
- Ramírez, Renzo y Martha Ospina. *Cabildo, política y sociedad. El caso de la Provincia de Antioquia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*. Web.
- Rodríguez, Jaime. *La independencia de la América Española*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Ternavasio, Marcela. *Gobernar la Revolución. Poderes en disputa en el río de la Plata 1810- 1816*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.
- Vanegas, Isidro. *El constitucionalismo fundacional*. Bogotá: Plural, 2012.
- Vanegas, Isidro. *La Revolución Neogranadina*. Bogotá: Plural, 2013.

La industria del ladrillo y la urbanización de San Cristóbal, 1910-1940

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83148>

The Brick Industry and Urbanization
in San Cristóbal, 1910-1940

*A indústria do tijolo e a urbanização
de San Cristóbal, 1910-1940*

JOSÉ ALEJANDRO CIFUENTES SARMIENTO*

Universidad Sergio Arboleda

Bogotá, Colombia

* jose.cifuentes@usa.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 12 de enero del 2019. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

José Alejandro Cifuentes Sarmiento, “La industria del ladrillo y la urbanización de San Cristóbal, 1910-1940”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 139-167.

RESUMEN

[140]

En el presente artículo se estudia la relación entre la industria del ladrillo y la urbanización en el suroriente bogotano durante las primeras décadas del siglo xx. Desde tiempos coloniales, en San Cristóbal se fabricaban tejas y ladrillos de forma artesanal, pues allí había los recursos necesarios para esta actividad, y desde finales del siglo xix comenzaron a surgir en esta zona algunas fábricas de tipo moderno que usaban hornos industriales alimentados por carbón y acudían al trabajo asalariado. Ya para la década de 1920 el número de fábricas aumentó, pero estas no llegaron a desplazar la producción artesanal. Para ese momento, en la zona de San Cristóbal se fueron construyendo nuevos barrios integrados a Bogotá, por lo que el sector se convirtió en uno de los ejes del crecimiento urbano que experimentó la capital. Así pues, este trabajo busca comprender la importancia que revistió la producción de ladrillos en la historia del suroriente de la ciudad. Aunque en San Cristóbal existían recursos primordiales para las necesidades de una ciudad en expansión, como agua potable y tierras disponibles, y los cuales de por sí atraían ya la atención de los urbanizadores, lo cierto es que la existencia de fábricas modernas de ladrillos, así como de un sector artesanal dedicado a la misma actividad, tuvo un influjo concreto sobre la urbanización de esta parte de la ciudad.

Palabras clave: San Cristóbal; Bogotá; ladrillo; tejares; industria; urbanización; trabajo; historia barrial.

ABSTRACT

The article studies the relation between the brick industry and urbanization in the southeastern sector of Bogotá during the first decades of the 20th century. Ever since Colonial times, artisanal production of bricks and tiles had been carried out in San Cristóbal, since it had the resources necessary for such activity. Towards the end of the 19th century, some modern factories appeared in the area, featuring industrial, coal-fueled ovens and employing salaried workers. By the decade of the 20s, the number of factories had increased, without, however, managing to displace artisanal production. New neighborhoods integrated to Bogotá began to be built in the area of San Cristóbal, thus transforming the sector into one of the capital's urban growth hubs. The objective of this article is to understand the importance of brick production in the history of the southeastern part of the city. Although San Cristóbal had essential resources to satisfy the needs of an expanding city, such as potable water and available land, which attracted urban

developers, the existence of both modern brick factories and artisanal producers had a concrete influence on the urbanization process in that part of the city.

Keywords: Bogotá; brick; industry; labor; neighborhood history; San Cristóbal; tile works; urbanization.

RESUMO

Neste artigo, estuda-se a relação entre a indústria do tijolo e a urbanização no sudeste de Bogotá, Colômbia, durante as primeiras décadas do século xx. Desde tempos coloniais, em San Cristóbal, são fabricados telhas e tijolos de forma artesanal, pois nele havia os recursos necessários para essa atividade, e, desde o final do século xix, começaram a surgir, nessa zona, algumas fábricas de tipo moderno que usavam fornos industriais alimentados por carvão e recorriam a trabalho assalariado. Já para a década de 1920, o número de fábricas aumentou, mas estas não chegaram a deslocar a produção artesanal. Neste momento, na zona de San Cristóbal, foram construídos novos bairros integrados a Bogotá, razão pela qual o setor se converteu em um dos eixos do crescimento urbano que experimentou a capital. Assim, este trabalho pretende compreender a importância que revestiu a produção de tijolos na história do sudeste da cidade. Embora em San Cristóbal tenham existido recursos primordiais para as necessidades de uma cidade em expansão, como água potável e terras disponíveis, e os quais por si só atraíam a atenção dos urbanizadores, o certo é que a existência de fábricas modernas de tijolos, bem como de um setor artesanal dedicado a essa atividade, teve uma influência concreta sobre a urbanização dessa parte da cidade.

Palavras-chave: Bogotá; história de bairro; San Cristóbal; indústria; telha; tijolo; trabalho; urbanização.

[141]

Introducción

[142]

La industria de Bogotá ha sido objeto de estudio de varias investigaciones históricas, por lo que tenemos cierto conocimiento sobre las fábricas de bienes de consumo que surgieron desde los últimos años del siglo XIX; sin embargo, son pocos los estudios sobre la producción de ladrillos, una industria que se consolidó a inicios del siglo XX. A pesar de que el ladrillo comenzó a fabricarse en Bogotá desde el siglo XVI, el uso de este producto nunca se difundió durante el periodo colonial, pues los métodos de fabricación los hacían frágiles y costosos. Hasta mediados del siglo XIX, los ladrillos y las tejas se produjeron por medio de trabajo artesanal, cuando apareció la primera fábrica moderna que permitió mejorar la calidad del ladrillo. Así, el uso del ladrillo se hizo más común en Bogotá a partir de las décadas de 1890 y 1900. Esto dio pie al surgimiento de más fábricas modernas, lo cual no significó la desaparición de la producción artesanal. Además, buena parte de la producción industrial y artesanal de ladrillos se localizó en la zona de San Cristóbal. El presente trabajo estudia el desarrollo de la producción de ladrillos en dicho sector de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX. Se busca comprender qué factores llevaron a que San Cristóbal se convirtiera en una sede de la industria ladrillera, explorar las características de esta producción y analizar el influjo que esta economía tuvo en la urbanización del suroriente de la ciudad.

San Cristóbal experimentó un importante proceso de urbanización. Juan Carlos del Castillo ha señalado que esta parte de la ciudad se convirtió en uno de los ejes de la expansión urbana de Bogotá durante la primera mitad del siglo XX. Este crecimiento, dice el mismo autor, se dio en forma lineal de norte a sur, siguiendo la trayectoria de los cerros orientales e integrando de esta forma las periferias ubicadas en ambos puntos cardinales.¹ Durante las primeras décadas del siglo XX, en San Cristóbal —inicialmente planeado como un suburbio campestre al sur de la ciudad—, surgieron barrios para obreros como Villa Javier, el Primero de Mayo o el Veinte de Julio. Las fuentes nos permiten ver que en la construcción de estos barrios jugó un papel importante la producción tanto artesanal como industrial de ladrillos.

1. Juan Carlos del Castillo, *Bogotá, el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003).

Localización y características del territorio

Actualmente, San Cristóbal es la localidad número cuatro del Distrito Capital y alberga a casi 410 mil habitantes, distribuidos en 274 barrios.² Pero en la presente investigación San Cristóbal es entendido como un sector al suroriente de la Bogotá que inició su urbanización a principios del siglo xx y está limitado de norte a sur por el camino a Soacha (hoy calle 1ª) y el río Fucha, y de occidente a oriente por el camino a Tunjuelo y el camino a Chipaque, tal como se puede apreciar en la figura 1. Durante el periodo colonial, y a lo largo del siglo xix, la zona de San Cristóbal albergó haciendas en las que se dieron cultivos de pancoger y cría de ganado menor debido a la fertilidad de la tierra y a la presencia del río Fucha.³ La productividad de estas tierras la muestra el caso de la hacienda La Milagrosa, propiedad de la Compañía de Jesús hasta 1767, la cual se encontraba ubicada sobre la ribera derecha del río Fucha. Además de una casa de tapia, en la hacienda se encontraba un albergue para huérfanos que era abastecido por los productos cultivados en ella. Aprovechando la quebrada El Teñidero, la hacienda poseía tierras de regadío.⁴

De igual forma, las aguas del Fucha hicieron posible en San Cristóbal el desarrollo de otras actividades productivas, como molinos de harina y una fábrica de pólvora que funcionó con intermitencia desde finales del siglo xviii.⁵ Además, también desde tiempos coloniales, en las laderas de la zona algunas personas se instalaron para producir ladrillos y tejas. Ahora bien, el establecimiento de chircales y tejares en San Cristóbal se explica por las características del terreno. Esta zona se ubica en la ladera de cerros que superan los 3,500 m s. n. m., los cuales colindan con los cerros del páramo de Cruz Verde, donde nace el río Fucha.⁶ Las laderas de dichos cerros le

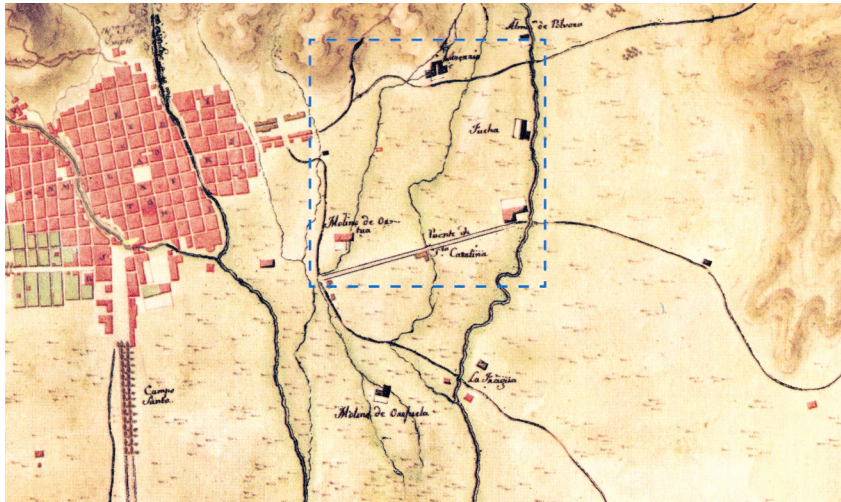
[143]

2. Datos para el 2011, recogidos en el documento de la Secretaría de Hábitat, *Diagnostico localidad de San Cristóbal sector hábitat*. Disponible en: http://www.habitatbogota.gov.co/index.php?view=download&alias=498-diagnostico-san-cristobal-dic2011&category_slug=diagnosticos-locales&option=com_docman&Itemid=620.
3. Margarita Mariño y César Peña, *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910* (Bogotá: Planeta, 2004) 473.
4. Juan Carrasquilla Botero, *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá* (Bogotá: Banco Popular, 1989) 30, 43.
5. Daniel Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Tercer Mundo Editores, 1990) 32.
6. Departamento Administrativo de Planeación Distrital, *Recorriendo San Cristóbal* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004) 11.

[144]

dan a San Cristóbal un terreno de morfología suave, arcillosa y blanda, la cual se formó con la acumulación de depósitos de piedras de composición homogénea y de tamaños diversos, que se denominan coluviales y están compuestos de material arcilloso.⁷ En el sureste de la sabana de Bogotá, además, priman las formaciones estratigráficas Guadalupe, Guaduas y Regadera, en las que hay alta presencia de ciertos tipos de rocas que posibilitan la existencia de arcillas, arena y grava,⁸ materia prima primordial para la fabricación de productos de barro cocido, como los ladrillos.

Figura 1. Detalle del Plano de Bogotá por Francisco Cabrer, 1797.



Fuente: Marcela Cuéllar Sánchez y Germán Mejía Pavony, *Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007) 21. El recuadro azul marca la zona de San Cristóbal.

La producción de ladrillos en San Cristóbal

En 1938, Karl Brunner escribió un artículo donde proyectaba el desarrollo de Bogotá en la siguiente década. Allí el austriaco hacía un balance de “estructura económica” de la ciudad en el que identificaba tres núcleos industriales: el occidente, el norte y el sur. La industria en el sur se ubicaba

7. Alcaldía Mayor de Bogotá, *San Cristóbal. Diagnóstico local con participación social 2009-2010* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010) 31.
8. Diana Montoya Arenas y Germán Reyes Torres, *Geología de la sabana de Bogotá* (Bogotá: Ministerio de Minas y Energía / INGEOMINAS, 2005) 92-95.

entre los barrios Las Cruces y Veinte de Julio y se concentraba en la producción de materiales de construcción. El austriaco explicaba que esta industria se encontraba allí por la “calidad del suelo y a la relativa cercanía al casco de la ciudad”.⁹ Sin embargo, Brunner daba una explicación bastante limitada. La situación descrita por este urbanista iba más allá de la calidad del suelo, pues era resultado de un proceso histórico que se remonta al siglo XVI y que pasa por las transformaciones que experimentó Bogotá a principios del siglo XX.

[145]

La calidad del suelo de la que habla Brunner no fue descubierta por los industriales que le eran contemporáneos. Cuando los españoles fundaron la ciudad, se encontraron en los cerros orientales los materiales necesarios para fabricar ladrillos y tejas, así como la fuente calórica para los hornos de cocción, el arbusto de chirca, una planta que le dio el nombre a las ladrilleras bogotanas: los chircales. No obstante, pese a los recursos disponibles, no surgió inmediatamente una fuerte industria ladrillera. De hecho, el uso del ladrillo en Bogotá durante el periodo colonial fue bastante reducido, pues los recursos disponibles limitaban su fabricación: al no usarse carbón como fuente calórica de los hornos de cocción, los ladrillos que se podían producir eran muy frágiles. Cuando la chirca se quemaba, se lograba una temperatura de máximo 650° C en los hornos, lo que apenas servía para producir ladrillos semicocidos muy frágiles.

Estas circunstancias obligaron a los productores a reducir el grosor de los ladrillos, por lo que los chircales en Bogotá se dedicaron más que todo a la fabricación de tejas y de un tipo de ladrillo adelgazado denominado “tablón”, usado para reforzar los muros de tapia. Por su tamaño y fragilidad el ladrillo no se usó como material primordial en las edificaciones de la ciudad y su empleo quedó circunscrito a conventos y bóvedas de puentes e iglesias. La población tampoco usaba el ladrillo porque los problemas para su elaboración hacían de este un producto muy costoso e inseguro.¹⁰ Aun así, los chircales florecieron desde el siglo XVI en las laderas de los cerros orientales, en una franja de 15 km comprendida entre Chapinero y San Cristóbal. Esta última zona era especialmente propicia, gracias a sus yacimientos de arcilla de fácil explotación.¹¹ Todo este panorama cambió desde mediados del siglo XIX, cuando se aplicaron mejoras técnicas

9. Karl Brunner, “Bogotá en 1950”, *Registro Municipal*, número especial “Homenaje del Cabildo a la Ciudad en su IV Centenario, 1538-1938” [Bogotá] 1938: 176.

10. Carlos Martínez, “El ladrillo en Bogotá”, *Cuadernos Proa* 4 (1983): 64-65, 71.

11. Martínez, “El ladrillo” 64.

—por ejemplo, cambios en el tamaño y forma de los hornos—, y se introdujo el uso del carbón como fuente calórica. El precio de los ladrillos comenzó a bajar gracias a la producción creciente de chircales y el surgimiento de fábricas modernas ubicadas en los lindes del perímetro urbano, al norte de la Nieves y al sur de Las Cruces.¹²

[146]

Las primeras fábricas modernas de ladrillo surgieron en la periferia suroriental de la ciudad, siendo la pionera Ladrillos Calvo, creada en 1856, que estaba ubicada en la actual carrera 3ª entre calles 2ª y 3ª. Calvo producía ladrillos prensados y, para 1886, era el primer fabricante que trabajaba con un horno cerrado tipo Hoffman, el cual mejoraba la calidad del ladrillo. El carbón, extraído de una mina del sector de Belén abierta desde 1865, permitió la introducción de hornos industriales, pues este mineral posibilitaba el aumento de la temperatura a unos 950 °C. Así, Calvo difundió el uso del ladrillo: apareció en edificios públicos como el Capitolio, la Plaza de Mercado de La Concepción y las Galerías Arrubla. Para principios del siglo xx, la producción de Calvo era tan importante que Carlos Martínez sostiene que el Acuerdo Municipal 10 de 1902 —el cual exigía el uso del ladrillo en nuevas construcciones y en la reedificación de las fachadas de las viviendas—, usó como medida estándar las dimensiones de los ladrillos elaborados en esta fábrica.¹³

Con la modernización de la producción de ladrillo también se abrió paso la fabricación industrial de otros productos de arcilla cocida. En 1906 fue fundada la fábrica de Tubos Moore,¹⁴ que además de producir ladrillos, introdujo los productos de gres vitrificado. La familia Moore descendía del ingeniero inglés Tyrell Moore, quien llegó a Colombia en 1828. Los Moore habían acumulado un capital considerable gracias al comercio de oro y cobre,

12. Martínez, “El ladrillo” 71-72.

13. Mariño y Peña, *Atlas histórico* 437. Martínez, “El ladrillo” 72-77. Las fuentes primarias también destacan la importancia de Calvo. En 1907 una guía de Colombia reseñaba a la fábrica Calvo como una de las más importantes fábricas de ladrillo y teja de la capital. Manuel Zamora, *Guía de la República de Colombia* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1907) 49.

14. La información sobre Tubos Moore acá presentada se basa en Jorge Luis Panader, “La influencia extranjera en el desarrollo de la ciudad. El caso de la Fábrica de Tubos Moore”, tesis de maestría en Restauración de Monumentos Arquitectónicos (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001). El autor, gracias a la consulta de archivos privados de la familia Moore, realiza una detallada reseña histórica de Tubos Moore.

así como al cultivo intensivo de café, lo que le permitió a Plantagenet Moore, hijo de Tyrell, aprovechar sus conocimientos en química e ingeniería para iniciar su aventura empresarial con los productos de gres.

La crisis sanitaria que afectaba a Bogotá al despuntar el siglo xx favoreció a la empresa. La ciudad necesitaba construir un sistema de alcantarillado moderno y para ello también era importante el uso de materiales que permitieran darle un tratamiento adecuado a las aguas residuales. Los tubos vitrificados, resultado de la cocción de la arcilla a altas temperaturas, fueron la respuesta ideal debido a su impermeabilidad y resistencia. Empero, durante sus primeros años de existencia, Tubos Moore tuvo dificultades para colocar en el mercado sus tubos de gres porque los bogotanos aún no confiaban en ellos, creyendo erróneamente que estos se obstruirían y que, por ser tubería cerrada, su limpieza sería difícil. Entonces Tubos Moore se dedicó a la producción de ladrillos vitrificados, los cuales fueron muy populares en la pavimentación de vías.

Tubos Moore se instaló desde 1906 en un lote entre las calles 1ª y 1ª A sur sobre la carrera 7ª, dada la cercanía a los yacimientos de arcilla de San Cristóbal. Las arcillas de San Cristóbal fueron muy importantes para la producción de esta fábrica; Jaime Moore, descendiente de Plantagenet, asevera que los ladrillos vitrificados se elaboraban con “un gres blanco muy especial y que se extraía de una mina que tenían en San Cristóbal”.¹⁵ Entre 1916 y 1925, la fábrica se modernizó y expandió. Pasó del uso de vapor a la energía eléctrica. Además, importó hornos de última tecnología desde Inglaterra, lo que le permitió aumentar su productividad. En 1928 se abrió un nuevo establecimiento fabril sobre la carrera 5ª al norte de la calle 1ª, en Las Cruces. Y en 1945 los dueños decidieron abrir una nueva fábrica en la vieja hacienda La Colina, ubicada en el extremo suroriental del barrio Veinte de Julio.¹⁶

Otra de las fábricas importantes de San Cristóbal fue Ladrillos B. Gaitán, fundada por la familia de Jorge Gaitán Cortés, alcalde de Bogotá entre 1961 y 1966. Luis Gaitán, habitante de San Cristóbal en la actualidad y medio hermano de Jorge Gaitán, cuenta que su bisabuelo, Pantaleón Gaitán Luque, compró un terreno en San Cristóbal hacia 1850. Gaitán Luque estableció en dicho terreno un molino de maíz; luego la familia se dedicó a la actividad comercial, estableciendo una relación con la Casa Montoya

[147]

15. Panader, “La influencia” 61.

16. La fábrica se ubicaba justo donde hoy se encuentra el Portal Veinte de Julio del sistema Transmilenio.

Patiño. Fue a principios del siglo xx, cuando Benjamín Gaitán, hijo de Pantaleón Gaitán Luque, comenzó a fabricar ladrillos en el terreno que poseían en San Cristóbal.¹⁷

[148]

La fábrica se ubicaba sobre la orilla sur del río Fucha, a la altura de Vitelma. Al parecer, inicialmente se trataba de una producción artesanal, pero la relación comercial de la familia Gaitán les permitió modernizar la fabricación de sus productos. Pantaleón Gaitán Pérez, hijo de Benjamín, era representante de Montoya Patiño & Cía., empresa importadora de herramienta y maquinaria, con contactos en los Estados Unidos. El rol de intermediario comercial le permitió a Pantaleón, encargado de la fábrica de su padre desde 1910, mejorar el proceso de fabricación de ladrillos introduciendo maquinaria moderna. Cabe señalar que los Gaitán controlaban una mina de arcilla adyacente a la fábrica, descubierta por Benjamín a finales del siglo XIX, la cual aportaba la materia prima para la producción de ladrillos.¹⁸

En la década de 1920, Pantaleón dejó por un tiempo la dirección de la fábrica para regresar a los Estados Unidos como representante comercial de Montoya Patiño & Cía. Para ese entonces la fábrica aparecía registrada en un censo de 1922 como una de las más importantes en el ramo de ladrillos del suroriente bogotano. En ese momento ocupaba a 14 obreros, 8 mujeres y 5 hombres, mientras que la fábrica de Moore tenía 22 trabajadores, y Ladrillos Calvo contaba con 36 obreros.¹⁹ En 1926, Pantaleón volvió de los Estados Unidos para apoyar a su padre en la fábrica porque aquel año se iniciaba el montaje de un horno Hoffman importado desde Norteamérica, lo cual es una muestra del crecimiento que había experimentado la empresa.²⁰ Algunos testimonios también indican que el número de trabajadores de la fábrica aumentaba. Estos obreros fueron nutriendo de habitantes nuevos al barrio San Cristóbal, ya que se fueron instalando con sus familias en predios adyacentes.²¹

17. Consorcio D&A Investigación para la Producción y el Desarrollo Sociocultural, *San Cristóbal habla "Fucha"* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007) 102.

18. Julio Dávila, *Planificación y política en Bogotá: la vida de Jorge Gaitán Cortés* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000) 47-49.

19. "Chircales de Bogotá inclusive Chapinero y San Cristóbal, 1922", Bogotá, 1922. Archivo de Bogotá (AB), Bogotá, Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Licencias de Construcción, caja 604.1334.01-02, f. 82.

20. Natalia Gutiérrez, *La casa de Jorge Gaitán Cortés en Bogotá* (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2011) 2.

21. Dávila, *Planificación* 50. Dentro de la zona de San Cristóbal, entre la actual calle 11 sur y el río Fucha, se emplazó un barrio que llevaba el mismo nombre del sector.

Las tres fábricas mencionadas incentivaron en San Cristóbal el desarrollo de una industria ligada al ladrillo y a otros materiales de construcción, la cual podemos decir que estaba en plena expansión a mediados del siglo xx. Las fábricas del sector eran un referente obligado en el país: en 1947 en la revista *Casas y Solares*, publicada por la Lonja de Propiedad Raíz, se presentó un estudio sobre la industria de la construcción en Colombia. Una parte de este trabajo se dedicó a los materiales de construcción, y más específicamente, a la industria del ladrillo capitalina. El autor del texto explicaba que el progreso urbano que experimentó la capital desde principios del siglo xx forzó cambios en la producción de ladrillos, por lo que desde la década de 1920 se pasó de “un centenar de pequeños hornos levantados en las laderas de los cerros con trabajo familiar y el capital de las clases económicas menos pudientes, con técnica rudimentaria reducida a la manufactura del ladrillo ‘rosado’, ‘tablón’ y adobe”, a una industria que introdujo maquinaria compleja y que a su vez fue “modernizando el transporte y diversificando productos”. Esta transformación se dio porque “se incrementaron las construcciones [y] la producción de ladrillo resultó insuficiente en calidad y cantidad”; de tal forma que “grandes capitales se orientaron a la transformación de esta industria”, lo cual significó “la quiebra de la antigua organización”:

[149]

de la antigua producción quedan únicamente unos cuantos hornos en Bogotá y municipios circunvecinos [como Suba y Usme], con una producción aproximada de un millón de unidades al mes, al tiempo que salen de las modernas fábricas cuatro millones mensuales de ladrillos por valor aproximado de millón y medio de pesos.²²

El autor auguraba la desaparición de la industria artesanal debido a su incapacidad para competir contra la gran industria, al agotamiento de los viejos yacimientos de arcilla o porque los pequeños hornos están ubicados en zonas urbanizables, de manera que en algún momento iban a ser desplazados. Por último, el autor del estudio incluyó un informe con la situación de las seis principales fábricas de ladrillo bogotanas, cinco de las cuales se ubicaban en San Cristóbal. En primer lugar, aparecía la Fábrica de Ladrillo El Progreso s. A., sobre la que el autor afirma

produce únicamente ladrillo perforado del tipo (FLEPSA) [sigla del nombre de la empresa] de 5, 9, 12 y 15 centímetros de grueso para

22. Jorge Venegas Nieto, “Panorama de la industria del ladrillo en Bogotá”, *Casas y Solares* 6.2 (1947): 30.

tabiques y pisos de 15 centímetros para paredes de carga. La demanda actual es superior a la capacidad de producción, y ésta llega a un millón de unidades, reducidas a tipo ‘tolete’. Tiene a su servicio 60 obreros y su producción es totalmente mecanizada.²³

[150]

Luego encontramos la fábrica SAIL, que contaba con un capital de \$60.000.00 y 24 años de producción permanente. Con 90 obreros y maquinaria moderna produce 350.000 ladrillos al mes, excepto ladrillo rosado, cuya producción está paralizada por el momento [...] Explota 30 fanegadas ricas en greda de alta calidad, situadas en el barrio 20 de Julio.²⁴

La tercera era la Fábrica de Ladrillo San Cristóbal S. A., que cuenta con 22 años de labores, 8 de ellos bajo la forma de sociedad anónima con bienes avaluados en \$180.000.00. Produce únicamente ladrillo prensado de 25 centímetros de largo por 12 de ancho y 8 de grueso, de características especiales para frentes de edificios, alcantarillas, etc. Hace quince años vendía el millar a \$20.00, el año pasado a \$45.00 [...] goza de una demanda permanente, hoy ampliada por entidades como la Nación, el Departamento y el Municipio [...] Su producción actual es de 300.000 unidades al mes.²⁵

En cuarto lugar, estaba la Fábrica de Ladrillo Calvo, “una empresa casi centenaria. Fundada en 1859, trabaja con un capital de \$10.000.00 y 70 obreros para producir 200.000 ladrillos prensados de 4 centímetros de grueso, especiales para frentes. [...] sus instalaciones son parcialmente mecanizadas”. Finalmente, estaba La Catalana, fábrica que “produce únicamente ladrillo refractario especial para hornos, calderas y usos industriales. Saca a la venta 10.000 unidades al mes a razón de \$180.00 el millar [...] cuenta con 16 años de práctica y vetas de arcilla blanca, además de hornos especiales de fuego directo”.²⁶

Ante esta información, surge una pregunta concreta: ¿qué factores nos explican el hecho de que para la década de 1940 se hubiera situado en

23. Venegas, “Panorama” 30.

24. Venegas, “Panorama” 31.

25. Venegas, “Panorama” 31.

26. Venegas, “Panorama” 31.

San Cristóbal una industria ladrillera en expansión? Ya hemos perfilado una parte de la respuesta al señalar que las laderas de los cerros al suroriente de la ciudad constituían una fuente de recursos, los cuales, desde el siglo XVI, se venían aprovechando para la elaboración de producción de arcilla cocida. Para aquellos empresarios que vieron la fabricación de ladrillos como una actividad rentable, disponer en la misma zona de los recursos necesarios facilitaba la producción.

[151]

Pero la respuesta también debemos buscarla en los procesos sociales que se habían dado en San Cristóbal. En efecto, la zona, con el pasar de los años, se había convertido en sede de producción artesanal de ladrillos, y los industriales del siglo XX encontraron un terreno ya allanado. Además, para 1947, año de la publicación del artículo en *Casas y Solares*, San Cristóbal era un núcleo de urbanización muy importante, con varios barrios para obreros. La urbanización, al poner a disposición de los empresarios fuerza de trabajo para sus fábricas, hizo posible, a su manera, el desarrollo de la industria ladrillera en el sector. Los productores artesanales, —trabajadores cualificados que poseen sus medios de producción y controlan sus condiciones de trabajo, incluido el fruto de este—²⁷ habían ido especializando la zona, a tal punto que cuando aparecieron las fábricas modernas, estas, en vez de desplazar la producción premoderna,²⁸ se asentaron sobre ella. Hacia mediados de la década de 1940, ambos tipos de producción ya convivían.

27. Michael Hanagan, “Artisan and Skilled Worker: The Problem of Definition”, *International Labor and Working-Class History* 12 (1977): 28-31. Nos circunscribimos a una definición de artesano desde el punto de vista productivo, sin que por ello queramos desconocer que la definición de este como actor sea una tarea compleja, como lo señala Sowell, más en un contexto como el colombiano, donde la noción de artesano pasaba por aspectos como el estigma por el trabajo manual o por la imbricación con la idea de pueblo. Para estos temas ver David Sowell, *Artisanos y política en Bogotá, 1832-1919* (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico / Editorial Círculo de Lectura Alternativa, 2006) 35-38.

28. Cuando hablamos de producción premoderna nos referimos no tanto a los métodos, como a las relaciones de producción. Las relaciones de producción moderna, capitalistas, se basan en la explotación de trabajo asalariado. Estas relaciones pueden surgir por medio del trabajo a destajo, en los jornales, en el trabajo a domicilio, etc., justo como lo ha mostrado David Harvey para el caso de París. Mientras que las relaciones de producción previas al capitalismo hacen uso del trabajo asalariado, y responden a dinámicas sociales donde el productor tiene una relación directa con los medios de producción. No podemos olvidar que el trabajo asalariado surge cuando las clases sociales productivas son despojadas de

En este texto no se abordará la producción artesanal anterior al siglo xx. La daremos por sentada a partir del hecho de que para el siglo xx aún persistía esta forma de producir ladrillos. Como lo veremos a continuación, una mirada a la documentación disponible para la primera mitad del siglo xx nos muestra la existencia de una producción de ladrillos elaborada por pequeños fabricantes, quienes eran dueños de sus propios hornos, los cuales explotaban directamente, muy seguramente con trabajo familiar.

[152]

La existencia de esta producción de pequeña envergadura se registra en la distinción que se hacía entre la fabricación industrial y la producción artesanal por medio del vocablo ‘chircal’. Esta palabra, con la que se habían denominado los hornos de ladrillo y teja en el periodo colonial, se utilizaba ahora en siglo xx para referirse a la producción de ladrillos en hornos rudimentarios con trabajo familiar. Así queda claro cuando observamos las licencias de construcción entre 1920 y 1930. Cuando los ciudadanos solicitaban a la Alcaldía municipal el permiso para construir pequeños hornos u otras edificaciones, como cobertizos para la fabricación de ladrillos, se referían a los lugares donde se realizaría la obra como chircales. En las licencias, las obras para chircales se localizaban en predios donde ya había una vivienda edificada en medio de barrios en crecimiento. En contraposición, en el mismo periodo podemos encontrar solicitudes de empresas como Tubos Moore para obras de mayor envergadura, por ejemplo, la instalación de grandes hornos o de plantas generadoras de electricidad. En dichas solicitudes siempre se refieren a los lugares como fábricas. De igual forma, en las principales guías y directorios telefónicos de la Bogotá de la primera mitad del siglo xx se hace la distinción entre chircales y fábricas de ladrillo.²⁹

Los chircales comenzaron a aumentar en número en el suroriente bogotano a partir de mediados del siglo xix, y tal era el alcance de la actividad productiva de estos, que a finales de esa centuria se habían convertido en un

los medios de producción. Para las formas que va tomando el trabajo asalariado ver David Harvey, *París, capital de la modernidad* (Madrid: Akal, 2006). Para las relaciones de producción precapitalistas, ver la sección sobre acumulación originaria de Karl Marx, *El capital*, t. I (Madrid: Akal, 2007) 197-259.

29. Zamora, *Guía de la República* 49-51. The Bogotá Telephone Company, *Guía telefónica de Bogotá* (Bogotá: s. e., 1934) 35, 57, 74. Las licencias de construcción del periodo han sido consultadas una por una y se encuentran localizadas en AB, Bogotá, Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación Vial, Licencias de Construcción, cajas correspondientes a los años 1914 a 1942. El único parámetro de organización fiable de esta documentación es la fecha de producción.

problema sanitario para la ciudad, debido a los efectos que la extracción de arcillas tenía sobre el abastecimiento de agua de la capital. De tal manera que, en algunas de las acciones que tomaron las autoridades municipales con respecto a la crisis del abastecimiento de agua, podemos encontrar alusiones a la situación de los chircales. El Concejo Municipal le encargó al director del ramo de aguas un informe sobre la situación del abastecimiento de líquido de la ciudad. José Segundo Peña presentó su informe en 1897. Allí denunciaba que desde mediados del siglo XIX, y en especial desde el inicio de la década de 1890, se habían venido presentando varios derrumbes entre Guadalupe y el alto de Vitelma a causa de la erosión producida por “los socavones y hoyos para extraer arena y pozos de *chircal*”.³⁰ El accionar erosivo de los chircales ya era una preocupación urgente para las autoridades municipales, debido al riesgo de derrumbes que se cernía no solamente sobre algunos sectores de la ciudad, sino también sobre los viajeros que hacían uso de los caminos a la sombra de los cerros. Por ello, mediante el Acuerdo Municipal 29 de 1894 se prohibió

[153]

la explotación de canteras de cualquiera naturaleza en la zona alta y oriental de la Ciudad, comprendida entre “El Arroyo de la Vieja”, en Chapinero, y el “Alto de Bitelma”[sic] en el camino de San Cristóbal, sin que se haya solicitado la correspondiente licencia del Señor Alcalde.³¹

El ingeniero Miguel Triana publicó en 1914 un folleto que recogía algunos artículos de su autoría sobre la reforestación de las hoyas hidrográficas y el abastecimiento de agua de Bogotá, con la intención de que las ideas fueran aplicables a otros municipios. Allí establecía que uno de los principales problemas para la recuperación de los ríos de la ciudad era el consumo de leña y carbón de las industrias ladrilleras. En su estudio de este problema nos presenta una estadística de los productores que funcionaban “en los barrios alfareros de Bogotá” (tabla 1). De un total de 85 establecimientos alfareros, 59 se encontraban ubicados al suroriente de la ciudad. En San Cristóbal y Las Cruces se hallaba casi el 70 % de todos los chircales y tejares de la ciudad, y estos controlaban poco más del 65 % de la producción de ladrillos, tejas y tubos.

30. José Segundo Peña, *Informe de la Comisión permanente del ramo de aguas* (Bogotá: Imprenta Nacional / Antiguo Convento de Clarisas, 1897) 42-46.

31. Municipio de Bogotá, “Acuerdo 29 de 1894 por el cual se reglamenta la explotación de canteras y otras minas en la ciudad”. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=11784>.

Tabla 1. Empresas alfareras y tejaras de Bogotá para 1914.

Ubicación	Número de empresas	Cantidad de hornos	Piezas producidas*
Chapinero	13	32	442.500
Sucre	8	21	482.000
Santa Bárbara	5	10	103.000
Las Cruces	59	132	1.941.000
San Cristóbal			

* Ladrillos, tejas y tubos.

Fuente: Miguel Triana, *La arborización y las aguas. Artículos escritos para Bogotá, pero que son también aplicables a otras poblaciones de la República* (Bogotá: Casa Editorial de El Liberal, 1914) 20-21. Es casi seguro que en esta tabla aparecen registradas fábricas como Tubos Moore y Calvo, al igual que los pequeños chircales artesanales.

Pese a los esfuerzos gubernamentales por controlar la actividad de los chircales, en la primera mitad del siglo xx estos no desaparecieron de los cerros orientales. Las licencias de construcción entre 1915 y 1935 nos permiten hacernos una idea al respecto. En estos veinte años nos encontramos al menos unas veinticinco peticiones de ciudadanos a la Alcaldía para la construcción de edificios y hornos para chircales en el suroriente bogotano. Muchas de estas licencias, aprobadas casi en su totalidad, eran para obras en predios ubicados en los barrios San Cristóbal, Primero de Mayo y Veinte de Julio, también sobre los caminos de Balkanes a Ubaque, y sobre la vía llamada Paseo Nariño, en la parte alta de San Cristóbal. Estos chircales se localizaban en predios de viviendas, se elaboraban con poco capital y su producción era limitada. Un caso que expone esta situación es el de un chircal que se ubicaba sobre la carrera 4ª, al sur de la calle 1ª, saliendo de Las Cruces en dirección a San Cristóbal. Allí, una persona de nombre J. Espitia Pinilla le solicitó en abril de 1929 a la Alcaldía que se le renovara la licencia otorgada dos años antes para construir un “horno para ladrillos”. Esta obra, según el solicitante, se suspendió porque no poseía el dinero suficiente para continuar los trabajos. Un par de meses después, la alcaldía le aprobó al mismo J. Espitia una licencia para que construyera un cobertizo de tres metros para proteger el ladrillo crudo.³²

32. AB, Bogotá, Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Licencias de Construcción, caja 604.1250.01/03, ff. 113-116.

El ya citado censo sobre ladrilleras y chircales de 1922 confirma lo que hemos hallado en las licencias de construcción: la producción artesanal de ladrillo se mantuvo a principios del siglo xx y convivió con las modernas fábricas en las mismas zonas donde se desarrolla esta industria. Este documento consigna la existencia de 52 establecimientos en toda la ciudad. En él se registran, además, el nombre del dueño, la dirección exacta donde se ubica el chircal y la cantidad de trabajadores que emplea, discriminados en hombres y mujeres. Del total de chircales registrados en este documento, 20 se encuentran entre Las Cruces y San Cristóbal, 4 en San Diego y 14 en Chapinero, los restantes están desperdigados entre las carreras 6ª y 2ª, en una franja al oriente que va desde Belén hasta Las Nieves. Comparando esta información con la aportada por Triana en 1914, se reducen en 33 los establecimientos alfareros en Bogotá. Aunque los chircales en la zona de Las Cruces y San Cristóbal, para 1922, representan solamente el 38 % de todos los existentes en la ciudad, esta sigue siendo la zona que más concentra establecimientos de este tipo en la capital.³³

[155]

Los establecimientos anotados en este pequeño censo que consideramos chircales, son aquellos que registran entre 1 y 10 trabajadores. Podemos suponer que muchos de los trabajadores registrados eran familiares del dueño del chircal. El uso del trabajo familiar en los chircales aún era común en Bogotá en la década de 1970, tal y como se puede observar en el documental *Chircales* de Marta Rodríguez y Jorge Silva.³⁴ El censo, junto con las otras fuentes citadas, también muestra que la fabricación artesanal e industrial de ladrillos, tejas y tubos fue una actividad económica muy importante en San Cristóbal, en un momento en que comenzaba a abrirse paso la urbanización del sector. En dicha urbanización incidió la economía manufacturera del ladrillo, pero a su vez, este proceso, al aportar fuerza de trabajo disponible en el sector, hizo posible el florecimiento de fábricas y chircales en el suroccidente durante la primera mitad del siglo xx.

Además, se han encontrado licencias para chircales en zonas de Chapinero, la parte alta del barrio Sucre y los altos de San Diego. AB, Bogotá, Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Licencias de Construcción correspondientes a los años 1920-1931. Es bueno hacer la salvedad de que las licencias aprobadas no son garantía de que la construcción se hiciera realidad, y muchos de los planos que acompañaban las licencias se han perdido.

33. “Chircales de Bogotá inclusive Chapinero y San Cristóbal, 1922”, Bogotá, 1922. AB, Bogotá, Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, Licencias de Construcción, caja 604.1334.01-02, f. 82.
34. *Chircales*, dirs. Marta Rodríguez y Jorge Silva, Fundación Cine Documental, 1972.

La urbanización en San Cristóbal

[156]

A continuación, esbozaremos las líneas generales del proceso de urbanización de San Cristóbal, el cual se dio a través de la construcción de barrios para obreros y se remonta a la década de 1890. Como veremos, el hecho de que en el suroriente se emplazaran barrios para obreros tiene mucho que ver con el desarrollo de la industria del ladrillo. Para comprender mejor este proceso, primero acudiremos a los postulados del geógrafo David Harvey, quien nos dice que debemos considerar el espacio no como un contexto, sino como una problemática. Con esta afirmación, lo que busca es demostrar que el espacio es construido socialmente. El espacio, además de ser el lugar de localización del conjunto de las actividades sociales, es movimiento, es un proceso que es determinado, y adquiere significado por las relaciones sociales a través del tiempo. Ahora bien, el argumento de que el espacio es socialmente construido se desprende del concepto de la “producción del espacio”, que para el caso del espacio urbano significa que las ciudades se construyen colectivamente, siendo así como se definen y se les asignan significados a los espacios urbanos. En ese proceso, según Harvey, se expresan los proyectos y las ideas que las sociedades tienen de sí mismas. Al producir colectivamente las ciudades, nos estamos produciendo a nosotros mismos, dice Harvey. La producción del espacio conlleva el accionar del poder, la actividad individual y colectiva de los seres humanos, y las posibilidades y los límites que se les imponen.³⁵

Lo anterior tiene implicaciones concretas cuando hablamos de sociedades capitalistas. Harvey nos dice que el espacio, como lugar de localización del capital fijo (centros de producción, mercados) se convierte en condición para el proceso de reproducción del capital. Ello en la medida en que las lógicas capitalistas de intercambio y la tendencia a crear trabajo excedente, tienen límites de orden espacial.³⁶ Por lo tanto, el capital entra a modificar el espacio, algo que se ve claramente, según este autor, en la resolución de las crisis de acumulación de capital.³⁷ Estos planteamientos nos permiten comprender mejor el proceso de urbanización de San Cristóbal, porque (1) ponen de manifiesto que los discursos sobre la organización del espacio tienen un asidero en procesos sociales que se desarrollan en un espacio determinado, los cuales, a su vez, afectan la organización del espacio; y (2)

35. David Harvey, *Espacios de esperanza* (Madrid: Akal, 2000) 185-186.

36. David Harvey, *Espacios del capital, hacia una geografía crítica* (Madrid: Akal, 2009) 255-284.

37. David Harvey, *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal, 2004).

especialmente, porque ayudan a evidenciar que las disposiciones políticas sobre los barrios obreros también competían al desarrollo industrial de la ciudad, pues la reducción de costos de vivienda o la ubicación de los barrios de los trabajadores, podían impactar en el costo de la fuerza de trabajo.

De tal forma que, siguiendo las ideas de Harvey, podemos comprender que la urbanización de San Cristóbal se da en el marco de las transformaciones que responden al proceso de modernización que está experimentando la capital, y que, a su vez, hicieron posible el desenvolvimiento de la moderna industria del ladrillo. Entrando en materia, es necesario aclarar que la urbanización en San Cristóbal no surgió como resultado de un plan de ordenamiento urbano, sino por la acción de urbanizadores privados con una limitada intervención estatal. De este modo, el resultado final de la urbanización fue muy distinto de la idea que inicialmente propuso una pareja de empresarios que quisieron hacer dinero loteando los terrenos del sector.

Para finales del siglo XIX, hubo quienes consideraban que las tierras del suroriente eran potencialmente urbanizables. Fue Fortunato Pereira Gamba quien intentó la primera empresa urbanizadora en esta zona. Este personaje, nacido en Bogotá en 1866, fue un ingeniero que se dedicó al comercio, a la minería y que incluso trabajó en la Ferrería de la Pradera. En 1904 fue comisionado por el presidente Rafael Reyes para que se encargara de la Facultad de Ingeniería y Matemáticas de la recién creada Universidad de Nariño. Antes de partir al sur del país, sin embargo, Pereira Gamba vivió durante una década en San Cristóbal. Compró una hacienda en el suroriente bogotano, y según nos dice un biógrafo, allí se dedicó a la plantación de eucalipto.³⁸ El mismo Pereira relata con más detalle su vida en el suroriente. El ingeniero reclama haber sido uno de los primeros impulsores del barrio San Cristóbal. Dice que llegó a la zona con el fin de “emprender en la industria chircalera” y compró la finca El Chorro, en la cual se dedicó a la fabricación de ladrillo y a la extracción de cal y carbón. Luego pensó en estimular el desarrollo urbano proveyendo tierras para iniciar la construcción de un nuevo barrio en el sector. Según su testimonio, supuso que “bastaba ofrecer tierras para fundar nuevos barrios y materiales de construcción”, pero el problema radicaba

[157]

38. Jorge Buendía Narváez, “Biografía del Doctor Fortunato Pereira Gamba, fundador de la Academia Nariñense de Historia, en 1910”, *VII Congreso Nacional de Historia de Medellín* (Medellín: Editorial Granamérica, 1974) 270-288. De hecho, Pereira Gamba sería de uno de los principales defensores del uso del árbol de eucalipto para la recuperación de las hoyas hidrográficas y la reforestación de los cerros de Bogotá. Fortunato Pereira Gamba, “El eucaliptus”, *Anales de Ingeniería* 11.132-133 (1899): 217-223.

en que fueron “pocas las gentes [que] se apresuraban al llamamiento”. Su proyecto urbanizador no tuvo entonces el vigor que esperaba. Por lo que se puede ver en las notas autobiográficas de Pereira, este esperaba que su barrio fuera una zona de viviendas de recreo, alejadas de las dinámicas de la ciudad, pues él mismo llevó en San Cristóbal una vida “campestre social”, jugaba al tiro al blanco con sus amigos y practicaba la cacería.³⁹

[158]

Con el fin de estimular el desarrollo económico y urbano de San Cristóbal, Pereira intentó comunicar esta zona por medio de un tranvía. Para ello constituyó en 1897, junto a Máximo González, una sociedad que se encargaría de la construcción y funcionamiento de la nueva línea. El proyecto, que no llegó a materializarse, fue expuesto en un folleto publicado en 1898. El objetivo principal de la publicación era mostrar la pertinencia de una nueva línea de tranvía hacia el suroriente para atraer inversionistas, pero también presentaba a San Cristóbal como una zona importante en el futuro inmediato de la capital, cuyos terrenos eran prometedores para la inversión. En últimas, Pereira y González justificaban la necesidad de su tranvía argumentando que este medio de transporte iba a dar el empujón decisivo para que un sector económica y urbanísticamente promisorio iniciara el camino del progreso.

Los empresarios nos dicen que basta comparar el grado de desarrollo que se había alcanzado en Chapinero frente a la situación de abandono que vivía San Cristóbal, para comprender que el atraso no podía atribuirse sino “á la falta de comunicaciones fáciles”. Y no era que San Cristóbal no contara con características que hicieran posible su progreso, por lo que Pereira y González exponían algunas de las bondades del sur de la ciudad. Primero señalaban que la zona, ya poblada, comenzaba a experimentar una “creciente afluencia de población”. Lo anterior produjo una situación en la que “diferentes propietarios venden lotes de terreno en las cercanías del río á precios de entre \$ 1-50 á \$ 0-50 el metro cuadrado”. La ubicación de San Cristóbal, argumentaban, era comparativamente estratégica, ya que la “distancia del centro de la ciudad al río [...] es solamente la mitad de la que hay á Chapinero”, y eso sin contar que la “región de San Cristóbal tiene ventajosa provisión de aguas”. La disponibilidad de agua potable se sumaba al hecho de que el suroriente contaba con un “abundante y seguro mercado de víveres, puesto que por el camino de Ubaque transita buena mayoría de los que abastecen

39. Fortunato Pereira Gamba, *La vida en los Andes colombianos* (Quito: Imprenta El Progreso, 1919) 104-114.

la ciudad”, haciendo de la zona un lugar ideal para la vivienda. Por estos motivos, se vaticinaba que el progreso del sector era “seguro y su desarrollo será, sin duda, más rápido que la región del norte”.⁴⁰

Estas predicciones también se basaban en las oportunidades para el emprendimiento económico. Pereira y González calificaban al suroriente como una “localidad de trabajo é industria”. Antes que nada, quienes quisieran establecer empresas industriales en San Cristóbal se encontrarían con que las aguas del río eran una fuente de energía, la cual representaba una “potencia de centenares de caballos”, que podría usarse para empujar desde molinos hasta motores. Pero en San Cristóbal era específicamente la industria ladrillera la que podría encontrar mayor asidero, pues en sus terrenos se podían hallar “arcillas y barros los mejores para la fabricación de materiales cocidos, canteras que producen la piedra más dura y resistente, yacimientos de calcáreo y de hulla [y] arenas diversas”.⁴¹ Estos rasgos incluso ya habían hecho posible la existencia de “fundaciones importantes y centros de producción seria”.⁴²

En parte, la importancia industrial que Pereira y González le atribuían a San Cristóbal entraba a explicar las razones que los había llevado a proyectar la construcción de un tranvía en el suroriente. La pareja de empresarios recalca que el tranvía existente, que atravesaba de norte a sur la ciudad y la comunicaba con Chapinero, tenía la falencia de que concentraba su servicio exclusivamente en el transporte de pasajeros, desaprovechando los beneficios de las vías férreas, por cuanto en estas “los pasajeros son un tráfico relativamente secundario si se los compara con la carga”.⁴³ De tal forma que los promotores plantean el tranvía de San Cristóbal como un medio de transporte de mercancías. González y Pereira contemplaban que las mercancías que podría cargar el tranvía eran “1. Piedra, 2. Materiales cocidos, 3. Arena, 4. Piedra de cal, 5. Trigo y harina, 6. Leña, 7. Rama, 8. Maderas diversas, 9. Víveres”. En últimas, la hipotética carga del tranvía estaría compuesta por mercancías que podían producirse fácilmente en San Cristóbal. Por lo tanto, los promotores del tranvía buscaban ofrecer

[159]

40. Máximo González y Fortunato Pereira Gamba, *Tranvía de San Cristóbal. Prospectos y escrituras* (Bogotá: Papelería de Samper Matiz, 1898) 4-5.

41. González y Pereira, *Tranvía de San Cristóbal* 6.

42. González y Pereira, *Tranvía de San Cristóbal* 5.

43. González y Pereira, *Tranvía de San Cristóbal* 3.

un medio de comunicación “fácil y barato” para quienes quisieran iniciar empresas en el suroriente.⁴⁴

[160]

Aunque la empresa, fundada legalmente en una notaría bogotana en 1897, compró algunos terrenos —para mediados de la década de 1900 algunas guías de la ciudad ya daban por hecho el funcionamiento del tranvía de San Cristóbal—,⁴⁵ no llevó a cabo el proyecto y desapareció formalmente en 1912. De cualquier modo, el documento citado es un interesante testimonio de cómo fue abriéndose paso la urbanización de San Cristóbal. A los ojos de uno de los promotores de la zona, el sur de Bogotá se desarrollaría como lugar de habitación de los capitalinos gracias a la construcción de “residencias de recreo” y como núcleo productivo que albergaría “fincas de explotación”.⁴⁶ Finalmente, los esfuerzos de Pereira por desarrollar el suroriente bogotano no le rindieron los réditos que esperaba y abandonó la capital.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que San Cristóbal se convirtiera en una zona urbanizada. Esto no ocurrió mediante fincas de recreo, sino a través de barrios obreros. Los chircales y la fabricación industrial de ladrillo fueron muy importantes ya que en torno a esta actividad económica se fueron aglomerando pobladores que se afincaron en el suroriente. En la década de 1890 encontramos testimonios al respecto. El alcalde de Bogotá en ese entonces, Higinio Cualla, presentó un breve informe sobre la situación geográfica y política de la ciudad para el año de 1898, titulado “Datos aproximados para la formación de la geografía y la estadística del municipio de Bogotá”. Allí, Cualla, al hablar sobre la situación de los ríos de la ciudad, nos dice que “en toda la hoya del San Cristóbal y laterales [...] se encuentran innumerables chozas de labradores, de carboneros, etc.”. Muchos de estos habitantes eran atraídos por la actividad extractiva

44. González y Pereira, *Tranvía de San Cristóbal* 9-10. Hay también quienes afirman que, al presentar al tranvía de San Cristóbal como un tranvía de carga, lo que querían Pereira y González era evitar conflictos con la ya establecida Bogotá City Railway Company. Juan Carlos Pérgolis y Jairo Valenzuela, *El libro de los buses de Bogotá* (Bogotá: Universidad Católica / Universidad del Rosario, 2011) 27.

45. Ver por ejemplo la guía de Manuel José Patiño, que en 1902 daba por hecho el avance de las obras de este tranvía; pero aun cinco años después, en una guía de Colombia para el comercio y los extranjeros, se hablaba de la línea de San Cristóbal como si esta estuviera concluida y funcionando, “partiendo de la plaza de Las Cruces”. Zamora, *Guía de la República* 50-51.

46. González y Pereira, *Tranvía de San Cristóbal* 6.

en yacimientos de “carbonato de cal de diversas clases [...] de carbón, muy abundantes piedras de labor para construcción, etc.”.⁴⁷ Poco a poco el suroriente fue apareciendo como una zona propicia para la edificación de viviendas para obreros.⁴⁸ En 1902, José Manuel Patiño, en su *Guía práctica de la capital*, publicada en aquel año, reclamaba del gobierno “una suma de dinero suficiente para construir en San Cristóbal [...] barrios de obreros y de gente pobre, con habitaciones adecuadas, facilitando a los inquilinos la adquisición de esas habitaciones en propiedad, con el pago de cuotas mensuales”.⁴⁹ Y para 1905, un informe de prensa reportaba en San Cristóbal una urbanización más desarrollada, afirmando que existen al menos “un centenar de casas, desparramadas entre un perímetro en que caben algunos miles de ellas”.⁵⁰

[161]

A partir de la década de 1910 fue apareciendo una importante cantidad de urbanizaciones para obreros. En 1911, el jesuita español José María Campoamor fundó el barrio San Francisco Javier, en el punto conocido como el Peñón del Aserrió. Campoamor pretendía crear un barrio que aportara condiciones higiénicas y morales óptimas para la habitación de los obreros.⁵¹ La Alcaldía y el Concejo Municipal también impulsaron la construcción de dos barrios, Primero de Mayo y Buenos Aires, como parte de las labores que buscaban dar soluciones al déficit de vivienda que enfrentaba la población obrera de la capital. En estos casos, las autoridades gubernamentales eligieron emplazar estos barrios en San Cristóbal porque los obreros que potencialmente habitaran las nuevas viviendas iban a tener una cercanía al centro de la ciudad, donde se encontraban muchos

47. Higinio Cualla, “Datos aproximados para la formación de la geografía y la estadística del municipio de Bogotá”, *Registro Municipal* [Bogotá] abr. 1898: 4217-4218.

48. Cuando hablamos de obreros, no entendemos necesariamente una población homogénea de trabajadores industriales. Siguiendo las fuentes, podemos afirmar que cuando a principios del siglo xx se hablaba de obreros, los contemporáneos se referían a trabajadores manuales, asalariados o incluso pequeños artesanos, que se ocupaban en oficios diversos, desde trabajos en fábricas hasta barrenderos municipales.

49. Carlos Martínez, *Bogotá. Reseñada por cronistas y viajeros ilustres* (Bogotá: Ed. Escala, 1978) 120.

50. “En San Cristóbal”, *El Porvenir* [Bogotá] nov. 18, 1905: 3.

51. Rocío Londoño Botero y Alberto Saldarriaga Roa, *La ciudad de Dios en Bogotá. Barrio Villa Javier* (Bogotá: Fundación Social, 1994).

de los lugares de trabajo, el fácil acceso al tranvía⁵² como principal forma de transporte, o incluso oferta laboral en el mismo sector.⁵³

A modo de conclusión

[162]

Debemos insistir en que el presente trabajo no agota las posibilidades de estudio de la historia de la industria ladrillera en Bogotá. Aun así, hemos intentado reconstruir algunas de las principales características de la producción de ladrillos y otras mercancías de gres en la zona suroriental de la ciudad. Gracias al acceso a fuentes inéditas, como el censo de ladrilleras de 1922, pudimos evidenciar que entre finales del siglo XIX y la década de 1940, una gran cantidad de ladrilleras y chircales se encontraban precisamente sobre las laderas de los cerros que señoreaban el sector de San Cristóbal. Esta parte de Bogotá se convirtió en un foco de producción industrial de ladrillos, tubos y tejas, tras la llegada de fábricas modernas que emplearon trabajadores asalariados y utilizaron grandes hornos de cocción importados desde el extranjero. Este fue el caso de las fábricas Moore, Gaitán, El Progreso, San Cristóbal S. A., SAIL y La Catalana.

Las laderas surorientales de la ciudad fueron el escenario donde la fabricación de ladrillos comenzó a modernizarse puesto que allí se fundó el primer establecimiento que innovó en los procesos productivos con la instalación de un horno industrial en la década de 1850. Y el hecho de que esta industria se desarrollara precisamente ahí no es una coincidencia. En las laderas de los cerros de esta zona se encuentra una buena cantidad de insumos para la fabricación de ladrillos: yacimientos de arcilla y fuentes calóricas, vegetales y minerales; recursos que hicieron posible, desde el siglo XVI, la aparición de establecimientos dedicados a su producción.

En esta investigación pudimos constatar también que la base de esta actividad productiva fue el trabajo artesanal, una figura que pervivió hasta el siglo XX y no llegó a ser desplazada por la industria. De hecho, las fábricas modernas convivieron con una importante cantidad de hornos artesanales, conocidos como “chircales”, los cuales, en muchos casos, se ubicaron en predios destinados para vivienda.

52. Después de su municipalización en 1911, el tranvía fue llevado primero hasta el barrio San Cristóbal en 1916, y en 1922 se extendió hasta la orilla sur del río Fucha.

53. La creación de los barrios Primero de Mayo y Buenos Aires se puede seguir en los números del *Registro Municipal* publicados entre junio de 1922 y diciembre de 1923.

La industria ladrillera en San Cristóbal ayudó al desarrollo de la urbanización del sector durante las primeras décadas del siglo xx gracias a la conformación de los denominados “barrios obreros”. Esta es una coincidencia llamativa, pero con ella no quisiéramos sugerir la existencia de una relación lineal entre industria ladrillera y barrios obreros. De hecho, los primeros intentos por urbanizar San Cristóbal datan de la década de 1890, cuando una pareja de empresarios pretendió convertir el suroriente en un suburbio campestre semejante a Chapinero y hasta planeó la construcción de un tranvía que conectara el suburbio con el centro de la ciudad. Para mediados de la década de 1900 ambos proyectos resultaron fallidos, pero ya en ese momento la urbanización en San Cristóbal estaba en marcha.

[163]

En esta zona se disponía de una importante cantidad de tierras que se podían lotear. Desde el siglo xvi, buena parte de los terrenos que circundaban el río Fucha habían sido ocupados por haciendas de comunidades religiosas y personajes notables de la ciudad, y ya en el siglo xx, muchos de los dueños de las haciendas de San Cristóbal decidieron lotearlas para sacar provecho de la creciente demanda de vivienda en la ciudad.⁵⁴ Además, gracias al Fucha, el sector contaba con una buena fuente de agua potable, recurso de vital importancia para una ciudad agobiada por problemas de salubridad pública. Estos recursos atrajeron la atención de instituciones como la Iglesia y de las autoridades municipales, que construyeron en la zona barrios para “obreros” con el fin de intervenir el problema del déficit de vivienda entre los sectores populares de la ciudad.

No pretendemos afirmar que las fábricas de ladrillos en San Cristóbal crearon una dinámica urbanizadora a su alrededor como sucedió con las barriadas obreras del mundo decimonónico inglés, pero lo cierto es que esta actividad productiva sí proveyó una oferta laboral para los potenciales habitantes de la zona que,⁵⁵ sumada a las posibilidades de producir ladrillos

54. Así lo demuestra el caso del barrio 20 de Julio. Este barrio se empezó a lotear en 1920 por el urbanizador Rubén Possin en una hacienda de propiedad de la señora Irene Convers de Manrique. *Registro Municipal* [Bogotá] nov. 30, 1920: 4125. *Registro Municipal* [Bogotá] may. 4, 1923: 5102-5113.

55. Luis Gaitán expresa el impacto directo de la industria alfarera en el surgimiento del barrio San Cristóbal cuando dice que antes “de 1910 empezaron a traer obreros que trabajaron en las fábricas de ladrillos, los traían de Boyacá”. Afirma, además, que en barrios como en San Blas, las casas se construyeron “en medio de los hornos” de la fábrica de ladrillos la Potencia, y que “dentro de la fábrica existían las piezas y ahí tenían a los obreros [...]”. De igual forma, Noé Orjuela, residente actual

y tejas por cuenta propia de manera artesanal, fue impulsando la idea de que el suroriente bogotano era una zona indicada para la localización de viviendas para población trabajadora.

[164]

El proceso de urbanización de San Cristóbal es muestra de que el espacio se construye socialmente. Según David Harvey esto ocurre debido a que los procesos sociales se localizan en el territorio, y a que las relaciones sociales, a través del tiempo, modifican ese territorio. En el caso de San Cristóbal, la urbanización coincidió con cambios profundos en la sociedad bogotana: se configuraron nuevas relaciones capitalistas y apareció por esta época un sector industrial, factores que presionaron una transformación sobre las dinámicas de la ciudad. La industria, sin embargo, se erigió sobre formas productivas artesanales que no fueron desplazadas enteramente por las fábricas modernas. Este es un hecho que podemos ver con claridad en el caso de la producción del ladrillo.

En el desarrollo de relaciones de producción de tipo capitalista, el espacio es modificado para superar las limitaciones que este le impone a la reproducción del capital. Sin embargo, al seguir los argumentos de Harvey, no quisiéramos plantear una relación mecánica entre industria y urbanización. La idea de que las fábricas, en su necesidad de tener fuerza de trabajo disponible, impulsaron la urbanización del suroriente sería más que errada a la luz de los hechos acá estudiados. Además, afirmar tal cosa sería simplemente pretender que la forma en que los procesos de modernización afectaron la construcción del espacio urbano bogotano fue un calco de ciertas sociedades desarrolladas como la inglesa.

A la luz de los postulados de Harvey, los hechos estudiados nos llaman a comprender cómo el proceso de modernización, con sus características concretas y en un contexto específico como el nuestro, fue capaz de modificar un espacio. Así, podemos concluir que la industria del ladrillo, con sus fábricas modernas, pero también con sus hornos artesanales, impulsó un tipo de urbanización particular: la de “barrios obreros”. Este proceso, sin embargo, no solo se explica en la industria ladrillera, sino que responde a otras dinámicas presentes en la Bogotá de ese entonces, tales como el déficit de vivienda, la crisis sanitaria o la aparición de un mercado especulativo en torno a la tierra. Por tanto, estos procesos, como la naturaleza social de aquellas formas de urbanización que fueron denominadas “barrios obreros”,

del barrio Juan Rey, nos dice que en el “barrio Santa Inés, que toda la población trabajaba en la fábrica de ladrillos [Moore]”. Consorcio D&A 64, 103.

son aspectos de la historia de Bogotá que deben seguir siendo investigados para lograr una mejor comprensión de los cambios que experimentó la ciudad a principios de siglo.

OBRAS CITADAS

[165]

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo de Bogotá (AB) Bogotá, Colombia
 Fondo Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
 Licencias de Construcción

Publicaciones periódicas

Revistas

Anales de Ingeniería (1899)
Casas y Solares. Revista Publicada por la Lonja de Propiedad Raíz (1947)

Periódicos

El Porvenir [Bogotá] 1905
Registro Municipal [Bogotá] 1898, 1922, 1923, 1938

Documentos impresos y manuscritos

González, Máximo y Fortunato Pereira Gamba. *Tranvía de San Cristóbal. Prospectos y escrituras*. Bogotá: Papelería de Samper Matiz, 1898.
 Municipio de Bogotá. "Acuerdo 29 de 1894 por el cual se reglamenta la explotación de canteras y otras minas en la ciudad". Disponible en: <http://www.alcaldia-bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=11784>.
 Ortega Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia / Tercer Mundo Editores, 1990.
 Peña, José Segundo. *Informe de la Comisión permanente del ramo de aguas*. Bogotá: Imprenta Nacional / Antiguo Convento de Clarisas, 1897.
 Pereira Gamba, Fortunato. *La vida en los Andes colombianos*. Quito: Imprenta El Progreso, 1919.
 The Bogotá Telephone Company. *Guía telefónica de Bogotá*. Bogotá: s. e., 1934.

Triana, Miguel. *La arborización y las aguas. Artículos escritos para Bogotá, pero que son también aplicables a otras poblaciones de la República*. Bogotá: Casa Editorial de El Liberal, 1914.

Zamora, Manuel. *Guía de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1907.

Otros medios

[166]

Chircales. Dirs. Marta Rodríguez y Jorge Silva. Fundación Cine Documental. 1972.

II. Fuentes secundarias

Alcaldía Mayor de Bogotá. *San Cristóbal. Diagnóstico local con participación social 2009-2010*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010.

Buendía Narváez, Jorge. "Biografía del Doctor Fortunato Pereira Gamba, fundador de la Academia Nariñense de Historia, en 1910". *VII Congreso Nacional de Historia de Medellín*. Medellín: Editorial Granamérica, 1974. 270-288.

Carrasquilla Botero, Juan. *Quintas y estancias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Banco Popular, 1989.

Castillo, Juan Carlos del. *Bogotá, el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.

Consortio D&A Investigación para la Producción y el Desarrollo Sociocultural. *San Cristóbal habla "Fucha"*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007.

Cuéllar Sánchez, Marcela Cristina y Germán Mejía Pavony. *Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007.

Dávila, Julio D. *Planificación y política en Bogotá: la vida de Jorge Gaitán Cortés*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2000.

Departamento Administrativo de Planeación Distrital. *Recorriendo San Cristóbal*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004.

Gutiérrez, Natalia. *La casa de Jorge Gaitán Cortés en Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2011.

Hanagan, Michael. "Artisan and Skilled Worker: The Problem of Definition". *International Labor and Working-Class History* 12 (1977): 28-31.

Harvey, David. *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, 2000.

Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.

Harvey, David. *París, capital de la modernidad*. Madrid: Akal, 2006.

Harvey, David. *Espacios del capital, hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal, 2009.

Londoño Botero, Rocío y Saldarriaga Roa, Alberto. *La ciudad de Dios en Bogotá. Barrio Villa Javier*. Bogotá: Fundación Social, 1994.

- Mariño, Margarita y César Peña. *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*. Bogotá: Grupo Editorial Planeta, 2004.
- Martínez, Carlos. *Bogotá. Reseñada por cronistas y viajeros ilustres*. Bogotá: Ed. Escala, 1978.
- Martínez, Carlos. “El ladrillo en Bogotá”. *Cuadernos Proa* 4 (1983): 64-65.
- Marx, Karl. *El capital*. T. I. Madrid: Akal, 2007.
- Montoya Arenas, Diana y Germán Reyes Torres. *Geología de la sabana de Bogotá*. Bogotá: Ministerio de Minas y Energía / INGEOMINAS, 2005. [167]
- Panader, Jorge Luis. “La influencia extranjera en el desarrollo de la ciudad. El caso de la Fábrica de Tubos Moore”. Tesis de maestría en Restauración de Monumentos Arquitectónicos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- Pérgolis, Juan Carlos y Jairo Valenzuela. *El libro de los buses de Bogotá*. Bogotá: Universidad Católica / Universidad del Rosario, 2011.
- Secretaría de Hábitat. “Diagnostico localidad de San Cristóbal sector hábitat”. Web.
- Sowell, David. *Artesanos y política en Bogotá, 1832-1919*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico / Editorial Círculo de Lectura Alternativa, 2006.

Modernizándonos en casa. Productos modernos para el hogar y tecnificación del trabajo doméstico en Bogotá, 1940-1959

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83149>

Modernizing the Household. Modern
Products for the Home and Technification
of Domestic Work in Bogotá, 1940-1959

*Modernizando-nos em casa. Produtos modernos para o lar
e tecnificação do trabalho doméstico em Bogotá, 1940-1959*

MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN*

Universidad Nacional Colombia

Bogotá, Colombia

* mariosd@unal.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 20 de diciembre del 2018. Aprobación: 5 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

María Astrid Ríos Durán, “Modernizándonos en casa. Productos modernos para el hogar y trabajo doméstico en Bogotá, 1940-1959”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 169-199.

[170]

RESUMEN

En este artículo trataremos el proceso de modernización del hogar bogotano a mediados del siglo xx, que se dio con la tecnificación del trabajo doméstico femenino tras la llegada de los productos modernos para la casa —como los electrodomésticos—, que buscaban la eficiencia y el confort en la ejecución de las tareas del hogar. Hablaremos sobre un estado incipiente de este proceso de modernización debido a las limitantes propias de las promesas de estos productos y a un uso relativo y primario de estos bienes. Lo anterior es válido si se tiene en cuenta que la llegada de dichos objetos tenía lugar en una ciudad y sociedad diferenciadas socialmente, y que se debatía entre el uso de energías tradicionales para la realización del trabajo doméstico —como la del carbón—, y la fuerza humana, representada en las amas de casa y las empleadas domésticas. Para la elaboración de este escrito se hizo uso de una diversidad de fuentes primarias y secundarias, especialmente del discurso publicitario de los productos modernos para el hogar, de artículos en publicaciones seriadas y de archivos de empresas públicas.

Palabras clave: Bogotá; cultura material; electrodoméstico; hogar; modernización; producto; siglo xx; tecnificación; trabajo doméstico.

ABSTRACT

The article addresses the process of modernization of households in Bogotá in the mid-twentieth century, which took place with the arrival of modern products for the home, such as electrical appliances, aimed at efficiency and comfort when carrying out household tasks, thus leading to the technification of female domestic work. We shall focus on the incipient stage of that modernization process, due to the limitations inherent to the promises of those products and to the relative and primary use of those goods. One must bear in mind that those products arrived to a socially differentiated city and society, which debated whether traditional energy sources, such as coal, and human labor, represented by housewives and maids, should continue to be used to carry out household tasks. Diverse primary and secondary sources were used for this study, especially the discourse used to advertise modern home products, articles in serial publications, and public company files.

[171]

Keywords: 20th century; Bogotá; domestic work; electrical appliances; household; material culture; modernization; product; technification.

RESUMO

Neste artigo, trataremos do processo de modernização do lar bogotano (Colômbia) a meados do século xx, que ocorreu com a tecnificação do trabalho doméstico feminino após a chegada dos produtos modernos para a casa — como os eletrodomésticos—, que buscavam a eficiência e o conforto na execução das tarefas do lar. Falaremos sobre um estado incipiente desse processo de modernização devido às limitações próprias das promessas desses produtos e a um uso relativo e primário desses bens. Isso é válido se for considerado que a chegada desses objetos acontecia em uma cidade e sociedade diferenciadas socialmente, e que se debatia entre o uso de energias tradicionais para realizar o trabalho doméstico —como a do carvão—, e a força humana, representada nas donas de casa e nas empregadas domésticas. Para elaborar este texto, utilizaram-se diversas fontes primárias e secundárias, especialmente do discurso publicitário dos produtos modernos para o lar, de artigos em publicações seriadas e de arquivos de empresas públicas.

Palavras-chave: Bogotá; cultura material; eletrodoméstico; lar; modernização; produto; século xx; tecnificação; trabalho doméstico.

Figura 1. Publicidad de General Electric a mediados del siglo xx.

[172]



Fuente: "A todas horas del día cuento con la ayuda de enseres General Electric", *Cromos* 1925 (1954): 48. Esta imagen permite observar el tipo de publicidad de productos modernos para el hogar a través de la cual se promovía su adquisición y uso.

Presentación

El objetivo de este artículo es tratar algunas particularidades del proceso de modernización del hogar relacionado con la tecnificación del trabajo doméstico femenino mediante la difusión y uso de productos modernos para la casa. Este trabajo se elaboró a partir de un análisis más profundo, que

partió de observar un conjunto de publicidades de nuevos enseres para las tareas del hogar difundidas en Bogotá entre 1940 y 1959.¹ En este estudio se empezó a detectar el uso constante de máximas y palabras relacionadas con lo moderno, el confort, la eficiencia, la felicidad, la libertad, así como con la figura de la mujer. Por esta razón, y después de comprender la función de los objetos en cuestión, fue posible entender que se trataba de un proceso de modernización en un escenario doméstico y que estos productos lo simbolizaban en una relación directa con la ama de casa.

[173]

Este hecho se hizo más llamativo al descubrir que correspondía a un aspecto no estudiado en los trabajos sobre la modernización de la ciudad y de la casa en Bogotá. Al respecto, la tradición historiográfica se ha referido, por ejemplo, a la transformación urbanística, de transportes, de la vida urbana y de la vivienda en cuanto a nuevos sistemas constructivos y materiales, manejo de redes de servicios públicos y nuevas concepciones espaciales bajo los novedosos criterios de iluminación y ventilación.² La modernización del hogar de la cual trataremos en este escrito, aunque conectada con las otras desarrolladas en los estudios urbanos y de la vivienda, se distanciaba de estas al vincular a un sujeto diferente, la ama de casa; al estar relacionada con la cotidianidad del hogar y las tareas domésticas (cuidado de la ropa, preparación de los alimentos y el aseo de la casa); y debido al uso de una diversidad de productos para la realización de estas tareas, como fue el caso

1. Este artículo se deriva de una investigación más amplia, desarrollada especialmente durante la realización de mi doctorado. En este largo proceso, varios/as profesores/as y amigos/as me han alentado con sus invaluable comentarios. A ellos y ellas, y muy especialmente a Pablo Rodríguez, Gisela Cramer, Fabio Zambrano, Oscar Rodríguez, Nicolás Ballesteros Sánchez y Javier Quintero, expreso infinitas gracias.
2. Al respecto se puede ver: Juan Carlos Del Castillo Daza, *Bogotá. El tránsito a la ciudad moderna 1920-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003); Patricia Pecha Quimbay, “Programa de vivienda popular en Bogotá (1942-1959). El caso de la Caja de la Vivienda Popular”, tesis de maestría en Historia y Teoría del Arte (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011); María Margarita Roa, “La transformación del espacio doméstico y de los modos de vida en Bogotá, 1945-1959. Las casas de las firmas Herrera & Nieto Cano y Ricaurte, Carrizosa & Prieto”, tesis de doctorado en Historia y Teoría de la Arquitectura (Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 2017); Adriana Suárez Mayorga, *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá: 1910-1950* (Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006); Fabio Zambrano Pantoja, “De la Atenas suramericana a la Bogotá moderna. La construcción de la cultura ciudadana en Bogotá”, *Revista de Estudios Sociales* 11 (2002): 9-16.

de artículos de aseo, electrodomésticos y alimentos procesados de distintas marcas como Fab, General Electric, Westinghouse y Betty Crocker.

[174]

Algunos de estos productos no solo se promovieron publicitariamente, sino que alcanzaron a llegar hasta la capital colombiana. No obstante, su recepción y uso estuvieron alejados de lo prometido en los anuncios publicitarios, por lo cual la revolución del trabajo doméstico (su modernización) no se dio en los términos planteados por los publicistas. En primer lugar, debemos destacar que estos fueron bienes escasos y de difícil adquisición, de modo que su tenencia y posible uso quedó restringido al sector más acomodado de la sociedad. Aquí no hubo políticas sociales o gubernamentales que favorecieran su difusión en los otros sectores poblacionales y que pensarán en los aportes reales de estos productos al trabajo del cuidado de la casa.

Además, en experiencias como la de los electrodomésticos, cuyo funcionamiento requería de energía eléctrica, se observa cómo, pese a un ascenso en la difusión de este servicio en la ciudad, su uso era principalmente para fines de iluminación y no para la operación de las otras máquinas como neveras y lavadoras, o la transformación de las tareas vinculadas a ellas. Por lo anterior, si aceptáramos la contribución de estos productos a la realización del trabajo doméstico, podríamos plantear un aporte relativo y casi nulo, puesto que la adquisición y uso estuvieron sujetos a las posibilidades económicas de las personas y a las condiciones de los servicios de la ciudad, como el de la electricidad.

Asimismo, en la práctica estos bienes se encontraron con el peso de la tradición, gracias a la cual se mantuvo una preferencia por la realización manual del trabajo doméstico por las mujeres, amas de casa. Adicionalmente, en los hogares pudientes en donde pudieron tener mayor cabida estos enseres, este trabajo era ejecutado especialmente por las empleadas domésticas. Todo lo cual estaba en contravía de la anunciada sustitución del servicio doméstico y de la liberación femenina, como expondremos más adelante.

El análisis realizado es principalmente cualitativo y en buena parte llega a ser descriptivo. Esto como un recurso que nos ayuda a ilustrar la modernización de la cual queremos hablar, para diferenciarla de las otras, en especial por la inexistencia de otros trabajos que lo hayan realizado. Aunque es un ejercicio intertextual, la principal fuente de estudio fueron los productos modernos y muy especialmente el discurso publicitario en torno a estos.

Todas las fuentes empleadas correspondieron a voces mediadas. Y es allí donde radica la principal dificultad de esta investigación: en establecer el diálogo con sus principales actrices, las amas de casa y las empleadas domés-

ticas. Conocer más de ellas ha sido una labor casi imposible, porque no se ha podido encontrar registro escrito ni acceder a entrevistas con mujeres de esta época o sus descendientes. Algunas de las mujeres escritoras del periodo, como novelistas y feministas, no dan muchas luces al respecto, exceptuando algunas notas sobre las ventajas de las tecnologías en el hogar para ganar tiempo y poder destinarlo al estudio y a la participación en política.³ Es de advertir, además, que la prensa feminista tiende a ser más tradicionalista que disruptiva, en lo que concierne al cuidado del hogar. De manera que por ahora seguimos intentando ver a la ama de casa y a sus ayudantes a través de uno de los medios que nos es más accesible, la publicidad de productos para la vivienda. La comprensión que podemos hacer desde este recurso corresponde, no obstante, a un ideal, a un imaginario, quizá la primera y en ocasiones la única manera que tuvieron algunos de relacionarse con esta transformación de la vida en el hogar.

[175]

Hasta el momento no ha sido posible determinar a quién interesó este cambio en el hogar o quién lo promovió, pues en principio no se encuentran acciones desde el gobierno. Parece ser, más bien, una rueda suelta del proceso en manos de los distribuidores. No obstante, poco o nada conocemos de ellos en Bogotá y de sus posibles vínculos con el gobierno.⁴ Las usuarias, es decir, las amas de casa, son el punto final del proceso. No participaron en la configuración del mismo, solo llegaron a usar los productos y fueron las delegadas, por los otros, para la transformación del hogar en el sentido señalado.

Reconocer a la ama de casa en la representación femenina también fue fundamental porque ayudó, por un lado, a delimitar dentro del grupo de las mujeres a unas que tenían la responsabilidad del cuidado del hogar —y por consiguiente esta modernización—, y, por otro, a enmarcar el tipo de objetos relacionados con este cambio. Esta última aclaración es importante porque el conjunto de bienes modernos es mucho más amplio. Algunos de ellos, aunque están vinculados con otras actividades que se llevan a cabo intramuros, no necesariamente corresponden a la modernización del trabajo doméstico femenino, ni de la ama de casa. Este fue el caso de los enseres para el entretenimiento, como el radio y la televisión, y de los productos de aseo, embellecimiento y

3. Se pueden consultar las revistas femeninas *Agitación Femenina* y *Mireya*.

4. Al respecto, y para el caso de Cali, ver Jaime E. Londoño M., “La cámara de comercio de Cali: una institución en el marco de una economía regional, 1910-1948”, *Poder y ciudad en Cali. Hacia la construcción de un orden urbano. 1910-1950*, eds. Enrique Rodríguez Caporalli y Antonio José Echeverry Pérez (Cali: Icesi / Universidad del Valle, 2018) 95-140.

cuidado personal, como las prestobarbas, que buscaban la configuración del hombre moderno.⁵ Esta investigación parte, entonces, del entendimiento de que los enseres para la transformación del trabajo doméstico fueron apenas una parte dentro del gran conjunto de productos modernos para el hogar.

[176]

Estos bienes constituyen una de nuestras grandes fuentes de estudio, sin embargo, es preciso hacer una advertencia a propósito del carácter de la fuente objetual. Se trata del hecho de que cada objeto, según su naturaleza, requiere procesos particulares de análisis, unas fuentes y metodologías propias. Por esta razón, en este estudio tomamos a los electrodomésticos como un referente dentro del conjunto de productos para comprender, desde la práctica, la modernización del hogar. Otros bienes, como los alimentos procesados o los artículos de aseo para la casa, requerirían de otros recursos para la comprensión de su incidencia en la realización del trabajo doméstico.

También es importante destacar que los artículos de los cuales hablaremos se caracterizan por su procedencia estadounidense. Es decir, la modernización aquí planteada es de carácter norteamericano, razón por la cual traeremos a colación datos de la experiencia estadounidense para ver sus cercanías y diferencias con la bogotana. Asimismo, estudiar los productos modernos para el hogar sugiere múltiples análisis, todos igual de interesantes —como aquellos enmarcados en los estudios de género, del trabajo doméstico y del consumo—, sin embargo, ninguno de ellos se abordará en esta ocasión. Nuestro principal interés es mostrar la existencia de un fenómeno que no se ha enseñado hasta el momento en nuestro medio y ayudar a caracterizarlo. Lo anterior no desmerita la validez, importancia o riqueza que puedan llegar a brindar estas otras perspectivas para la comprensión de la modernización en el hogar bogotano de mediados del siglo xx, ni invalida la realización de trabajos investigativos de ese orden en el futuro.

El análisis que aquí se presenta bien puede ser considerado el primero de esta naturaleza en nuestro medio. Solo dos obras hacen alguna alusión sobre el tema, la tesis de maestría en Historia del Arte y de la Arquitectura de Luz Mariela Gómez,⁶ en la cual se destaca la llegada de los artículos para la configuración del hogar moderno y su vínculo con las amas de casa; y

5. Anahí Ballent, “La publicidad de los ámbitos de la vida privada. Representaciones de la modernización del hogar en la prensa de los años cuarenta y cincuenta en México”, *Alteridades* 6.11 (1996): 53-74.

6. Luz Mariela Gómez, *Tres ideas de lo moderno en la concepción del hogar*. Bogotá, años cincuenta (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008).

la tesis de pregrado en Diseño Gráfico de Antonio Sánchez,⁷ quien a través de entrevistas con trabajadoras domésticas de las últimas décadas del siglo xx pone en evidencia la difícil relación entre estas mujeres y las máquinas para el hogar en términos de su uso. Sus entrevistadas, no obstante, no logran dar cuenta del fenómeno en su estado primigenio, puesto que lo tratan a partir de la década de 1970.

La experiencia latinoamericana sobre este tipo de estudios es un poco distinta a la bogotana. Allí encontramos algunos autores que dan cuenta de esta temática, como es el caso de los trabajos de Inés Pérez en Argentina, el de Anahí Ballent para ciudad de México, el de Vania Carvalho en Sao Paulo y el de Pedro Álvarez Caselli en Santiago de Chile.⁸ Lo anterior no deja de ser interesante si tiene en cuenta que el tema ha sido ampliamente tratado en los Estados Unidos. En este país los estudios se pueden ubicar desde el momento mismo en que comenzó la revolución en la elaboración del trabajo doméstico tras la introducción de los nuevos productos para el hogar. Obras como *La mecanización toma el mando* y *Técnica y civilización* datan de esta época, y en algunos de sus apartados intentan describir lo que estaba aconteciendo en el interior de los hogares respecto a la realización del trabajo doméstico con la revolución tecnológica y la introducción de los nuevos productos.⁹

En Estados Unidos se gestó el trabajo de Betty Friedan,¹⁰ el cual se sustentó en la experiencia de las mujeres que, como ella, fueron partícipes

[177]

7. Antonio Sánchez Gómez, “Las cosas tienen vida propia”, tesis de grado en Diseño Gráfico (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005).
8. Inés Pérez, “De sirvientas y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960)”, *Revista de Estudios Sociales* 45 (2013): 42-53. Otras obras de esta autora son: “Comfort for the People and Liberation for the Housewife: Gender, Consumption and Refrigerators in Argentina (1930-1960)”, *Journal of Consumer Culture* 12.2 (2012): 156-174; “Un ‘sistema luminoso’ para el ama de casa. La racionalización del trabajo doméstico en Argentina, 1930-1960”, *Revista Páginas* 3.5 (2011): 119-137; y *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970* (Buenos Aires: Biblos, 2012). Ver también Ballent, “La publicidad”; Vania Carneiro de Cavalho, *Genero e artefato. O sistema doméstico na perspectiva da cultura material-Sao Paulo, 1870-1920* (São Paulo: Universidad de São Paulo, 2008); Pedro Álvarez Caselli, *Mécanica doméstica. Publicidad, modernización de la mujer y tecnologías para el hogar, 1945-1970* (Santiago: Ediciones UC, 2011).
9. Sigfried Giedion, *La mecanización toma el mando* (Barcelona: Gustavo Gili, 1978); Lewis Mumford, *Técnica y civilización* (Madrid: Alianza, 2002).
10. Betty Friedan, *Feminine Mystique* (Nueva York: w. w. Norton & Company Inc., 1963).

[178]

de la nueva vida del hogar de las décadas de 1940 y 1950, tras la introducción de las nuevas tecnologías y la difusión del estilo de vida americano. Su obra fue de una trascendencia tal que se le consideró como marco de referencia al inicio de la tercera ola de los estudios feministas en ese país. Desde el campo de la historia, la academia estadounidense ha sido prolífica en artículos y libros que tratan o bordean la temática. Dentro de ese conjunto de trabajos son destacables los de Ruth Swartz —en especial *More Work for Mother*— y los de Victoria de Grazia.¹¹

Este artículo busca entonces hablar de la modernización de la casa vinculada con la transformación en la realización del trabajo doméstico y el cuidado del hogar tras la difusión y llegada de los productos americanos para este fin. Inicialmente haremos una breve alusión a las modernizaciones estudiadas en la ciudad de Bogotá, para ayudar a comprender la que es objeto de este estudio.¹² Luego ilustraremos esta modernización, en particular a partir de lo relatado en la publicidad de los productos modernos y de sus promesas de confort y eficiencia en la realización del trabajo del hogar. Enseguida nos enfocaremos en los electrodomésticos, como un caso de referencia dentro de la muestra de productos modernos que nos permite demostrar el carácter relativo del proceso de modernización intramuros. Esto, a su vez, refleja las características de la experiencia modernizadora de la ciudad, es decir, en concordancia con las diferencias sociales y conectada con la tradición.

Modernización en Bogotá a mediados del siglo xx

La modernización ha sido un proceso estudiado para la ciudad de Bogotá desde lo urbano y lo arquitectónico.¹³ En las distintas investigaciones se han destacado las transformaciones de la ciudad, por ejemplo, en cuanto a sus

-
11. Ruth Schwartz Cowan, *More Work for Mother. The Ironies of Household Technology from the Open Hearth to the Microwave* (Nueva York: Basic Books, 1983); Victoria de Grazia, *Irresistible Empire. America's Advance through Twentieth-Century Europe* (Cambridge: Harvard University Press, 2005).
 12. Nos referimos a varias modernizaciones porque los estudios dan a pensar en procesos independientes los unos de los otros. Sin embargo, es posible que se trate de un mismo proceso de carácter transversal y que esta sea una de sus características. Es decir, un fenómeno con afectación en todos los campos de la existencia humana, tanto en lo urbano como en lo doméstico.
 13. Las notas sobre este tema se inspiran en los ya citados: Zambrano, “De la Atenas”; Del Castillo, *Bogotá*; Suárez, *La ciudad*. Acerca de la modernización del hogar, los siguientes trabajos constituyen unos primeros referentes: Gómez, *Tres ideas*; Sánchez, “Las cosas”; y Roa, “La transformación”.

rutinas diarias, los movimientos, los tiempos, el crecimiento poblacional, los cambios en el transporte, los servicios públicos, las nuevas edificaciones con principios novedosos para la configuración espacial y el manejo de la iluminación y la ventilación.

La modernización de la ciudad fue un proceso de largo alcance que mostró un repunte significativo hacia mediados del siglo xx, cuando esta había crecido en todas las direcciones. Para entonces, Bogotá era una ciudad más poblada, más extensa, con nuevos sistemas de transporte —como el de los buses—; un mayor parque automotriz; otras distancias por recorrer y lugares para llegar; nuevas y amplias avenidas que daban paso a los nuevos vehículos; nuevas rutinas caracterizadas por la vida en los cafés, el teatro y el cine; con nuevos grupos poblacionales como la clase media, representada por empleados y trabajadores del sector terciario de la economía; con algunas industrias y empresas; con mayor extensión y cobertura en los servicios públicos, como los de acueducto, alcantarillado y luz eléctrica; nuevos sistemas de distribución y venta de bienes, como los supermercados y los almacenes de distribuidores de nuevos artículos para la vida doméstica que eran auxiliados por medios masivos de comunicación, como las revistas, en las cuales se encontraban novedosos recursos de difusión de productos como la publicidad. Podría decirse, entonces, que la capital era muy diferente a la de las primeras décadas del siglo xx, estaba en cambio constante, era más moderna, aun cuando algunos contemporáneos la seguían viendo como provinciana, especialmente al compararla con otras ciudades de América como Nueva York. Y puede sugerirse también que todos estos cambios fueron experimentados de formas distintas por los habitantes de la ciudad, en concordancia con los estilos de vida de los diferentes grupos sociales puesto que no todos tenían acceso a estas novedades y transformaciones urbanas, o por lo menos no de la misma manera.

En lo concerniente a la vivienda, también se observaban cambios en las construcciones de la ciudad.¹⁴ Sobre el suelo capitalino, las nuevas edificaciones daban cuenta de transformaciones en la altura y las configuraciones espaciales, nuevos usos y manejos de la iluminación y ventilación, así como

[179]

14. La fuente que mejor permite verlo es la revista *Proa*. Aunque no hay un debate al respecto, al concentrarse en la arquitectura y los temas urbanos, presenta fotos de interiores, planos de viviendas y descripciones de estas que ayudan a ilustrar los cambios y diferencias en las construcciones de la ciudad. Es destacable al respecto el trabajo de Roa, “La transformación”. Con relación a la transformación del hogar, las primeras aproximaciones describen el cambio desde la forma.

[180]

de nuevos materiales y sistemas constructivos, utilizados en las llamadas casas modernas, viviendas higiénicas, edificios y apartamentos. En estas edificaciones era posible ver áreas diferenciadas para los servicios, las actividades sociales y la vida íntima. En algunas ya se destacaba la cocina moderna, inspirada en los puestos de trabajo industrial. Es decir, estaba desarrollada a partir de una superficie de apoyo con anaqueles organizadores en la parte inferior y superior, con las demarcaciones de las áreas para el lavado, la cocción y la conservación-refrigeración de los alimentos, y con los nuevos utensilios, como la nevera y la estufa, para auxiliar las tareas domésticas que allí acontecían.

Esto sucedía en las viviendas modernas de la élite, sin embargo, en las otras, como en las casas de empleados, se veía por lo menos la demarcación de un área pequeña para una cocina de inspiración moderna. Con ello se insinuaba un espacio para una estufa, la cual ya no correspondía a la de carbón, y otro para el lavado, solo que sin el menaje distintivo como las estufas eléctricas y neveras. Dentro de los sistemas constructivos y materiales se destacaba el uso del hormigón armado, el concreto y el vidrio. Este último bastante acorde para los nuevos tiempos y las búsquedas en cuanto a la iluminación.

Todos los aspectos mencionados se convirtieron, de algún modo, en los principios rectores de las nuevas construcciones. No obstante, se marcaron diferencias a través del tamaño de las edificaciones, el menaje, el consumo, el estilo de vida de sus residentes, la ubicación dentro de la ciudad y el acceso a los nuevos recursos, y pese a que se desarrollaron políticas de vivienda para la población vulnerable —como la de empleados y obreros—, estas políticas no consideraron lo referido al menaje, el consumo doméstico y la transformación de la vida en casa con el uso de los productos modernos. La modernización del hogar que ocupó al gobierno fue la relacionada con la higiene, entendida solo en términos de la edificación, mas no con la tecnificación del trabajo doméstico, excepto en lo referido a la iluminación, la obtención del agua y el manejo de aguas sucias.¹⁵

En general, los estudios en torno a la modernización de la ciudad y de la vivienda urbana han obviado el proceso al interior de la casa, aquel relacionado con el trabajo y cuidado del hogar realizado por las mujeres mediante la intervención de productos modernos y de tecnologías que contribuirían a la reducción del esfuerzo físico y a la optimización del tiempo (confort

15. Se pueden consultar: la revista *Proa*; Suárez, *La ciudad*; Pecha, “Programa de vivienda”.

y eficiencia), como fue el caso de los productos de origen estadounidense publicitados a mediados del siglo xx en el contexto bogotano.¹⁶

Esta modernización se conecta con —aunque también se distancia de— las otras modernizaciones estudiadas en torno a la ciudad y a la casa. Por su correspondencia con el trabajo doméstico, estuvo vinculada con una figura femenina, la ama de casa. Sin embargo, este cambio en el hogar también es urbano, porque tuvo lugar en la casa de ciudad, no en la rural. Además, tuvo que ver con la transformación de la ciudad: al ser un fenómeno urbano, estuvo vinculado con las redes de distribución de servicios de energía, con personajes como los distribuidores y situaciones propias de la ciudad como el consumo urbano, con los canales de distribución ciudadanos, como las tiendas, almacenes y la publicidad, siendo esta última quizá la primera y única manera que algunos tuvieron de conectarse con esta transformación doméstica, en especial si se tiene en cuenta que el consumo de artículos fue muy restringido a un grupo de la ciudad, el de la élite.

La mayoría de autores coinciden en comprender los cambios de la ciudad moderna según los planteamientos de Marshall Berman,¹⁷ destacando especialmente su carácter “mundial” y su vínculo con la tradición y con la élite. Al respecto es interesante el análisis realizado por la historiadora Adriana Suárez,¹⁸ quien tiene en cuenta los dos últimos aspectos para caracterizar la modernización de la ciudad, porque nos permite plantear una resonancia de estos planteamientos con la acontecida en casa. Este proceso de transformación del trabajo doméstico también se vinculó inicialmente con el sector pudiente de la sociedad y con la tradición. Aquí no se promovió el consumo

[181]

16. En la publicidad de los productos modernos para el hogar se encuentran otras premisas como el orden, la felicidad, el bienestar, la salud y la higiene. Incluso es posible hallar la interrelación entre todos ellos. Por ejemplo, la organización de las cosas ahorra tiempo en la ubicación de estas. No obstante, en este escrito solo nos concentraremos en el confort y la eficiencia.

17. De acuerdo con Marshall Berman, la modernización es un periodo ubicado principalmente a comienzos del siglo xx, pero correspondiente a un momento “culminante” de un periodo iniciado desde el siglo xvi, cuando se comenzó a experimentar la vida moderna. Es un concepto que empezó a emerger desde el siglo xviii, junto con el del modernismo, con la aparición del público moderno, tras el inicio de la “gran ola revolucionaria” marcada por la Revolución Francesa. Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (Madrid: Siglo XXI, 1988) 1-20.

18. Suárez, *La ciudad*.

de estos productos en todos los sectores sociales,¹⁹ ya que no hubo una política gubernamental que la promoviera en los otros grupos poblacionales. Además, se interrelacionó con la tradición por la preferencia o permanencia de la realización manual del trabajo doméstico y por parte de las mujeres.

La comercialización de las promesas del confort, la eficiencia y la liberación de la ama de casa

[182]

De acuerdo con la publicidad estudiada, el conjunto de los productos modernos es amplio y diverso. En la publicidad de estos artículos encontramos cláusulas adjetivadas²⁰ y palabras clave relacionadas con su contribución a la iluminación, al baño, al cuidado de la ropa, al aseo y a la alimentación en el hogar. Entre estos productos ubicamos algunos que sugerían “cumplir” con las promesas modernas mediante los materiales con que estaban hechos (así sucedió con el vidrio); otros, como los artículos de aseo, lo hacían aludiendo a sus componentes químicos; unos más, como los alimentos procesados, aportaban a este propósito porque involucraban procesos previos para agilizar la tarea a realizar en el hogar; y otros, como los electrodomésticos, se distinguían por el automatismo mediante el uso de energía externa.²¹

-
19. Esta observación es llamativa porque contrasta con otras experiencias latinoamericanas, como la de Argentina, en donde el cambio y las características de vida de la clase media también promovían el consumo de bienes para el hogar. Ver, por ejemplo, Natalia Milanesio, “¿Cómo un basurero va a estar a nuestra altura? Las ansiedades de las clases media y alta frente al trabajador consumidor”, *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2014) 119-157.
 20. Este concepto se toma del artículo de María Victoria Romero Gualda, “Adjetivación sintáctica en textos publicitarios”, *Español Actual* 86 (2006): 139-151. Aceptamos el concepto de cláusula de acuerdo con su definición: “Conjunto de palabras que, formando sentido completo, encierran en una sola oración o varias íntimamente relacionadas entre sí”, tal y como acontece con las frases y palabras claves que encontramos en la publicidad de artículos para el hogar estudiadas. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*. Disponible en: <https://www.rae.es>.
 21. Los siguientes párrafos se sustentan en un análisis de las palabras clave y cláusulas adjetivadas de publicidad de la revista *Cromos* de las décadas de 1940 y 1950. En este estudio se analizaron alrededor de 200 imágenes publicitarias de productos modernos para la casa. Sin embargo, para una mayor facilidad de lectura, solo se citarán excepcionalmente algunas de estas publicidades. Tomado de María Astrid Ríos Durán, “El Bello Sexo y el consumo doméstico en la modernización del hogar.

En el primer grupo hallamos algunos enseres publicitados de las marcas Pyrex y Glasbake, los cuales hacían referencia a su carácter moderno a través de cláusulas adjetivadas como “es liso y transparente y por lo tanto más fácil de limpiar”, “nunca se mancha” (por lo tanto, se ahorra tiempo de limpieza), y “ahorran tiempo [de cocción] porque absorben más calor”.²² Dentro de los productos de la limpieza cuyos componentes permitían la acción rápida y eficaz en el aseo de la casa, encontramos desinfectantes, jabones, detergentes, lejías y enceradores como jabón Fab, detergente La Joya, Brasso limpia metales y la American Indian Head, de la cual se decía que era

[183]

útil para fregar pisos de madera sin pintura, pavimentos de cemento y pisos de mosaico, estantes, anaqueles y aparadores; para fregar lavabos, bañaderas y sumideros; para lavar ventanas y espejos; para el refrigerador, para lavar los platos antes de agregar el jabón, para las cazuelas y sartenes de la cocina, excepto los utensilios de aluminio que nunca deben ser lavados con lejía.²³

También estaba el muy publicitado Bon Ami, en cuyos anuncios encontramos cláusulas como: “la limpieza de cuchillos y cubiertos niquelados es un juego de niños, usando Bon Ami. El pulimentar la batería de cocina es una de las centenares de tareas caseras que el Bon Ami ayuda a efectuar mejor y más fácilmente”.²⁴

Los alimentos procesados sugerían la rapidez y facilidad en la alimentación doméstica porque requerían menos tiempo y procesos en la preparación. Entre ellos se encontraban, por ejemplo, los productos Hormel y Spam; las Sopas Betty Crocker; la leche en polvo Klim y Nestle (nuevos sustitutos de la leche líquida); Corn Flakes de Kellogs; Quaker Oats (que “se cocía en dos minutos y medio”); crema de trigo Cream of Wheat, un producto condensado que, tras su rápida preparación, alcanzaba para varias personas; y café Nescafé, entre muchos otros.

Mujeres, casa y productos en Bogotá, 1940-1959”, tesis de doctorado en Historia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018).

22. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

23. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

24. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

[184]

En el grupo de los electrodomésticos,²⁵ —también denominados “sirvientes eléctricos” o “esclavos mudos”—,²⁶ que prometían contribuir a la mujer en la realización del trabajo doméstico, haciendo uso del automatismo mediante la inclusión de la nueva fuente de energía, la electricidad, hallamos una diversidad de enseres: lámparas, calentadores, lavadoras, estufas, refrigeradores, planchas, cafeteras, tostadoras y aspiradoras, entre otros. Por ejemplo, la lámpara eléctrica “sustituyó la ardua tarea de la iluminación con velas así como la limpieza de los residuos de estas”;²⁷ el calentador de agua permitía “obtener agua caliente con solo abrir una llave, a cualquier hora del día o de la noche, con él no había fuego que encender, ni humo desagradable”;²⁸ la lavadora, “lavaba más ropa en menos tiempo”, como la lavadora automática de nueve libras de la General Electric y la Apex de 1956, “más rápida que cualquiera otra” pues lavaba en 27 minutos.²⁹

La estufa, el refrigerador y el lavaplatos contribuían a la eficiencia en la cocina. Con la estufa eléctrica había que invertir menos tiempo en limpiar ollas y paredes pues no se generaba humo, hollín o tizne. El cocinado era más rápido por el fuego constante, el cual, junto con el control de temperatura, contribuían a la minimización del tiempo de vigilancia durante la cocción de las comidas. El refrigerador, uno de los enseres más icónicos de este espacio, daba la posibilidad de conservar por más tiempo los alimentos y con ello reducir las idas y venidas al mercado. Por ejemplo, en el refrigerador de la Westinghouse, de acuerdo con “los promedios tomados de los resultados obtenidos en más de 110 hogares de distintos países, la carne se podía conservar fresca por 5 días, el tocino por 21 días, el pescado por 2 días y el queso por 30 días”.³⁰ En ese sentido, los refrigeradores más grandes eran óptimos por la posibilidad de guardar más alimentos. Así era el Admiral

25. Junto a los electrodomésticos estaban los gasodomésticos. Aunque se señalaban diferencias de estos frente a los electrodomésticos y a los carbodomésticos, como el bajo costo, la no generación de ruido, hollín, humo y la no dependencia del servicio constante de energía eléctrica, también se les promocionaba como enseres modernos y se les atribuían beneficios similares a los de los electrodomésticos, por ejemplo, la contribución a la limpieza, la comodidad y la economía.

26. Ver, por ejemplo, “Publicidad de la General Electric”, *Semana* 202 (1950), en la cual se hace referencia a los sirvientes eléctricos.

27. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

28. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

29. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

30. “Publicidad de un refrigerador de la Westinghouse”, *Letras y Encajes* 167 (1940).

de 1946, cuyo diseño, además, “no generaba espacios perdidos porque tenía entrepaños científicamente espaciados”.³¹

En el caso de la cafetera y la plancha eléctrica, gracias al automatismo, “solo” se debían realizar algunas operaciones y dejar a las máquinas trabajar para la culminación de tareas. Con la cafetera, “bastaba con poner la cantidad necesaria de café en el depósito de arriba y de agua en el de abajo, apretar un botón, para que todo lo demás se realizara automáticamente [...] el regulador automático mantendría el café caliente hasta el momento de servicio”.³² Con la plancha, como la de General Electric, “bastaba colocar el regulador en el punto correspondiente a la clase de tela que se deseaba planchar, para que la temperatura debida se mantuviera constante y automáticamente”.³³ Ya no había necesidad de calentarla en la estufa ni de cuidarse del tizne para no manchar la ropa.

Por último, otros electrodomésticos, como la batidora portátil, la aspiradora, la brilladora de pisos y el lavaplatos, según la publicidad, lograban integrar varias tareas y con ello hacer óptimo y confortable el trabajo en el hogar. La batidora portátil General Electric mezclaba, amasaba, batía y extraía jugos; la aspiradora eléctrica de esta misma compañía barría, sacudía, aspiraba, limpiaba, lustraba, purificaba, fumigaba y cepillaba; la pulidora de piso de esta marca, lavaba, limpiaba, estregaba, lijaba, enceraba y brillaba; mientras que el lavaplatos Hotpoint lavaba, enjuagaba y secaba los platos higiénica y automáticamente.³⁴

Como hemos observado, la característica fundamental de los electrodomésticos era el uso de una energía externa, en este caso, la electricidad, la cual podría considerarse la energía del momento, la energía de la modernización del trabajo doméstico. Esta fue la fuente energética que siguió a la carbonífera y que, según Lewis Mumford, dio comienzo a una nueva era tecnológica, la neotécnica.³⁵ Aunque tenemos noticias de esta energía desde la época griega,³⁶ su desarrollo y difusión se dieron especialmente en los siglos XIX y XX, por

[185]

31. Viñeta “Para el ama de casa”, *Cromos* 1735 (1950): 20.

32. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

33. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

34. Ríos Durán, “El Bello Sexo”.

35. Mumford, *Técnica y civilización* 233.

36. Mumford afirma que la magnetita y las propiedades del ámbar cuando se frota eran ambas conocidas por los griegos, pero el primer tratado moderno sobre electricidad se remonta al doctor John Gilbert, con su libro *De Magnete, Magneticisque Corporibus, et de Magno Magnete Tellure* de 1600. Mumford, *Técnica y civilización* 241.

lo cual podemos interconectarla o constituirla como una característica de la vida moderna. A diferencia del carbón, la energía a la cual sustituyó, la energía eléctrica era más fácil de transportar y de convertir por el uso del motor, pieza, por demás, fundamental en el caso de los electrodomésticos.³⁷

[186]

En el contexto estadounidense, la acogida de la electricidad fue total y caracterizó el gran cambio en la vida doméstica a través del uso de los electrodomésticos después de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, ya hacia 1941, cuando la depresión estaba cerrando y se abría paso la economía de producción de la guerra, se puede observar un uso significativo de estos enseres. Ruth Schwartz advierte cómo para esta fecha alrededor de la mitad de las familias tenían refrigeradores y lavadoras, y dos de cada tres hogares ya cocinaban con electricidad y gas.³⁸

En el interior del hogar norteamericano estos cambios se vincularon con la eliminación —o tendencia a la sustitución— del servicio doméstico y la delegación de la responsabilidad de este trabajo a la señora madre, ama de casa. Así se puede percibir en la publicidad de estos productos. En esta se observa un vínculo directo de estos enseres con la ama de casa. Es a ella a quien le prometen la liberación del tiempo y el confort en la realización de las tareas del hogar. Advierten, además, que estas máquinas la auxiliarán en lugar del servicio doméstico, el cual estaba desapareciendo. En el hogar moderno de clase media norteamericano, la mujer, ama de casa, realizaría su labor de una manera cómoda, más rápida, sin más ayuda que la de los productos modernos y los electrodomésticos, quienes hacían las veces de sirvientes y esclavos, con la ventaja (señalada por los medios publicitarios) de que no eran parlantes.

El posicionamiento político, económico y cultural de los Estados Unidos a nivel mundial durante el siglo xx, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, y la actitud estadounidense de considerar su cultura material doméstica como extensible al resto del mundo,³⁹ ayuda a explicar el arribo de estos artículos a la ciudad de Bogotá, y de los medios, como la publicidad, con los cuales se promovió su distribución. De lo anterior, se podría deducir que estos productos modernos promovían la modernización

37. Mumford, *Técnica y civilización* 244.

38. Schwartz, *More Work for Mother* 195-196.

39. Emily S. Rosenberg, *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945* (Nueva York: Hill and Wang, 1982); Pasquale Villani, *La edad contemporánea, 1914-1945* (Barcelona: Ariel, 1997) 11.

del hogar estadounidense y traían consigo la carga cultural del país de origen. Sin embargo, intentaremos ver algunas particularidades de su llegada a Bogotá, una ciudad que a mediados del siglo xx contaba con características sociales y urbanas distintas a las del contexto de origen de estos enseres.

El caso de los electrodomésticos: entre lo publicitado y lo vivenciado

[187]

Es importante destacar las particularidades de la modernización del hogar mediante la tecnificación del trabajo doméstico femenino, de su vínculo con los electrodomésticos, con la electricidad y con la experiencia norteamericana, porque esto nos permite reconocer algunas características de este proceso y observar cómo algunas quedan descontextualizadas en la experiencia bogotana de mediados del siglo xx. El cumplimiento de las promesas publicitarias modernas de los enseres estadounidenses para el hogar fue relativo en el caso bogotano, en especial si se tienen en cuenta aspectos como la electrificación parcial, el uso relativo de la energía eléctrica en la ciudad, el consumo diferenciado de productos según las condiciones socioeconómicas de las personas y el peso de la tradición en la realización del trabajo doméstico. Gracias a esta última, el uso de la energía tradicional, la carbonífera, junto con los enseres de carbón, y muy especialmente, el uso de la fuerza motriz humana, como la desarrollada por la ama de casa y el servicio doméstico, seguían teniendo cabida.

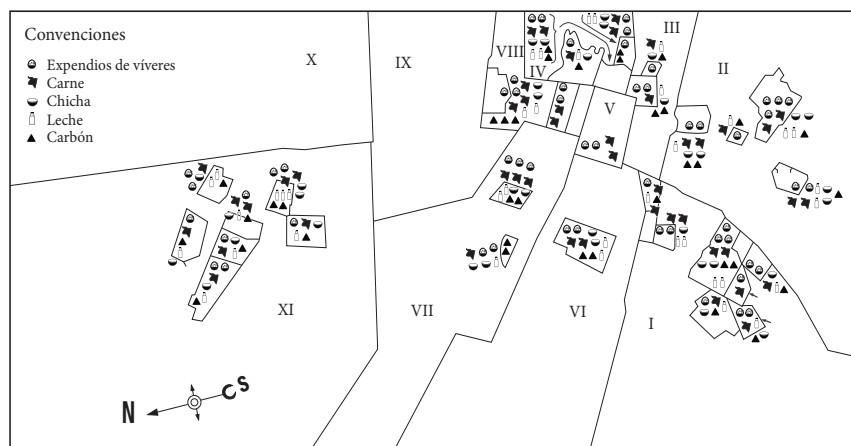
A mediados del siglo xx los hogares de Bogotá eran duales o “carbo-electrificados”: esto es, conforme se habría pasado la electrificación del hogar, se mantenía el uso del carbón. Si bien la capital contaba con una red de distribución eléctrica que cubría el 80 % de las edificaciones de la ciudad,⁴⁰ las tradicionales carboneras aún se encontraban en todo el suelo capitalino y en algunos hogares era común el uso del carbón para la cocción de los alimentos y el planchado de la ropa. De hecho, frente a la difusión de la electrificación, había en el país, y por ende en Bogotá, un debate abierto acerca de la posibilidad de mantener, e incluso incrementar, la explotación y uso del carbón para este tipo de tareas domésticas.⁴¹

40. Contraloría General de la República, “La electrificación del país en 1938”, *Primer Censo Nacional de Edificios* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1939).

41. Carlos Gómez Martínez, “La industria del carbón en Colombia. Ensayo sobre un proyecto de ley”, *Anales de Ingeniería* (1940) 8-22.

Figura 2. “Expendios en donde se investigan actualmente los precios”.

[188]



Fuente: Francisco de Abrisqueta, *Análisis sobre la recolección de precio para el cálculo de los índices del costo de la vida obrera en Bogotá* (Bogotá: Contraloría General de la República, 1944). Obsérvese algunas carboneras representadas en triángulos. Redibujado en computador por Linda Catherine Cortés Sánchez (2019).

Con relación a la electricidad doméstica, se advierte en primera instancia un servicio irregular, inestable y de poca potencia, destinado principalmente a la iluminación.⁴² El uso de la electricidad con este fin se hizo de manera diferenciada según los sectores de la ciudad y las capacidades socioeconómicas de los residentes. Aunque había mayor cobertura eléctrica en la ciudad, no todas las viviendas estaban electrificadas, es decir, no todas estaban iluminadas ni se iluminaban por igual. La Empresa de Energía de Bogotá, por ejemplo, no llevaba la electricidad a las construcciones ilegales⁴³ y las casas contaban con un número diferenciado de focos según la ubicación y las condiciones socioeconómicas del sector y de sus residentes. Algunas, las más sencillas y humildes, contaban con uno o dos focos, mientras que en las viviendas de los “elegidos” se podían contabilizar diez o más focos, e incluso podían usarse lámparas “multifocales”.⁴⁴ Si bien los hogares empezaron a sustituir la ilumi-

42. “Fiat Lux”, *Semana* 106 (1948): 9.

43. “Carta”, oct. 11, 1941. Archivo de Bogotá (AB), Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá, Fondo Letters, t. 6043409, f. 674.

44. Sobre la diversidad en el número de focos se puede ver “Capital: Producción luminosa: Reseña histórica por el 50 aniversario de la Empresa de Energía de Bogotá”, *Semana* 198 (1950): 9.

nación con gas y velas y a evitar tareas como la limpieza de los residuos que estos métodos dejaban, como se anunciaba en la publicidad, ello representaba solo una parte de la tecnificación del trabajo doméstico femenino dentro del amplio conjunto de actividades realizadas por las mujeres dentro del hogar.

Con relación a los otros electrodomésticos, su tenencia y uso ha sido más difícil de cuantificar y observar. Por lo que refieren algunas encuestas de calidad de vida y por lo que podemos ver a través de las cartas de la Empresa de Energía en sus comunicaciones con clientes y constructoras de la ciudad, así como por los planos de las viviendas modernas, se puede inferir un mayor uso y tenencia de calentadores, estufas y neveras.⁴⁵ No obstante, también se observa un uso relativo de estos bienes y que su tenencia dependía directamente de las posibilidades económicas de los poseedores. Lo anterior porque, a diferencia de lo acontecido con la iluminación, no hubo políticas de gobierno que subsidiaran o facilitaran el consumo de bienes de esta naturaleza para la población en general, con lo cual su adquisición dependió exclusivamente de las posibilidades económicas de las familias, auxiliadas en algunos casos por nuevos sistemas de compra, como el crédito. Es decir, la adquisición quedó reservada especialmente para las familias de la clase media trabajadora (media y alta) y de la élite capitalina, el sector más reducido de la ciudad, pues solo representaba el 20 % de la población.⁴⁶ En ese sentido, los productos modernos para el hogar y, entre estos, los electrodomésticos, se constituyeron en bienes exclusivos de un sector poblacional de la ciudad en el cual encontramos otro fenómeno significativo que afectó el uso relativo de estos bienes: el relacionado con la permanencia del servicio doméstico, especialmente de la empleada doméstica.

Pese a que empezaba a contar con la posibilidad de ser realizado mediante el uso de tecnologías modernas, el trabajo doméstico en Bogotá a mediados del siglo xx continuaba haciéndose de manera manual o híbridamente entre lo

[189]

-
45. “Editorial sobre la encuesta para constituir la personalidad colectiva del lector de *Semana*”, *Semana* 100 (1948); Ríos Durán, “El Bello Sexo”. La “Publicidad SIAM con la cocina de la Casa de Don Vicente Parra”, *Proa* 61 (1952), ofrece un ejemplo de cocina moderna al estilo norteamericano en una vivienda de la élite capitalina. El radio es uno de los aparatos que se citan frecuentemente, no obstante, se ha obviado su análisis porque su uso está más vinculado con la tecnificación del entretenimiento doméstico, una actividad que no es propia del trabajo doméstico femenino.
46. Sobre las diferencias sociales y económicas de la ciudad, ver Francisco de Abrisqueta, *Análisis sobre la recolección de precio para el cálculo de los índices del costo de la vida obrera en Bogotá* (Bogotá: Contraloría General de la República, 1944); y Contraloría General de la República, *Primer Censo Nacional de Edificios*.

[190]

manual y lo tecnificado, pero con una clara preferencia por la primera forma. Las empleadas domésticas representaban una fuerza laboral activa dentro de la ciudad: de acuerdo con el censo de 1938, alrededor del 4,0 % (25.525) de las mujeres activas laboralmente se desempeñaban como sirvientas.⁴⁷ La tenencia de este servicio doméstico era de una importancia tal que las señoras de la clase media manifestaban su preocupación por conseguir una buena empleada doméstica,⁴⁸ cuyo pago constituía un infaltable en la relación de gastos de las familias de este tipo.⁴⁹ Además, las viviendas de las personas pudientes conservaron en su interior el cuarto de la empleada, próximo a las zonas de servicio de la casa como la cocina y el espacio para el lavado de la ropa.⁵⁰

En ese sentido, si bien asistimos a la llegada de la publicidad y de los productos modernos para el hogar, y con ello al “inicio” del proceso de modernización del hogar mediante la tecnificación del trabajo doméstico, nos encontramos también con un proceso en estado incipiente y relativo, vinculado a las condiciones socioeconómicas de las familias y en convivencia con la tradición, en especial por el uso del carbón, los carbodomésticos y la fuerza motriz humana para la ejecución de este tipo de trabajo, ejercida por la señora de la casa (denominación bastante significativa porque puede corresponderse con la de ama de casa, de origen norteamericano)⁵¹ y por el

-
47. Contraloría General de la República, *Censo General de Población*, t. VII (Bogotá: Imprenta Nacional, 1941) 244. La cifra anotada es bastante significativa si recordamos que esta población se concentraba especialmente en las familias de clase media y alta de la ciudad, las cuales eran la excepción, más que la regla, dentro del conjunto de familias de Bogotá. Además, este porcentaje llama la atención porque es diferente al de las mujeres de oficios domésticos, las cuales fueron censadas dentro de la población inactiva laboralmente, quienes a su vez representaron alrededor del 51 % (64.718) de las mujeres inactivas laboralmente y que podían ubicarse dentro de los distintos grupos sociales de la ciudad. También es importante anotar que en el censo esta población fue denominada de la manera que aquí hemos referenciado, es decir, como sirvientas, dentro de la población activa laboralmente y como mujeres de oficios domésticos en el campo de la población inactiva.
48. Al respecto es bastante ilustrativa la novela de José Antonio Osorio Lizarazo, *El día del odio* (Bogotá: Aguilar, 2008).
49. Abel Ricardo López, “We Have Everything and We Have Nothing: Empleados and Middle-class Identities in Bogotá, Colombia: 1930-1955”, tesis de maestría en Historia (Blacksburg: Virginia Polytechnic Institute and State University, 2001).
50. Se pueden ver los distintos planos de la vivienda de la élite en *Proa* 67 (1953): 20.
51. Esta nota es importante porque nos ayuda a pensar en las diferencias entre las figuras de ama de casa y señora de la casa y su correspondencia con las experiencias de vida de estas mujeres cuidadoras del hogar en los lugares de origen.

servicio doméstico. Ellas fueron las usuarias directas de estos bienes, pero muchas de las actividades continuaban ejecutándose a mano o mediante una conjugación de las manos femeninas y las máquinas, como se observa en las actividades relacionadas con la preparación de los alimentos y el lavado de la ropa. Sobre esta última tarea doméstica es bastante dicente la permanencia de la zona de lavadero en el diseño de las viviendas, incluso de las más modernas, concebidas para la élite capitalina, como se puede ver en los planos de este tipo de residencias de la revista *Proa*.

[191]

Además, la comodidad y la eficiencia propuestas con el uso de las máquinas modernas tendían a desaparecer cuando en su ejecución primaban acciones como conseguir carbón, encender el fuego, alistar el carbón para la plancha, planchar con el cuidado de no manchar con tizne la ropa, limpiar las paredes ennegrecidas de la cocina por causa del hollín y brillar el tizne de las ollas.⁵² Por todo lo anterior, también se observa una distancia entre las amas de casa de los Estados Unidos y las de Colombia, la cual llegó a ser titulada en los medios como “Del aluminio al barro. De la leña al gas” (ver figura 3).

Figura 3. Amas de casa de los Estados Unidos y de Colombia, según los medios.



Fuente: “Cifras de avance”, *Semana* 380 (1954): 34-35.

52. Sobre las faenas del hogar, ver Maude Newell Williams, *Los más pequeños de éstos -en Colombia* [1918] (Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice, 2008).

[192]

Debe decirse, sin embargo, que el cumplimiento de las promesas modernas de eficiencia y confort, y la consecuente liberación de la mujer en el trabajo doméstico, fue relativo en ambos contextos. Si bien la tenencia y uso de estos bienes pudieron llegar a representar mayor comodidad en la realización de ciertas tareas femeninas en el hogar, esto no necesariamente sucedió. Igual se puede decir para las ganancias en el tiempo requerido para la ejecución de este trabajo. Esto se debe a que las prácticas no desaparecieron, sino que solo cambiaron en su modo de realización; algunas veces se complejizaron por el uso de los nuevos productos; y ciertamente no liberaron a la mujer de esta carga porque jamás se replanteó al sujeto del trabajo del hogar. La mujer continuó siendo la responsable en la realización del mismo.

Dentro del conjunto de promesas atribuidas a los productos modernos son destacables las relacionadas con la eficiencia y el confort en la realización del trabajo doméstico realizado por la mujer, quien sería la beneficiaria directa tras el uso de este tipo de bienes. Al respecto, algunos estudios se preocuparon por determinar el cumplimiento de estas promesas y demostrar su relatividad. Uno de ellos, realizado en Estados Unidos en 1954, destacó la reducción del tiempo dedicado al trabajo gracias al uso de las máquinas en el contexto estadounidense, en comparación con el alemán. Así se podía observar en el tiempo destinado para la limpieza de la casa, el cual correspondía a 4 horas diarias en el caso de la mujer alemana y a 2.85 horas en el de la estadounidense.⁵³ La columnista Lyde Valrey también señaló que las actividades de la casa eran placenteras y menos demandantes gracias a la industria, a los nuevos recursos y utensilios. En uno de sus relatos expuso:

Los combustibles modernos, las ollas y vasijas que economizan combustible y tiempo, las máquinas de lavar platos, ropas y suelos, las planchas eléctricas, las máquinas de coser y bordar, los aparatos para limpiar habitaciones y calzado y los de cepillar la ropa, vinieron a facilitar la vida de las mujeres y para que aquellas que trabajan en oficinas, fábricas y talleres, no les faltara tiempo para atender a sus hogares y sin detrimento del mismo. [...] Bastaba fijarse en cualquier detalle como el de la mujer de hace algunos años, preparando todos los días los quinqués de petróleo, limpiando los tubos, igualando la

53. “Economía familiar, quién manda en la casa”, *Semana* 15.363 (1953): 40.

torcida para quitar pavesa y picos, y la mujer de hoy que no tiene más que oprimir el botón de la luz eléctrica.⁵⁴

Otras investigaciones, como las de Ruth Schwartz, lograron demostrar que los nuevos productos no necesariamente contribuían al confort ni representaban una disminución significativa del tiempo destinado para la ejecución de las tareas, ni mucho menos permitían la liberación femenina del trabajo doméstico. De acuerdo con Schwartz, en el contexto estadounidense, el proceso de mecanización del hogar significó una liberación solo de la responsabilidad masculina en la elaboración del trabajo doméstico. Con este proceso se mecanizaron varias de las tareas que eran realizadas por los otros miembros de la familia, como el padre y los hijos, por ejemplo, la búsqueda de la leña, el carbón, el procesamiento del trigo para obtener la harina para el pan y el lavado de los platos. Durante este proceso, ellos salieron de casa a realizar un trabajo remunerado, mientras la mujer, aunque auxiliada con estas nuevas tecnologías, se mantuvo dentro del hogar. Además, esta mujer de mediados del siglo xx estadounidense experimentó el fenómeno de la disminución o desaparición del servicio doméstico, razón por la cual, en comparación con la experiencia de sus madres y abuelas, ella estaba realizando más trabajo en casa, pues por primera vez en la historia se encargaba de la ejecución directa de este pese a la tenencia de las máquinas.

Schwartz destaca cómo en Estados Unidos la ama de casa nunca fue sustituida por la máquina, ni obtuvo una reducción del tiempo en la ejecución de tareas. Por el contrario, algunas nuevas formas de realizar el trabajo doméstico y la manera como se le concebía incrementaron el tiempo en la ejecución del mismo y lo hicieron más arduo y exigente. Por ejemplo, el lavado de la ropa se hizo más seguido (por los nuevos materiales, como las fibras, que a diferencia de materiales antiguos como el cuero requerían lavarse continuamente), para un mayor número de prendas (situación que se presentaba tras la posibilidad de comprar ropa hecha) y con unos estándares de “calidad” más elevados, puesto que se esperaba un nivel más alto en la calidad de lavado de la ropa por el uso de la máquina. Con la alimentación sucedió que el desarrollo tecnológico de la cocina estuvo acompañado de la posibilidad de realizar menús más variados para cada día, a diferencia de las épocas anteriores en las cuales el menú de una familia podía ser

[193]

54. Lyde Valrey, “El tesoro de la mujer. Condiciones que deben reunir las dueñas de casa. Enseñanzas necesarias. Importancia de la economía doméstica”, *La Luz* 85 (1954): 26-31.

repetitivo, realizado una vez al día, en un solo fogón, en una sola olla, donde se cocinaban todos los alimentos. La cocción moderna “significó la muerte del *one-pot cooking or of one-dish meals*”, probablemente incrementó el tiempo en la preparación de los alimentos para cocinar y adicionó una tarea nueva, la limpieza de la estufa.⁵⁵

[194]

Si la tecnificación de las tareas domésticas pudo llegar a significar un mayor confort y un cambio en su realización, no necesariamente representó la liberación femenina del trabajo doméstico, puesto que no contempló la desaparición de este tipo de prácticas dentro de la casa y jamás planteó la posibilidad de quitarle esa responsabilidad a la mujer. Tanto así que tampoco tomó en cuenta las posiciones de sus usuarias directas, entre otras razones, porque se trataba de conocimiento masculino trasladado al ámbito del hogar.⁵⁶ En 1960, el Centro de Estudios de los Trabajos Femeninos de Francia lo determinaba en los siguientes términos:

Después de la Guerra, los progresos realizados en materia de equipo casero han sido considerables, pero a la mujer no le parece su tarea más ligera, sino al contrario, cuanto más se emancipa la mujer, más insípidos, fatigantes y hasta humillantes a veces, le parecen los trabajos caseros.⁵⁷

La experiencia bogotana importó e intentó emular, al menos en la publicidad, la experiencia estadounidense. En el contexto bogotano, algunos industriales y algunas feministas también avalaron el aporte de las tecnologías modernas al hogar en términos del confort y la liberación de tiempo. La industria nacional se refería a las ventajas que traería la producción local en términos de la reducción del costo de estos productos, ampliándose así la posibilidad de adquisición y de confort en los hogares más humildes;⁵⁸

55. Schwartz, *More Work for Mother*. Sobre la relatividad de la eficiencia en la tecnificación de la época neotécnica, también se puede ver Mumford, *Técnica y civilización* 296.

56. Schwartz, *More Work for Mother* 55, 62, 65 y 157; Ruth Schwartz Cowan, “The Industrial Revolution in the Home: Household Technology and Social Change in the 20th Century”, *Technology and Culture* 17.1 (1976): 15; Cynthia Cockburn, “Domestic Technologies: Cinderella and the Engineers”, *Women’s Studies International Forum* 20.3 (1997): 361-371.

57. “Para ellas. Plan para ahorrar movimientos, estudios y recomendaciones”, *Cromos* 75 (1960).

58. “Nuevas industrias y ahora neveras”, *Semana* 8 (1950): 23-24; “Neveras y cocinas colombianas. La técnica del país es eficiente en estos campos”, *Semana* 572 (1957).

mientras que feministas como Doña Ofelia Uribe de Acosta hablaban del aporte de la industria para la liberación del tiempo femenino. Ella refería cómo a diferencia de sus abuelas, las mujeres ya no debían realizar ciertas tareas, por ejemplo las relacionadas con la iluminación, la preparación de jabón, hilar, tejer el lienzo para la ropa de cama y la mantelería del hogar y amasar el pan, “porque la civilización y la industria han simplificado en tal forma el trabajo doméstico”.⁵⁹

[195]

Sin embargo, en Bogotá no se evaluó la efectividad de estos productos en la realización del trabajo doméstico y, al igual que en el país emisor de dichos artículos, no se replanteó a la destinataria de estos bienes ni se contempló la posibilidad de eximirla de esta responsabilidad. Aquí, como hemos visto, se mantuvo a la mujer en casa, solo que, a diferencia de los Estados Unidos, la ama de casa conservó a la empleada doméstica, lo cual conllevó a una hibridación de sirvientes mudos y parlantes en la realización del trabajo doméstico.

Conclusiones

La modernización fue un proceso global y transversal. Global porque tuvo incidencias en distintas regiones del mundo y transversal porque afectó todos los campos de la existencia, desde la vida urbana hasta la vida doméstica, a todos los sujetos, hombres y mujeres de estas épocas, en los cuales tuvo incidencia. Este proceso se fue adaptando y transformando según las regiones dominantes en el escenario político, como sucedió a mediados del siglo xx, cuando la influencia fue estadounidense. En Bogotá, esta modernización, aunque cercana y distante de las otras que se experimentaron en la ciudad y en la casa, fue urbana puesto que solo tuvo lugar en el ámbito de la ciudad.

Esta modernización, sin embargo, se encontraba apenas en su primera etapa. La ciudad era diferenciada socialmente y el acceso a estos bienes dependió de las posibilidades económicas de los capitalinos. Aquí no hubo políticas que favorecieran su adquisición, por lo cual fueron adquiridos por las familias adineradas de la ciudad. Su uso estaba limitado, además, por el peso de la tradición de la energía carbonífera y de los carbodomésticos, así como de la fuerza motriz humana para la realización del trabajo del hogar, representado por las señoras amas de casa, el servicio doméstico y,

59. Ofelia Uribe de Acosta, “Fragmentos de una conferencia”, *Agitación Femenina* 4 (1945): 11-24.

dentro de este, especialmente por la empleada doméstica. Las promesas de la eficiencia y el confort fueron relativas, pues estos bienes no contribuyeron necesariamente a dichos ideales de la realización del trabajo doméstico; solo cambiaron los modos de su realización y jamás replantearon al sujeto de la práctica, a las mujeres amas de casa.

[196]

Pese a ser un fenómeno de alcance mundial, dentro de sus características se distinguen adaptaciones o reconfiguraciones en los escenarios locales. Visto desde lo translocal, es posible comprender el encuentro con la tradición, la convivencia y las hibridaciones a través de aspectos como la permanencia y posible preferencia por la realización manual del trabajo doméstico, en especial si se considera la constante demanda de empleadas domésticas para ser auxiliadas en el cuidado del hogar, por parte de las señoras amas de casa.

Este artículo es de carácter histórico, sin embargo, debido a las particularidades del trabajo doméstico y de las empleadas domésticas en aquel entonces, brinda herramientas para el debate actual sobre el tema. De igual modo, teniendo en cuenta el origen norteamericano de los productos, se puede ver a través del artículo la influencia y dominancia de los Estados Unidos en la configuración del hogar moderno, del ama de casa y de las formas de realización del trabajo doméstico. Si bien es cierto que en el momento de estudio la repercusión de estos bienes es relativa y casi nula, se puede ver que se estaban sentando las bases que caracterizarían la realización del trabajo doméstico en las décadas siguientes —y que incluso lo caracterizan en la actualidad—. Ahora, como antes, los aportes que prometen estos productos deben ser considerados de forma relativa, pues todavía no se ha replanteado al sujeto de las tareas domésticas, las cuales, pese a los productos que puedan auxiliar en su ejecución, siguen siendo principalmente una responsabilidad femenina. Los debates en torno a la contribución al confort y la eficiencia ya pueden observarse, no necesariamente en el contexto estadounidense y francés, sino también en nuestro medio. Por esta razón, esperamos poder contribuir a reflexiones de tal naturaleza con este artículo. En ese sentido se contemplan desde ya la importancia de que tales reflexiones incluyan en un futuro lo concerniente a las otras máximas y promesas modernas de los productos para la transformación del trabajo doméstico como la felicidad y lo acontecido con el género masculino.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo de Bogotá (AB), Bogotá, Colombia

Empresa de Energía de Bogotá

Fondo Letters

[197]

Publicaciones periódicas

Revistas

Anales de Ingeniería (1940-1959)

Agitación Femenina (1945)

Cromos (1940-1959)

La Luz (1954)

Letras y Encajes (1940)

Mireya (1944)

Proa (1946-1959)

Semana (1940-1959)

Documentos impresos y manuscritos

Abrisqueta, Francisco de. *Análisis sobre la recolección de precio para el cálculo de los índices del costo de la vida obrera en Bogotá*. Bogotá: Contraloría General de la República, 1944.

Contraloría General de la República. *Primer Censo Nacional de Edificios*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939.

Contraloría General de la República. *Censo General de Población*. T. VII. Bogotá: Imprenta Nacional, 1941.

Newell Williams, Maude. *Los más pequeños de éstos —en Colombia*. 1918. Cali: Fundación Editorial Archivos del Índice, 2008.

Osorio Lizarazo, José Antonio. *El día del odio*. Bogotá: Aguilar, 2008.

II. Fuentes secundarias

Ballent, Anahí. “La publicidad de los ámbitos de la vida privada. Representaciones de la modernización del hogar en la prensa de los años cuarenta y cincuenta en México”. *Alteridades* 6.11 (1996): 53-74.

- Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI, 1988.
- Carneiro de Cavalho, Vania. *Genero e artefato. O sistema doméstico na perspectiva da cultura material São Paulo 1870-1920*. São Paulo: Universidad de São Paulo, 2008.
- [198] Álvarez Caselli, Pedro. *Mécanica doméstica. Publicidad, modernización de la mujer y tecnologías para el hogar, 1945-1970*. Santiago: Ediciones UC, 2011.
- Cockburn, Cynthia. "Domestic Technologies: Cinderella and the Engineers". *Women's Studies International Forum* 20.3 (1997): 361-371.
- De Grazia, Victoria. *Irresistible Empire. America's Advance through Twentieth-Century Europe*. Cambridge: Harvard University Press, 2005.
- Del Castillo Daza, Juan Carlos. *Bogotá. El tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- Friedan, Betty. *Feminine Mystique*. Nueva York: w.w. Norton & Company Inc., 1963.
- Giedion, Sigfried. *La mecanización toma el mando*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978.
- Gómez, Luz Mariela. *Tres ideas de lo moderno en la concepción del hogar. Bogotá, años cincuenta*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Londoño M., Jaime E. "La Cámara de Comercio de Cali: una institución en el marco de una economía regional, 1910-1948". *Poder y ciudad en Cali. Hacia la construcción de un orden urbano, 1910-1950*. Eds. Enrique Rodríguez Caporalli y Antonio José Echeverry Pérez. Cali: Icesi / Universidad del Valle, 2018. 95-140.
- López, Abel Ricardo. "We Have Everything and We Have Nothing: Empleados and Middle-Class Identities in Bogotá, Colombia: 1930-1955". Tesis de maestría en Historia. Blacksburg: Virginia Polytechnic Institute and State University, 2001.
- Milanesio, Natalia. "¿Cómo un basurero va a estar a nuestra altura?' Las ansiedades de las clases media y alta frente al trabajador consumidor". *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2014. 119-157.
- Mumford, Lewis. *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza, 2002.
- Pecha Quimbay, Patricia. "Programa de vivienda popular en Bogotá (1942-1959). El caso de la Caja de la Vivienda Popular". Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Pérez, Inés. "Un 'sistema luminoso' para el ama de casa. La racionalización del trabajo doméstico en Argentina, 1930-1960". *Revista Páginas* 3.5 (2011): 119-137.
- Pérez, Inés. "Comfort for the People and Liberation for the Housewife: Gender, Consumption and Refrigerators in Argentina (1930-1960)". *Journal of Consumer Culture* 12.2 (2012): 156-174.

- Pérez, Inés. *El Hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970*. Buenos Aires: Biblios, 2012.
- Pérez, Inés. “De sirvientas y eléctricos servidores. Imágenes del servicio doméstico en las estrategias de promoción del consumo de artículos para el hogar (Argentina, 1940-1960)”. *Revista de Estudios Sociales* 45 (2013): 42-53.
- Ríos Durán, María Astrid. “El Bello Sexo y el consumo doméstico en la modernización del hogar. Mujeres, casa y productos en Bogotá, 1940-1959”. Tesis de doctorado en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018. [199]
- Roa, María Margarita. “La transformación del espacio doméstico y de los modos de vida en Bogotá 1945-1959. Las casas de las firmas Herrera & Nieto Cano y Ricaurte, Carrizosa & Prieto”. Tesis de doctorado en Historia y Teoría de la Arquitectura. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 2017.
- Romero Gualda, María Victoria. “Adjetivación sintáctica en textos publicitarios”. *Español Actual* 86 (2006): 139-151.
- Rosenberg, Emily S. *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion 1890-1945*. Nueva York: Hill and Wang, 1982.
- Sánchez Gómez, Antonio. “Las cosas tienen vida propia”. Tesis de grado en Diseño Gráfico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2005.
- Schwartz Cowan, Ruth. “The Industrial Revolution in the Home: Household Technology and Social Change in the 20th Century”. *Technology and Culture* 17.1 (1976): 1-23.
- Schwartz Cowan, Ruth. *More Work for Mother. The Ironies of Household Technology from the Open Hearth to the Microwave*. Nueva York: Basic Books, 1983.
- Suárez Mayorga, Adriana. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá: 1910-1950*. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2006.
- Villani, Pasquale. *La edad contemporánea, 1914-1945*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Zambrano Pantoja, Fabio. “De la Atenas suramericana a la Bogotá moderna. La construcción de la cultura ciudadana en Bogotá”. *Revista de Estudios Sociales* 11 (2002): 9-16.

“Ni enfermos, ni criminales,
simplemente homosexuales”.
Las primeras conmemoraciones
de los disturbios de Stonewall
en Colombia, 1978-1982*

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83150>

“Neither Sick nor Criminal, just Homosexual”.
The First Commemorations of the Stonewall
Riots in Colombia, 1978-1982

*“Nem doentes nem criminosos, simplesmente
homossexuais”. As primeiras comemorações dos
distúrbios de Stonewall na Colômbia, 1978-1982*

FELIPE CESAR CAMILO CARO ROMERO**

Universidad de los Andes
Bogotá, Colombia

* El presente artículo hace parte de la investigación de tesis para optar al título de maestría en Historia en la Universidad de los Andes, “De los armarios a las calles. Historia del Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia, 1977-1989”. Agradezco a José Sanmiguel y al Queer Archive Institute por su colaboración.

** fcc.caro10@uniandes.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 2 de julio del 2018. Aprobación: 16 de noviembre del 2018.

Cómo citar este artículo

Felipe Cesar Camilo Caro Romero, “‘Ni enfermos, ni criminales, simplemente homosexuales’. Las primeras conmemoraciones de los disturbios de Stonewall en Colombia, 1978-1982”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 201-229.

[202]

RESUMEN

El artículo estudia las primeras conmemoraciones de los disturbios de Stonewall en Colombia, entre 1978 y 1982. Centra su atención en el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia, organización que propuso la consolidación de esta tradición en el país. El estudio de sus diferentes acciones, a partir de testimonios de militantes y textos producidos por el movimiento, devela la intención política del proyecto: establecer una fecha para radicalizar a un sector hasta entonces marginalizado de la política nacional. Con esto es posible evidenciar una fase inicial del movimiento LGBT colombiano, vinculada a la experiencia radical de la década de los setenta. Se concluye que los esfuerzos por establecer esta tradición representan un ejercicio de organización política “desde abajo” que, al no estar exentos de problemas, evidencia la heterogeneidad de un movimiento que generalmente es entendido de manera estática.

Palabras clave: Colombia; homosexualidad; movimiento LGBTI; movimientos sociales; Stonewall.

ABSTRACT

The article studies the first commemorations of the Stonewall riots in Colombia, between 1978 and 1982. It focuses on the Colombian Homosexual Liberation Movement, the organization that proposed consolidating that tradition in the country. The study of its different actions on the basis of militants' testimonies and texts produced by the movement evinces the project's political intention: to establish a date in order to radicalize a sector that had been marginalized from national politics until then. The study shows that the initial phase of the Colombian LGBT movement was linked to the radical experience of the 1970s. It concludes that the efforts to establish this tradition represent an exercise of political organization “from the bottom up”, which despite its problems, reveals the heterogeneity of a movement that is usually understood as static.

[203]

Keywords: Colombia; homosexuality; LGBTI movement; social movements; Stonewall.

RESUMO

Este artigo estuda as primeiras comemorações dos distúrbios de Stonewall na Colômbia, entre 1978 e 1982. Foca sua atenção no Movimento de Liberação Homossexual da Colômbia, organização que propôs a consolidação dessa tradição no país. O estudo de suas diferentes ações, a partir de depoimentos de militantes e textos produzidos pelo movimento, revela a intenção política do projeto: estabelecer uma data para radicalizar um setor até então marginalizado da política nacional. Com isso, é possível evidenciar uma fase inicial do movimento LGBT colombiano, vinculada à experiência radical da década dos 1970. Conclui-se que os esforços para estabelecer essa tradição representam um exercício de organização política “de baixo” que, ao não estarem isentos de problemas, evidencia a heterogeneidade de um movimento que geralmente é entendido de maneira estática.

Palavras-chave: Colômbia; homossexualidade; movimento LGBTI; movimentos sociais; Stonewall.

Introducción

[204]

Los disturbios de Stonewall son considerados un evento icónico para los movimientos LGBTI, no solo en Estados Unidos sino en todo el mundo. Aquellas jornadas del 28 y 29 de junio de 1969, en donde la policía de Nueva York se enfrentó a una multitud de homosexuales, lesbianas y transexuales, generó un cambio drástico en la forma como los movimientos sociales basados en identidades sexuales pensaban sus posibilidades de acción. La radicalización del sector, organizado en lo que se vino a conocer como la liberación gay u homosexual, se abrió paso entre las organizaciones homofílicas, que rápidamente empezaron a desaparecer después de 1969.¹ La relevancia de estos disturbios ha sido tan grande que el 28 de junio se ha establecido como el Día Internacional del Orgullo LGBTI.² La rápida expansión de la conmemoración de Stonewall es un fenómeno que la disciplina histórica ha empezado a estudiar hasta hace poco.³ La apropiación que grupos tan heterogéneos hicieron de esta fecha a lo largo del hemisferio occidental es un proceso sin precedentes. Para los estudios de los movimientos sociales representa una oportunidad para comprender la manera en que se construyen agendas locales de movilización a partir de eventos internacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo indaga por las primeras acciones de conmemoración de los disturbios de Stonewall en Colombia.⁴ Específicamente se busca entender el papel que tienen estas acciones en la configuración del emergente movimiento LGBTI, de la mano del Movimiento

-
1. La historiografía ha llamado homofílicas a las organizaciones homosexuales que se crearon a finales del siglo XIX e inicios del XX, políticamente moderadas. Ver John D'Emilio, *Sexual Politics, Sexual Communities. The Making of Homosexual Minority in the United States, 1940-1970* (Chicago: University of Chicago Press, 1992).
 2. Las siglas hacen referencia tanto a las orientaciones sexuales lesbianas, gays y bisexuales, las identidades de género trans, y la constitución sexual intersexual. El orden y la anexión de letras varía dependiendo del contexto. Nosotros usaremos esta forma como una propuesta metodológica que agrupa a las identidades más visibles en el contexto colombiano.
 3. Howard Chiang, "On the Historiographical Politics of Queer Sexuality: Thinking Across the Post-Colonial and LGBTQ Subjects of History", *Ex Historia* 6 (2016): 1-24. Disponible en: <https://humanities.exeter.ac.uk/media/universityofexeter/collegeofhumanities/history/exhistoria/volume1/HowardHChiangessay.pdf>.
 4. La centralidad de Bogotá y en menor medida de Medellín responde a que, según las fuentes consultadas, fue en estas ciudades donde se realizaron las conmemoraciones más tempranas. Sin embargo, hoy se conmemoran los disturbios en distintas ciudades de Colombia de distintas maneras.

de Liberación Homosexual de Colombia —MLHC—, que consideramos fue una de las primeras experiencias organizativas LGBTI en el país. Para llevar a cabo tal propósito, el texto se dividirá en tres partes. Primero se realizará una caracterización de los disturbios y sus primeras conmemoraciones. Luego, se pasará a reconstruir y analizar las primeras acciones conmemorativas en Colombia, entre 1978 y 1982, señalando cómo estas hicieron parte del desarrollo del movimiento LGBTI colombiano. Finalmente, se plantearán algunas conclusiones respecto a las primeras conmemoraciones y unas propuestas investigativas a futuro.

[205]

Antes de iniciar vale la pena hacer dos anotaciones. En primer lugar, el análisis de las conmemoraciones de Stonewall en Colombia se está planteando en este artículo como un estudio de acciones colectivas de protesta concretas, enmarcadas en el repertorio de un movimiento social específico, el movimiento LGBTI colombiano. En este sentido, se considera al MLHC como una de las primeras experiencias políticas de este sector, reconociéndolo, a su vez, como un grupo que marcó una etapa histórica del mismo.⁵ Todo esto permite reconocer las diversas formas de protesta que este sector ha usado históricamente, con lo que esperamos superar tanto el desconocimiento de dichas acciones como la negación política de las mismas. En segundo lugar, es importante tener en cuenta que este trabajo hace parte de la naciente historiografía sobre el movimiento LGBTI en Colombia. Al respecto, es importante aclarar que los estudios sobre la historia del movimiento han sido pocos, pues la mayoría de las investigaciones históricas han priorizado trabajos que anteceden a la organización política moderna. La mayoría de trabajos al respecto carecen de una perspectiva histórica que dé cuenta de las transformaciones del movimiento, asumiéndolo algunas veces como estático u homogéneo.⁶ De igual manera, han sido pocos los trabajos

-
5. Se debe diferenciar entre actores sociales, en este caso el MLHC, y movimientos sociales, en este caso el movimiento LGBTI, que lo incluye al igual que a otras experiencias organizativas. Sobre esta reflexión se recomienda el trabajo de Mauricio Archila, “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia”, *La historia al final del milenio*, coord. Bernardo Tovar Zambrano (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1993) 260.
 6. La investigación de Carlos Gámez, “Logros y desafíos del Movimiento de Bogotá para el reconocimiento de sus derechos. Una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural”, tesis de pregrado en Ciencia Política (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), es tal vez el trabajo más completo al respecto.

que han estudiado la historia del MLHC y la mayoría se han centrado en aspectos específicos del grupo.⁷ Retomando algunos valiosos elementos de estas investigaciones esperamos que el presente estudio motive a reconocer la complejidad del movimiento y a tratarle con la rigurosidad que todo trabajo histórico amerita. El uso de fuentes poco conocidas del MLHC también busca ser un aporte al campo historiográfico, que, sin embargo, no desconoce que es de carácter provisional.

[206]

Los disturbios de Stonewall y las primeras conmemoraciones

En Estados Unidos los disturbios de Stonewall son reconocidos como un hito en la lucha por la construcción de una sociedad más democrática.⁸ Esta reputación ha llevado a la consolidación de una visión que asocia a los disturbios de Stonewall con la emergencia del movimiento LGBTI, una mitificación que desde hace tiempo los historiadores han cuestionado.⁹

La redada al bar el 28 de junio de 1969 a la madrugada no fue una sorpresa. Stonewall no solo era un bar financiado por la mafia, lo que lo hacía vulnerable, sino que justo para la fecha entraba en vigencia una nueva jefatura de la policía e iniciaba una campaña electoral para la alcaldía.¹⁰ La respuesta violenta, aunque inesperada, no distaba de lo que había ocurrido

-
7. Jorge Aparicio, “Homosexualidades mediáticas: la emergencia de las ‘otras’ sexualidades en los discursos periodísticos en Colombia”, *Nexus Comunicación* 6 (2009): 30-47, donde se estudian las revistas del movimiento; José Serrano, “El olvido recordado: sexualidad y políticas radicales en el Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia”, *CS 10* (2012): 23-54, que realiza un análisis del discurso de *El Otro*; Guillermo Correa, *Raros. Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2017), donde se dedica un aparte a León Zuleta y el MLHC, enfocándose en su discurso transgresor.
 8. Aunque se ha escrito mucha literatura sobre los disturbios, el texto más completo al respecto en la actualidad es el de David Carter, *Stonewall. The Riot that Sparked the Gay Revolution* (Nueva York: St. Martin’s Press, 2004); Simone Leiro, “President Obama Designates Stonewall National Monument”, *The White House President Barack Obama*. Disponible en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2016/06/24/president-obama-designates-stonewall-national-monument>.
 9. John D’Emilio, “Stonewall: Myth and Meaning”, *The World Turned. Essays on Gay History, Politics and Culture*, ed. John D’Emilio (Durham: Duke University Press, 2004) 146-153.
 10. El alcalde republicano John Lindsay buscaba ser reelegido y en 1969 lanzó una campaña de limpieza de la ciudad que incluía solucionar el “problema homosexual”. D’Emilio *Sexual Politics* 231.

unos años antes en Compton’s Cafeteria en agosto de 1966.¹¹ Lo que hizo especial a Stonewall fue que los disturbios fueron rápidamente capitalizados por jóvenes radicales, quienes vieron en lo ocurrido una oportunidad para integrar su orientación sexual (o identidad sexual) con otras reivindicaciones contemporáneas propias de la nueva izquierda, como la liberación, el anti-imperialismo y el feminismo.¹² Esta propuesta se materializó en diferentes organizaciones que consolidaron lo que hoy se conoce como la liberación homosexual a lo largo de la década de 1970. Allí radica la mitificación de los disturbios como hito fundacional del movimiento: en su abanderamiento de posturas mucho más radicales que reformularon las agendas de la movilización social ya existente.¹³

[207]

En 1970 se organizaron diferentes marchas en Estados Unidos en conmemoración de los disturbios. Estas acciones no fueron coordinadas por una única organización, sino que fueron producto de la planificación local de múltiples colectividades. Se estima que para este primer aniversario entre 5.000 y 10.000 personas salieron a marchar en todo el país.¹⁴ Un par de años después se organizaron conmemoraciones públicas de Stonewall afuera de Estados Unidos. En 1972, el Gay Liberation Front en Londres organizó la primera conmemoración pública de Stonewall.¹⁵ Similarmente, en España, Alemania y Australia se organizaron distintas conmemoraciones de los disturbios en la misma década. Al igual que en Londres, los distintos grupos de estos países organizaron las conmemoraciones como parte de una agenda mayor de movilización que buscaba visibilizar la condición homosexual en sus respectivos contextos. En estos casos se usó a Stonewall como un símbolo que se mezcló con las luchas particulares de las distintas ciudades, dándole un marco internacional a reivindicaciones locales.

11. Incluso el liderazgo de mujeres trans de color es algo que ambos disturbios comparten.
12. Es importante recordar que apenas un año antes, en 1968, se habían presentado jornadas de movilización en varias partes del mundo. La influencia de estas movilizaciones no debe subestimarse en el ánimo tanto de los participantes de los disturbios, como de los que inicialmente les conmemoraron.
13. Sobre el movimiento antes de Stonewall, se recomienda el trabajo de Vern Bullough, *Before Stonewall. Activist for Gay and Lesbians Rights in Historical Context* (Londres: Routledge, 2008).
14. D’Emilio, *Sexual Politics* 238.
15. Es importante aclarar que esta no era su primera protesta pública. Jeffrey Weeks, *Coming Out: Homosexual Politics in Britain from the Nineteenth Century to the Present* (Londres: Quartet Books, 1977) 188.

[208]

Muchos más países europeos se unieron a la tradición de las conmemoraciones de Stonewall en la siguiente década, siendo Francia el lugar con mayor visibilidad, después de un frustrado intento en 1971. También se consolidaron las ya existentes conmemoraciones en Estados Unidos, que empezaron a conocerse como *Pride*.¹⁶ Para la década de 1990 la noción del *Pride* u Orgullo se consolidó en el resto del mundo, desplazando la perspectiva radical, en concordancia también con las necesidades que surgieron en la lucha contra la epidemia de sida que azotó al sector desde mediados de la década anterior.¹⁷

En América Latina las primeras conmemoraciones de Stonewall tuvieron un rol distinto pues, a diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos y Europa, en su mayoría no estuvieron asociadas a la liberación homosexual. Fue en la década de 1990 cuando empezaron a darse las movilizaciones conmemorativas, de la mano con las transiciones democráticas de muchos países de la región.¹⁸ Para entonces ya existía una amplia tradición de marchas en Estados Unidos y Europa que servían de referentes para los países latinoamericanos. Con el fin de la Guerra Fría, el aparente triunfo de Estados Unidos funcionó como bagaje político y moral para presionar a las autoridades locales a emular tal expresión de tolerancia.¹⁹ De esta manera, una vez iniciada la tradición de conmemorar Stonewall en la década de 1990 con apoyo de gobiernos locales, esta se perpetuó en los años siguientes. Las excepciones fueron los casos

-
16. Fueron de particular impacto para este cambio los disturbios de la Noche Blanca, el 21 de mayo de 1979 en Chicago. Estos disturbios fueron una respuesta violenta y espontánea a la que se consideró una leve sentencia al asesino de Harvey Milk, un funcionario público de la ciudad abiertamente homosexual. La desmedida violencia de estos disturbios y la figura de Milk dieron paso a la consolidación de una visión integracionista del movimiento LGBTI, que al igual que los sentimientos de liberación, se expandieron rápidamente por el país y Occidente. Randy Shilts, *The Mayor of Castro Street* (Nueva York: St. Martin's Press, 1982).
 17. La última conmemoración que usó el término liberación en Estados Unidos ocurrió en Chicago en 1997.
 18. Chile (Santiago) 1992; Argentina (Buenos Aires) 1992; Brasil (San Pablo) 1996; Perú (Lima) 1995; Ecuador (Quito) 1998.
 19. Richard Parker, "Globalización, sexualidad y política en América Latina", *Ciudadanía sexual en América Latina. Abriendo el debate*, eds. Carlos Cáseres et al. (Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2004) 22-23. Esta hipótesis merece una revisión a fondo con un estudio comparado de las manifestaciones a nivel continental.

de México y Colombia, que en medio de ambientes muy hostiles buscaron consolidar esta tradición de manera autónoma.²⁰

Los conmemoradores en Colombia. El Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia

Las primeras conmemoraciones de los disturbios de Stonewall en Colombia fueron organizadas por el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia —MLHC—. El MLHC, fundado en 1977, era una organización homosexual radical que funcionaba en varias ciudades del país, pero tenía mayor fuerza en Medellín y Bogotá.²¹ La organización surgió en un momento en el que la homosexualidad estaba penalizada en el país. Aunque algunos historiadores han sugerido que desde finales del siglo XIX existía una tipificación del delito,²² en 1977 seguía vigente el Código Penal de 1936, cuyo capítulo cuarto “De los abusos deshonestos” consignaba:

Artículo 323.- El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 317 y 320, estará sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión.

En la misma sanción incurrirán los que consumen el *acceso carnal homosexual*, cualquiera que sea su edad.²³

[209]

-
20. El 28 de junio de 1979 una coalición de tres grupos de liberación homosexual organizó la primera manifestación pública en el D. F., que ha continuado sin interrupciones hasta la actualidad. Ian Lumsden, *Homosexuality, Society and the State in Mexico* (Toronto: Canadian Gay Archives, 1991).
 21. El MLHC estaba mayoritariamente conformado por hombres homosexuales cisgénero.
 22. El artículo 419 del Código Penal de 1890 se centraba en la acción violenta de abuso, vinculando, aunque no nombrando, a la homosexualidad con la prevención de menores. Así consignaba: “La persona que abusare de otra persona de su mismo sexo, y ésta, si lo consintiere, siendo púber, sufrirán de tres a seis años de reclusión”. República de Colombia, *Código Penal Colombiano* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1890) 276.
 23. La alusión a los artículos 317 y 320 remiten al acceso carnal forzado o por medio de engaños, que son tipificaciones específicas de la violencia sexual. Acá es importante aclarar que la redacción del texto se centra en el acto penetrativo y por lo tanto prioriza el acto entre hombres. José Antonio Arcila, *Código Penal* (Bogotá: Editorial Cromos, 1936) 226.

El historiador Walter Bustamante ha expuesto que la tendencia médica del momento en América Latina entendía a la homosexualidad como una enfermedad y por lo tanto exoneraba de culpa al individuo, lo que hacía de la penalización en Colombia algo particularmente inusual.²⁴ La razón de ello la encontramos en las actas del comité de redacción del mismo código:

[210]

En consideración el Capítulo IV, el doctor Cárdenas propone que un nuevo inciso para el artículo 1ro de este capítulo, imponiendo la sanción de seis meses a dos años de prisión para los que consumen el acceso carnal homosexual, cualquiera que sea su edad.

El doctor Lozano manifiesta que el homosexualismo practicado por personas mayores de edad es sin duda profundamente inmoral pero quizás no puede erigirse en un delito porque con tales actos no existe verdadera violación de ningún derecho.

A esto replica el doctor Cárdenas que el Código Penal implica una defensa para la sociedad y el homosexualismo ataca en sus bases fundamentales la moral pública y social. El doctor Rey manifiesta que es partidario del inciso presentado por el doctor Cárdenas porque es necesario que la sociedad reprima severamente el homosexualismo, que por lo menos peca contra la estética personal y desdice y ofende la virilidad verdadera que la legislación debe exigir de los asociados.²⁵

Esta idea de la protección moral de la sociedad fue la base que justificó la lucha contra la homosexualidad durante gran parte del siglo xx. Las autoridades usaron la censura, los arrestos y la violencia física como formas de hacer cumplir la ley, empujando a la homosexualidad a la clandestinidad y el secretismo.²⁶ En este ambiente represivo el MLHC se definió en principio

24. El discurso médico colombiano se orientaba hacia esta dirección bajo la influencia de los estudios de Gregorio Marañón, quien tipificaba la homosexualidad como un mal tanto congénito como social. Walter Bustamante, *Homofobia y agresiones verbales. La sanción por transgredir la masculinidad hegemónica* (Medellín: Tipográfica, 2008) 80-81.

25. Acta 221 del 15 de julio de 1935. Ministerio de Gobierno, "Acta de la comisión de asuntos penales y penitenciarios", *Trabajos Preparatorios del Nuevo Código Penal*, t. II (Bogotá: Imprenta Nacional, 1939) 319-320.

26. Para una investigación extensa sobre la aplicación de estas medidas en Colombia se recomienda el capítulo 2 del trabajo de Correa, *Raros* 80-182, que se centra en Medellín. También se recomiendan los testimonios recopilados en el trabajo del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*

como un espacio para organizar a los homosexuales en función de la revolución sexual y social, pero fue dando paso a un amplio margen político que tenía simplemente como eje la flexible idea de liberación homosexual.

En su primer órgano de difusión, una revista llamada *El Otro*, publicada desde Medellín, definieron su praxis como la “acción homosexual”, concebida de la siguiente manera:

La ACCIÓN HOMOSEXUAL interpela directamente el poder, la ley, el orden y la norma del macho. Lucha por superar toda sociedad que fundamente su poder en la exclusión y la opresión. De ahí que esta Acción [sic.] no vaya solo hasta la simple liberación sexual sino hasta la conmoción de toda sociedad clasista y falocrática.²⁷

[211]

El surgimiento del MLHC también debe entenderse en medio del contexto de transformación política que significó la nueva izquierda durante la década de 1970.²⁸ En Colombia esta década representó una intensificación de las luchas sociales, especialmente del sector estudiantil y urbano que demostró su capacidad política tanto en protestas —por ejemplo, el paro cívico de 1977—, como en la lucha armada, con la emergencia de la guerrilla urbana M-19. A nivel internacional, la década representó la expansión de organizaciones de liberación homosexual en todo el hemisferio occidental. Estos proyectos retroalimentaron constantemente al MLHC a través de intelectuales propios del movimiento, como Guy Hocquenghem de Francia o Manuel Puig de Argentina.²⁹

Sin embargo, a diferencia de otros movimientos de liberación homosexual del continente, el MLHC logró mantenerse por más de diez años, teniendo actividad hasta 1989 en diferentes ciudades.³⁰ En su trayectoria podemos

(Bogotá: CNMH, 2015), que narran las acciones más violentas de la fuerza pública en su lucha contra la homosexualidad.

27. Mayúsculas en el original. León Zuleta, “Aspectos sociopolíticos de la paranoia anti homosexual y la acción homosexual”, *El Otro* 2 (1978): 6.
28. Mauricio Archila y Jorge Cote, “Auge, crisis y reconstrucción de las izquierdas colombianas (1958-2006)”, *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*, ed. Mauricio Archila (Bogotá: Cinep, 2009) 82-85.
29. Sobre las redes de influencia del movimiento de liberación homosexual latinoamericano, se recomienda el trabajo de Felipe Caro y Patricio Simonetto, “Sexualidades radicales: los movimientos de liberación homosexual en América Latina (1967-1989)”, *Izquierdas* 46 (2019): 65-85.
30. La poca historiografía respecto al tema ha perpetuado la noción de que el MLHC era una ficción, aludiendo a una entrevista donde se mintió sobre su número de

[212]

identificar tres momentos importantes que definieron las dinámicas de la organización: uno entre 1977 y 1979, más radical y hacia la izquierda, vinculado a León Zuleta y a las ideas de la revolución social consignadas en la revista *El Otro*; uno entre 1980 y 1984, menos confrontacional, que abanderó la idea de la liberación como sinónimo de dignidad y giró en torno a la revista *Ventana Gay*, de circulación nacional; y un tercer momento entre 1985 y 1989, que se enfrentó a la epidemia de sida y a la creciente amenaza de la limpieza social, centrado en la revista *De Ambiente*, editada por el Colectivo de Orgullo Gay de Bogotá. Cada generación contó con sus propias dinámicas colectivas que, aunque heterogéneas, se mantuvieron unidas bajo la idea de la liberación, un llamado público a “salir del closet” y construir una vida digna para quienes históricamente habían sido relegados a la clandestinidad.³¹

El llamado a la dignidad fue una de las banderas transversales del MLHC debido a que la organización se enfrentó a numerosos prejuicios hacia la homosexualidad en el país, enmarcados no solo en el aparato legal antes expuesto. La comunidad civil también abanderó la lucha en defensa de la moral a través de la prensa, que se convirtió en un mecanismo de denuncia que defendía una visión hegemónica heterosexual de la sociedad. Allí se realizaron asociaciones a enfermedades y degeneración moral, creando imágenes de “falsas mujeres” o “depravados sexuales” que se convirtieron en los modelos de identificación de la homosexualidad.³² Por ello, la construcción de una visión desculpabilizada de la misma resultó ser un pilar fundamental del movimiento.

Al igual que para muchas organizaciones de liberación homosexual, el MLHC consideraba el 28 de julio una fecha significativa.³³ Sin embargo, aunque los disturbios eran un referente importante para la organización, era necesario establecer un vínculo directo entre lo que sucedió años atrás en Nueva York y lo que ocurría en ese momento en Colombia si se quería consolidar una tradición local. De esta necesidad surgió la primera conmemoración de los disturbios, que consistió en la distribución del *Manifiesto*

militantes. Ver “La política del sexo: primer movimiento de liberación homosexual”, *Alternativa* 143 (1977): 8-9.

31. Felipe Caro, “Identidad gay. El nacimiento del orgullo”, conferencia presentada en el Seminario Historias de la Liberación Homosexual en Colombia. Bogotá, 2018.

32. El caso más conocido es el periódico *Sucesos Sensacionales* de Medellín, que incluso protestó por la despenalización de los actos homosexuales en 1980. Correa, *Raros* 183-290.

33. Belial, “Día del Orgullo Gay”, *Ventana Gay* 1 (1980): 14-15.

Gay el 28 de junio de 1978 en Bogotá por parte del Grupo de Estudio de la Liberación Güei (GELG), suscrito al MLHC y activo en Bogotá desde 1977 hasta 1983. El manifiesto consignaba:

Compañero:

Aunque muy dentro nos sentimos igual que cualquiera; aun cuando tengamos la capacidad de gozar y manifestar libremente nuestro afecto a otra persona de nuestro mismo sexo; aun cuando vivamos la ilusión de la seguridad dentro del bar, apartamento, cine, sabemos muy bien que la práctica de nuestra sexualidad está condenada socialmente para desarrollarse solo en aquellos lugares destinados para tal efecto: el ghetto gay.

[213]

Tan solo nos hace “diferentes” el hecho de ser gay.

Frente a esta realidad que nos reprime los gay no podemos quedarnos atrás, desde hace muchos años (1892, en Alemania) y de muchas maneras diferentes como la primera marcha gay de América (organizada el 28 de junio de 1969 luego de una redada en el Stone Wall Inn de New York), venimos luchando por nuestras reivindicaciones; en un principio lo hicimos individualmente, luego nos ampliamos a nuestro círculos de amigos, posteriormente nos fue uniendo esta lucha a otros grupos, esto nos demostró que no estábamos solos, esto nos dio el orgullo y la consciencia de pertenecer al movimiento gay.

Además, nos dimos cuenta que no era suficiente con que se nos “tolerara”, había que hacer algo, un trabajo más profundo. Nació la idea de formar un grupo que respondiera a estas inquietudes, que logre un mayor y mejor conocimiento de nuestra realidad por parte de la corroída sociedad que nos excluye.

Un grupo al que usted está invitado y del que usted debe hacer parte.

Grupo de Encuentro por la Liberación de los Güeis (GELG), miembro del MLHC Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia

Bogotá, 28 de junio de 1978³⁴

La difusión de este texto tenía varios propósitos. Por un lado, intentó llevar la idea de la conmemoración de los disturbios de Stonewall a los espacios de ambiente predilectos, los bares, que eran lugares relativamente

34. Esta es una transcripción del manifiesto encontrada en el texto de un activista del MLHC. Manuel Velandía, *De homosexual a marica sujeto de derechos. Arqueología al interior de mí mismo* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2008) 77.

[214]

seguros donde era posible escapar a la vigilancia estatal.³⁵ Para ese entonces poco se conocía respecto a estos sucesos. Incluso los miembros del GELG los denominan “la primera marcha gay”, asociándolos más a las movilizaciones posteriores que a los disturbios mismos. Esto da cuenta de las prioridades políticas que tenía el MLHC. La fecha, aunque importante para los activistas, era una excusa para politizar al sector. Con el *Manifiesto Gay* se buscaba consolidar al 28 de junio como un momento de reflexión política en el cual, y este era otro propósito, el MLHC resultaba fundamental. Era una acción de agitación y de propaganda.

Al ser el MLHC el grupo que abanderaba la conmemoración, eran ellos quienes se reconocían como herederos de la lucha de Stonewall y, por lo tanto, se constituían en referentes políticos para la organización homosexual en el país. El manifiesto presentaba al movimiento como un continuador de la histórica lucha de los homosexuales por su dignidad.³⁶ El texto, además, era una invitación a los homosexuales que temían “salir del closet”, o que sentían que no era necesaria la organización política, para que hicieran parte del MLHC y así pudieran ser capaces de superar sus incomodidades personales de la mano del trabajo por la transformación social. Presentándose como algo necesario, este llamado buscaba difundir de manera rápida y sencilla los marcos explicativos que el MLHC había construido sobre la homosexualidad.

Si se detalla el texto, es posible además identificar elementos que permiten reconocer diferencias entre los grupos que hacían parte del MLHC. Por un lado, el *Manifiesto* firmado por el GELG identificaba a los homosexuales como “gays”, usando la escritura anglófona de la palabra, a diferencia de la castellanización “güei”, propuesta por León Zuleta durante los primeros años del MLHC. Esto rompía una de las primeras propuestas políticas de hacerle frente a la identidad gay, pues el GELG no la reconocía como un vehículo del imperialismo norteamericano, algo que Zuleta y su propuesta política defendían firmemente desde Medellín.³⁷

35. Se usaba el término “de ambiente” para identificar clandestinamente a los espacios donde era permitido el comportamiento abiertamente homosexual.

36. El MLHC por mucho tiempo mantuvo la idea de que la homosexualidad siempre había existido, pero había sido marginalizada por la heterosexualidad y por eso necesitaba de la organización política. Ver “La paranoia anti-homosexual”, *El Otro* 1 (1977): 6.

37. Esta tendencia política en contra de Estados Unidos venía de la tradición política de Zuleta, quien había militado en el Partido Comunista Colombiano en su juventud. Aunque poco se ha estudiado sobre su vida, una buena síntesis con perspectiva

Por otro lado, el hecho de que “ser gay” fuese el único elemento diferenciador que el GELG identificaba como problemático para participar de la sociedad confrontaba la propuesta que se había construido desde Medellín alrededor de la imagen del homosexual como sujeto revolucionario por excelencia, dispuesto a ser la vanguardia de la lucha por la liberación sexual y social.³⁸ La ambigüedad de la crítica a la tolerancia dejaba un espacio para estas interpretaciones, pero el silencio dejaba claro que existían ciertas dudas al respecto en el GELG. Ambas disyuntivas evidencian la heterogeneidad que existía dentro del MLHC.

[215]

La difusión del manifiesto buscaba inspirar a simpatizantes a acercarse al movimiento de la mano de una fecha que iba creciendo en importancia. La búsqueda por consolidar la tradición de los disturbios de Stonewall dependía entonces de la constancia del MLHC para hacer del 28 de junio una fecha significativa. Al año siguiente se volvió a repetir la fórmula del panfleto conmemorativo. Esta vez, el nuevo texto interpeló a través de una pregunta que capitalizaba el desconcierto del proyecto político homosexual:

¿Un movimiento de liberación homosexual?

¿Para qué? ¡Sí yo ya estoy liberado! Esta y muchas otras respuestas afines salen a flote en buses, calles, cines, tiendas, bares, cuando se pretende hablar de la emancipación gay.

Liberarse no es la posibilidad de poder: en un bar, cine, o cualquier lugar a puerta cerrada: hacer, decir, una u otra cosa...

Nuestra liberación consiste en conquistar gran cantidad de reivindicaciones, en ser aceptados socialmente en nuestra real identidad: seres normales, aun cuando no respondamos a la normalidad estipulada por los celosos celadores del orden dado, en una sociedad, que pretende encarrilar castrando cualquier posibilidad que atente contra sus “principios morales”, puestos para salvaguardar el “orden natural” que nos aliena sexual y políticamente.

Debemos explorar nuestra sexualidad, disfrutarla y expresar públicamente nuestro deseo, en el mismo lenguaje usado para expresar el deseo de comer, dormir, etc., además el redescubrimiento y la desgenitalización del placer, posibles, mediante la desinstitucionalización

histórica se encuentra en el trabajo de Armando Castillo, “León Zuleta”, *Goliardos Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas* 4 (1996): 33-42.

38. “Apertura del Movimiento de Liberación Homosexual Hacia la Liberación Sexual”, *El Otro* 3 (1978): 3-4.

de nuestras zonas erógenas y del cambio de los procesos educativos que nos limitan mentalmente y nos sitúan al margen, al dar a conocer únicamente la función procreadora del sexo desechando por “nocivas” todas las demás posibilidades.

[216]

Igualmente debemos cuestionar a la familia que en su desarrollo ideológico nos programa para desempeñar roles preestablecidos y a la religión que identifica el placer con pecado, potenciando complejos de culpa que transforman en inadmisibles el goce total.

La posibilidad de mostrar con orgullo nuestro Ser Homosexual conlleva: negarse a ser el complemento de la mujer o del hombre para ser nosotros mismos; conquistar nuestra integridad pasando de ser objetos sexuales frente a los “otros” y frente a nosotros mismos; crear las condiciones para ser considerados algo más que un elemento productivo; lograr mecanismos de proyección social y un total despliegue en las demás esferas de la realidad.

Teniendo en cuenta que nuestra lucha no es contra el otro sexo, o marcando las diferencias con las demás minorías sexuales, sino hombro a hombro, mujeres y hombres, juntó con las demás minorías oprimidas y/o reprimidas de una u otra forma.

Aunque muy dentro nos sintamos igual que cualquiera; aun cuando tengamos la capacidad de gozar y manifestar libremente nuestro afecto a otra persona con nuestro mismo sexo; aun cuando vivamos la ilusión de la seguridad estando dentro del bar, apartamento, cine, sabemos muy bien que la práctica de nuestra sexualidad está condenada socialmente a desarrollarse solo en aquellos lugares destinados para tal efecto: el gueto Güei.

Si usted desea salir del gueto puede comunicarse con nosotros, somos un grupo al que usted está invitado y del que usted debe hacer parte.

Grupo de Encuentro por la Liberación de los Güeis, miembro del MLHC Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia

Bogotá, 28 de junio de 1979³⁹

El nuevo panfleto no aludió directamente a la conmemoración de los disturbios. En lugar de esto se centró en argumentar la necesidad de un movimiento de liberación homosexual en Colombia. Las justificaciones de la

39. Transcripción sacada de Velandia, *De homosexual* 78-79.

liberación se yuxtapusieron a la constante represión y autocensura del “gueto güei”. El documento atacaba la aparente seguridad de la vida clandestina y privada, denunciando que independientemente de las posibilidades que se podían encontrar en las sombras de los bares, la injusticia seguía presente en la esfera pública. Esta vez, la liberación que proponía el panfleto, si bien resultaba ambigua frente a la integración a la sociedad, criticaba duramente la opresión de instituciones como la familia y se apoyaba en la solidaridad con los oprimidos. Esto lo acercaba mucho más a las ideas de Zuleta. Además, el texto hacía alusión tanto a homosexuales como a güeis, en un intento ambiguo de darle sentido a la diferencia de términos que convivían en permanente disputa.

[217]

Nuevamente, la repartición de estos panfletos se dio en los bares de ambiente, al margen del espacio público.⁴⁰ Para entonces, en Colombia ya se empezaba a conocer la fecha como el día Gay Internacional, el cual, si bien no incorporaba la noción de liberación, se percibió como un logro del MLHC, que no dejó pasar desapercibida la fecha en Bogotá ni en Medellín.⁴¹

Aunque el MLHC veía la acción directa como una posibilidad, no organizó conmemoraciones públicas de los disturbios de Stonewall en la década de 1970. Esto no solo se debe a que este periodo representa el momento de consolidación de la organización a nivel nacional, sino también a la dura persecución tanto estatal como paraestatal a la cual estaba sometida cualquier actitud abiertamente homosexual en el espacio público, como ya se mencionó.⁴² No fue sino hasta 1980 que, bajo una revisión del Código Penal, se eliminó el artículo que castigaba al acto homosexual. Cabe mencionar que esta despenalización no se dio gracias a una presión por parte de una

40. Aunque no sabemos con exactitud el número de panfletos que se repartieron tanto en 1978 como en 1979, sí conocemos las capacidades editoriales del MLHC. La primera revista, *El Otro*, alcanzó a difundirse en diferentes puntos en Medellín, Bogotá, Armenia, Cali y Barranquilla. Ver “Correo”, *El Otro* 6 (1979): 19. La segunda revista, *Ventana Gay*, para su octavo número en 1982, era enviada a nueve puntos en Bogotá, uno en Cali, cuatro en Medellín, uno en Armenia, dos en Barranquilla, uno en Bucaramanga y otro en Cartagena, para un total de 19 puntos de distribución en el país. Para 1983, los puntos de distribución subieron a 27, con un total de 17 puntos en Bogotá. Ver *Ventana Gay* 8 (1982): 1 y *Ventana Gay* 18 (1983): 1.

41. Así parece pensarlo Velandia, quien participó activamente en la repartición de estos textos. Velandia, *De homosexual* 79. Aún no hemos encontrado registros que demuestren que se haya realizado un acto similar en otras ciudades del país.

42. Correa, *Raros* 324-327.

movilización LGBTI, sino que fue el resultado de una modernización judicial que el MLHC siguió de manera juiciosa.⁴³

[218]

Solo después de la despenalización de los actos homosexuales el MLHC se propuso realizar una manifestación pública conmemorando los disturbios de Stonewall, en medio de un ciclo de acciones de protesta que incluyeron la participación en marchas el primero de mayo como contingentes de trabajadores homosexuales y *performances*.⁴⁴ Esta apertura al público, sin embargo, no debe entenderse como la desaparición del abuso por parte de las autoridades, cuyas arbitrariedades ya no se ampararon en el Código Penal sino en el Estatuto de Seguridad de la administración del presidente Turbay y más adelante fueron realizadas al margen de la legalidad.⁴⁵

El 28 de julio de 1982. La Marcha por el Día Internacional de la Homosexualidad

Como parte del plan para crear una red latinoamericana de movimientos homosexuales, en 1982 el MLHC organizó un encuentro internacional en Bogotá, llamado Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Homosexuales, en donde, además de la presencia internacional, convergieron por primera vez los núcleos del MLHC de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla.⁴⁶ El encuentro se realizó en la sede de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (ADE), espacio que se consiguió gracias al contacto creado con esta organización a partir de las discusiones que el GELG realizó sobre el estatuto docente al intentar cambiar la relación de la homosexualidad con la perversión.⁴⁷

Los delegados más activos del encuentro fueron los miembros del grupo de liberación homosexual venezolano El Entendido, quienes editaban una

43. El MLHC decidió no manifestarse públicamente sobre la despenalización de los actos homosexuales para no generar una reacción que pudieran perjudicarles. Bustamante, *Homofobia y agresiones* 181; Gilio Corso, “La ley y la homosexualidad”, *Ventana Gay* 1 (1980): 12-13.

44. Felipe Caro, “Los radicales olvidados. El Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia, 1977-1982”, *Memorias del XVIII Congreso Colombiano de Historia* (Medellín: Asociación Colombiana de Historiadores, 2017) 1-15.

45. Las redadas, que eran detenciones arbitrarias y violentas que no se reportaban oficialmente y se convirtieron en una modalidad usual de ataque. CNMH, *Aniquilar* 194.

46. Manuel Velandia, *Historia del Movimiento L y G colombiano. Desde sus orígenes hasta la culminación del siglo XX* (Bilbao: Autopublicado, 2011) 18.

47. La ADE se solidarizó con la lucha del MLHC contra FECODE en la disputa por la formulación el Estatuto Docente. Velandia, *De homosexual* 98.

revista homónima en Caracas. Este grupo se había conformado en 1980 gracias a los crecientes contactos de homosexuales venezolanos de clase media con grupos de liberación homosexual internacionales, posibilitados en medio de la bonanza petrolera de mediados de la década de 1970.⁴⁸ Al igual que el GELG, El Entendido criticaba el “gueto gay”, que consideraban un producto de la enajenación capitalista.⁴⁹ En vez de generar una articulación internacional, el encuentro fue un espacio en donde se compartieron experiencias respecto a la homofobia institucional de los gobiernos de los diferentes países.⁵⁰ Su logro máximo fue la consolidación de redes de comunicación formales e informales, algo que no estaba exento de mérito.⁵¹ Gracias a esto, el MLHC mantuvo un intercambio de revistas con El Entendido hasta la desaparición de esta organización en 1983.⁵²

[219]

El evento de culminación del encuentro fue una movilización durante el XIII aniversario de los disturbios de Stonewall. Esta continuó la tradición de conmemoración iniciada con el *Manifiesto Gay*, pero dio un paso adelante al ser una acción pública. La movilización se denominó Marcha por el Día Internacional de la Homosexualidad, un nombre para nada aleatorio. El MLHC se abstuvo de llamar a la marcha Día de la Liberación Homosexual (como se había hecho en otras latitudes). En su lugar se decidió usar un nombre menos confrontacional, que apelaba a una noción universal de la orientación sexual y a la autoridad internacional de la tradición de conmemoración, ya establecida en otros países. Este llamado a la internacionalidad de la fecha también buscaba apelar a la naturalización de la homosexualidad, entendida como un fenómeno presente durante toda la historia de la especie y en todo el mundo.⁵³ La marcha se convocó en la Plaza de Toros Santamaría,

48. José Lozada y Auri Ramírez, “Entre el estigma homofóbico y el orgullo gay: una aproximación a la historia del movimiento LGBTI en Venezuela”, tesis de grado en Historia (Mérida: Universidad de los Andes, 2017) 154.

49. Lozada y Ramírez, “Entre el estigma” 155.

50. Velandia, *De Homosexual* 98.

51. Velandia, *Historia del Movimiento* 18.

52. “Antena Gay Latinoamericana”, *Ventana Gay* 19 (1983): 15.

53. Esta idea también impactó al campo historiográfico, iniciando la tendencia de la historia gay o *gay people history*, noción que ha sido debatida acaloradamente. Ver John D’Emilio, “Not a Simple Matter: Gay History and Gay Historians”, *Making Trouble: Essays on Gay History, Politics and the University*, ed. John D’Emilio (Nueva York: Routledge, 1992) 138-148.

en la hoy calle 26 con carrera 6^a.⁵⁴ Se calcula que fueron aproximadamente treinta personas las que marcharon en un bloque compacto liderado por el MLHC, con miembros de los distintos grupos de trabajo del país.⁵⁵ Entre las personas que asistieron a la marcha se encontraban varias mujeres lesbianas y algunas mujeres trans.⁵⁶

[220]

La movilización del 28 de junio fue una oportunidad para representar las distintas intenciones políticas del MLHC, por lo que incorporó elementos tradicionales de este tipo de acciones, como pancartas y arengas. Respecto a las primeras, se prepararon varios carteles (ver figura 1). La creatividad de estas pancartas era fundamental para el desarrollo efectivo de la marcha, pues sus breves, pero contundentes mensajes eran el medio por el cual muchos observadores que no sabían nada del MLHC podrían enterarse sobre las condiciones del movimiento y de la homosexualidad. Algunos textos buscaban resaltar la labor del MLHC como vanguardia de la transformación social y animar a otros movimientos a unirse a su lucha, apelando a la tan anhelada solidaridad; es el caso de “Trabajamos por la Liberación Social y Liberación Sexual. Minorías Sexuales ‘Únete’”. Otros textos buscaban llamar la atención sobre un sector o problema específico, por ejemplo, “Nosotras estamos aprendiendo a amarnos. Viva el amor sin pene”, que hacía alusión a las experiencias lésbicas que estaban presentes en la marcha y que aprovecharon para visibilizarse.⁵⁷ La contundencia de ver palabras como homosexual o pene en la calle a medio día eran mecanismos de irrupción por medio de los cuales los manifestantes se aseguraban de que su mensaje no pasara desapercibido.

La marcha bajó desde la Plaza de Toros a la carrera séptima, por la cual se movió hacia el sur, hasta llegar a la Plaza de las Nieves, en donde se concentraron los asistentes. A lo largo de la movilización dos enormes pasacalles

54. Nuevamente recurrimos al testimonio de Manuel Velandia, quien realizó un registro sistemático de la jornada. Velandia, *De homosexual* 98-99.

55. Manuel Velandia, entrevista personal (oct. 17, 2008) en Gámez, “Logros y desafíos” 59-79.

56. Gámez, a partir de relatos orales, ha identificado que las primeras experiencias organizativas de mujeres trans en Bogotá surgieron en la década de 1970 en la localidad de Los Mártires alrededor de los problemas de vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales. Gámez, “Logros y desafíos” 15.

57. Está documentada la participación de un sector lésbico en el MLHC. Este inició alrededor del grupo Les-Bil, que funcionó en Medellín de 1978 a 1979. “Les-bil”, *El Otro* 3 (1978): 20.

sobresalieron entre los distintos carteles. Uno decía “Madre si *tú* amas a tu hombre ¿Por qué no me dejas amar al mío”, un mensaje que apelaba a la humanización de los homosexuales, a partir de nociones importantes para la mayoría de personas, como las de familia o amor.⁵⁸ En el otro pasacalles se leía “Ni enfermos, ni criminales, simplemente homosexuales”. Esta última consigna fue muy popular y se entonó como arenga por los manifestantes a lo largo de la jornada. Su éxito estaba tanto en su musicalidad como en el hecho de que interpelaba directamente a las visiones populares que se tenía de la homosexualidad en Colombia.

[221]

Además de arengas y carteles, algunos manifestantes marcharon con la cara completamente pintada o con un triángulo rosa en la mejilla. Cubrir la cara fue una medida de seguridad por medio de la cual algunos participantes se aseguraron de no ser reconocidos, y, por lo tanto, de no sufrir estigmas (o violencia) en su vida cotidiana. El triángulo rosa hacía alusión a la forma en que se identificó a los homosexuales durante el Tercer Reich. Similar a la estrella de David, esta figura fue una manera de identificar y aislar a los homosexuales, considerados enfermos e indeseables por el gobierno nazi.⁵⁹ A partir de un meticuloso uso político de la memoria colectiva sobre la homosexualidad se vinculó la persecución de los homosexuales en la Alemania nazi con la discriminación que sufrían los homosexuales en Colombia.

Notablemente ausente de la marcha estaba la bandera arcoíris, hoy conocida internacionalmente como la bandera del orgullo gay. Esta había sido comisionada por Harvey Milk al artista Gilbert Baker en 1973 para ser usada por primera vez en la marcha conmemorativa de Stonewall de San Francisco en 1978. Con el asesinato de Milk unos meses más tarde, la bandera se popularizó en todo Estados Unidos. No obstante, solo empezó a usarse fuera del país hasta finales de la década de 1980, haciendo su debut público en Colombia en la marcha de 1996, en una tela de dieciséis metros de largo.⁶⁰

58. Velandia, *De homosexual* 99.

59. Erik Jensen, “The Pink Triangle and Political Consciousness: Gay, Lesbians, and the Memory of Nazi Persecution”, *Journal of the History of Sexuality* 11 (2000): 319-349.

60. Gámez, “Logros y desafíos” 26-27.

[222]

Manuel Velandia y León Zuleta fueron quienes hablaron en la concentración de la Plaza de las Nieves. En sus intervenciones se refirieron a la importancia de los disturbios de Stonewall y el significado de las pinturas y arengas de la marcha. El material logístico para esta actividad fue facilitado por el Sindicato de Trabajadores de ETB.⁶¹ Esta colaboración, al igual que la de ADE, fue el resultado de la sistemática insistencia en la creación de lazos con otros sectores sociales y representó un hito de solidaridad que no debe pasar desapercibido.

La novedad de una marcha de homosexuales cogió completamente desprevenida a la administración liberal del alcalde Hernando Dussan, que no sabía cómo enfrentar la situación. De la misma manera, el MLHC, que había avisado a las autoridades sobre la movilización del 28 de junio, no sabía qué esperar de la fuerza pública. Seguramente la confrontación fue una posibilidad que ambas partes contemplaron. Por eso resultó sorprendente que a la concentración en la Plaza de Toros llegara un grupo de aproximadamente cien policías, quienes se dispusieron a escoltar a los manifestantes durante toda la jornada a lo largo de la carrera séptima (ver figura 1). El desproporcionado número de agentes que se había despachado —una relación de tres a uno—, tenía el propósito de controlar la manifestación y evitar confrontaciones violentas. La medida funcionó en tanto que no ocurrieron altercados y concluyó con un agradecimiento público a los uniformados —materializado en una entrega de flores— en la Plaza de las Nieves. Al MLHC, sin embargo, no se le escapó la historia de violencia o la intención de control de la institución y acompañó la entrega de las flores con un pequeño discurso en honor a los policías homosexuales que no pudieron estar en la marcha, sino escoltándola desde afuera.⁶²

La movilización del 28 de junio de 1982 en Bogotá fue una oportunidad para visibilizar las distintas reivindicaciones del MLHC. La organización de la movilización se basó en la noción de que esa era la primera manifestación pública de la homosexualidad, una condición fuertemente estigmatizada y, hasta hace dos años antes, ilegal. La intención principal de la manifestación fue “salir del closet”. Esto no significaba necesariamente reconocerse

61. Este tema ha empezado a investigarse, como en la ponencia de Maricel Isaza, “Sexualidades encubiertas: disidencia sexual en el mundo obrero. El caso del sindicato de las empresas públicas de la ciudad de Cali, 1937-2016”, ponencia presentada al III Encuentro Nacional de Historia Oral y Memoria (Bogotá: 2017).

62. Gámez, “Logros y desafíos” 84.

públicamente como homosexual, sino que apuntaba a un reconocimiento social de los homosexuales, un sector que solo se conocía como enfermo o criminal, despojado de agencia propia. Exponerse públicamente marchando era una forma de desafiar los prejuicios de pasividad y enfermedad que empapaban a los homosexuales, replazándolos por una voz propia, que denunciaba, proponía y se movilizaba en busca de reconocimiento y dignidad. El acto mismo de marchar también demostraba la unión y el valor por parte de los manifestantes, quienes estaban expuestos a cualquier tipo de ataque, pero que consideraban necesario mostrarse como homosexuales o lesbianas, orgullosas y dispuestas a la acción. Además, esta fue la primera y única acción del MLHC en la que participaron delegados de todos los grupos nacionales, lo que también hizo de la marcha un ejercicio de reafirmación del movimiento y cohesión interna.

[223]

Figura 1. Policías y activistas en la Marcha del Día Internacional Homosexual el 28 de junio de 1982 en Bogotá.



Fuente: *Semana* 197 (1986): 38.

Aunque la marcha probó ser un relativo éxito, no se volvió a organizar al año siguiente. Algunos militantes consideraron que la exclusividad temática

de la homosexualidad en la marcha era una forma de reafirmar el “gueto gay”, que tanto se había criticado, distanciando al MLHC de otros sectores sociales. Velandia recuerda que

[224]

la marcha de 1982 fue la primera marcha y la única de la década como movimiento homosexual. Nosotros [el MLHC] decidimos que no tenía que haber marchas gays en la evaluación. Porque era auto discriminatorio, es decir, nosotros lo que pensábamos es que nosotros deberíamos como homosexuales estar con otros movimientos políticos.⁶³

En lugar de organizar más marchas específicas del sector homosexual se priorizaron otro tipo de acciones, como los acompañamientos durante el primero de mayo. La participación en acciones organizadas por otros sectores sociales era entendida como una oportunidad de sensibilizar a diferentes movimientos respecto a la lucha por la liberación homosexual a través de la solidaridad, algo que ya había dado sus frutos a través del contacto con la ADE y con el Sindicato de Trabajadores de ETB. Esta estrategia no fue exclusiva del MLHC. En muchas otras partes del mundo diversas organizaciones LGBTI buscaron la solidaridad de otros sectores sociales, a través del apoyo material en diferentes conflictos. Uno de los casos más conocidos fue el del Partido Laborista Británico, que incorporó la lucha homosexual a sus reivindicaciones programáticas en 1985. Esto se dio gracias al voto del gremio minero, que además participó en la marcha conmemorativa de los disturbios de Stonewall el 28 de junio del mismo año en Londres. Tal muestra de solidaridad se inspiró en el apoyo al gremio que manifestó el grupo londinense Lesbians and Gays Support the Miners, quienes durante el paro de 1984-1985 recogieron fondos para ayudar a los mineros del pequeño pueblo de Dulais, al sur de Gales.⁶⁴

Conclusiones

Aunque el primer panfleto impreso por el MLHC hacía alusión a los disturbios de Stonewall, las posteriores conmemoraciones hicieron pocas menciones al respecto. Sin embargo, los aniversarios fueron aprovechados como una fecha especial para difundir ideas respecto a la homosexualidad y el proyecto político de liberación. El MLHC intentó consolidar al 28 de junio como un día en el cual

63. Manuel Velandia, entrevista personal (oct. 17, 2008) en Gámez, “Logros y desafíos” 22.
64. Diarmaid Kelliher, “Solidarity and Sexuality: Lesbians and Gays Support the Miners 1984-5”, *History Workshop Journal* 17 (2014): 240-262.

todas las sexualidades no hegemónicas —especialmente la homosexualidad—, tuvieran un lugar en el escenario público y político del país.

Fue el reconocimiento transnacional de los disturbios lo que impulsó al MLHC a buscar enraizar la fecha en el contexto colombiano de alguna manera.⁶⁵ Sin embargo, a pesar de los distintos intentos que se realizaron, la tradición de conmemorar públicamente los disturbios de Stonewall con una marcha no se afianzo en Colombia sino hasta la segunda mitad de la década de 1990, siguiendo la tendencia latinoamericana.⁶⁶ Esto, sin embargo, no debe minimizar el hecho de que durante el periodo de actividad del MLHC (1978-1989) la conmemoración a través de panfletos o reuniones de discusión se mantuvo en el país, aunque de manera mucho menos visible en sus últimos años.

[225]

Solo hasta 1996 se volvieron a conmemorar públicamente los disturbios de Stonewall en Bogotá con una marcha, amparados en las garantías individuales otorgadas por la nueva Constitución. El lema de la movilización de entonces fue “Por los derechos humanos y los derechos sexuales de homosexuales y lesbianas en Colombia”, apelando a una noción de demanda de derechos, que empezó a ser parte del discurso manejado por el movimiento LGBTI en el país.⁶⁷ El cambio de propósito de la conmemoración también se puede registrar en el hecho de que la marcha no se realizó el 28 de junio, sino el 30, que era el domingo siguiente a la fecha. Estas modificaciones de la manera como se organizó la marcha evidencian el distanciamiento de esta conmemoración con el radicalismo del MLHC. Incluso, a pesar de que algunas personas que participaron en la marcha de 1982 también participaron en la de 1996, la segunda fue nominalmente reconocida como la primera marcha por la diversidad sexual de la ciudad durante muchos años.⁶⁸ La invisibilización de la experiencia de 1982 puede leerse como un intento por despojar del radicalismo de los setenta las conmemoraciones de Stonewall y, por extensión, al movimiento LGBTI del país, resignificando una reconocida tradición internacional en un discurso menos combativo. El distanciamiento de estas dos visiones políticas sobre el propósito de marchar remite a un

65. Este fenómeno refuerza la idea de que los movimientos de liberación homosexual latinoamericanos no fueron una copia directa de las experiencias estadounidenses. Caro y Simonetto, “Sexualidades radicales” 82.

66. *Ventana Gay* y luego *De Ambiente* continuaron recordando la importancia de la fecha, pero el MLHC no volvió a organizar una marcha conmemorativa. Ver “Editorial”, *Ventana Gay* 18 (1984): 3-4.

67. Velandia, *De homosexual* 26.

68. Gámez, “Logros y desafíos” 27.

proceso de transformación que el movimiento LGBTI colombiano sufrió al final del siglo xx, similar a transformaciones en otros países. Esta discusión sigue pendiente para otra investigación.

[226]

Podríamos entonces entender las conmemoraciones como una propuesta construida “desde abajo”, en tanto surgió gracias al trabajo organizativo de un grupo minoritario que intentó con estas acciones apelar a la politización de un sector recientemente despenalizado, pero aún estigmatizado. Su reiteración durante el periodo estudiado dependió exclusivamente de voluntades políticas que buscaron crear un vínculo directo entre las propuestas del MLHC y los disturbios. Sin su esfuerzo, sin embargo, la fecha no desapareció del imaginario colectivo. Gracias a su fama internacional, fue retomada años después, aunque no se vinculó al mismo proyecto radical del MLHC.

Las transformaciones de las conmemoraciones de los disturbios de Stonewall durante las décadas de 1990 y del 2000, aún están por estudiarse. Su juicioso análisis sin duda aportará importantes elementos que permitirán entender la trayectoria e impacto del movimiento en el país. En este caso, a partir del estudio de las primeras conmemoraciones podemos registrar que desde la década de 1970 el movimiento LGBTI colombiano, al margen de las instituciones estatales, ha propuesto agendas políticas de agitación y movilización autónoma e incluso heterogénea.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Queer Archives Institute (QAI), Bogotá, Colombia

Publicaciones periódicas

Revistas

Alternativa (1977)

El Otro (1977-1979)

Revista Semana (1986-1993)

Ventana Gay (1980-1984)

Documentos impresos y manuscritos

- Arcila, José Antonio. *Código Penal*. Bogotá: Editorial Cromos, 1936.
- Código Penal Colombiano*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1890.
- Ministerio de Gobierno. “Acta 221 de la Comisión de Asuntos Penales y Penitenciarios del 15 de julio de 1935”. *Trabajos preparatorios del nuevo Código Penal*. T. II. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939.

[227]

II. Fuentes secundarias

- Aparicio, Jorge. “Homosexualidades mediáticas: La emergencia de las ‘otras’ sexualidades en los discursos periodísticos en Colombia”. *Nexus Comunicación* 6 (2009): 23-54.
- Archila, Mauricio. “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia”. *La historia al final del milenio*. Coord. Bernardo Tovar Zambrano. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1993. 251-352.
- Archila, Mauricio y Jorge Cote. “Auge, crisis y reconstrucción de las izquierdas colombianas (1958-2006)”. *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Ed. Mauricio Archila. Bogotá: Cinep, 2009. 55-75
- Bullough, Vern. *Before Stonewall. Activist for Gay and Lesbians Rights in Historical Context*. Londres: Routledge, 2008.
- Bustamante, Walter. *Homofobia y agresiones verbales. La sanción por transgredir la masculinidad hegemónica*. Medellín: Tipográfica, 2008.
- Caro, Felipe. “Los radicales olvidados. El Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia, 1977-1982”. *Memorias del XVIII Congreso Colombiano de historia*. Medellín: Asociación Colombiana de Historiadores, 2017. 1-15.
- Caro, Felipe. “De los armarios a las calles. Historia del Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia, 1977-1989”. Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad de los Andes, 2018.
- Caro, Felipe. “Identidad gay. El nacimiento del orgullo”. Conferencia presentada en el Seminario Historias de la Liberación Homosexual en Colombia. Bogotá, 2018.
- Caro, Felipe y Patricio Simonetto. “Sexualidades radicales: los movimientos de liberación homosexual en América Latina (1967-1989)”. *Izquierdas* 46 (2019): 65-85.
- Carter, David. *Stonewall. The Riot that Sparked the Gay Revolution*. Nueva York: St. Martin’s Press, 2004.
- Castillo, Armando. “León Zuleta”. *Goliardos Revista Estudiantil de Investigaciones Históricas* 4 (1996): 33-42.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH, 2015.
- Chiang, Howard. "On the Historiographical Politics of Queer Sexuality: Thinking Across the Post-Colonial and LGBTQ Subjects of History". *Ex Historia* 1-24 (2016).
- [228] Correa, Guillermo. *Raros. Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2017.
- D'Emilio, John. "Not a Simple Matter: Gay History and Gay Historians". *Making Trouble. Essays on Gay History, Politics, and the University*. Nueva York: Routledge, 1992.
- D'Emilio, John. *Sexual Politics, Sexual Communities. The Making of Homosexual Minority in the United States, 1940-1970*. Chicago: University of Chicago Press, 1992.
- D'Emilio, John. "Stonewall: Myth and Meaning". *The World Turned. Essays on Gay History, Politics and Culture*. Durham: Duke University Press, 2004.
- Gómez, Carlos. "Logros y desafíos del movimiento LGBT en Bogotá para el reconocimiento de sus derechos. Una mirada desde la acción colectiva, las estructuras de oportunidad y la política cultural". Tesis de pregrado en Ciencias Políticas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Isaza, Maricel. "Sexualidades encubiertas: disidencia sexual en el mundo obrero. El caso del sindicato de las empresas públicas de la ciudad de Cali, 1937-2016". Ponencia presentada al III Encuentro Nacional de Historia Oral y Memoria. Bogotá, 2017.
- Jensen, Erik. "The Pink Triangle and Political Consciousness: Gay, Lesbians, and the Memory of Nazi Persecution". *Journal of the History of Sexuality* 11 (2000): 319-349.
- Kelliher, Diarmaid. "Solidarity and Sexuality: Lesbians and Gays Support the Miners 1984-5". *History Workshop Journal* 17 (2014): 240-262.
- Lozada, José y Auri Ramírez. "Entre el estigma homofóbico y orgullo gay: una aproximación a la historia del movimiento LGBTI en Venezuela". Tesis de pregrado en Historia. Mérida: Universidad de los Andes, 2017.
- Lumsden, Ian. *Homosexuality, Society and the State in Mexico*. Toronto: Canadian Gay Archives, 1991.
- Parker, Richard. "Globalización, sexualidad y política en América Latina". *Ciudadanía sexual en América Latina. Abriendo el debate*. Eds. Carlos Cáseres et al. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2004.

- Serrano, José. “El olvido recordado: sexualidad y políticas radicales en el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia”. *CS 10* (2012): 19-54.
- Shilts, Randy. *The Mayor of Castro Street*. Nueva York: St. Martin’s Press, 1982.
- Simone, Leiro. “President Obama Designates Stonewall National Monument”. *The White House President Barack Obama*. Disponible en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2016/06/24/president-obama-designates-stonewall-national-monument>.
- Velandia, Manuel. *De homosexual a marica sujeto de derechos. Arqueología al interior de mí mismo*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2008.
- Velandia, Manuel. *Historia del Movimiento L y G colombiano. Desde sus orígenes hasta la culminación del siglo xx*. Bilbao: Autopublicado, 2011.
- Weeks, Jeffrey. *Coming Out: Homosexual Politics in Britain from the Nineteenth Century to the Present*. Londres: Quartet Books, 1977.

[229]

La reforma agraria: la paz con las FARC, un compromiso aplazado de nuevo*

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83151>

Agrarian Reform: Peace with the FARC,
A Commitment Once Again Postponed

*A reforma agrária: a paz com as FARC,
um compromisso adiado de novo*

JUAN CARLOS VILLAMIZAR**

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

* Una primera versión de este artículo fue presentada en el 56 Congreso Internacional de Americanistas en Salamanca España, en julio del 2018. Agradezco las observaciones de los evaluadores anónimos, las cuales han sido muy útiles. También a las personas que han leído los borradores previos y a los editores por su ayuda para mejorar esta versión. Los errores por supuesto son solo míos.

** jvillamizar@unal.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 12 de enero del 2019. Aprobación: 5 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Juan Carlos Villamizar, “La reforma agraria: la paz con las FARC, un compromiso aplazado de nuevo”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 231-263.

[232]

RESUMEN

El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) dejó de nuevo aplazada, por tercera vez en ochenta años (1936, 1960-1968, 2016), la reforma agraria. En el acuerdo del 2016, las partes acordaron un lacónico proceso de formalización de la propiedad privada mediante la asignación de títulos para quienes ya tienen posesión sobre la tierra. También se aceptó restituir y reparar a quienes perdieron la tierra en la guerra de 25 años y se volvió a dejar para después la redistribución de la propiedad. Este asunto es de especial importancia, pues el coeficiente Gini de tierras en Colombia llega al 0,8 %, uno de los más desiguales del mundo. Teniendo en cuenta lo anterior, en este artículo se revisa cómo el tema agrario en Colombia continúa siendo un proceso de acumulación originaria permanente —con el latifundio como su forma dominante—, y se sostiene que la paz acordada es solo una manera de preparar el mundo agrario colombiano para el gran capitalismo, creando derechos de propiedad necesarios en la agroindustria y haciendo de los campesinos una fuerza de trabajo disponible para la producción, ahora que estos han quedado liberados de la guerra.

Palabras clave: Colombia; desigualdad; FARC; guerrilla; latifundio; paz; propiedad; reforma agraria; tierra; trabajo; uso del suelo.

ABSTRACT

The peace agreement between the Colombian Government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) postponed agrarian reform for the third time in eighty years (1936, 1960-1968, 2016). In the 2016 accord, the parties agreed to a laconic process of formalization of private property by assigning property titles to those who already possess land. Restitution and reparations to those deprived of their lands during the 25 years of war were also approved, but the redistribution of property was deferred once again. This issue is especially important, given that Colombia's Gini coefficient for land distribution is 0.8 %, one of the most unequal in the world. Bearing this in mind, the article discusses the fact that in Colombia, land issues continue to be characterized by a permanent process of originary accumulation, with large estates as the dominant form, and argues that the peace agreement is merely a way of preparing the Colombian agrarian world for full-fledged capitalism, creating property rights necessary for agro-industry and transforming peasants into a work force available for production now that they have been liberated from war.

[233]

Keywords: agrarian reform; Colombia; FARC; guerrilla; inequality; labor; land; land use; large estates; peace; property.

RESUMO

O acordo de paz entre o governo colombiano e as Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia (FARC) deixou de novo adiada, por terceira vez em oitenta anos (1936, 1960-1968, 2016), a reforma agrária. No acordo de 2016, as partes acordaram um lacônico processo de formalização da propriedade privada mediante a designação de títulos para os que têm posse sobre a terra. Também foi acordado restituir e reparar os que perderam a terra na guerra de 25 anos, e voltou a deixar para depois a redistribuição da propriedade. Esse assunto é de especial importância, pois o coeficiente de Gini de terras na Colômbia chega a 0,8 %, um dos mais desiguais do mundo. Com isso, neste artigo, revisa-se como o tema agrário na Colômbia continua sendo um processo de acumulação originária permanente —com o latifúndio como sua forma dominante—, e defende-se que a paz acordada é somente uma maneira de preparar o mundo agrário colombiano para o grande capitalismo, criando direitos de propriedade necessários na agroindústria e fazendo dos camponeses uma força de trabalho disponível para a produção, agora que estes ficaram livres da guerra.

Palavras-chave: Colômbia; FARC; desigualdade; guerrilha; latifúndio; paz; propriedade; reforma agrária; trabalho; terra; uso do solo.

Introducción

[234]

Uno de los problemas que Colombia ha dejado sin resolver en su historia republicana ha sido la inequitativa distribución de la tierra. Se trata de una situación caracterizada por guerra permanente en el último medio siglo, la falta de una reforma agraria que reduzca la inequidad y la pobreza¹ y un modelo de desarrollo anticampesino² que ha privilegiado las inversiones de grandes capitales en industrias como la agricultura y que, en las dos últimas décadas, los gobiernos han proyectado bajo el signo de la agroindustria. El hecho contundente que se produjo en la historia reciente remite al 7 de agosto del 2010, cuando el presidente Juan Manuel Santos decidió hacer el llamado a un acuerdo de paz con las guerrillas del país. El primer antecedente de la paz se remonta a 1984, cuando se suscribieron los Acuerdos de la Uribe entre el Gobierno y las FARC. El segundo fue con el Movimiento 19 de abril en 1990, y los otros tres con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Ejército Popular de Liberación y con el Movimiento Armado Quintín Lame en 1991. Finalmente, el 24 de diciembre del 2016 se firmó el acuerdo de paz, por segunda vez, con las FARC.³ La guerrilla se desmovilizó y entregó las armas, pero el gobierno no cedió en la modificación del modelo de desarrollo que tiene como uno de sus pilares la agroindustria, ni en adelantar una reforma agraria. Solo admitió la formalización y aclaración de los títulos existentes.

Aun así, el acuerdo constituye un paso fundamental en el proceso político colombiano que cambia la lógica de la confrontación desde las armas hacia un escenario constitucional. El acuerdo⁴ implica una serie de compromisos entre las partes, los cuales fueron resumidos en cinco puntos: (1) reforma rural integral; (2) participación política; (3) fin del conflicto; (4) solución al problema de cultivos ilícitos; y (5) verdad y justicia para las víctimas. El proceso de negociaciones duró cuatro años, desde el 23 de febrero del 2012 hasta que las partes firmaron un documento el 24 de agosto del 2016. Este sería llevado luego a plebiscito el 2 de octubre del mismo año y, después de intensas negociaciones entre los partidarios del acuerdo y sus opositores, el

-
1. Michael Lipton, *Land Reform in Developing Countries: Property Rights and Property Wrongs* (Nueva York: Routledge, 2009).
 2. Mauricio Uribe, *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013).
 3. Eduardo Pizarro, *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)* (Bogotá: Penguin Random House, 2017).
 4. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Bogotá: Presidencia de la República, 2016) 310.

documento fue firmado por segunda vez el 24 de noviembre. El Congreso de la República finalmente lo refrendaría el 1 de diciembre. De allí en adelante, inició un proceso de discusiones en el Congreso acerca de la forma en que debía hacerse la implementación de lo pactado.

El punto sobre la reforma rural integral acordada entre las partes está lejos de ser una reforma agraria, es decir, no remueve la concentración de la propiedad y la pobreza. Solo implicó que el gobierno de Santos dispusiera de algunos medios legales para la formalización de la propiedad y la restitución de tierras, creando las condiciones para que la propiedad privada y comunal de la tierra en Colombia fuera clara. Para ello, el gobierno propuso varias medidas: el inicio del estudio de un catastro multipropósito para valorar la tierra por su extensión y por su uso; la constitución de un Fondo de Tierras; la construcción de sistemas de riego; el cierre de la brecha de pobreza entre campo y ciudad; y brindar seguridad alimentaria a la población rural. El reto de la reforma rural contenido en el acuerdo es “adjudicar 3 millones de hectáreas y formalizar otros 7 millones en un periodo de 12 años”, lo que implica “empezar a formalizar 70.000 hectáreas anuales”.⁵ La adjudicación de tierras baldías y la formalización implica la restitución de tierras, mediante la aclaración de sus títulos, a aquellos que las poseían y las perdieron durante el conflicto. Las preguntas que surgen al respecto son: ¿qué se ha logrado?, ¿por qué el acuerdo no avanzó hacia una reforma agraria? Siendo un conflicto tan prolongado, ¿la solución no debía democratizar más la estructura de propiedad existente? Una respuesta a esas preguntas se plantea en este escrito, comenzando con una descripción del proceso histórico de la formación de la propiedad de la tierra en Colombia, el estilo de desarrollo que privilegia a los grandes capitales y el uso inapropiado del suelo rural, secciones que desarrollaremos a continuación.

[235]

El problema histórico de la propiedad de la tierra en Colombia

El problema actual de la propiedad de la tierra en Colombia se puede definir como un proceso de larga duración de acumulación originaria per-

5. Presidencia de la República, “Decreto Ley 902 del 27 de mayo del 2017 por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras”. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-902-del-29-de-mayo-de-2017/37072>.

[236]

manente, lo que significa que al término de la segunda década del siglo XXI continúa el proceso de acaparamiento, despojo y acumulación de la tierra de los más débiles a manos de los más fuertes. Como lo describieron Smith y Marx en los siglos XVIII⁶ y XIX, se trataba de una fase previa a la formación del capitalismo, después de la cual el capital se reproduce por sí solo y el trabajador, que ha sido despojado de la tierra, se convierte en trabajador asalariado. “Se llama originaria porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción”.⁷ El caso colombiano muestra que en medio de procesos de producción capitalista en la agricultura esa forma de apropiación de la tierra persiste y que su finalidad no es precisamente la incorporación de formas desarrolladas de producción, sino generar procesos de dominación territorial⁸ y de generación de rentas producto de la posesión de la tierra.⁹

El siglo XX fue testigo de dos grandes periodos de confrontación. El primero, de 1945 a 1964 que dejó cerca de 193.000 muertos, 321.000 desplazados y un despojo de tierra de 32.400 familias.¹⁰ De este periodo no hubo reparaciones ni procesos judiciales, ni tampoco atención a los campesinos que perdieron tierras, familia, propiedad y su único destino fue migrar a las ciudades a buscar un ingreso, quedarse en el campo como jornaleros o engrosar las filas de las nacientes e incipientes guerrillas de ese entonces. El segundo periodo inicia en la década de 1980 y se extiende hasta la firma de los acuerdos del 2016. Se trató de una confrontación más cruenta que las

-
6. Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* [1776] (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).
 7. Karl Marx, *El Capital*, vol. I (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1976) 608.
 8. Francisco Gutiérrez y Jenniffer Vargas, *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo y por qué* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2016). Ellos muestran la forma como el paramilitarismo se fue apropiando de tierras en diversas regiones del país.
 9. Al respecto, ver los estudios de Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (Bogotá: Universidad de los Andes / Universidad Nacional de Colombia / Cinep, 2017); Darío Fajardo, *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010* (Bogotá: ILSA, 2014); Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2016); Nazih Richani, “The Agrarian Rentier Political Economy: Land Concentration and Food Insecurity in Colombia”, *Latin American Research Review* 47.2 (2012): 51-78.
 10. Juan Carlos Villamizar, “Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones historiográficas”, *Ciencia Política* 12.25 (2018): 178.

anteriores porque no solo hubo muertos —cerca de 267.907—,¹¹ sino también desapariciones, torturas, masacres, atentados contra la integridad de mujeres y niños, así como el desplazamiento de 7.471.583 personas en 10.309.808 eventos de esta naturaleza (anexo 1). De ellas, el 41,5 % perdieron tierras que les habían sido adjudicadas en el pasado, tenían como posesión o, en un menor grado, habían comprado. De acuerdo con la Contraloría General de la República, entre 1985 y el 2013, 7.807.024 de hectáreas fueron despojadas (o abandonadas) a los campesinos desplazados (ver anexo 2).¹²

[237]

Uno de los aspectos que caracteriza la situación del conflicto en Colombia, el cual incluye entre sus variables principales los conflictos por la tierra, es que no existe, por parte de los actores en conflicto, el respeto a los derechos de propiedad jurídica establecidos en la Constitución y las leyes. [...] entre 1985 y 2013, el 74,4 % de los bienes raíces rurales abandonados, despojados o forzados a abandonar eran propiedad del grupo familiar desplazado [...]. De éstos, sólo el 27,8 % reportó tener una escritura registrada, el 38,7 % otro tipo de documento y el 33,5 % de los que se declaran propietarios no tienen soportes que así lo demuestren. A la anterior forma de propiedad se suman los grupos familiares que declaran ser despojados de terrenos heredados, con un 7,6 % (43.796 familias aproximadamente), los cuales, sumados a los precedentes configuran un grupo poblacional del 82 % cuya condición era la de ser propietarios rurales.¹³

Además, la forma jurídica de posesión de la tierra refuerza las tendencias anteriores. El régimen de baldíos viene de una tradición monárquica en que eran una regalía, después, con la independencia, pasaron a ser bienes

11. Este dato lo registra la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas como víctima directa, también contempla a los familiares como víctimas indirectas en un total de 733.081 al 23 de diciembre del 2018. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.
12. Contraloría General de la República (CGR), *Primera Encuesta Nacional de Víctimas CGR-2013* (Bogotá: Contraloría General de la República, 2014). La Contraloría aplicó 10.761 encuestas en 71 municipios del país donde se concentraba en el 2013 la población desplazada. Entre los principales resultados, arrojó el hecho de que el 41,5 % de la población desplazada perdió una propiedad o posesión de tierra y estimó con un margen de error del 3,9 % que la cantidad de tierra abandonada o despojada fue de 7,8 millones de hectáreas.
13. Juan Carlos Villamizar, Juan Pablo Sandoval y Claudia Murcia, “Primera gran Encuesta Nacional de Víctimas”, *Economía Colombiana* 343 (2015): 62.

nacionales y un derecho de los ciudadanos.¹⁴ A pesar de la expedición de varias normas sobre baldíos, desde finales del siglo XIX las élites colombianas no han tenido la voluntad de aclarar las formas de propiedad en el territorio,¹⁵ por el contrario, han permitido que los latifundistas crucen “a conveniencia las líneas entre la posesión material y la propiedad jurídica de los predios”.¹⁶

[238]

Aparecen así ideologías que establecen los límites morales y el sentido político de las reglas mediante las cuales el Estado asigna y dispone los derechos de propiedad. Pero quizás en las charlas de los campesinos colombianos alrededor de sus fogones, palabras tales como propiedad y trabajo se entiendan dentro del universo de creencias transmitidas de una generación a otra; quizás, la relación entrañable de la familia y su parcela aparezca como un elemento del orden natural, del orden de la creación. [...] Es la comunidad rural la que protege los derechos de propiedad campesina antes que las burocracias administrativas del Estado, principio acentuado por la afición de los campesinos por lo fáctico y por sus arraigadas creencias en la justicia distributiva. Esto pudo ocurrir, claro está, antes de la Violencia.¹⁷

Para trasladar esa propiedad al régimen privado, legalizándola, se requería de una serie de procedimientos que resultaban altamente costosos y en ocasiones imposibles de cumplir, por razones no solo económicas sino de gestión del Estado. Por lo tanto, el “peso de la costumbre y la inercia de la mentalidad posesoria o fáctica [...] imperaba en el mundo rural colombiano”.¹⁸

El paso del siglo XX vio crecer la población y la ocupación del territorio acompañadas de una serie de luchas por la tierra entre campesinos y terratenientes, lo cual se tradujo en violencia permanente y en el surgimiento de la guerrilla más grande del país, las FARC, en 1963. Esto contribuyó al despojo campesino, como también lo hizo la competencia de narcotraficantes y

14. Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Universidad de los Andes, 2011) 87.

15. LeGrand, *Colonización y protesta*.

16. Palacios, *¿De quién es la tierra?* 86.

17. Palacios, *¿De quién es la tierra?* 66-67.

18. Palacios, *¿De quién es la tierra?* 87.

grupos paramilitares desde la década de 1970 con el avance del capitalismo y el desarrollo de proyectos agroindustriales.¹⁹

Desde finales del siglo XIX el Estado colombiano desarrolló dos estrategias en relación con la propiedad de la tierra (asignar baldíos del Estado a campesinos sin tierra y expedir leyes de reforma agraria) que resultaron en un fracaso rotundo con la población campesina que demanda tierras (anexo 3).²⁰ A estas medidas se agrega el diseño de políticas económicas que han buscado instalar el capitalismo en el campo de manera errática y con pérdida para el campesinado colombiano.

[239]

Sobre la primera estrategia, encontramos que, durante el siglo XIX, de un total de 111,5 millones de hectáreas que conforman el territorio de Colombia, los gobiernos distribuyeron solo el 1,7 % de la tierra en 1.132 predios. Posteriormente se hicieron adjudicaciones que representan aproximadamente el 4,5 % de todo el territorio, es decir, cerca de 5 millones de hectáreas al final del siglo XX (anexo 3). Ese reparto, sin embargo, no impidió la forma de acumulación violenta tanto de los capitalistas como de los actores armados que propició un despojo de 7.807.024 de hectáreas (anexo 2) a campesinos que ya poseían una propiedad (cifras para el periodo 1985-2013).²¹ Siendo la guerra aún más larga, el despojo ha sido mayor. Es un juego en el cual las tierras baldías asignadas por el Estado no alcanzan a convertirse en capital para la acumulación productiva. Debido a la incapacidad del gobierno de ofrecer seguridad e infraestructura, los campesinos quedan a merced de

-
19. CNMH, *Tierras y conflictos rurales*; Darío Fajardo, “Estudio sobre los orígenes del conflicto armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*, eds. Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo (Bogotá: Presidencia de la República, 2015) 55; Alfredo Molano, “Fragmentos de una historia del conflicto armado (1920-2010)”, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*; Richani, *The Agrarian Rentier*; Gutiérrez y Vargas, *El despojo paramilitar*; Alejandro Reyes, *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* (Bogotá: Norma, 2008).
20. El estudio del CNMH, *Tierras y conflictos rurales*, es el más completo en materia de estadísticas de baldíos. En él se compilaron las estadísticas de baldíos de 1827 a 1931 construidas por Catherine LeGrand y del periodo entre 1901 y el 2012 del extinto INCODER. Ambos constituyen “una base empírica relativamente sólida para ponderar el peso de la política de baldíos”. CNMH, *Tierras y conflictos rurales*.
20. Es con base en esta información que fue elaborado el anexo 3 y la figura 1 del coeficiente de Gini.
21. Contraloría General de la República, *Primera Encuesta Nacional*.

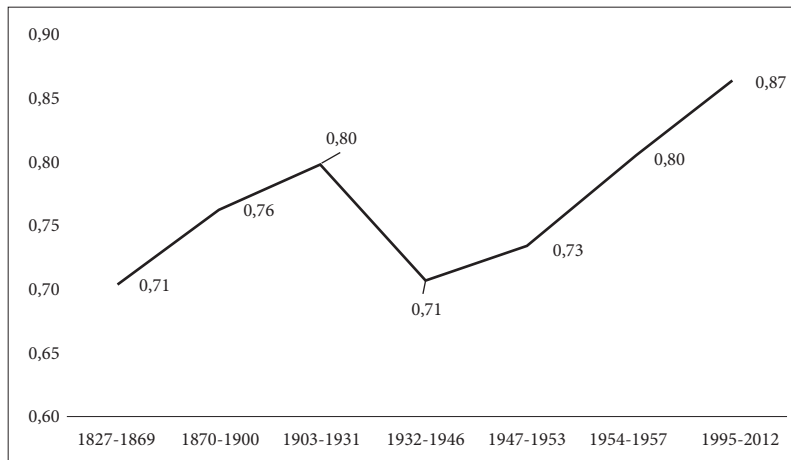
otros actores más poderosos, a saber, terratenientes, paramilitares y narcotraficantes. Para el periodo 1980 y 1995

[240]

había compras significativas de predios rurales por narcotraficantes en 409 municipios, que representan el 42 % de los municipios del país. En muchas regiones los observadores locales señalan que los narcotraficantes han comprado las mejores tierras. Eso significa que en sus manos está concentrada la definición de las pautas de inversión rural y, por tanto, una parte importante de la seguridad alimentaria del país.²²

Además, desde una perspectiva global y sin hacer diferenciaciones regionales, las asignaciones muestran en la práctica un Gini de adjudicación de baldíos bastante desigual en los distintos subperiodos entre 1827 y 2012: el coeficiente oscila entre 0,7 % y 0,8 % (figura 1).

Figura 1. Coeficiente de Gini de adjudicaciones de baldíos, siglos XIX y XX.



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2016); cálculos propios (anexo 3).

La segunda estrategia se articuló a partir de distintas leyes de reforma agraria durante el siglo XX, las cuales, hay que decir, han tenido efectos positivos muy marginales para el campesinado. La legislación más significativa fue expedida en cuatro momentos: el primero, durante la República Liberal

22. Reyes, *Guerreros y campesinos* 74.

(1930-1945) con la Ley 200 de 1936 y la Ley 100 de 1944; el segundo, con el Frente Nacional, en el contexto de la Alianza para el Progreso, mediante la Ley 135 de 1961; el tercero, en 1968 con el gobierno de Carlos Lleras Restrepo; y el cuarto, con el Pacto de Chicoral (que se tradujo en la Ley 4 de 1973), que cerró las puertas a la redistribución de la tierra a inicios de la década de 1970. Ambas medidas, sumadas a los procesos de herencias, despojos, compras y ventas, han terminado por configurar un panorama como el observado en la tabla 1.

[241]

Tabla 1. Distribución de la tierra entre agricultores, 1960, 1970 y 2014.²³

Tamaño de la explotación (Hectáreas)	Censo de 1960		Censo de 1970		Censo del 2014	
	Unidades (%)	Hectáreas (%)	Unidades (%)	Hectáreas (%)	Unidades (%)	Hectáreas (%)
< 5	62,5	4,5	59,5	3,7	70,5	2,2
5-10	14,0	4,3	13,6	3,5	10,7	1,7
10-50	16,6	15,4	18,5	15,0	13,8	6,6
50-100	3,3	9,8	4,1	10,3	2,5	3,9
100-500	3,0	25,6	3,6	26,6	2,0	8,6
500-1000	0,3	10,0	0,4	10,4	0,2	3,5
> 1000	0,2	30,4	0,3	30,4	0,2	73,8

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*, vol. III (Bogotá: DANE, 2016) 32.

23. La Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) es “toda extensión de tierra que se utilice total o parcialmente para la producción agropecuaria [...] puede constituirse por una o más parcelas, siempre que estén localizadas en un mismo municipio”. En 1960 y 1970 se hablaba de un productor, sin embargo, en el 2014 se amplía “el alcance de los sujetos de la gerencia única, que puede ser ejercida por una persona, un hogar, por dos o más personas u hogares conjuntamente, por un resguardo o comunidad indígena o afrodescendiente o por una persona jurídica como una empresa, una colectividad agropecuaria, una cooperativa o un organismo oficial [...] manteniendo las definiciones antes utilizadas” en 1960 y 1970. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*, vol. III (Bogotá: DANE, 2016) 29. En 1960 se obtuvieron 1,2 millones de unidades de explotación; en 1970 eran 1,17 millones; y en el 2014 hubo un aumento a 2,34 millones de UPA.

[242]

Las explotaciones de más de mil hectáreas incrementaron un 43,4 % su área en medio siglo (1960-2014). Estas corresponden al 0,2 % de los propietarios. En el otro extremo, donde están las explotaciones de menos de cinco hectáreas, se observa una disminución de su participación en el área de 4,5 % en 1960 a 3,7 % en 1970, y finalmente a 2,2 % en el 2014. Estas corresponden al 70,5 % de las unidades productivas o propietarios en el país. Esa distribución, medida por el Gini de propietarios, es de 0,875 %, lo que está asociado a su uso en pastos y ganadería, como indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

A altos índices de concentración le corresponden altos usos de la tierra en pastos. Y se observa lo contrario en el caso del uso de la tierra en la agricultura: el mayor uso en cultivos se asocia con menores índices de concentración. Es más democrático el uso y la tenencia de la tierra en la agricultura que en la ganadería, lo cual no invalida la actividad pecuaria, pero sí llama la atención sobre la necesidad de contar con una ganadería menos extensiva que haga un uso más intensivo de la tierra, genere mayor empleo e ingresos y abandone el criterio de tener grandes extensiones de tierra para valorizarlas y adquirir y ejercer poder político.²⁴

Es sobre este escenario que ha tenido lugar la producción agrícola y pecuaria durante el último medio siglo en el país. Y solo así es posible comprender cómo el acuerdo de paz firmado en el 2016 consistió en una dejación de armas necesaria para terminar la violencia, pero que en materia agraria es todavía un catálogo de intensiones más que un pacto de transformación económico y social.

Vale la pena destacar, asimismo, que no todas las soluciones al problema agrario se han gestado al interior del proceso de paz. Desde el 2011 fue expedida la Ley 1448, mediante la cual el Estado se comprometió a la restitución de la tierra a quienes fueron despojados de ella o a quienes por motivo del conflicto la hubieran abandonado.²⁵ En consecuencia, desde el 2012 la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras

24. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza* (Bogotá: PNUD, 2011) 200.

25. Congreso de la República, “Ley 1448 del 10 de junio de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”. Disponible en: <https://www.>

Despojadas inició el proceso de restitución, que a febrero del 2019 ya contaba con 120.876 solicitudes. De todas estas, 17.814 (14,7 %) fueron llevadas ante los jueces, 9,588 (7,9 %) fueron resueltas y para 4.912 (3,9 %) se profirieron sentencias de restitución equivalentes a 338.562 hectáreas. En total, 43.000 personas se han convertido en beneficiarias de esta Ley, que ha asignado en promedio 7,7 hectáreas a cada una de ellas.²⁶

[243]

Situación socioeconómica del agro

El mundo rural ha sido uno de los más golpeados por los acontecimientos de la economía y la política colombiana en los últimos sesenta años. El país pasó de estar ocupado principalmente por población rural a ser constituido por una población urbana, en un proceso caótico, desordenado y, lo que es más dramático, sin dar solución a problemas centenarios como la reforma agraria y creando otros como la creciente inseguridad alimentaria. En lo económico, la ruralidad en Colombia se enfrenta al cambio en la estructura productiva de la Nación, la globalización de los mercados, la baja productividad, la incapacidad para asumir el cambio técnico, la desigual distribución de la tierra y la competencia legal e ilegal de los capitales por el uso y usufructo de los recursos del suelo y el subsuelo rural. En lo político, el campo sigue siendo escenario de la batalla por el poder local, regional y nacional, hasta tal punto que la guerra ha desolado el campo y presionado a las ciudades por servicios, infraestructura y generación de empleo para contingentes humanos de baja calificación. En lo social, las figuras del campesino, del mestizo, del negro y del indio, son las de alguien que lucha permanentemente por su existencia y es perseguido por la pobreza, las multinacionales, los hacendados y las bandas de los señores de la guerra. También está, por supuesto, el hacendado, generalmente ganadero, que vigila sus hatos desde la ciudad y está lejos de ser el empresario schumpeteriano (innovador y preocupado por obtener tasas de ganancia sobre la base de la innovación permanente). Es, más bien, el

unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf. Todo el capítulo tercero de la Ley refiere a la restitución de tierras.

26. “Estadísticas de restitución de tierras”, *Unidad de Restitución de Tierras*. Disponible en: <https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-de-restitucion-de-tierras>. Datos a febrero del 2019. Resulta desafortunado que el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA) no arroje para el público el dato del número de hectáreas solicitadas por los campesinos.

gamonal decimonónico que aguarda pacientemente la renta que le genera el monopolio sobre la tierra y que, de paso, lo empodera socialmente.²⁷

[244]

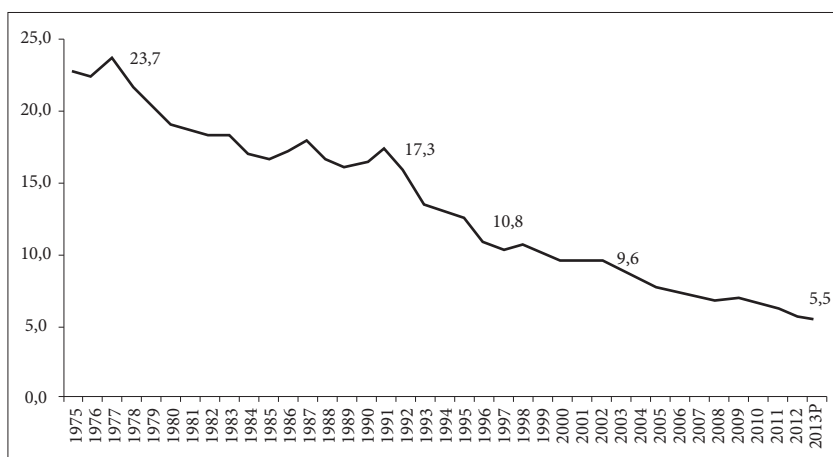
Después de haber generado durante setenta años los ingresos necesarios derivados de la producción y exportación del café para la formación de una sociedad medianamente moderna, la agricultura colombiana se destaca por su pérdida creciente de participación en el PIB y su baja productividad y competitividad con respecto a otros sectores productivos en el último tercio del siglo XX y lo que va corrido del XXI. También presenta los mayores niveles de pobreza entre los habitantes del país y posee una estructura de mercado segmentada que separa a la gran industria, los pequeños productores y las crecientes actividades no agrícolas, generando competencia entre ellos y no complementariedades.

Entre 1975 y el 2013, el sector agropecuario perdió aproximadamente diecisiete puntos porcentuales en el PIB,²⁸ pasando del 22,7 % en 1975 a 5,5 % en el 2013 (figura 2). En su lugar, los otros sectores que conforman el PIB aumentaron. En el mismo periodo, la minería pasó de 1,6 % a 10,2 %; las actividades de servicios sociales, comunales, hoteles y restaurantes de 13,8 % a 20,7 %; los servicios financieros de 12,9 % a 18,7 %; y la construcción de 3,3 % a 8,8 %. También es preciso anotar la pérdida que tuvieron las industrias manufactureras, que pasaron de 20,9 % a 11,8 %, y el comercio, que pasó de 10 % el primer año a 6,9 % en el último.²⁹ Entre las razones de ese desempeño se pueden señalar las siguientes: la ruralidad en Colombia se enfrenta al cambio en la estructura productiva de la nación, la globalización de los mercados, la baja productividad, la incapacidad para asumir el cambio técnico, la desigual distribución de la tierra y la competencia legal e ilegal de los capitales por el uso y usufructo de los recursos del suelo y el subsuelo rural. En síntesis, la falta de una reforma agraria y de un proyecto modernizador e incluyente.

27. Para el concepto de renta ver David Ricardo, *Principios de economía política y tributación* [1817] (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1993); Marx, *El Capital*, vol. III.

28. En los últimos treinta años el DANE ha hecho tres cambios metodológicos en la forma del cálculo del PIB. Uno en 1975, otro en 1994 y uno más en el 2005. Recientemente, adelantó un empalme de las tres series, el cual es el que utilizamos aquí.

29. Otro sector que ganó participación fue el de suministro de gas, electricidad y agua: de 0,9 % en 1975 a 3,3 % en el 2013, y el neto del pago de impuestos menos las subvenciones de 6,1 % a 7,9 %.

Figura 2. Participación de la agricultura en el Producto Interno Bruto, 1975-2013.

[245]

Fuente: Retropolación de series del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entre 1975 y el 2013.

A la situación anterior se agrega que la población que habita en el campo padece unos niveles de pobreza que muestran un profundo atraso. De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida y la Misión Rural contratada por el gobierno de Santos,³⁰ mientras la población urbana tiene hasta nueve años de escolaridad, los habitantes rurales solo llegan a poco más de cinco, con problemas tanto de cobertura como de calidad y pertinencia de la educación impartida. En agua y saneamiento, la cobertura apenas llega al 53 % en el campo, mientras que en la zona urbana es del 92 %. En lo que corresponde a la salud, el problema no es de cobertura sino de las condiciones de acceso por la distancia, los costos de atención y a que la oferta no se ajusta a la composición de la población que la demanda (jóvenes y adultos mayores). El 42,8 % de los habitantes rurales están en pobreza, 12 puntos por encima del total nacional. Así mismo, la pobreza monetaria extrema, o indigencia, es del 19,1 %, 10 puntos por encima del total nacional. Así mismo, la Misión Rural destaca que los productores campesinos son aún más pobres que los asalariados del campo.

30. Departamento Nacional de Planeación (DNP), *Misión para la transformación del campo* (Bogotá: DNP, 2014) 47.

[...] lo que refleja el muy limitado acceso de los primeros a activos productivos (tierra, crédito, tecnología, riego). El activo productivo al cual tienen más acceso dichos productores es la tierra (el 36 % de los hogares rurales), aunque generalmente en cantidades insuficientes para alcanzar un nivel de vida adecuado.³¹

[246]

Finalmente, para completar este diagnóstico, investigaciones recientes muestran que las tendencias de productividad por tamaños en Colombia son similares a las de otros países de igual nivel de desarrollo, situación positiva pero no reconocida por los gobiernos. El acuerdo de paz avanza en ese punto al decir que se debe estimular la productividad de la agricultura familiar, comunal y campesina, una vía opuesta a la del gobierno. El estudio de Jaime Forero sobre la eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores, muestra cómo las diferencias de tamaño no son concluyentes en el establecimiento de diferencias de productividad para los más importantes productos del sector (plátano, maíz, arroz, café, papa, palma).³² Michael Lipton evalúa la eficiencia económica de los pequeños y grandes productores en varios países en desarrollo en los últimos sesenta años y concluye que la eficiencia de los pequeños productores es mayor por unidad de área que la de los grandes productores.³³ Para Colombia, Albert Berry hace una demostración similar.³⁴ Esa estructura del mercado agrícola está siendo afectada por el estilo de desarrollo que se ha incorporado en el país, el cual incluye proyectos —como los mineros— que compiten con el sector.³⁵ Además, la fuerza de trabajo campesina se ha visto disminuida por la falta de oportunidades para los jóvenes, poniendo en riesgo la existencia misma del campesino y por esa vía, la seguridad alimentaria. De hecho, las importaciones agropecuarias y agroindustriales han crecido de 637 millones de dólares en 1992 a 5.786 millones de dólares en el 2015, es decir, aumentaron 9,1 veces. Mientras tanto, las exportaciones pasaron de 2.702 millones de

31. DNP, *Misión 8*.

32. Jaime Forero et al., “La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños”, *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales* (Bogotá: Oxfam, 2014) 69-114.

33. Lipton, *Land Reform*.

34. Albert Berry, *Avance y fracaso en el agro colombiano, siglos XX y XXI* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2017).

35. Fajardo, *Las guerras*.

dólares a 6.864 millones en el mismo periodo, con un aumento de 2,5 veces. Sin las exportaciones de café, el aumento es de 3 veces.³⁶

El anterior diagnóstico (despojo, un coeficiente Gini alto, concentración de la propiedad en pocas manos, caída en el PIB agropecuario) puede ser calificado como una situación catastrófica si ponemos la mirada en una perspectiva histórica de más largo plazo. Sin embargo, en su mayoría, nada de lo que se ha mencionado aquí es nuevo. Solo es diferente en algunos aspectos. La evaluación presentada es una repetición de los primeros diagnósticos realizados en las décadas de 1950 y 1960 por el Banco Mundial (1950, 1955, 1962, 1970), la CEPAL (1957) y la Misión Le Bret (1958). Todos los informes cuestionaron los distintos usos de la tierra para los que los suelos eran óptimos económicamente, a saber, el exceso de usos ganaderos y de pastos frente a la producción agrícola.³⁷ Aún hoy el uso inadecuado del suelo por su vocación es la regla. De acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, existen conflictos por subutilización y por sobreutilización de la tierra.³⁸ Entre las propuestas que se realizaron en los distintos estudios en la década de 1950, el Banco Mundial propuso aumentar los impuestos a la propiedad de la tierra y trasladar 1,5 millones de personas del campo a la ciudad, tecnificar el campo y ampliar las unidades productivas. La CEPAL propuso incorporar a la producción agropecuaria 7,7 millones de hectáreas y recomponer el uso del suelo de acuerdo con su vocación. Con respecto a la productividad de la tierra por tamaños, ya desde 1970 el Banco Mundial sostuvo que “no exist[ía] ninguna razón técnica especial para que [fueran] mayores los rendimientos de las grandes explotaciones [...] el valor de la producción por hectárea de las explotaciones sub-familiares [sic] es muy superior al de las explotaciones muy extensas”.³⁹

[247]

36. *Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (1995-2015)*.

37. Juan Carlos Villamizar, *Pensamiento económico en Colombia. Construcción de un saber, 1948-1970* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2013).

38. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), *Uso adecuado y conflictos de uso de las tierras en Colombia* (Bogotá: IGAC, 2002). El estudio encontró que existen conflictos entre el uso actual y la clase de vocación de la tierra. Unos por subutilización en 17,8 millones de hectáreas, otros por sobreutilización en 19,7 millones de hectáreas y un uso adecuado en 22,7 millones de hectáreas. Desafortunadamente, los datos no son comparables con el censo del DANE del 2014, pero arrojan un parámetro de la ineficiencia económica de la tierra en Colombia.

39. Banco Mundial, *Desarrollo económico de Colombia. Problemas y perspectivas. Informe de una misión económica enviada a Colombia en 1970 por el Banco Mundial* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970) 388.

En consecuencia, la distribución inequitativa de la propiedad y del ingreso se ha mantenido en los últimos 65 años, constituyéndose así en un factor estructural de la sociedad colombiana. En el curso de media centuria hubo un cambio en las intenciones de hacer una reforma agraria: de una clásica (Ley 135 de 1961 y Ley 1 de 1968) a una reforma por medio de un mercado subsidiado (Ley 160 de 1994 y Ley 1133 de 2007). En palabras del PNUD, este paso significó que se congelara

[248]

la estructura de tenencia y permitir que siguieran operando los factores que propician su concentración. Ese fenómeno fue potenciado por la compra de tierras por parte de narcotraficantes y luego por la apropiación violenta de la tierra por grupos armados ilegales.⁴⁰

En todo ese proceso, la clase empresarial, la clase política, las sociedades urbanas y los grandes propietarios mostraron desinterés por cambiar la estructura agraria. Lo único que las élites intentaron fue una tímida restitución de tierras. De acuerdo con Nazih Richani, el incentivo de los propietarios que buscan invertir en tierras está en que el valor neto actual de la tierra es mayor al costo de oportunidad de invertir en actividades como la ganadería o la agricultura.⁴¹ La tierra es un depósito de valor que no involucra ni la producción ni el trabajo, y que por lo tanto, adquiere un carácter especulativo.⁴² Ese resultado, siguiendo a Richani, ha sido producto tanto de las leyes agrarias como de las políticas agrícolas que, al menos desde 1950, han favorecido a la agroindustria (azúcar, algodón, banano, cacao, sorgo, soya, aceite de palma africana y flores) en desmedro de los medianos y pequeños campesinos. Además, en las décadas de 1980 y 1990 la frontera agropecuaria se duplicó hasta alcanzar 41,2 millones de hectáreas, de las cuales cerca de seis millones habrían sido de la nueva “narcoburguesía”. El resto corresponde a los propietarios legales. De lo anterior se podría esperar, entonces, un incremento similar en la ganadería, sin embargo, este no fue el caso. En 1978 había 18,4 millones de cabezas de ganado, las cuales aumentaron a 25,5 millones en el 2005 y disminuyeron a 23 millones en el 2009.⁴³ También se podría esperar un incremento del

40. PNUD, *Informe Nacional 222*.

41. Richani, “The Agrarian Rentier” 54.

42. Richani, “The Agrarian Rentier” 52.

43. Richani, “The Agrarian Rentier” 62. Por su parte, el censo del 2014 revela un total de 21,5 millones de cabezas de ganado bovino, lo que reafirma la tesis de Richani.

valor económico de la ganadería: la productividad por hectárea es de una vaca por 1,7 hectáreas, mientras que en Brasil es de 9 por 1,7 has.⁴⁴ Para completar, el impuesto a la tierra es bastante bajo,⁴⁵ lo que refuerza que la tierra se convierta en un refugio para el capital.

Cada vez más los tenedores de grandes capitales combinan sus prácticas rurales con actividades urbanas o mineras. Así lo evidencia la pérdida de importancia de las exportaciones de café (que por setenta años fueron el soporte de la obtención de divisas para la economía) frente a las exportaciones de petróleo. Esto es el resultado de un cambio en la estructura de las decisiones del poderoso y antiguo gremio por un esquema institucional en el cual la renta petrolera es distribuida entre las multinacionales y un Estado débil que sostiene las rentas necesarias para el consumo privilegiado de unos pocos.

En el periodo de 1970 a 1987 el sector agropecuario llegó a participar en el total de las exportaciones con un 70 % (1970, 1978, 1987) sin bajar del 60 % (figura 3). Sin embargo, después de la terminación del pacto internacional del café, que estabilizaba los precios para los cafeteros, comenzó a bajar aceleradamente su participación en el comercio exterior colombiano. A partir de la apertura económica de 1990, la minería tomó la delantera mediante la explotación de petróleo y carbón, y hoy ocupa el 60 % de las exportaciones. Le sigue la industria con un 25 % y la agricultura con un 14,5 %. Es decir, todo lo que perdió la agricultura, lo ha ganado el sector minero (figura 3).

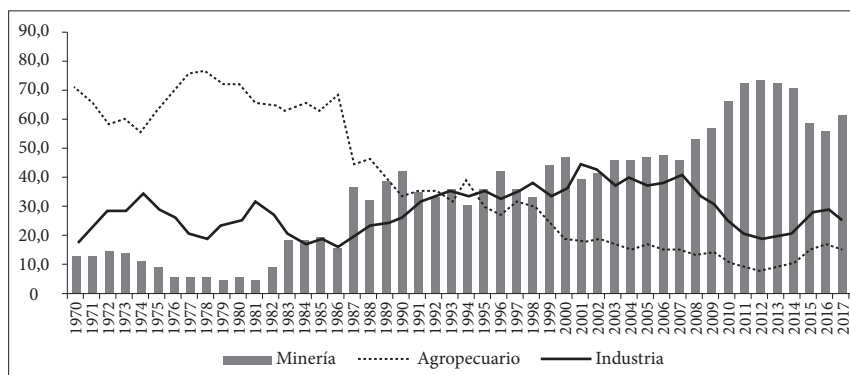
[249]

44. Richani, "The Agrarian Rentier" 63.

45. Salomón Kalmanovitz y Enrique López, "Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo xx", *Economía colombiana del siglo xx: un análisis cuantitativo*, eds. James Robinson y Miguel Urrutia (Bogotá: Banco de la República, 2007) 127-171. Los autores encuentran que los valores de impuesto a la tierra oscilan entre 1/1000 y 3/100, lo cual muestra una gran dispersión y una gran cantidad de intereses en juego. Recientemente, el gobierno propuso un plan de acción para la adopción de un catastro multipropósito para ser implementado en el 2023 y en cuyo diagnóstico sostiene que, de los 1.009 municipios, el 28 % del territorio nacional no cuenta con formación catastral y el 63,9 % está desactualizado. Ver DNP, *Conpes 3859. Política para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano* (Bogotá: DNP, 2016) 86. La historia no permite hacer aseveraciones sobre el futuro, de manera que solo podemos decir que la intensión de esta medida estaría atacando uno de los factores que hacen de la tierra un activo seguro para los capitales y que se consideró en el texto del Acuerdo de Paz.

[250]

Figura 3. Participación porcentual del modelo agrominero en el valor de las exportaciones totales, 1970-2017.



Fuente: Banco de la República. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/exportaciones>.

Este comportamiento del sector exportador revela el cambio que ha tenido la producción hacia una economía que favorece la extracción de los recursos naturales y le da menor peso a la posibilidad de transformación de las materias primas, tanto en la agricultura como en la industria. Se trata del retroceso desde una sociedad subdesarrollada, con un pequeño grado de industrialización hasta antes de la apertura económica en 1990, hacia la instauración de una sociedad extractora de minerales y dependiente de las importaciones para su consumo básico. La sociedad colombiana aún depende de la “lotería de las mercancías”,⁴⁶ que a su vez está relacionada con la lotería de los mercados internacionales y sus precios. Este hecho revela un rasgo característico de los gobiernos de turno: obtener resultados económicos rápidos, los cuales la minería está en mejores condiciones de ofrecer. La actividad minera está regida, por lo general, por compañías multinacionales con una gran capacidad de apalancamiento financiero y solo requieren que los gobiernos les ofrezcan condiciones apropiadas para la obtención de ganancias. En cambio, la actividad agrícola o industrial requiere de políticas de desarrollo en las cuales ingresan una mayor cantidad de actores económicos (industriales, productores agropecuarios, trabajadores del campo y de la ciudad) con los cuales no siempre hay acuerdos sobre lo que se debe hacer.

46. Este término es utilizado por Victor Bulmer-Thomas en *The Economic History of Latin America Since Independence* (Nueva York: Cambridge University Press, 2008).

Los anteriores resultados también plantean la pregunta del tipo de encadenamiento —hacia adelante y hacia atrás, en el sentido de Hirschman—⁴⁷ que genera la agricultura. En la época del desarrollo hacia adentro (décadas de 1950 y 1960) la agricultura fue considerada fuente de materias primas para la industria naciente y cumplió la función de alimentar a poblaciones tanto rurales como urbanas. Esto suponía entender al sector agropecuario como integrado a la estructura del desarrollo económico de todo el país. Es decir, una de las fuentes del crecimiento agrario estaba en la demanda de insumos de la industria,⁴⁸ para la cual el Estado aplicó una amplia gama de políticas de protección que, de paso, podían acoger al sector agropecuario.⁴⁹ Hoy ese panorama ha cambiado en favor de una política de mercado competitivo, que progresivamente se enfrenta al mundo de la globalización.

[251]

Uso del suelo

De acuerdo con el censo agropecuario del 2014, el 56,7 % del territorio continental de Colombia corresponde a bosques naturales. En las condiciones actuales del planeta, la tenencia de este recurso es estratégica y debería ser considerada una fuente importante de valor agregado ambiental. Este hecho, sin embargo, ha sido desatendido por los gobiernos. El área destinada a usos agropecuarios es del 38,6 % (tabla 2), de la cual, la mayor parte (22,2 %) se dedica a pastos para el ganado; luego se encuentra el área en rastrojo, que no se cultiva pasados tres años (8,6 %); y finalmente el área agrícola, que tiene la menor proporción (7,6 %). Esta distribución muestra que la ganadería, que ocupa tres veces el área de la agricultura, no se corresponde con la generación de valor agregado por ambos

47. Elies Furio-Blasco, “Introducción. La estrategia del desarrollo económico y la construcción de una ciencia social Hirschmaniana”, *Albert O. Hirschman y el camino hacia el desarrollo económico. Una antología de ensayos anteriores a “La estrategia del desarrollo económico”*, ed. Elies Furio-Blasco (México: Fondo de Cultura Económica, 1998) 7-100.

48. Ese fue por mucho tiempo, en la primera mitad del siglo xx, el caso de la producción de algodón, que era el insumo para la industria textil, o del café en la industria trilladora. Para el primer caso ver Salomón Kalmanovitz, “Evolución de la estructura agraria colombiana”, *Transformaciones en la estructura agraria*, ed. Absalón Machado, vol. II (Bogotá: Tercer Mundo, 1994) 3-47; para el segundo, ver José A. Ocampo, “La transmisión interna del ciclo internacional del café”, *La agricultura y las políticas sectoriales*, vol. III, ed. Absalón Machado (Bogotá: Tercer Mundo, 1994) 76-102.

49. Luis Bertola y José A. Ocampo, *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

[252]

subsectores; la primera ha generado el 38 % en promedio y la segunda el 62 % en lo que va corrido del siglo XXI.⁵⁰ Esta última tendencia ha sido constante durante el siglo XX y ha desatado una lucha permanente por la tierra entre grandes propietarios ganaderos y pequeños agricultores, en la cual el ganado y el territorio que este ocupa son instrumentos de dominación que han profundizado un tipo de crecimiento regresivo de bajo valor agregado.⁵¹ En el área de cultivos del último censo se destaca la presencia de los agroindustriales con un 2,7 % del área total, mientras el resto queda como otros cultivos con un 3,7 %.

Tabla 2. Usos del suelo en el censo agropecuario del 2014.

Tipo de área	Total		Territorio no étnico		Territorio étnico	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Total nacional	111.452.998	100,0	71.598.226	100,0	39.854.772	100,0
I. Bosques naturales	63.214.574	56,7	27.009.169	37,7	36.205.406	90,8
II. Agropecuaria	43.024.740	38,6	40.271.797	56,2	2.752.943	6,9
1. Pastos	24.797.933	22,2	24.272.146	33,9	525.787	1,3
2. Rastrojo	9.628.689	8,6	8.670.965	12,1	957.724	2,4
3. Agrícola	8.476.711	7,6	7.213.695	10,1	1.263.016	3,2
a. Cultivos	7.111.482	6,4	6.009.621	8,4	1.101.861	2,8
Cultivos agroindustriales	3.006.466	2,7	2.676.901	3,7	329.566	0,8
Otros cultivos	4.105.016	3,7	3.332.720	4,7	772.295	1,9
b. Área en descanso	1.150.219	1,0	1.015.110	1,4	135.109	0,3
c. Área en barbecho	215.011	0,2	188.964	0,3	26.046	0,1
4. Área en infraestructura agropecuaria	121.407	0,1	114.990	0,2	6.417	0,0
III. Área no Agropecuaria	2.459.663	2,2	2.425.810	3,4	33.853	0,1
IV. Área en otros usos y coberturas de la tierra	2.754.021	2,5	1.891.451	2,6	862.570	2,2

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*. Bogotá: DANE, 2016; Cálculos propios.

Otra forma de ver la dinámica de la producción agraria es verificar los cambios entre cultivos permanentes y transitorios. En ellos se observa de inmediato cómo la agricultura colombiana ha optado en las últimas décadas por un estilo de crecimiento que busca favorecer las estructuras capitalistas a gran escala.

50. Calculado con base en el promedio simple del valor agregado del sector agropecuario a precios constantes, series desestacionalizadas, al cuarto trimestre del 2017. Cifras revisadas a febrero 15 del 2018 en miles de millones de pesos colombianos. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), "Cuentas Nacionales", *Trimestral*. 2018. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>.

51. Este diagnóstico ha sido verificado por diferentes analistas del sector.

El área para usos agrícolas en cultivos permanentes⁵² en el agregado tuvo un incremento de 710.865 hectáreas entre 1987 y el 2016, llegando a 2,9 millones (tabla 3).⁵³ Esta cifra, sin embargo, no muestra la estructura del cambio, por lo cual hemos distribuido la información disponible por periodos y productos. Entre 1987 y 1990 el área total aumentó un 8,3 % (182.902 hectáreas) por cuenta de café, yuca, palma y cacao. En el siguiente periodo, 1990-1998, el área se desplomó un 2,7 % (65.093 hectáreas) en cultivos de café, yuca y cacao. Para el tercer periodo, 1998-2010, el área cultivada se recuperó 5,1 % (118.303 hectáreas), principalmente debido a la palma y a los frutales, que compensaron la caída del café. El siguiente periodo, 2010-2016, ratificó el fortalecimiento de los cultivos permanentes con un aumento del área en 19 % (474.753 hectáreas); específicamente con el aumento de la palma en 214.785 hectáreas. Los aumentos totales fueron de 1.026.640 hectáreas y las disminuciones de 315.775 hectáreas. Entre las primeras, es significativo el incremento de la palma africana en un 43,6 % del área (447.466 hectáreas), el de los frutales, que crecieron 25,6 % (263.027 hectáreas) y, en un tercer lugar, el del azúcar con el 10,8 % (111.379 hectáreas). Entre las segundas, las mayores disminuciones se presentaron en el café, con un 25 % del área perdida (259.295 hectáreas). Ese resultado significa que hubo un cambio en el sector agropecuario en términos del empleo generado y de la estructura de la propiedad de los recursos agrarios. Por lo primero, la pérdida de empleos en el sector cafetero es más alta que los nuevos empleos generados por la palma.⁵⁴ Por lo segundo, mientras el cultivo del café es esencialmente de pequeños productores, la palma es un cultivo de grandes empresarios. Así, en el agregado, la renta agropecuaria, en lugar de distribuirse más equitativamente, se ha redefinido hacia una forma más concentrada.

[253]

-
52. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria, “los cultivos permanentes, son aquellos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva. Dan varias cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo. Se incluyen en esta categoría los cultivos arbóreos y arbustivos y cultivos de flores. Son ejemplos típicos de estos cultivos: el café, la caña de azúcar, el cacao, la palma y los árboles frutales. Se incluyen los cultivos permanentes solos y permanentes asociados (mixtos e intercalados)”. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), “Encuesta Nacional Agropecuaria”, *Anual*. 2016. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>.
53. Diferencia entre aumentos y disminuciones totales: 1.026.640–315.775 = 710.865.
54. En el 2017 el sector palmicultor generó 68.317 empleos directos y 102.477 indirectos, para un total de 170.794. Ver Fedepalma, *Informe de gestión 2017* (Bogotá: Fedepalma, 2018).

[254]

Los cultivos transitorios⁵⁵ de carácter más tradicional perdieron su participación en 354.651 hectáreas (17,8 %) durante los últimos veinte años,⁵⁶ principalmente por las medidas de apertura de la década de 1990 que causaron un descenso del área de un millón de hectáreas (tabla 4). Los pequeños incrementos ocurridos después de 1998 no recuperaron el abandono y la falta de políticas en favor del campesinado en un mundo de apertura económica. El único producto en crecimiento es el arroz (232.992 hectáreas), que ha industrializado su producción en 47 %. Por el lado de las disminuciones, estas correspondieron al sorgo (255.518 hectáreas) y al algodón (155.156 hectáreas).

En línea con la promoción de la agroindustria, al tiempo que se hacía la paz, el gobierno Santos aprobó la posibilidad de entregar en concesión de 7 millones de hectáreas a los grandes capitales empresariales.⁵⁷ Se trata de la punta del iceberg de una forma de capitalización conocida como el “derecho real de superficie,⁵⁸ empleada principalmente en África con la finalidad de producir biocombustibles y, en algunos casos, alimentos para los países del norte del planeta. Esta forma de capitalización trae como componente adicional una forma de asociación en la que los pequeños y medianos propietarios se asocian con los grandes capitales en forma tal que el riesgo lo ponen los primeros. La figura de la asociación entre el grande y el pequeño, entre el que tiene capital líquido y el que tiene como activo la tierra, es una forma de ocultar la explotación del grande por el chico sin que este último ponga en riesgo el capital invertido.⁵⁹ Nada dice el Acuerdo de La Habana sobre la inversión extranjera en la tierra o sobre los cultivos que deben garantizar la seguridad y soberanía alimentarias del país.

55. Los cultivos transitorios o de ciclo corto son “aquellos cultivos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha, han de volverse a sembrar o plantar para seguir produciendo”. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), “Encuesta Nacional Agropecuaria”, *Anual*. 2016. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>.

56. Diferencia entre los aumentos y disminuciones totales.

57. DNP, *Conpes 3917*. Áreas de referencia como insumo para la identificación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES) (Bogotá: DNP / Ministerio de Agricultura, 2018) 52.

58. Luis Jorge Garay, “Derecho real de superficie. Antecedentes teóricos y consideraciones de economía política sobre su adopción en el caso de Colombia”, *Finanzas públicas para el desarrollo*. 2013. Disponible en: <https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre-el-derecho-real-de-superficie.pdf>.

59. Fajardo, *Las guerras*.

Tabla 3. Cultivos permanentes entre 1987 y 2016 (hectáreas, tasas de crecimiento y diferencias).

Cultivos	1987	1990	1998	2010	2016	(Diferencias)					1987-2016	1987-2016
	(Hectáreas)					(Diferencias)					(+)*	(-)**
Banano exportación	24.900	32.400	40.500	45.105	50.012	7.500	8.100	4.605	4.907	4.907	25.112	
Cacao	104.790	120.712	95.413	126.680	169.956	15.922	-25.299	31.267	43.276	43.276	65.166	
Caña azúcar	108.000	112.640	174.445	172.427	219.379	4.640	61.805	-2.018	46.952	46.952	111.379	
Plátano exp.	6.080	7.000	14.038	16.277	14.820	920	7.038	2.239	-1.457	-1.457	8.740	
Total tabaco negro	21.140	19.906	17.280	10.517	8.985	-1.234	-2.626	-6.763	-1.532	-1.532		-12.155
Palma africana	51.560	89.671	147.493	284.241	499.026	38.111	57.822	136.748	214.785	214.785	447.466	
Arracacha	5.500	7.876	6.540	6.612	6.479	2.376	-1.336	72	-133	-133	979	
Caña miel	-	-	8.491	3.946	3.793	0	8.491	-4.545	-153	-153	3.793	
Caña panela	226.598	197.989	209.062	198.807	190.587	-28.609	11.073	-10.255	-8.220	-8.220		-36.011
Cocotero	14.800	15.860	10.916	16.090	16.855	1.060	-4.944	5.174	765	765	2.055	
Fique	19.300	15.756	18.311	19.646	10.986	-3.544	2.555	1.335	-8.660	-8.660		-8.314
Ñame	15.700	4.547	15.294	36.168	36.295	-11.153	10.747	20.874	127	127	20.595	
Plátano	358.900	344.803	366.035	352.116	401.783	-14.097	21.232	-13.920	49.667	49.667	42.883	
Yuca	159.100	207.310	177.029	167.782	194.545	48.210	-30.281	-9.247	26.763	26.763	35.445	
Frutales	48.100	70.900	149.274	236.848	311.127	22.800	78.374	87.574	74.279	74.279	263.027	
Café	1.037.000	1.137.000	869.157	744.318	777.705	100.000	-267.843	-124.839	33.387	33.387		-259.295
Total permanentes	2.201.468	2.384.370	2.319.277	2.437.580	2.912.333	182.902	-65.093	118.303	474.753	474.753	1.026.640	-315.775

* aumentos

** disminuciones

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, "Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)", Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (2015). Disponible en: <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11438/8507>. Para el café, los datos entre 1987 y 1994, son de Roberto Junguito y Diego Pizano, *La producción de café en Colombia y su participación en el mercado mundial* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1993) 405. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional Agropecuaria, 1995-2004*. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>. Cálculos propios.

Tabla 4. Cultivos transitorios 1987-2016 (hectáreas, tasas de crecimiento y diferencias).

Cultivos	1987	1990	1998	2010	2016	1987-1990					1987-2016	1987-2016	1987-2016
	(Hectáreas)					(Diferencias)					(+)*	(-)**	
Ajonjolí	19.080	12.450	6.163	2.668	3.651	-6.630	-6.287	-3.495	983				-15.429
Algodón	174.240	200.540	47.510	43.519	19.084	26.300	-153.030	-3.991	-24.435				-155.156
Arroz	384.500	521.100	402.850	484.119	617.492	136.600	-118.250	81.269	133.373			232.992	
Papa	157.250	161.350	164.759	168.826	169.209	4.100	3.409	4.067	383			11.959	
Cebada	46.900	54.300	6.132	2.466	1.194	7.400	-48.168	-3.666	-1.272				-45.706
Frijol	121.100	164.600	121.118	118.154	111.952	43.500	-43.482	-2.964	-6.202				-9.148
Maíz	622.800	836.900	461.491	495.048	550.154	214.100	-375.409	33.557	55.106				-72.646
Sorgo	259.400	273.000	62.627	18.286	3.882	13.600	-210.373	-44.341	-14.404				-255.518
Soya	64.750	116.150	33.952	27.137	40.920	51.400	-82.198	-6.815	13.783				-23.830
Trigo	40.800	56.700	19.058	8.695	2.011	15.900	-37.642	-10.363	-6.684				-38.789
Maní	4.020	3.350	1.789	3.604	1.713	-670	-1.561	1.815	-1.891				-2.307
Hortalizas	97.718	87.600	88.109	106.377	116.645	-10.118	509	18.269	10.268			18.927	
Total Transitorios	1.992.558	2.488.040	1.415.558	1.478.899	1.637.907	495.482	-1.072.482	63.341	159.008			263.878	-618.529

* aumentos

** disminuciones

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, "Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)", Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (2015). Disponible en: <http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/handle/11438/18507>. Para el café, los datos entre 1987 y 1994, son de Roberto Junguito y Diego Pizano, *La producción de café en Colombia y su participación en el mercado mundial* (Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1993) 405. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional Agropecuaria, 1995-2004*. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>. Cálculos propios.

Conclusiones

El acuerdo de paz ha traído una oportunidad a la sociedad colombiana, y es que después de varias décadas, el campo deje de ser un escenario de confrontación de ejércitos y se transforme en un espacio económico que garantice la autonomía agroalimentaria del país, y también de consolidación de un entorno social vital para la vida de los campesinos. No obstante, la paz también ha puesto en la escena pública el problema principal de Colombia: la deficiente distribución de la propiedad de la tierra. Desde la formación de la República hasta hoy, las medidas de reparto de baldíos han sido erráticas y las leyes agrarias del siglo xx fueron poco efectivas en mejorar la estructura de la propiedad, esas medidas solo han traído como consecuencia la alta desigualdad existente, que se expresa en un Gini de tierras de 0,8 %. Esa estructura de la distribución de la tierra ha terminado por inmovilizar la tierra como activo económico y ha dejado a millones de campesinos sin un sustento. Impera una forma de rentabilidad de la tierra en la cual hay una preferencia económica por la tenencia de los predios, sin que ello implique desarrollar actividades productivas, en especial agrícolas. Igualmente, allí donde la agricultura ha tenido un espacio de desarrollo, el campesino también ha perdido, en la medida en que las políticas de apoyo a la agricultura han privilegiado los cultivos permanentes, más industrializados y menos generadores de empleo, rezagando los cultivos transitorios, más de economía familiar y generadores de empleo.

[257]

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

Anuario Estadístico del Sector Agropecuario (1987-2016)

Documentos impresos y manuscritos

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá: Presidencia de la República, 2016.

Banco de la República. *Estadísticas de exportaciones*. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/exportaciones>.

- [258] Banco Mundial. *Desarrollo económico de Colombia. Problemas y perspectivas. Informe de una misión económica enviada a Colombia en 1970 por el Banco Mundial*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970.
- Contraloría General de la República (CGR). *Primera Encuesta Nacional de Víctimas CGR-2013*. Bogotá: CGR, 2014.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). “Encuesta Nacional Agropecuaria”. *Anual*. 2016. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*. Bogotá: DANE, 2016.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). “Cuentas Nacionales”. *Trimestral*. 2018. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Misión para la transformación del campo*. Bogotá: DNP, 2014.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Conpes 3859. Política para la adopción e implementación de un catastro multipropósito rural-urbano*. Bogotá: DNP, 2016.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Conpes 3917. Áreas de referencia como insumo para la identificación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)*. Bogotá: DNP / Ministerio de Agricultura, 2018.
- Fedepalma. *Informe de gestión 2017*. Bogotá: Fedepalma, 2018.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). *Uso adecuado y conflictos de uso de las tierras en Colombia*. Bogotá: IGAC, 2002.
- Presidencia de la República. “Decreto Ley 902 del 27 de mayo de 2017 por el cual se adoptan medidas para facilitar la implementación de la Reforma Rural Integral contemplada en el Acuerdo Final en materia de tierras, específicamente el procedimiento para el acceso y formalización y el Fondo de Tierras”. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-902-del-29-de-mayo-de-2017/37072>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza*. Bogotá: PNUD, 2011.
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. *Estadísticas de restitución de tierras*. Disponible en: <https://www.restitucionde-tierras.gov.co/estadisticas-de-restitucion-de-tierras>.

II. Fuentes secundarias

- Berry, Albert. *Avance y fracaso en el agro colombiano, siglos XX y XXI*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Bertola, Luis y José A. Ocampo. *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Bulmer-Thomas, Victor. *The Economic History of Latin America since Independence*. Nueva York: Cambridge University Press, 2008. [259]
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2016.
- Fajardo, Darío. *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010*. Bogotá: ILSA, 2014.
- Fajardo, Darío. “Estudio sobre los orígenes del conflicto armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”. *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Eds. Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo. Bogotá: Presidencia de la República, 2015.
- Forero, Jaime et al. “La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños”. *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia. Problemáticas y retos actuales*. Bogotá: Oxfam, 2014.
- Furio-Blasco, Elies. “Introducción. La estrategia del desarrollo económico y la construcción de una ciencia social Hirschmaniana”. *Albert O. Hirschman y el camino hacia el desarrollo económico. Una antología de ensayos anteriores a “La estrategia del desarrollo económico”*. Ed. Elies Furio-Blasco. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. 7-100.
- Garay, Luis J. “Derecho real de superficie. Antecedentes teóricos y consideraciones de economía política sobre su adopción en el caso de Colombia”. *Finanzas públicas para el desarrollo*. 2013. Disponible en: <https://finanzaspublicasparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2013/02/sobre-el-derecho-real-de-superficie.pdf>.
- Gutiérrez, Francisco y Jenniffer Vargas. *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo y por qué*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2016.
- Junguito Roberto y Pizano Diego. *La producción de café en Colombia y su participación en el mercado mundial*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1993.
- Kalmanovitz, Salomón. “Evolución de la estructura agraria colombiana”. *Transformaciones en la estructura agraria*. Vol. II. Ed. Absalón Machado. Bogotá: Tercer Mundo, 1994. 3-47.
- Kalmanovitz, Salomón y Enrique López. “Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX”. *Economía colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo*. Eds. James Robinson y Miguel Urrutia. Bogotá: Banco de la República, 2007. 127-171.

- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad de los Andes / Universidad Nacional de Colombia / Cinep, 2017.
- Lipton, Michael. *Land Reform in Developing Countries: Property Rights and Property Wrongs*. Nueva York: Routledge, 2009.
- Marx, Karl. *El Capital*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- [260] Molano, Alfredo. “Fragmentos de una historia del conflicto armado (1920-2010)”. *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Eds. Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo. Bogotá: Presidencia de la República, 2015.
- Nazih, Richani. “The Agrarian Rentier Political Economy. Land Concentration and Food Insecurity in Colombia”. *Latin American Research Review* 47.2 (2012): 51-78.
- Ocampo, José A. “La transmisión interna del ciclo internacional del café”. *La agricultura y las políticas sectoriales*. Vol. III. Ed. Absalón Machado. Bogotá: Tercer Mundo, 1994. 76-102.
- Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica / Universidad de los Andes, 2011.
- Pizarro, Eduardo. *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Penguin Random House, 2017.
- Smith, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. 1776. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Uribe, Mauricio. *La Nación Vetada. Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2013.
- Reyes, Alejandro. *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma, 2008.
- Ricardo, David. *Principios de economía política y tributación*. 1817. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Villamizar, Juan Carlos. *Pensamiento económico en Colombia. Construcción de un saber, 1948-1970*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2013.
- Villamizar, Juan Carlos, Juan Pablo Sandoval y Claudia Murcia. “Primera gran Encuesta Nacional de Víctimas”. *Economía Colombiana* 343 (2015): 59-68.
- Villamizar, Juan Carlos. “Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones historiográficas”. *Ciencia Política* 12.25 (2018): 173-192.

Anexos

Anexo 1. Número de víctimas en los dos periodos más críticos de la violencia en los siglos XX y XXI.

Hecho victimizante	1948-1966		1985-2018		
	Personas	Población afectada a 1964 (%)	Personas	Población afectada a 2018 (%)	Eventos
Abandono o despojo forzado de tierras			8.659	0,02	9.474
Acto terrorista / atentados / combates / hostigamientos			95.753	0,19	104.102
Amenaza			399.652	0,80	425.134
Confinamiento			18.961	0,04	19.929
Delitos contra la libertad y la integridad sexual			27.191	0,05	28.369
Desaparición forzada			171.113	0,34	182.134
Directas			47.475	0,10	
Indirectas			123.638	0,25	
Desplazamiento	321.621	1,7	7.471.583	14,99	8.251.314
Homicidio			1.000.988	2,01	1.087.278
Directas	193.017	1,0	267.907	0,54	
Indirectas			733.081	1,47	
Lesiones personales físicas			7.612	0,02	7.688
Lesiones personales psicológicas			465	0,00	465
Minas antipersonal / Munición sin explotar / Artefacto explosivo			11.467	0,02	11.729
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	32.400	0,2	114.249	0,23	123.745
Secuestro			36.880	0,07	38.294
Directas			32.813	0,07	
Indirectas			4.067	0,01	
Sin información			1117	0,00	1.136
Tortura			10.812	0,02	10.964
Vinculación de niños, niñas y adolescentes			7.604	0,02	8.053
Totales	547.038	3,0	9.524.308	19,11	10.309.808

[261]

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Atención, Asistencia y Reparación de las Víctimas, *Estadísticas de victimización*. Disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co>. Los datos de 1964 son de Paul Oquist, *Violencia, política y conflicto en Colombia* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1978) y de Grupo de Memoria Histórica, *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013).

Anexo 2. Número de hectáreas despojadas o abandonadas, 1985-2013.

Región de expulsión de población desplazada ¹	Grupos familiares que reportaron haber perdido tierras	Grupos familiares que reportaron el número de hectáreas perdidas	Para total de grupos familiares que reportaron información					
			Hectáreas reportadas	CVE (%)	Hectáreas sin valores atípicos ²	CVE (%)	Hectáreas imputadas ³	CVE (%) ⁴
Total	537.503	432.792	7.668.423	3,9	7.073.897	3,9	7.807.024	3,5
Región 1	150.510	113.647	1.831.582	9,0	1.831.582	9,0	2.105.163	7,8
Región 2	85.784	70.105	1.151.771	8,6	1.151.771	8,6	1.248.872	7,6
Región 3	56.550	42.102	737.577	11,1	737.577	11,1	839.275	9,6
Región 4	134.219	115.431	1.522.261	7,6	1.522.261	7,6	1.636.033	7,1
Región 5	65.844	52.146	1.138.444	10,9	543.918	10,9	623.144	9,8
Región 6	44.596	39.361	1.286.788	12,9	1.286.788	12,9	1.354.537	12,1

Fuente: Contraloría General de la República (CGR), *Primera Encuesta Nacional de Víctimas CGR-2013* (Bogotá: CGR, 2014). Informe presentado a la Corte Constitucional en cumplimiento de las ordenes de seguimiento a la sentencia T-025 de 2004, las disposiciones de la Ley de víctimas (1448 del 2011), en particular de la construcción de un sistema de indicadores de seguimiento al goce efectivo de derechos de la población víctima.

¹ Región 1: Antioquia y Chocó; Región 2: Bolívar, Córdoba, Sucre y Atlántico; Región 3: Magdalena, César, La Guajira y Norte de Santander; Región 4: Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Buenaventura; Región 5: Tolima, Huila, Cundinamarca, el Distrito Capital de Bogotá, Boyacá, Santander, Valle del Cauca, Caldas, Risaralda y Quindío; Región 6: Meta, Arauca, Guaviare, Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía y Amazonas.

² Hectáreas sin valores atípicos es una medida que excluye tres valores declarados por las víctimas que son dudosos por lo extremos, dentro del conjunto de datos recolectados.

³ Se trata de la imputación de hectáreas a los grupos familiares que declararon haber perdido tierra pero que no recuerdan la cantidad y la descripción (19 %). Se utilizaron varios métodos de estimación y se optó por el resultado más conservador.

⁴ Coeficiente de variación esperado (CVE): "mide la magnitud de la variabilidad de la distribución muestral del estimador, es decir, es el indicador del grado de aproximación con que se estiman las características del universo [...] es una calificación que permite a los usuarios evaluar la calidad estadística de las estimaciones [...] se considera que una estimación con un coeficiente de variación: hasta del 7 %, es precisa; entre el 8 y el 14 % significa que existe una precisión aceptable; entre el 15 % y 20 % precisión regular y por lo tanto se debe utilizar con precaución. Mayor del 20 % indica que la estimación es poco precisa y por lo tanto se recomienda utilizarla solo con fines descriptivos (tendencias no niveles)". Departamento Administrativo Nacional de Estadística, "Estimación e interpretación del coeficiente de variación de la encuesta censal", *Censo General 2005*. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>.

Anexo 3. Adjudicación de baldíos por rangos de tamaño (varios periodos).

Rangos de tamaño (Has)	1827-1869		1870-1900		1903-1931		1932-1946		1947-1953		1954-1957		1995-2012	
	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)	N.º Adj.	Superficie (Has)
1-20	17	115	63	598	2.353	35.089	7.979	76.487	8.922	54.236	7.592	37.374	99.864	276.056
20-100	9	568	344	23.444	817	46.401	3.673	151.196	4.494	196.267	3.738	166.388	19.348	900.135
101-500	21	6.223	241	61.459	560	130.100	498	102.428	1.257	233.920	1.461	275.926	3.872	810.622
501-1000	14	11.259	114	87.760	179	147.509	122	89.603	168	123.229	224	167.574	1.429	1.096.977
1001-2500	16	26.684	107	185.460	196	393.206	85	180.376	29	47.523	27	43.300	1.197	1.583.840
2501-5000	16	57.810	95	395.163	16	64.646	2	7.583	24	109.721	67	281.940	85	253.262
Más de 5000	19	313.208	56	702.956	4	31.475					4	31.879	13	109.334
Total	112	415.867	1.020	1.456.840	4.125	848.426	12.359	607.673	14.894	764.896	13.113	1.004.381	125.808	5.030.226
Porcentajes														
1-20	15,2	0,0	6,2	0,0	57,0	4,1	64,6	12,6	59,9	71	57,9	3,7	79,4	5,5
20-100	8,0	0,1	33,7	1,6	19,8	5,5	29,7	24,9	30,2	25,7	28,5	16,6	15,4	17,9
101-500	18,8	1,5	23,6	4,2	13,6	15,3	4,0	16,9	8,4	30,6	11,1	27,5	3,1	16,1
501-1000	12,5	2,7	11,2	6,0	4,3	17,4	1,0	14,7	1,1	16,1	1,7	16,7	1,1	21,8
1001-2500	14,3	6,4	10,5	12,7	4,8	46,3	0,7	29,7	0,2	6,2	0,2	4,3	1,0	31,5
2501-5000	14,3	13,9	9,3	27,1	0,4	7,6	0,0	1,2	0,2	14,3	0,5	28,1	0,1	5,0
Más de 5000	17,0	75,3	5,5	48,3	0,1	3,7	-	-	-	-	0,0	3,2	0,0	2,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

N.º Adj. = número de adjudicaciones

Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Tierras y conflictos rurales* (Bogotá: CNMH, 2016) anexo; tablas: 1, 3-7, 1-9, 1.10, 1.11; cálculos propios.

Artículos / *América Latina*

Luchas alrededor de la libertad: conexiones asiático-latinoamericanas en la trata culí a Cuba (1850-1860)

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83152>

Struggles for Freedom: Asian-Latin American Connections in Coolie Trafficking to Cuba (1850-1860)

Lutas ao redor da liberdade: conexões asiático-latino-americanas no tráfico “coolie” a Cuba (1850-1860)

HERNANDO CEPEDA SÁNCHEZ*

Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, Colombia

* hdcepedas@unal.edu.co

Artículo de investigación

Recepción: 6 de enero del 2019. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Hernando Cepeda Sánchez, “Luchas alrededor de la libertad: conexiones asiático-latinoamericanas en la trata culí a Cuba (1850-1860)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 267-302.

[268]

RESUMEN

A mediados del siglo XIX, el neogranadino Nicolás Tanco Armero se convirtió en el principal agente exportador de culíes chinos a Cuba, pese a que antes de sus travesías al Oriente (1855), en la Nueva Granada, expresara una apasionada defensa por el derecho de los ciudadanos a gozar de la libertad. Tanco Armero —defiende esta investigación— construyó un discurso netamente capitalista, abolicionista y civilizatorio, basado en las condiciones sociales y raciales de los pueblos sónicos, que le permitió justificar la contratación de servidumbre asiática para el desarrollo de trabajos forzados en las islas del Caribe. A través de la noción de representación, este artículo analiza elementos psicológicos y sociológicos que, combinados, construyeron un utillaje mental y brindaron sentido a sus impresiones visuales del mundo oriental. La libertad, queda así documentado, atravesó complejos procesos de representación racial y cultural, los cuales adquirieron mayor complejidad por la presencia de colonos asiáticos en sociedades acostumbradas a ver y convivir entre el blanco y el negro.

Palabras clave: Cuba; culíes; historia conectada; historia global; libertad; sistema de representaciones.

ABSTRACT

In the mid-nineteenth century, a citizen of New Granada, Nicolás Tanco Armero, became the main exporter of Chinese coolies to Cuba, despite having expressed his passionate defense of citizens' right to freedom before his trips to the Far East (1855). The article argues that Tanco Armero constructed a purely capitalist, abolitionist, and civilizatory discourse based on the social and racial conditions of Chinese peoples, which allowed him to justify Asian servitude in carrying out forced labor in the Caribbean islands. Through the notion of representation, the article analyzes the psychological and sociological elements that, together, made up a mental toolkit that gave meaning to Tanco's visual impressions of the Oriental world. The article documents the complex processes of racial and cultural representation that the notion of freedom went through, and which became much more complex due to the presence of Asian colonists in societies accustomed to seeing only and coexisting with whites and blacks.

[269]

Keywords: connected history; coolies; Cuba; freedom; global history; system of representations.

RESUMO

A meados do século XIX, o neogranadino Nicolás Tanco Armero se converteu no principal agente exportador de “coolies” chineses a Cuba, embora, antes de suas travessias ao Oriente (1855), na Nova Granada, tenha expresso uma apaixonada defesa pelo direito dos cidadãos a gozar da liberdade. Tanco Armero — defende esta pesquisa — construiu um discurso puramente capitalista, abolicionista e civilizatório, baseado nas condições sociais e raciais dos povos sînicos, que lhe permitiu justificar a contratação de escravos asiáticos para desenvolver trabalhos forçados nas ilhas do Caribe. Por meio da noção de representação, este artigo analisa elementos psicológicos e sociológicos que, combinados, construíram uma ferramenta mental e ofereceram sentido a suas impressões visuais do mundo oriental. A liberdade, assim documentada, passou por complexos processos de representação racial e cultural, os quais adquiriram maior complexidade pela presença de colonos asiáticos em sociedades acostumadas a ver e conviver entre o branco e o negro.

Palavras-chave: coolies; Cuba; história conectada; história global; liberdade; sistema de representações.

Introducción

[270]

En 1855, el bogotano Nicolás Tanco Armero viajó a Hong Kong desde La Habana, en una hazaña épica que expone el primer encuentro real entre la Nueva Granada y China. Su experiencia ofrece múltiples posibilidades para comprender conexiones históricas disímiles como la asiática y latinoamericana. Asimismo, sus escritos —en prosa y periodísticos— son tesoros desconocidos que develan la producción histórica de saberes y prácticas relacionadas con el mundo oriental. Resguardados bajo la noción de sistema representacional, se analizarán los factores confluyentes en la constitución del mundo analítico y figuracional del primer neogranadino que vivió en Hong Kong. Sobresalen el capital cultural adquirido en su formación familiar y escolar; sus largas estancias en el extranjero; las experiencias políticas en la Nueva Granada y su contacto con la servidumbre china —culíes—, enviada bajo su autorización a Cuba, para suplir la carencia de mano de obra en los oficios agrícolas.

Con la mirada microhistórica puesta sobre este personaje, se han buscado registros documentales de su larga trayectoria, en su paso por Nueva Granada, Francia, Cuba y China. Así, la bitácora del protagonismo histórico se apoya en su primer libro, aunque la indagación profunda ha revelado cientos de escritos de perfil periodístico y ensayístico. La manera de sopesar sus apreciaciones personales y las informaciones voluntariosas consistió en la revisión de documentación de archivo en La Habana, donde quedaron consignados los ejercicios de la trata china y las impresiones colectivas sobre la “raza” asiática.

El motivo de la conexión

Desde 1847 navegaron las primeras embarcaciones entre Hong Kong, Xiamen, Cantón y Macao, con destino de Mariel al noroccidente de Cuba, donde eran aguardados cargamentos de servidumbre asiática, consignada para la ejecución de labores agrícolas en la isla.¹ El puerto inglés

-
1. Archivo Nacional de Cuba (ANC), La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 145, Exp. 07155; Evelyn Hu-DeHart, “El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes”, *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, Banco Interamericano de Desarrollo (Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 2004) 19; Moon-Ho Jung, *Coolies and Cane: Race, Labor, and Sugar in the Age of Emancipation* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2009) 17; Luz Hincapié, “Rutas del Pacífico: identidades diaspóricas asiáticas en el Caribe colombiano”, *Revista*

de Hong Kong, inaugurado en 1842 como consecuencia de la Guerra del Opio, acercó el imperio Manchú a las dinámicas globales comerciales y diplomáticas, y se dispuso como escenario principal de la exportación de culíes chinos hacia el Caribe y Suramérica para suplir la escasez de mano de obra esclava ocasionada por las regulaciones abolicionistas.² En esta coyuntura participó la Nueva Granada, porque el bogotano Nicolás Tanco Armero dirigió las consignaciones de servidumbre asiática destinadas a ingenios azucareros de La Habana y, a finales de 1870, a los campos de producción de guano peruano.³

[271]

Esta conexión geográfica supera las relaciones exclusivamente económicas del mundo decimonónico. Como trasfondo aparece un longevo sistema de representaciones, construido desde finales del siglo XVIII por la Ilustración europea, concentrado en la inmovilidad histórica de los pueblos asiáticos. Representar a Oriente —orientalizarlo— significó su producción epistémica-discursiva, originada en la combinación de fuerzas sociales, culturales e institucionales, necesarias para desarrollar destrezas visuales, perceptivas y, en consecuencia, representacionales.⁴ La mirada de un neogranadino conservador, abolicionista y comerciante de colonos asiáticos, resultó del poder enunciativo de los sistemas de representación, expresados en narrativas dedicadas a la descripción geográfica y social de pueblos no occidentales.⁵

Iberoamericana LXXXII.255-256 (2016): 404; Imilcy Balboa, “Brazos para el azúcar. Reformas, centralización e inmigración. Cuba 1820-1886”, *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, comp. José A. Piqueras (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002) 57; Mary Turner, “Immigrants and Indentured Labourers. Chinese Contract Labour in Cuba, 1847-1874”, *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*, eds. Hilary Beckles y Verene Shepherd (Princeton: Wiener, 1996) 135.

2. Mauro G. García Triana, *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones* (La Habana: Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, 2003) 39; Turner, “Immigrants”; Antonio Chuffat Latour, *Apunte histórico de los chinos en Cuba* (La Habana: Molina y Compañía, 1927) 11.
3. Inés Sanmiguel Camargo, *En pos de El Dorado* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2018) 100.
4. Acerca de la discusión poscolonial sobre la mirada, ver Edward W. Said, *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2013); Aijaz Ahmad, “Orientalism and After. Ambivalence and Metropolitan Location in the Work of Edward Said”, *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory: A Reader*, eds. Patrick Williams y Laura Chrisman (Nueva York: Columbia University Press, 1994) 142-165.
5. Para la construcción geográfica de la mirada, ver Rosario Hubert, “Geographical Distance and Cultural Knowledge: Writing about China in Nineteenth-Century

La impresión, percepción, visión y representación de la China enunciadas por Tanco reflejaron la acción complementaria entre fuerzas sociales y psicológicas formadas por experiencias reales en su vida cotidiana.

[272]

La esclavitud africana y la contratación de servidumbre asiática convivieron bajo un sistema semejante de representaciones, entendido como el campo para ejecutar las nociones de la libertad.⁶ Tradicionalmente, la historiografía marxista y poscolonialista analizó luchas libertarias de agentes subalternos, la precariedad de sus condiciones y el desposeimiento material, aunque se omitieron exámenes históricos sistémicos, también interesados en explorar el sistema representacional hegemónico, responsable de las acepciones atribuidas al derecho moral y ético, para adoctrinar y civilizar a los más débiles.⁷ Así, es necesario entender el carácter voluble de la libertad,⁸ en tanto que esta es una noción resiliente a las voluntades sociales de los sectores dominantes, que soportó la reprobación de la trata negrera y la defensa de la libertad por parte de traficantes de culíes.

It was entirely plausible for coolie traffickers to criticize black slavery and condemn the coolie traffic while engaging in one or both of these activities. Nicolás Tanco Armero exemplified this kind of paradox, as he made public claims under the mantle of modern liberal tradition, however questionable his commitments.⁹

Tanco fue un acérrimo defensor de la libertad racional, al tiempo que expresó compasión por los negros esclavizados y por los culíes destinados al servicio de los europeos en suelo chino

las aceras se hallan cubiertas de peones o cargadores conocidos con el nombre de culíes con sus enormes sombreros de paja, de ala anchísima y la copa rematando en punta; los tales culíes arman un

Latin America”, *Revista de Teoría de La Literatura y Literatura Comparada* 13 (2015): 38.

6. Rebecca Scott, *Papeles de libertad: una odisea transatlántica en la era de la emancipación* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015) xviii.
7. Adam McKeown, *Melancholy Order: Asian Migration and the Globalization of Borders* (Nueva York: Columbia University Press, 2008) 43.
8. Jürgen Osterhammel, *The Transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century* (Princeton: Princeton University Press, 2014) 711.
9. Lisa Yun, *The Coolie Speaks: Chinese Indentured Laborers and African Slaves in Cuba* (Filadelfia: Temple University Press, 2008) 16.

alboroto extraordinario. Estos hombres, a manera de los llamados altozaneros en Bogotá, se la pasan sentados en los escalones al frente de las casas, con sus largas varas o palos para cargar al lado, aguardando el momento que venga un extranjero y los llame para emplearlos.¹⁰

Un modelo historiográfico suficientemente sólido para soportar esta conexión histórica debe enfocarse en los nexos transnacionales entre el Pacífico y el Atlántico y aproximarse desde la microhistoria al personaje principal de esta aventura: Nicolás Tanco Armero.¹¹ Así, este ejercicio dialoga con investigaciones históricas interesadas en las dinámicas comerciales globales del siglo XIX, en las cuales China y el Pacífico ocupan lugares preponderantes.¹² Además, su presencia histórica vigente ha originado análisis comparativos frente al desarrollo capitalista europeo y revela un dinamismo económico asiático que desafía la narratividad metahistórica

[273]

-
10. Nicolás Tanco Armero, *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia* (París: Simón Raçon y Compañía, 1861) 308.
 11. Sobre la historia conectada, ver Sanjay Subrahmanyam, "Connected Histories: Notes towards a Reconfiguration of Early Modern Eurasia", *Modern Asian Studies* 31.3 (1997): 735-762; Carmen Bernand, "El reto de las historias conectadas", *Historia Crítica* 70 (2018): 13. Los procesos de migración se han analizado desde cuatro escuelas de pensamiento económico: teorías neoclásicas, nuevas economías de la migración, mejoramiento de los ingresos y mercado laboral. Laurence J. C. Ma y Carolyn L. Cartier, eds., *The Chinese Diaspora: Space, Place, Mobility, and Identity* (Lanham: Rowman & Littlefield, 2003) 3. "Es una historia que trasciende los compartimientos de las historias nacionales, imperiales o civilizatorias, relativiza las nociones de *centro* y *periferia*, descubre flujos anteriormente invisibilizados, 'provincializa' a Europa y pone al descubierto una amplia heterogeneidad de dinámicas sociales". Hugo Fazio Vengoa y Luciana Fazio Vargas, "La historia global y la globalidad histórica contemporánea", *Historia Crítica* 69 (2018): 3-20; Giovanni Levi, "Microhistoria e Historia Global", *Historia Crítica* 69 (2018): 21-35.
 12. Osterhammel, *The Transformation*; Kenneth Pomeranz, *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy* (Princeton: Princeton University Press, 2000); Andre Gunder Frank, *Re-orientar. La economía global en la era del predominio asiático* (Valencia: Universitat de València, 1998); Sebastian Conrad, *What Is Global History* (Princeton: Princeton University Press, 2016).

européa, construida sobre el pensamiento ilustrado y positivista.¹³ Así, el *orientalismo* está lejos de ser una paranoia discursiva.¹⁴

[274]

La estructura analítica se constriñe a los sistemas de representación, entendidos por el enlace de factores reales e imaginarios, previos a la observación y descripción.¹⁵ Entre los factores reales figura el primer acercamiento comercial chino anterior al siglo XIX en América Latina a través del Pacífico, además de su liderazgo económico frente a los pueblos tributarios de la región pacífica.¹⁶ Desde 1774 se habían derogado las prohibiciones a la libertad comercial en los puertos americanos, aunque surgieron desafíos hermenéuticos ante el arribo de las naves procedentes de China, cargadas de tejidos y losa.¹⁷ Así, la libertad comercial por los mares del Sur, expresada en la Real cédula de 1774, se interpretó como un derecho para el intercambio comercial entre los puertos de las colonias españolas.

Ya entre 1856 y 1859 se estrecharon las relaciones diplomáticas entre Bogotá, Hong Kong y Cantón, encomendadas a Lino de Pombo y Juan Antonio Pardo, por la Nueva Granada, y Silas E. Burrows y Domingo Sañudo, representantes ingleses de la Nueva Granada en territorio chino.¹⁸ Sus funciones, aunque limitadas al intercambio consular diplomático y la búsqueda de alianzas comerciales para bienes de exportación granadinos, explican la

-
13. Gunder cuestiona el supuesto extendido según el cual China era un universo económico encerrado en sí mismo. Gunder, *Re-orientar* 139; McKeown, *Melancholy Order* 64; Antonio Fernando García-Abásolo, “La expansión mexicana hacia el Pacífico: la primera colonización de Filipinas (1570-1580)”, *Historia Mexicana* 32.1 (1965): 55-88; Arturo Giraldez, *The Age of Trade. The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy* (Londres: Rowman & Littlefield, 2015).
 14. Dipesh Chakrabarty, “La poscolonialidad y el artilugio de la historia ¿quién habla en nombre de los pasados indios?”, *Pasados poscoloniales*, ed. Saurabh Dube (México: El Colegio de México, 1999) 623; Said, *Orientalismo* 133.
 15. Elliott Young, *Alien Nation: Chinese Migration in the Americas from the Coolie Era through World War II* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014) 2.
 16. Como se observa en la historiografía, los primeros acercamientos a través del Pacífico acontecieron desde comienzos del siglo XVI. Giraldez, *The Age of Trade* 26; García-Abásolo, “La expansión mexicana” 56.
 17. AGN, Bogotá, Sección Colonia, Fondo Aduanas, t. 1, n.º 47 (año 1791), ff. 873, 874, 889.
 18. AGN, Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, 1856-1859, t. 148, f. 59.

formación de elementos enunciativos reales, necesarios en la configuración de nuevos sistemas representativos concernientes a Oriente.¹⁹

El elemento consular explica la importancia obtenida por Asia en el mundo moderno. China, como la historia global ha revelado, ostentó predominio marítimo en el Pacífico hasta que surgieron las disputas imperialistas contra Inglaterra a finales del siglo XVIII. El liderazgo británico en el nuevo mundo global enmarca el sistema de representaciones de Tanco, adquirido directamente en el puerto inglés de Hong Kong, donde reafirmó sus prenociones sobre raza, cultura y civilización, imprescindibles en la consolidación de sus representaciones sobre Oriente. Además, preservó los modelos de explotación de servidumbre asiática, desarrollados previamente por ingleses con población india. En ese sentido, el primer neogranadino en visitar el Imperio Manchú observó las costas meridionales del mar de China con la percepción capitalista británica. Sus representaciones sobre la libertad, arduamente discutidas durante su estancia en la Nueva Granada, mudaron profundamente.

[275]

Las raíces libertarias en Tanco

La complejidad estructural del sistema de representaciones de Tanco se explica desde sus orígenes sociales: nacido en el seno de una familia neogranadina políticamente influyente, poseedora de un capital social y cultural suficiente para formar académica y profesionalmente a sus dos hijos varones.²⁰ Nicolás Mariano Tanco (padre) ejerció el puesto de secretario de Hacienda del libertador Bolívar.²¹ Reconocidos esfuerzos han de atribuírsele también a su hermano mayor, Mariano N. Tanco Armero, por contribuir moral y económicamente en la formación académica de Nicolás Tanco Armero, enviado a centros educativos en Nueva York y París.²² Regresó a la Nueva Granada con 17 años, exacerbado por los movimientos liberales y comunistas

19. *Gaceta de Hong Kong* 76 [Victoria] sep. 5, 1859; AGN, Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, t. 140, f. 30; y t. 148, ff. 6, 7, 38, 51, 53, 55.

20. Isidoro Laverde, *Revista Colombia Ilustrada* 21 (1891): 322; Hubert, "Geographical Distance" 40.

21. Tomás Cipriano de Mosquera, *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar*, t. II [1954] (Bogotá: Luis Villamarín, 2017) 281.

22. Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 107-208; Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900* (Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001) 199, 213-238; Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación: nacionalismo en*

[276]

franceses, determinantes en su inclinación hacia el conservatismo neogranadino: “con estas operaciones los que trabajan dirán; si tenemos nos quitan y si no tenemos nos dan, pues mejor es no tener; no hagamos nada. He aquí una bonita sociedad; una sociedad de progreso, una sociedad liberal”.²³ Sus críticas al liberalismo lo condenaron a prisión y posteriormente al exilio en Cuba, donde ejerció labores de docencia y servicios en la empresa del ferrocarril.²⁴ En 1855, fue contratado por empresarios españoles para ejercer el enlace de exportación de servidumbre asiática desde puertos autorizados chinos hacia ingenios azucareros en Cuba.

Figura 1. Nicolás Tanco Armero por José María Espinosa.



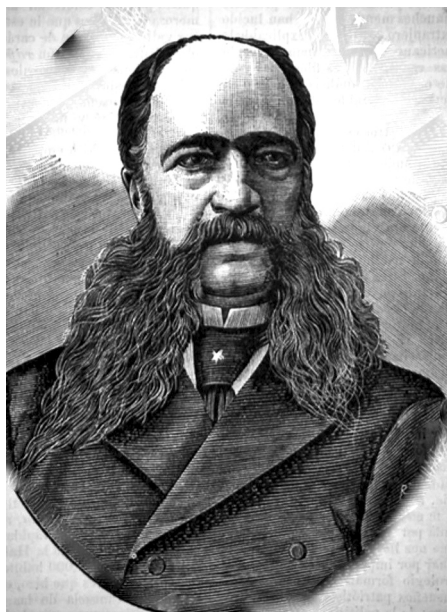
Fuente: José María Espinosa, *Tanco Chino*, 1852. Biblioteca Nacional de Colombia.

el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856 (Bogotá: Banco de la República, 1994) 442.

23. Tanco, *El Charivari* [Bogotá] oct. 1, 1848: 2.

24. Lucy Cohen, “Emigración de chinos de Macao a Costa Rica: 1872-1873”, *Revista de Ciencias Sociales* 1.119 (2008): 44; García, *Los chinos de Cuba* 89.

Figura 2. Nicolás Tanco Armero.



[277]

Fuente: *Colombia Ilustrada* 21 (1891).

Su formación psicológica individual, en el marco de la transformación política originada con el ascenso del liberalismo en Nueva Granada, la participación política artesana y la emergencia de los sectores populares, aportan nuevos elementos para comprender el sistema de representación que gira en torno a las nociones modernas de la libertad.²⁵ La historiografía política colombiana, al estudiar la formación de los partidos políticos tradicionales, limita las posibilidades analíticas a la adscripción identitaria en el conservatismo o el liberalismo.²⁶ A los sectores populares, aunque revolucionarios, se les adjudicó un lugar pasivo, al acecho de oportunidades, pendientes de los sectores dominantes, políticamente “más lúcidos y racionales”. Esta postura maniquea desconoce tejidos tenues, hibridaciones

25. König, *En el camino hacia la nación* 465.

26. Fernán E. González, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia, 1830-1900* (Medellín: La Carreta Editores, 2006) 55; Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011) 33.

y resistencias, originadas como alternativas explicativas de las disidencias políticas. Tanco ejemplifica al heredero de un capital político conservador, identificado parcialmente con las bases estructurales del partido, aunque crítico acérrimo de sus principios.

[278]

Agazapado bajo el seudónimo de Charivari, Tanco apeló a la estrategia revolucionaria de los líbelos y pasquines, en un magazín semanal anónimo de circulación limitada, concentrado en noticias políticas de 1848, para atizar las llamas incendiarias del ambiente político previo al triunfo del liberalismo lopista:

La voz pública ha marcado ya con el dedo como autor del Charivari, al Dr Lombana, al Sr José R. Santander, al Sr Nicolás Tanco Armero, al Sr Caicedo Rojas. *El Charivari* declara que no tiene el honor de ser ninguno de estos señores.²⁷

Soi demasiado aplicado a los escritos serios, y a ellos estoi naturalmente avezado, en términos que Cervantes, Quevedo, Kock, son para mi insufribles insultos a la humana inteligencia. No.[tas] Te [co] Aflijas.[ro].²⁸

Tuvo cientos de adversarios, provenientes tanto del liberalismo como del conservatismo. Vicente Lombana y José Caicedo Rojas reaccionaron a las denuncias del Charivari, al igual que los pioneros ideológicos del conservatismo, Mariano Ospina y José Eusebio Caro, acusados por el Charivari de inexperiencia política e incapacidad para reconocer el origen de los problemas socio-económicos del país.

[...] lo llaman *legitimista*, y al mismo tiempo el Luis Blanc de esta tierra. Bravo! *Conservador* y al mismo tiempo *disociador* [...] Los Luis Blanc de esta tierra, son los que se van á beber *chicha* al río Arzobispo á brindar por el derramamiento de sangre y que fomentan el comunismo [...] menos legaciones, menos misioneros, menos jesuitas, menos fiestas teatrales en San Carlos, menos congregaciones, menos contribuciones a los infelices artesanos para mantener vagamundos y zánganos perjudiciales. ¿Qué le parece, señor *Nacional*, no se haría un grande ahorro al tesoro con suprimir la partida de misioneros inútiles y fiestas en San Carlos?²⁹

27. *El Charivari* [Bogotá] oct. 8, 1848: 7.

28. *El Aviso* [Bogotá] oct. 15, 1848: 3.

29. *El Charivari* [Bogotá] oct. 22, 1848: 7; *El Aviso* [Bogotá] oct. 15, 1848: 3; *El Aviso* [Bogotá] ago. 13, 1848: 2.

La pequeña producción historiográfica sobre Tanco ha reducido su ideología política al partido conservador y, en algunos casos, al conservatismo, aunque sus nociones sobre orden, libertad y civilización corresponden con modelos conservadores progresistas o libertades moderadas,³⁰ mejor identificados en 1849 con las luchas protagonizadas por la Sociedad Popular.

El club *conservero* [...] ese club camandulero y fanático que no transije con las ideas del siglo, que ha declarado guerra a muerte a todo jénero de tolerancia, que no puede ver con buenos ojos el progreso siempre creciente de nuestra civilización; ... ese club que en su desesperación al ver el contraste que forma con la bella juventud, se arrepiente de haber sido algún día patriota y haber abrigado sentimientos liberales.³¹

[279]

Las ideas políticas alrededor de la libertad, suficientes para complementar el sistema de representación de Tanco, fueron moldeadas en los debates entre la Sociedad Popular y la Sociedad Democrática. Meses antes de su participación política en la escena electoral, Tanco había expresado solidaridad con el proteccionismo para los artesanos:

Nuestros artistas tienen que estarse quietos, y ceder el campo para que corran las manufacturas extranjeras. Un galápago por ejemplo, fabricado en Francia é en Inglaterra, es mucho mejor y más barato que otro fabricado en la Nueva Granada, y por consiguiente este último no puede competir con los primeros; de aquí tropezón para los talabarteros, que frecuentemente se caen y se meten un clavo.³²

Igualmente denunció a los terratenientes aferrados a su derecho a la propiedad y, en consecuencia, la libertad para poseer esclavos:

[...] se sancione y se observe un religioso respeto a la propiedad, es decir que no le vayan a tocar los negros de su hacienda; que no se vaya a pensar siquiera en el monstruoso disparate de proponer algún proyecto sobre libertad de esclavos, porque esto sería atacar directamente la propiedad de los hacendados del sur, y por consiguiente la que tiene él sobre quinientos o mil liberales de esos que por ser esclavos del oligarca

30. José Manuel Restrepo, *Historia de la Nueva Granada* (Bogotá: Editorial el Catolicismo, 1963) 76, 134.

31. *El Aviso* [Bogotá] ago. 13, 1848: 2.

32. *El Charivari* [Bogotá] dic. 3, 1848: 1.

trabajan como animales, llevan palo y rejo como animales, padecen hambre y sed y desnudez como animales.³³

[280]

Sus nociones sobre la libertad —liberales en teoría—, también defendieron el derecho a la congregación y manifestación política.³⁴ El progresismo detectado en ciertos conservadores, principalmente en aquellos educados en el extranjero, se adscribía a la libertad y el orden, necesarios para continuar la búsqueda civilizatoria.³⁵ Sin embargo, la historiografía colombiana asocia la resistencia terrateniente con fuerzas retardatarias adscritas al conservatismo.³⁶ Por otra parte, el liberalismo adquirió el carácter protagónico de las luchas artesanales, aunque sus líderes buscaran un orden distinto al ofrecido por la república.³⁷

La ambigüedad en las nociones de libertad y progreso reflejaron la confusión política de la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. Conservadores, liberales y terceras alternativas desconocían la lucidez política añorada por sus audiencias, atentas al desenlace de los fuertes enfrentamientos entre la Sociedad Democrática y Popular. El periodo comprendido entre 1849 y 1851 resultó trascendental para la formación del sistema de representación social de Tanco, porque aclaró su posición política y se inclinó hacia la construcción ideológica de la Sociedad Popular. La censura del gobierno lopista al *Charivari* le aportó elementos políticos para acomodarse en la oposición.³⁸ También fueron determinantes los encontronazos entre la Sociedad Democrática y Popular, que en más de una ocasión estuvieron al límite de la violencia física.

La crisis alrededor de la noción de libertad, expresada en la prohibición de la esclavitud y cuestionada férreamente por la prensa favorable al gobierno

33. *El Aviso* [Bogotá] jul. 23, 1848: 2-3.

34. *El Aviso* [Bogotá] jul. 2, 1848: 2.

35. Martínez, *El nacionalismo cosmopolita* 54; Frank Safford, *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / El Áncora, 1989) 245.

36. Álvaro Tirado Mejía, “La tierra durante la república”, *La Nueva Historia de Colombia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976) 471-494.

37. Miguel Urrutia, “El sindicalismo durante el siglo XIX”, *La Nueva Historia de Colombia* 533-563.

38. Bernardo Vasco, *Periodismo político: la prensa bogotana en el siglo XIX* (Bogotá: Alcaldía Mayor, 2011) 78.

lopista, se ahondó hacia 1851.³⁹ Para la Sociedad Democrática la república liberal significaba una prenda de garantía constitucional de la libertad, a pesar de las resistencias manifestadas por el grupo de los Populares, interpretados como conspiradores contra el orden establecido.⁴⁰ En un mitin del 16 de enero de 1851, Tanco se refirió a las elecciones del 7 de marzo en términos de “simulacro de gobierno” y alegó la necesidad gubernamental de tildar a la Sociedad Popular como conspiradora e insinuó lo que significaría alzarse en armas.

[281]

Nicolás Tanco Armero pronunció un discurso incendiario, en el que incitaba sin reservas a la revuelta armada para arrojar a las tinieblas exteriores a los miserables que, adueñados del poder por medio de los puñales, en el nefando 7 de marzo, habían constituido un simulacro de gobierno.⁴¹

Animado en la oratoria, no advirtió el ingreso al recinto de J. M. Baraya, presto a encarcelar al incendiario conservador.⁴² Las influencias políticas de su hermano mayor conmutaron la condena por un exilio en La Habana, destinado a transformar al líder político de la Sociedad Popular en el principal exportador de servidumbre asiática hacia el Caribe.⁴³

Destinos cruzados de la libertad: Tanco y los culíes

El tercer ángulo estructurante del sistema de representación de la libertad en Tanco Armero se explica a través del complejo modelo de exportación de culíes desde China hacia Cuba. Los neoeconomicistas norteamericanos explican la esclavitud estadounidense bajo la premisa del carácter histórico de la libertad,⁴⁴ aunque la oposición abolicionista sancionó tempranamente

39. *Gaceta Oficial* [Bogotá] feb. 23, 1851: 116-117; *Neogranadino* [Bogotá] may. 9, 1851: 153; *Neogranadino* [Bogotá] mar. 21, 1851: 100.

40. Ambrosio López, *El desengaño o confidencias de Ambrosio López* (Bogotá: Imprenta de Espinosa, por Isidoro García Ramírez, 1851) 45.

41. José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* [1893] (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978) 129.

42. Restrepo, *Historia de la Nueva Granada* 136.

43. José Luis Luzón, “Chineros, diplomáticos y hacendados en La Habana colonial. Don Francisco Abellá y Raldiris y su proyecto de inmigración libre a Cuba (1874)”, *Boletín Americanista* 39-40 (1989): 146; Turner, “Immigrants” 136.

44. Robert William Fogel y Stanley L. Engerman, *Tiempo en la cruz: la economía esclavista en los Estados Unidos* (Madrid: Siglo Veintiuno, 1981) 24.

la esclavitud y exportación de culíes al Caribe, con amplias explicaciones sobre su improcedencia socioeconómica.⁴⁵

[282]

La historiografía sobre los culíes encuentra asociaciones con las formas de dominación esclavista,⁴⁶ principalmente en las estrategias utilizadas por los contratantes para ofrecer hombres destinados a labores agrícolas en los ingenios azucareros cubanos.⁴⁷ También se encuentran pocas diferencias en los periodos, términos de contratación y formas de dominación y control.⁴⁸ La mirada institucionalista incluso reconoció semejanzas en los costos asignados a combatir el contrabando y la piratería,⁴⁹ aunque distinguió la trata pública gubernamental británica —*delicada* con los culíes— del sistema organizado por contratistas privados ingleses y españoles,⁵⁰ y la comercialización de servidumbre libre en otras regiones aparte de las islas del Caribe y Perú.⁵¹

El análisis transicional entre ambos modelos ha recibido atención suficiente para problematizar el cambio entre un modo de producción esclavista y las formas productivas del capitalismo.⁵² A pesar de la severidad de ambos sistemas, el uso del contrato convirtió la servidumbre china en una relación laboral enmarcada en esquemas jurídicos, aprobados por los estados coloniales y republicanos. En las figuras 3 y 4 se observa el documento, conocido como

-
45. John E. Jenkins, *The Coolie. His Rights and Wrongs* (Nueva York: George Routledge and Son, 1871) 3; Yun, *The Coolie Speaks* xv.
 46. Yun, *The Coolie Speaks* 29.
 47. Franklin W. Knight, *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century* (Madison: University of Wisconsin Press, 1974) 117-119.
 48. Hu-DeHart, “El Caribe” 149; Rebecca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000) 30-33; Kamala Kempadoo, “Bound Coolies’ and Other Indentured Workers in the Caribbean: Implication for Debates about Human Trafficking and Modern Slavery”, *Anti-Trafficking Review* 9 (2017): 51.
 49. *Harper’s New Monthly Magazine* xviii.106 (1859): 545; Juan Pérez de la Riva, “Demografía de los chinos culíes en Cuba (1853-74)”, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 57.4 (1966): 5.
 50. Kathleen López, *Chinese Cubans: A Transnational History* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2013) 16; Elliott Young, “Chinese Coolies, Universal Rights and the Limits of Liberalism in an Age of Empire”, *Past and Present* 227.1 (2015): 124; Turner, “Immigrants” 134.
 51. Watt Stewart, *La servidumbre china en el Perú. Una historia de los culíes chinos en el Perú, 1849-1874* (Lima: Mosca Azul Editores, 1976) 28.
 52. Hu-DeHart, “El Caribe” 16; Benjamín Nicolás Narvaez, *Chinese Coolies in Cuba and Peru: Race, Labor, and Immigration, 1839-1886* (Austin: The University of Texas, 2010) 5.

“la contrata”, con el cual los enganchadores obtenían los derechos laborales sobre los culíes chinos. En este sentido, los historiadores se dividen frente al modo de comprender el sistema laboral propio de los culíes. La asignación de un contrato laboral anticipaba formas libres de trabajo y la obtención de un salario —a pesar de su pírrico valor— sugiere formas diferentes del modo de producción esclavista. A pesar de las irregularidades del sistema, la mirada transicional aborda las elecciones racionales de los individuos libres: los culíes, en esta perspectiva, eran contratados para ejercer un trabajo agrario fuera de China durante un periodo convenido. El trabajador no era propiedad del empleador, aunque estaba ligado por un contrato, debido a la inversión considerada en términos de capital fijo.⁵³ La corrupción y erróneas administraciones, correspondientes a patrones y empleados, convirtieron al sistema de servidumbre asiática en una lamentable imitación de la trata esclavista.⁵⁴

[283]

Las anomalías en la trata asiática limitaron la naturaleza del sistema, implícitamente dividido en la captura forzosa de colonos chinos o su emigración voluntaria.⁵⁵ En lo concerniente al modelo es evidente su naturaleza progresista, porque surge como alternativa para resolver la crisis económica caracterizada por la escasez de brazos para la agricultura, aunque su funcionamiento dependió de la voluntad de enganchadores, contratistas y hacendados. A pesar de la diferencia entre ambos modelos, uno legal y el otro ilegal, la migración forzada afectó negativamente el modelo económico.⁵⁶

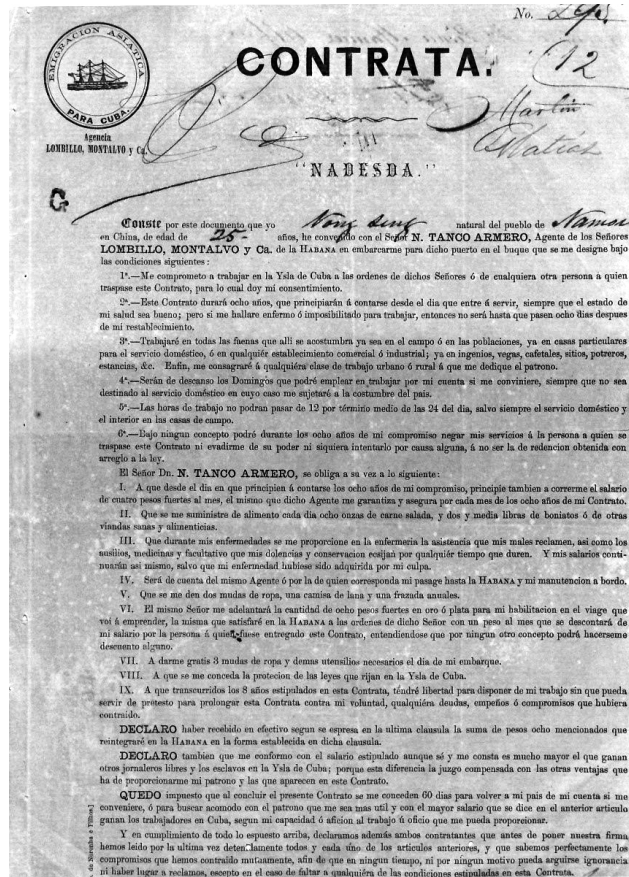
La Junta de Fomento y Colonización cubana, reunida desde 1847, declaró necesario el estímulo para que migrantes blancos, antes que amarillos o negros, apoyaran los procesos productivos agrarios en la isla.⁵⁷ A Julián Zuleta y Urbano Sotomayor, importantes hacendados cubanos, les atribuyen los planes de importación de culíes chinos. En las figuras 5 y 6 se registraron los

-
53. Fogel distingue el trabajo esclavo de la servidumbre. Fogel, *Tiempo en la cruz* 10. Sobre emigración libre y emigración por contrata, ver M. Villanueva, “La emigración de colonos chinos”, *Revista Contemporánea* 7 (1877): 341-346; Kempadoo, “Bound Coolies” 57. Y, sobre la transición a la mecanización, ver Hu-DeHart, “El Caribe” 171.
54. Una explicación más amplia sobre el significado de la libertad en relación con la servidumbre asiática se encuentra en Young, “Chinese Coolies” 124.
55. Jung, *Coolies and Cane* 25; Mary R. Coolidge, *Chinese Emigration* (Nueva York: Henry Holt and Company, 1909) 41-48.
56. Lynn Pan, *Sons of the Yellow Emperor: The Story of the Overseas Chinese* (Londres: Mandarin Paperbacks, 1991) 47.
57. Persia Crawford Campell, *Chinese Coolie Emigration to Countries within the British Empire* (Londres: P. S. King & Son Ltd., 1923) 95; Turner, “Immigrants” 134; López, *Chinese Cubans* 19-21; Balboa, “Brazos para el azúcar” 61.

[284]

nombres de los principales hacendados junto a la cantidad de colonos requeridos.⁵⁸ Por otra parte, a Tanco Armero se le atribuye la trata de cien mil almas, correspondientes al 74.4 % del total de culíes registrados al salir de puertos chinos, o 80,6 % al contar las bajas en las travesías transcontinentales: “en Cuba, los culíes comenzaron a llegar a través de agentes británicos a partir de 1847, aunque luego el colombiano Nicolás Tanco Armero, contratado por la sacrocracia de la isla, trajo más de cien mil culíes chinos a Cuba y a Perú”.⁵⁹

Figura. 3. Modelo de contrata (Macao, 1864).

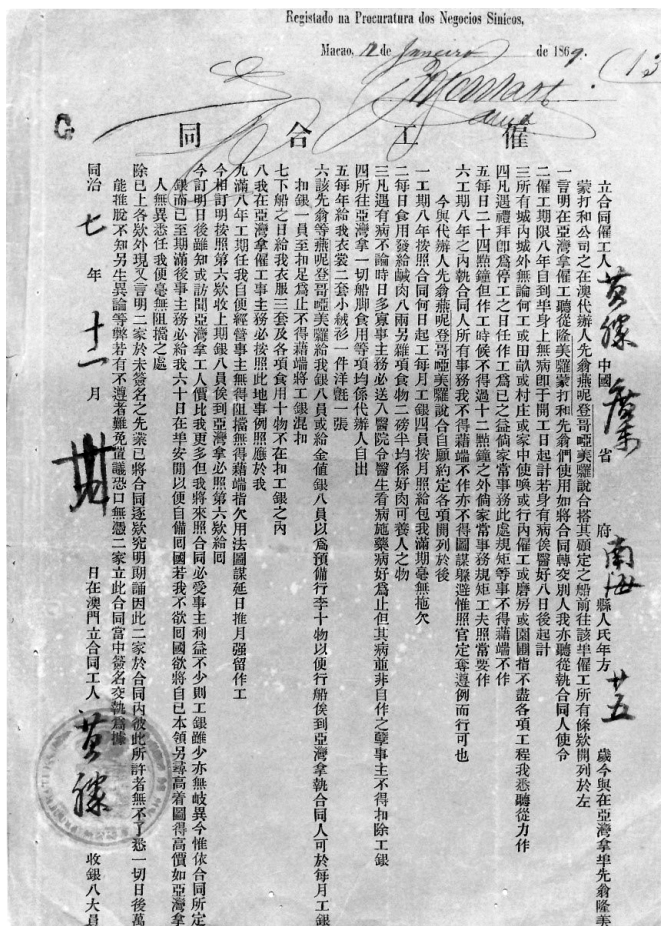


Fuente: ANC, La Habana, Donativos y Remisiones, Legajo 601, exp. 45. También, Elliot Young, *Alien Nation*. Disponible en: <https://elliottyoungblog.wordpress.com/images/contract-chinese-1869-color/>.

58. García, *Los chinos de Cuba* 39-46.

59. Hincapié, “Rutas del Pacífico” 404.

Figura 4. Copia de contrata en chino.



[285]

Fuente: Elliot Young, *Alien Nation*. Disponible en: <https://elliottyoungblog.wordpress.com/images/contract-chinese-1869-color/>.

Si las cifras son correctas, la cuestionable gesta del neogranadino se agudiza, porque hay consenso respecto a que entre 1847 y 1874 se exportaron 140 mil culíes en total. Los testimonios esclarecen que, desde 1855, Tanco coordinó las remesas desde Hong Kong, Cantón y Macao, justamente cuando se regularizó la trata de servidumbre asiática, hasta 1860, momento del retorno a la Nueva Granada. Después regresaría a China hacia mediados de 1860 para continuar con la trata asiática.⁶⁰

60. Stewart, *La servidumbre china* 30.

[286]

Entre los aspectos complementarios a los sistemas de representación deben contemplarse las condiciones objetivas en la contratación de la servidumbre asiática. Tanco fue agente comercial de la compañía Lombillo y Montalvo, estructurada de manera jerárquica, con personal encargado en labores de enganche, también denominados corredores, sobre quienes recaía la responsabilidad moral de la contratación.⁶¹ Tanco, por el contrario, asumió un cómodo rol de agente intermediario. A los enganchadores les correspondía la recolección del número de culíes requerido por la compañía anglocubana, a cambio de una comisión inicialmente de tres pesos por individuo. Más adelante, su remuneración se regularizó a través de agencias bancarias establecidas en Hong Kong.⁶² El ejercicio de la contratación simboliza el escenario de luchas alrededor de la libertad, porque dos discursos opuestos, dominantes y subordinados, enmarcaron el sistema de su representación. La voz del agente dominante, expresada en contratos y actas notariales de registro, señaló la contratación como un acuerdo laboral legal, favorable para los campesinos desocupados de la China.⁶³ La voz del subordinado, en cambio, consignada en la intervención de la Oficina de Relaciones Internacionales china (Zongli Yamen) en 1874, señala la contratación como producto del engaño, secuestro y violencia física.⁶⁴

During the past years a large number have been killed by blows, have died from the effects of wounds and have hanged themselves, cut their throats, poisoned themselves with opium, and throw themselves into wells and sugar caldrons. It was also possible to verify by personal inspection wounds inflicted upon others, the fractures and maimed limbs, blindness, the heads full of sores, the teeth stuck out, the ears mutilated, and the skin and flesh lacerated, proofs of cruelty patent to the eyes of all.⁶⁵

A partir de 1854 las autoridades inglesas habían decretado mayores controles en la contratación y transporte de la servidumbre asiática, expresada en

61. Villanueva, "La emigración" 348; Stewart, *La servidumbre china* 40; García, *Los chinos de Cuba* 51.

62. García, *Los chinos de Cuba* 28; Stewart, *La servidumbre china* 45.

63. Narvaez, *Chinese Coolies* 48; Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 79-80.

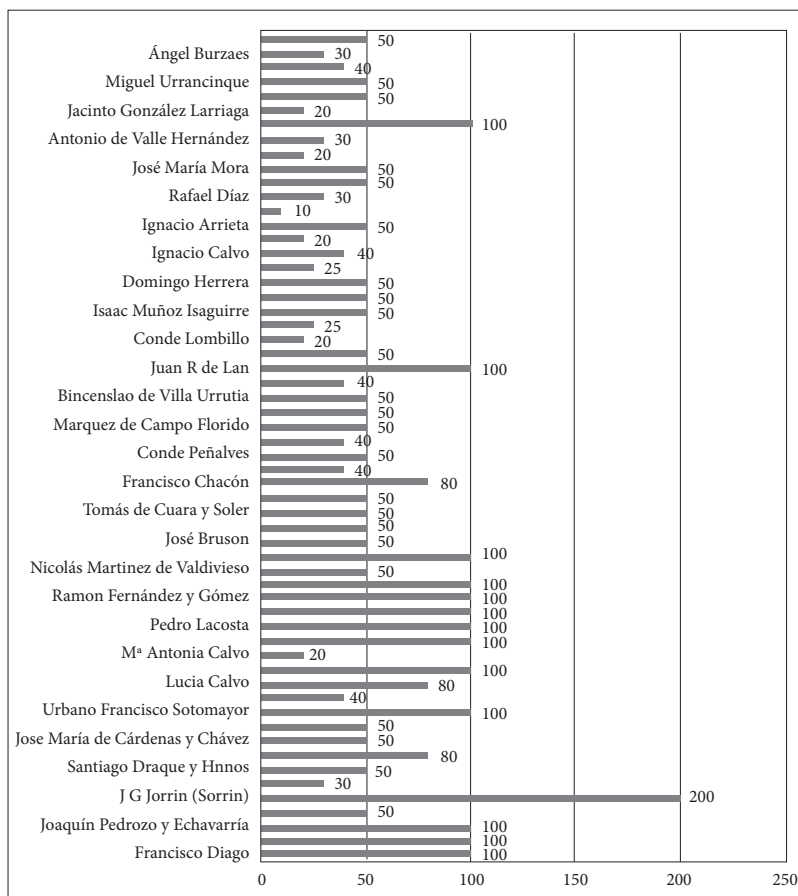
64. *Chinese Emigration* 40; Mei June, "Socioeconomic Origins of Emigration: Guangdong to California, 1850-1882", *Modern China* 5.4 (1979): 484.

65. *Chinese Emigration. The Cuba Commission. Report of The Commission Sent by China to Ascertain the Condition of Chinese Coolies in Cuba* [1874] (Taipei: Ch'eng Wen Publishing Company, 1970) 1.

mejores condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Los viajes transatlánticos fueron sometidos a rigurosos controles en cuanto a espacio, ventilación, provisiones, aguada, personal médico y traductores chinos.⁶⁶ También obtuvo relevancia la atención prestada al comportamiento de la trata por parte de las autoridades en suelo cubano, atentas a las condiciones de contratación, manutención y entrega de los asiáticos incorporados a la economía local.⁶⁷

[287]

Figura 5. Relación de señores hacendados que han suscrito tomar colonos asiáticos. Junta de Fomento (1852).



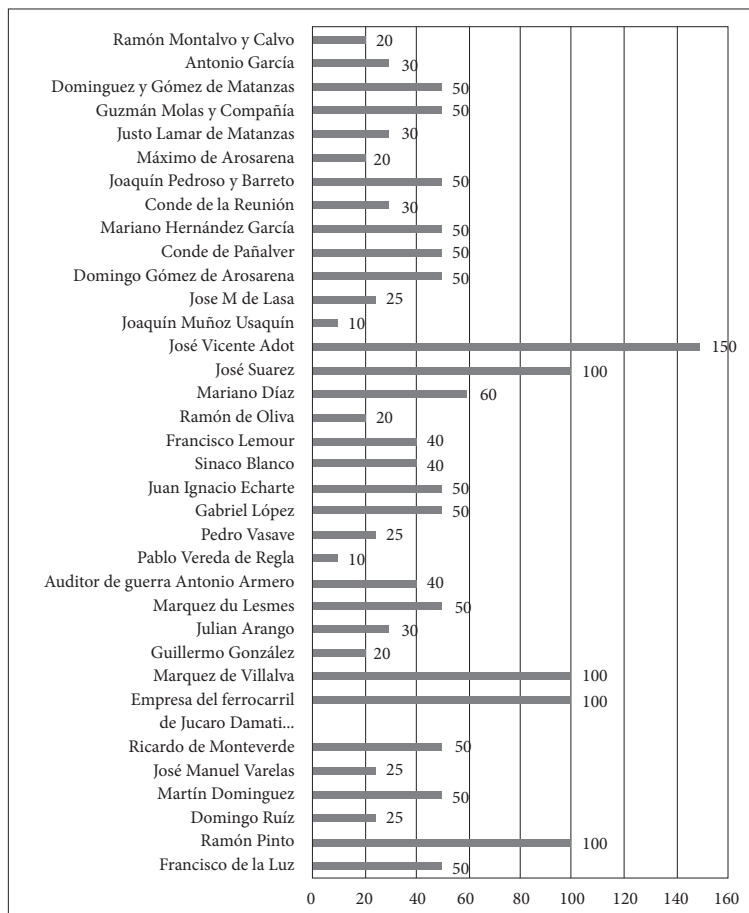
Fuente: Los números en la gráfica corresponden a la cantidad de colonos tomados por los hacendados. ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 144, exp. 07126.

66. Archivo Nacional de Cuba (ANC), La Habana, Real Cédulas y Órdenes, Legajo 217, exp. 210; y Legajo 213, exp. 038.

67. ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes, Legajo 163, exp. 385; Legajo 4144: CD.

Figura 6. Señores hacendados que se han suscrito a tomar colonos asiáticos a la Real Junta de Fomento por medio de la casa Villoldo, Wardrove & Cía desde el 21 al 26 de enero de 1852.

[288]



Fuente: ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 144, exp. 007278.

Entre 1847 y 1851 se había desarrollado la primera fase de contratación de servidumbre asiática. Esta homogeneizó progresivamente a los asiáticos, destinados a convertirse en fuerza de trabajo y en sujetos “libres” dentro de la civilización cristiana.⁶⁸ A su vez, desarrolló el modelo inductivo-punitivo,

68. Amar Wahab, “Mapping West Indian Orientalism: Race, Gender and Representations of Indenture Coolies in the Nineteenth-Century British West Indies”, *Journal of Asian American Studies* 10.3 (2007): 286.

otorgado al hacendado y bajo el control del Estado, para educar y civilizar a los colonos asiáticos.

los encargados de los colonos asiáticos procurarán iniciarlos en los dogmas de la religión católica, apostólica, romana... les harán también entender la obediencia y respeto que deben a las autoridades y a los superiores de quienes inmediatamente dependan... el colono que desobedezca la voz del superior sea resistiéndose al trabajo sea a cualquiera de sus obligaciones podrá ser corregido con 12 cuerazos, si persiste, con 18 más y si así no entrare en la senda del deber se le pondrá un grillete y se le hará dormir en el cepo.⁶⁹

[289]

Los precios de los peones asiáticos variaban de acuerdo a la forma de la contratación. Los pagos declarados en las consignaciones oscilaron entre 170, 204, 284 y 340 pesos, cifra condicionada a las cantidades de colonos contratados y a la depreciación de su valor en una década.⁷⁰ El colono firmaba un contrato por ocho años con un salario fijo de cuatro pesos mensuales y sus necesidades básicas quedaban reducidas al número de vestidos necesarios y a las raciones alimenticias requeridas para su subsistencia.⁷¹ A su llegada a China, Tanco encontró un sistema de comercialización de culíes perfeccionado. En esa medida, los enganchadores recibían una comisión a contra-entrega fijada en seis pesos por cada colono en buenas condiciones mentales y de salud.⁷² Los hacendados buscaban colonos robustos, ágiles, laboriosos, destinados a oficios agrarios, aunque es importante subrayar una mayor diversidad en las tareas, oficios y obligaciones de las que ha registrado la historiografía. En las figuras 7 y 8 se muestra una complejidad demográfica hasta ahora desconocida; los colonos asiáticos —aunque ocupados en las faenas agrarias— también desarrollaron destrezas y habilidades manuales, que les permitieron ocupar labores domésticas y técnicas como la carpintería,

69. ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 147, exp. 007278.

70. ANC, La Habana, Gobierno Superior Civil, Legajo 21, exp. 1269, Ayuntamientos, 1858. Habana, N.º 279; ANC, La Habana, Escribanía de Portocarrero, Legajo 35, exp. 1.

71. ANC, La Habana, Gobierno Superior Civil, Legajo 1161, exp. 44981; y Legajo 1161, exp. 44981. ANC, La Habana, Escribanía de Guerra, Legajo 1112, N.º 15396. ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 147, exp. 007278. June, "Socioeconomic Origins" 487; García, *Los chinos de Cuba*.

72. ANC, La Habana, Escribanía de Portocarrero, Legajo 35, exp. 1; ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 147, exp. 007278.

zapatería, ventas y otros oficios especializados.⁷³ De igual manera, un estudio detallado de los censos poblacionales señala que el grupo correspondiente a los culíes chinos también incluía a hombres casados, viudos y menores de edad, aunque se esperaban hombres con edad suficiente para participar en esta trata y preferiblemente menores de cincuenta años (figura 9).⁷⁴

[290]

El último elemento estructurante del sistema de representación de la libertad se encuentra en los significados otorgados por las condiciones objetivas (*push factors*) de China a mediados del siglo XIX.⁷⁵ La ambición imperialista inglesa, y europea en general, había provocado una profunda crisis económica y sociodemográfica, por la orden de abrir los puertos meridionales chinos al comercio internacional. Miles de hombres asentados en las riberas del río de las Perlas, provenientes de Fujian, Cháo Zhou, Xiangshan y Cantón, desempleados de las ramas de transportes, agricultura, artesanía, fueron víctimas de este sistema. Las nuevas relaciones económicas en Xiamen, Hong Kong y Cantón, sumadas a la circulación de mercancías occidentales, aumentaron la desocupación del campesinado, llamado a engrosar la población vulnerable escogida por los enganchadores.⁷⁶ La desocupación, miseria y rebeliones campesinas en el seno de un imperio con aumento demográfico constante, explican una parte de la emigración forzada y voluntaria de los chinos.⁷⁷ Su gobierno pareció ajeno al drama social experimentado en el sur, en tanto que agentes comerciales —incluido Tanco— aprovecharon oportunidades estratégicas para proseguir con la contratación.⁷⁸

73. ANC, La Habana, Gobierno Superior Civil, Legajo 21, exp. 1269, Ayuntamientos, 1858, Habana, N.º 279.

74. ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 147, exp. 007278; Pérez, “Demografía de los chinos” 11.

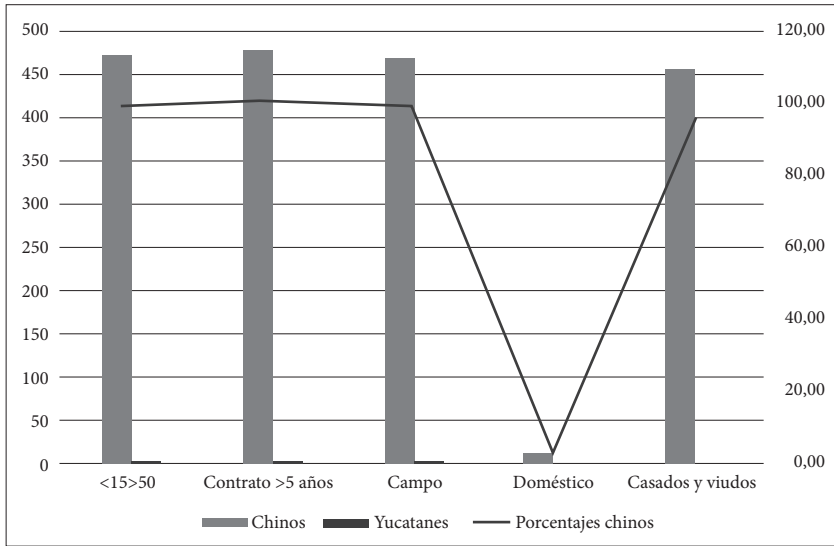
75. June, “Socioeconomic Origins” 494.

76. Ma y Cartier, *The Chinese Diaspora* 2; Hu-DeHart, “El Caribe” 17; Crawford, *Chinese Coolie Emigration* xvii; Chuffat, *Apunte histórico* 11; McKeown, *Melancholy Order* 77; June, “Socioeconomic Origins” 463-467.

77. June, “Socioeconomic Origins” 472.

78. “Feb. 26, 1859”. AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores. Villanueva, “La emigración” 341; Stewart, *La servidumbre china* 23; Young, *Alien Nation* 67.

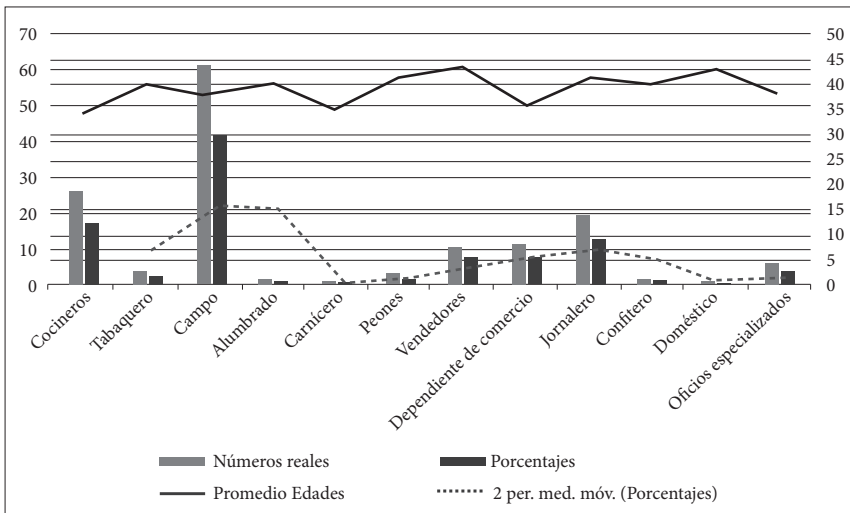
Figura 7. Registro general de trabajadores chinos y yucatecos, clasificado según se previene en el Real Decreto del 7 de julio de 1860.



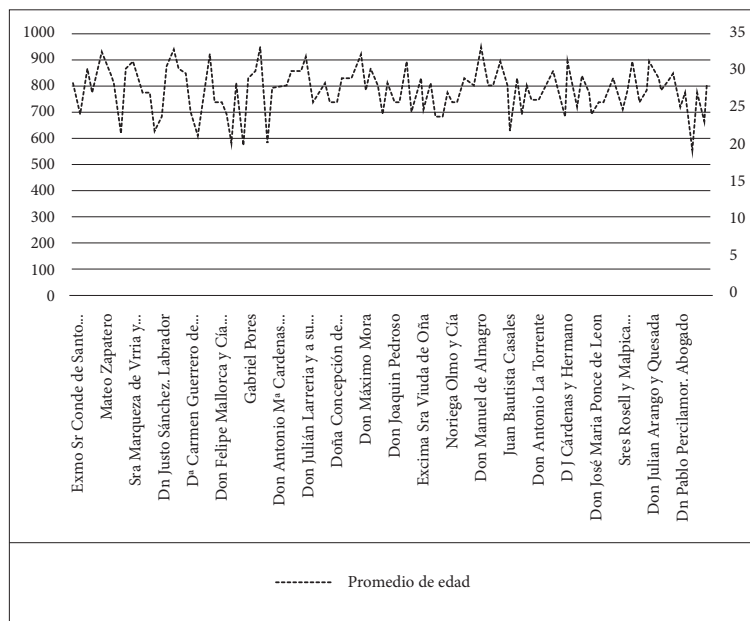
[291]

Fuente: ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes, Legajo 4144 B, 1860. Datos tomados de 478 colonos.

Figura 8. Oficios de servidumbre asiática del distrito Trinidad, 1871.



Fuente: ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes, Legajo 4145, exp. J.

Figura 9. Demografía del colono según el Real Decreto del 7 de julio de 1860.

Fuente: ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes. Legajo 4145, exp. Ac. 1860. Registro de 5.440 colonos trabajadores de los señores señalados.

El rápido aumento de la trata asiática en una década produjo varios efectos: el primero, una sobreoferta de colonos con deseos libertarios dispuestos a emigrar de su territorio, incluso con una enorme deuda a cuestas;⁷⁹ un lento despertar de las autoridades manchúes, repentinamente interesadas en controlar la fuga de migrantes;⁸⁰ y un discurso nacionalista enunciado por el gobierno manchú.⁸¹ A partir de 1858, el gobierno chino adelantó políticas regulatorias —Tratado de Tianjin— destinadas al control del tráfico de colonos asiáticos e incluso destinó importantes recursos y gestiones diplomáticas para entender, analizar y remediar el drama de miles de culíes chinos explotados en el Caribe y Sudamérica. En la figura 10 se observa el interés por registrar con mayor detalle a los colonos chinos traídos a Cuba.⁸²

79. McKeown, *Melancholy Order* 77; June, "Socioeconomic Origins" 476.

80. Jung, *Coolies and Cane* 26.

81. McKeown, *Melancholy Order* 82.

82. John Fairbank y Dennis C. Twitchett, *The Cambridge History of China*, vol. 11, parte 1 (Cambridge: Cambridge University Press, 1978) 255; Stewart, *La servidumbre china* 144; García, *Los chinos de Cuba* 76; Crawford, *Chinese Coolie Emigration* 129;

Figura 10. Nomenclatura de 508 colonos (1863).

Nomenclatura de 508 Colonos

N.º	Nombre	N.º	Nombre
1	Liú Shí	55	Liú Shí
2	Liú Shí	56	Liú Shí
3	Liú Shí	57	Liú Shí
4	Liú Shí	58	Liú Shí
5	Liú Shí	59	Liú Shí
6	Liú Shí	60	Liú Shí
7	Liú Shí	61	Liú Shí
8	Liú Shí	62	Liú Shí
9	Liú Shí	63	Liú Shí
10	Liú Shí	64	Liú Shí
11	Liú Shí	65	Liú Shí
12	Liú Shí	66	Liú Shí
13	Liú Shí	67	Liú Shí
14	Liú Shí	68	Liú Shí
15	Liú Shí	69	Liú Shí
16	Liú Shí	70	Liú Shí
17	Liú Shí	71	Liú Shí
18	Liú Shí	72	Liú Shí
19	Liú Shí	73	Liú Shí
20	Liú Shí	74	Liú Shí
21	Liú Shí	75	Liú Shí
22	Liú Shí	76	Liú Shí
23	Liú Shí	77	Liú Shí
24	Liú Shí	78	Liú Shí
25	Liú Shí	79	Liú Shí
26	Liú Shí	80	Liú Shí
27	Liú Shí	81	Liú Shí
28	Liú Shí	82	Liú Shí
29	Liú Shí	83	Liú Shí
30	Liú Shí	84	Liú Shí
31	Liú Shí	85	Liú Shí
32	Liú Shí	86	Liú Shí
33	Liú Shí	87	Liú Shí
34	Liú Shí	88	Liú Shí
35	Liú Shí	89	Liú Shí
36	Liú Shí	90	Liú Shí
37	Liú Shí	91	Liú Shí
38	Liú Shí	92	Liú Shí
39	Liú Shí	93	Liú Shí
40	Liú Shí	94	Liú Shí
41	Liú Shí	95	Liú Shí
42	Liú Shí	96	Liú Shí
43	Liú Shí	97	Liú Shí
44	Liú Shí	98	Liú Shí
45	Liú Shí	99	Liú Shí
46	Liú Shí	100	Liú Shí
47	Liú Shí	101	Liú Shí
48	Liú Shí	102	Liú Shí
49	Liú Shí	103	Liú Shí
50	Liú Shí	104	Liú Shí
51	Liú Shí	105	Liú Shí
52	Liú Shí	106	Liú Shí
53	Liú Shí	107	Liú Shí
54	Liú Shí	108	Liú Shí

[293]

Fuente: ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes. Legajo 4145, exp. Ad.

Mary C. Wright, *China in Revolution: The First Phase, 1900-1913* (New Haven: Yale University Press, 1968) 37; López, *Chinese Cubans* 47.

[294]

La aparición de la trata asiática supuso amplios desafíos cognitivos para la historia contemporánea, principalmente porque los individuos participantes —agentes y hacendados— expandieron el modelo perceptivo de la sociedad poscolonial, estructurado sobre la base de las diferencias raciales.⁸³ El ingreso de los primeros colonos asiáticos modificó un sistema social secular racializado, plenamente aceptado por los sectores hegemónicos, reacios a la contratación de hombres de un color distinto al blanco y negro.⁸⁴ Incluso, se intentó promover la migración irlandesa, canaria y alemana, tanto en Cuba como en la Nueva Granada, aunque fueron proyectos inconclusos.⁸⁵ Además, las teorías deterministas geográficas y raciales condicionaban la percepción de los hacendados, históricamente alimentados de nociones sobre el atraso, inmoralidad y animismo, asociados a los pueblos orientales.

Even Cuban independence hero José Martí's antiracist writing on equality between blacks and whites did not seem to apply to Chinese, whom Martí characterized in crudely terms. Similarly, in Perú, the marxist José María Mariátegui argued for unification of the Peruvian working class, especially Indians and Whites, but his portrayals of Chinese and blacks were racist caricatures.⁸⁶

La representación más común en la década analizada correspondió a la imagen construida por los mismos ingleses: los chinos como consumidores de opio. En numerosas actas notariales se encontraron testimonios de capitanes de barcos, médicos e incluso colonos asiáticos (aunque su voz la expresaba el escribano), quienes interrogados por las muertes en las travesías trasatlánticas, argumentaron al unísono la escasez de opio en las embarcaciones.⁸⁷ A pesar de la crisis producida por la falta de brazos para la agricultura, los hacendados abogaron por otras migraciones distintas a la asiática, debido a razones físicas, morales y espirituales, condicionantes de su inferioridad cultural.⁸⁸

83. Yun, *The Coolie Speaks* 26-27.

84. Knight, *Slave Society* 71; Narvaez, *Chinese Coolies* 220.

85. Martínez, *El nacionalismo* 20-21.

86. Ahmad, "Orientalism and After" 144; Young, "Chinese Coolies" 14.

87. ANC, La Habana, Miscelánea de Expedientes, Legajo 4153; y Legajo 4141 Bg.

88. ANC, La Habana, Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento, Legajo 145, exp. 07155.

Conclusión: la lucha por la libertad

El oscuro episodio que encierra la contratación, engaño, venta y sometimiento de los culíes chinos a las labores productivas en Cuba, problematiza las nociones adscritas a la libertad, asociada a los estadios de la esclavitud y la formación del trabajo libre. Su definición y ejecución despertó sensibilidades colectivas apoyadas por avances en los actos emancipatorios, destinados a la aplicación indiferenciada de los derechos humanos.⁸⁹ Sin embargo, la exégesis del concepto permaneció anclada a sistemas representativos propios de dominantes y dominados, ambos suscritos a los valores prácticos de la libertad.⁹⁰ En este sentido, la trata culí respondió a las demandas económicas de hacendados y comerciantes, al mismo tiempo que camufló un sistema opresivo semejante a la esclavitud por medio de un nuevo campo de significaciones. Cuando se creyó concluido el debate sobre la humanidad del esclavo, aparecieron los chinos, envueltos en los esquemas cognitivos racializados que los significaron como inferiores al sujeto occidental. Por lo tanto, su humanidad todavía requería un proceso civilizatorio, necesario para comprender el significado de la libertad.

[295]

Tanco Armero desempeñó un papel importante en el tránsito de las relaciones económicas mundiales, porque extendió durante casi tres décadas las prácticas esclavistas bajo el manto de la libertad laboral. Hacia 1850 se opuso, como muchos liberales y conservadores, a los terratenientes que lucharon por su libertad de poseer esclavos y, más adelante, en su paso por el Caribe reafirmaría su pensamiento abolicionista:

Jamaica [...] Hoy día, con la abolición de la esclavitud, han faltado los brazos; la agricultura ha recibido un duro golpe, y su decadencia es una cosa que se palpa y que no parece detenerse. Los pueblos cuyas bases descansan sobre elementos malos decaen, por el momento, con el principio de libertad; los que se apoyan en los principios naturales y respetan las leyes de la humanidad, por el contrario, se vivifican y cobran nuevas fuerzas.⁹¹

89. Crawford, *Chinese Coolie Emigration* 86; Young, "Chinese Coolies" 146.

90. "¿Con qué derecho, os preguntamos, con qué derecho, señores propietarios, reclamais para vosotros lo que habéis negado a los demás? [...]". *Neogranadino* [Bogotá] feb. 2, 1851: 47. Narvaez, *Chinese Coolies* 29; Said, *Orientalismo* 5; *El Porvenir* [Bogotá] mar. 6, 1848: 60.

91. Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 67.

Sus arraigadas nociones sobre orden, progreso y civilización lo condujeron por el sendero del autoritarismo conservador, justamente porque aborreció el comunismo, el socialismo y los motivos conducentes a la revolución de 1848, vividos por Tanco en carne propia:

[296]

Los franceses han hecho sonar en toda la Europa la terrible trompeta de la democracia y bien pronto esta hermosa causa la veremos triunfar en todo el mundo. Sí, veremos esos hermanos de Ultramar, tan llenos de caminos de fierro de máquinas, de gaz, de vapor, destrozarse los unos y los otros por desquiciar las instituciones, y para que reine la libertad, veremos al comunismo estender sus mil brazos por todas partes y metiéndolas en los bolsillos de los ricos para que reine la igualdad... ¡Libertad...! ¡Bárbaros! Vosotros no conocéis ni aun la de los lobos. Esperamos que de aquí a marzo continuaremos en paz y que la Administración Mosquera acabara tranquilamente.⁹²

Un país con un gobierno fuerte puede marchar adelante en la civilización; aunque esté subyugado por una sola voluntad, por un solo hombre; pero jamás le será dado hacerlo bajo la férula de millares de voluntades. Las doctrinas y los hechos de los socialistas y de los llamados republicanos democráticos han probado claramente al mundo que en toda forma política es preciso que haya siempre cierto grado de fuerza para reprimir al crimen, y que le es tan indispensable como los elementos con que debe nutrirse para garantizar la libertad.⁹³

En su primer regreso de la China a Nueva Granada, en 1860, parecía el mismo sujeto exiliado en 1853 a Cuba, defensor de la libertad, la religión y el progreso como elementos condicionados por el orden, la moralidad y la seguridad:

Adoramos la Libertad, enaltecemos el Progreso, idolatramos la Democracia; pero, como decía el ilustre Caro, en el sentido pacífico i social... Un gobierno es para mí bueno, cuando da orden, garantías i seguridad: cuando cumple i hace obedecer las leyes de un país: cuando desarrolla i fomenta los intereses morales i materiales de un pueblo.⁹⁴

92. *El Charivari* [Bogotá] oct. 8, 1848: 1-3.

93. Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 201.

94. Nicolás Tanco Armero, *El banquete al Jeneral P. A. Herrán i los recalcitrantes* (Bogotá: Imprenta de "El Mosaico" 1860) 11-12.

Tanco Armero, lejos del oportunismo adjudicado por la historiografía, expresa la difícil experiencia del cambio socioeconómico propio del liberalismo. Como producto de su formación académica, comulgó con la libertad, el progreso y la civilización, rasgos asociados a la evolución individual y social. Así, su representación de la libertad discrepa de la noción del derecho extendido igualitariamente a la humanidad; por el contrario, esta hace parte del sistema de representaciones adscrito a niveles de conciencia colectiva, otorgado a sociedades que avanzaron en conjunto en procura de la civilización. La sociedad china de 1855 es indigna de la libertad porque su imperio también desconoce este valor, diría Tanco.⁹⁵ Pedro María Moure también advirtió en su gesta una acción admirable, principalmente por el riesgo que supuso una aventura hacia esas rarezas orientales.⁹⁶ De esta manera, Tanco se constituye en el ejemplo más fehaciente de la producción de un sujeto capitalista, participe en la dinámica de los negocios globales, convencido del valor progresista de sus acciones, acompañadas de un discurso humanitario, abolicionista, igualitario, necesario en la búsqueda del apoyo político para sus proyectos ministeriales, organizados con éxito después de sus últimos viajes a Japón.⁹⁷

[297]

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Colonia

Fondo Aduanas

Sección República

Fondo Ministerio de Relaciones exteriores

Archivo Nacional de Cuba, (ANC), La Habana, Cuba

Donativos y Remisiones

Real Consulado de A, I y C y Junta de Fomento

95. Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 341.

96. Hubert, "Geographical Distance" 45.

97. Tanco, *Viaje de Nueva Granada* 308; Cordovez, *Reminiscencias* 107; Cohen, "Emigración de chinos" 45; Stewart, *La servidumbre china* 126.

Real Cédulas y Órdenes
Miscelánea de Expedientes
Gobierno Superior Civil
Escribanía de Portocarrero

Publicaciones periódicas

[298]

Revistas

Colombia Ilustrada (1891)
Harper's New Monthly Magazine (1859)
Revista Contemporánea (1877)

Periódicos

El Aviso [Bogotá] 1848
El Charivari [Bogotá] 1848-1849
El Porvenir [Bogotá] 1860
Gaceta de Hong Kong [Hong Kong] 1859
Gaceta Oficial [Bogotá] 1851
Neogranadino [Bogotá] 1851

Documentos impresos y manuscritos

Chinese Emigration. *The Cuba Commission. Report of The Commission Sent by China to Ascertain the Condition of Chinese Coolies in Cuba.* 1874. Taipei: Ch'eng Wen Publishing Company, 1970.

Chuffat Latour, Antonio. *Apunte histórico de los chinos en Cuba.* La Habana: Molina y Compañía, 1927.

Cipriano de Mosquera, Tomás. *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar.* T. II. 1954. Bogotá: Luis Villamarín, 2017.

Coolidge, Mary R. *Chinese Emigration.* Nueva York: Henry Holt and Company, 1909.

Cordovez Moure, José María. *Reminiscencias de Santafe y Bogotá.* 1893. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978.

Crawford Campbell, Persia. *Chinese Coolie Emigration to Countries within the British Empire.* Londres: P. S. King & Son Ltd., 1923.

Jenkins, John E. *The Coolie. His Rights and Wrongs.* Nueva York: George Routledge and Son, 1871.

López, Ambrosio. *El desengaño o confidencias de Ambrosio López.* Bogotá: Imprenta de Espinosa, por Isidoro García Ramírez, 1851.

- Restrepo, José Manuel. *Historia de la Nueva Granada*. Bogotá: Editorial el Catolicismo, 1963.
- Tanco Armero, Nicolás. *El banquete al Jeneral P. A. Herrán i los recalcitrantes*. Bogotá: Imprenta de El Mosaico, 1860.
- Tanco Armero, Nicolás. *Viaje de Nueva Granada a China y de China a Francia*. París: Imprenta de Simón Raçon y Compañía, 1861.

[299]

II. Fuentes secundarias

- Ahmad, Aijaz. "Orientalism and After. Ambivalence and Metropolitan Location in the Work of Edward Said". *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory: A Reader*. Eds. Patrick Williams y Laura Chrisman. Nueva York: Columbia University Press, 1994. 142-165.
- Balboa, Imilcy. "Brazos para el azúcar. Reformas, centralización e inmigración. Cuba 1820-1866". *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*. Comp. José A. Piqueras. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Bernard, Carmen. "El reto de las historias conectadas". *Historia Crítica* 70 (2018): 3-22.
- Chakrabarty, Dipesh. "La poscolonialidad y el artilugio de la historia ¿quién habla en nombre de los pasados indios?". *Pasados poscoloniales*. Ed. Saurabh Dube. México: El Colegio de México, 1999. 623-658.
- Cohen, Lucy M. "Emigración de Chinos de Macao a Costa Rica. 1872-1873". *Revista de Ciencias Sociales* 1.119 (2008): 39-53.
- Conrad, Sebastian. *What Is Global History*. Princeton: Princeton University Press, 2016.
- Fairbank, John y Dennis C. Twitchett. *The Cambridge History of China*. Vol. 11. Parte 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
- Fazio Vengoa, Hugo y Luciana Fazio Vargas. "La historia global y la globalidad histórica contemporánea". *Historia Crítica* 69 (2018): 3-20. <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.01>.
- Fogel, Robert William y Stanley L. Engerman. *Tiempo en la cruz: la economía esclavista en los Estados Unidos*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1981.
- García-Abásolo, Antonio Francisco. "La expansión mexicana hacia el Pacífico: la primera colonización de Filipinas (1570-1580)". *Historia Mexicana* 32.1 (1982): 55-88.
- García Triana, Mauro G. *Los chinos de Cuba y los nexos entre las dos naciones*. La Habana: Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, 2003.
- Giraldez, Arturo. *The Age of Trade. The Manila Galleons and the Dawn of the Global Economy*. Londres: Rowman & Littlefield, 2015.
- González, Fernán E. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-nación en Colombia, 1830-1900*. Medellín: La Carreta Editores, 2006.

[300]

- Gunder Frank, Andre. *Re-orientar. La economía global en la era del predominio asiático*. Valencia: Universitat de València, 1998.
- Hincapié, Luz M. "Rutas del Pacífico: identidades diaspóricas asiáticas en el Caribe colombiano". *Revista Iberoamericana* LXXXII.255-256 (2016): 403-418.
- Hubert, Rosario. "Geographical Distance and Cultural Knowledge: Writing about China in Nineteenth-Century Latin America". *Revista de Teoría de La Literatura y Literatura Comparada* 13 (2015): 35-49.
- Hu-DeHart, Evelyn. "El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes". *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.
- June, Mei. "Socioeconomic Origins of Emigration: Guangdong to California, 1850-1882". *Modern China* 5.4 (1979): 463-501.
- Jung, Moon-Ho. *Coolies and Cane: Race, Labor, and Sugar in the Age of Emancipation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2009.
- Kempadoo, Kamala. "'Bound Coolies' and Other Indentured Workers in the Caribbean: Implication for Debates about Human Trafficking and Modern Slavery". *Anti-Trafficking Review* 9 (2017): 48-63.
- Knight, Franklin W. *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century*. Madison: University of Wisconsin Press, 1974.
- König, Hans-Joachim. *En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Levi, Giovanni. "Microhistoria e Historia Global". *Historia Crítica* 69 (2018): 21-35.
- Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación: Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.
- López, Kathleen. *Chinese Cubans: A Transnational History*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2013.
- Luzón, José Luís. "Chineros, Diplomáticos y Hacendados en La Habana colonial. Don Francisco Abellá y Raldiris y su proyecto de inmigración libre a Cuba (1874)". *Boletín Americanista* 39-40 (1989): 143-158.
- Ma, Laurence J. C. y Carolyn L. Cartier, eds. *The Chinese Diaspora: Space, Place, Mobility, and Identity*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2003.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
- McKeown, Adam. *Melancholy Order: Asian Migration and the Globalization of Borders*. Nueva York: Columbia University Press, 2008.

- Narváez, Benjamín Nicolás. *Chinese Coolies in Cuba and Peru: Race, Labor, and Immigration, 1839-1886*. Austin: The University of Texas, 2010.
- Osterhammel, Jürgen. *The Transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century*. Princeton: Princeton University Press, 2014.
- Pan, Lynn. *Sons of the Yellow Emperor: The Story of the Overseas Chinese*. Londres: Mandarin Paperbacks, 1991.
- Pérez de la Riva, Juan. “Demografía de los chinos culíes en Cuba (1853-74)”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 57.4 (1966): 57-86. [301]
- Pomeranz, Kenneth. *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton: Princeton University Press, 2000.
- Safford, Frank. *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / El Áncora, 1989.
- Said, Edward W. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2013.
- Sanmiguel Camargo, Inés. *En pos de El Dorado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Scott, Rebecca J. *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 2000.
- Scott, Rebecca J. *Papeles de libertad: una odisea transatlántica en la era de la emancipación*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015.
- Stewart, Watt. *La servidumbre china en el Perú. Una historia de los culíes chinos en el Perú, 1849-1874*. Lima: Mosca Azul Editores, 1976.
- Subrahmanyam, Sanjay. “Connected Histories: Notes towards a Reconfiguration of Early Modern Eurasia”. *Modern Asian Studies* 31.3 (1997): 735-762.
- Tirado Mejía, Álvaro. “La tierra durante la república”. *La Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976.
- Turner, Mary. “Immigrants and Indentured Labourers. Chinese Contract Labour in Cuba, 1847-1874”. *Caribbean Freedom: Economy and Society from Emancipation to the Present*. Eds. Hilary Beckles y Verene Shepherd. Princeton: Wiener, 1996. 66-81.
- Urrutia, Miguel. “El sindicalismo durante el siglo XIX”. *La Nueva Historia de Colombia*. Ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976. 533-563.
- Vasco Bustos, Bernardo. *Periodismo político: la prensa bogotana en el siglo XIX*. Bogotá: Alcaldía Mayor, 2011.
- Wahab, Amar. “Mapping West Indian Orientalism: Race, Gender and Representations of Indenture Coolies in the Nineteenth-Century British West Indies”. *Journal of Asian American Studies* 10.3 (2007): 283-311.

Wright, Mary C. *China in Revolution: The First Phase, 1900-1913*. New Haven: Yale University Press, 1968.

Young, Elliott. *Alien Nation: Chinese Migration in the Americas from the Coolie Era through World War II*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014.

Young, Elliott. "Chinese Coolies, Universal Rights and the Limits of Liberalism in an Age of Empire". *Past and Present* 227.1 (2015): 9-29.

[302]

Yun, Lisa. *The Coolie Speaks: Chinese Indentured Laborers and African Slaves in Cuba*. Filadelfia: Temple University Press, 2008.

A questão dos trabalhadores “chins”: salvação ou degeneração do Brasil? (1860-1877)

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83153>

La cuestión de los trabajadores “chinos”: ¿salvación
o degeneración de Brasil? (1860-1877)

*The Issue of Chinese Workers: Salvation
or Decadence of Brazil? (1860-1877)*

KAMILA ROSA CZEPULA*

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Río de Janeiro, Brasil

* kamiczepula@gmail.com

Artículo de investigación

Recepción: 1 de junio del 2018. Aprobación: 28 de enero del 2019.

Cómo citar este artículo

Kamila Rosa Czepula, “La cuestión de los trabajadores “chinos”:
¿salvación o degeneración de Brasil? (1860-1877)”, *Anuario Colombiano
de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 303-325.

[304]

RESUMEN

La posibilidad de una inmigración china suscitó intensas discusiones a lo largo de la década de 1870, tanto en el Parlamento brasileño como en la prensa. Los chinos eran vistos como una alternativa viable para la escasez de mano de obra que azotaba a Brasil. Investigaciones anteriores han desarrollado análisis en torno a los discursos a favor y en contra de esta inmigración, pero aún falta mucho por ser explorado. De esta manera, el presente artículo busca responder a los siguientes interrogantes: ¿Cuándo comenzaron estos debates a involucrar a la intelectualidad de la época? ¿Cuáles fueron los principales personajes, sus estrategias? ¿Cuáles discursos fueron capaces de cambiar el rumbo de los debates en torno a esta cuestión?

Palabras clave: Brasil; degeneración; imperio; inmigración china; política; trabajo.

ABSTRACT

The possibility of Chinese immigration sparked intense discussions during the 1870s, in both the Brazilian Parliament and the press. The Chinese were then being considered as a viable alternative in view of the labor shortage in Brazil. Though previous research projects have analyzed the discourses in favor or against this immigration, there is still much to explore. Thus, the article seeks to answer the following questions: When did intellectuals of the period begin to get involved in these debates? Who were the main figures and what were their strategies? Which discourses managed to change the course of the debates on this issue?

Keywords: Brazil; Chinese immigration; decadence; empire; labor; politics.

RESUMO

A possibilidade de uma imigração chinesa suscitou intensas discussões ao longo da década de 1870, tanto no Parlamento brasileiro como na imprensa. Os chineses eram vistos como uma alternativa viável para a escassez de mão de obra que assombrava o Brasil. Todavia, apesar de pesquisas anteriores já terem desenvolvido uma análise em torno de discursos contrários e favoráveis a essa imigração, há ainda muito que ser explorado. Desse modo, o presente artigo busca responder aos seguintes questionamentos: quando esses debates começaram a envolver a intelectualidade da época? Quais foram os principais personagens, suas estratégias, e quais discursos foram capazes de mudar o rumo dos debates em torno dessa questão?

Palavras-chave: Brasil; degeneração; imigração chinesa; império; política; trabalho.

Introdução

Em meados do século XIX, o incômodo sinal de que o fim da escravidão estava próximo fora emitido, e o Império do Brasil era finamente obrigado a lidar com a questão. Desde a década de 1840, inúmeras discussões estavam em curso, todas tinham como cerne elaborar e propor alternativas viáveis para a substituição do trabalho escravo. A mais cotada dentre essas propostas viria a ser do estímulo à imigração para o país; não, entretanto, sem alguns desentendimentos.

[306]

O problema central do debate sobre a imigração não era em torno da sua viabilidade, mas sim, a respeito da escolha, pois quem seriam os imigrantes ideais que comporiam nosso quadro étnico-social? Devido ao “sucesso” de experiências cubanas e peruanas, o trabalhador chinês foi apresentado como uma alternativa. Todavia, segundo o historiador norte-americano Jeffrey Lesser,¹ o interesse brasileiro pela mão de obra chinesa pode ser observado, ainda em 1807, no influente livro *Cartas econômico-políticas sobre agricultura e comércio da Bahia*, do juiz João Rodrigues de Brito, economista e membro da suprema corte de Salvador, na Bahia. No livro, ficava visível o seu apoio à entrada de chineses e indianos em território nacional, ao relatar que eles eram “não só braços laboriosos, mas ativos, industriosos, e peritos na prática das artes e agricultura”.² Esse interesse foi algo tão plausível que o ministro do exterior, o Conde de Linhares, D. Rodrigo Domingos de Souza Coutinho Teixeira de Andrade Barbosa, chegou a examinar a possibilidade de trazer dois milhões de trabalhadores chineses. Tal proposta iria se concretizar em 1814; no entanto, o número de chineses que desembarcaram no Brasil não passou de quatrocentos, e todos foram contratados para satisfazer o desejo do rei Dom João de cultivar e transformar o chá num produto de exportação lucrativo. Por diversas razões (terras e climas inapropriados, trabalhadores chineses desconhecedores das técnicas do cultivo de chá), esse empreendimento não obteve o bom resultado vislumbrado.³

1. Jeffrey Lesser, *A negociação da identidade nacional: minorias e a luta pela etnicidade no Brasil* (São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2001) 40-41.

2. João Rodrigues de Brito, *Cartas econômico-políticas sobre a agricultura, e comércio da Bahia* (Bahia: s.e., 1812) 35.

3. Para uma descrição mais detalhada desse episódio, assim como os pormenores do insucesso das plantações de chá no Brasil, mas especificamente no Rio Janeiro entre os anos de 1814-1815, consultar José Roberto Teixeira Leite, *A China no Brasil: influências, marcas, ecos e sobrevivências chinesas na sociedade e na arte brasileiras* (Campinas: Universidade Estadual de Campinas, 1999) 97-108.

Mas essa não seria a única experiência com trabalhadores chineses no Brasil, conforme aponta a pesquisadora Maria José Elias; em 1855, chegaram ao Rio de Janeiro aproximadamente 303 chins⁴ contratados pelo então negociante Manoel de Almeida Cardoso; “nesse mesmo ano, outro contrato foi firmado com a casa Sompson e Tamppon, de Boston, para introdução de dois mil chins, dos quais vieram apenas 368 para o país”.⁵ Outras tentativas se fizeram nos anos subsequentes, porém todas foram classificadas com resultados insatisfatórios. Parecia estar assim findada qualquer possibilidade de discussão sobre uma possível imigração chinesa no país; entretanto, por efeito dos sucessivos fracassos de recrutamento da tão sonhada mão de obra europeia e da aparente diminuição do número de escravos, os clamores por uma política efetiva de contratação de chins ganhou força no final da década de 1860.

[307]

Ao tentarem dissipar, ou ao menos amenizar os efeitos negativos deixados pelos primeiros empreendimentos não bem-sucedidos da importação de trabalhadores chineses em território brasileiro, seus defensores recorreram às experiências de Cuba, Peru, Estados Unidos, dentre outras, para respaldar suas argumentações e rebater as críticas dos opositores dessa imigração. Aparentemente, não havia nenhuma mudança expressiva na compilação dessas argumentações, posto que as referências a esses países podem ser facilmente encontradas na composição dos primeiros discursos a respeito dos chins. As menções a Cuba e Peru, por exemplo, eram breves, usadas quase sempre como modelos a serem seguidos por conta do suposto sucesso adquirido no emprego da mão de obra chinesa; não havia uma análise pormenorizada das estruturas de imigração utilizadas por esses países, no qual os pontos negativos e positivos eram detectados, examinados, com-

-
4. Ao longo do texto usaremos os termos “coolies” e “chins”. Coolie é uma generalização e se refere a asiáticos de variadas culturas e origens (chineses, indianos ou pessoas de outras procedências) que trabalharam sob contrato em diversas partes da economia-mundo, especialmente no século XIX. Em um sentido pejorativo, alude às pessoas com baixa qualificação que tiveram de migrar compulsoriamente e foram submetidas a regimes de trabalho que, malgrada a rubrica “livre”, estiveram sujeitas a condições degradantes e violentas em diversas sociedades, como nas regiões escravistas e pós-escravistas da América. Chins: termo de época usado no Brasil para se referir a chineses.
 5. José Maria Elias, “Os debates sobre o trabalho dos chins e o problema da mão de obra no Brasil durante o século XIX”, *Anais do VI Simpósio Nacional dos Professores dos Professores de História* (Goiânia: Associação Nacional de História, 1971) 698.

parados e discutidos, e citações de autoridades estrangeiras também eram raras, o que, de acordo com Carvalho,⁶ poderia ser fatal, visto que, sem essas menções, nenhum pensador da época seria respeitado. Por isso, ter uma boa retórica respaldada em uma bibliografia de renome era fundamental à época, pois quanto mais autores, mais credibilidade seu argumento teria diante dos seus pares.

[308]

A virada teórica nos discursos

As primeiras análises mais atentas sobre as experiências estrangeiras, em que dados e informações foram amparados em uma fundamentação teórica, foram desenvolvidas por Quintino Bocaiúva, em *A crise da lavoura* (1868), e por Xavier Pinheiro, na *Importação de trabalhadores chins* (1869). O futuro líder republicano, Quintino Bocaiúva, como muitos de seus contemporâneos, estava em contato direto com o assunto imigração. Participou ativamente da criação da Imperial Sociedade de Imigração em 1866 e, certo de que estava nos Estados Unidos a mão de obra mais adequada para trabalhar nas lavouras do Brasil, partiu, nesse mesmo ano, para Nova York, onde trabalhou como agente de imigração até 1867. A seguinte reflexão realizada por Bocaiúva na introdução do seu opúsculo: “Não se deve pretender encontrar na Europa ou nos Estados Unidos a fonte dos braços que venham substituir, entre nós, o braço servil”,⁷ deixa evidente que a sua estadia em Nova York não alcançou os resultados almejados; em compensação, deu-lhe propriedade para afirmar que esperar e só contar com a colonização europeia era um erro. “Ela há de vir sem dúvida, mas para que se desenvolva uma corrente de colonização abundante e espontânea, são necessários outros estímulos, e outras condições que atualmente não oferece o Brasil”.⁸

Diante desses fatos e convicto de que a lavoura estava prestes a passar por uma dura crise devido à falta de mão de obra que a assombrava, Bocaiúva concluiu que a única alternativa viável para evitar um colapso econômico e, por conseguinte, promover o desenvolvimento da propriedade rural sem mexer muito na sua forma e essência, seria investir na contratação de trabalhadores asiáticos. Quanto aos rumores de má fama que circulavam

-
6. José Murilo de Carvalho, “História Intelectual no Brasil: a retórica como chave de leitura”, *Topoi* 1 (2000): 127.
 7. Quintino Bocaiúva, *A crise da lavoura: succinta exposição por Q. Bocayuva* (Rio de Janeiro: Typ. Perseverança, 1868) 9.
 8. Bocaiúva, *A crise* 20.

a respeito desses trabalhadores, o autor alega que “a necessidade matou o preconceito”,⁹ ou seja, que os prejulgamentos de inferioridade feitos a essa “raça” não foram suficientes para obstar a sua larga introdução em diferentes países, dando a entender que a mesma situação viria a acontecer no Brasil, prossegue sua linha de raciocínio da seguinte forma:

Dissemos que a necessidade matou o preconceito. O preconceito reputava a raça asiática inábil e fraca para o serviço do campo. A experiência demonstra o contrário. Em todas as Antilhas, na Guiana, na Califórnia, no Peru, sobretudo, demonstra ela a sua aptidão e a sua energia para o trabalho. Para atraí-la, somas consideráveis não são despendidas e tratados solenes não são celebrados no intuito de garantir a liberdade do engajamento nos diferentes pontos do continente que ela ocupa. Esse empenho e essa solicitude por parte de nações tão esclarecidas como a Inglaterra e a França revelam que encontraram elas nesse abundante viveiro de braços um elemento de prosperidade e grandeza que zelam com o maior cuidado.¹⁰

[309]

Em meio a esse abundante viveiro de braços que o Oriente podia ofertar, o chinês, de acordo com Quintino Bocaiúva, era o que apresentava as características mais propícias para o trabalho na grande lavoura, visto que

Em toda a parte aonde a sua atividade há sido empregada, como cultivadora, ou como simples operária, demonstra-se a superioridade da sua aptidão. É ela a que na Califórnia, centuplica o rendimento das minas. É ela quem, na construção da linha férrea do Pacífico, em cada ano que passa, confirma para os Estados Unidos a grata esperança da pronta terminação dessa gigantesca empresa. Foi ela quem elevou em poucos anos o rendimento geral das colônias inglesas ao algarismo de 5 bilhões de francos, larga e justa compensação para um governo ilustrado em cujo orçamento figura a verba do auxílio anual prestado às colônias, no valor de 100 milhões de francos! Foi ela que no espaço de doze anos triplicou na ilha da Reunião a produção açucareira. É ela finalmente quem nas ilhas Chinchas do Peru, pela extração do guano tem garantido em alguns palmos de terra a opulência de uma nação. Na Ilha de Cuba, sobretudo, que, aliás, como mais tarde direi, não pode servir-nos de modelo no seu modo de acolher e tratar essa Colonização, foi ela ainda

9. Bocaiúva, *A crise* 28.

10. Bocaiúva, *A crise* 30.

quem na produção do açúcar, elevou o trabalho individual a condições até então desconhecidas fabricando cada coolie dez sacos de açúcar de 1.400 libras cada um, de sorte que o valor do trabalho individual avaliado ordinariamente em 700\$000 anuais, orça hoje por 1:000\$000!¹¹

[310] A partir dessa e de outras considerações apresentadas no opúsculo *A crise da lavoura*, a historiadora Emília Viotti da Costa salienta que Quintino Bocaiúva via a imigração chinesa como superior à europeia.¹² Todavia, em uma leitura direta na íntegra do referido documento, não foi possível encontrarmos indícios que pudessem ir de encontro com tal afirmação. Embora Bocaiúva observasse na mão de obra chinesa a saída imediata para os problemas do Brasil, em nenhum momento nas suas argumentações, colocou-a em pé de igualdade com a imigração europeia e tampouco num *status* superior a essa, tanto que não há de sua parte uma intervenção em favor do trabalhador chinês no sentido de “imigrante ideal”, e por essa razão não se furtou em assinalar o que considerava serem defeitos dos “chins”: “exigentes quanto ao seu salário, apaixonadíssimos pelo jogo, resistem a toda disciplina que lhes vede o exercício dessa desmoralizadora inclinação. De natureza moral pervertida e tendo o hábito de emigrar sós, entregam-se a atos torpes”.¹³

De forma indireta, Quintino Bocaiúva utiliza-se de alguns ditos “defeitos”, como o fato de os chineses serem considerados não assimiláveis, para fortalecer sua proposta, de que a contratação por um período predefinido desses trabalhadores não traria mal algum ao Brasil, posto que eles supririam a falta de braços, impulsionariam a economia e, depois de ajuntar algum pecúlio, regressariam para seu país de origem. Desse modo, quando diferencia, ainda no primeiro capítulo, colonização de imigração, o faz com intuito de distinguir política de fixação de estrangeiros em território nacional (europeus e/ou norte-americanos-solução em longo prazo), de estrangeiros que deveriam ser empregados unicamente como mão de obra (chineses-solução imediata). Conforme apresenta Silvio Cezar de Souza Lima,¹⁴ ao realizar essa distinção, fica claro que: “Bocaiúva aceitava, como a maioria dos que

11. Bocaiúva, *A crise* 38-39.

12. Emília Viotti da Costa, *Da senzala à colônia* (São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 1998) 185.

13. Bocaiúva, *A crise* 43.

14. Silvio Cezar de Souza Lima, “Determinismo biológico e imigração chinesa em Nicolau Moreira (1870-1890)”, dissertação de mestrado em História (Rio de Janeiro: Fiocruz, 2005) 87.

debruçavam sobre esta questão, que para o processo civilizador brasileiro o melhor imigrante era o europeu, mas para fins econômicos, o chinês deveria ser prioridade”. Dado o fato de que o recrutamento de uma imigração europeia abundante e espontânea demandava estímulos e tempo, e devido à falta de braços que, em sua opinião, já se fazia sentir nas fazendas, tempo era o que Brasil não tinha a perder. Portanto, ao fazer uso de autores como Du Hailly, Charles Dupin, H. Blerzy, dentre outros, Quintino se posiciona a favor do chinês, mas como mão de obra mais adequada para aquela ocasião e, ainda assim, deixava claro que a sua empregabilidade era apenas por um curto prazo, algo em torno de sete anos.

[311]

Logo após a publicação do opúsculo *A crise da lavoura*, Antonio Augusto da Costa Aguiar escreve um panfleto intitulado *Crise da lavoura ou resposta ao opúsculo com o mesmo título que publicou na Corte o Sr. Quintino Bocayuva*. Sem muitas delongas, já na primeira página do panfleto, Costa Aguiar anuncia: “temos, pois como tarefa muito agradável, o discutir com tal cavalheiro, ainda quando, como infelizmente sucedem neste momento, as nossas ideias contradizem com as suas”; dito isso, deixa o tom cordial de lado e parte para o confronto direto ao discorrer as seguintes opiniões:

O Sr. Bocaiúva apoia os seus raciocínios, nas doutrinas de escritores franceses, os quais, entretanto, têm a nosso ver, o defeito capital, da inaplicabilidade aos negócios do Brasil.

Esses autores escreviam na França, sobre assuntos coloniais, provavelmente sem terem se quer visitados os países de que tratavam. Mas estará o Brasil nas circunstâncias dessas colônias, ou feitorias que possam as aspirações respectivas tender ao mesmo alvo? Pequenas circunscrições territoriais, já densamente povoadas: sem terras devolutas: sem aspirações políticas ou sociais próprias: dependendo para a sua defesa, do braço forte da mãe pátria, e para o seu progresso nas ciências, nas artes e nas indústrias pobres da inteligência científica e profissional também de lá, podem suas práticas servir de modelo para a marcha deste Império? Que valor pois, pode ter para o Brasil, sob tal ponto de vista, o que sucedeu na Martinica, em Bourbon e Cayena? E porque foi na China que foram essas pequeninas colônias promover-se dos braços de que careciam, deverá o Brasil imitá-las, empregando nesse mister os recursos do Estado?¹⁵

15. Antonio Augusto da Costa Aguiar, *Crise da lavoura ou resposta ao opúsculo com o mesmo título que publicou na corte o Sr. Quintino Bocayuva* (Rio de Janeiro: Typ. de H. Schroeder, 1868) 3-4.

[312]

Segundo Reboul, “para ser persuasivo, o orador deve antes compreender os que lhe fazem face, captar a força da retórica deles, bem como seus pontos fracos”.¹⁶ Ao gerar esse embate, Costa Aguiar, pretendia — segundo sua própria colocação — destruir toda a argumentação desenvolvida por Quintino Bocaiúva, para, assim, matar de uma vez por todas essa que considerava ser uma “triste ideia”, a de ir buscar colonos chins para trabalhar em lavouras brasileiras. Apesar de ter esse propósito em vista, Aguiar não conseguiu combater com prioridade “os pontos fracos” que diz ter encontrado na retórica usada por Bocaiúva. Notemos, ele ataca os autores e os exemplos usados por seu “opponente”, contudo não utiliza nenhuma autoridade nacional ou estrangeira para fundamentar suas ideias. Sua principal arma de ataque são as indagações, mas elas por si só, sem o desenvolvimento de um argumento mais sólido, acabam não conseguindo invalidar as propostas apresentadas por Bocaiúva, e nem mesmo ao fazer uso do artifício de desqualificação da imagem do chinês se faz convincente o bastante a ponto de conseguir dizimar com a discussão como havia proposto.

Dessa forma, o debate em torno do imigrante chinês não só continuou como, um ano mais tarde, obteve mais uma contribuição de peso em seu favor: o relatório de Xavier Pinheiro, *Importação de trabalhadores chins*, encomendado e publicado pelo então Ministério da Agricultura. No referido relatório, Xavier, ao confirmar que a crise de braços estava a alguns passos de se tornar uma realidade na agricultura brasileira, aponta como a “experiência de outros países resolveu já o problema”,¹⁷ posto que, quando inibidos de buscar no tráfico de escravos o suprimento de braços que necessitavam, volveram as suas aspirações para os trabalhadores livres, mormente da Índia e da China, “cujas províncias lhes ofereciam em sua população, maravilhosamente numerosa, inesgotáveis mananciais”.¹⁸ Convicto de que o Brasil deveria trilhar o mesmo caminho, manifesta sua preferência pelos chineses em detrimento dos indianos e, com tom irônico, afirma:

Não foram poucos os que se recearam da superstição dos Chins, da sua feiúra repugnante, do cruzamento de sua raça com alguma das raças existentes no país, dos seus hábitos extravagantes, da sua lingua-

16. Olivier Reboul, *Introdução à Retórica* (São Paulo: Martins Fontes, 1998) xix.

17. Xavier Pinheiro, *Importação de trabalhadores chins: memória apresentada ao Ministério da Agricultura, Comércio e Obras Públicas e Impressa por sua ordem* (Rio de Janeiro: Typ. de João Ignácio da Silva, 1869) 7.

18. Pinheiro, *Importação* 7.

gem pouco eufônica e até do seu trajar sem elegância. Ouvindo esses *prudentes* encarecer temores, crera qualquer que o povo brasileiro corria o risco de perder a sua fé de católico ante o exemplo dos adoradores de Buda, de assombrar-se com a vista mais jocosa que terrível, dos súditos do Filho do Céu, de contaminar o seu bom gosto imitando as modas de Pekin e Nanking, de degenerar na pureza de sangue pela aliança com esses homens emigrados do extremo oriente. Deviam tranquilizar-se. Não vinham eles nem para nos converter a sua religião, nem para se casarem com Brasileiras, nem para fazerem competência com os mestres de bom gosto parisiense que abriram escola na rua do Ouvidor. Vinham trabalhar muito, ganhar salários módicos e depois de um prazo tornariam a sua terra com algumas escassas economias.¹⁹

[313]

Nota-se aqui como Xavier refuta os principais pontos proferidos contra a contratação da mão de obra chinesa, e faz isso utilizando o mesmo argumento usado por Bocaiúva, de que esses trabalhadores não vinham para permanecer, mas sim, para trabalharem e, depois de um prazo, retornariam para a China. Outro fator bastante alegado pelos opositores dessa imigração era de que esse empreendimento já havia sido realizado, e os seus resultados negativos deixavam evidente que insistir em tal mão de obra era persistir em erro. Pinheiro, de imediato, afirmou que: “o mau êxito desses cometimentos não é, e nem pode ser argumento” e interpela: “por ventura havemos desacoroçoado pelo mau logro de multiplicados esforços envidado a promover e desenvolver a imigração europeia para o Brasil?”²⁰ Assim, ao realizar um histórico das primeiras tentativas fracassadas de importação de chineses, tinha como intuito demonstrar que foi o despreparo e o desconhecimento os principais fatores responsáveis pela falta de sucesso dessas ações, e não os trabalhadores em si. No plano internacional, destaca a experiência de Cuba, por considerá-la o melhor exemplo a ser seguido, por conta das suas semelhanças com o Brasil. E, nesse particular, alude às seguintes comparações:

O seu clima, análogo ao de muitas províncias do norte, adapta-se aos mesmos produtos em cuja elaboração emprega-se a nossa lavoura. A cana, o café e o fumo que constituem a riqueza de Cuba concorrem com iguais gêneros de procedência brasileira nos grandes mercados da

19. Pinheiro, *Importação* 20-21.

20. Pinheiro, *Importação* 21.

Europa e da América, avantajando-se o açúcar e o tabaco de Cuba aos do Brasil na estimulação dos consumidores. Em quase tudo o mais a semelhança é completa.

Parecendo-se nas condições naturais com este Império, a bela colônia espanhola também se acha em condições econômicas comparáveis com as nossas; porque ali o trabalho rural tem sido sempre confiado aos braços escravos exclusivamente e ainda hoje em sua imensa maioria está dependendo deles.²¹

[314]

Para além dessas similaridades, Xavier Pinheiro enfatiza que ainda tínhamos uma vantagem, já que “frutuosamente nos instruiríamos para aplicar aos nossos campos o mesmo serviço sem os inconvenientes, riscos e desgostos assinalados em Cuba”,²² e, quanto à eficácia dessa mão de obra, sustenta não existir sobre ela nenhuma dúvida, dado que até “os documentos oficiais, apresentados ao parlamento da Inglaterra, encerram copiosas informações, confirmadas pela prática que convencem de serem os trabalhadores asiáticos, em especial os chins, os melhores substitutos”.²³ Porém, ressaltava que, para evitar qualquer tipo de surpresa nessa empreitada, um cuidado com o recrutamento desses trabalhadores devia ser tomado, preferindo o “moço, de 16 anos a 40, casado ou disposto para sê-lo, avesso ao uso do ópio e á intemperança”²⁴ e, sobretudo, que tivesse alguma experiência com o trabalho agrícola. A preocupação, por parte de Xavier Pinheiro, em atrelar meticulosamente seus argumentos em prol dos chineses a documentos, dados e citações de autores, faz-se perceptível em todo o seu texto, essa primazia pela consistência era uma estratégia, posto que quanto mais convincente fosse, mais chances suas propostas tinham de ganhar adeptos e sair do papel.

De modo geral, observamos que as obras de Quintino Bocaiúva e Xavier Pinheiro levaram o debate acerca da imigração chinesa a outro patamar. Se, por um lado, os partidários dessa imigração tinham, desde então, duas referências nacionais com argumentos perspicazes embasados teoricamente dos quais poderiam fazer uso, e assim o fizeram até pelo menos o fim do século; por outro lado, os opositores tinham a dura tarefa de produzir

21. Pinheiro, *Importação* 25.

22. Pinheiro, *Importação* 26.

23. Pinheiro, *Importação* 62.

24. Pinheiro, *Importação* 64.

argumentos que fossem lógicos, e bem fundamentados, que pudessem invalidar ou ao menos estremecer o ponto de vista contrário. Para isso, tiveram que estudar as experiências supracitadas pelos favoráveis, para achar nelas defeitos ou problemas que pudessem validar seu posicionamento adverso a essa implementação. Por sua vez, os favoráveis tentavam investir na busca de qualidades e dados que demonstrassem que os “defeitos” ou os “problemas” apontados por seus opositores, ou até mesmo por eles próprios, a essa contratação, eram mínimos se comparados à impulsão econômica que eles poderiam proporcionar ao país.

[315]

Muito provavelmente esses dois estudos também foram os responsáveis por influenciar o governo imperial na decisão de sancionar, em 9 de julho de 1870, o Decreto de Lei 4.547, o qual concedia autorização a Manoel da Costa Lima Vianna e a João Antonio de Miranda e Silva para a introdução exclusiva de asiáticos destinados aos trabalhos da agricultura, pelo período de dez anos. Mas o que esses “ilustres cavalheiros” não esperavam, quando fundaram a Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos e se propuseram a ir para Hong Kong, Macau e Cantão em busca de chineses que desejassem espontaneamente trabalhar no Brasil, era encontrar tantos obstáculos no caminho, como por exemplo, a proibição imposta pela Inglaterra de embarcar trabalhadores chineses pelo porto de Hong Kong. O governo português foi persuadido a proceder da mesma maneira no porto de Macau, e a recusa constante do governo chinês em concluir um Tratado de Comércio fez com que todas as tentativas da Sociedade Importadora em concretizar a imigração chinesa em massa, ao longo de sete anos, fracassassem.²⁵

As estratégias de réplicas dos opositores e o contra-ataque dos pró-chins

O anúncio do Decreto 4.547, que legislava sobre a importação de trabalhadores asiáticos, juntamente com as últimas publicações bem-embasadas a

25. Sobre as adversidades enfrentadas pela Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos, assim como decretos de leis, textos e palestras proferidas na época a favor da imigração do trabalhador chinês para o Brasil, consultar a obra *Demonstração das conveniências e vantagens à lavoura no Brasil pela introdução de trabalhadores asiáticos (da China)*, lançada em 1877 pela própria Sociedade. Essa obra acabou sendo a base de referência de todo o caloroso debate que aconteceu no Congresso Agrícola realizado em julho de 1878, o qual propunha analisar possíveis soluções para os problemas que assombravam a agricultura cafeeira, sendo que o crédito agrícola e a escassez de braços eram os principais assuntos.

[316]

favor do trabalhador chinês, despertaram na elite brasileira um interesse de analisar mais profundamente o tema. Para se ter uma ideia, só a Sociedade Auxiliadora da Indústria Nacional, ao longo do ano de 1870, “havia assistido a nada menos que seis longas palestras sobre a mão de obra chinesa”.²⁶ As conclusões sobre o estudo de tal questão divergiram-se. Ignácio da Cunha Galvão, Miguel Calmon Menezes de Macedo e Thomaz Deschamps, da Seção de Colonização e Estatística daquela entidade, ao publicarem o parecer *Se convirá ao Brasil a importação de colonos Chins*, posicionam-se favoravelmente, alegando que “não se passa de um estado social de grande imperfeição — o do cativo — para o estado perfeito do trabalho livre, sem passar por diversas gradações de imperfeição”.²⁷ Assim, de maneira clara, sem deixar no campo do subentendido, apresentam os chineses como o “meio natural de transição do regime de trabalho servil para o livre”, visto que — nas suas opiniões — não era possível transpor de salto essa distância substancial que separava um estado do outro. A introdução dessa mão de obra de “transição” no país era, para eles, de urgente necessidade, mas assim como Bocaiúva e Pinheiro, fizeram questão de frisar que era “só e simplesmente nesse caráter de meros elementos de trabalho é que a secção entende conveniente a sua aquisição temporária e não como verdadeiros colonos que se venham fixar no solo”.²⁸

Entre os membros da Sociedade Auxiliadora, contrários à imigração chinesa, estava Nicolau Joaquim Moreira. Em seu discurso proferido em 16 de agosto de 1870, em uma sessão da mencionada instituição, elencou, com intuito de justificar seu posicionamento adverso, o que considerava ser os “defeitos” dos chineses e enfatizou que estes eram avessos ao progresso, racialmente inferiores e moralmente devassos; e, uma vez em terras brasileiras, seria impossível, segundo seu ponto de vista, evitar a miscigenação desses indivíduos com a população nacional, e o resultado de tal infortúnio seria a terrível “mongolização do Brasil”. Com relação àqueles que recorriam ao suposto sucesso de Cuba como um argumento irrefutável para defender a introdução do trabalhador chinês, arguiu:

26. Lesser, *A negociação* 47.

27. Ignácio da Cunha Galvão, Miguel Calmon Menezes de Macedo e Thomaz Deschamps, “Parecer da seção de colonização e estatística sobre a questão ‘Se convirá ao Brasil a importação de colonos chins’, *O Auxiliador da Industria Nacional* 7 [Rio de Janeiro] 1870: 11.

28. Galvão, Macedo e Deschamps, “Parecer da seção” 14.

Confessamos, senhores, que a colônia espanhola tenha caminhado em seu desenvolvimento, mas também vos pedimos que reflitam sobre o extraordinário número de africanos que nela existem, e que vós filhos de um país onde imperam os sentimentos de liberdade e de amor do próximo não poderíeis exercer sobre os indo-asiáticos os rigores a que se acham sujeitos. Distribuídos apenas chegam a 40 onças espanholas por cabeça, são levados para as lavouras, onde são castigados como verdadeiros escravos e se por acaso fogem aos castigos, são presos, e se lhes inflige o trabalho forçado e a calceta como escravos rebeldes. E, pois, senhores, o tão decantado engrandecimento da ilha de Cuba não é o resultado do trabalho livre que procuramos estabelecer.²⁹

[317]

Em sua exposição, é digno de nota a forma como contra-argumenta um dos principais pontos da campanha pró-chim dos seus adversários. Repare-se que Moreira não nega o desenvolvimento de Cuba; porém, de maneira capciosa, argumenta que o tão contemplado sucesso não era fruto do trabalho livre, posto que a forma como os “indo-asiáticos”³⁰ eram tratados na Ilha era equivalente à de “escravo”. Quanto aos Estados Unidos, alegou que os perigos que “antolham em relação ao nosso país com a importação dos asiáticos, desaparecem á vista de sua compacta população de 33 milhões de indivíduos que apresenta, de uma imigração espantosa e da qual nove décimos é de origem europeia”.³¹ Fazendo uso de fontes que iam da *Encyclopedia Britannica* até Edouard Du Hailly, Ignácio Galvão contesta e defende que os problemas atribuídos aos chineses desapareceriam no Brasil, em razão de que, “sob um governo melhor, os chineses certamente seriam um povo melhor”.³² Para Silvio Cezar de Souza Lima, a observação de Galvão —em relação às considerações de Moreira— não foi somente uma defesa ao parecer da seção de Colonização e Estatística; Galvão exercia também o cargo de presidente da agência geral de colonização do Império; desse

29. Nicolau Joaquim Moreira, “Convirá ao Brasil a importação de colonos Chins? Discurso pronunciado na sessão da Sociedade auxiliadora da industria nacional em 16 de agosto de 1870”, *O Auxiliador da Industria Nacional* 9 [Rio de Janeiro] 1870: 23.

30. Neologismo do período, que une “indiano + asiático” numa sintomática percepção orientalista e generalizante.

31. Moreira, “Convirá ao Brasil” 24.

32. Ignácio da Cunha Galvão, *Sociedade auxiliadora da industria nacional, discurso pronunciado pelo dr. Galvão na sessão de 3 de outubro de 1870, questão dos chins* (Rio de Janeiro: Typ. Universal de Laemmett, 1870) 16.

modo, o “discurso de Nicolau Moreira era uma dura crítica às concepções sobre importação de mão de obra do agente responsável pelas políticas de colonização do Império”.³³

[318]

As trocas de farpas entre favoráveis e opositores à imigração chinesa não ficou restrita às paredes da Sociedade Auxiliadora da Indústria Nacional. No jornal *Correio Nacional*, o pró-chim Quintino Bocaiúva entrou em confronto, por meio de cartas, com Nicolau Joaquim Moreira. Em uma delas, Bocaiúva concordou que a “raça indo-asiática é má para aliança, é péssima para a assimilação, não nos pode oferecer, nem pelo lado moral nem pelo lado físico, vantagens ou melhoramento com relação ao sangue, às ideias, aos costumes, e a índole da nossa sociedade”. Porém, expõem que não era sob o ponto de vista antropológico, mas sob o ponto de vista econômico, que a imigração chinesa deveria ser exclusivamente analisada. A partir desse pressuposto, lança as seguintes indagações a Moreira:

Mas, esperada ou decretada a emancipação, gradualmente ou de choque, não tendo nem mostrando o país disposições para atrair a imigração ou fomentar a colonização da raça branca, a que condições ficará reduzida a agricultura — fonte quase exclusiva das nossas rendas? Tal é a questão. Sem imigração, sem colonização branca, sem colonização asiática nem africana, sem escravos, enfim, ou braços produtores, o que será da lavoura?³⁴

Moreira o responde em 13 de setembro. Após citar exemplos de possessões inglesas e francesas em que a escravidão teve fim, discorre, respaldado nesses modelos, que “não é a deficiência de braços a causa primordial de nossos embaraços; o que nos arruína é a escravidão”,³⁵ dessa maneira, conclui que “se os braços de uma nação são diminutos, sua aplicação, segundo as regras de ensino profissional, apoiadas no emprego das máquinas e aparelhos e fortalecidas pelo benefício influxo da liberdade, duplica os produtos e centuplica os valores” da lavoura.³⁶ Assim, o ensino agrícola, juntamente com o fim da escravidão, seria a solução e conseqüentemente dispensariam, em sua opinião, a contratação de trabalhadores asiáticos.

33. Lima, “Determinismo biológico” 93.

34. Quintino Bocaiúva, “Carta de Quintino Bocayuva ao dr. N. Moreira: Colonização asiática”, *Correio Nacional* [Rio de Janeiro] set. 7, 1870: 3.

35. Nicolau Moreira, “Secção Livre: Carta do Dr. Nicolau Moreira”, *Correio Nacional* [Rio de Janeiro] set. 14, 1870: 3.

36. Moreira, “Secção Livre: Carta do Dr. Nicolau Moreira” 3.

Com essa carta, Moreira encerrava sua participação no embate travado com Quintino Bocaiúva, nas páginas do jornal *Correio Nacional*. Todavia, tanto na imprensa como nas demais esferas públicas, os debates em torno do trabalhador chinês estavam longe de ter um fim, até porque, depois da aprovação da Lei do Ventre Livre em 1871, muitos contemporâneos, certos de que a crise de braços antes vista no horizonte já estava a bater à porta da lavoura nacional, se debruçaram com mais atenção sobre a possibilidade de empregar a mão de obra chinesa.

[319]

Em 1875, João Cardoso de Menezes e Souza, conselheiro do império, apresentava um relatório ao Ministério da Agricultura intitulado *Theses sobre a colonização do Brasil*. Com mais de quatrocentas páginas, tratava-se de um denso estudo sobre os problemas e as soluções para se promover a imigração e a colonização em território brasileiro. No decorrer do relatório, evidencia que, somente a partir da garantia de que seriam proprietários e com a formação de núcleos coloniais, seria possível atrair os europeus. Após exemplificar tal constatação, indaga: “qual é a nação europeia, que nos pode fornecer emigrantes mais aptos e em maior cópia?”³⁷

Sua resposta não vem de imediato: só depois de elencar algumas civilizações europeias e classificá-las a partir de teorias raciais e cientificismo,³⁸ apresenta o alemão como a melhor opção. Menezes e Souza foi preciso na construção do seu questionamento: “qual é a nação europeia?” Absolutamente contrário à imigração asiática, não os via nem sequer como a última das opções. Entretanto, por conta do vigoroso debate que se fazia à época sobre o tema “coolies e chins”, achou válido dedicar algumas páginas do seu estudo para ratificar a inconsistência descabida da proposta. Dentre todos os pontos levantados contra os chins, o fato de ter afirmado que a imigração de coolies e chins nas colônias inglesas e francesas foi uma “segunda escravidão, com os mesmos resultados morais e políticos” nos chamou a atenção, dada a constatação de que esse argumento continuará presente, com nuances diferentes, em outros debates até pelo menos o final da década de 1870.

Apesar de Nicolau Moreira já ter se expressado nesse sentido, não foi tão enfático quanto Menezes e Souza, que ainda classificou esse ato, no

37. João Cardoso de Menezes e Souza, *Theses sobre colonização do Brasil: projeto de solução às questões sociaes, que se prendem a este difícil problema* (Rio de Janeiro: Typografia Nacional, 1875) 403.

38. Para um desdobramento em torno das questões raciais em voga no Brasil no período, consultar: Lilia Moritz Schwarcz, *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil, 1870-1930* (São Paulo: Companhia das Letras, 1993).

caso a escravidão, como inimiga do progresso. E, para além de todos esses inconvenientes da escravatura, a imigração chinesa traria consigo, de acordo com sua “verdade antropológica”, a corrupção dos costumes, a deturpação da “raça”. Ademais concluiu:

[320]

Queremos luz e o Chim simboliza a treva; queremos moral e o Chim é a encarnação da torpeza e da devassidão; queremos liberdade e o Chim é a imagem do despotismo teocrático — a mais intolerável das autocracias; queremos vida e o Chim nos aponta para a inação e para imobilidade — sensibilização aterradora da morte; queremos robustez do corpo e virilidade de forças e o Chim na taça de ópio e no insípido nos mostra os mais debilitantes enervadores do vigor físico e da energia moral; queremos cultura adiantada e inteligência e o Chim considera a inchada e a charrua primitiva com os instrumentos mais aperfeiçoados, e os progressos agrícolas do tempo Confúcio como a última palavra da ciência agrônômica; queremos caminhar pela estrada do futuro com a celeridade do vagão e o Chim entende que o palanquim é o ideal da rapidez e a esse sistema pretende ficar ligado até a consumação dos séculos.³⁹

Dentre os aportes teóricos utilizados nesse relatório, encontramos Miguel Chevalier. Menezes e Souza recorreu a esse autor inúmeras vezes em seu texto para sustentar suas considerações, inclusive quando tratou do tema: “coolies e chins”. E foi justamente por um provável uso inadequado de tal referência que Menezes obteve uma dura crítica dirigida ao seu estudo, intitulada *A emigração dos Chins: partido que deles se poderia tirar no interesse da civilização ocidental*, publicada na corte⁴⁰ por um sujeito que se autodenominou de “O Agricultor”, e que trazia a tradução do capítulo IV,

39. Menezes e Souza, “*Theses sobre colonização do Brasil*” 422.

40. A referida tradução provavelmente foi publicada em algum jornal da corte, posto que ela se encontra na obra publicada pela Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos denominada *Demonstração das conveniências e vantagens à lavoura no Brasil pela introdução de trabalhadores asiáticos (da China)* (Rio de Janeiro: Typ. de P. Braga 1877), na parte dos “excertos dos jornais desta corte contendo notícias e apreciações sobre os trabalhadores Indo-asiáticos (coolies) e Chineses”. Infelizmente, diferentemente dos outros artigos contidos nesse espaço, a referida tradução não possui o nome do periódico, no qual teria sido publicada, nem a data. É apenas assinada pelo pseudônimo “O Agricultor”. Até o momento, não conseguimos identificar a quem pertencia esse pseudônimo nem o jornal que teria publicado a tradução.

seção I, da sétima parte da “introdução dos relatórios do júri internacional da Exposição Universal de 1867, escrita por Mr. Michel Chevalier”.⁴¹

O objetivo dessa tradução era refutar, segundo coloca o próprio autor, “o que se lê nas *Theses sobre colonização*”. Visto que os argumentos de Michel Chevalier contidos nesse texto, traduzido pelo “O Agricultor”, divergem do que Menezes e Souza havia apresentado. Em vez de degenerar, para Chevalier, o chim seria a riqueza dos “países onde os homens faltam ou deles é banido o espírito industrioso”,⁴² defende-o como muito mais laborioso que o negro e também incomparavelmente mais inteligente, e “entre outras qualidades estimáveis, apresenta a de uma aplicação de trabalho que nenhuma raça o excede”.⁴³ Em suma, Chevalier não expõe nenhuma desqualificação racial e/ou objeção ao chim; perante esse fato, fica explícito que Menezes e Souza reinterpreto os conteúdos apresentados por Michel Chevalier de maneira que melhor lhe convinha para reforçar sua tese. Essa prática não era incomum,⁴⁴ entretanto, quando detectada pelos oponentes, era a deixa perfeita para um contra-argumento e, claro, para tirar a autoridade argumentativa do seu oponente, colocando-o publicamente em descrédito.

[321]

Após ser convencido pelo então senador João Lins Vieira Cansação de Sinimbu (um dos principais articuladores da campanha pró-chinês nos anos subsequentes), o ministro da Agricultura, Coelho de Almeida, solicita a Nicolau Joaquim Moreira (um dos principais opositores da questão, que até então não havia sido derrotado retoricamente) um relatório sobre o processo de imigração dos chins nos Estados Unidos.⁴⁵ Lima afirma que o que Sinimbu possivelmente vislumbrou⁴⁶ e, por isso, instigou a realização de tal estudo, era que, entrando em contato com essa experiência norte-americana, que teoricamente tinha dado certo, o médico poderia mudar seu posicionamento inicial com relação à imigração chinesa. Mas, se de fato essa era a sua intenção, não obteve sucesso. Moreira, além de reforçar todos

41. Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos, *Demonstração* 36.

42. Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos, *Demonstração* 38.

43. Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos, *Demonstração* 38.

44. Lesser, *A negociação* 49, cita o caso do jurista brasileiro Agostinho Marques Perdigão Malheiro, que utilizou para fortalecer seu discurso antichinês a obra: *L'émigration européenne, son importance, ses causes, ses effets, avec un appendice sur l'émigration africaine, hindoue et chinoise* (1861) de Alfred Legoyt, contudo o livro em questão não tinha sentimentos negativos à mão de obra chinesa.

45. Lesser, *A negociação* 51.

46. Lima, “Determinismo biológico” 54.

[322]

os estigmas raciais já lançados sobre a mão de obra chinesa até o momento, trouxe à tona, com detalhes, aquilo que considerava ser os “horrores do tráfico de coolie” e do “tráfico de mulheres chins para a prostituição”, e destacou, o que declarava ser mais um dos grandes males da raça chinesa: “à sua ofensa ao trabalho livre”, uma vez que “em S. Francisco o operário não pode sustentar sua família com menos de dois a dois e meio dólares por dia. O chinês trabalhará por um, e monopolizará o mercado. O operário branco ou há de emigrar ou há de morrer de fome”.⁴⁷ Com esse relatório, Moreira, volta a ocupar um lugar destaque no campo das discussões sobre o imigrante chinês, e torna-se um dos principais detratores e redatores de argumentos anti-chineses da década de 1870.

Pedro Dias Gordilho Paes Leme, assim como Moreira, acreditava que seria um “erro grave introduzir e estabelecer no país uma raça inferior” como a chinesa. Contudo, ao entrar em contato com experiências dessa imigração em suas viagens a Califórnia, a Cuba, a Martinica e a Guadalupe, convenceu-se de que a entrada desses trabalhadores ao Brasil, na condição de “máquina de trabalho”, que ao fim de algum tempo seria reexportada, era um “mal, talvez necessário”.⁴⁸ Jeffrey Lesser afirma que “tal opinião levou Sinimbu, então Conselheiro Imperial e ministro da Agricultura, Comércio e Obras Públicas, a convocar uma reunião dos grandes proprietários de terras, a título de plebiscito de elite sobre a mão de obra chinesa”.⁴⁹ Iniciava-se, assim, mais uma maratona de debates candentes, mas, desta vez, o palco principal que acomodaria as discussões sobre o trabalhador chinês culminaria no Congresso Agrícola de 1878, proporcionando uma nova etapa de aprofundamento da questão.

Considerações Finais

Como pudemos observar, a motivação de contratar a mão de obra chinesa não era uma novidade da década de 1870. Por um lado, Quintino Bocaiúva e Xavier Pinheiro deram uma nova guinada nas discussões ao fundamentá-la empregando estratégias teóricas e tentando convencer os demais que ela seria apenas um “elemento de transição”, que impulsionaria a economia e

47. Nicolau Joaquim Moreira, *Relatório sobre a imigração nos Estados Unidos da América* (Rio de Janeiro: Typografia Nacional, 1877) 129.

48. Pedro Dias Gordilho Paes Leme, “A nossa lavoura”, *Demonstração das conveniências e vantagens à lavoura no Brasil pela introdução de trabalhadores asiáticos (da China)* (Rio de Janeiro: Typ. de P. Braga, 1877) 118.

49. Lesser, *A negociação* 52.

depois iria embora sem deixar prejuízos. Por outro, Nicolau Joaquim Moreira e João Cardoso de Menezes e Souza também usaram todos os artifícios que a retórica podia lhes oferecer, tentando desqualificar a ideia do “chinês como a salvação do Brasil”, apresentando-o mesmo como uma ameaça a sociedade brasileira, pois trariam a “degeneração”, vícios insidiosos como o do ópio, difundiriam a descrença pela fé católica e, em vez de serem os “elementos intermediários” entre a mão de obra africana e os imigrantes europeus, seriam de alguma forma os “escravos amarelos”. Tal duelo estava longe de ter um lado vencedor: entretanto, as bases argumentativas elaboradas por esses quatro personagens referidos anteriormente, apesar de ganhar novos contornos, ainda seriam apropriadas ou empregadas como ponto de partida em confrontos posteriores.

[323]

A inserção dos intelectuais brasileiros no debate demonstra a dimensão que a questão alcançara, revelando as estratégias e posicionamentos existentes na sociedade brasileira acerca da vinda dos chineses. A mobilização em torno da “questão dos chins” foi o motivador fundamental do Congresso Agrícola de 1878, dos debates da Câmara e da imprensa em 1879,⁵⁰ que antevia as necessárias mudanças na estrutura produtiva brasileira em face do futuro. Por conta das dimensões e propostas deste artigo, não nos é possível adentrar nesses pontos, em que a questão foi desenvolvida e ampliada junto às principais instituições do Império. Todavia, é indispensável discutir e conhecer os pressupostos que embasaram os debates sobre a vinda dos chineses. Oscilando entre razões econômicas, antropológicas, racialistas ou políticas, as linhas conceituais da ação intelectual brasileira delineiam-se claramente no debate “chim” e constituem o cerne das futuras propostas em relação à sociedade brasileira.

Tradicionalmente, a história brasileira tem minimizado o papel da imigração asiática antes do século xx, mas o debate sobre a vinda dos chins nos proporciona um quadro surpreendente sobre as posturas intelectuais brasileiras nesse período. De fato, o país seria o único a recusar formalmente a imigração chinesa, no contexto americano, posicionando-se de forma singular perante os fluxos migratórios do século xix. Essa decisão iria influenciar decisivamente os destinos da escravidão e da imigração europeia

50. Para um detalhamento mais aprofundado sobre essas discussões posteriores consultar o trabalho de Kamila Czepula, “Os indesejáveis ‘CHINS’: um debate sobre a imigração chinesa no Brasil Império (1878-1879)”, dissertação de mestrado em História (Assis: Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, 2017).

no Brasil. Assim, pensamos que as discussões aqui apresentadas mostram uma faceta pouco conhecida dos intelectuais brasileiros, no que diz respeito à questão da imigração chinesa. Uma produção significativa de materiais nesse sentido ainda está para ser devidamente explorada e analisada, abrindo novos caminhos para a construção da história brasileira.

[324]

OBRAS CITADAS

I. Fontes primárias

Publicações periódicas

Correio Nacional [Rio de Janeiro] 1870

O Auxiliador da Industria Nacional [Rio de Janeiro] 1870

Documentos impressos e manuscritos

Aguiar, Antonio Augusto da Costa. *Crise da lavoura ou resposta ao opúsculo com o mesmo título que publicou na corte o Sr. Quintino Bocayuva*. Rio de Janeiro: Typ. de H. Schroeder, 1868.

Bocaiúva, Quintino. *A crise da lavoura: succinta exposição por Q. Bocayuva*. Rio de Janeiro: Typ. Perseverança, 1868.

Galvão, Ignácio da Cunha. *Sociedade auxiliadora da indústria nacional, discurso pronunciado pelo dr. Galvão na sessão de 3 de outubro de 1870, questão dos chins*. Rio de Janeiro: Typ. Universal de Laemmett, 1870.

Leme, Pedro Dias Gordilho Paes. "A nossa lavoura". *Demonstração das conveniências e vantagens à lavoura no Brasil pela introdução de trabalhadores asiáticos (da China)*. Rio de Janeiro: Typ. de P. Braga, 1877.

Moreira, Nicolau Joaquim. *Relatório sobre a imigração nos Estados Unidos da América*. Rio de Janeiro: Typografia Nacional, 1877.

Pinheiro, Xavier. *Importação de trabalhadores chins: Memória apresentada ao Ministério da Agricultura, Comércio e Obras Públicas e Impressa por sua ordem*. Rio de Janeiro: Typ. de João Ignácio da Silva, 1869.

Sociedade Importadora de Trabalhadores Asiáticos. *Demonstração das conveniências e vantagens à lavoura no Brasil pela introdução de trabalhadores asiáticos (da China)*. Rio de Janeiro: Typ. de P. Braga, 1877.

Souza, João Cardoso de Menezes e. *Theses sobre colonização do Brazil: projeto de solução às questões sociaes, que se prendem a este difícil problema*. Rio de Janeiro: Typografia Nacional, 1875.

II. Fontes secundárias

- Carvalho, José Murilo de. “História Intelectual no Brasil: a retórica como chave de leitura”. *Topoi* 1 (2000): 123-152.
- Costa, Emília Viotti da. *Da senzala à colônia*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 1998.
- Czepula, Kamila. “Os indesejáveis ‘CHINS’: um debate sobre a imigração chinesa no Brasil Império (1878-1879)”. Dissertação de mestrado em História. Assis: Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, 2017.
- Elias, José Maria. “Os debates sobre o trabalho dos chins e o problema da mão de obra no Brasil durante o século XIX”. *Anais do VI Simpósio Nacional dos Professores dos Professores de História*. Goiânia: Associação Nacional de História, 1971.
- Leite, José Roberto Teixeira. *A China no Brasil: influências, marcas, ecos e sobrevivências chinesas na sociedade e na arte brasileiras*. Campinas: Universidade Estadual de Campinas, 1999.
- Lesser, Jeffrey. *A negociação da identidade nacional: minorias e a luta pela etnicidade no Brasil*. São Paulo: Universidade Estadual Paulista, 2001.
- Lima, Silvio Cezar de Souza. “Determinismo biológico e imigração chinesa em Nicolau Moreira (1870-1890)”. Dissertação de mestrado em História. Rio de Janeiro: Fiocruz, 2005.
- Reboul, Olivier. *Introdução à Retórica*. São Paulo: Martins Fontes, 1998.
- Schwarcz, Lilia Moritz. *O espetáculo das raças: cientistas, instituições e questão racial no Brasil, 1870-1930*. São Paulo: Companhia das Letras, 1993.

[325]

La Primera Guerra Mundial en las Antillas hispanas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana): una historia intelectual

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83157>

World War I in the Spanish Antilles (Cuba, Puerto Rico, and the Dominican Republic): An Intellectual History

A Primeira Guerra Mundial nas Antilhas espanholas (Cuba, Porto Rico e República Dominicana): uma história intelectual

XAVIER CALMETTES*

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
Santo Domingo, República Dominicana

* xavier.calmettes@isfodosu.edu.do

Artículo de investigación

Recepción: 9 de noviembre del 2018. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Xavier Calmettes, “La Primera Guerra Mundial en las Antillas hispanas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana): una historia intelectual”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 327-351.

RESUMEN

[328]

Los estudios sobre el impacto de la Primera Guerra Mundial en América Latina se han diversificado en el siglo XXI. Estos trabajos han mostrado que el conflicto representó una ruptura en la evolución interna de las sociedades latinoamericanas por sus efectos económicos, diplomáticos e intelectuales. La economía extrovertida y el cosmopolitismo de las élites antillanas se vieron fuertemente impactados por la conflagración. A pesar de la importancia de la problemática, no existe abundante bibliografía al respecto en las Antillas hispanas. La difusión de las ideas de una nueva generación de pensadores nacionalistas en la década de 1920 debería dar lugar a un nuevo sistema interpretativo que valore el impacto de las circulaciones intelectuales, de los debates en la prensa y del espectáculo generados por el “suicidio de Europa”. A pesar de contextos políticos disímiles, el método comparatista da la oportunidad de observar de qué manera se produjeron convergencias intelectuales inducidas por la situación geopolítica. En efecto, las reformas promovidas por las élites, que consistían en seguir calcando los modelos europeos y norteamericanos, fueron puestas en tela de juicio a raíz de las intervenciones estadounidenses, de la tragedia europea y del brusco enriquecimiento seguido de una honda crisis económica de estos tres países.

Palabras clave: Antillas; beligerancia; Cuba; geopolítica; nacionalismo; neutralidad; Primera Guerra Mundial; Puerto Rico; relaciones internacionales; República Dominicana.

ABSTRACT

Studies on the impact of World War I in Latin America have diversified in the 21st century, showing that the conflict entailed a break in the internal development of Latin American societies due to its economic, diplomatic, and intellectual effects. The foreign-oriented economy and the cosmopolitan Antillean elites were strongly affected by the war. Despite the importance of this issue, there is scarce bibliography regarding the Spanish Antilles. The dissemination of the ideas of a new generation of nationalist thinkers in the 1920s should give rise to a new interpretive system that asserts the value of the intellectual circulations, the debates in the press, and the spectacle generated by “Europe’s suicide”. The comparative method makes it possible to appreciate how intellectual convergences were produced due to the geopolitical situation, despite the different political contexts. In fact, the reforms promoted by the elites, which consisted in continuing to imitate European and American models, were

challenged due to interventions by the United States, the European tragedy, and the rapid enrichment followed by a deep economic crisis in these three countries.

Keywords: Antilles; belligerence; Cuba; Dominican Republic; geopolitics; international relations; nationalism; neutrality; Puerto Rico; World War I.

RESUMO

[329]

Os estudos sobre o impacto da Primeira Guerra Mundial na América Latina se diversificam no século XXI. Estes trabalhos mostram que o conflito representou uma ruptura na evolução interna das sociedades latino-americanas por seus efeitos econômicos, diplomáticos e intelectuais. A economia extrovertida e o cosmopolitismo das elites antilhanas foram vistos fortemente impactados pela conflagração. Apesar da importância da problemática, não existe abundante bibliografia a respeito das Antilhas espanholas. A difusão das ideias de uma nova geração de pensadores nacionalistas na década de 1920 deveria dar espaço a um novo sistema interpretativo que valorizasse o impacto das circulações intelectuais, dos debates na imprensa e do espetáculo gerados pelo “suicídio da Europa”. Apesar de contextos políticos desiguais, o método comparatista dá a oportunidade de observar de que maneira foram produzidas convergências intelectuais induzidas pela situação geopolítica. De fato, as reformas promovidas pelas elites, que consistiam em seguir reforçando os modelos europeus e norte-americanos, foram postas em julgamento devido às intervenções estadunidenses, à tragédia europeia e ao repentino enriquecimento seguido de uma profunda crise econômica desses três países.

Palavras-chave: Antilhas; beligerância; Cuba; geopolítica; nacionalismo; neutralidade; Primeira Guerra Mundial; Porto Rico; relações internacionais; República Dominicana.

[330]

La consulta de los catálogos de referencias de los archivos latinoamericanos puede sorprender al investigador europeo a causa del nombre dado por los archivistas a la Primera Guerra Mundial. No aparece sistemáticamente referenciada, como en los catálogos europeos, bajo el rótulo de “Primera Guerra Mundial”, sino bajo aquel de “Guerra Europea”. Como si el conflicto no hubiese tenido repercusiones internacionales, como si no hubieran participado las regiones africanas, asiáticas o americanas en esta conflagración. La clasificación de los bibliotecarios y archivistas revela algo de la percepción de este conflicto, como objeto lejano, en los países latinoamericanos.

Es innegable que para los europeos que tuvieron que sufrir en carne propia ese choque económico, político, humanitario y militar, la importancia de la conflagración no puede ser la misma. Para los europeos, esta guerra fue “la matriz del siglo xx”, retomando la expresión del investigador George-Henri Soutou,¹ y se convirtió en un recuerdo sumamente útil en el ámbito político de la construcción europea. Basta mencionar el apretón de manos entre el canciller Alemán Helmut Kohl y François Mitterrand en 1984 en el osario de Douaumont (monumento conmemorativo de la batalla de Verdun) o la ceremonia organizada el 10 de noviembre del 2018 en el vagón del mariscal Foch, entre Angela Merkel y Emmanuel Macron, para medir hasta qué punto se reactivó y utilizó a lo largo del siglo xx esa memoria en aras de impulsar los proyectos continentales multilaterales. Pero lo antes mencionado no explica completamente ese largo olvido en la historiografía latinoamericana del siglo xx. En efecto, la memoria de la Gran Guerra no es exclusiva de Europa. En todo el occidente desarrollado el conflicto fue integrado al relato histórico nacional (hasta en Australia y Canadá). Incluso en territorios periféricos como África, la cuestión de la explotación de las colonias y del trato de los *tirailleurs* permitió mantener vivo el recuerdo de la contienda.

Sin embargo, hasta principios de la década del 2000, en América Latina, la memoria de esta conflagración parecía limitarse a las generaciones que vivieron el período bélico. Las plazas, los nombres de las calles, los osarios, las estatuas que conmemoran la “Guerra Europea” son contados. El monumento más visible del continente es probablemente el modesto memorial de guerra de Puerto Rico, ubicado delante del Congreso del

1. George-Henri Soutou, “La Première Guerre mondiale: une rupture dans l’évolution de l’ordre européen”, *Politique Étrangère* 65,3-4 (2000): 841.

Estado libre Asociado. De los miles de voluntarios latinoamericanos² que lucharon en los frentes europeos, no se ha investigado mucho.³ Si no fueron completamente olvidados —como lo demuestran los casos de Arturo Dell'oro (Chile) o de Domingo Rosillo (Cuba)—, solo disponemos de muy pocos testimonios de *poilus* latinoamericanos.⁴ Salvo contados especialistas, casi nadie en América Latina recordaba que Bolivia, Ecuador, Guatemala, Brasil, Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Haití, Perú y Cuba habían firmado el tratado de Versalles el 28 de junio de 1919.

[331]

Con motivo de las conmemoraciones del Centenario de la Primera Guerra Mundial, las investigaciones históricas se han incrementado a un ritmo acelerado. Los artículos y libros publicados en el siglo XXI diversificaron la escasa bibliografía sobre la Gran Guerra. Mientras que los libros y artículos del siglo XX se enfocaban en cuestiones de índole económica,⁵

2. La cifra mencionada en el informe de Henri Deslyons de Feuchin, en 1923, que realizó una estimación de los voluntarios de nacionalidad extranjera en el ejército francés es de 650 latinoamericanos. Sin embargo, no se tomó en cuenta los ciudadanos binacionales ni algunas nacionalidades (como los colombianos o uruguayos). A esa cifra hay que añadir los voluntarios que lucharon en los otros ejércitos implicados en la contienda.
3. Respecto a los voluntarios latinoamericanos, ver Michael Bourlet, “Les volontaires latino-américains dans l’armée française pendant la Première Guerre mondiale”, *Revue historique des armées* 255 (2009): 68-78; Federico Guillermo Lorenz, “Voluntarios argentinos en la Gran Guerra”, *Todo es Historia* 373 (1998): 72-91; Manuel Rodríguez y Olivier Compagnon, *Se battre à l'étranger pour des idées* (París: École Normale Supérieure, 2012); Catherine Heyman, “Hernando de Bengoechea, un poète colombien ‘mort pour la France’”, *Guerres mondiales et conflits contemporains* 270.2 (2018): 65-79.
4. Ver Cesar Anieto y Adolfo Tró, *Bajo la metralla: memorias de dos legionarios* (La Habana: Imprenta La Propagandística, 1918); Fernando de Soignie, *Crónicas de sangre* (La Habana: Imprenta del Ejército, 1919); José García Calderón, *Diario íntimo (12 de septiembre, 1914–3 de mayo 1916)* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1969); Rafael de Nogales Méndez, *Cuatro años bajo la media luna* [1920] (Caracas: Editorial el Perro y la Rana, 2006); Hernando de Bengoechea, *Le sourire d'Île de France* (Saint-Raphaël: Les Tablettes, 1924). El famoso libro argentino de Juan Homet fue financiado por Alemania y es probablemente falso: Juan Homet, *Diario de un argentino: soldado en la guerra actual* (Buenos Aires: M. Schneider, 1918).
5. Jane Van der Karr, *La Primera Guerra Mundial y la política económica Argentina* (Buenos Aires: Troquel, 1974); Juan Ricardo Couyoumdjian, *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra mundial y la postguerra, 1914-1921* (Santiago: Editorial Andrés Bello / Universidad Católica de Chile, 1986); Bill Albert, *America and the First World War. The Impact of the War on Brazil, Argentina, Peru and Chile*

mediática⁶ o diplomática,⁷ los estudios recientes tratan de engarzar la historia intelectual global con las dinámicas nacionales e identitarias.⁸ Asistimos a una diversificación muy importante de las temáticas relacionadas con la Gran Guerra que permiten realizar estudios comparativos. En la última década, algunos trabajos han intentado sintetizar el estado

[332]

(Cambridge: Cambridge University Press, 1988); Ricardo Ortiz, *Historia económica de la Argentina* (Buenos Aires: Plus Ultra, 1971); Winston Fritsch, “O impacto da Grande Guerra”, *A ordem do progresso. Cem anos de política econômica republicana, 1889-1989*, ed. Marcelo de Paiva Abreu (Río de Janeiro: Campus, 1992) 41-45.

6. Yolanda de la Parra, “La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 10 (1986): 155-176.
7. Friedrich Katz, *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana* (México: Era, 1998); Freddy Vivas Gallardo, “Venezuela y la Primera Guerra Mundial. De la neutralidad al compromiso”, *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela* 61 (1981): 113-133; Esperanza Durán, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918* (México: El Colegio de México, 1985); Luis Alén Lascano, *Yrigoyen y la Gran Guerra* (Buenos Aires: Korrigan, 1974); Joseph Tulchin, *The Aftermath of War. World War I and U.S. Policy toward Latin America* (Nueva York: New York University Press, 1971).
8. Entre los principales, están Olivier Compagnon, *L'Adieu à l'Europe: l'Amérique latine et la Grande Guerre* (París: Les Belles Lettres, 2013); Olivier Compagnon, Camille Foulard y Guillemette Martin, coords., *América Latina y la Gran Guerra. Una historia conectada* (México: CEMCA, 2018); Xavier Calmettes y Sandra Rodríguez Loredó, *Cuba en la Primera Guerra Mundial o las desilusiones del desarrollo civilizado* (Miami: Arista Publishing, 2014); Fabián Novak y Jorge Ortiz, *El Perú y la Primera Guerra Mundial* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014); María Inés Tato, *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial* (Rosario: Prohistoria, 2017); María Inés Tato, “Contra la corriente. Los intelectuales germanófilos argentinos frente a la Primera Guerra Mundial”, *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas* 49.1 (2014): 205-224; María Inés Tato, “La disputa por la argentinidad. Rupturistas y neutralistas durante la Primera Guerra Mundial”, *Temas de Historia Argentina y Americana* 13 (2008): 227-250; Jane Rausch, *Colombia and World War I. The Experience of a Neutral Latin American Nation during the Great War and its Aftermath, 1914-1921* (Lanham: Lexington Books, 2014); Adriana Ortega y Romain Robinet, “Nous les latino-américains qui n'avons ni canons, ni cuirassés”, *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire* 125 (2015): 105-120; Guillemette Martin, “Vivir el conflicto lejos de los campos de batalla. La comunidad alemana del Perú y la Primera Guerra Mundial”, *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 44.2 (2015): 259-281; Graziano Palamara, “Entre guerra y paz. América Latina frente a la tragedia del primer conflicto mundial”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 103-126.

en que se encuentra la bibliografía de la Gran Guerra en América Latina.⁹ Si bien estos permiten disponer de un panorama de gran calidad sobre las consecuencias del conflicto en el continente, sorprende la ausencia de la cuestión antillana.

Las razones de este olvido en el siglo xx son múltiples. Nos limitaremos a mencionar las dos principales. La primera reside en el hecho de que el intervencionismo estadounidense —facilitado por la Primera Guerra Mundial— se hizo más apremiante con las ocupaciones de República Dominicana, Haití, Puerto Rico y el papel que jugó Washington en “La Chambelona” en Cuba. El periodo de la Primera Guerra Mundial, para las Antillas, es también el del imperialismo estadounidense. La explotación del recuerdo de las ocupaciones era más útil políticamente en un periodo en que los países latinoamericanos se encontraban muy dependientes de Estados Unidos. La segunda razón es que no se puede negar que la historia militar de la Gran Guerra en América Latina se limitó a unos muy pocos combates entre británicos y alemanes en los mares de Chile y Argentina (batallas de Cabo Coronel y de las Malvinas) y la movilización de soldados cubanos, puertorriqueños y brasileños. No obstante, progresivamente, la historiografía de la Primera Guerra Mundial ha mostrado que la dimensión militar del conflicto es solo una temática importante entre muchas otras. Implicó una ruptura de los imaginarios geográficos y de los conceptos políticos en el Nuevo Mundo, tal como Eric Hobsbawm lo describió.¹⁰ Si el Caribe no se ve directamente amenazado por la guerra, no pierde de vista las transformaciones que se operan en un mundo cuyos referentes políticos, culturales y económicos cambian radicalmente.

[333]

-
9. Olivier Compagnon y Armelle Enders, “L’Amérique latine et la guerre”, *Encyclopédie de la Grande Guerre: 1914-1918*, dirs. Stéphane Audoin-Rouzeau y Jean-Jacques Becker (París: Bayard, 2004) 889-901; Stefan Rinke, “América Latina y la Primera Guerra Mundial, nuevos estudios, nuevas interpretaciones”, *Iberoamericana* 14.53 (2014): 87-89; Thomas Fischer, “América Latina y la Primera Guerra Mundial”, *Iberoamericana* 16.63 (2016): 259-272; Michael Goebel y María Inés Tato, “Making Sense of the War (Latin America)”, *1914-1918 online: International Encyclopedia of the First World War*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15463/ie1418.10712>; Renzo Ramirez Bacca, “Estudios sobre la Primera Guerra Mundial en América Latina. Una mirada comparada”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 43-73; Mario Ojeda Revah, “América Latina y la Gran Guerra: un acercamiento a la cuestión”, *Política y Cultura* 42 (2014): 7-30.
10. Eric Hobsbawm, *L’Âge des extrêmes: histoire du court xxe siècle* (París: Éditions Complexe, 2003).

[334]

El enfoque comparatista escogido responde a diversos objetivos. Primero, permite observar sociedades antillanas inmersas en un contexto geopolítico, económico y cultural cercano y diferente de las dinámicas continentales. Cuba y Puerto Rico fueron las dos últimas colonias de España en América, mientras que el proceso de independencia de República Dominicana fue atípico con una lucha de independencia contra Haití. Segundo, a pesar de un contexto económico y tradiciones comunes, las ideas dominantes en cada uno de estos espacios nacionales son contradictorias antes de la guerra y tienden a unificarse y circular de manera más fluida después de la guerra. Tercero, la diversidad de las experiencias políticas (colonia, ocupación norteamericana, territorio independiente) permite alimentar la reflexión para ver si estas situaciones disímiles provocaron visiones de la situación europea antagónicas o convergentes.

Otro interés de este espacio para el historiador es que las fuentes primarias fueron poco explotadas. La mayor parte de nuestro trabajo se fundamenta en la consulta de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí, el Archivo Histórico Nacional de Cuba, de la colección de libros raros de la Universidad de La Habana, de los fondos del Archivo General de la Nación de Santo Domingo, del archivo regional de Santiago de los Caballeros, del Archivo Nacional Digital de Puerto Rico y una reinterpretación de las historiografías nacionales. Tratamos de examinar desde la óptica de la historia intelectual, de qué manera la Primera Guerra Mundial influyó en el pensamiento y en las justificaciones discursivas de los intelectuales nacionalistas de las Antillas hispanas y en la redefinición de las identidades.

El nacionalismo antillano en vísperas de la Gran Guerra

El nacionalismo antillano era muy diverso antes del conflicto. En Cuba y Puerto Rico, los ciudadanos trataban de alejarse del legado español y no tenían una percepción negativa de la potencia norteamericana. De 1902 a 1914, numerosos intelectuales llamaban a “cortar de manera gradual o violenta, pero rápidamente” los lazos que unían Cuba con su otrora metrópoli.¹¹ Las estatuas de Isabel la Católica y de los reyes españoles fueron destruidas, las calles cambiaron de nombres y un diputado propuso crear un nuevo

11. Carlos de Velasco, “La obra de la Revolución cubana”, *Cuba Contemporánea* v.II.3 (1914): 273-283.

calendario, independiente de las influencias monárquicas y religiosas.¹² Comenzó la demolición de las murallas de La Habana, las cuales ya no eran percibidas, en el nuevo contexto histórico, como cinturón de protección sino como un símbolo de encarcelamiento mental impuesto por España. En Puerto Rico, entusiasaban los planes llamados *city-beautiful* del ocupante, encaminados a crear nuevos espacios cívicos, sanitarios y educativos.¹³ En esta parte del Caribe, el principal problema era, en opinión de algunos de los más famosos intelectuales, el mantenimiento de las estructuras mentales de la otrora metrópoli y la presencia de una importante comunidad española. Así, José Sixto de Sola declaraba que el español que “estaba aquí en tiempos de la colonia, naturalmente, no ama, no puede amar todavía la idea de Cuba republicana, que ha estado acostumbrado a considerar desde su niñez como una traición y como una blasfemia”.¹⁴

[335]

Los discursos favorables a España ya no tenían buena acogida.¹⁵ Incluso españoles que habían hecho declaraciones muy desfavorables a Estados Unidos en el momento de la guerra hispano-estadounidense, como el ministro Eduardo Dolz, quién había expresado su férrea voluntad de no regresar a Cuba hasta que no se arriase la bandera norteamericana del castillo del Morro,¹⁶ afirmaba en 1917 que:

Cuba ha querido ponerse pública, solemne y resueltamente “al lado de los Estados Unidos” en este lance. Al lado de la gran nación, blasón del mundo y orgullo de la América, al lado de ese gran pueblo asiento de la libertad y altar de la democracia, cuyo contacto ostentamos y proclamamos como un honor, a cuyo eficiente concurso debemos la emancipación de nuestra tierra, el haber salido del poder de una nación atrasada, pobre, inculta y cruel, que mantenía en la ignorancia a la población de este hermoso pedazo de tierra americana [el 75 % de los habitantes no sabía leer] que explotaba nuestros recursos en términos de que casi vivía

12. Marial Iglesias Utset, *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana 1898-1902* (La Habana: Ediciones Unión, 2010) 58.

13. Para un estudio detallado del urbanismo puertorriqueño, remitirse a las obras de Aníbal Sepúlveda sobre el urbanismo de San Juan como “El centro de histórico de San Juan”, *Tiempos de América* 5.6 (2000): 65-76; Aníbal Sepúlveda Rivera, “San Juan de Puerto Rico, 1508-2008”, *52º Congreso Mundial de Planificación y Vivienda de la IFHP*, San Juan, 2008.

14. José Sixto de Sola, “Los extranjeros en Cuba”, *Cuba contemporánea* III.2 (1915): 107.

15. Excepto para la comunidad española.

16. *Diario de la Marina* LXXXV.87 [La Habana] mar. 27, 1917: 1.

de lo que daban las ubres de esta “vaca tropical”, que nos tenía asediados de enfermedades y contagios.¹⁷

[336]

La situación en República Dominicana era diferente de la de Cuba y Puerto Rico debido a la manera en que esta nación había obtenido su independencia. No lo había hecho mediante una guerra de liberación contra la metrópoli española, sino mediante una guerra contra la ocupación haitiana. A pesar de los problemas planteados por los intentos de expansión estadounidense en la isla (en particular la cuestión de Samaná), la construcción identitaria dominicana no se fundamentaba en la oposición entre cultura criolla y cultura española o estadounidense, sino en torno a las diferencias que existían entre la cultura haitiana y dominicana.¹⁸ Como señala Micaela González Valdés, el “antihaitianismo y el pro-hispanismo se constituyeron en elementos importantes” de la identidad nacional dominicana durante el siglo XIX y principios del siglo XX.¹⁹ En esa época, las imágenes y representaciones negativas del haitiano fueron numerosas, y la hispanidad se transformó en un elemento importante para definir el “nosotros” dominicano. A pesar de esa particularidad, los discursos de las élites de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana entre 1902 y 1914 tenían el punto común de defender una construcción de la idea nacional en la que Estados Unidos no aparecía como la primera amenaza a la soberanía nacional.²⁰

Existía una diferencia entre la percepción antillana y la latinoamericana continental en cuanto a Estados Unidos. A principios del siglo XX, en Argentina, Chile, América central o México los intelectuales buscaban

17. *Diario de la Marina* LXXXV.87 [La Habana] mar. 27, 1917: 1.

18. Raymundo González, *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (siglos XIX y XX)* (Madrid: Doce Calles, 1999); Pedro San Miguel, *La isla imaginada: historia, identidad y utopía en La Española* (San Juan-Santo Domingo: Isla Negra / La Trinitaria, 1997); Meindert Fennema, “La construcción de raza y nación en la República Dominicana”, *Anales del Caribe* 9 (1989): 191-227; Franklin Franco, *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)* (Santo Domingo: Librería Vidal, 1997); David Howard, *Coloring the Nation. Race and Ethnicity in Dominican Republic* (Oxford: Signal Books, 2001).

19. Micaela González Valdés, “El antihaitianismo dominicano entre la modernidad y la Sentencia 168/13: una aproximación a las raíces históricas del conflicto haitiano-dominicano”, *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea* 4.6 (2017): 85.

20. Salvo algunas voces aisladas como la de Julio César Gandarrilla, *Contra el yanqui* [1913] (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973).

justamente establecer y definir una nueva identidad de resistencia frente a la nueva gran potencia del Norte. Obras como *Ariel* del uruguayo José Enrique Rodó, *La Patria Grande* del argentino Manuel Ugarte, *Forjando Patria* del mexicano Manuel Gamio o *La enfermedad de Centroamérica* del nicaragüense Salvador Mendieta proyectan el devenir de una América Latina amenazada. Los autores continentales alertan sobre los peligros de la penetración norteamericana y con este fin se valen, paradójicamente, de una retórica donde abundan referencias y conceptos culturales griegos, latinos o europeos.²¹

[337]

Es interesante notar que en el mismo periodo en que se decide desmontar la estatua de Isabel la Católica del Paseo del Prado y se construyen estatuas de la libertad en honor al pueblo estadounidense en varios lugares de Cuba (Remedios, Gibara, La Habana), en México, al contrario, los responsables políticos intentaban rescatar el legado español y limitar la influencia estadounidense. Durante las conmemoraciones del centenario de la independencia mexicana, una calle del centro de la capital fue rebautizada como Isabela la Católica, mientras Porfirio Díaz, el presidente mexicano, recibió con gran agrado la medalla de la orden Carlos III²² y Fernando Pimentel, alcalde de México, declaró que había que reconocer los méritos de la colonización española.²³

El desacople entre el movimiento continental de resistencia a la nueva potencia hegemónica y el tipo de nacionalismo desarrollado en las Antillas engendró cierto grado de mutua incompreensión. El argentino Carlos Pelligrini expresaba muy bien el bochorno de parte del mundo intelectual en lo referente a la forma que tomó la independencia de las últimas colonias españolas:

La opinión pública en Argentina es muy diversa, pero los republicanos no podemos condenar los esfuerzos de los cubanos para obtener su libertad sin renunciar antes a nuestra historia y maldecir nuestros triunfos nacionales. Sin embargo, mi patria siente profundo cariño por España y, por consiguiente, a despecho de la lógica, las simpatías de la Argentina están con España, tanto más cuanto hay sospechas de que los Estados Unidos no proceden por un espíritu de humanidad o por puro amor a la libertad.²⁴

21. Calmettes y Rodríguez, *Cuba*, cap. I.

22. Aimer Granados, "Hispanismos, nación y proyectos culturales: Colombia y México, 1886-1921", *Memoria y Sociedad* 9.19 (2005): 12.

23. Granados, "Hispanismos" 12.

24. Carlos Pelligrini, citado en Julio Sánchez Gómez, "Hermana mayor o enemiga. Latinoamérica frente a Estados Unidos en el cambio de siglo (1898-1906)", *Jirones*

[338]

En Puerto Rico y Cuba, el ocupante había desarrollado grandes proyectos de saneamientos, de fumigaciones y de infraestructuras que habían permitido mejorar las condiciones de vida de los habitantes y favorecieron la elaboración de una imagen idealizada de Estados Unidos. Modernizar el país era inspirarse en la urbanización, las costumbres y los planes del vecino norteamericano. Paradójicamente, copiar y americanizar o europeizar el país eran considerados obras nacionalistas porque la bonanza económica, que resultaría de los cambios introducidos, permitiría la independencia real de la nación. De este modo, los profesores cubanos, favorables a la independencia de la isla, que cursaban estudios en Harvard, defendían posiciones muy favorables al vecino norteamericano, por ejemplo, uno afirmaba que “allá todo es admirable, todo se hace a máquina, con electricidad”²⁵ y otro que “en algunos años solo se hablará inglés en Cuba”.²⁶ Para los intelectuales antillanos, la modernidad y la civilización la encarnaban los Estados Unidos, a nivel económico, y Francia, Inglaterra y Alemania, a nivel artístico y cultural. Algunos pensadores nacionalistas incluso hacían público su menosprecio por las costumbres locales. Así, en *La paz en República Dominicana*, José Ramón López consideraba que los criollos siempre fueron “industrialmente inferiores a los europeos recién llegados”²⁷ y que de la raza india “nada, o muy poco había que esperar para el progreso”.²⁸ Otros autores describían a Estados Unidos como la democracia “más sincera, efectiva, luminosa del mundo”.²⁹ Incluso, José Enrique Varona, uno de los pocos intelectuales a quienes en el periodo 1902-1914 le preocupa el imperialismo anglosajón en Cuba, declaró en un discurso que reivindicaba la creación de una sociología del imperialismo, que uno de los problemas de Cuba estribaba en no haber logrado forjar aún “una cultura superior”, semejante a la de Europa.³⁰

de hispanidad. España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva de dos siglos (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2004) 179.

25. Iglesias, *Las metáforas* 137.

26. Iglesias, *Las metáforas* 134.

27. José Ramón López, *La paz en República Dominicana* [1916] (Santo Domingo: Ediciones Cielo Naranja, 2008) 12.

28. López, *La paz* 11.

29. Fabio Fiallo, “Carta a Ernest Gruening del 16 de diciembre de 1921”, *Obras completas*, t. III (Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1980) 267.

30. Enrique José Varona, *Antimperialismo y república: sociología del imperialismo* [1905] (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1970) 130-131.

Tribulaciones intelectuales y Primera Guerra Mundial

Aunque no se cuenta con datos cuantitativos sobre las opiniones de la población, sí disponemos de un conjunto de testimonios, manifestaciones, símbolos y discursos que permiten entender cuál era la correlación de fuerzas durante la guerra y después de esta entre las tendencias intelectuales. Lógicamente, cuando el conflicto estalló, la mayor parte de las élites defendieron a las naciones de la Entente, a las cuales deseaban copiar para desarrollarse antes de la guerra. Describían la conflagración como una batalla ideológica entre el modelo democrático francés y el de los imperios centrales, entre los derechos de las pequeñas naciones y la ley del más fuerte. Ya fuera en República Dominicana, Cuba o Puerto Rico, los argumentos utilizados eran semejantes. Los intelectuales justificaban sus posiciones profrancesas alegando la defensa de la civilización y del derecho del más débil. El “heroísmo” de Bélgica recordaba las luchas contra España porque resistía contra “el yugo opresor de la tiranía”.³¹ El puertorriqueño Cayetano Coll Cuchi resumía la posición de numerosos intelectuales antillanos apuntando que

[339]

cuando llegó la noticia de que el poderoso imperio de Austria-Hungría dirigía un ultimátum a la pequeña nación Serbia exigiéndole virtualmente la abdicación de su soberanía, nosotros, los puertorriqueños, con el instinto de un pueblo débil que siempre ha vivido ahogando sus más legítimas aspiraciones nacionales bajo el peso de la fuerza y de la conquista, vimos en ello, un acto más de rapiña.³²

La victoria de la Entente según numerosos intelectuales³³ habría sido la victoria de la democracia y del derecho. Apoyar económicamente a Francia o Gran Bretaña, en calidad de neutrales o de aliados —a partir de 1917— habría permitido asegurar que la paz firmada estableciera nuevas normas de soberanía y fuera favorable a la economía de República Dominicana, Puerto Rico y Cuba. Conforme a esta lógica, para Luis Valdés Roig, miembro del cuerpo diplomático cubano, “la victoria de los ‘Aliados’ era indispensable

31. “La mujer cubana siempre noble y generosa”, *La Lucha* XXXIII.32 [La Habana] feb. 1, 1917: 1.

32. Cayetano Coll Cuchi, *Apuntes sobre la guerra* (Puerto Rico: La Democracia, 1918) ii.

33. Entre los más famosos en defender esa posición podemos citar a Orestes Ferrara, Cosme de la Torriente, Cayetano Coll Cuchi y a Francisco Henríquez y Carvajal (antes de la intervención norteamericana en República Dominicana).

al desarrollo de la industria azucarera y por razones de orden económico [...] Cuba no podía permanecer neutral en la contienda”.³⁴

[340]

Esa propaganda a favor de los beligerantes de la Entente se vio facilitada por el control de los cablegramas por parte de Francia y de Gran Bretaña. En efecto, consciente de la importancia de la batalla ideológica, ambos países establecieron, desde inicios de la guerra, un control sobre las informaciones que llegaban a América. Todos los periódicos de las Antillas —incluso los pocos periódicos neutrales o germanófilos como el *Diario de la Marina* (Cuba)—, tenían que reproducir los cablegramas de los países de la Entente si querían obtener noticias sensacionales para sus lectores. En algunos casos, se difundían casi exclusivamente las noticias francesas (como el *Listin Diario* en República Dominicana o *La Lucha* en Cuba).

A pesar del control de las noticias, otra parte del mundo intelectual, minoritaria, consideró la conflagración como una crisis de la civilización en su conjunto. A su parecer, la guerra se presentaba como una oportunidad gracias a la cual se forjaría una nación verdaderamente independiente de los modelos europeos y norteamericanos. A raíz del conflicto, el periodista Joaquín Aramburu ponía en duda el hecho de que las naciones del norte fueran civilizadas. Para él, los países industriales estaban:

Enredados en guerra sangrienta, movilizados por centenas de millones sus ciudadanos, paralizadas las industrias y las faenas del campo, invadidos de fiebre bélica los pueblos [...] ¿Esa es la civilización? Dicen que sí [...] ¿Es de esos pueblos de donde hemos de tomar ejemplo los jóvenes pueblos de América? Protesto de ello.³⁵

La posición de Aramburu no era aislada. Ya sea Bonifacio Brito García, quien declaraba que los nacionales “tenía[n] la idea de que Europa estaba muy adelantada en su civilización” y termina exclamando: “¡Y cuán equivocados estábamos!”³⁶ o de Miguel A. Díaz, quien escribía que la civilización “se ha colocado el casco de Atila”,³⁷ la crisis de la civilización causó gran tumulto

34. Luis Valdés Roig, *Comercio Exterior de Cuba y la Guerra Mundial* (La Habana: Avisador Comercial, 1920) viii.

35. Joaquín Aramburu, “Baturrillo”, *Diario de la Marina* LXXXII.181 [La Habana] ago. 10, 1914: 2.

36. Bonifacio Brito Horacio, *Aspiraciones humanas. Apuntes de estudios sobre temas de actualidad* (La Habana: Imprenta La Prueba, 1915) 68-69.

37. Miguel Ángel Díaz, *Los héroes de Verdun y episodios de la Guerra Europea* (La Habana: Imp. Los Rayos x, 1918) 13.

entre los intelectuales. La debacle fue puesta en relación con la situación nacional y generó una reflexión sobre lo que significaba ser antillano y sobre el desarrollo anterior a la guerra, basado en conceptos importados del extranjero. Luis Rodríguez Embil afirmaba en 1915 que “mucho tenemos que aprender aún de Europa, si es cierto también, después de esta gran catástrofe sobre todo, hemos de aprender a olvidar o a no imitar de ella”.³⁸ En la misma tónica, José Antonio Ramos y Aguirre acotaba que “América busca su emancipación espiritual de Europa”.³⁹

[341]

Sin embargo, si bien es cierto que la guerra resquebró el mutuo consenso que existía entre las élites intelectuales en cuanto al calco europeo y al modelo de “desarrollo civilizado”,⁴⁰ la opinión mayoritaria seguía siendo la de los intelectuales favorables a las naciones de la Entente. Durante los años de guerra, la bonanza económica alcanzada en Cuba y Puerto Rico parece demostrar la competencia y la buena gestión macroeconómica de las élites. El alza importante de los precios del azúcar permitió financiar grandes obras de desarrollo. San Juan y La Habana se convirtieron en ciudades modernas, se inauguraron hospitales, carreteras y se modernizaron los ingenios y los alojamientos. Ambos países antillanos pasaron repentinamente “del velón a la bombilla, de la totuma al bidet, de la garapiña a la coca cola, del juego de loto a la ruleta [...] del cochecillo mulero al Renault gran estilo”.⁴¹ A lo largo de la guerra, Estados Unidos continuó siendo un modelo para la élite en el poder que hacía gala de su éxito con datos económicos muy positivos. En noviembre de 1918 se organizaron en ambos países grandes fiestas populares durante las cuales se entremezclaron las banderas nacionales con las francesas y estadounidenses.

Intervenciones norteamericanas, movilización de soldados y crisis económica: una nueva visión nacionalista

En cambio, en República Dominicana, el calco norteamericano fue puesto en tela de juicio más temprano que en Cuba y Puerto Rico, tras la intervención estadounidense de 1916. Las injerencias preocuparon a una parte importante del mundo intelectual, que temía ver desaparecer la cultura

38. Luis Rodríguez Embil, “Breves exégesis actuales”, *Cuba Contemporánea* 10.2 (1915): 156-158.

39. José Antonio Ramos y Aguirre, “Seamos cubanos”, *Cuba Contemporánea* 15.4 (1917): 273.

40. Calmettes y Rodríguez, *Cuba*.

41. Alejo Carpentier, *El recurso del método* (México: Siglo XXI, 1974) 150.

[342]

dominicana. Los Estados Unidos disponían de una libertad mayor en las Antillas en ausencia del contrapeso europeo. Fabio Fiallo escribió en 1916 un artículo titulado “Orígenes del imperialismo yanqui” en el que alertaba sobre la posibilidad de que este pueblo se convirtiera en el “verdugo de la nación dominicana”.⁴² En ese mismo periodo, Américo Lugo conceptualizó el imperialismo estadounidense, el cual consistía, a su parecer, en “una avaricia ciega por mercados, por minas, por la explotación y monopolio de todos los recursos naturales de todos los países débiles, por todo lo que produzca oro, metal de que son insaciables”⁴³ y movía esta nación a “la conquista y la anexión, con una brutalidad primitiva en los medios y una infatuación, y un mal disimulado desprecio constantes e intolerables”.⁴⁴

El mismo autor utilizó el ejemplo de la Primera Guerra Mundial para oponerse a los compromisos contraídos con el invasor. Si el conflicto mundial había sido una contienda en defensa del derecho del más débil, entonces no había que negociar la soberanía. En efecto, “¿Qué hubiéramos dicho de Bélgica si al día siguiente del armisticio hubiera firmado un tratado con los alemanes legalizando la invasión y pidiendo a éstos dinero a préstamo?”⁴⁵ No se podía sino criticar la brecha que existía entre los principios enunciados por Woodrow Wilson “que mientras pretendía erigirse en Europa como apóstol de la libre determinación de los pueblos, los sometía en América al determinismo imperativo de las bayonetas de sus soldados”.⁴⁶

El movimiento independentista de Puerto Rico también subrayó esa paradoja de la política estadounidense. Desde *El Nacionalista de Ponce* y los congresos americanos, Pedro Albizu Campos promovió la independencia de Puerto Rico, subrayando las contradicciones de la posición de Wilson y apelando a la Sociedad de las Naciones.⁴⁷ Aún no se había definido la forma

42. Fabio Fiallo, “Orígenes del imperialismo yanqui”, *Obras completas* 97-100.

43. Julio Jaime Julia, *Antología de Américo Lugo* (Santo Domingo: Editora Taller, 1976) 154.

44. Jaime Julia, *Antología* 154.

45. Américo Lugo, “Convención dominico americana”, *Américo Lugo en Patria. Selección*, comp. Rafael Darío Herrera (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008) 46.

46. Henríquez Ureña, *Los yanquis en Santo Domingo*, citado en Isabel Dolores de León Oliveira, “Resistencias discursivas de intelectuales de República Dominicana durante la ocupación estadounidense de 1916-1924: nacionalismo, antiimperialismo e hispanismo”, *Revista de estudios históricos* 62 (2015): 108-148.

47. Juan Manuel Carrión, Teresa C. Gracia Luis y Carlos Rodríguez Fraticelli, eds., *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1993).

que iba a tomar la organización del territorio nacional. Con la entrada de Estados Unidos en la guerra, el gobernador Artur Yager decidió activar la Ley de Servicio Selectivo, y soldados puertorriqueños fueron enviados a Panamá para proteger el Canal. La experiencia de la discriminación racial en el ejército impactó el pensamiento de algunos independistas puertorriqueños. Para ellos, si Puerto Rico seguía perteneciendo a Estados Unidos, este país impondría su cultura. Pedro Albizu Campos escribe en 1923 que la igualdad entre Puerto Rico y los demás estados federales sería siempre una ilusión porque se trataba de una nación en la que no se había admitido “a ninguna comunidad hasta no haber ganado este elemento [el elemento anglosajón] ascendencia definitiva”.⁴⁸

[343]

En Cuba, el movimiento fue más tardío. La suerte de los voluntarios cubanos, alistados principalmente en la legión extranjera francesa, provocó una primera desilusión sobre los motivos de la conflagración. En efecto, estos experimentan condiciones de vida particularmente difíciles. Por ejemplo, Antonio López Rubio “al ser licenciado del ejército francés [...] se encontró en un estado de indigencia tal que le faltaba el techo en que cobijarse y la comida para alimentarse”.⁴⁹ Cesar Aniento y Adolfo Tró intentaban no apelar “a la caridad pública y privada” y regresaron “casi inutilizados para la lucha para la vida”.⁵⁰ Francia no mantenía a sus exsoldados, ni parecía preocuparse por ellos. Además, las promesas de compras de azúcar a buen precio por parte de Estados Unidos y Gran Bretaña se desvanecieron a los pocos meses de firmados los tratados de paz, generando una grave depresión económica: la crisis “vacas flacas” de 1920-1921. El colapso económico demostró que el desarrollo económico alcanzado por la élite panamericanista que gobernaba no era duradero.⁵¹ El ingreso per cápita de 1933 seguía siendo inferior

48. Pedro Albizu, “Pidiendo”, citado en Luis Toledo Sande, *Pedro Albizu Campos desde José Martí: la familia antillana* (San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe, 2013) 8.

49. “Expediente de indigencia del señor Antonio López Rubio”, 1918. Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), La Habana, Colección 01 (Cuba), Copiador Secretaría de Estado 16, f. 207.

50. Aniento y Tró, *Bajo la metralla* 254.

51. Para una visión global de la situación económica de los países latinoamericanos, ver Rosemary Thorp, “América Latina y la economía internacional desde la Primera Guerra Mundial hasta la depresión mundial”, *Historia económica de América Latina desde la Independencia hasta nuestros días*, eds. Tulio Halperín Donghi, William Glade y Rosemary Thorp (Barcelona: Crítica, 2002) 99-121.

al de 1920, con tasas de desigualdad más importantes que en la década de 1900.⁵² Al calor de la crisis de 1920-1921, la burguesía americanizada perdió progresivamente terreno, dado que el calco norteamericano y europeo ya no estaba justificado por el auge financiero de las dos primeras décadas. La admiración perceptible por los Estados-Unidos en los veinte primeros años de la República se trocó en un profundo resentimiento hacia el país que la prensa obrera, ya en ese período, califica de colonizador.

[344]

En ese contexto, una nueva generación intelectual empezó a criticar el grado de dependencia hacia Estados Unidos. Este movimiento se vio favorecido por la influencia de los intelectuales que habían huido los desafueros de la Revolución mexicana y de los dominicanos que organizaron grupos de apoyo a favor de la liberación de República Dominicana desde el país. Progresivamente, se redefinió en Cuba lo que debería ser la nación y lo que era la “cubanía”. Los llamados a sustituir la importación de conceptos europeos por producciones culturales criollas se multiplicaron. Durante el transcurso de la guerra, los intelectuales se percataron de que eran capaces de producir un arte, una sociología o un saber independiente de las importaciones extranjeras, y que “el último Mister, Don, Monsieur o Herr Von Tal de quien se tiene noticia por los cablegramas de la prensa Asociada” no era “más apto y más capaz” que “el inteligente y sabio compatriota”.⁵³

Ante el peligro de colonización estadounidense, los intelectuales redefinen lo que había que valorar en las culturas locales. La relación entre las élites y el pueblo se modificaban progresivamente. Por ejemplo, el desprecio inicial de gran parte de los intelectuales dominicanos por el movimiento de resistencia de los *gavilleros* dejó espacio a una nueva generación que interrogó las antiguas categorías. En un mundo devastado por la guerra, en el que aparecía una literatura del proletariado en Europa (como en Francia dentro del grupo Clarté), las vanguardias intelectuales trataron de crear nuevas obras que valorizaban la cultura popular. En República Dominicana el movimiento literario de los postumistas intentó crear un nuevo tipo de obras que utilizaban vocablos populares, dejando de lado el género barroco y promoviendo la democratización del arte. En Cuba y Puerto Rico los movimientos literarios y

52. Orlando Valdés García, *La Revolución cubana: premisas económicas y sociales* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007).

53. José Antonio Ramos y Aguirre, *Manual del perfecto fulanista* (La Habana: J. Montero, 1916) 192.

políticos también trataron de justipreciar los aportes de las poblaciones hasta este momento marginalizadas, olvidadas o explotadas. En Cuba, los escritos de Fernando Ortiz destacaron el aporte de las culturas de origen africano en la mezcla que dio lugar a la cultura criolla, mientras que hombres políticos trataron de valorizar la cultura de las clases populares. En la posguerra se fundaron numerosas instituciones que trataron de redefinir la relación de las élites con el pueblo. Entre las iniciativas más famosas, se puede citar la creación en 1923 de la Universidad Popular José Martí, la del Partido Comunista de Cuba y de la Liga Antiimperialista en 1925.

[345]

Este estudio de la representación de los intelectuales de la Gran Guerra permite poner de relieve las dinámicas nacionalistas antillanas y sus relaciones complejas con los modelos europeos y estadounidense. Ante la barbarie de la conflagración, la política no podía consistir más en modernizar importando modelos de países “civilizados”. Durante la guerra, los países antillanos tomaron consciencia de que los peligros que se cernían sobre la independencia no derivaban de España sino de Estados Unidos. Por esa razón, la conservación de la raigambre hispánica permitía ofrecer un contrapeso a la penetración cultural norteamericana. Por otra parte, los intelectuales debieron adoptar una nueva óptica para observar las sociedades locales. Si la cultura europea no era superior a las demás, si la “civilización” no era ninguna garantía contra la barbarie, entonces las culturas populares, africanas o marginales, eran también dignas de estudio, podían ser parte de la identidad mestiza nacional. La mirada sobre lo que son las costumbres dignas de ser defendidas cambió.

Sin embargo, la convergencia de los nacionalismos en la década de 1920 no era una fatalidad y, en este sentido, la Gran Guerra jugó un papel importante, así como otros acontecimientos internacionales. En las pos-trimerías del conflicto, las élites profrancesas o con la mirada clavada en los países “civilizados”, aunque criticadas, seguían dominando el campo intelectual. El 12 de noviembre de 1918, día en que la noticia del armisticio del 11 de noviembre se difundió, las celebraciones de la victoria fueron numerosas en el Caribe. Los habitantes y los intelectuales festejaron la victoria del derecho de las pequeñas naciones, de la libertad, de la democracia, de Francia y de Estados Unidos.

Si aparecieron durante la guerra voces que promovían una nueva visión política, estas quedaron relativamente aisladas o no se relacionaron con movimientos populares (como en el caso dominicano) hasta la década de 1920. Para entender la gran oleada antiimperialista de la década de 1920 en

[346]

el Caribe, conviene poner en relación el choque que representó la conflagración con la gestión de la posguerra. Si bien el conflicto suscitó las críticas de los modelos occidentales, no fue hasta la posguerra que la difusión de estas ideas halló terreno fértil. La terrible crisis económica que estremeció las Antillas en la década de 1920 dio la impresión de que el desarrollo alcanzado durante la guerra había sido una ilusión. La gestión de la Sociedad de las Naciones no estuvo a la altura de lo que esperaban los países latinoamericanos. Los Estados miembros se dieron cuenta de que no tenían peso suficiente para exponer sus puntos de vista.⁵⁴ Los cubanos fracasaron en su intento de obtener el puesto de Secretario General de la Asamblea y Argentina se retiró en diciembre de 1920, seguida por Brasil en 1926, por no poder hacer oír sus voces en el concierto de las naciones.

Conclusión

Las dinámicas nacionalistas y los equilibrios de las sociedades caribeñas fueron, en gran medida, modificados por la guerra. En los tres países estudiados aparecen rasgos comunes: toma de consciencia de que los Estados Unidos es la potencia hegemónica en América Latina, defensa del legado español como parte de la identidad criolla, desequilibrios económicos generados por el alza de los precios del azúcar, voluntad de participar en sociedades de derecho internacional, desilusión en cuanto a los modelos europeos y deslegitimación de los discursos y personajes políticos que gestionaron el periodo prebélico. Existe una dinámica de apropiación y de utilización de la crisis europea para justificar discursos políticos nuevos. La “americanización nacionalista” promovida por las élites políticas antes de la guerra se vio remplazada por discursos de afirmación de la hispanidad y de las identidades criollas. Este caso muestra que la historiografía de la Gran Guerra debe ir más allá de las categorías de “centro” y de “periferia” para reflejar cómo las problemáticas interiores de países alejados de las trincheras se engarzan con los problemas globales.

54. A pesar de los dos escaños (A. Sánchez de Bustamante y R. Barbosa) que Cuba y Brasil obtuvieron en la Corte Permanente de Justicia Internacional.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), La Habana, Cuba
 Colección 01 (Cuba)
 Secretaría de Estado

[347]

Publicaciones periódicas

Revistas

Cuba Contemporánea (La Habana) 1914-1915

Periódicos

Diario de la Marina [La Habana] 1914

La Lucha [La Habana] 1917

Documentos impresos y manuscritos

Américo Lugo en Patria. Selección. Comp. Rafael Darío Herrera. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2008.

Aniento, Cesar y Adolfo Tró. *Bajo la metralla: memorias de dos legionarios.* La Habana: Imprenta La Propagandística, 1918.

Antología de Américo Lugo. Comp. Julio Jaime Julia. Santo Domingo: Editora Taller, 1976.

Bengoechea, Hernando de. *Le sourire d'Île de France.* Saint-Raphaël: Les Tablettes, 1924.

Brito Horacio, Bonifacio. *Aspiraciones humanas. Apuntes de estudios sobre temas de actualidad.* La Habana: Imprenta La Prueba, 1915.

Coll Cuchi, Cayetano. *Apuntes sobre la guerra.* Puerto Rico: La Democracia, 1918.

Díaz, Miguel Ángel. *Los héroes de Verdun y episodios de la Guerra Europea.* La Habana: Imp. Los Rayos x, 1918.

Fiallo, Fabio. *Obras completas.* Santo Domingo: Editora de Santo Domingo, 1980.

Gandarrilla, Julio César. *Contra el yanqui.* 1913. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973.

García Calderón, José. *Diario íntimo (12 de septiembre, 1914-3 de mayo 1916).* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1969.

- Homet, Juan. *Diario de un argentino: soldado en la guerra actual*. Buenos Aires: M. Schneider, 1918.
- López, José Ramón. *La paz en República dominicana*. 1916. Santo Domingo: Ediciones Cielo Naranja, 2008.
- Nogales Méndez, Rafael de. *Cuatro años bajo la media luna*. 1920. Caracas: Editorial el Perro y la Rana, 2006.
- [348] Ramos y Aguirre, José Antonio. *Manual del perfecto fulanista*. La Habana: J. Montero, 1916.
- Soignie, Fernando de. *Crónicas de sangre*. La Habana: Imprenta del Ejército, 1919.
- Valdés Roig, Luis. *Comercio Exterior de Cuba y la Guerra Mundial*. La Habana: Avisador Comercial, 1920.
- Varona, Enrique José. *Antimperialismo y república: sociología del imperialismo*. 1905. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1970.

II. Fuentes secundarias

- Albert, Bill. *America and the First World War. The Impact of the War on Brazil, Argentina, Peru and Chile*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Bourlet, Michael. “Les volontaires latino-américains dans l’armée française pendant la Première Guerre mondiale”. *Revue historique des armées* 255 (2009): 68-78.
- Calmettes, Xavier y Sandra Rodríguez Loredó. *Cuba durante la Primera Guerra Mundial o las desilusiones del desarrollo civilizado*. Miami: Arista Publishing, 2014.
- Carpentier, Alejo. *El recurso del método*. México: Siglo XXI, 1974.
- Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Luis y Carlos Rodríguez Fraticelli, eds. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1993.
- Compagnon, Olivier. *L’Adieu à l’Europe: l’Amérique latine et la Grande Guerre*. París: Les Belles Lettres, 2013.
- Compagnon, Olivier, Camille Foulart y Guillemette Martin, coords. *América Latina y la Gran Guerra. Una historia conectada*. México: CEMCA, 2018.
- Compagnon, Olivier y Armelle Enders. “L’Amérique latine et la guerre”. *Encyclopédie de la Grande Guerre: 1914-1918*. Dirs. Stéphane Audoin-Rouzeau y Jean-Jacques Becker. París: Bayard, 2004. 889-901.
- Couyoumdjian, Juan Ricardo. *Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra, 1914-1921*. Santiago: Editorial Andrés Bello / Ediciones Universidad Católica de Chile, 1986.

- Durán, Esperanza. *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*. México: El Colegio de México, 1985.
- Fennema, Meindert. “La construcción de raza y nación en la República Dominicana”. *Anales del Caribe* 9 (1989): 191-227.
- Fischer, Thomas. “América Latina y la Primera Guerra Mundial. *Iberoamericana* 16.63 (2016): 259-272.
- Franco, Franklin. *Sobre racismo y antihaitianismo (y otros ensayos)*. Santo Domingo: Librería Vidal, 1997. [349]
- Fritsch, Winston. “O impacto da Grande Guerra”. *A ordem do progresso. Cem anos de política economia republicana, 1889-1989*. Ed. Marcelo de Paiva Abreu. Río de Janeiro: Campus, 1992. 41-45.
- Goebel, Michael y María Inés Tato. “Making Sense of the War (Latin America)”. *1914-1918 online: International Encyclopedia of the First World War*. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15463/ie1418.10712>.
- González, Raymundo. *Política, identidad y pensamiento social en la Republica Dominicana (siglos XIX y XX)*. Madrid: Doce Calles, 1999.
- González Valdés, Micaela. “El antihaitianismo dominicano entre la modernidad y la Sentencia 168/13: una aproximación a las raíces históricas del conflicto haitiano-dominicano”. *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea* 4.6 (2017): 81-98.
- Granados, Aimer. “Hispanismos, nación y proyectos culturales: Colombia y México, 1886-1921”. *Memoria y sociedad* 9.19 (2005): 5-15.
- Heyman, Catherine. “Hernando de Bengoechea, un poète colombien ‘mort pour la France’”. *Guerres Mondiales et Conflits Contemporains* 270.2 (2018): 65-79.
- Hobsbawm, Eric. *L'Âge des extrêmes: histoire du court xxe siècle*. París: Éditions Complexes, 2003.
- Howard, David. *Coloring the Nation. Race and Ethnicity in Dominican Republic*. Oxford: Signal Books, 2001.
- Iglesias Utset, Marial. *Las metáforas del cambio en la vida cotidiana, 1898-1902*. La Habana: Ediciones Unión, 2010.
- Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México: Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*. México: Era, 1998.
- Lascano, Luis Alén. *Yrigoyen y la Gran Guerra*. Buenos Aires: Korrigan, 1974.
- León Oliveira, Isabel Dolores de. “Resistencias discursivas de intelectuales de República Dominicana durante la ocupación estadounidense de 1916-1924: nacionalismo, antiimperialismo e hispanismo”. *Revista de Estudios Históricos* 62 (2015): 108-148.

[350]

- Lorenz, Frederico Guillermo. "Voluntarios Argentinos en la Gran Guerra". *Todo es Historia* 373 (1998): 72-91.
- Martin, Guillemette. "Vivir el conflicto lejos de los campos de batalla. La comunidad alemana del Perú y la Primera Guerra Mundial". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 44.2 (2015): 259-281.
- Novak, Fabián y Jorge Ortiz. *El Perú y la Primera Guerra Mundial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014.
- Ojeda Revah, Mario. "América Latina y la Gran Guerra: un acercamiento a la cuestión". *Política y Cultura* 42 (2014): 7-30.
- Ortega, Adriana y Romain Robinet. "Nous les latino-américains qui n'avons ni canons, ni cuirassés". *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire* 125 (2015): 105-120.
- Ortiz, Ricardo. *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1971.
- Palamara, Graziano. "Entre guerra y paz. América Latina frente a la tragedia del primer conflicto mundial". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 103-126.
- Parra, Yolanda de la. "La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 10 (1986): 155-176.
- Ramírez Bacca, Renzo. "Estudios sobre la Primera Guerra Mundial en América Latina. Una mirada comparada". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 42.2 (2015): 43-73.
- Rausch, Jane. *Colombia and World War I. The Experience of a Neutral Latin American Nation during the Great War and its Aftermath, 1914-1921*. Lanham: Lexington Books, 2014.
- Rinke, Stefan. "América Latina y la Primera Guerra Mundial, nuevos estudios, nuevas interpretaciones". *Iberoamericana* 14.53 (2014): 87-89.
- Rodríguez, Manuel y Olivier Compagnon. *Se battre à l'étranger pour des idées*. París: École Normale Supérieure, 2012.
- San Miguel, Pedro. *La isla imaginada: historia, identidad y utopía en La Española*. San Juan-Santo Domingo: Isla Negra / La Trinitaria, 1997.
- Sánchez Gómez, Julio. "Hermana mayor o enemiga. Latinoamérica frente a Estados Unidos en el cambio de siglo (1898-1906)". *Jirones de hispanidad. España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva de dos cambios de siglo*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2004.
- Sepúlveda Rivera, Aníbal. "El centro histórico de San Juan". *Tiempos de América* 5.6 (2000): 65-76.
- Soutou, George-Henri. "La Première Guerre mondiale: une rupture dans l'évolution de l'ordre européen". *Politique Étrangère* 65.3-4 (2000): 841-853.

- Tato, María Inés. "La disputa por la argentinidad. Rupturistas y neutralistas durante la Primera Guerra Mundial". *Temas de Historia Argentina y Americana* 13 (2008): 227-250.
- Tato, María Inés. "Contra la corriente. Los intelectuales germanófilos argentinos frente a la Primera Guerra Mundial". *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas* 49.1 (2014): 205-224.
- Tato, María Inés. *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*. Rosario: Prohistoria, 2017. [351]
- Thorp, Rosemary. "América Latina y la economía internacional desde la Primera Guerra Mundial hasta la depresión mundial". *Historia económica de América Latina desde la Independencia hasta nuestros días*. Eds. Tulio Halperín Donghi, William Glade y Rosemary Thorp. Barcelona: Crítica, 2002. 99-121.
- Toledo Sande, Luis. *Pedro Albizu Campos desde José Martí: la familia antillana*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe, 2013.
- Tulchin, Joseph. *The Aftermath of War. World War I and U.S. Policy toward Latin America*. Nueva York: New York University Press, 1971.
- Valdés García, Orlando. *La Revolución Cubana: premisas económicas y sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- Van der Karr, Jane. *La Primera Guerra Mundial y la política económica Argentina*. Buenos Aires: Troquel, 1974.
- Vivas Gallardo, Freddy. "Venezuela y la Primera Guerra Mundial. De la neutralidad al compromiso". *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela* 61 (1981): 113-133.

Pancho Valentino, asesino de curas. Relatos acerca de un crimen célebre en la ciudad de México (1957)

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83158>

Pancho Valentino, Murderer of Priests. Stories
Regarding a Famous Crime in Mexico City (1957)

*Pancho Valentino, assassino de padres. Relatos acerca
de um crime célebre na cidade do México (1957)*

PILAR ADRIANA REY HERNÁNDEZ*

Centro de Estudios Históricos

El Colegio de México

Ciudad de México, México

* pareyh@gmail.com

Artículo de investigación

Recepción: 18 de diciembre del 2018. Aprobación: 2 de abril del 2019.

Cómo citar este artículo

Pilar Adriana Rey Hernández, “Pancho Valentino, asesino de curas. Relatos acerca de un crimen célebre en la ciudad de México (1957)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47.1 (2020): 353-376.

RESUMEN

[354]

Durante gran parte del siglo xx, la nota roja constituyó uno de los géneros periodísticos de mayor relevancia en México. Sus páginas daban cuenta de los sucesos criminales ocurridos en los centros urbanos, especialmente en la ciudad de México. Debido al seguimiento y a la recreación que de ellos se hizo, ya fuera por la dimensión del delito cometido como por la personalidad y características del delincuente, algunos de estos sucesos se convirtieron en casos célebres. Uno de estos casos fue el del robo y asesinato cometido por José Valentín Vázquez, alias “Pancho Valentino” en 1957 en la colonia Roma. A través de la reconstrucción del suceso y del seguimiento que de él hicieron la prensa de nota roja y la crónica policiaca en los meses, años, e incluso décadas posteriores, se analiza la forma en que se narraban los acontecimientos delictivos urbanos durante la década de 1950, y cómo estos relatos dieron lugar a la construcción de una figura de larga recordación, derivada de la criminalidad. El crimen llamó la atención de la prensa por varios factores: haber tenido lugar en una colonia de clase media con poca presencia delictiva; haberse tratado del asesinato de un sacerdote; así como por las características de la persecución, la historia de vida y la personalidad del asesino. Este artículo pretende dar cuenta de cómo la nota roja construyó lo que podría denominarse un caso tipo de criminalidad urbana a mediados del siglo xx.

Palabras clave: ciudad de México; criminalidad; crónica; delito; nota roja; prensa, policía.

ABSTRACT

During most of the 20th century, the *nota roja* (“red news”) was one of the most relevant journalism genres in Mexico, focusing on crimes occurred in urban centers, especially in Mexico City. Some of these cases became famous due to their extensive following and retelling, whether because of the magnitude of the crime or of the personality and characteristics of the criminal. One of these famous cases was the robbery and murder perpetrated by José Valentín Vázquez, alias “Pancho Valentino”, in 1957 in the Roma neighborhood. By reconstructing the event and its follow-up in the “red news” and police chronicles in subsequent months, years, and even decades, the article analyzes the way in which urban crimes were narrated in the 1950s and how those stories gave rise to the construction of a memorable figure arising from the world of criminality. The crime caught the attention of the press for various reasons: its having occurred in a middle-class neighborhood with low crime rates; the fact that the victim was a priest; the characteristics of the persecution; and the life and personality

of the murderer. The article seeks to show how the “red news” constructed a typical case of urban criminality in the mid-20th century.

Keywords: chronicle; crime; criminality; Mexico City; *nota roja*; police; press.

RESUMO

Durante grande parte do século xx, a *nota roja* constituiu um dos gêneros jornalísticos de maior relevância no México. Suas páginas mostram os acontecimentos criminais ocorridos nos centros urbanos, especialmente na cidade do México. Devido ao seguimento e à recriação que deles se fez, seja pela dimensão do delito cometido, seja pela personalidade e características do delinquente, alguns desses acontecimentos se converteram em casos célebres. Um desses casos foi o do roubo e assassinato cometido por José Valentín Vázquez, vulgo “Pancho Valentino”, em 1957, na colônia Roma. Por meio da reconstrução do acontecimento e do seguimento que dele fizeram a imprensa de nota vermelha e a crônica policial nos meses, nos anos e, inclusive, nas décadas posteriores, analisa-se a forma em que os acontecimentos criminosos urbanos eram narrados durante a década de 1950, e como esses relatos deram lugar à construção de uma figura de longa recordação, derivada da criminalidade. O crime chamou a atenção da imprensa por vários fatores: ter ocorrido em uma colônia de classe média com pouca presença delitiva; ter-se tratado do assassinato de um sacerdote, bem como pelas características da persecução, pela história de vida e pela personalidade do assassino. Este artigo pretende demonstrar como a nota vermelha construiu o que poderia ser denominado um caso tipo de criminalidade urbana a meados do século xx.

[355]

Palavras-chave: cidade do México; criminalidade; crônica; delito; imprensa; *nota roja*; policia.

[356]

La ciudad de México¹ experimentó un acentuado proceso de crecimiento poblacional desde finales del siglo XIX, especialmente luego de que concluyera la fase armada de la Revolución. Dicho crecimiento estuvo acompañado por el aumento de la concentración de sus habitantes, hecho que probablemente trajo como consecuencia un mayor número de conflictos en las relaciones de sus habitantes. A pesar de ello, no puede asumirse a priori un crecimiento sostenido de la criminalidad a la par del crecimiento poblacional. De hecho, Pablo Picatto afirma que:

Las evidencias estadísticas muestran claras tendencias generales en los índices delictivos del Distrito Federal durante el siglo XX: un aumento que llegó a sus máximos niveles durante la última década del Porfiriato; un descenso a partir de la década de 1920, cuando se reanudó la recopilación de datos después de la Revolución, hasta la década de 1980; y un nuevo y pronunciado aumento hasta nuestros días.²

Esta tendencia no corresponde, sin embargo, con el auge de la nota roja desde finales del siglo XIX, pero sobre todo a partir de 1920, que parecería indicar un aumento en la delincuencia urbana. La autora Martha Santillán afirma que:

Si bien a partir de los años cuarenta las cifras de la criminalidad no aumentaron significativamente, a los gobiernos así como a especialistas y diversos grupos sociales les preocupaba su posible expansión a raíz de los cambios que se vivían en la capital.³

-
1. Si bien durante el periodo en que ocurrieron los hechos tratados en el artículo el nombre oficial de la ciudad era el de Distrito Federal, en el artículo se hace referencia a la capital mexicana como ciudad de México, salvo cuando se trata de citas textuales.
 2. Pablo Picatto, "Una perspectiva histórica de la delincuencia en la ciudad de México en el siglo XX", *La reforma de la justicia en México*, ed. Arturo Alvarado (México: El Colegio de México, 2008) 618-619. Es necesario tomar estas estadísticas con precaución, pues el mismo autor destaca que detrás de ellas se esconden factores como la baja denuncia y las decisiones de los entes reguladores de perseguir o no un delito en un momento determinado. Pero también afirma que dan una idea general sobre la tendencia en el largo plazo del comportamiento de la criminalidad en la ciudad.
 3. Martha Santillán, "Delincuencia femenina. Representación, prácticas y negociación judicial. Distrito Federal (1940-1957)", tesis de doctorado en Historia (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013) 1.

La importancia de la nota roja y su extendida presencia en la cotidianidad urbana devendría entonces no tanto del aumento del crimen, como sí de la sensación de temor que en los habitantes de la ciudad causaba su complejización y crecimiento. La nota roja tuvo un gran arraigo en el gusto popular, no solo por su inmediatez y efectividad a la hora de comunicar de manera breve los episodios de la vida urbana, sino porque funcionaba como un espejo de los temores, las pasiones y los regocijos del público afecto a su lectura. En palabras de Monsiváis: “el lector o el comentarista gratuito se alegran: ellos siguen vivos, libres y más o menos intactos. La violencia le fija periódicamente sus límites a la ciudad sosegada y le da perfiles de aventura a las precauciones psíquicas”.⁴ Si bien la nota roja se dedicó, entre otros artículos de interés general, a relatar todo tipo de crímenes del acontecer diario, uno de sus fuertes fue el seguimiento y la construcción de casos célebres de criminales.⁵

[357]

Este artículo se ocupa precisamente de uno de estos casos célebres. Se trata del asesinato, en 1957, del sacerdote teatino de origen español Juan Fullana Taberner, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Fátima, de la colonia Roma. El asesino fue José Valentín Vásquez, popularizado en la prensa como Pancho Valentino, seudónimo con el cual fue conocido también en los *rings* de lucha libre, uno de los oficios que ocupó antes de saltar a la fama como asesino. A partir del descubrimiento del cadáver del sacerdote —hecho que causó gran conmoción en la prensa y en la comunidad, a juzgar por la cantidad de personas que siguieron el entierro y el proceso de los criminales—, se generó toda una plataforma de seguimiento a las pesquisas, persecución y captura de los asesinos, así como a sus primeros careos y declaraciones. Dicha plataforma sirvió para la elaboración de un crimen y, de paso, de un criminal célebre que reunía elementos de gran atractivo e impacto. Por un lado, se trataba de un crimen “sacrílego”, al ser la víctima un sacerdote y haber sido violentada una iglesia. Por otro lado, quien desde el principio se señaló como el asesino principal, era un hombre en sí mismo sugestivo, con un amplio pasado delictivo y diversas facetas sociales. Finalmente, se trató de un evento en el que la prensa tuvo la oportunidad de realizar, de la mano de la fuente policiaca, una detallada crónica, casi en tiempo real. A pesar de haber sido un crimen cometido de manera colectiva, fue la figura de Pancho

4. Carlos Monsiváis, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja* (México: Editorial Patria, 1994) 12.

5. Piccato, “Una perspectiva” 622.

Valentino la que sirvió como columna vertebral para la elaboración de este caso, tanto en la prensa contemporánea, como en las crónicas literarias posteriores, que cuentan a este crimen como uno de los más célebres del siglo xx en la ciudad de México, junto con otros como el del “Goyo” Cárdenas,⁶ Francisco Guerrero “El Chalequero”, o La Descuartizadora de la Roma.⁷

[358]

En un principio, este artículo retoma el debate acerca del papel de la nota roja en México.⁸ Después, se concentra en los pormenores del referido caso criminal. El objetivo es analizar el proceso de construcción del delincuente en la figura de Pancho Valentino, y del tipo de crimen del cual es protagonista, a través de fuentes hemerográficas y bibliográficas. Los periódicos utilizados son *La Prensa*, *El Universal Gráfico* y el *Excelsior*, los dos primeros dedicados expresamente a la nota roja, y el último con una destacada cuota de este tipo de noticias. Estos tres fueron, por aquellos años, los principales medios de circulación impresa dedicados a este género.⁹

Por otro lado, también se retoman cuatro crónicas posteriores: la primera de ellas es la contenida en la serie *Populibros La Prensa* de David García Salinas, titulada *Crímenes espeluznantes. Los casos que más conmovieron a México*.¹⁰ Otras de ellas son: la reconstrucción de los casos famosos cu-

-
6. Caso estudiado por Andrés Ríos Molina, *Memorias de un loco anormal: el caso del Goyo Cárdenas* (México: Debate, 2010).
 7. Otros casos célebres que han sido recientemente tratados en la historiografía tienen que ver con los de las denominadas “autoviudas”, mujeres que habían asesinado a sus esposos y cuyos casos eran ampliamente seguidos por la prensa y el público. Algunos trabajos al respecto son los de Rebeca Monroy Nasí, *María Teresa de Landa. Una Miss que no vio el universo* (México: INAH, 2018) y Saydi Núñez, “El homicidio en el Distrito Federal. Un estudio sobre la violencia y la justicia durante la posrevolución (1920-1940)”, tesis de doctorado en Antropología (México: CIESAS, 2012).
 8. Realizo la distinción entre nota y crónica, entendiendo a la primera como la producida en prensa, y a la segunda como aquella más apegada a la literatura y no tanto al mundo informativo, reproducida en su mayoría en textos publicados con posterioridad al evento en cuestión.
 9. Elisa Speckman, “Instituciones de justicia y práctica judicial (Ciudad de México, 1929-1971)”, tesis de doctorado en Derecho (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018) 402-403. La autora afirma a renglón seguido, respecto a la receptividad de estos periódicos en el público, que si bien no se tienen cifras oficiales de su circulación. Se estima que en 1966, el diario *La Prensa* imprimía entre 35.000 y 70.000 ejemplares al día.
 10. David García Salinas, *Crímenes espeluznantes. Los casos que más conmovieron a México* (México: Populibros La Prensa, 1978). García Salinas fue un reconocido reportero del periódico *La Prensa*, cuya reputación y conexiones le permitieron

biertos por el reportero Eduardo “El Güero” Téllez, hecha por José Ramón Garmabella,¹¹ y la crónica sobre Pancho Valentino recogida en la recopilación de textos de nota roja realizada por Víctor Ronquillo sobre la década de 1950.¹² Finalmente, se ha tenido en cuenta un texto relativamente reciente del escritor Juan Manuel Servín¹³ dedicado a este mismo caso. Si bien las crónicas parecen repetirse unas a otras retomando los mismos datos, con algunas variaciones de fechas y eventos, la razón de haber analizado este tipo de textos tiene que ver con la necesidad de destacar la pervivencia en el tiempo, y la evolución de la figura de Pancho Valentino como representante de la criminalidad urbana en la literatura de este género en México.

[359]

El crimen visto a través de la nota roja: la criminalidad como experiencia urbana

La expansión de la nota roja como un fenómeno eminentemente urbano, tiene que ver con el crecimiento de la ciudad, la cual pasó de tener 541.516 habitantes en 1900 a 2.234.795 en 1950.¹⁴ De hecho, este género periodístico constituye una de las expresiones de la cultura urbana en el lento tránsito a la modernidad, y no es exclusiva de la ciudad de México, sino que es un fenómeno compartido por gran parte de las ciudades de América Latina, que en la primera o segunda mitad del siglo xx —de acuerdo con los procesos urbanos y de población de cada caso—, experimentaron un fenómeno de migración del campo a la ciudad. Con este último, también se presentaría un crecimiento interno que generó tanto concentración de población, como la ampliación de los espacios habitados. Independientemente de las cifras sobre delincuencia, las ciudades en crecimiento fueron el escenario propicio para la propagación del temor. Así, las figuras del asesino en serie, de la prostituta, del alcohólico, del criminal, o del vago y “mal viviente”,

publicar esta serie de libros, así como producir programas de radio y publicaciones oficiales. Pablo Piccato, *A History of Infamy. Crime, Truth and Justice in Mexico* (Oakland: University of California Press, 2017) 78.

11. José Ramón Garmabella, *¡Reportero de policía!: el Güero Téllez. Antología de casos policíacos famosos* (México: Debolsillo, 2007).
12. Víctor Ronquillo, *Nota Roja 50's* (México: Diana, 1994).
13. Juan Manuel Servín, “Pancho Valentino, el confesor de curas”, *El libro rojo: continuación*, ed. Gerardo Villadelángel Viñas (México: Fondo de Cultura Económica, 2008) 339-360.
14. Secretaría de Economía, *Séptimo Censo General de Población* (México: Dirección General de Estadística, 1950) 7-24.

[360]

protagonizan las historias en las que los sujetos urbanos traducen sus temores, sobre todo hacia los nuevos habitantes que llegan del campo y, por supuesto, también hacia las clases populares, es decir, hacia lo desconocido y lo excluido. Judith Walkowitz, en referencia a la figura de la prostituta en el Londres victoriano, afirma que esta constituye el perfecto ejemplo de la paradoja de Stallybrass y White: “lo que es socialmente periférico es, con gran frecuencia, simbólicamente central”.¹⁵

Esto quizá puede describir bien la figura del criminal urbano en las ciudades en expansión. Para el caso específico de la ciudad de México, Pablo Picatto¹⁶ afirma que desde el porfiriato se incubó en los sectores de élite de la sociedad un discurso supuestamente científico que continuó haciendo eco con posterioridad a la Revolución. Tal discurso afirmaba las diferencias sociales que distinguían a las clases populares de las élites, por la tendencia a los vicios y al crimen de las primeras. Ahora bien, el autor aclara que no se trataba de una conspiración planeada entre las élites y los políticos contra lo popular, sino de la fascinación que este discurso generaba.

Entonces es posible que sobre esta base de temores y prejuicios al interior del mundo urbano, se edificara y se consolidara la nota roja, no necesariamente dirigida a las élites —que siempre la criticaron—, sino a los sectores medios y populares en los que este discurso también pudo haber permeado. De modo que no solo el temor, sino quizá también la curiosidad, motivó que este tipo de prensa tuviera cada vez más acogida dentro del público, y que llegará a ser el género periodístico con más lectores en el país.¹⁷ Carlos Monsiváis afirma que, entre 1920 y 1940, se incrementó el interés y por lo tanto la difusión de la nota roja, y que “al dispararse la amenaza de los ejércitos campesinos, se incrementa el placer por la nota roja y sus (perversas) narraciones”.¹⁸ Así mismo, la autora Martha Santillán, haciendo referencia a las décadas de 1940 y 1950, comenta que la prensa roja se había convertido en “un foro que mostraba distintos mundos existentes en la capital”¹⁹ y, dentro

15. Judith Walkowitz, *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano* (Madrid: Cátedra, 1992) 55.

16. Pablo Picatto, “No es posible cerrar los ojos. El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato”, *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, ed. Ricardo Pérez Montfort (México: Plaza y Valdés, 1997) 78-79.

17. Picatto, *A History* 63.

18. Monsiváis, *Los mil y un velorios* 20.

19. Santillán, “Delincuencia femenina” 72.

de estos mundos, el de la vida nocturna ocupaba un considerable espacio en las preocupaciones públicas, pues concentraba tanto a los personajes como a los fenómenos que mejor representaban el cambio, en un proceso de acelerada urbanización. Gabriela Pulido lo explica de la siguiente manera:

En este sentido, las representaciones de la vida nocturna en la ciudad de México que pusieron el foco de atención en las actividades de los centros nocturnos y salones de baile, desde la perspectiva de la propaganda del miedo, se multiplicaron de maneras muy creativas [...] A partir de la repetición cotidiana de esta iconografía se creó una leyenda negra de la ciudad de México como capital del vicio.²⁰

[361]

Este género periodístico empezó a cobrar mayor relevancia a partir de la abolición de los juicios por jurado en 1929, pues a través de él, el público pudo seguir presenciando, aunque de manera indirecta, el desarrollo de los casos criminales, al tiempo que experimentaba la sensación de estar ejerciendo un control sobre las instituciones de vigilancia e impartición de justicia.²¹

Durante la década de 1950, la nota roja como industria periodística y cultural se encontraba consolidada y en pleno auge, en una especie de época de oro, “alrededor de las paranoias y tragedias colectivas”.²² El género, sin embargo, iría transformándose en las dos décadas siguientes. De los crímenes sensacionales que impactaban a la comunidad, asociados con grandes casos policíacos —dentro de los que puede clasificarse al de Pancho Valentino—, se pasó paulatinamente a una sucesión de delitos cada vez más frecuentes, menos sensacionales y con menor recordación entre el público. Carlos Monsiváis afirma que para la década de 1970, crímenes que habrían paralizado a la sociedad a principios de siglo, solo se leían con cierta atención, para pasar posteriormente al olvido. Así, “de los asesinatos, los adictos al género solo retienen, cada vez más brumosamente, las anécdotas delirantes”.²³ Durante estos años fue el narcotráfico el que se adueñó de las primeras planas.

Para brindar una caracterización de este género periodístico, se puede empezar por decir que se trata de un ejercicio en el que no se cuestionan las

20. Gabriela Pulido, *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950* (México: INAH, 2017) 17.

21. Piccato, *A History* 101-103.

22. Jesse Lerner, *El impacto de la modernidad. Fotografía criminalística en la ciudad de México* (México: Turner, 2007) 39.

23. Monsiváis, *Los mil y un velorios* 43.

[362]

razones sociales o políticas de la criminalidad²⁴ y se presentan las noticias fuera de contexto.²⁵ Su objetivo primordial es causar sensación a través de la inmediatez, la descripción cruda y, para la época que nos ocupa, la presentación gráfica a través de la fotografía de las escenas del crimen y de los delincuentes. En las narraciones de los crímenes se hacía uso de palabras coloquiales y rimbombantes, con la intención de causar el mayor impacto posible, y al mismo tiempo para que su lectura fuera de fácil procesamiento. Así, periódicos como *El Universal Gráfico*, publicación vespertina de *El Universal*, representaban la oportunidad para los empresarios de aumentar ventas, utilizando un tono eminentemente popular y tocando temas más variados sobre la vida cotidiana de la ciudad, que no iban a tono con sus más formales ediciones principales.²⁶ Quizá por eso en algunas ocasiones las imágenes o fotografías ocupaban un espacio más importante que las propias descripciones. Tenían el objetivo de dar una secuencia lógica y de aumentar el dramatismo de las historias, aunque a veces no correspondieran con los hechos exactos.

Un ejemplo de este lenguaje puede verse en uno de los apartes del caso que nos concentra. Antes de que se tuviera certeza de los detalles de la identidad del asesino Pancho Valentino, se filtró en la prensa la versión de que había estado preso por haber agredido físicamente a una de sus parejas ocasionales. Esta es la descripción del hecho: “Aplicándole la llave de ‘candado’ y con la mano libre le tasajeó el rostro hasta dejárselo convertido en una masa sanguinolenta, desfigurándola completamente”.²⁷ Este artículo de prensa permite ver cómo se utilizan los recursos narrativos que pretenden comunicar historias lógicas, cronológicas y con un dejo de “enseñanza”, con

24. Aunque para el caso que nos compete las crónicas de los periódicos dejaban ver una tentativa de señalamiento a la pobreza y el “mal vivir” como causa principal del crimen cometido. Así, puede verse cómo los dos actores principales del crimen no pertenecían a ese mundo, pues, como se verá en los siguientes apartados, se dedicaban a oficios de cierto renombre y aunque tenían problemas económicos y habían pisado varias veces la cárcel, no podían ser catalogados precisamente como pertenecientes al mundo marginal y proscrito. A pesar de ello, la prensa se preocupó por describir el ambiente de los barrios populares donde se movía el resto de los cómplices, como es el caso del barrio de Tepito.

25. Juan Manuel Servín, *D. F. Confidencial. Crónicas de delincuentes, vagos y demás gente sin futuro* (Oaxaca: Almadía, 2010) 37.

26. Pablo Piccato, *A History* 69.

27. “Pancho Valentino, uno de los asesinos del clérigo”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 14, 1957: 39.

los que intentan mantener la atención del lector, pues se afirma, sin ningún sustento, que la mujer, tras este episodio, se puso en manos de un gran cirujano y al cabo del tiempo ni siquiera se le notaban las marcas de la agresión.

En cuanto a las fotografías utilizadas en la nota roja, es pertinente señalar la división que establece Jesse Lerner,²⁸ quien las clasifica en tres grupos: uno dedicado al registro de pruebas, tales como armas confiscadas u objetos robados; otro a las escenas del crimen; y un último grupo a la reconstrucción del crimen. Podría incluirse un cuarto grupo dedicado a las declaraciones o imágenes del asesino, cuando este revestía particular interés para el público, como es el caso de Pancho Valentino.

[363]

Un último aspecto a destacar dentro de la caracterización de la crónica roja, es el de la estrecha relación entre la prensa y la policía. La policía era la principal fuente de información, y junto con la prensa conformaban una especie de pareja en las escenas del crimen, al punto que se podía tomar a los reporteros como otros policías más,²⁹ que en ocasiones llegaban antes que las autoridades al lugar de los hechos.³⁰ En el caso del homicidio protagonizado por Pancho Valentino, esta situación se hace evidente, en la medida en que siempre se citaba a la policía como fuente directa, y que la prensa tenía acceso de primera mano a la información, incluso antes de que se hiciera pública. Tan estrecha era la relación que incluso un integrante de la policía fue arrestado por brindar información confidencial. El reportero Carlos Borbolla se quejaba de este hecho de la siguiente forma:

Todos los agentes siguieron en el mismo plan [de silencio], máxime después del arresto que se impuso al hábil agente Pedro C. Balderas por haber dicho en la Policía Judicial que el Servicio Secreto ya tenía resuelto el caso. Afortunadamente, poniéndose fin a la injusticia, pues Pedro C. Balderas es uno de los sabuesos más cumplidos y discretos, ya le fue levantado el arresto [...]. Sin embargo, pese al hermetismo oficial, otros funcionarios de segunda categoría, pero dignos de todo crédito, proporcionaron algunos informes a este reportero.³¹

28. Lerner, *El impacto* 48.

29. Piccato, “Una perspectiva” 622.

30. Speckman, “Instituciones de justicia” 405.

31. “Pancho Valentino, uno de los asesinos del clérigo”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 14, 1957: 31.

En este entendido, la principal y casi única fuente de la que la prensa se valía para la elaboración de sus crónicas era la policía, además de las entrevistas que se realizaban con los protagonistas de las historias, incluidos los propios sindicados y los testigos de los hechos.

Un episodio “sangriento” en la colonia Roma en 1957

[364]

El 11 de enero de 1957 se relató en los periódicos la noticia del crimen del sacerdote español Juan Fullana Taberner, ocurrido en la casa adjunta a la parroquia de Nuestra Señora de Belén, ubicada en la calle de Chiapas de la colonia Roma, el 9 de enero. De acuerdo con el periódico *La Prensa*, unas niñas vecinas de la colonia se habían acercado muy temprano en la mañana para recibir la comunión. Tras esperar un largo tiempo, decidieron entrar a la casa, que tenía comunicación con la iglesia. Allí encontraron el cadáver del padre Fullana y fueron a dar noticia de ello al sastre Pedro Cortés García, quien hacía las veces de ayudante de la parroquia.

La llegada de la policía judicial y, por consiguiente, de los periodistas, prendió las alarmas en la comunidad, que se arremolinó alrededor de la parroquia. El sacerdote se hallaba atado de manos, con múltiples golpes, un pañuelo en la boca y un alambre atado al cuello. Las hipótesis derivadas de las primeras averiguaciones fueron filtradas inmediatamente a la prensa, que el mismo día de la publicación del crimen las dio a conocer. Sin embargo, estas aún distaban de acercarse a la realidad:

Han surgido durante las primeras investigaciones, varios sospechosos, entre los que cuentan un mozo de nombre Antonio, de 17 años de edad, los sobrinos de una ex sirvienta de los sacerdotes; unos pintores que desde el martes dejaron de ir a trabajar y los familiares de una mujer que se encuentra en la cárcel, por haber sido denunciada por el padre Fullana Taberner, ya que utilizaba su nombre para timar incautos.³²

Según parece, por una nota al margen de ese mismo día, la pista real la proporcionó un vecino de la parroquia, quien declaró a César Silva Rojas, reportero de *La Prensa*, haber visto un coche estacionado de manera sospechosa:

Como a las doce y media yo ya estaba acostado [...] cuando escuché el sonido de un claxon. Los toques eran muy quedos, pero insistentes.

32. “Espeluznante asesinato de un sacerdote y robo sacrílego; indignación en la colonia Roma”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 11, 1957: 14.

Entonces me levanté para saber de qué se trataba. Los vi bien. Era un carro claro, marca Buick, con las placas 10-00-24.³³

De acuerdo con la crónica que José Ramón Garmabella traza con relatos de los casos cubiertos por el reportero Eduardo “El Güero” Téllez, la policía tenía ubicados los lugares donde se reunían los rateros a vender sus botines. Estos se localizaban en la colonia Morelos, en Tacubaya y en Tepito, por lo que algunos agentes del servicio secreto fueron enviados a cada uno de estos sitios. Y fue precisamente en Tepito en donde se dio con los objetos que habían sido hurtados de la iglesia de Nuestra Señora de Fátima, incluyendo una sotana manchada con sangre.³⁴

[365]

De acuerdo con informaciones de la prensa, la policía judicial abandonó las investigaciones el 12 de enero porque el servicio secreto ya tenía a los responsables, de los cuales se tardó solo un par de días en dar a conocer su identidad. Se trató del exboxeador Rubén Castañeda Ramos, los carteristas Roberto Barrios Ulloa, Ricardo Ángeles García, Pedro Linares “El Chundo” y la compradora de *chueco* —mercancía robada—, María García Martínez, a quién se encontró en posesión de los objetos robados que le habían sido encargados precisamente por Pedro Linares.

Los detenidos confesaron cuál había sido su participación en el crimen, tratando de culparse entre sí, pero fue la narración de Linares la que reveló la mayor parte de detalles de la planeación y ejecución del crimen. Así se supo que cuatro personas más estaban implicadas; una de ellas quien habría sido el autor intelectual del crimen: el extorero Ricardo Barbosa. “Decían que había mucho dinero, aunque no explicaron cuánto. Ricardo decía ser sobrino del sacerdote y fue quien dio ‘el santo’ [informe]”.³⁵ La segunda persona sería el personaje que protagonizaría todos los titulares, más aún que el propio Barbosa, Pancho Valentino, quien lideró el robo.

Aún antes de conocerse la identidad de los capturados por el servicio secreto, la prensa ya tenía informe de que existía un asesino principal. Aunque en principio se pensó que era un ciudadano norteamericano, para el día 14 ya se había filtrado la información de que se trataba de José Valentín Vásquez, conocido en el mundo de la lucha libre como Pancho Valentino. Sus antecedentes penales incluso ya eran conocidos. El tercer implicado era

33. “Espeluznante asesinato” 29.

34. Garmabella, *¡Reportero de policía!* 143.

35. *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 15, 1957: 22.

Pedro Vallejo, alias El México, uno de los ejecutores del asalto. La cuarta persona, de quien El Chundo hablaría varios días después era Jorge Alvear, alias El Trompelio, ayudante de Ricardo Barbosa.

[366]

La narración de El Chundo sobre lo sucedido fue la base de la construcción del crimen en la prensa y la que pervivió en la crónica literaria. De paso, esta versión vino a confirmar lo que los otros tres detenidos, Rubén Castañeda Ramos, Roberto Barrios Ulloa y Ricardo Ángeles García, habían afirmado, respecto a que solo habían sido invitados al crimen, pero habían rechazado participar en él. Según lo que se puede extraer de la prensa consultada, al parecer Ricardo Barbosa era cercano al padre de origen portugués José Moll, compañero de parroquia de Fullana Taberner, pues aquel estaba interesado en el mundo del toreo. Barbosa había ejercido un buen tiempo como torero y, de hecho, en sus primeros años como novillero conoció a Pancho Valentino, quien también desempeñaba dicho oficio. Para el momento del crimen, Barbosa se dedicaba a la venta de implementos para la fiesta brava, tales como muletas y trajes. Además, se movía con bastante comodidad en ese círculo.

Barbosa planeó con Valentino el robo al padre Moll, de quien creían tenía una fuerte suma de dinero guardada en la casa de la parroquia. Para evitar ser reconocido por el padre, Barbosa escogió a Trompelio, su asistente, como el acompañante de Valentino. El segundo acompañante fue precisamente El Chundo. El 24 de diciembre llegaron a las puertas de la casa de la parroquia y timbraron. Según el plan, Valentino, disfrazado de médico, le pediría al padre que ayudara a “bien morir” a uno de sus pacientes y lo alejaría lo más posible del lugar, mientras los demás buscaban y sacaban el dinero. Barbosa los esperaría en su coche a unas cuadras de distancia. El plan inicial, sin embargo, no funcionó. Nadie abrió debido a que el timbre no servía. Después de este intento fallido, se decidió que no timbrarían, sino que entrarían a la fuerza después del último rosario. Además, irían acompañados de otras dos personas, de las cuales solo pudieron reclutar a una, otro antiguo amigo de Valentino, Pedro Vallejo, El México, quien al igual que todos los implicados tenía un historial delictivo.

En el nuevo plan, Valentino controlaría físicamente al padre Moll, para así poder llevar a cabo el robo. Sin embargo, las cosas se salieron de control cuando el sacerdote puso resistencia, por lo cual terminaron acribillándolo. Además, la víctima fue el padre Juan Fullana Taberner, a quien confundieron con Moll, que en ese momento estaba de vacaciones. Después de inspeccionar toda la casa, no encontraron la suma aludida por Barbosa, así que solo se llevaron una baja cantidad en efectivo.

Luego de la captura del primer grupo de sospechosos se apresó a Ricardo Barbosa el 17 de enero, mientras se emprendía la persecución contra Valentino y El México por diversos puntos de la república. Valentino fue arrestado el 26 de enero en el estado de Hidalgo, de donde era nativo, y a Pedro Vallejo, El México, se lo aprehendió en octubre en Ciudad Juárez.

Sobre la resolución del caso es difícil dar datos precisos, dado que la prensa no siguió haciendo un seguimiento detallado del caso una vez que Valentino fue detenido y se enfrentó a sus primeras declaraciones y careos. Sobre las primeras detenciones se dio a conocer que Roberto Barrios Ulloa, Ricardo Ángeles García y María García Martínez fueron consignados únicamente por encubrimiento y, por lo tanto, con la posibilidad de salir libres. Las crónicas posteriores dan diversos números de años de condena a Valentino, El México y El Chundo. Garmabella habla de 20 años, mientras que David García Salinas de 33. No obstante, todas las crónicas consultadas coinciden en que luego de pasar un tiempo en la prisión de Lecumberri, Valentino fue trasladado a la de las Islas Marías para cumplir el resto de su pena; sin embargo, debe destacarse que se trata de ejercicios narrativos que tratan de comunicar una secuencia cronológica verosímil a su público, por lo que la precisión en los datos no es lo más importante.

[367]

La construcción del criminal a través de la prensa y las crónicas literarias

La prensa

El caso de Pancho Valentino es un ejemplo de lo que Jesse Lerner cataloga como “el gran criminal”,³⁶ aquel que causa una fascinación especial, capaz de atraer el máximo de atención en su momento de fama, pero también de hacer trascender su recuerdo a través del tiempo. La figura de Valentino elaborada por la prensa es la de un delincuente en ocasiones sangriento y despiadado y en otras pintoresco. Su construcción como figura criminal comenzó desde los primeros días y con las primeras pistas que se fueron localizando. Lo primero que se delineó en los diarios fue que seguramente se trataba de un personaje ateo, toda vez que se atrevió a cometer un crimen en una iglesia y contra un sacerdote. Otro de los indicadores que señalaban el probable odio hacia la religión católica por parte del asesino, fue que se encontró destruida una imagen de la virgen de Fátima. El padre José Moll,

36. Lerner, *El impacto* 38.

quien era el objetivo de la banda y que la noche del crimen se encontraba fuera de la ciudad, opinó que “un criminal, un ladrón que llega al asesinato para robar, como en este caso, no tenía por qué destrozar una imagen a no ser porque sienta determinado desamor por ella, guiado por su manera de pensar”.³⁷ Una vez capturado, Valentino aclararía que rompió dicha imagen porque se le ocurrió que debajo podría estar la caja fuerte.

[368]

Un tema recurrente en las narraciones del crimen es que se trató de un sacrilegio y, por lo tanto, al haberlo despojado de uno de sus guías espirituales, constituyó también una ofensa contra el pueblo mexicano, presentado homogéneamente como fervoroso y católico. Así, se señalaba que

Pedro Linares (a) ‘El Chundo’, el torvo asesino del religioso, hizo teatro ayer ante este reportero, mientras trataba de fingir arrepentimiento, y hasta llegó a persignarse, ‘para demostrar’ que sigue siendo católico y no ateo, como todo el mundo está seguro, pues un creyente no se hubiera atrevido nunca a participar en tal asesinato.³⁸

Al irse conociendo más detalles de la vida del asesino, se fueron afinando los aspectos con los que se construyó al criminal. En primera instancia, se averiguó que era un exluchador, quien, por su mal comportamiento y sus problemas con la justicia, perdió la credencial que lo acreditaba como tal, y con ella, tanto su forma de sustento como su estatus. Otra de las características que se le asignaron al personaje estaba relacionada con ser un golpeador de mujeres y un vividor. El episodio en el que Valentino hirió en el rostro a una de sus amantes sirvió para establecer ese rasgo de su personalidad, sumado a otros testimonios que apuntaban en esta línea, por ejemplo, el de otra de sus excompañeras sentimentales, llamada Linda, quien “habló horrores del asesino, llamándolo ‘pachuco’ cuando menos, e hizo saber que precisamente porque ese sujeto la golpeaba continuamente y quería vivir a sus costillas, tuvo que dejarlo”.³⁹ Aquí se evidencia el intento por asociar la figura del criminal que poco a poco despuntaba en Valentino con otros personajes típicamente relacionados con el hampa, en este caso el del “pachuco” o el

37. “Torturado por crueldad de un desnaturalizado”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 13, 1957: 50.

38. “Pruebas que hunden a los asesinos de cura”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 16, 1957: 22.

39. “Interrogan a las amantes del homicida Valentino”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 19, 1957: 2.

“cinturita”, hombres asociados con la vida nocturna de la ciudad, violentos y generalmente abusadores de sus parejas.⁴⁰

Quizá el único aspecto positivo que se destacó en torno al homicida fue el de la relación con su madre, donde el papel bondadoso lo tuvo la abnegada anciana Rosa Manrique de Vásquez. Sin embargo, se destacaba que “[a pesar de sus esfuerzos] por hacerlo un hombre de bien, se convirtió en asqueroso y repugnante asesino, en el matador de un religioso, de una guía espiritual de muchos mexicanos, de un pastor de almas”.⁴¹

[369]

El momento en el que se establecieron más características del criminal, fue en el de su captura. Valentino era un hombre elocuente y desinhibido que contestó todas las preguntas de los periodistas en sus declaraciones preparatorias y en una suerte de “ruedas de prensa”, que ocurrían con normalidad en casos como este, con la autorización de los jueces.⁴² No tuvo ningún reparo en detallar tanto el planeamiento como la ejecución del crimen, desde luego, exculpándose lo más posible, argumentando que habían sido El México y El Chundo quienes dieron muerte al sacerdote. Luego de los interrogatorios y los careos, cambió su versión, diciendo que sí había cometido el crimen, pero en un estado de aletargamiento en el que solo cumplió órdenes.

Valentino no solo relató los detalles del crimen, sino que intentó darles una explicación profunda, basada en razones de injusticia y desigualdad social; argumentos que los reporteros no tardaron en caricaturizar. Los medios destacaron que era un hombre con cierta cultura, lo cual constituía, de hecho, un agravante. Así, se criticó la explicación dada por el asesino en relación con que el contexto en el que creció fue el que lo orilló a delinquir: “[...] diciéndose víctima del ambiente y la situación en que fue creciendo e incluso trató de aparecer filósofo, para hacer creer por qué el mismo había llegado a comprender la razón de su ‘tragedia’”.⁴³ A partir de sus propias declaraciones, el periódico *La Prensa* hizo el siguiente diagnóstico sobre el asesino:

Los puntos principales de su confesión: primero: no es católico ni ateo; dice creer en Dios, pero afirma que Dios puede ser el sol o las

40. Pulido, *El mapa “rojo”* 257.

41. “No huyas de la justicia, ven hijo, entrégate”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 23, 1957: 19.

42. Piccato, *A History* 91.

43. “Atraparon a Pancho Valentino”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 27, 1957: 2.

[370]

estrellas. Segundo: al hablar del Todopoderoso, venerado y amado por todo el pueblo mexicano se expresó despectivamente diciendo: ‘este es un Dios que nos castiga continuamente’ [...] Quinto: afirmó en el colmo de la desvergüenza y poniendo al descubierto sus bajos instintos, que el responsable de todo puede ser su propio padre, ya muerto, ‘por haber sido honrado’. Sexto: dice que su pobreza, en contraste con la riqueza de los otros, fue causa de que llegara al crimen, ‘influenciado’ por el modernismo y los gansters. Séptimo: y todavía pide ser perdonado, hablando de que ‘todos somos pecadores’.⁴⁴

En sus declaraciones, Valentino explicaba cómo en una ocasión observó a una mujer en un Cadillac, exhibiendo un brazalete de diamantes. Ante su precaria situación económica reflexionó que había una ley que decía: “nadie tiene derecho a lo superfluo, cuando alguien carezca de lo estricto”,⁴⁵ frase del escritor Salvador Díaz Mirón y que sería retomada constantemente en las crónicas literarias sobre este caso. Comentó que a partir de este evento buscó a Ricardo Barbosa y le expresó la necesidad de que ambos salieran de la pobreza en la que estaban sumidos, y fue allí cuando planearon el crimen, que al parecer Barbosa ya tenía en mente.

Ante la atención que le prestaba la prensa, Valentino debió haberse sentido confiado en su capacidad comunicativa y empezó a hacer toda suerte de reflexiones acerca de la vida y de la sociedad, ante las que los reporteros pasaron de describirlo como un despiadado y temido asesino, a alguien ligeramente desequilibrado y cínico. Así, frente a la declaración de Valentino en la que señalaba que en prisión tendría suficiente tiempo para escribir un libro que llegaría “[...] al corazón de todos y que se vendería como pan caliente”, la nota comentaba que: “como siempre nosotros sonreímos”.⁴⁶

A pesar de que a Ricardo Barbosa se le prestó bastante atención a lo largo del proceso, la prensa no hizo el ejercicio de definir su perfil como delincuente ni escudriñar en su vida personal y laboral, como sí se hizo con Valentino. ¿Por qué, si fue Barbosa quien ideó el crimen? Una explicación al respecto tiene que ver con que Valentino resultaba más atractivo como

44. “Cínico relato del crimen hace Valentino”, *La Prensa* [Ciudad de México] ene. 27, 1957: 26.

45. “Cínico relato del crimen hace Valentino” 38.

46. “Valentino quiere comer más para escribir un libro”, *El Universal Gráfico* [Ciudad de México] feb. 11, 1957: 4.

personaje para la historia, por su huida, sus antecedentes y por el hecho de que de alguna manera no se tratara de un ladrón cualquiera como El Chundo, sino de un hombre que se movía en círculos que interesaban a la audiencia.

Un aspecto llama la atención en este caso pues matiza lo que afirma Elisa Speckman sobre la poca atención que la prensa le prestaba al proceso judicial luego de que desaparecieran los juicios por jurado, al concentrarse específicamente en los crímenes.⁴⁷ Aquí la judicialización despertó el interés del público mientras se perseguía a Valentino, pero también cuando este rindió sus declaraciones. De hecho, en el momento en que lo trasladaron a su declaración preparatoria, se comentó en la prensa que una multitud se acercó al juzgado con la intención de lincharlo. Puede suponerse, sin embargo, que esta reacción por parte del público se debió a la trascendencia del caso en la opinión pública y que debió durar solo mientras se realizaron los primeros careos y no durante todo el proceso, que dejó de ser seguido por los periódicos desde los primeros días de febrero.

[371]

La crónica

Como se señaló en el apartado introductorio, las crónicas que han sido escritas sobre Valentino suelen repetirse unas a otras, cambiando algunas fechas y hechos, pero todas coinciden en asignarle un papel de criminal sanguinario, producido por la dureza del mundo urbano en el que se desenvolvió en múltiples oficios, uno de ellos el de criminal. El primer aspecto que se destaca en las crónicas es la exploración del lado humano de Valentino. Uno de los elementos en dicha exploración es la capacidad de amar que encuentran en la relación con su hijo.⁴⁸ Así, David García Salinas escribió: “su única preocupación, además de la policía, era su pequeño hijo, de 6 años, al que cuidaba como nada en el mundo”.⁴⁹

Otro factor elaborado en la crónica es el de asociar a Valentino con el barrio de Tepito⁵⁰ y con el mundo de la delincuencia propia de colonias ubicadas en lo que por entonces se conocía como la “herradura de tugurios” en el centro de la ciudad, aun cuando Valentino no era ni originario ni habitante de dicho lugar. Algunos de los autores de estas crónicas, como es

47. Speckman, “Instituciones de justicia” 404.

48. Servín, “Pancho Valentino” 342.

49. García Salinas, *Crímenes espeluznantes* 57.

50. Tepito es un barrio precario ubicado en el centro de la ciudad de México, de tradición marcadamente comercial.

el caso de David García Salinas, presentan un panorama caracterizado por las dificultades socioeconómicas encarnadas en la vecindad El Mesón del Paraíso, lugar donde se hizo el trato del crimen, el cual, según su narración:

[372]

Tenía más de 30 viviendas. Sus moradores estaban acostumbrados a vivir entre la basura, sin servicios sanitarios, con gruesas goteras en los techos de cartón y lámina, en tiempo de lluvias, y con servicio de agua dos o tres días por semana. Lo que más les preocupaba además de comer, era la constante presencia de la policía, que a todos tenía fichados.⁵¹

Mientras tanto, la colonia Roma, espacio donde se llevó a cabo el crimen de marras, es escasamente escenificada por las crónicas. Solo en la de autoría de Víctor Ronquillo se encuentra una corta descripción al respecto, en la cual se asegura que “la Roma era habitada por los integrantes de la clase media deslumbrada por el dólar, los orgullosos dueños de un flamante automóvil, de un útil refrigerador y una asombrosa televisión”.⁵²

De igual forma sucede con el mundo de los toros y la lucha libre. En muchas ocasiones se menciona que el lugar donde Valentino y Ricardo Barbosa solían encontrarse a platicar era el famoso bar Tupinamba, sin que se hiciese alguna alusión a la relación de estos con el toreo. Los presentan más cercanos a Tepito, a la delincuencia “baja” por llamarla de alguna manera, equiparables a El Chundo y El México. La razón de esto puede ser que dicho recurso es un camino más sencillo que complejizar el panorama con varios tipos de delincuente en un solo episodio. Finalmente, se trata de escritos cortos que no intentan hacer un abordaje histórico ni jurídico, sino que tienen la pretensión de dejar una enseñanza, por ejemplo, que el crimen no paga.⁵³

Como comentario final, habría que señalar la estrecha relación de los reporteros con la policía, ya que en ninguna de estas crónicas, así como tampoco en la prensa escrita, se pudo detectar una mala imagen de la policía o del servicio secreto. De hecho, en una de las crónicas se destaca la labor de este último al afirmar: “así concluyó una página más del negro libro de la delincuencia. Fue otro triunfo que se anotaron los agentes del Servicio Secreto, al capturar a los asesinos del padre Juan Fullana Taberner, en un tiempo relativamente corto”.⁵⁴

51. García Salinas, *Crímenes espeluznantes* 58.

52. Ronquillo, *Nota roja* 58.

53. Garmabella, *¡Reportero de policía!* 158.

54. García Salinas, *Crímenes espeluznantes* 73.

Conclusiones

En el artículo se ha presentado un caso de robo y asesinato, así como de construcción de la figura de un criminal célebre por parte de la nota roja y la crónica literaria policiaca. Al analizar el seguimiento a dicho caso, ocurrido durante la década de 1950 en la ciudad de México, en una colonia de clase media con poca recurrencia delictiva, se ha pretendido desentrañar los mecanismos implementados por los autores de este tipo de relatos para construir personajes y casos tipo a los cuales hacer amplios seguimientos, y con ello atraer lectores. Se mostró cómo, en dicho proceso, con la intención de mantener la atención del público, se echó mano de diversos prototipos de delincuencia y criminalidad urbana con los cuales caracterizar al personaje central de esta historia. Esto debido a que quizá con la idea de crear una historia sólida, solo uno de los involucrados en el crimen fue el escogido para protagonizar el caso y construir la trama: Pancho Valentino, personaje con numerosas características para conformar una narración atractiva y al mismo tiempo ejemplarizante. Se trataba de un exboxeador y un exluchador, quien además poseía una destacada elocuencia, a través de la cual, una vez capturado, contribuyó a aumentar la atención que ya se le estaba prestando.

[373]

Para tal fin, la prensa se valió de todos los indicios acerca de Valentino desde que se lo señaló como sospechoso. Así, se explotó su pasado como figura relativamente pública, su supuesto ateísmo, sus relaciones familiares y se siguió cada paso de su huida, captura y primeros careos. Uno de los elementos que fueron recogidos por la prensa para intentar delinear la personalidad de Valentino, fue el de haberlo asociado con la imagen del “cinturita” y del “pachuco”, personajes identificados con el hampa y los vicios nocturnos de la ciudad de México, que adicionalmente solían golpear y estafar a sus parejas.

Los indicios reproducidos por la prensa, provenían de la información que la policía acostumbraba a filtrar a los periodistas. Se trataba la mayoría de las veces de información sin confirmar, por lo que la prensa cambiaba sin muchas explicaciones las versiones de los hechos y la identidad de los sospechosos. Así, en un principio, a Valentino se lo señaló como ciudadano norteamericano y en varios titulares se lo denominó como tal, versión que resultó completamente infundada.

A todos estos ingredientes, tanto la prensa como la crónica añadieron un trasfondo urbano asociado a los barrios marginados de la ciudad, como es el caso de Tepito, sin que estos hayan sido el escenario directo del crimen,

ni el lugar donde se desenvolvían con mayor frecuencia los implicados en el mismo. De esta manera, lo que poco a poco se presentó ante el público fue un caso en el que un delincuente y sus secuaces, provenientes de las zonas marginadas de la ciudad y con hábitos asociados a los peligros de la noche, trastocaban la tranquilidad de una reconocida zona residencial, para cometer un crimen particularmente escandaloso.

[374]

Se ha buscado, por medio de un caso de estudio, abrir un diálogo entre las investigaciones sobre la nota roja en México y la comprensión del mundo urbano y de sus principales temores a mediados del siglo xx. El artículo se construyó a partir de dos fuentes principales: la prensa de nota roja y las crónicas literarias policiacas posteriores, algunas de las cuales fueron escritas incluso varias décadas después de los hechos. Estas fuentes constituyeron el punto de partida para la reconstrucción del crimen de marras y para el seguimiento a la construcción del perfil del delincuente. Se ha pretendido mostrar que fue la prensa, en primera instancia, y la crónica literaria posteriormente, quienes se encargaron de poner en el escenario y de dar vigencia a un hecho en particular, de entre miles que sucedían a diario en las calles de la ciudad de México. Al asignarle unos valores y unas características determinadas, acabaron por convertir este caso en un referente de la criminalidad urbana de la década de 1950 ampliamente recordado.

El personaje de Pancho Valentino se suma así a una serie de criminales célebres cuyos actos ocurrieron principalmente en la ciudad de México durante las décadas de 1930 a 1960. A través de los cuales tanto la nota roja, como la crónica policiaca, configuraron una narrativa que describía a la ciudad como un lugar constantemente asediado por el hampa y cuyos habitantes estaban siempre al borde de ser víctimas de sucesos similares. Una ciudad que requería de vigilancia, impartición de justicia y, sobre todo, de la atención constante del público frente a lo potencialmente peligroso.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

La Prensa [Ciudad de México] 1957

Excélsior [Ciudad de México] 1957

El Universal Gráfico [Ciudad de México] 1957

Documentos, impresos y manuscritos

Secretaría de Economía. *Séptimo Censo General de Población*. México: Dirección General de Estadística, 1950.

II. Fuentes secundarias

García Salinas, David. *Crímenes espeluznantes. Los casos que más conmovieron a México*. México: Populibros La Prensa, 1978.

Garmabella, José Ramón. *¡Reportero de policía!: el Güero Téllez. Antología de casos policíacos famosos*. México: Debolsillo, 2007.

Lerner, Jesse. *El impacto de la modernidad. Fotografía criminalística en la ciudad de México*. México: Turner, 2007.

Monroy Nasi, Rebeca. *María Teresa de Landa. Una Miss que no vio el universo*. México: INAH, 2018.

Monsiváis, Carlos. *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*. México: Editorial Patria, 1994.

Núñez, Saydi. “El homicidio en el Distrito Federal. Un estudio sobre la violencia y la justicia durante la posrevolución (1920-1940)”. Tesis de doctorado en Antropología. México: CIESAS, 2012.

Piccato, Pablo. “No es posible cerrar los ojos. El discurso sobre la criminalidad y el alcoholismo hacia el fin del porfiriato”. *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*. Ed. Ricardo Pérez Montfort. México: Plaza y Valdés, 1997. 75-142.

Piccato, Pablo. “Una perspectiva histórica de la delincuencia en la ciudad de México en el siglo xx”. *La reforma de la justicia en México*. Ed. Arturo Alvarado. México: El Colegio de México, 2008. 615-668.

Piccato, Pablo. *A History of Infamy. Crime, Truth and Justice in Mexico*. Oakland: University of California Press, 2017.

Pulido, Gabriela. *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México 1940-1950*. México: INAH, 2017.

Ríos Molina, Andrés. *Memorias de un loco anormal: el caso del Goyo Cárdenas*. México: Debate, 2010.

Ronquillo, Víctor. *Nota Roja 50's*. México: Diana, 1994.

Santillán, Martha. “Delincuencia femenina. Representación, prácticas y negociación judicial. Distrito Federal (1940-1957)”. Tesis de doctorado en Historia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

[375]

Servín, Juan Manuel, “Pancho Valentino, el confesor de curas”. *El libro rojo: continuación*. Ed. Gerardo Villadelángel Viñas. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. 339-360.

Servín, Juan Manuel. *D. F. Confidencial. Crónicas de delincuentes, vagos y demás gente sin futuro*. Oaxaca: Almadía, 2010.

[376] Speckman, Elisa. “Instituciones de justicia y práctica judicial (ciudad de México, 1929-1971)”. Tesis de doctorado en Derecho. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Walkowitz Judith. *La ciudad de las pasiones terribles. Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra, 1992.

Reseñas

Edgardo Pérez Morales.

No Limits to Their Sway. Cartagena's Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions.

Nashville: Vanderbilt University Press, 2018. 248 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83159>

Este libro aporta una contribución adicional y de notable interés a la imagen que se está formando actualmente de una historia por naturaleza transimperial, la del Caribe revolucionario bajo el prisma del curso marítimo.¹ Su autor, el historiador colombiano Edgardo Pérez Morales, se incluye en un ámbito historiográfico marcado primeramente por Julius S. Scott —a quien dedica el libro— y por Marcus Rediker. Por lo tanto, no es de extrañar que, en nueve capítulos breves y dinámicos, preste especial atención a la tensión establecida entre los pares libertad/esclavitud y mar/tierra, así como a lo que también él llama el “Caribe sin dueño” (“Masterless Caribbean”).

El Estado Libre de Cartagena de Indias está en el centro de la obra, menos por sí mismo que como puesto de observación, abierto en la era de las revoluciones a todo el Caribe e incluso al Atlántico, a través del tráfico marítimo. Este puesto de observación tiene la ventaja historiográfica, como señala el autor, de permitir un desplazamiento fuera del Atlántico británico. Cartagena independiente (del 11 de noviembre de 1811 hasta el 6 de diciembre de 1815) está descrita como una “república corsaria abierta y acogedora” (p. 6) para los extranjeros, empezando por los marineros. Estos marineros eran en su mayoría de origen africano y pertenecían al Caribe sin dueño: “un mundo subterráneo de cimarrones (esclavos fugitivos), desertores y libres de color que intentan eludir a los amos y a los oficiales manteniéndose en movimiento” (p. 9). Los dos primeros capítulos (“Slavery, Seamanship, Freedom” y “Heralds of Liberty and Disobedience”) están dedicados a la descripción de este mundo, semejante a la “cuadrilla variopinta” (“*motley crew*”) de Rediker.

[379]

-
1. El historiador cubano José Luciano Franco, en la década de 1960, incluyó el curso marítimo en el análisis de la problemática de los cambios revolucionarios en el Caribe y el Atlántico. Cabe destacar las publicaciones posteriores de Johanna von Grafenstein Gareis y Anne Pérotin-Dumon. Entre las obras recientes se encuentran: Feliciano Gámez Duarte, *Del uno al otro confín: España y la lucha contra el corso insurgente hispanoamericano (1812-1828)* (Cádiz: Diputación de Cádiz, 2008); David Head, *Privateers of the Americas: Spanish American Privateering from the United States in the Early Republic* (Atenas: The University of Georgia Press, 2015); y Nicolas Terrien, «Des patriotes sans patrie». *Histoire des corsaires insurgés de l'Amérique espagnole (1810-1825)* (Rennes: Les Perséides, 2015).

[380]

El autor observa similitudes entre las condiciones de existencia de los marineros y las de los esclavos; sus capitanes y amos detentaban una autoridad casi ilimitada sobre ellos. Sin embargo, los marineros contaban con horizontes muy diferentes: solo estaban ligados a sus capitanes por contrato durante unos meses. Esto, y las posibilidades ofrecidas por la movilidad inherente a la vida de marinero, explican el atractivo del mar para muchos esclavos o antiguos esclavos y, en términos de Scott, “una estrecha conexión simbólica entre la experiencia en el mar y la libertad” (p. 16). Así, el embarque a bordo de un corsario pudo convertirse a veces en la oportunidad para acceder a una incierta libertad. El autor también recuerda que, a principios del siglo XIX, las tripulaciones de los barcos se componían con frecuencia de marineros de múltiples nacionalidades. Estos marineros, quienes a menudo hablaban varios idiomas, mantenían redes de comunicación con los trabajadores portuarios, transmitiendo eficientemente noticias por todo el Caribe. En el contexto de la revolución haitiana, marineros de color fueron comúnmente acusados de intrigas subversivas. Su sola presencia, sobre todo si venían de las islas francesas (los “negros franceses”), preocupaba a las autoridades españolas de Tierra Firme.

En el tercer capítulo (“Cartagena de Indias and the Age of Revolutions”), el autor destaca el papel de los libres de color en el proceso de conversión gradual de Cartagena en una república independiente “con aspiraciones igualitarias” (p. 39) y ampliamente abierta a los extranjeros. El siguiente capítulo (“The American Connection”) explora las consecuencias de la llegada de marineros, mercaderes y agitadores de todos los colores y naciones, especialmente angloamericanos, haitianos y franceses. A partir de 1812 y de la guerra angloamericana, los corsarios estadounidenses desempeñaron un papel clave en el desarrollo del curso cartagenero, esencial para la supervivencia financiera y política —frente a Santa Fe centralista y a Santa Marta realista— del nuevo Estado. El autor insiste en la facilidad con que Cartagena naturalizaba a los extranjeros, incluidos los de color.

El quinto capítulo (“Detachment from the Land and Irreverence at Sea”) cuestiona las flexibles identidades y lealtades políticas y nacionales de la gente de mar. Los marineros fluctuaban según las oportunidades que tenían, así como según los peligros o autoridades de las que escapaban. Los capítulos sexto y séptimo (“Under the Walls of Havana” y “Haiti: The Beacon Republic”) se centran en las relaciones entre Cartagena, Cuba y Haití. Durante cuatro años, los cuarenta corsarios que navegaron bajo la bandera de Cartagena y sus 1500 marineros, atacaron con prioridad el comercio cubano. Cuba se estaba convirtiendo en la antítesis económica (trata, esclavitud y plantaciones) y política (lealtad hacia la Península) del Estado Libre de Cartagena. Sin embargo, los corsarios

de Cartagena también participaban del tráfico de esclavos, en oposición a la política oficial de su Estado, donde se había abolido tal comercio. Para los propios marineros de color, y en general para los marineros de corsarios, la libertad nunca estaba definitivamente adquirida. En este contexto, Haití era como un asilo. Marineros haitianos tripulaban los corsarios de Cartagena. La República de Alexandre Pétion también sirvió de refugio a los revolucionarios de Tierra Firme tras la caída del Estado Libre de Cartagena. El autor desarrolla este tema en el capítulo siguiente (“Horrors of Cartagena”), dedicado a las expediciones insurgentes destinadas a Tierra Firme, preparadas en Haití bajo la dirección de Bolívar, y a la negativa del corsario francés Louis Aury a reconocer su autoridad.

[381]

En el noveno y último capítulo (“Robery, Mutiny, Fire”), así como en el epílogo (“From Amelia Island to the Republic of Colombia”), el autor se centra en el destino de la flota de Aury, antiguo comodoro de Cartagena y protagonista de la evacuación de la ciudad a finales de 1815. Desde Galveston (en la costa de Texas) hasta la isla de Amelia (en la frontera del Estado de Georgia), y luego hasta Providencia (frente a la costa de Mosquitos), Aury y sus marineros, en su mayoría afrocaribeños, actuaron con frecuencia al límite entre el corso y la piratería. La presencia en Amelia de marineros haitianos con Aury, quien pronto se convirtió en el único líder de la isla, condujo finalmente a la toma de la isla por parte de Estados Unidos. Aury intentó después volver a integrar las fuerzas revolucionarias de Tierra Firme, pero Bolívar, quien aspiraba a construir un Estado y una marina regular, lo rechazó. Bolívar usó como argumento las piraterías y abusos del corsario francés; una oposición motivada, según el autor, por el deseo de romper con Haití y los marineros afrocaribeños.

El libro de Edgardo Pérez Morales se lee fácilmente, aún más si uno está entusiasmado por el enfoque histórico de la corriente en la cual se sitúa. Esperemos sin embargo que, en el futuro, el autor pueda aprovechar este trabajo para ampliar y discutir más a fondo la historiografía. Dos ejes me parecerían importantes. Por un lado, se podrían esclarecer las relaciones sociales existentes en el Caribe sin dueño; pues a mi juicio este Caribe no carece de dueños y jefes, pequeños o grandes. Por otra parte, podría ser interesante examinar lo que abarca la “ascendencia africana” (según la expresión recurrente del autor) de muchos de los marineros y aventureros que participaban en el corso cartagenero, los haitianos en particular. Las diferencias sociales podían ser muy grandes, y eran claramente percibidas por los propios actores: desde el miliciano, artesano, comerciante o armador libre de color, tal vez propietario de esclavos, hasta el esclavo o antiguo esclavo, embarcado por la fuerza o por la necesidad de encontrar un trabajo en el primer barco que llegara, aunque fuese corsario.

[382]

Por último, quiero subrayar el talento que demuestra el autor al haber recuperado la coherencia de una historia cuyos fragmentos —periódicos, papeles personales y archivos coloniales— están dispersos a ambos lados del Atlántico. Sin embargo, habría sido interesante que hubiera utilizado y debatido sobre otras publicaciones, antiguas o recientes, relativas a temas de estudios similares. En muchos puntos (en el vínculo entre el curso marítimo y la soberanía de los gobiernos independientes y Estados nacientes; o en sus relaciones con la República de Haití o los Estados Unidos, por nombrar un par de ejemplos), la discusión hubiera sido, sin duda, fructífera. No obstante, esto no quita nada de las cualidades positivas de una valiosa publicación, sobre una cuestión todavía ignorada en gran medida por los historiadores del Atlántico y de América, quienes encontrarán en *No Limits to Their Sway* una muy oportuna manera para descubrir sus retos.

NICOLAS TERRIEN

EHES-Mondes Américains

nicolas.terrien@ehess.fr

Clément Thibaud.

Libérer le nouveau monde: la fondation des premières républiques hispaniques. Colombia et Venezuela (1780-1820).

Bécherel: Les Perséides, 2017. 546 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83160>

El historiador francés Clément Thibaud —catedrático de historia en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHES) de París y conocido especialista en el estudio del proceso de las independencias americanas— nos presenta una nueva y voluminosa monografía, la cual incide en los trabajos que ha venido haciendo en los últimos años. El libro trata de reconstruir las formas de construcción de la legitimidad republicana en Colombia y Venezuela durante la Era de las Revoluciones. Para ello utiliza una cronología larga, la cual tiene sentido en tanto que uno de los argumentos principales del libro es que las independencias del espacio neogranadino están en estrecha relación con el contexto revolucionario que tuvo lugar en el mundo atlántico desde la década de 1780.

El libro, que consta de siete capítulos que más o menos siguen una lógica cronológica, abre la discusión situando el concepto y prácticas de república en la monarquía hispánica a finales del siglo XVIII. Para ello entiende la monarquía como un conjunto de repúblicas articuladas bajo el paraguas del monarca en un complejo sistema de lealtades y continuas negociaciones. Resulta loable in-

corporar el caso neogranadino a este concepto de monarquía compuesta (John H. Elliott) o policéntrica (Manuel Herrero Sánchez). Esto es especialmente útil para explicar revueltas como la de Socorro en 1781, como hace el autor, donde se subraya la articulación jurisdiccional del poder colonial en el contexto imperial. El segundo capítulo, de gran interés, se acerca a las formas de republicanismo a partir del espacio atlántico, poniendo el énfasis, especialmente, en la circulación de personas e ideas. Aquí se defiende que el espacio caribeño —Haití y Trinidad— resulta crucial por su importancia en los procesos de transferencia del modelo revolucionario hacia Tierra Firme. El capítulo tercero, enfocándose en el periodo anterior a 1810, discute la influencia de los Derechos del Hombre en el espacio neogranadino y los mecanismos que permitieron que transferencias textuales y culturales tomaran forma en Tierra Firme. En este capítulo, así como en el anterior, la influencia de la Revolución Francesa resulta fundamental para entender la recepción de nuevas formas de republicanismo en territorios de la monarquía hispánica.

[383]

Los capítulos cuarto y quinto tratan la formación de un poder republicano en la Nueva Granada, primero de tintes autonomistas, y luego interesado en la independencia con respecto a la monarquía. El autor rompe así con teorías nacionalistas que ligan 1808 a la emergencia de la nación. Por el contrario, entiende el paso hacia la soberanía nacional como un proceso complejo y contradictorio de formación de nuevas legitimidades, el cual se desarrolla al calor de un lenguaje y unas formas simbólicas ligadas a la cultura jurídica y política jurisdiccional que caracterizó al Antiguo Régimen.

Solo así, llegando ya a los últimos capítulos, se entiende el proceso de sacralización de la República con la irrupción de un nuevo sujeto soberano y la emergencia de un republicanismo particular que combina nociones antiguo-regimentales con formas modernas. Atendiendo a sus complejas formas y al pasado de prácticas republicanas que caracterizaron el espacio neogranadino, el autor concluye que es posible construir un nuevo espacio de legitimidad política que sustituya al monarca. En seguida surgieron conflictos a la hora de articular este nuevo concepto, sobre todo en relación con la compleja situación social y étnica de dicho espacio.

Este libro presenta, en definitiva, una mirada fresca al proceso de construcción de nuevas legitimidades políticas en el núcleo más dinámico del espacio neogranadino. El autor acomete este empeño con un profuso conocimiento de fuentes y literatura sobre el caso de estudio. Se aleja de la historia nacional al englobar los casos de Colombia y Venezuela, combinando dos historiografías que se habían caracterizado por tratar de forma exclusiva sus respectivos espacios

[384]

nacionales, algo que, aplicado a principios del siglo XIX, no deja de ser un anacronismo que este libro sin duda supera. El autor también acierta al interpretar los casos de Colombia y Venezuela bajo un prisma atlántico. Thibaud no es inmune a la bibliografía más puntera sobre historia moderna, ni sobre el espacio atlántico en francés, español o inglés. Conoce igualmente bien la literatura sobre el periodo y controla adecuadamente los archivos y bibliotecas de donde obtiene una suculenta documentación primaria, base de este libro.

Con todo, hay aspectos que merecen discusión. El más llamativo de ellos —no atribuible solo al autor—, es una descuidada edición del texto. Se echa de menos una bibliografía final, e incluso un índice onomástico y de lugares. Estas herramientas hubieran ayudado al lector a navegar mejor por las muchas páginas del libro. La elaboración del índice de contenidos sufre de graves errores y se encuentran erratas a lo largo del texto. Una última revisión habría ayudado a pulir estos aspectos formales, y tal vez habría conllevado incluso una labor de poda, importante en la medida en que el volumen da la sensación de ser quizá demasiado largo.

Las virtudes de esta obra se resumen en una mirada con cariz metodológico, de la cual emerge una clara interpretación atlántica en la que nuevos espacios entran a formar parte de la narrativa sobre la Nueva Granada y Venezuela como nunca antes. Esto se vislumbra, por ejemplo, en el segundo capítulo, centrado en la circulación, donde se subraya la importancia del Caribe para entender el proceso de recepción del republicanismo en ciudades como Caracas y Cartagena. Sin embargo, esta perspectiva tiene sus límites. No todos los capítulos —al menos no en la misma medida, o por decirlo de otro modo, no de forma sistemática— aplican la mirada atlántica y perspectiva conectada. En el libro se aprecian, por tanto, lo que podríamos llamar desequilibrios metodológicos, con perspectivas que se aplican a unos capítulos, pero no a otros. No hay razón, o si la hay no se explica, para no aplicar a los últimos capítulos la propuesta teórica ya trabajada de forma convincente para los primeros. En los últimos capítulos del libro hubiera sido deseable una mirada más interconectada en relación con otros espacios atlánticos en el proceso de construcción de nuevas legitimidades republicanas.

Este es un aspecto importante, porque esta parte del libro reproduce algunos de los vicios de las historias nacionales, con tanta razón criticadas por el autor. El más importante, a mi juicio, es la comprensión del espacio neogranadino como un caso excepcional. Esta excepcionalidad plantea diversos problemas historiográficos. Primero, porque desde la mirada del historiador que los trata, todos los casos resultan excepcionales. Luego, porque esta supuesta excepcionalidad no pasa por ser, en el fondo, un paradigma historiográfico de corte

nacionalista. Sobre la inconveniencia de estas excepcionalidades nos avisaron hace ya tiempo Mónica Burguera y Christopher Schmidt-Nowara para España (con la crítica al atraso), y Geoff Eley y David Blackbourn para Alemania (con la crítica al *Sonderweg*). Durante mucho tiempo, la interpretación sobre la España y la Alemania decimonónicas sufrió el peso del paradigma de la excepcionalidad. Esto no quiere decir que no se puedan explorar diferencias o particularidades, como por ejemplo, el temprano radicalismo en el caso de la Nueva Granada. Pero para ello hay que alejarse de esta visión de lo excepcional y comenzar a entender los espacios políticos que se analizan desde una visión conectada, entrecruzada y transnacional, a su vez sensible a los fenómenos globales, sin olvidar las dinámicas locales, regionales o estatales. Una ingente tarea para este libro, el cual, no obstante, logra algunos avances.

[385]

A pesar de que el hilo conductor del libro es el republicanismo, tampoco queda del todo claro cuál es el elemento distintivo del argumento con respecto a trabajos anteriores hechos por el mismo autor, ni con respecto a la historiografía que lleva varias décadas trabajando este periodo, desde los seminales estudios de François-Xavier Guerra. Thibaud se apoya claramente en la escuela historiográfica de Guerra e incluso domina con soltura la más reciente literatura anglosajona, pero no se identifica con claridad la contra-argumentación que resulta del argumento principal del libro y su contribución al debate. Valga esto no para empañar el valor del libro, sino para señalar un pequeño punto crítico al estudio del proceso de independencias del espacio neogranadino a partir del foco en el republicanismo presentado por el autor.

Libérer le nouveau monde resulta, en definitiva, un libro valioso para seguir reflexionando y debatiendo cuestiones centrales de los procesos de independencia, tanto en el área neogranadina como en América Latina. El profesor Thibaud abre algunas ventanas al estudio del caso colombiano y venezolano en el paso del siglo XVIII al XIX, apoyándose en la literatura más fresca e internacional sobre el periodo, y usando convenientemente un amplio corpus de fuentes primarias. Este libro es, en definitiva, una oportunidad para seguir profundizando en las independencias americanas y debatiendo el modo en que Colombia y Venezuela se insertaron en el mapa revolucionario atlántico.

JORGE LUENGO

Universitat Pompeu Fabra

jorge.luengo@upf.edu

Scarlett O’Phelan Godoy y Georges Lomné, eds.

Viajeros e independencia: la mirada del otro.

Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2017. 463 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83161>

[386]

Los ensayos reunidos en este volumen dan un lugar a los relatos de viajeros en la historia política de la independencia de las colonias ibéricas en América. El libro hace parte de la colección *Bicentenario de la Independencia 1821-2021*, la cual busca conmemorar la independencia del Perú. La intención de la publicación, sin embargo, es abrir la mirada a las conexiones atlánticas del periodo. El volumen se propone estudiar las observaciones de militares, comerciantes, naturalistas, diplomáticos y mujeres, así como su lugar dentro de la historia política del periodo en las nacientes repúblicas de Centroamérica y Suramérica. El libro está compuesto por trece ensayos que discuten las experiencias de viajeros europeos y estadounidenses en las jóvenes repúblicas de la antigua América española y portuguesa. La mayoría de los ensayos se centran en relatos de viajeros de los territorios que hoy corresponden a los países de Colombia, Venezuela y Perú. En menor medida se encuentran escritos que dan cuenta de la mirada del otro en los territorios de Brasil, Chile, Argentina y México. Los autores de los capítulos provienen de una variedad de generaciones y países. Es de resaltar que contribuyen al volumen igual número de investigadoras e investigadores.

Como lo anotan Scarlett O’Phelan y Georges Lomné en la introducción, el periodo 1820-1830 fue un momento de “juego sutil entre varios sistemas imperiales” (p. 13). Las lógicas imperiales de la segunda mitad del siglo XIX han sido ha menudo asumidas con marcos interpretativos útiles para comprender el periodo de la temprana república en América Latina. Volver la mirada hacia los relatos europeos sobre las independencias permite, entonces, comenzar a desentrañar un periodo complejo y poco estudiado en sus dimensiones comparadas y transnacionales. Asimismo, abre la posibilidad de retar la tesis de Mary Louise Pratt, según la cual la América meridional saltó de la dependencia española a otro tipo de dependencia europea.

El oportunismo comercial, la mirada sobre la mujer, la crítica a España, el mundo natural, la geografía americana, las tensiones cívico-militares, la defensa de la república, los intereses económicos y la diplomacia, son algunos de los temas que aparecen recurrentemente en los ensayos. El primer capítulo relata un caso inverso, el de un viajero americano en Europa. Carla Bochetti revisa los viajes de Francisco de Miranda en Grecia, para argumentar que la independencia americana se nutrió ideológicamente de los ideales de la antigua Grecia a partir de la evidencia presente en la obra de Miranda. Las dimensiones transatlánticas

de las independencias son visibles en los viajes de Miranda por Europa, donde formó ideas y conexiones que utilizó a su regreso a América. Otro caso emblemático de las conexiones entre Europa y América durante este periodo se encuentra en la trayectoria y obra del famoso Alexander von Humboldt.

Lucena Giraldo contribuye en su excelente ensayo a una tradición historiográfica que cuestiona las representaciones y el culto a Humboldt y su relación con los procesos de independencia. Argumenta que Humboldt no fue un revolucionario ni un radical, “fue un constructor consciente del mito que lo consagró” (p. 51). Asimismo, desentraña la complejidad de la narración humboldtiana, la cual representó a los paisajes americanos como susceptibles de apropiación. Los padres de las nuevas patrias, argumenta Giraldo, utilizaron este género narrativo como lenguaje identificador. La temática humboldtiana puso al naturalista en el centro de la construcción republicana que se seguiría desarrollando a lo largo del siglo XIX. Los registros de la época del naturalista Charles Darwin dan cuenta, algunos años más tarde, de una sensibilidad por la naturaleza y un conocimiento que nunca fueron ajenos a la construcción de la nación. En su capítulo, el profesor Rafael Sagredo recorre los diarios de Darwin para encontrar una mirada conmovida por la naturaleza de Brasil, Argentina, Chile y Perú, y por el “papel destructor” del hombre blanco desde su mirada “científico-social”.

[387]

Carol Leal y Fernando Falcón recorren las líneas en las que el coronel estadounidense William Duane registró su paso por Colombia entre 1822 y 1823. Los autores argumentan de manera general que sus convicciones y creencias fueron proyectadas en su mirada sobre la independencia. Duane, articulista, editor e impresor del periódico *La Aurora de Filadelfia*, simpatizaba con la causa republicana. Había apoyado a Thomas Jefferson en su periódico. En contraste, el viajero francés Théodore de Mollien, con quien coincidió en Colombia, simpatizaba con la causa monárquica. Es precisamente sobre Mollien, un “espía monárquico” y sus viajes por Colombia entre 1822 y 1825, que trata el capítulo de Georges Lomné. Su propuesta ofreció una alternativa a las fuentes inglesas que dominaban los relatos sobre las nacientes repúblicas. Mollien es un buen ejemplo del oportunismo comercial y político de países como Francia e Inglaterra de cara a las independencias. Aparte de los propósitos literarios y estéticos de muchos relatos de viaje, Lomné demuestra el propósito geopolítico oculto y la agudeza del relato del francés que avanzó un diagnóstico pesimista sobre la posible evolución de la nueva república hacia la tiranía.

Los gobiernos europeos enviaron agentes confidenciales a América durante los comienzos de los experimentos republicanos. El capítulo de Joëlle Chassin

[388]

devela las particularidades de los intereses franceses en América en la misión Bresson, de la cual formó parte el francés Charles-Henry Ternaux, y que comenzó en Colombia. La pregunta de fondo acá es sobre la estrategia francesa en relación con los nuevos gobiernos americanos, cuyas simpatías se dirigieron en gran medida hacia Inglaterra. El capítulo enfatiza la geopolítica interimperial que encuentra en América un escenario de choques de intereses. La hegemonía de los ingleses sobre el comercio fue una de las grandes preocupaciones de Francia. Recopilar información sobre la situación política y económica para ofrecer derroteros prácticos fue el objetivo de Ternaux, cuya misión diplomática terminó por fracasar.

Dentro de los temas más específicos discutidos en los ensayos está la mirada sobre la relación entre ciudadanos y militares, así como la posición de la mujer en las nacientes repúblicas. Antonio de Abreu Xavier se centra en el archivo epistolar del alemán Carl Richard (1820-1821), un relato con pretensiones literarias que pone de presente el problema de la convivencia entre la ciudadanía y el ejército y las fisuras de la sociedad venezolana de la naciente república. Por su parte, Margarita Zegarra Flores estudia las percepciones de los viajeros sobre las mujeres de Lima, mientras que Isabela Candeloro Campoi se centra en los relatos de la inglesa Martha Graham a su paso por Brasil. Cabe resaltar la mirada eurocéntrica y conforme a su rol de género que Graham expresa en sus escritos. Los relatos de la viajera muestran la creciente importancia del comercio inglés en Brasil, a la vez que legitiman el expansionismo del Imperio británico, predicado en ideas de superioridad intelectual.

Para el caso de México, Cristina Cárdenas Castillo contrasta los relatos del explorador italiano Giacomo Beltrami y del comerciante inglés William T. Penny. En el contexto de la búsqueda del reconocimiento de México como república independiente, los escritos de ambos viajeros articulan un tema central de los relatos de viajes: las descripciones sobre la naturaleza. Mientras Beltrami parece desinteresado en su apreciación sobre el territorio, el lente comercial de Penny pone a la naturaleza mexicana bajo el prisma de la economía política. En ambos casos los viajeros representan a una España opresora y corrupta, y manifiestan su apoyo a la revolución en México.

Para el caso del Perú y el Río de la Plata, además del capítulo de Zegarra sobre las mujeres limeñas, Scarlett O'Phelan Godoy discute el caso del exilio de españoles durante el Protectorado de San Martín en Lima. No se trata propiamente de un ensayo alrededor de un relato de viaje desde la mirada del otro, sino de una comparación entre la campaña antipeninsular en Lima y Buenos Aires que ofrece elementos de contexto para los capítulos de Zegarra, Riviale

y Bragoni. En el caso de Pascal Riviale, su objeto de estudio son los informes de los oficiales franceses de la Marina francesa producidos desde una estación naval del Pacífico creada en 1819. Dando cuenta de la situación política del Perú, los informes reflejan preocupaciones de orden geopolítico y comerciales, a la vez que las tensiones de la posición frente a la independencia de Francia, país renuente a reconocer a las nuevas repúblicas. Siguiendo con los escritos franceses, Beatriz Bragoni analiza la correspondencia entre el marino Gabriel Lafond de Lurcy y San Martín, prestando especial atención a la carta sobre la entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín en 1822. Sobre la historiografía, Bragoni concluye que, al revisar el intercambio epistolar entre estos personajes, las memorias o crónicas extranjeras sobre la independencia “no constituían(yen) una nueva veta y que su novedad en la actual agenda historiográfica reside en los usos que se les confiere [...]” (p. 431).

[389]

Viajeros e independencia: la mirada del otro revela la importancia de incorporar los relatos de viajeros extranjeros en la historiografía de la independencia, desde una mirada amplia al conjunto de las nacientes repúblicas americanas. En este sentido, la compilación es una contribución, aun cuando cada ensayo es variable en su intención y contribución específica a la historiografía. Algunos capítulos son descripciones de los relatos, mientras que otros establecen diálogos efectivos con la historiografía y avanzan argumentos novedosos. El volumen, en su conjunto, da cuenta de un periodo de reconfiguraciones multiimperiales, con rica evidencia sobre la variedad de relaciones que agentes de diferentes naciones (Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Alemania) establecieron con las nacientes repúblicas y sobre las percepciones que tuvieron del proceso político inédito vivido por la región en las primeras décadas del siglo XIX.

MARIA JOSÉ AFANADOR LLACH

Universidad de los Andes

mj.afanador28@uniandes.edu.co

Kari Soriano Salkjelsvik y

Felipe Martínez Pinzón, eds.

Revisitar el costumbrismo. Cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica.

Berna: Peter Lang, 2016. 275 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83162>

[390]

Este libro es un buen punto de partida para el estudio del costumbrismo español y latinoamericano y ofrece nuevas líneas de investigación en un campo de estudio todavía no explorado plenamente. Más significativo que su reconocimiento a un género a veces subestimado, la compilación contribuye al importante trabajo de trazar e iluminar la historia discursiva e ideológica de la segunda mitad del siglo XIX. Los temas tratados en los ensayos son diversos, pero en conjunto rastrean el proceso a través del cual el romanticismo político de la independencia nacional evolucionó con el advenimiento de discursos positivistas y desarrollistas. Asimismo, los diferentes autores se interesan por las paradojas y problemáticas que resultaron de esto.

A través del análisis de la obra *Los trabajadores de tierra caliente* (1899) del colombiano Medardo Rivas Mejía, Margarita Serje define el costumbrismo como parte de un proyecto nacional cuyo propósito fue observar e imponer un orden jerárquico sobre la diversidad regional del país para instrumentalizarla. Según Serje, el costumbrismo es un discurso de la modernización. Lo entiende como el lado ideológico del proceso de expropiación de la tierra por parte del Estado, en la búsqueda de “establecer su soberanía territorial e impulsar una economía nacional” (p. 211). Gran parte del trabajo de Serje es historiográfico. Ella ilustra la importancia de la reforma agraria de 1850, la cual plasmó la visión de una Colombia productiva e integrada al mercado internacional de productos agrícolas. También registra la estética de la empresa agroindustrial como “idilio del paisaje productivo” (p. 218), caracterizada por espacios geométricos que evocan los jardines de Europa y posibilitada por una mirada técnica o, como dice Serje, *interesada*. Es la fantasía de convertir espacios baldíos en lugares de comercio y transformar la jornada laboral en fuente de placer, “una fiesta en la que se ocultan las diferencias sociales, de clase, de color de la piel” (p. 221). Serje enfatiza que estos lugares “baldíos” en realidad habían sido habitados, principalmente por pueblos indígenas. El proyecto de transformar la selva en jardín es efectivamente un proyecto de privatización, que criminaliza la tierra pública y coapta nuevos sujetos por medio de “nuevas formas de trabajo esclavo y semiesclavo” (p. 227). La definición del costumbrismo que propone Serje no es la más rigurosamente informada por el corpus académico sobre el género (para

una historia de los debates acerca del género y su definición, ver el trabajo de Ana Peñas Ruiz compilado en el mismo volumen), pero su lúcida presentación de la función ideológica del costumbrismo en la historia de la acumulación primitiva es tal vez la más impactante y necesaria.

El ensayo de Germán Labrador Méndez es un buen contrapunto al trabajo de Serje. Desde la perspectiva gallega, considera el costumbrismo —y más específicamente el paisajismo de Rosalía de Castro en *Cantares gallegos* (1863)— en su relación con el proceso de expropiación (“desamortización”) de tierras comunes. Labrador Méndez busca matizar la función ideológica de la literatura en este proceso y teorizar el paisajismo en toda su complejidad. Citando a Fernández Leiceaga, escribe que, por un lado, “el paisajismo del territorio lo vacía” de su contenido cultural e histórico, reconociendo así la función ideológica de la naturaleza. Por otro lado, muestra que la poesía paisajista de Rosalía de Castro registra y recuerda la historia de la acumulación primitiva y la desposesión de la tierra, en lugar de borrarla. Labrador Méndez lee los paisajes de Castro con cuidado, encontrando en ellos significados ocultos, trazos de prácticas culturales y registros de repercusiones históricas de la ley Madoz de 1855. A la luz del proyecto de producir la identidad nacional “meridional” de España —y con su intento por mantener a la vez la identidad regional-nacional gallega— su trabajo ilumina la continuidad entre un discurso romántico ya extractivista y el discurso desarrollista moderno.

La contribución de Mercedes López Rodríguez es otro ejemplo notable de un ensayo que piensa la integración nacional en toda su complejidad, especialmente en sus intersecciones con discursos literarios y científicos. Compara los textos de Manuel Ancizar (1853) y Eugenio Díaz (1879), dos pensadores colombianos interesados en el problema de la raza antes de su cristalización con el darwinismo. Estos textos hacen evidente lo borroso de la definición durante este momento histórico y las maneras en las cuales el proyecto desarrollista del Estado-nación impulsó la búsqueda de una definición más estricta. La lectura de Ancizar y Díaz hecha por López Rodríguez también amplía la visión típica del proyecto civilizador nacional. Encuentra que Ancizar, tanto en su capacidad oficial para la comisión corográfica de Colombia, como en su escritura, expresa su esperanza por una homogenización racial del país. Por su parte, Díaz no busca semejante reconciliación en el campo de la clase social, la cual en esta época no se distingue tan claramente de la raza: “no busca zanjar alegóricamente los conflictos que separan a la élite del pueblo, a través de un romance que resuelva las tensiones sociales que fragmentan la categoría de lo blanco en la región andina” (p. 162). Mostrar las fisuras en el concepto de blancura —y de raza en general como ca-

[391]

tegoría epistemológica— le permite a López Rodríguez ver la consolidación del Estado-nación y la idea misma de la identidad homogénea bajo una nueva luz.

[392]

El ensayo de Felipe Martínez-Pinzón contribuye a la historia de la extracción haciendo lecturas ingeniosas de una variedad de textos literarios para reconstruir, a modo de rompecabezas, los viajes del tabaco en su proceso de transformación en producto de mercado y consumo. De esta forma, presenta una extensa investigación de archivo de una manera comprensible y agradable. Además de poner en práctica el materialismo de “la ontología orientada a objetos”, muestra cómo el costumbrismo está determinado por fuerzas más allá del Estado-nación, en este caso, la deuda. Utiliza y propone un marco más grande que el Estado-nación, una mirada transnacional, para tratar la relación entre el costumbrismo y un proceso de desposesión moderno —lo cual es un propósito clave de la compilación aquí reseñada.

Patricia D’Allemand, por su parte, revisa el costumbrismo enfocándose en sus intersecciones con el debate filosófico sobre la cultura nacional. Su presentación de José María Samper hace pensar en él como un eslabón perdido entre Domingo Faustino Sarmiento y José Martí en la discusión sobre la originalidad y la autonomía cultural en América Latina. La pregunta en este caso es si el bambuco, baile popular, podría servir como himno nacional de Colombia. La originalidad de Samper, según D’Allemand, es su reconocimiento de que la desunión es necesaria en la democracia, y que el bambuco debería ser el himno nacional precisamente porque representa esa falta de unidad. Para D’Allemand, la visión heterodoxa de Samper abre la posibilidad de ver al costumbrismo en general como herramienta teórica que no solo busca la unidad nacional. Para el lector, sin embargo, no queda claro que esto sea cierto. Cabría preguntarse si no es Samper quien se abre a una concepción más compleja de la nueva república, y no el costumbrismo como categoría. En cualquier caso, la presentación que hace D’Allemand del trabajo de Samper con relación a los debates políticos sobre la independencia cultural ensancha el entendimiento de la discusión sobre la unidad cultural.

Los editores, Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martínez-Pinzón, sostienen en la introducción que el enfoque en la nación en previos estudios, o la influencia de la nación como marco epistemológico, ha sido dañino para un entendimiento claro y comprensivo del costumbrismo. Enfatizan que esta compilación rompe con la tradición de ver el costumbrismo a través de la nación y proponen la alternativa de analizarlo a través de la modernidad transnacional. Sin embargo, muchos de los trabajos recopilados en el volumen se contextualizan refiriéndose al proceso histórico de la consolidación del Estado-nación y, en ese sentido, no buscan el quiebre que proponen los editores.

Es entendible que los editores quieran resistir el hecho de que “el costumbrismo sigue siendo visto como un recipiente a través del cual consumir la nación” (pp. 7-8). Sin embargo, su protesta respecto a que “hasta el momento ha sido una práctica constante abordar el costumbrismo a través de estudios monográficos que lo encuadran, en relación de necesidad, con la nación” (p. 8) es difícil de aceptar. La relación de necesidad presentada en muchos estudios académicos entre el costumbrismo y la nación simplemente refleja una verdad histórica importante. La mayoría de los ensayos del volumen cumplen otro de los propósitos de los editores: “rescatar la visión moderna que habilitó esta escritura [costumbrista]” (p. 8). Lo hacen pasando por la idea de nación, y con razón. La nación es el proyecto moderno por excelencia y el que define este periodo. Parte de la fuerza de la colección y el valor de su contribución consiste, no en la superación de la nación en el estudio del costumbrismo, sino en la manera en que sus trabajos muestran la relación dinámica entre el discurso nacional y los demás discursos de la modernidad durante la segunda parte del siglo XIX.

[393]

GABRIEL HOROWITZ

Arkansas State University

ghorowitz@astate.edu

Jorge Alberto Trujillo Bretón, coord.

Por el mundo del delito y sus pormenores. Historia, marginalidad y delito en América Latina.

Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2018. 340 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83163>

Los estudios históricos sobre los fenómenos del crimen y el castigo han sido un campo de investigación en constante expansión, por lo menos desde hace más o menos veinte años, con una agenda de investigación que ha permitido enriquecer la comprensión de la compleja realidad social latinoamericana. A pesar de lo anterior, aún hay regiones —incluso algunos países— y momentos históricos de los que sabemos poco o nada. En este sentido, la historiografía latinoamericana ha mostrado la importancia de las variaciones locales, de las negociaciones y de los procesos de apropiación de explicaciones científicas, medidas y proyectos de intervención social que las diferentes sociedades han intentado poner en marcha para afrontar el fenómeno de la delincuencia. En esta tradición se inserta el texto coordinado por el profesor Trujillo Bretón. A lo largo de once ensayos, ordenados en términos cronológicos, se anali-

zan los pormenores de las leyes, los delitos, la marginación, la violencia y los proyectos de control social en algunas regiones mexicanas (Alta California, Jalisco, Morelos, Guadalajara) durante el siglo XIX y la primera mitad del XX; en el Montevideo, Uruguay, de las primeras décadas del siglo XX y en la Cuba decimonónica.

[394]

En primer lugar queremos resaltar la inclusión de las dos investigaciones sobre Cuba. Yolanda Días Martínez (“La criminalización del negro en el contexto habanero del siglo XIX. Delincuencia y justicia”) muestra cómo se desarrolló un proceso de criminalización de la población negra y mulata, la cual, bajo la lógica colonial, era considerada propensa a cometer crímenes. Aunque se llega a insinuar una tímida modernización de las prácticas penales en Cuba, en el fondo la administración de justicia colonial siguió respondiendo a una estratificación racial, cuyo objetivo era preservar la esclavitud como institución y garantizar la dominación sobre los esclavizados. Por su parte, Adrián Jesús Cabrera Babilonia (“De la teoría penal a la formación discursiva del control social en la Cuba decimonónica”) explora la historia discursiva del derecho penal cubano, describiendo cómo juristas, intelectuales y científicos discutieron mecanismos de control social inspirados en el discurso ilustrado y en saberes como la frenología, la antropometría criminal y la psiquiatría, dentro del marco legal colonial. Esto llevó a que las discusiones sobre el encierro penitenciario tomaran dos vertientes: la teoría penal debatida por juristas, y la importancia de los saberes médicos aplicados al mundo judicial.

Daniel Fessler (“Cacos y cascos: profesionales del robo en Montevideo en las primeras décadas del siglo XX”) analiza la importancia que tuvo la prensa de Montevideo en la construcción de los imaginarios sobre la criminalidad. Por un lado, los reportajes se centraron en denunciar la inoperancia policial, la laxitud de las leyes y el fracaso de las penitenciarías, lo que generaba una proliferación de crímenes contra la propiedad. Al mismo tiempo, consideraban que la presencia de extranjeros, provenientes en su gran mayoría de Buenos Aires, era una de las causas de esa criminalidad desbordada e incontrolable. Como posible solución, se propuso en repetidas ocasiones una modernización de las fuerzas policiales y un intercambio internacional de información sobre individuos peligrosos que permitiera un combate más efectivo contra el crimen. A pesar de los reclamos de la prensa y las reformas institucionales, la policía de Montevideo se vio constantemente “un paso atrás” de las organizaciones criminales y sus métodos cada vez más sofisticados.

En relación al caso mexicano, Claudia Gamiño Estrada (“Las distintas caras de la violencia: mujeres, justicia y legislación en Nueva Galicia”) estudia cómo

las mujeres fueron víctimas de violencia debido al incumplimiento de los roles que se esperaban de ellas en la sociedad colonial. Los casos estudiados muestran lo que se percibía como “exceso de violencia”, en una sociedad donde se esperaba la subordinación de las mujeres a los hombres y en la que estos últimos tenían el deber de corregir comportamientos transgresores. Por su parte, Betania Rodríguez Pérez (“La distancia entre la ley y la práctica: portación de armas prohibidas en la Intendencia de Guadalajara en las postrimerías del periodo colonial, 1792-1821”) muestra cómo la constante repetición, tanto de leyes como de quejas, evidencia las dificultades para evitar que los súbditos de la Corona portaran armas. Los casos analizados muestran, por un lado, la temprana asociación entre ebriedad y homicidio; y por el otro, la alta recurrencia de delitos donde la presencia de puñales, cuchillos e incluso armas de fuego preocupaban a las autoridades coloniales.

[395]

Ya consumada la independencia, el problema del Estado mexicano era hacer cumplir las nuevas leyes y hacer respetar las recién creadas instituciones republicanas. Pedro Cázares Aboytes (“Haciendo respetar la ley donde a nadie parece no importarle nada. Prácticas delictivas en la Alta California durante la primera mitad del siglo XIX”) presenta el caso de Alta California, una región alejada geográficamente, pero económicamente conectada con el centro político mexicano. Debido a las fallas de la legislación fiscal del naciente Estado mexicano, en esta región fronteriza el contrabando y la evasión de impuestos fueron una constante. La presencia de comerciantes extranjeros y las redes de corrupción frustraron los diferentes esfuerzos para controlar el tráfico de mercancías en la región.

Sebastián Porfirio Herrera Guevara (“Descontrol e impunidad. El asalto a poblaciones en Jalisco durante el siglo XIX”) estudia el problema de las cuadrillas de gavilleros que asolaron la región de Jalisco, perpetrando una serie de robos a diferente escala, desde viajeros solitarios hasta poblaciones enteras. A pesar de la composición heterogénea y variable de estas bandas, su proliferación alarmó a la población y a las autoridades. Sin embargo, la debilidad estatal en estos casos no pasaba únicamente por la limitada capacidad de respuesta de las fuerzas armadas, también estuvo relacionada con la impunidad en la que terminaban la mayoría de los casos. Acercándose al estudio de finales del siglo XIX, Miguel Ángel Isais Contreras (“Enfermedades sociales y degeneración en Guadalajara, 1886-1908”) muestra cómo los fenómenos de criminalidad comenzaron a ser explicados en términos de *degeneración* y *enfermedad social*. En consonancia con el modelo europeo, la pobreza, la suciedad y la inmoralidad fueron asociadas al crimen. Por consiguiente, los médicos buscaron la mejor manera de evitar

la propagación de estos males sociales a través de campañas de moralización e higienización, incluso llegando a proponer medidas de corte eugenésico.

[396]

José Antonio Bartolo Camacho (“Muertes violentas de Mexicanos en Texas por motivos raciales, 1904-1919”) muestra cómo y por qué los ciudadanos mexicanos eran asesinados en Texas en la primera década del siglo xx. Desde la perspectiva estadounidense, los mexicanos eran considerados “no blancos”, razón por la cual les fue aplicado el Jim Crow System, haciendo que fueran víctimas de estigmatización y linchamientos. A pesar de los esfuerzos del personal diplomático mexicano, la mayor parte de los casos terminaron en sobreseimientos o libertad por fianza. En la práctica esto significaba impunidad para los perpetradores, quienes culpabilizaban al mexicano para argumentar defensa propia.

El caso de Santiago Orozco, estudiado por Carlos Barreto Zamudio (“Zapatismo, delito y amparo. El caso de Santiago Orozco, Morelos, 1911”), permite evidenciar cómo el Estado mexicano tuvo dificultades para manejar los conflictos políticos y se sirvió del sistema penal para perseguir y tratar de eliminar movimientos sociales, fueran o no revolucionarios. Es relevante cómo la ambigüedad en la definición de los delitos permitió la criminalización del movimiento zapatista y, en general, de todos los movimientos armados que aparecieron en México hacia 1910 y que representaron un reto tanto para la justicia local como federal. Por último, la investigación de Trujillo Bretón (“La ciudad del pecado. Los bajos fondos y las drogas enervantes en Guadalajara, 1915-1946”) explora el proceso de conformación social y cultural de los bajos fondos en Guadalajara. El oriente de la ciudad fue estigmatizado como un lugar sórdido y peligroso, donde el crimen y los vicios residían. Sin embargo, en el caso de Guadalajara, el imaginario de *ciudad del pecado* se construyó alrededor del consumo de marihuana, el cual llegó a afectar a todas las clases sociales.

Aunque en esta edición no hay conceptos teóricos o metodológicos que guíen las contribuciones, estas nos hacen una inmersión a diferentes momentos históricos de las sociedades latinoamericanas estudiadas y representan una contribución importante a la historia del delito en América Latina. El libro en su conjunto muestra las dificultades de las autoridades —tanto coloniales como republicanas— para hacer cumplir la ley, así como para explicar y prevenir los fenómenos asociados a la criminalidad. Estas aproximaciones desde el margen evidencian cómo durante la segunda mitad del siglo xix, en México, Cuba y Uruguay, se presentaron simultáneamente procesos de apropiación de teorías sobre los comportamientos desviados, dando como resultado respuestas estatales similares, al mismo tiempo que hubo prejuicios y estigmas

disímiles. Por último, vale la pena mencionar que las explicaciones, lejos de quedarse únicamente en el plano normativo, intentan indagar sobre el mundo social y cultural en el cual los delitos y las transgresiones tienen significados menos evidentes.

NELSON A. ROJAS

Universidad Nacional de Colombia

narojasn@unal.edu.co

[397]

William García Ramírez.

Plaza central de mercado de Bogotá. Las variaciones de un paradigma, 1849-1953.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2017. 344 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83211>

Hasta hace unos años, en la historia del urbanismo en Colombia era central el papel que jugaron ciertos personajes, varios de ellos extranjeros, a quienes se les otorgaba la autoridad de haber iniciado, inaugurado o fortalecido el pensamiento moderno y racional de la planificación urbana en el siglo xx. En esas narrativas puede verse la reproducción en el campo del urbanismo y de la arquitectura de una vieja forma de hacer historia, centrada en grandes personalidades del mundo político y del gobierno. Eran solo ciertos individuos quienes parecían tener agencia, mientras el resto de la población los seguía, obedecía o quedaba al margen de su deslumbrante genialidad, de su poder y su capacidad para hacer ocurrir las cosas. Parecía que otros actores y fuerzas, menos centrales o poderosas, eran intrascendentes y no participaban en la configuración de la ciudad y en su transformación. El anterior no es el caso del libro de William García, quien, desde el análisis de un lugar concreto de la ciudad, refresca la historia urbana de Bogotá, de la arquitectura y del urbanismo en Colombia, y vuelve protagonistas a nuevos personajes e incluso a los edificios mismos.

Hacer la historia de una plaza de mercado podría parecer un asunto menor si se piensa en los inmensos cambios que empezó a atravesar la ciudad en la primera mitad del siglo xx. Sin embargo, este trabajo va más allá de una crónica o un recuento de acontecimientos relativos a un edificio. Además de la relevancia de quienes tomaron las decisiones de construir, remodelar, administrar o demoler la plaza, esta historia permite acercarse a la estructura espacial de la ciudad, al funcionamiento interno de Bogotá en relación con las actividades

de aprovisionamiento de la población y rastrea las mutaciones en el discurso que orientaba el ordenamiento espacial. También replantea algunos de los hitos históricos sobre los inicios de la arquitectura profesional en Colombia y el urbanismo moderno en nuestro país.

[398]

El libro se organiza siguiendo una línea cronológica, centrada en la historia material de la plaza, y una línea argumental, enfocada en dos triadas conceptuales que el autor erige al nivel de un “paradigma teórico” de la arquitectura decimonónica. Estas dos triadas son inicialmente *salubridad, aseo y ornato*, y, posteriormente, se adaptan a las condiciones del naciente siglo xx como *higiene, comodidad y elegancia*. No se trata de nociones puramente arquitectónicas, sino de ideas atravesadas por discursos médicos, políticos, estéticos y hasta de policía. Aunque García habla de un “paradigma”, a mi juicio estamos más bien frente a múltiples discursos ensamblados de manera compleja, cuya operación concreta es precisamente lo que nos ofrece este trabajo.

El libro está dividido en cuatro capítulos que presentan, respectivamente, la historia de la plaza y sus edificaciones en la segunda mitad del siglo xix; la triada conceptual *salubridad, aseo, ornato*; la historia de la plaza en la primera mitad del siglo xx; y la triada *higiene, elegancia, comodidad*. La intención es hacer el relato de lo ocurrido con la plaza, desde una perspectiva relativamente independiente de los discursos (o del paradigma) ostentado por el gobierno del espacio urbano. La estructura es acertada y funciona bien en la medida en que permite seguir la historia en dos líneas narrativas paralelas, cuyos cruces son múltiples y no se agotan en el caso de la Plaza de Mercado de La Concepción del siglo xix, ni en la Plaza Central de Mercado que la reemplazó en el siglo xx. A lo largo del libro el lector se encuentra con un documento lleno de imágenes que hacen parte fundamental de la pieza, y con una exposición sumamente clara. Aunque por momentos hay un uso demasiado extenso de citas, el trabajo es equilibrado en cuanto a la argumentación y el uso de las fuentes documentales.

Para resaltar los aspectos novedosos de este trabajo, veamos lo que ofrece este libro a la historia del urbanismo y su relación con las transformaciones de la ciudad. Los inicios de la plaza de mercado están unidos a un cambio funcional y estético que empezaba a operarse a mediados del siglo xix sobre las principales plazas urbanas, en donde tradicionalmente se realizaba el mercado al aire libre en distintos días de la semana. En la construcción de la Plaza de Mercado de la Concepción, en el sector de Santa Inés, confluyeron intereses privados, con la intención de limpiar las plazas republicanas, reorganizarlas y adornarlas, para que cumplieran ante todo funciones cívicas, de conmemoración y de ornato. Este proceso se inició entre 1846 —cuando se instaló la estatua de Simón Bolívar

en la Plaza de Bolívar y se prohibió la realización del mercado al aire libre— y 1861 —cuando comenzó a funcionar el Mercado de la Concepción—.

El recuento de García sugiere que con estas intervenciones empezaban a entrar en operación principios del urbanismo moderno, como el funcionalismo y la zonificación, aún sin que estos fueran todavía nombrados de esa manera. A la inauguración de la plaza la acompañaron normas que prohibieron los mercados al aire libre en otras plazas como San Victorino, Santander y San Agustín, con el fin de concentrarlos en la Plaza de la Concepción. En 1882 se constituyó un sistema de abastos al organizar los mercados de la Concepción, el comercio de ciertos productos en la Plaza de San Victorino y la compra y venta de animales en el coso y la cochiguera a tres cuadras de La Concepción. Este evento puede ser considerado un antecedente más de la zonificación funcionalista que muchos recuentos de la historia del urbanismo ubican en el siglo XX, y no en el siglo XIX. Principios básicos del urbanismo moderno como la zonificación, la funcionalización y la sistematización del espacio urbano, ya empezaban a usarse mucho antes de los planes de Brunner o Le Corbusier. Además, la reorganización de los mercados de la década de 1940 muestra la aplicación práctica de esos principios, en contraste con la gran cantidad de planes urbanos planteados desde más o menos la década de 1930, sin que muchos de ellos llegaran a ser aplicados.

En lo relativo a la historia de la arquitectura profesional, el libro de García ofrece una documentación muy completa sobre los edificios de la Plaza Central de Mercado, pero también de otras plazas de la ciudad. Muestra ante todo cómo se estaban desarrollando estilos y técnicas constructivas que en otras versiones de la historia son vistas como importaciones o copias de estilos foráneos que no tenían sentido en nuestro contexto. El trabajo de García, de nuevo, controvierte las interpretaciones puramente difusionistas de la arquitectura bogotana y muestra cómo los diseños fueron imaginados, modificados, adaptados, intervenidos y llevados a la práctica en un proceso complejo que no puede ser leído como una simple “copia”. García, con bases documentales muy sólidas, muestra cómo ideas académicas de la arquitectura estaban circulando antes de la institucionalización de la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Colombia, momento que suele ser señalado como el hito fundacional. Las controversias sobre la reconstrucción del edificio entre 1919 y 1924, en las cuales estuvieron involucrados ingenieros, arquitectos, funcionarios públicos e intereses particulares, permiten observar cómo el “paradigma” arquitectónico se movilizaba, y tomaba forma en el proceso de reconstrucción de la plaza.

Otro tema en el cual este trabajo hace aportes muy valiosos es, sin duda, el de la historia del sector de Santa Inés en Bogotá. Como bien señala García, no

[400]

fue la construcción de la Carrera Décima la que llevó a la demolición de la plaza. Se llegó a esa decisión antes y como parte de una serie de procesos relacionados con el crecimiento desbordado de la ciudad, así como por las consecuencias del éxito de la plaza como centro comercial, el cual llevó al colapso del tráfico y de la circulación en el sector, así como a la degradación de muchas de las edificaciones aledañas. Con la información que presenta García es posible entender mejor por qué y cómo las élites y las clases medias altas migraron progresivamente hacia el norte de la ciudad. También es posible controvertir la idea de “sentido común”, que sigue repitiéndose erróneamente, acerca del abandono del centro luego del 9 de abril de 1948, de acuerdo con la cual el Bogotazo fue el detonante del proceso. El trabajo de García brinda información novedosa para mostrar cómo ese cambio urbano se inició mucho antes y no puede reducirse a un solo acontecimiento, a pesar de la innegable importancia del Bogotazo en la historia de la ciudad.

Las virtudes de este trabajo no agotan las posibilidades de indagación sobre la historia de las plazas de mercado. Ofrece un importante trasfondo y una serie de pistas que valdría la pena explorar con otras fuentes y otras preguntas respecto a la relación cotidiana de los ciudadanos con el mercado y sus cambios entre los siglos XIX y XX. El panorama que nos ofrece el libro invita a conocer con mayor detalle lo que ocurría en el día a día en la plaza, la dieta de los bogotanos, las prácticas de intercambio, las preferencias de consumo de distintos sectores sociales, la economía doméstica en relación con la comida, los productos que circulaban en las plazas, etcétera. Dado que el libro no nos dice mucho sobre las relaciones sociales cotidianas y apenas toca el tema de la cultura material que circulaba en el mercado, encuentro allí un potencial camino que otros investigadores podrían explorar con mayor profundidad.

ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS

Universidad Nacional de Colombia

oisalazara@unal.edu.co

Jairo Gutiérrez.

Locura y sociedad. Alienismo tardío, psicopatología e higiene mental en la modernidad colombiana, 1870-1968.

Medellín: Institución Universitaria de Envigado, 2019. 356 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83212>

Esta es una extraordinaria historia de la locura y de la psicopatología en la modernidad colombiana, elaborada con amplitud y profundidad. Como se debate en estudios recientes, la “modernidad” colombiana, en muchos aspectos,

es una periodización discutible. Sin embargo, esta obra designa con ello la entrada en Colombia, en la década de 1870, de discursos propiamente psiquiátricos, aunque precedan a la psiquiatría como especialidad universitaria. Se trató de discursos modernos porque concebían la locura como problema de la patología, la sometían a observación para analizarla y presuponían para ella una clínica, una nosología y una terapéutica. A finales de siglo XIX, además de asumirla como entidad nosológica, la locura comenzó a concebirse como constructo sociocultural enfrentado a la trasgresión de un orden “natural” y moral. Se volvió objeto de normalización, en tanto desbordaba el campo médico y comprometía la vida cotidiana. Por eso, el problema de estudio se aborda en el libro desde los ejes *locura intramuros* y *locura extramuros*.

[401]

Esta doble perspectiva configura las dos partes del estudio. La primera parte abarca cinco capítulos. En el capítulo uno se analizan las condiciones de posibilidad de las creaciones de instituciones para la contención y tratamiento de la locura. El segundo capítulo evalúa si hubo para Colombia el “gran encierro” y la estrategia manicomial propios del alienismo, en qué condiciones se dieron y cuál fue su temporalidad. El tercer capítulo interroga cómo las familias y las comunidades afrontaron las conductas de sus integrantes con desórdenes mentales y qué responsabilidad tuvieron en el internamiento. El capítulo cuatro indaga por la evolución psicopatológica y terapéutica de la locura y su relación con ideologías científicas de la época. El quinto capítulo responde de qué manera los delirios constituyeron una gradación de la manía, la psicosis y la esquizofrenia, y analiza las posibilidades de detectar en las historias clínicas la expresión de imaginarios colectivos sobre política, economía, religión y espiritualidad, sexualidad y erotismo en los contenidos alucinatorios. En la segunda parte del libro, *locura extramuros*, el sexto capítulo analiza la incidencia del degeneracionismo en la cuestión social de la salud y en la higiene mental. El capítulo séptimo se ocupa de la incorporación de la higiene mental en la salud pública y del posicionamiento del concepto de salud mental. El octavo y último capítulo estudia las estrategias para instaurar una psiquiatría ampliada mediante la higiene mental aplicada a la infancia.

Algo que le otorga originalidad a este estudio, es haber establecido y analizado de forma cuantitativa y cualitativa sendas series de historias clínicas de las tres instituciones asilares de la locura que hubo en Colombia durante los siglos XIX y XX: el Manicomio Departamental de Antioquia, el Manicomio de Sibató y el Asilo San Isidro. El periodo de estudio se cierra en 1968, fecha límite de la serie más reciente, correspondiente a la última institución. El autor se pregunta si en el surgimiento de la psiquiatría moderna en Colombia pervivió un alienismo

tardío, basado en determinantes sociales y predisponentes hereditarios, el cual se mantuvo en discursos y prácticas que combinaron teorías degeneracionistas, eugenesia e higiene mental, y que se intentó extender a las esferas pública y privada.

[402]

Según los principales hitos del devenir de la psiquiatría en Colombia, la investigación abarca los departamentos de Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca y se ordena según cuatro series de acontecimientos: (1) institucional, (2) epistemológica, (3) reforma psiquiátrica, (4) higiene mental. La serie institucional comprende lo asilar. Arranca con las fundaciones de los primeros asilos psiquiátricos en Bogotá y Medellín (1870-1880). La sección “El naufragio de los locos: remisión y procedencia” del capítulo cuarto, muestra que, durante un lapso considerable, esas fueron las únicas instituciones receptoras de centenares de “atacados de perturbación mental”, remitidos desde diversas regiones del país. El autor presenta, por primera vez, una cartografía del flujo de pacientes.

La serie epistemológica concierne a la aparición y transformaciones de una medicina de las enfermedades mentales en sus diversos aspectos (enseñanza, etiología, nosología, clínica y terapéutica). En 1914 se creó en Medellín la cátedra de “clínica de las enfermedades mentales o psíquicas” en la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia, impartida en el Manicomio Departamental. En 1916 se inauguró en Bogotá la Cátedra de Patología Mental, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Durante la primera mitad del siglo xx, en Colombia predominaron las teorías de la degeneración y de la eugenesia (hilo conductor de la investigación), en especial en los intercambios entre psiquiatría, psicología experimental, puericultura y psicopedagogía.

La serie reforma psiquiátrica tiene que ver con la pervivencia y ruptura tardía del alienismo en Colombia. En las décadas de 1950 y 1960 hubo una reforma de medicalización institucional y de construcción de modernos hospitales mentales, la cual afectó simultáneamente al Hospital Mental de Antioquia y al Hospital Psiquiátrico San Isidro. En esos años se puso mayor énfasis en la psicoterapia y el psicoanálisis, mediante la psiquiatría dinámica y su orientación comunitaria, en particular en el nuevo hospital de Cali. Esta institución fue la que experimentó de forma más fehaciente el cambio de paradigma de la escuela francesa hacia la escuela norteamericana de psiquiatría y, en el ámbito latinoamericano, contribuyó al avance de los estudios longitudinales sobre la esquizofrenia.

Finalmente, en la cuarta serie se analiza el impacto de las teorías, campañas e instituciones de la “higiene mental” en Colombia, su inclusión en la agenda de la salud pública y su reconversión hacia la “salud mental”, conforme a las directrices del Comité de Expertos de Higiene Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El movimiento de defensa de la salud psíquica pone en evidencia la crisis

y el declive del modelo asilar, denuncia sus excesos, propone, planea y funda los modernos hospitales mentales en Colombia a finales de la década de 1950.

Las conclusiones del libro aportan al examen de la aplicación poco crítica de las teorías foucaultianas del “gran encierro” y del “poder psiquiátrico” al caso de la historia de la locura en Colombia, asimismo, a la ubicación de las nociones de degeneración y eugenesia en la historia de la psiquiatría en Colombia. En conjunto, la obra establece un diálogo lúcido con la historia de la psiquiatría y esto hace que en ocasiones coquetee con formas muy convencionales de la historia de la medicina, en tanto se organiza el análisis por “paradigmas”, los cuales llegan a confundirse con etapas (alienismo, psicopatología y estructuras psicopatológicas). Sin embargo, el autor es muy consciente de que no es fácil establecer una sucesión diacrónica de paradigmas teóricos y prácticas, ni tampoco una especie de sincronía entre el surgimiento de nuevas ideas y las transformaciones en las prácticas. Se observan más bien imbricaciones entre diversas teorías, tensiones entre lo viejo y lo nuevo, crisis permanentes, transportes tardíos de teorías del mundo occidental hacia América Latina, precocidades y resurgimientos. Y todo ello inscrito en debates que desbordan todo el tiempo el campo estrictamente médico y abarcan la sociedad y la vida cotidiana.

[403]

Así, este estudio no puede ubicarse exclusivamente en la historia de la ciencia o en la historia de la medicina. Si se lo ubicara en uno de esos dos campos, habría que precisar de qué historia de la ciencia o de qué historia de la medicina se trata. Para intentar hacerlo, debo decir primero que se trata de una obra que encaja en las formas más actuales de hacer historia. Su objeto es de por sí un antihéroe de mil facetas. En efecto, la locura es objeto de las ciencias, pero tiene una raigambre cultural profunda en las sociedades occidentales, por los miedos y las representaciones colectivas que ha suscitado y sigue generando. Además, su tratamiento en Colombia fue primero jurídico y político, antes que médico. Cuando se medicalizó la locura en el siglo xx, entró a formar parte de los debates económicos suscitados por la higiene y la política estatal de los cuerpos, la vida, la enfermedad y la muerte (la biopolítica). Así que una historia iatrocéntrica (centrada en la medicina universitaria) de la locura, se quedaría corta para abordar este problema. Por fortuna, este libro no aborda la locura como un objeto puro o aseptizado, sino como un hecho social híbrido, a la vez científico, cultural, político, social y económico.

JORGE MÁRQUEZ VALDERRAMA

Universidad Nacional de Colombia

jmarquez@unal.edu.co

Nancy Appelbaum.

Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX.

Bogotá: Universidad de los Andes / Fondo de Cultura Económica, 2017. 320 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83213>

[404]

La Comisión Corográfica, dirigida por el geógrafo militar italiano Agustín Codazzi, fue una empresa patrocinada por el gobierno a mediados del siglo XIX para hacer, por primera vez, el levantamiento sistemático y oficial de los mapas de Colombia y sus provincias, así como sus correspondientes descripciones geográficas. Láminas de vistas, paisajes y costumbres, una extensa producción botánica, informes especiales sobre mejoras materiales y relatos de las expediciones, complementan el vasto legado cartográfico y geográfico de aquella empresa. Valga agregar que quien escribe estas líneas llevó a cabo el primer estudio pormenorizado de los antecedentes, los fundamentos y motivos, los trabajos de campo y el conjunto de la obra de la Comisión Corográfica (Efraín Sánchez, *Gobierno y geografía: Agustín Codazzi y la Comisión Corográfica de la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1999). Desde entonces se han realizado otros esfuerzos, sin duda importantes, pero el libro de Nancy Appelbaum es el primer intento sistemático por profundizar en aspectos significativos de la obra de Codazzi, sus colaboradores y seguidores.

El libro ofrece un recorrido amplio por distintos aspectos de la empresa corográfica. Los dos primeros capítulos están dedicados a examinar sus orígenes, dentro del contexto de las disciplinas geográficas en la Nueva Granada, la trayectoria de sus principales miembros, el concepto de corografía según lo aplicó Codazzi en Venezuela y la Nueva Granada, y la presencia de Humboldt en el pensamiento de Codazzi y en la obra de la Comisión. De las regiones visitadas por Codazzi y sus colaboradores durante casi diez años de trabajo de campo, la autora se concentra en las provincias andinas del nororiente del país y Antioquia, las tierras bajas del Pacífico, los Llanos Orientales y el piedemonte amazónico. También da una mirada general a aquello que en la época se describía como los “intereses materiales” de la nación. En los dos últimos capítulos, Appelbaum hace una indagación sobre las concepciones geológicas dominantes en la época, algunas de las cuales fueron compartidas por los miembros de la Comisión Corográfica, buscando relacionarlas con ciertas ideas sobre la historia del país y sobre las controversias surgidas en torno a los trabajos que finalmente se publicaron.

De modo comprensible, la autora no pretende cubrir el conjunto total de la obra o de las ramificaciones e implicaciones de la Comisión Corográfica en la ciencia, la economía, la política y la sociedad en la Nueva Granada. Antes bien,

su propósito es ofrecer un vistazo “integrado y crítico” de la empresa. Como anuncia en la introducción, su libro

intenta describir cómo las élites —tanto sus miembros neogranadinos como sus colaboradores extranjeros— concibieron una nación y sus partes componentes. De manera más específica, este texto trata sobre las metodologías visuales y textuales que emplearon sus artífices para hacer realidad esos atisbos de nación. (pp. xxi-xxii)

[405]

Siguiendo este criterio, la obra gira en torno a tres categorías de producciones de la Comisión Corográfica: los mapas, las láminas en acuarela que acompañaban los relatos de las expediciones, y los relatos mismos, estos últimos escritos por Manuel Ancízar y Santiago Pérez. Las descripciones geográficas y los informes sobre vías de comunicación se mencionan ocasionalmente, y solo se presentan alusiones adventicias a la considerable obra de José Jerónimo Triana, botánico de la empresa.

En una época de florecimiento de los estudios poscoloniales y posmodernos, el propósito de identificar “los argumentos y las aspiraciones” de una empresa de tan vastos alcances como la Comisión Corográfica corre el riesgo de caer en el supuesto de que un proyecto tal respondería a un plan preconcebido y concertado del Imperio o de las élites nacionales, con el fin de apropiarse del conocimiento y controlar a una población en beneficio de sus propios intereses. Este supuesto es más que evidente en muchos de los materiales secundarios utilizados por Appelbaum. Por ejemplo, en el primer capítulo, relativo a la “Fundación y conformación de la Comisión”, cita una fuente según la cual “los líderes de la Nueva Granada le encargaron la Comisión a Codazzi para darle legitimidad a su propia perspectiva elitista y así refractar sus puntos de vista en la ‘mirada imperial’ del forastero, como Codazzi” (p. 21). Con cierta frecuencia este supuesto modelo explicativo alcanza a enturbiar la visión de la autora, aunque debe admitirse que ella suele adoptar puntos de vista mucho más reflexivos. Dicho sea de paso, difícilmente puede hablarse de una única “perspectiva elitista” en la Nueva Granada, sino más bien de múltiples perspectivas, a menudo contradictorias. En cuanto a la “mirada imperial”, esta era más bien vista con desconfianza por las élites, al menos en cuanto a lo referente a las descripciones de la geografía y la sociedad de la nación.

Es solo parcialmente cierta la aseveración según la cual “desde su creación, la Comisión Corográfica fue definida y justificada principalmente como un proyecto económico inscrito dentro del marco clásico liberal de orientación a las exportaciones, que la mayoría de liberales y conservadores de la élite compartían

[406]

por igual” (p. 130). En realidad el modelo exportador del liberalismo clásico era más una aspiración que un argumento o un proyecto firme de las élites en el momento en que tomó forma la Comisión Corográfica, y difícilmente habría podido servir para definir y justificar la empresa. A las élites promotoras de la comisión las impulsaba más bien la convicción de que, sin mapas y descripciones geográficas, sería imposible para la Nueva Granada salir de su postración, pues no se podrían abrir caminos, mejorar la “monstruosa división territorial” entonces existente, atraer inmigrantes industrioses, o descubrir en qué consistían los incalculables recursos naturales que se suponía poseía la nación.

De fuentes secundarias proviene también la idea de que “las ideas federalistas contribuyeron a la creación de la Comisión y a su vez fueron reforzadas por esta” (p. 22). Si bien es cierto que el federalismo, como modelo de nación, estuvo presente en las discusiones y los conflictos de las élites desde la Independencia hasta la Regeneración, el modelo federalista no comenzó a adoptarse sino hasta 1855. Iniciada la Comisión Corográfica en 1850, la tendencia a fragmentar al país en provincias (lo contrario a la federación), no solo se mantuvo sino que se aceleró.

Pero más importante aún, es discutible la supuesta incongruencia en que habría incurrido la Comisión Corográfica al “proclamar” la homogeneidad de las provincias, en particular en el aspecto racial, mientras que por otro lado siempre documentaba la diversidad. En verdad, el reconocimiento de la diversidad es característica común de las láminas, las descripciones geográficas, los informes de Codazzi y los relatos de las expediciones. Con frecuencia incluso se percibe una sensibilidad hacia la diversidad étnica del país aún mayor de la que podríamos tener hoy en día. Cuando la idea de homogeneidad se usa en estas obras, no pasa de ser una fórmula generalizadora para referirse quizás al predominio estadístico de un “tipo” racial en un lugar determinado.

No puede dejar de mencionarse, por otro lado, el punto de las concepciones sobre raza en la Comisión Corográfica y su presunta relación con cierta categorización de las regiones. Hoy evidentemente juzgaríamos algunos de los presupuestos y descripciones de la empresa corográfica como racistas y centralistas, y Appelbaum aporta diversidad de ejemplos a este respecto. No obstante, también es cierto que tanto Manuel Ancizar como Codazzi, según escribe la autora, enfatizaron el origen cultural de las debilidades de la población, lo cual pone de manifiesto una crítica al desprecio con el que las élites miraban a los negros y a los indígenas. Algo semejante puede afirmarse en cuanto a la supuesta concepción de las regiones de la Nueva Granada como divididas entre las “civilizadas” y pobladas, y las “salvajes” y despobladas, noción que llama particular-

mente la atención a la autora. Más que una muestra de irredento centralismo —y racismo— de los miembros de la Comisión, esta percepción tiene fundamento en la forma como se pobló el país desde la Conquista y en la distribución de la población a mediados del siglo XIX. Para el momento del censo de 1851, la región de la cordillera nororiental, con un área equivalente a solo el 7 % del país, tenía una población equivalente al 48 % del total nacional. Mientras tanto, los llanos orientales y las selvas amazónicas, con el 58 % del área del país, solo contaba con el 3 % de la población. Es un hecho que la mayor parte de la población blanca y mestiza, así como la actividades productivas del país, se concentraban en la primera de estas regiones.

[407]

Los anteriores argumentos no son óbice para reconocer el vasto esfuerzo investigativo y de síntesis invertido por Nancy Appelbaum en *Dibujar la nación*, ni sus aportes al estudio de la Comisión Corográfica. Diríase más bien que el libro abre la posibilidad de argumentar y contraargumentar sobre la actividad científica y, en términos más generales, sobre la cultura de la Nueva Granada en el siglo XIX. La exposición de Appelbaum permite, sin duda, reconocer las realidades de un país tan diverso como paradójico y contradictorio.

EFRAÍN SÁNCHEZ

Asesor Banco de la República

effsanchez@gmail.com

Novedades Bibliográficas¹

Gustavo Arce Fustero.

De espaldas a Cristo. Una historia del anticlericalismo en Colombia, 1849-1948.

Medellín: Universidad de Antioquia, 2018. 282 páginas.

Este libro recrea el contexto colombiano en el que la violencia anticlerical fue legitimada, y a partir del cual cobraron sentido los rituales de estigmatización, deshumanización y, en último término, exterminio de elementos religiosos representantes del catolicismo. Además, indaga por cómo ese proceso estuvo atravesado por lo que podría denominarse una particular vía de modernización política en la que el bipartidismo actuó como un elemento articulador de la identidad de los colombianos. En conjunto, desentraña la compleja relación entre secularización, violencia, bipartidismo y anticlericalismo en la Colombia contemporánea.

Mauricio Archila Neira, Martha Cecilia García Velandia,

Leonardo Parra Rojas y Ana María Restrepo Rodríguez.

Cuando la copa se rebosa. Luchas sociales en Colombia, 1975-2015.

Bogotá: CINEP / Programa por la paz, 2019. 312 páginas.

Este libro analiza las tendencias de la protesta social en el país, los momentos en donde la movilización ha sido más fuerte, presenta los motivos de la protesta y, de esta manera, se configura como una contribución desde el mundo académico compartida con los movimientos sociales, una lectura crítica de su historia reciente.

Pilar Cagiao Vila y Jorge Enrique Elías-Caro, comps.

España como escenario. Política y acción cultural de diplomáticos latinoamericanos (1880-1936).

Cartagena: Universidad del Magdalena, 2018. 448 páginas.

Este libro se centra en el papel de la acción cultural desarrollada por algunos personajes latinoamericanos que residieron en España entre 1880 y 1936. A través de diversos enfoques analíticos, se abordan las trayectorias de diplomáticos de diferente rango que, al margen del ejercicio de sus funciones de representación, actuaron en la

1. Las descripciones presentadas en esta sección han sido extraídas, completa o parcialmente, de las contraportadas de los libros o de la información suministrada por los centros editoriales.

vida cultural española. La selección también incluye a algunos intelectuales connotados que desarrollaron una especie de diplomacia informal de repercusiones notables.

Ana María Carreira.

La conquista del espacio público en Bogotá (1945-1955).

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019. 406 páginas.

[410]

A partir de los años treinta del siglo xx, factores como la crisis rural, la industrialización y la inmigración del campo a la ciudad provocaron un cambio en el orden tradicional de las principales ciudades latinoamericanas. En Bogotá, son los años en torno a El Bogotazo los que permiten realizar una lectura del cambio en el espacio público, entendido como el resultado del espacio concebido (planes, legislación, normas, obras públicas) y el espacio practicado (apropiación de la ciudad a través del uso). En este encuentro entre lo concebido y lo practicado, se manifiesta una puja permanente entre unos que persisten en restringir e imponer una forma de usar los espacios públicos, y otros que luchan por conquistar el derecho a vivir y disfrutar de la ciudad.

Juan Fernando Cobo Betancourt y Natalie Cobo, eds.

La legislación de la arquidiócesis de Santafé en el periodo colonial.

Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2018. 876 páginas.

Este libro contiene la primera edición crítica de toda la legislación eclesiástica de la arquidiócesis de Santafé, en el Nuevo Reino de Granada. Recopila las constituciones del primer y el segundo sínodos de Santafé, de 1556 y 1606, el influyente Catecismo de fray Luis Zapata Cárdenas, compuesto en 1576, y el primer y único concilio provincial del periodo colonial, celebrado en 1625 y hasta ahora inédito.

Augusto Javier Gómez, ed.

Battista Venturello. Las huellas de un largo peregrinaje por territorios indígenas.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019. 254 páginas.

El universo fotográfico construido por el explorador europeo, que consta de varios cientos de fotografías, constituye una valiosa, original e irreplicable memoria histórica y etnográfica que debe hacer parte del patrimonio fotográfico y cultural colombiano. Se trata de una obra fotográfica pionera ya que dentro de la historia de la fotografía en Colombia puesta al servicio de la antropología, sólo le antecede el trabajo del etnógrafo alemán Theodor Koch-Grünberg entre los años de 1903-1905, quien nos dejó un valioso registro fotográfico de algunos grupos indígenas del Miritiparaná–Apaporis.

Judith Colombia González Eraso.

Representaciones sobre las mujeres en la independencia.

Entre realidad y ficción Nueva Granada, 1810-1830.

Cali: Universidad del Valle, 2018. 164 páginas.

Este libro es un primer acercamiento a un campo poco explorado: la mujer en la independencia de la Nueva Granada entre 1810-1830. Sin embargo, cabe aclarar que el tema central de este libro no son las mujeres reales de “carne y hueso” que participaron en la independencia, sino cómo ellas fueron imaginadas y ficcionalizadas. La autora visibiliza como a lo largo de los siglos XIX y XX se recrearon discursos y representaciones de mujer y feminidad en la creación de mitos cívicos y políticos del Estado-Nación, donde se utilizaron generolectos, metáforas, metonimias y demás elementos de la narrativa que fueron empleados por los hombres de la república de letras, quienes representaron, idearon y reafirmaron estereotipos y roles de ser mujer y de lo femenino.

[411]

Catalina Cortés Severino.

Hacia el giro corporal en la antropología visual: imágenes,

sentidos y corporalidades en Colombia contemporánea.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019. 200 páginas.

El libro presenta algunas reflexiones sobre el campo contemporáneo de la antropología visual, derivadas de la experiencia investigativa de la autora en los últimos años. Si bien no busca definir y delimitar este campo, sí pretende abrirle paso a cuestionamientos y propuestas, tanto teóricas como metodológicas, con miras a repensar la relación entre la antropología y lo visual. Desde la “crisis de la representación” de los 90 en las ciencias sociales y la emergencia de “lo reflexivo” y “subjetivo” en la investigación antropológica, la experiencia comienza a ser tenida en cuenta como base de la producción de conocimiento.

Lina del Castillo.

La invención republicana del legado colonial. Ciencia, historia y geografía en la vanguardia política colombiana del siglo XIX.

Bogotá: Universidad de los Andes / Banco de la República, 2018. 360 páginas.

Tras la Independencia, los líderes hispanoamericanos percibieron el pasado colonial como una amenaza sobre su presente. Este libro analiza cómo la vibrante esfera pública en Colombia inventó narrativas sobre el “legado colonial” español, que incluía una carencia de conocimiento geográfico veraz, bloqueos a una economía política circulante, patrones existentes de tenencia de la tierra, enraizadas inequidades e ignorancia entre los sectores populares. También explora cómo

la lucha por estar a la vanguardia de una radical equidad republicana fomentó contribuciones innovadoras en las ciencias sociales.

Marcela Echeverri.

Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825.

[412]

Bogotá: Universidad de los Andes / Banco de la República, 2018. 280 páginas.

Este libro explora los mundos políticos de indígenas y esclavos en el suroccidente neogranadino entre los años 1780 y 1825, poniendo énfasis en la intersección entre el activismo legal —que tenía un trasfondo crucial en el contexto monárquico— y la movilización militar durante la coyuntura de la guerra. La autora demuestra que los indígenas y los esclavos realistas fueron actores políticos informados y estratégicos que formaban parte de un proceso de transformación radical en el cual las ideas de ciudadanía y libertad eran centrales. Es decir, tuvieron un papel fundamental en la guerra y en la definición de la ciudadanía en el contexto tanto imperial como nacional.

Claudia Pilar García Corredor y

Patricia Bernal Maz.

Tejer los hilos del silencio. Narrativas mediáticas del dolor.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2018. 214 páginas.

A lo largo de la historia, el dolor se ha mostrado desde distintos ámbitos, como el arte, la literatura o la filosofía, que en su dimensión cultural producen comprensiones heterogéneas de él. En un país como Colombia, muchas veces el dolor y la pérdida son usados por los medios de comunicación para manipular al público y lucrarse. Este libro interviene las narrativas mediáticas del dolor desde el enfoque de la antropología filosófica, para mostrar la necesidad de humanizarlas, proponiendo una ruta para el duelo, la reparación y la reconciliación.

Luis García Echeverría.

La economía colombiana y la economía mundial. 1950-2017.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2019. 576 páginas.

El autor lleva a cabo en este libro una combinación de historia económica y ciencia económica para determinar la evolución de la economía colombiana de 1950 al 2017. Su análisis se centra en los eventos nacionales e internacionales, positivos y negativos, que influyeron sobre la evolución de la economía nacional durante este periodo, cómo estos afectaron al bienestar de la población, cómo respondieron las políticas gubernamentales para encausarlos en su beneficio,

así como los resultados de estas interacciones. Por medio de un lenguaje y a la vez cercano al lector, este libro se dirige no solo a especialistas en las disciplinas económicas, sino también a un público más amplio, con un extenso uso de gráficos y cuadros estadísticos que sustentan el análisis.

Margarita Garrido Otoy, Daniel Gutiérrez

Ardila y Carlos Camacho Arango, eds.

Paz en la República. Colombia, siglo XIX.

Bogotá: Universidad Externado, 2019. 334 páginas.

Este libro es una contribución de un grupo de historiadores a la pregunta fundamental de nuestro tiempo: ¿Cómo pasar de la guerra a la paz? Centra la atención en el siglo XIX y amplía la perspectiva de un problema que suele restringirse a las negociaciones con la guerrilla en las últimas cuatro décadas. Cada uno de los siete capítulos que lo componen estudia la manera en que concluyó una guerra civil, los esfuerzos realizados para mantener la paz y las razones que llevaron a una nueva guerra. Un posfacio cierra el volumen con la comparación de estas experiencias históricas con los acuerdos firmados en La Habana y el Teatro Colón por el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC.

[413]

Daniel Gutiérrez Ardila.

1819. Campaña de la Nueva Granada.

Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019. 172 páginas.

Bajo la lluvia incesante, el Ejército Libertador atraviesa los llanos de Casanare y el páramo de Pisba para desafiar a las tropas del rey en el altiplano cundiboyacense. Las dificultades de la expedición, la desnudez y la pobreza generalizada destinan a los revolucionarios a una nueva derrota, pero el apoyo masivo del pueblo neogranadino transforma súbitamente la campaña. La noticia de una batalla perdida en Boyacá aterroriza al virrey y a las principales autoridades reales, que huyen de Santa Fe. Buena parte del territorio neogranadino cae entonces en manos de los republicanos por un efecto dominó: es el desplome inesperado y definitivo de la monarquía.

Diana Paola Guzmán Méndez, Paula Andrea

Marín Colorado, Juan David Murillo

Sandoval y Miguel Ángel Pineda Cupa, eds.

Lectores, editores y cultura impresa en Colombia siglos XVI-XXI.

Bogotá: Universidad Tadeo, 2018. 499 páginas.

[414]

Las contribuciones reunidas en este volumen buscan dar un paso en el esfuerzo por examinar las condiciones y problemas que han rodeado y rodean la producción, circulación y usos del libro en un país poco conocedor de su historia libresca y editorial. Los textos reconstruyen diversos momentos en el desarrollo de una cultura impresa local, que se vio delineada por políticas estatales, movi­lidades transnacionales y no pocos agentes y producciones que activaron cambios de relevancia dentro del espacio cultural nacional. El libro plantea un recorrido que parte desde el siglo XVI, antes de la llegada de la imprenta al territorio neogranadino, y se extiende hasta los albores del siglo XXI para examinar las nuevas condiciones del mundo del libro.

Pilar López Bejarano.

Gente ociosa y malentretenida. Trabajo y pereza en Santafé de Bogotá, siglo XVIII.

Bogotá: Universidad de los Andes, 2019. 324 páginas.

¿Desde cuándo el trabajo es una virtud opuesta a la pereza? ¿Cómo se buscó transformar una sociedad de tributarios, esclavos y servidores en una de modernos trabajadores? ¿Cómo se conjugó el orden estamental de antiguo régimen con la ilustrada noción del trabajo? ¿Cómo pensar en este contexto las singularidades de los trabajos de hombres y de mujeres? Estas son algunas de las preguntas con las que este libro se interna en la ciudad de Santafé de Bogotá del siglo XVIII. Entre la historia y la antropología, esta investigación explora una serie de archivos y materiales que permiten comprender cómo las nociones de trabajo y pereza se construyeron una con relación a la otra tanto en Europa como en América y cómo se vivieron en la ciudad de Santafé de Bogotá al final de la Colonia.

Iris Medellín Pérez.

La gente del sancocho nacional: experiencias de la militancia barrial del M-19 en Bogotá, 1974-1990.

Bogotá: Universidad del Rosario, 2018. 302 páginas.

En este trabajo, la reducción en la escala de observación, las entrevistas, la historia oral y el análisis de trayectorias biográficas son herramientas que permiten dar cuenta de una organización guerrillera compleja, diversa, con matices

y conflictos en las experiencias de cada militante, como lo es el Movimiento 19 de abril (M-19). A través de doce historias de vida de estos militantes urbanos de Bogotá, cada capítulo permite comprender sus experiencias vividas, presentadas según semejanzas parciales de acuerdo con la manera en que se insertaron en el grupo y vivieron la militancia y la desmovilización, así como las múltiples formas en las que conciben su paso por la guerrilla.

[415]

Paola Montero, Diana Figueroa y Angie Bernal, eds.

Fealdad, gracia y libertinaje. Estética y modernidad en el pensamiento colombiano (1940-1960).

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018. 372 páginas.

Los autores compilados en el presente volumen abordaron con diversos estilos de escritura asuntos propios de la estética, como respuesta a los cambios sociales, culturales y artísticos que se vivían, y que no contaban con espacios de reflexión oficial. Algunos de ellos desarrollaron conceptos propios para entender la experiencia estética en la Modernidad o reinterpretaron textos de autores modernos como Bataille, Nietzsche y Ortega y Gasset. Este libro es un reconocimiento y un diálogo con el pensamiento estético en el país, resultado de un trabajo interdisciplinar, orientado por el interés y el sentido crítico siempre vivos del profesor e intelectual colombiano Carlos Rincón.

Cecilia Muñoz y Ximena Pachón.

Los niños de la miseria. Bogotá, siglo XX.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018. 398 páginas.

Este volumen recoge la información periodística sobre los niños huérfanos, abandonados, limosneros, callejeros, delincuentes y trabajadores, publicada en los principales diarios nacionales desde principios hasta finales del siglo pasado y que sirve como base empírica para una descripción histórica de la vida urbana en Bogotá, enfocada en la situación de la infancia vulnerable. Además de este detallado trabajo con la prensa, el libro reúne las voces de algunos doctos que atendieron y denunciaron los fenómenos del abandono, el maltrato, el gaminismo, la delincuencia, la prostitución y la explotación laboral que sufrían los niños bogotanos de las clases populares. El libro se complementa con un registro fotográfico con el que se ilustran las realidades sociales vividas por estos niños.

Pier Paolo Pasolini.***Congresos de amor. Entrevistas sobre los italianos y el sexo, 1963.***

Bogotá: Universidad de los Andes, 2019. 134 páginas.

[416]

En el verano de 1963 Pier Paolo Pasolini recorre Italia con un micrófono en la mano. En las plazas de los pueblos, en las playas del norte y del sur, en las discotecas y en los trenes entrevista a la gente y le pregunta sobre el sexo: qué papel tiene en su vida, si para los hombres es igual que para las mujeres, si el matrimonio resuelve o satisface la sexualidad de cada uno. En sus preguntas toca los temas de la virginidad, el machismo, la diversidad, el matrimonio y la prostitución. El resultado es una radiografía poética de su entorno, que logra dar voz a gente anónima al lado de personajes conocidos, como Giuseppe Ungaretti, Alberto Moravia, Camilla Cederna y Oriana Fallaci, entre otros.

José Joaquín Pinto Bernal.***Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845.***

Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2018. 388 páginas.

Este trabajo estudia el desarrollo del sistema fiscal en el actual territorio de Ecuador, Colombia y Venezuela entre 1780 y 1845, a través de un análisis de las transformaciones sufridas por este debido a la dinámica económica y a la política de cada contexto, al mismo tiempo que evalúa el impacto fiscal en ambas esferas.

Pablo Rodríguez.***Historia de un crimen pasional: el caso Zawadzky.***

Bogotá: Universidad del Rosario, 2019. 175 páginas.

La noche del 22 de agosto de 1933 el reconocido periodista y político liberal Jorge Zawadzky dio muerte al joven médico Arturo Mejía Marulanda. Este libro relata, analiza y explica las razones que dieron lugar al trágico hecho. Se enfoca en poner en contexto la cultura del honor y los crímenes pasionales. Nos recuerda que el juicio, llevado a cabo en Bogotá, fue uno de los más sonados de la primera mitad del siglo xx. Pocas veces la sala del Tribunal se vio tan concurrida. El juicio a Zawadzky quedó inscrito en la historia del derecho penal colombiano por haber incorporado la ciencia siquiátrica de manera definitiva. El fallo del jurado, más que apoyarse en el inesperado y exótico razonamiento de los galenos, reconoció la inevitabilidad del resultado sangriento en los agravios al honor masculino.

Edna Carolina Santoque Ramírez.

El papel de los banqueros en la construcción de Estado y soberanía monetaria en Colombia (1880-1931).

Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018. 400 páginas.

Este libro es una historia de la evolución de las instituciones monetarias y los establecimientos financieros en el país desde el inicio de la Regeneración hasta el fin de la hegemonía conservadora y de la convertibilidad del peso en medio de la Gran Depresión. La estrategia de investigación es interdisciplinaria, lo que permite a la autora examinar de manera integrada las transformaciones de nuestra moneda y banca durante un periodo turbulento en términos políticos, sociales y económicos. El enfoque convencional de la historiografía es la mirada “desde arriba”; es decir, hace énfasis en las decisiones del Congreso y el Gobierno en materia de la regulación de la moneda. La autora combina esa perspectiva con una mirada “desde abajo”. Los bancos y los banqueros no siempre son objetos pasivos de decisiones estatales; también son artífices y participantes de iniciativas y debates que llevan a cambios en el orden monetario.

[417]

Astrid Ulloa y Hugo Romero Toledo, eds.

Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018. 552 páginas.

Este libro, compuesto por catorce capítulos de distintos especialistas, constituye una excelente contribución a un debate urgente que debe ser ampliado y profundizado, dadas las consecuencias de estos procesos para el futuro de las sociedades latinoamericanas y, por extensión, para el futuro de las sociedades humanas. La compilación nos presenta una riqueza de ejemplos empíricos procedentes de los medios urbanos y rurales de Chile y Colombia, que fundamentan los argumentos ecológico-políticos desplegados por los autores y confirman la gravedad de los desafíos que enfrentan las comunidades ubicadas en los territorios de frontera del avance extractivista.

Emma Zapata Martelo, Luis Carlos Castillo Gómez, Alberto

Valencia Gutiérrez, Francisco Ramírez Potes, comps.

Entrega de armas de las guerrillas del Llano. Sep.-Oct. 1953.

Cali: Universidad del Valle, 2018. 288 páginas.

Este libro recoge una colección de fotografías de la entrega de armas de las guerrillas de los Llanos Orientales en 1953 acompañada de una serie de documentos relacionados: cartas de los protagonistas, informes y listados. Para que el lector tenga una idea de lo que representa este acontecimiento incluye un texto que

permite comprender el contexto en que se produjo esta entrega: la Violencia en Colombia de los años 1950 y las características de la insurrección armada contra el gobierno conservador de la época en las regiones del oriente del país (Boyacá, Meta, Arauca, Vichada y Casanare) durante cuatro años, así como una cronología que facilita identificar la correspondencia y secuencialidad de los hechos.

[418]

Índice de autores

YIRLA MARISOL ACOSTA FRANCO (Colombia). Magister en Historia de la Universidad de Antioquia. Actualmente es estudiante de doctorado en Historia y Civilizaciones del Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia, y docente de la Universidad de Antioquia, Colombia. Es miembro del Grupo de Investigación en Historia Social de esa misma institución. Se interesa por la historia colonial del Nuevo Reino de Granada y la historia urbana del Imperio hispánico. Es autora de “Santiago de las Atalayas, ‘sepultura de forasteros’. Pleito entre sus vecinos por el traslado de la ciudad, 1780-1799”, *Trashumante: Revista americana de historia social* 13 (2019): 108-130.

KATHERINE BONIL GÓMEZ (Colombia). Antropóloga e historiadora de la Universidad de los Andes, Colombia, magister en Historia de la misma universidad y doctora en Historia de Johns Hopkins University, Estados Unidos. Actualmente se desempeña como profesora asistente en la Universidad del Norte, Colombia. Es Autora de *Gobierno y calidad en el orden colonial. Las categorías del mestizaje en la provincia de Mariquita en la segunda mitad del siglo XVIII* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012). Recientemente publicó el artículo “Free People of African Descent and Jurisdictional Politics in Eighteenth-Century New Granada: The Bogas of the Magdalena River”, *Journal of Iberian and Latin American Studies* 24.2 (2018): 183-194.

XAVIER CALMETTES (Francia). Doctor en Historia contemporánea de la Université Sorbonne Nouvelle, Francia. Magister en Ciencias Políticas del *Sciences Po Aix*, Francia, y en Relaciones Internacionales del Institut des Hautes Études de l’Amérique Latine (IHEAL), Francia. Fue profesor en el Institut National Universitaire Champollion (INUC), Francia, y actualmente es profesor invitado del programa Profesores de Alta Calificación de República Dominicana en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU). Recientemente ha publicado “Aux origines de la victoire de la guérilla cubaine: propagande et agitations révolutionnaires à Cuba et dans les Caraïbes”, *Histoire@politique* 34 (2018); y “Les relations Venezuela-Cuba: le poids de l’Histoire et des réalités étatiques (1958-2014)”, *Cahiers des Amériques Latines* 89-90 (2018): en prensa.

FELIPE CESAR CAMILO CARO ROMERO (Colombia). Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, y magister en Historia de la Universidad de los Andes, Colombia. Trabaja con el grupo Historia entre Todos. Se especializa en movimientos sociales y radicalismos políticos. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el trabajo realizado en conjunto con Patricio Simonetto “Sexualidades Radicales: Los Movimientos de Liberación Homosexual en América Latina (1969-1989)”, *Izquierdas* 46 (2019): 65-85.

HERNANDO CEPEDA SÁNCHEZ (Colombia). Doctor en Historia de la Freie Universität Berlin, Alemania. Actualmente es profesor asistente en la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Se interesa por la historia cultural y la historia comparada. Recientemente publicó “Los orígenes sociales del bambuco colombiano: historia de una disputa ideológica zanjada por la industria musical estadounidense”, *Encrucijadas de la historia cultural en Colombia*, eds. Hernando Cepeda y Sebastián Vargas (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); y “La experiencia investigativa en la historia de la juventud: músicos colombianos en experiencias históricas comparativas”, *Los historiadores colombianos y su oficio. Reflexiones desde el taller de la historia*, eds. José David Cortes, Helwar Figueroa y Jorge Salcedo (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2017).

JOSÉ ALEJANDRO CIFUENTES SARMIENTO (Colombia). Historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, y magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Ha sido profesor de cátedra de la Pontificia Universidad Javeriana desde el 2013, dictando clases de historia política, social y económica de Colombia. En la actualidad se desempeña como profesor de planta de la Universidad Sergio Arboleda, Colombia, donde dicta el módulo de teoría de la historia de la maestría en Historia.

KAMILA ROSA CZEPULA (Brasil). Magister en Historia de la Universidade Estadual Paulista Júlio Mesquita Filho (UNESP), Brasil, y actualmente estudiante de doctorado en Historia en la Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ), Brasil. Es miembro del grupo de investigación interdisciplinar sobre cultura, política y sociabilidad de dicha institución. Sus intereses de investigación giran en torno al Brasil imperial, los intelectuales, el género, la inmigración china y las relaciones culturales sino-luso-brasileñas. Recientemente, ha publicado “Extra, extra: os ‘ch-

ins' estão vindo”, *Leituras da História* 108 (2017): 54-57; y “A China nos livros didáticos: o estado de uma questão”, *Um pé de história: estudos sobre aprendizagens históricas*, eds. André Bueno, Everton Crema, Dulce Estacheski, José Maria Neto (União da Vitória: Laphis, 2017).

FREDY ANDRÉS MONTOYA LÓPEZ (Colombia). Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, magister y doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Es docente ocasional de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Colombia. Es miembro del grupo de investigación Historia, Territorio y Poblamiento en Colombia. Recientemente publicó “Controversias epistemológicas entorno a los viajeros del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos* 11-12 (2013-2014): 200-218. Es autor, junto a Mauricio Arango Puerta, de “Fiestas, juego y trabajo en el Nuevo Reino de Granda, 1780-1810”, *Fiestas, memoria y nación. Ritos, símbolos y discursos, 1573-1830*, eds. Orián Jiménez Meneses y Juan David Montoya Guzmán (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011).

[421]

DAVID FERNANDO PRADO (Colombia). Magister en Historia de la Universidad del Valle, Colombia. Actualmente se desempeña como profesor catedrático en la Universidad del Cauca, Colombia. Es integrante del grupo de investigación Estado Nación: Instituciones y Organizaciones, adscrito a Colciencias. Junto con Luis Ervin Prado, es coautor del libro *Narraciones contemporáneas de la guerra por la federación en el Cauca 1859-1863* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017).

PILAR ADRIANA REY HERNÁNDEZ (Colombia). Historiadora y magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es estudiante del doctorado en Historia de El Colegio de México, México. Ha colaborado como asistente de investigación e investigadora en diversos proyectos, el último de ellos para la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura de Bogotá. Recientemente publicó “Arquitectura y planeación urbana en el Distrito Federal durante la primera mitad del siglo xx. Recepciones locales del funcionalismo”, *Giros espacio temporales: repensando los entrelazamientos globales desde América Latina*, Diana Hernández Suárez, Luis Aguirre, et al. (Berlín: Tranvía / Walter Frey, 2019).

[422]

MARÍA ASTRID RÍOS DURÁN (Colombia). Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como profesora asistente de la Escuela de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido autora de varios textos como “La casa santafereña 1800, 1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y la domesticidad”, *Anuario Colombiano de Historia* 34 (2007): 43-84 y “Los secretos de la casa y el mobiliario durante la Independencia”, *Historia de la Independencia de Colombia*, t. II (Bogotá: Alta Consejería Presidencial para el Bicentenario de la Independencia, 2010).

JUAN CARLOS VILLAMIZAR (Colombia). Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como profesor en esta misma institución. Sus áreas de trabajo son la historia económica y la historia intelectual. Recientemente publicó “Elementos para periodizar la violencia en Colombia: dimensiones causales e interpretaciones historiográficas”, *Ciencia Política* 12.25 (2018): 173-92; “Lula, el Partido de los Trabajadores y el dilema de la gobernabilidad en Brasil”, *Revista Mexicana de Sociología* 79.1 (2017): 209-213; y “Uribe, M. La Nación Vetada. Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia”, *Ciencia Política* 12.23 (2017): 271-275.

Propósito y alcance

Después de más de cincuenta años de existencia, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* se ha constituido en un espacio fundamental para historiadores, científicos sociales, docentes, estudiantes de posgrado y especialistas, tanto nacionales como extranjeros, interesados en la producción y difusión de conocimiento histórico. Su objetivo principal es divulgar investigaciones sobre la historia de Colombia, sin embargo, acepta también trabajos sobre América Latina y el mundo, así como análisis de carácter historiográfico o teórico. La revista recibe únicamente artículos originales e inéditos y reseñas de libros, por lo cual no se aceptan traducciones, entrevistas, ponencias o partes de obras ya publicadas en otros medios. Estas contribuciones deben estar escritas en español, inglés o portugués. Una vez sometidas al proceso de evaluación (primer filtro, sistema doble ciego, revisión de memo de cambios y filtro de aprobación definitiva), se considera que los autores ceden sus derechos a la Universidad Nacional de Colombia para que, en caso de aprobación, las publique y reproduzca en cualquier medio impreso o digital. El *Anuario* publica dos (2) números por año.

Siendo su propósito la producción y difusión de conocimiento histórico, el *Anuario* se acoge a las políticas de libre acceso y no cobra a sus autores por el envío, procesamiento o publicación de los artículos (Article Processing Charges (APCs) / Article Submission Charges). La revista está adscrita al Departamento de Historia y es financiada por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Proceso de arbitraje

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* recibe únicamente trabajos originales e inéditos; no acepta traducciones, ponencias o partes de obras ya publicadas en cualquier otro medio. Los textos deben estar escritos en español, inglés o portugués y no estar sometidos a consideración de otras revistas simultáneamente. Las reseñas deben corresponder a títulos publicados en los últimos tres años.

De acuerdo con las normas de Colciencias, cada artículo se somete al arbitraje de tres pares evaluadores competentes, que disponen de máximo tres semanas para emitir un concepto. El resultado se comunicará al(a la) autor(a) una vez el Equipo Editorial del *Anuario* tome una decisión sobre la publicación del artículo, en un tiempo no mayor a quince días de conocer el veredicto de los pares.

[424]

Características formales de las contribuciones

Las contribuciones al *Anuario* se reciben exclusivamente en formato digital en los correos electrónicos anuhisto@gmail.com y anuhisto_fchbog@unal.edu.co, o a través de la página web: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

Los artículos deben tener la siguiente estructura: título, subtítulo (opcional), nombre de pluma del(de la) autor(a) o autores(as) (usado en sus publicaciones académicas y con el que registran sus trabajos en las bases de datos bibliográficas); filiación institucional actual, resumen de 200 a 300 palabras y hasta 10 palabras clave en orden de importancia (no necesariamente alfabético); texto del artículo; tablas y figuras (si las hay) y lista de obras citadas.

Si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por alguna institución, se debe incluir el nombre del proyecto, el nombre oficial de la entidad o institución, así como el código y la fecha de aprobación.

Cada autor debe anexar un breve perfil biobibliográfico con su nombre, formación académica, filiación institucional actual, áreas de trabajo y publicaciones de los dos últimos años; también su dirección electrónica y postal.

Los manuscritos deben enviarse en Word a doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos. Los artículos deben tener una extensión de 10.000 palabras, incluyendo notas a pie de página y la lista de obras citadas. Las reseñas no deben exceder las 2.000 palabras.

Formato de figuras y tablas

Todas las figuras (se incluyen con este nombre las imágenes, las gráficas, los mapas y las fotografías) y las tablas se deben titular, mencionar explícitamente en el texto del artículo y tener una relación con su contenido. En cada una se citará la fuente original o se indicarán los datos a partir de los cuales se elaboró. Los(as) autores(as) son responsables de obtener los correspondientes permisos de reproducción de las figuras y las tablas cuando sea el caso. Las imágenes deben enviarse en carpetas aparte, respectivamente marcadas, en formato .jpg, .tiff, .png o .gif con una resolución mínima de 300 dpi. Las tablas deben ser elaboradas en Excel o en programas de diseño. Es decir, no se deben incrustar como imágenes en el archivo de Word.

Estilo y sistema de referencias

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* se rige por el manual de la Modern Language Association of America, en la modalidad de referencias en notas a pie de página y listado de obras citadas. Puede consultarse la 7ª edición del *MLA Handbook for Writers of Research Papers* en bibliotecas, o algunos extractos en línea en www.utoledo.edu/library/help/guides/docs/mlastyle.pdf.

Para el uso de mayúsculas y escritura de cifras, se deben consultar las normas de la Real Academia Española de la Lengua.

[425]

Las itálicas se utilizan para dar énfasis y en las palabras extranjeras no hispanizadas. La negrita se reserva para los títulos y los subtítulos del artículo. Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta palabras deben ir sangradas, separadas del párrafo y sin comillas.

Notas al pie

El sistema de referencias en notas al pie de página distingue entre diferentes tipos de texto. A continuación se presentan ejemplos de los más frecuentes:

Archivos

¹ Rogerio María Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, Mocoa, ene. 24, 1906. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, folios 21v-34r.

Revistas

² Baldomero Sanín Cano, “Eterna Juventud”, *Semana* 6.133 (1949): 20-25.

Periódicos

³ *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* [Santafé de Bogotá] abr. 20, 1815: 1512.

⁴ Jaime Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, *El Tiempo* [Bogotá] feb. 1, 1994: 5c.

Decretos, leyes y documentos oficiales

⁵ Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria” (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870).

⁶ República de Colombia, “Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>.

Manuscritos

⁷ Francisco Xavier García Hevia, *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca* (Santafé de Bogotá: ago. 4, 1815).

Entrevistas

- ⁸ Gonzalo Buenahora, entrevista personal (Barrancabermeja: may. 1985).
⁹ Claudio Bertoni, “Lo que botó la ola”, entr. Claudia Donoso, *Paula* (may. 1997): 68-73.

Discursos y presentaciones orales

- ¹⁰ Gustavo Rojas Pinilla, Quito, Sala Capitular, jul. 30, 1955. Discurso.
¹¹ Salvador Allende, “Universidad de Guadalajara”, México D.F., Universidad de Guadalajara, dic. 2, 1972. Discurso.

[426]

Libros

- ¹² Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín: Oveja Negra, 1974) 447-448.
¹³ Enrique Ayala Mora, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico* (Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980) 15-35.
¹⁴ Beltrina Corte y Camilo González, *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá* (Bogotá: Cinep, 1989) 47-53.
¹⁵ Antonio Lafuente, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española* (Madrid: Marcial Pons, 2012) 5-7.

Capítulos de un libro o artículos en compilaciones y libros de referencia

- ¹⁶ José Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana 1880-2000”, *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, ed. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 331-332.
¹⁷ “Libertad”, *Diccionario político social del mundo iberoamericano*, vol. 5, eds. Loles González-Ripoll y Gabriel Entin (Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014) 331-332.

Artículos en revistas académicas

- ¹⁸ Jaime Jaramillo Uribe, “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.

Tesis

- ¹⁹ Franklin Gil, “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”, tesis de maestría en Antropología (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010) 34-35.

Referencias subsiguientes a una misma obra

- ²⁰ Ospina, *Industria* 431-400.
²¹ Rueda, “Historia” 340-341.

Nota: En este sistema no se emplean las abreviaturas *op. cit.* e *ibid.*

Internet

²² Luis A. Robles Macías, “El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución”, *Historias y Mapas*. Web. Feb. 16, 2015. Disponible en: <https://historiaymapas.wordpress.com/2015/10/16/el-mapa-de-cassini-disponible-online-en-alta-resolucion/>.

²³ *Razón Cartográfica*. Web. Nov. 22, 2013.

Otros medios

²⁴ Francisco Goya, *La familia de Carlos IV*, 1800, óleo sobre lienzo. Museo del Prado, Madrid.

²⁵ *Metropolis*, dir. Fritz Lang, Universum Film AG, 1927.

[427]

Lista de obras citadas

Las fuentes citadas deben listarse al final del artículo, bajo el nombre general de “Obras citadas”, divididas en “Fuentes primarias” y “Fuentes secundarias”.

Las “Fuentes primarias” incluyen documentos de archivo, publicaciones periódicas (revistas y periódicos), documentos impresos (memorias, relatos, diarios, leyes, códigos, reimpresiones de documentos, entre otros), manuscritos, entrevistas, registros sonoros y audiovisuales.

Las “Fuentes secundarias” incluyen libros o capítulos de libros, artículos en revistas académicas, memorias de eventos académicos, tesis de grado y aquellos documentos que versen sobre el tema de investigación (informes y avances de investigación, textos inéditos, proyectos, entre otros).

En este caso, el formato de las referencias difiere un poco del de las notas a pie de página. Los ejemplos son los siguientes:

Obras citadas

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno

Publicaciones periódicas

Revistas

Semana (1949-1958)

Periódicos

El Tiempo [Bogotá] 1994

Gazeta Ministerial de Cundinamarca [Santafé de Bogotá] 1815

Documentos impresos y manuscritos

Decretos, leyes y documentos oficiales

Estados Unidos de Colombia. “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria”. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

República de Colombia. “Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>.

[428]

Manuscritos

García Hevia, Francisco Xavier. *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca*. Santafé de Bogotá, ago. 4, 1815.

Entrevistas

Buenahora, Gonzalo. Entrevista personal. Barrancabermeja. May. 1985.

Bertoni, Claudio. “Lo que botó la ola”. Entr. Claudia Donoso. *Paula*. May. 1997: 68-73.

Discursos y presentaciones orales

Rojas Pinilla, Gustavo. Quito. Sala Capitular. Jul. 30, 1955. Discurso.

Allende, Salvador. “Universidad de Guadalajara”. México D.F. Universidad de Guadalajara. Dic. 2, 1972. Discurso.

Otros medios

Goya, Francisco. *La familia de Carlos IV*. 1800. Óleo sobre lienzo. Museo del Prado, Madrid.
Metropolis. Dir. Fritz Lang. Universum Film AG. 1927.

II. Fuentes secundarias

Ayala Mora, Enrique, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*. Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980.

Corte, Beltrina y Camilo González. *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá*. Bogotá: Cinep, 1989.

Gil, Franklin. “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”. Tesis de maestría en Antropología. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Jaramillo Uribe, Jaime. “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.

Lafuente, Antonio, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española*. Madrid: Marcial Pons, 2012.

“Libertad”. *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Vol. 5. Eds. Loles González-Ripoll y Gabriel Entin. Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra 1974.

Razón Cartográfica. Web. Nov. 22, 2013.

Robles Macías, Luis A. "El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución". *Historias y Mapas*. Web. Feb. 16, 2015.

Rueda, José Olinto. "Historia de la población colombiana 1880-2000". *Nueva historia de Colombia*. Vol. 5. Ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta, 1989. 331-332.

Dirección

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 30 n.º 45-03, edificio Manuel Ancízar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.

Teléfonos: (57-1) 3165000, extensiones 16486 y 16477.

Correos electrónicos: anuhisto@gmail.com y anuhisto_fchbog@unal.edu.co

GUIDELINES FOR AUTHORS**Objective and Scope**

[430]

In its more than fifty years of existence, the *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* has consolidated itself as a fundamental space for both Colombian and foreign historians, social scientists, professors, graduate students, and specialists, interested in the production and dissemination of historical knowledge. The journal's main objective is to disseminate research work in Colombian history; however, it welcomes articles on Latin America and the world, as well as historiographical and theoretical analyses. The journal only accepts original unpublished articles; therefore, it does not accept translations, papers, or parts of works that have previously been published in any manner whatsoever. Contributions must be written in Spanish, English, or Portuguese. It is understood that upon submission of articles for evaluation (initial screening double-blind peer review system, review memo, and final screening for approval) and possible approval, the authors grant the National University of Colombia the rights to publish and reproduce their articles in any printed or digital media. The *Anuario* publishes two (2) issues per year.

In conformity with its goal of producing and disseminating historical knowledge, the *Anuario* abides by open access policies and does not charge authors for the submission, processing, or publication of their articles (Article Processing Charges (APCs) / Article Submission Charges). The journal is published by the Department of History and financed by the School of Human Sciences of the Universidad Nacional de Colombia, Bogotá campus.

Peer Review Process

The *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* receives only original and unpublished papers for evaluation; translations, lectures, or parts of works already published by any means are not accepted. The contributions to the journal should be written in Spanish, English, or Portuguese. Book reviews and articles sent for review should not be submitted concurrently for review by other journals. Reviews of books published over three years ago will not be considered.

In conformity with the standards established by Colciencias, three competent peers review each article. The evaluators have maximum three weeks to issue their opinion. The authors shall only be notified of the outcome of the evaluation when the reviewers have issued their opinion and the Editorial Committee of the journal

has made a final decision regarding publication of the article, no more than two weeks after knowing the peers' result.

Formal Characteristics of the Submitted Contributions

Contributions to the journal must be sent in digital format to anuhisto@gmail.com and anuhisto_fchbog@unal.edu.co, or via the webpage: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

[431]

Articles should include the following parts: title; subtitle (optional); author or authors' "pen name" (the name used in all his/her publications and bibliographical databases); their current institutional affiliation; an abstract of 200-300 words and a keywords list (no more than 10); body of the article; if contained, the figures and tables, and the list of references.

If the article is the result of a research project financed by an institution, the following information must be included: name of the project, institution, code, and date of approval.

Authors must submit a short bio-bibliographical profile containing the author's name, academic background, institutional affiliation, academic fields of work, and a list of their publications during the preceding two years; it also should be included an e-mail, street address, and telephone numbers.

All manuscripts must be submitted in Word format, double-spaced, and use Times New Roman 12 point font. Manuscript length should not exceed 10,000 words, including footnotes and bibliography. Book reviews should not exceed 2,000 words.

Figures and tables format

All figures (images, graphs, maps and photographs are included under this name) and tables must be entitled and explicitly mentioned in the text, and keep a relation with its content. Each one must mention the source, or indicate the data from which it has been built. Authors are responsible to obtain the copyright of figures and table when necessary. Figures should be sent in .jpg, .tiff, .png, or .gif format with a minimum resolution of 300 dpi (dots per inch). Original files of tables built in Excel format or in design programs must be sent, that is to say, they cannot be attached or encrypted in the Word file.

Style and reference system

The *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* follows the Modern Language Association of America citation style, regarding footnotes and list of references. It is recommended to consult the 7th edition of the *MLA Handbook*

for *Writers of Research Papers* at libraries, as well some extracts available online in www.utoledo.edu/library/help/guides/docs/mlastyle.pdf.

Italics are used for emphasis and for foreign words. Boldface font is reserved for the article's titles and subtitles. Quotations longer than forty words should be indented, separated from the paragraph, with no quotation marks.

[432]

Footnotes

The references system distinguish between different kinds of text. Some examples of the most used are provided below:

Archives

¹ Rogerio María Becerra, "Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno", Mocoa, Jan. 24, 1906. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, folios 21v-34r.

Magazines

² Baldomero Sanín Cano, "Eterna Juventud", *Semana* 6.133 (1949): 20-25.

Newspapers

³ *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* [Santafé de Bogotá] Apr. 20, 1815: 1512.

⁴ Jaime Yáñez, "Ragonvalia, en la frontera del olvido", *El Tiempo* [Bogotá] Feb. 1, 1994: 5C.

Ordinances, decrees, and laws

⁵ Estados Unidos de Colombia, "Decreto orgánico de la instrucción pública primaria" (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870).

⁶ República de Colombia, "Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior". Available at: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>.

Manuscripts

⁷ Francisco Xavier García Hevia, *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca* (Santafé de Bogotá: Aug. 4, 1815).

Interviews

⁸ Gonzalo Buenahora, personal interview (Barrancabermeja: May 1985).

⁹ Claudio Bertoni, "Lo que botó la ola", inter. Claudia Donoso, *Paula* (May 1997): 68-73.

Speeches, lectures, and oral presentations

¹⁰ Gustavo Rojas Pinilla, Quito, Sala Capitular, Jul. 30, 1955. Speech.

¹¹ Salvador Allende, "Universidad de Guadalajara", México D.F., Universidad de Guadalajara, Dic. 2, 1972. Speech.

Books

- ¹² Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín: Oveja Negra, 1974) 447-448.
- ¹³ Enrique Ayala Mora, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico* (Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980) 15-35.
- ¹⁴ Beltrina Corte y Camilo González, *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá* (Bogotá: Cinep, 1989) 47-53.
- ¹⁵ Antonio Lafuente, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española* (Madrid: Marcial Pons, 2012) 5-7.

[433]

Book chapters or articles in a compilation or reference book

- ¹⁶ José Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana 1880-2000”, *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, ed. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 331-332.
- ¹⁷ “Libertad”, *Diccionario político social del mundo iberoamericano*, vol. 5, eds. Loles González-Ripoll y Gabriel Entin (Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014) 331-332.

Articles from journals

- ¹⁸ Jaime Jaramillo Uribe, “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.

Dissertations

- ¹⁹ Franklin Gil, “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”, master dissertation in Anthropology (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010) 34-35.

Subsequent references to the same work

- ²⁰ Ospina, *Industria* 431.
- ²¹ Rueda, “Historia” 340-41.

Note: The following abbreviations are not used in this system: *op. cit.* and *ibid.*

Internet

- ²² Luis A. Robles Macías, “El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución”, *Historias y Mapas*. Web. Feb. 16, 2015. Available at: <https://historiaymapas.wordpress.com/2015/10/16/el-mapa-de-cassini-disponible-online-en-alta-resolucion/>.
- ²³ *Razón Cartográfica*. Web. Nov. 22, 2013.

Other media

- ²⁴ Francisco Goya, *La familia de Carlos IV*, 1800, oil on canvas. Museo del Prado, Madrid.
- ²⁵ *Metropolis*, dir. Fritz Lang, Universum Film AG, 1927.

List of works cited

Sources must be listed alphabetically at the end of the article under the title “Works cited,” and divided into “Primary sources” and “Secondary sources”.

“Primary Sources” include archive documents, periodicals (magazines and newspapers) printed documents (memories, journal accounts, diaries, laws, codes, reprinted documents, among others), manuscripts, interviews, sound and audio-visual recordings.

[434]

“Secondary Sources” include books or chapters from books, articles in journals, memories of academic events, thesis and research documents (reports and research advances, unpublished texts, projects, among others).

In this case, the reference format differs slightly from that of footnotes. For example:

Works cited

I. Primary sources

Archives

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
Section República, Fond Ministerio de Gobierno

Periodicals

Magazines

Semana (1949)

Newspapers

El Tiempo [Bogotá] 1994

Gazeta Ministerial de Cundinamarca [Santafé de Bogotá] 1815

Printed documents and manuscripts

Ordinances, decrees and official documents

Estados Unidos de Colombia. “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria.” Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

República de Colombia. “Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.” Retrieved from: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>.

Manuscripts

García Hevia, Francisco Xavier. *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca*. Santafé de Bogotá, Aug. 4, 1815.

Interviews

- Buenahora, Gonzalo. Personal Interview. Barrancabermeja: May 1985.
Bertoni, Claudio. "Lo que botó la ola." Inter. Claudia Donoso. *Paula*. May 1997: 68-73.

Speeches, lectures, and oral presentations

- Rojas Pinilla, Gustavo. Quito. Sala Capitular. Jul. 30, 1955. Speech.
Allende, Salvador. "Universidad de Guadalajara." México D.F. Universidad de Guadalajara.
Dic. 2, 1972. Speech.

[435]

Other media

- Goya, Francisco. *La familia de Carlos IV*. 1800. Oil on canvas. Museo del Prado, Madrid.
Metropolis. Dir. Fritz Lang. Universum Film AG. 1927.

II. Secondary sources

- Ayala Mora, Enrique, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*. Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980.
Corte, Beltrina y Camilo González. *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá*. Bogotá: Cinep, 1989.
Gil, Franklin. "Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de 'raza' y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.": Master dissertation in Anthropology. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
Jaramillo Uribe, Jaime. "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848." *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.
Lafuente, Antonio, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española*. Madrid: Marcial Pons, 2012.
"Libertad". *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Vol. 5. Eds. Loles González-Ripoll and Gabriel Entin. Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra 1974.
Razón Cartográfica. Web. Nov. 22, 2013.
Robles Macías, Luis A. "El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución." *Historias y Mapas*. Web. Feb. 16, 2015.
Rueda, José Olinto. "Historia de la población colombiana 1880-2000." *Nueva historia de Colombia*. Vol. 5. Ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta, 1989. 331-332.

Address

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 30 No. 45-03, Edificio Manuel Ancízar, Of. 3064, Bogotá, Colombia.

Telephone Numbers: (57-1) 3165000, Extensions 16486 / 16477.

E-mails: anuhisto@gmail.com and anuhisto_fchbog@unal.edu.co

ORIENTAÇÕES PARA AUTORES

[436]

Finalidade e escopo

Após mais de cinquenta anos de existência, o *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* constitui-se num espaço fundamental para historiadores, cientistas sociais, docentes, estudantes de pós-graduação e especialistas, tanto nacionais quanto internacionais, interessados na produção e difusão do conhecimento histórico. Seu objetivo principal é divulgar pesquisas sobre a história da Colômbia, contudo aceita trabalhos sobre a América Latina e o mundo, bem como análises de caráter historiográfico ou teórico. A revista recebe unicamente artigos originais e inéditos, e resenha de livros; portanto, não são aceitas traduções, entrevistas, comunicações ou partes de obras já publicadas em outros meios. As contribuições submetidas devem estar em espanhol, inglês ou português. Assim que forem submetidas ao processo de avaliação (primeiro filtro, avaliação duplo-cega, revisão de alterações e filtro de aprovação definitiva), considera-se que os autores cedem seus direitos à Universidad Nacional de Colombia para que, em caso de aceitação, as publique e reproduza em qualquer meio impresso ou digital. O *Anuario* publica dois números por ano.

Ao ser seu propósito a produção e difusão do conhecimento histórico, o *Anuario* recorre às políticas de acesso aberto e não cobra de seus autores o envio, processamento ou publicação dos artigos (Article Processing Charges (APCs) / Article Submission Charges). A revista está vinculada ao Departamento de História e é financiada pela Faculdade de Ciências Humanas da Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Processo de arbitragem

O *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* recebe unicamente trabalhos originais e inéditos; não se aceitam traduções, comunicações escritas ou partes de obras já publicadas por qualquer meio. Se recebem contribuições em Espanhol, Inglês e Português. As contribuições que forem enviadas para avaliação do *Anuario* não deverão estar no mesmo processo com outras revistas. As resenhas não devem ultrapassar as 2 mil palavras. Não se aceitarão resenhas de livros publicados há mais de três anos.

De acordo com as normas de Colciencias, cada artigo será submetido à ar-

bitragem de três avaliadores competentes, os quais disporão de no máximo três semanas para emitir seu parecer. O resultado da avaliação será comunicado aos autores somente quando os árbitros emitirem seu parecer e o Comitê Editorial tomar uma decisão definitiva sobre a publicação do artigo em um tempo máximo de 15 dias.

Características formais dos artigos

[437]

As contribuições devem ser enviadas unicamente em formato digital a as endereços electrónicos anuhisto@gmail.com e anuhisto_fvhbog@unal.edu.co, o bem através da página web da revista: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

Os artigos devem conter as seguintes partes: título; subtítulo (opcional); nome da mão do autor ou autores (nome com o qual costuma assinar suas produções académicas) e sua afiliação institucional atual; resumo (máximo 300 palavras) e uma lista de máximo seis palavras-chave; texto do artigo; figuras e tabelas (si tem) e a lista de obras citadas.

Se o artigo for resultado de um projeto de pesquisa financiado por alguma instituição, deve-se incluir o nome do projeto, a entidade o instituição, código e data de aprovação.

É necessário que cada autor anexe um texto com seu perfil académico, afiliação institucional atual, áreas de trabalho e publicações dos dois últimos anos; também suo e-mail, endereço postal e telefones de contato.

Todos os manuscritos devem ser elaborados em Word. Sua extensão não deve ultrapassar 30 páginas, escritas com espaço duplo, em Times New Roman, tamanho 12, o que inclui as notas de rodapé e a bibliografia. Isso equivale aproximadamente a 10.000 palavras. As resenhas não devem exceder 2.000 palavras.

Formato de figuras e tabelas

As figuras (incluem-se baixo esse nome as imagens, os mapas, as gráficas e as fotografias) e as tabelas devem ser tituladas, mencionadas explicitamente no corpo do artigo e devem estar relacionadas com seu conteúdo. Cada uma deverá mencionar a fonte original o os dados utilizados para sua elaboração. Os autores são responsáveis de obter a respectiva permissão para sua reprodução quando o caso. Devem ser enviadas em um arquivo separado, respectivamente identificadas. As figuras se podem enviar em formato .jpg, .tiff, .png ou .gif com uma resolução mínima de 300 dpi (pontos por polegada). Devem ser enviados os arquivos originais das tabelas elaboradas em Excel ou em programas de desenho, ou seja, não devem ser incrustadas como imagens no arquivo Word.

Estilo e sistema de referências

O *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* segue o manual da Modern Language Association of America, na modalidade de referências em notas de rodapé e lista de obras citadas. Pode-se referir a 7ª edição do *MLA Handbook for Writers of Research Papers* em bibliotecas ou fragmentos disponíveis online em www.utoledo.edu/library/help/guides/docs/MLAstyle.pdf.

[438]

A seguir, apresentam-se alguns exemplos de citação em nota de rodapé.

O *itálico* se utiliza para ênfase e para palavras estrangeiras não naturalizadas. O **negrito** se reserva para os títulos e os subtítulos do artigo. As citações textuais que ultrapassarem 40 palavras devem estar separadas do parágrafo, com tabulação e sem aspas.

Notas de rodapé

O sistema de referências em rodapés faz a distinção entre os diferentes tipos de texto. Os exemplos mais comuns são apresentados:

Arquivos

¹ Rogério María Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, Mocoa, ene. 24, 1906. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, folios 21v-34r.

Revistas

² Baldomero Sanín Cano, “Eterna Juventud”, *Semana* 6.133 (1949): 20-25.

Jornais

³ *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* [Santafé de Bogotá] abr. 20, 1815: 1512.

⁴ Jaime Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, *El Tiempo* [Bogotá] fev. 1, 1994: 5C.

Decretos, leis e documentos oficiais

⁵ Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria” (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870).

⁶ República de Colombia, “Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>.

Manuscritos

⁷ Francisco Xavier García Hevia, *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca* (Santafé de Bogotá: ago. 4, 1815).

Entrevistas

- ⁸ Gonzalo Buenahora, entrevista pessoal (Barrancabermeja: mai. 1985).
⁹ Claudio Bertoni, “Lo que botó la ola”, entr. Claudia Donoso, *Paula* (mai. 1997): 68-73.

Discursos e apresentações orais

- ¹⁰ Gustavo Rojas Pinilla, Quito, Sala Capitular, jul. 30, 1955. Discurso.
¹¹ Salvador Allende, “Universidad de Guadalajara”, México D.F., Universidad de Guadalajara, dic. 2, 1972. Discurso.

Livros

- ¹² Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Medellín: Oveja Negra, 1974) 447-448.
¹³ Enrique Ayala Mora, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico* (Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980) 15-35.
¹⁴ Beltrina Corte y Camilo González, *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá* (Bogotá: Cinep, 1989) 47-53.
¹⁵ Antonio Lafuente, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española* (Madrid: Marcial Pons, 2012) 5-7.

Capítulos de um livro ou artigos em compilações e livros de referência

- ¹⁶ José Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana 1880-2000”, *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, ed. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989) 331-332.
¹⁷ “Libertad”, *Diccionario político social del mundo iberoamericano*, vol. 5, eds. Loles González-Ripoll y Gabriel Entin (Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014) 331-332.
Artigos em revistas acadêmicas ¹⁸ Jaime Jaramillo Uribe, “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.

Dissertações/Teses

- ¹⁹ Franklin Gil, “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”, dissertação de mestrado em Antropologia (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010) 34-35.

Referências subsequentes a uma mesma obra

- ²⁰ Ospina, *Industria* 431.
²¹ Rueda, “Historia” 340-341.

Nota: Neste sistema não se empregam as abreviaturas *op. cit.* e *ibid.*

Internet

²² Luis A. Robles Macías, “El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución”, *Historias y Mapas*. Web. Feb. 16, 2015. Disponible en: <https://historiaymapas.wordpress.com/2015/10/16/el-mapa-de-cassini-disponible-online-en-alta-resolucion/>.

²³ *Razón Cartográfica*. Web. Nov. 22, 2013.

Outros meios

[440]

²⁴ Francisco Goya, *La familia de Carlos IV*, 1800, óleo sobre tela. Museo del Prado, Madrid.

²⁵ *Metropolis*, dir. Fritz Lang, Universum Film AG, 1927.

Obras citadas

As fontes citadas devem ser reunidas no final do artigo em uma lista por ordem alfabética pelo sobrenome do autor, chamada “Obras citadas”, dividida em “Fontes primárias” e “Fontes secundárias”.

As “Fontes primárias” incluem documentos de arquivo, publicações periódicas (revistas ou jornais), documentos impressos (memórias, leis, códigos, reimpressões de documentos, entre outros), manuscritos, entrevistas, registros sonoros e audiovisuais.

As “Fontes secundárias” incluem livros ou capítulos de livros, artigos em revistas acadêmicas, memórias de eventos acadêmicos, dissertações ou teses de pós-graduação, bem como aqueles documentos que versem sobre o tema de pesquisa (relatórios e avanços de pesquisa, textos inéditos, projetos, entre outros).

Para esses casos, o formato das referências difere do das notas de rodapé. A seguir, alguns exemplos.

I. Fontes primárias

Arquivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Seção República, Fundo Ministerio de Gobierno

Publicações periódicas

Revistas

Semana (1949)

Jornais

El Tiempo [Bogotá] 1994

Gazeta Ministerial de Cundinamarca [Santafé de Bogotá] 1815

Documentos impressos e manuscritos

Portarias, decretos e documentos oficiais

- Estados Unidos de Colombia. “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria”. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.
- República de Colombia. “Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Consultado em: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-86437.html>

Manuscritos

- García Hevia, Francisco Xavier. *Francisco Xavier García Hevia Gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca*. Santafé de Bogotá, ago. 4, 1815.

Entrevistas

- Buenahora, Gonzalo. Entrevista pessoal. Barrancabermeja: mai. 1985.
- Bertoni, Claudio. “Lo que botó la ola”. Entr. Claudia Donoso. *Paula*. Mai. 1997: 68-73.

Discursos e apresentações orais

- Rojas Pinilla, Gustavo. Quito, Sala Capitular. Jul. 30, 1955. Discurso.
- Allende, Salvador. “Universidad de Guadalajara”. México D.F. Universidad de Guadalajara. Dez. 2, 1972. Discurso.

Outros meios

- Goya, Francisco. *La familia de Carlos IV*. 1800. Óleo sobre tela. Museo del Prado, Madrid.
- Metropolis*. Dir. Fritz Lang. Universum Film AG. 1927.

II. Fontes secundárias

- Ayala Mora, Enrique, ed. *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*. Quito: Banco Central de Ecuador / Corporación Editorial Nacional, 1980.
- Corte, Beltrina e Camilo González. *El caso de Ciudad Bolívar. Planeación urbana y participación popular en Bogotá*. Bogotá: Cinep, 1989.
- Gil, Franklin. “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”. Dissertação em Antropologia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Jaramillo Uribe, Jaime. “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.
- Lafuente, Antonio, et al. *Las dos orillas de la ciencia. La traza pública e imperial de la Ilustración española*. Madrid: Marcial Pons, 2012.
- “Libertad”. *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Vol. 5. Eds. Loles González-Ripoll e Gabriel Entin. Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
- Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Medellín: Oveja Negra 1974.

Razón Cartográfica. Web. Nov. 22, 2013.

Robles Macías, Luis A. "El mapa de Cassini, disponible online en alta resolución". *Historias y Mapas*. Web. Fev. 16, 2015.

Rueda, José Olinto. "Historia de la población colombiana 1880-2000". *Nueva historia de Colombia*. Vol. 5. Ed. Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta, 1989. 331-332.

[442]

Endereço

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Carrera 30 n° 45-03, edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colômbia.

Telefones: (57-1) 3165000, ramais 16486 / 16477.

E-mails: anuhisto@gmail.com e anuhisto_fchbog@unal.edu.co

CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA REVISTA¹

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* es una publicación interesada en consolidar el campo disciplinar de la historia en Colombia y en América Latina. Por tal motivo no solo se interesa en la promoción de investigaciones originales e inéditas, sino también en establecer un diálogo cercano y claro con sus autores, jurados, colaboradores y, en general, con toda la comunidad académica.

[443]

Antes de participar en la revista como autor o evaluador se recomienda tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Consideraciones para autores

Preparación editorial. Los autores interesados en publicar en el *Anuario* tienen a su disposición las “Normas para autores”, en español, inglés y portugués, en cualquier volumen, que también pueden consultar en: <http://www.humanas.unal.edu.co/historia/publicaciones/anuario/>. Estas normas dan información pormenorizada sobre cómo se deben presentar los manuscritos formalmente a la revista.

Reconocimiento de autoría. Todas las personas referenciadas como autores deben haber colaborado en la elaboración del texto, y su orden de aparición será alfabético o según cada participación en la investigación. Esta última modalidad será convenida entre los autores. Es necesario que el material que respalde el texto (figuras, mapas, tablas, anexos, entre otros) cuente con las licencias y las referencias respectivas.

Financiación. Cuando un artículo cuenta con financiación de una institución, esta debe ser explícita en cuanto a modalidad de financiamiento, código del proyecto que respalda la investigación, periodo de ejecución y establecer si es un producto finalizado o una entrega parcial.

1. Las siguientes reflexiones se desprenden de Juan D. Vélasquez, “Sobre la ética en la publicación científica”, *Revista avances en sistema de información* 7.3 (2010): 7-10, disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/28789/1/26644-93546-1-PB.pdf> y Wilson E. Colmenares Moreno, “Ética en la publicación científica”, *Curso de gestión de citas y referencias bibliográficas para las revistas científicas y académicas de acceso abierto de la Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014), disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/12234/7/Curso_Citas_Referencias_SINAB-Unidad_1-06_03_14.pdf.

Originalidad y exclusividad en la postulación. Al iniciar el proceso de evaluación de los trabajos para el *Anuario*, los autores deben diligenciar obligatoriamente una *carta de aceptación de condiciones de postulación de artículos y reseñas*, con el fin de que la revista pueda adelantar, de manera diligente y segura, los procesos editoriales; en el mismo sentido, se pide a los autores que no presenten manuscritos que hayan sido publicados previamente en revistas científicas, obras compilatorias, capítulos de libros, memorias de eventos, o cualquier otra publicación.

Cuando el artículo que se presenta es la continuación de investigaciones anteriores, se recomienda que los autores lo expliciten, para evitar confusiones o la posible duplicidad de trabajos. Luego del cierre del proceso de evaluación, los artículos rechazados quedarán a disposición de sus autores para ser postulados a otros medios.²

Como parte de su política editorial, y en aras de promover la reflexión historiográfica nacional e internacional, el *Anuario* se interesa en artículos originales e inéditos. En caso de dudas sobre la originalidad o exclusividad, la revista se reserva el derecho a solicitar al autor las aclaraciones pertinentes.

Plagio. Este es una de las formas más comunes de conducta incorrecta o antiética, que se caracteriza por la reproducción, total o parcial, de fragmentos literales de obras, sin dar el reconocimiento a sus autores. Para evitar los posibles inconvenientes por un plagio, así como la declinación de la postulación de trabajos, se recomienda a los escritores, citar de manera concisa todos los fragmentos o ideas que se tomen de las fuentes empleadas. De igual manera, cuando se parafrasee un texto no se debe cambiar el sentido y es preciso incluir la referencia correspondiente.³

Proceso de arbitraje. Los artículos sometidos al *Anuario* pasan por múltiples filtros de evaluación. En primera instancia se tienen en cuenta criterios formales de la entrega como extensión, pertinencia temática de acuerdo a las políticas editoriales de la revista, originalidad, redacción, rigurosidad en la argumentación y que esta cumpla con un estándar mínimo de calidad académica.

Los artículos que cumplen con estas exigencias son luego enviados a evaluación por pares bajo la modalidad de “doble ciego”. En caso de presentarse casos de controversia, el Comité de Redacción puede asignar un evaluador adicional o ponderar las evaluaciones entregadas teniendo en cuenta los comentarios de los árbitros, su

-
2. Elsevier, “Envío simultáneo/múltiple, Publicación duplicada”. Disponible en: https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Guides/Quick_guide_SSUBo2_ES_2015.pdf.
 3. Elsevier, “Plagio”. Disponible en: https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Guides/Quick_guide_PLA02_ES_2015.pdf.

propio criterio académico y editorial o, cuando sea el caso, delegar la decisión a los editores invitados del número.

El Comité de Redacción se reserva el derecho de aprobación o rechazo de material sometido, tanto en instancias de revisión iniciales (antes de ser enviado a evaluación por pares), como finales (después del proceso de arbitraje). Toda decisión será determinada en virtud de: a) argumentos académicos, relacionados con el contenido de los artículos; y b) políticas editoriales de la revista.

[445]

Tiempos de aprobación y publicación. El tiempo de aprobación o rechazo está sujeto al filtro de revisión. Por lo general, el resultado de la evaluación por pares tarda de 8 a 12 semanas. Esto puede variar, teniendo en cuenta que se trata de un proceso no remunerado y sujeto a la disponibilidad de cada uno de los evaluadores.

El tiempo de publicación se deduce de la fecha de cierre de la convocatoria y del número al cual fue sometido el artículo.

Cooperación editorial. Una vez aprobados los artículos que aparecerán en un volumen, los autores se comprometen a mantener un diálogo fluido con el equipo de redacción del *Anuario* para garantizar la buena calidad de la emisión. Desde esta perspectiva, los autores no solo atenderán las inquietudes que surjan desde la revista, sino que, de manera recíproca, el *Anuario* resolverá las inquietudes e inconsistencias que los autores detecten durante la edición.⁴ Todo el proceso de cooperación deberá realizarse según el cronograma editorial, atendiendo previamente las correcciones y sugerencias planteadas por los evaluadores de cada artículo.

Circulación. En concordancia con su política de acceso abierto, el *Anuario* fomenta la circulación gratuita de todos sus contenidos e invita a los autores a divulgar la versión publicada de sus artículos en repositorios temáticos, institucionales o personales y redes sociales.

Consideraciones para los evaluadores

Evaluación. Quienes acepten la invitación para evaluar los artículos de la revista deben poseer un amplio conocimiento en la temática de estos. Aunque el equipo de redacción del *Anuario* analiza la idoneidad de los jurados, se espera que los evaluadores potenciales reconozcan su idoneidad para dicha función. Si dicha invitación se declina, es necesario comunicarlo a la revista para que esta designe un nuevo jurado.

Intereses en conflicto. Aunque el *Anuario* emplea el sistema de “doble ciego” para el arbitraje de los artículos, los jurados deberán abstenerse de realizar la evaluación si tienen intereses en conflicto, directos o indirectos, con la revisión.⁵

4. Elsevier, “Policies and ethics”. Disponible en: <http://www.elsevier.com/authors/journal-authors/policies-and-ethics>.

5. Elsevier, “Conflicto de intereses”. Disponible en: https://www.publishingcampus.elsevier.com/websites/elsevier_publishingcampus/files/Guides/Quick_guide_COIo2_ES_2015.pdf.

Proceso de arbitraje. El *Anuario* cuenta con un formato de revisión para que los evaluadores califiquen los textos postulados, desde una perspectiva académica, crítica y documentada. La evaluación se basa en la importancia, la originalidad del tema, el aporte al conocimiento histórico o historiográfico, la suficiencia y la pertinencia bibliográfica, así como la claridad en cuanto a argumentación, redacción, coherencia y la calidad académica del trabajo.

[446]

La dirección del *Anuario* se interesa en que los conceptos del proceso de arbitraje sean provechosos para los autores y, por ello, invita a los jurados a realizar una crítica académica constructiva y fundamentada. El *Anuario* se reserva el derecho de publicación, según los comentarios de los evaluadores, las correcciones realizadas por los autores y la aprobación final por parte del Comité Editorial.

Tiempos de revisión. Para dar cumplimiento a los cronogramas editoriales del *Anuario*, se solicita, a todas las partes involucradas, atender las fechas de entrega pactadas, pues dado que uno de los pasos más importantes en la preproducción de un número es la evaluación de los artículos, los árbitros cuentan con tres semanas de plazo, a partir del día de recepción del texto, para emitir su concepto.

Comunicación. Los jurados adquieren el compromiso de mantener una comunicación constante con la redacción de la revista, bien sea para acordar la entrega de los conceptos o para comentar dudas sobre las tareas a realizar.

Usos de la información. Otra de las mayores responsabilidades de los evaluadores del *Anuario* se relaciona con el empleo de los manuscritos recibidos. Debido al carácter inédito y original de los textos, no podrán hacer uso de ellos, más allá del contexto de la evaluación.

Responsabilidades éticas de la revista

El *Anuario* realiza un proceso editorial transparente, en igualdad de condiciones, sin privilegiar a ningún autor por su filiación institucional o por su trayectoria académica. La publicación de artículos y reseñas depende únicamente de su calidad académica y no se condiciona a otros factores (suscripción a la revista, pago por publicación, entre otros). El *Anuario* apuesta por el libre acceso a sus contenidos, la promoción del debate y el desarrollo disciplinar de la historia.

El *Anuario* se compromete, igualmente, a conservar el anonimato entre jurados y autores, durante y después del proceso de arbitraje y, bajo esta lógica, los resultados de las evaluaciones solo se comunicarán a los autores.

También se puede consultar J. Matías Guiu y R. García Ramos, "Conflicto de intereses y publicaciones científicas", *Neurología* 27.1 (2012). Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295-articulo-conflicto-intereses-publicaciones-cientificas-90101004>.

La revista también se compromete a mantener una comunicación abierta y clara con los autores y con los evaluadores durante el proceso editorial, para garantizar la calidad de los trabajos. Al tratarse de un proceso cooperativo, el equipo de redacción estará siempre atento a resolver preguntas, comentarios y sugerencias.

En aras de velar por la calidad académica y editorial de la revista, el Comité de Redacción se reserva el derecho de aprobación o rechazo de material sometido, tanto en instancias de revisión iniciales (antes de ser enviado a evaluación por pares), como finales (después del proceso de arbitraje). Toda decisión será determinada en virtud de: a) argumentos académicos, relacionados con el contenido de los artículos; y b) políticas editoriales de la revista.

[447]



JULIO
DICIEMBRE
2019

BOGOTÁ,
COLOMBIA

ISSN: 2027-4688
e-ISSN: 2539-4711

VOLUMEN
24-2



REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **ROSSEND ROVIRA MORGADO:** “Lugares para mentir y decir cosas profanas e ilícitas”: los *momoztli* como espacios de marginalidad indígena en la Ciudad de México del siglo XVI
- **DANIEL MORÁN Y CARLOS CARCELÉN:** “Sojuzgar las capitales para que pueda cesar la alteración y el incendio”. La guerra de propaganda en la prensa de Lima y Buenos Aires en tiempos de la Independencia (1810-1816)
- **RODOLFO AGUIRRE SALVADOR:** Misiones a debate. Intereses arzobispaes y monárquicos en la custodia franciscana de Tampico, 1700-1750
- **MARIANA MENESES MUÑOZ:** Solicitación y praxis inquisitorial en los tribunales de México, Cartagena y Lima, siglo XVII
- **JAVIERA LETELIER COSMELLI Y DAFNA GOLDSCHMIDT LEVINSKY:** Surcando fronteras. Las isabelas de Osorno y el rapto de sor Francisca a fines del siglo XVI
- **LUZ AMPARO VÉLEZ VILLAQUIRÁN:** Epidemia de disentería en Cali, 1809-1810. Consecuencias sociales y demográficas
- **IDALIA GARCÍA:** Saberes compartidos entre generaciones: circulación de libros usados en Nueva España el siglo XVII y XVIII
- **LUISINA INÉSTOURRES Y LIDIA ROSA NACUZZI:** Encuentros diplomáticos entre los caciques de la frontera sur y el Cabildo de Buenos Aires, 1806 (Virreinato del Río de la Plata)

CONTACTO:

rfh@icanh.gov.co

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/index>

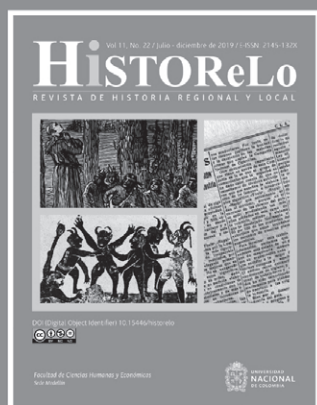
VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas



E- ISSN: 2145-132X

Vol 11, No. 22
Julio - diciembre de 2019

HISTORELo
Revista de Historia Regional y Local

Facultad de Ciencias
Humanas y Económicas

Indexada en: Scopus, Emerging Sources Citation Index, Clase, Scielo, Publindex (Categoría C), Latindex, Historical Abstracts, Latam-Studies, Fuente Académica – Ebsco, Doaj, Dialnet, Drji, SocINDEX, entre otras.

Correo electrónico:
historelo@unal.edu.co
Teléfono: +57 (4) 430 98 88,
Ext. 46234. Fax: +57 (4) 260 44 51

Página oficial – Portal de Revistas UN
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/index>

ARTÍCULOS

El lector imaginado. Lecturas y lectores en la prensa ilustrada de Bahía Blanca (Argentina, 1902-1927)
María de las Nieves Agesta

Insurgentes o patriotas: opinión pública, libertad de imprenta y "oposición" política en la prensa grancolombiana (1821-1823)
Leidy Jazmín Torres Cendales

Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la Historia de la República Oriental del Uruguay
Nicolás Arenas Deleón

Jorge Zalamea y León de Greiff en la bohemia y las tertulias literarias de Bogotá, (1920-1976)
Andrés López Bermúdez
Rodrigo de Jesús García Estrada

Indios y encomenderos: acercamientos a la encomienda desde la cultura política y el pacto tributario. Valle del río Cauca, 1680-1750
Héctor Cuevas Arenas
Andrés Felipe Castañeda Morales

La población de la parroquia de Encarnación (Nueva Galicia) a través de los padrones de 1819 y 1820. Problemas metodológicos
Carmen Paulina Torres Franco

Miradas a la vida cotidiana de las misiones jesuítas del Gran Nayar. Virreinato de la Nueva España, 1722-1752
José Rojas Galván

Miedos y fenómeno de la piratería en el Golfo-Caribe durante el siglo XVI. Un ensayo de aproximación
Rodrigo Alejandro De la O Torres

Estrategias de resistencia de las mujeres para afrontar las violencias en Medellín y Barrancabermeja, 2000-2005
Yolima Bedoya González

Memorias y violencias en Medellín
Gerard Martín

Imaginarios sociales y prácticas embrionarias de diseño en la obra de José Rodrigo De Vivero en las Sabanas del Sur de Bolívar
Pedro Arturo Martínez Osorio
Paula Da Cruz Landim
Tomás Queiroz Ferreira Barata

RESEÑAS

Guerra Vilaboy, Sergio, y Roberto González Arana. 2017. *Dictaduras del Caribe. Estudio comparado de las tiranías de Juan Vicente Gómez, Gerardo Machado, Fulgencio Batista, Leónidas Trujillo, Los Somoza y los Duvalier*
Aneth Cristina Acuña Noguera

Díaz Barrado, Castor Miguel. 2018. *América en busca de la integración: rasgos y principios desde la óptica del derecho internacional*
Roberto González Arana

HISTORIA CRITICA

Universidad de los Andes · Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia
Bogotá, Colombia



Tema abierto

Abril-junio 2019
Precio \$30.000

72

 **Universidad de
los Andes**
Colombia

Dirección: Cra. 1 N°18 A - 12, Of. G-421,
Bogotá, Colombia,
Teléfono: +57 (1) 332 45 06
+57 (1) 339 49 49 ext. 2525-3716
Correo electrónico: hcritica@uniandes.edu.co
Sitio web: <http://historiacritica.uniandes.edu.co>

Tarifa en Colombia
Ejemplar: \$ 30.000

Librería Unianandes y librerías nacionales

Para suscripción nacional e internacional:
<http://libreria.uniandes.edu.co/>

Artículos tema abierto

Los registros conventuales como fuente para la historia económica. Aproximaciones metodológicas a partir del caso de Santa Fe (Argentina), 1700-1850 · **3-25**

Julio César Djenderedjian, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”-UBA/Conicet, Argentina

Carina Frid, Universidad Nacional de Rosario-Conicet, Argentina

Juan Luis Martirén, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”-UBA/Conicet, Argentina

¿Francia fue invitada al Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826? Evidencias en el margen de una controversia internacional · **27-44**
Germán A. de la Reza, Universidad Autónoma Metropolitana, México

“No hay enemigo bastante poderoso para contrarrestarnos”: las victorias chilenas en la prensa de caricaturas de la Guerra del Pacífico (1879-1884) · **45-67**

Patricio Ibarra, Universidad Bernardo O’Higgins, Chile

Caminos de frontera: espacio y poder en la historia del piedemonte amazónico colombiano · **69-92**

Simón Uribe, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

“El zoológico del porvenir”: narrativas y memorias de nación sobre el Zoológico de Chapultepec, Ciudad de México, siglo XX · **93-113**
Regina Horta Duarte, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil

Teoria e práxis revolucionária dos trotskistas brasileiros (São Paulo, 1930-1945) · **115-137**

Alzira Lobo de Arruda Campos, Universidade de Santo Amaro, Brasil

Marília Gomes Ghizzi Godoy, Universidade de Santo Amaro, Brasil

Rafael Lopes de Souza, Universidade de Santo Amaro, Brasil

Cine, autoritarismo y política de medios en Argentina: el Festival de Mar del Plata de 1968 · **139-160**

Fernando Ramírez Llorens, Universidad de Buenos Aires, Argentina



ISSN-E: 0719-4749
ISSN-L: 0717-5248

Vol. 22, No. 2
Julio-diciembre de 2018

**REVISTA
HISTORIA SOCIAL Y DE LAS
MENTALIDADES**

Facultad de Humanidades
Departamento de historia

Indexada en: latindex, Dialnet, LATINOAMERICANA, Doaj, crue, LatAm Estudios, Tribunal Superior, Eleitoral, REDIB, LatinREV, ERIHPLUS, CLASE, biblat

revista.historia@usach.cl
Teléfono: +56 2 27180057

<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/issue/view/382>

**DOSSIER:
TRANSICIONES A LA
DEMOCRACIA. NUEVOS
ENFOQUES Y
PERSPECTIVAS**

**Presentación.
Cristina Moyano**

Cultura ocurrencial, movida pop y vanguardia en tiempo de cambio, los años 80. Analogía entre Chile y España
Francisco Aguilar

"Pacífica y modélica"
Notas para una revisión del papel de la Izquierda Armada en la Transición española
Vicent Gallana

Entre los intersticios de la democracia: las revistas estudiantiles, la universidad uruguaya en transición y las pujas políticas por los significados de la democracia
Gabriela Gonzalez

Transiciones de ida y vuelta: Chile, Portugal y España en perspectiva comparada
Pedro Feria

Transición, violencia y movimiento social: conceptualización y visibilidad de la violencia doméstica en Uruguay
Lucía Martínez

ARTICULOS

"Voces en Controversia": la revisión de la experiencia revolucionaria argentina en la revista Mexicana (1979-1981).
Cristina Tortti

De los Camilos a los Comandos Peronistas de Liberación
Javier Salcedo

La higiene racial explicada a los chilenos: la conferencias de Otto Aichel (1927) y Erwin Baur (1930) en Santiago de Chile
Marcelo Sanchez

RESEÑAS

Nathan Wuertenberg & William Horne, eds. Demand the Impossible. Essay in History as Activism (Washington DC: Westphalia Press, 2018, 206 pp.). Essays.
José Ragas

Lila Caimari: La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2017, 144 pp.)
Rodrigo Millan

Jorge Montelagre. Derecho a fuga. Una extraña felicidad compartida (Santiago de Chile: Asterion, 2017)
Sergio González

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

Procesos, actores e ideas en el debate sobre la inserción internacional de la Argentina (con algunas referencias a Chile), 1850-1914.
Roy Hora



DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

SUMARIO

ESTUDIOS

Francisco Luis Rico Callado: *Las faltas del clero diocesano postridentino en los procesos judiciales. La diócesis de Salamanca (1578-1653)*

Coro Rubio Pobes: *Los indómitos montañeses del Norte y la Suiza española. Estereotipo vasco y paisaje en las guías turísticas del siglo XIX*

Carlos Hernández Quero y Rubén Pallol Trigueros: *Suburbios rebeldes. Fragmentación y desborde social en la huelga de 1917 en Madrid*

Encarnación Barranquero Texeira: *La estrategia de enviar anónimos en la posguerra como arma de los débiles*

DOSSIER: SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y EDUCACIÓN EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

Sergio Valero Gómez (coord.): *Presentación*

Sergio Valero Gómez: *Educación republicana y politización: los dibujos infantiles durante la Guerra Civil Española*

Carlos Fuertes: *La educación política franquista en la enseñanza media: una mirada desde abajo a la "Formación del Espíritu Nacional" (Valencia, c.1955-c.1975)*

David Parra Monserrat: *Socialización, prácticas culturales y formas de control en la cotidianeidad escolar*

PERSPECTIVAS HISTORIOGRÁFICAS

José Antonio Piqueras: *Josep Fontana: historia develada y conciencia social*

Resúmenes/Abstracts

Autores y autoras

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL

C/ Casa de la Misericordia, 34 - Tel. 963 13 26 21

E-mail: fihs@valencia.uned.es

46014 VALENCIA - ESPAÑA

36

ENERO - JUNIO DE 2019

HISTORIA Y SOCIEDAD

Departamento de Historia

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín

HISTORIA Y SOCIEDAD

ISSN: 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys

EDITORIAL

Carta a los lectores

Orián Jiménez Meneses - Daniela López Palacio

TEMA LIBRE

Nanban Art and its Globality: A Case Study of the New

Spanish Mural The Great Martyrdom of Japan in 1597

Rie Arimura

Espacios urbanos para el desarrollo de los oficios en la

América hispana: el caso de la Audiencia de Quito

Jesús Paniagua Pérez

Estado y política en el interior argentino: oficialismo y

oposición durante el peronismo histórico

Rebeca Camaño Semprini

La Crisis de los Misiles vista por la prensa

española, octubre-noviembre de 1962

Álvaro Fleites Marcos

Olga Cossettini y el Colegio Libre de Estudios Superiores

en Rosario (Argentina), 1939-1940

Sandra Fernández

En diálogo con un mundo antiguo:

las pinturas de las casas coloniales de Tunja

en el marco de un Renacimiento global

Patricia Zalamea

La medicina social y preventiva en Argentina desde un

enfoque biográfico. La trayectoria de Francisco Martone

Karina Ramacciotti - Federico Rayez

Aspectos metodológicos para un estudio comparado: la

cultura material y los archivos notariales en Brasil y Colombia

Clara Inés Carreño-Tarazona

Aguzar la mirada colectiva, el gran desafío de la historia

ambiental latinoamericana

Claudia Leal

DOCUMENTOS

Aconcagüinos en la historia de Chile: carta de Pedro

Antonio Ramírez a Benjamín Vicuña Mackenna sobre el

motín popular de San Felipe del 14 de octubre de 1851

Hugo Castro Valdebenito

RESEÑAS

Joanne Rappaport y Tom Cummins. Más allá de la ciudad:

letrada: letramientos indígenas en los Andes

Nicolás Ceballos Bedoya

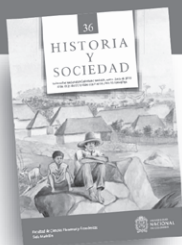
Suscripción

Dos ejemplares por año más envío

- Colombia: 50 000 COP

- América: 60 USD

- Resto del mundo: 120 USD



Contacto y canje

Dirección postal: Carrera 65 No. 59 A-110 Bloque 46, piso 1

A.A. 3840 Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfono: (57-4) 4309000 Ext: 49216

Correo electrónico: revhisys_med@unal.edu.co

Sitio web: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc>

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

FICHA DE CATALOGACIÓN

**Registro No.
00048**

julio-octubre 2018 ISSN: 1390-0099 e-ISSN: 2588-0780

<http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs>

procesos@uasb.edu.ec

Descripción de la obra



ESTUDIOS

Dossier: Historias críticas del arte

Artistas, artesanos, liberalismo
y sociabilidades republicanas en Ecuador.
1845-1859.

GALAXIS BORJA GONZÁLEZ

La invención del arte colonial
en la era del progreso: crítica,
exposiciones y esfera pública
en Quito durante la segunda mitad
del siglo XX.

CARMEN FERNÁNDEZ-SALVADOR

La escena artística en Quito a inicios
del siglo XX. Exposiciones, prensa y público

TRINIDAD PÉREZ ARIAS

El Museo de Arte Moderno de Bogotá entre 1962 y 1967:
apuntes para una historia de los museos de arte
en Colombia

WILLIAM ALFONSO LÓPEZ ROSAS

DEBATE

Fuentes para el estudio del quichua y su papel en la
evangelización en el caso ecuatoriano.

Una visión panorámica

LUIS FERNANDO GARCÉS VELÁSQUEZ



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

ISSN: 2322-9381 • ISSN-e: 2322-9675 • DOI: 10.17533/udea.trahs

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL

Núm. 14, julio - diciembre de 2019

Investigación

La circulación del esoterismo en América Latina. El conde de Das y sus viajes por Argentina y Perú, 1892-1900

Patricia Palma y Mauro Vallejo

Los umbrales de lo proscrito. Ritualidad y simbolismo en torno a las cuevas y cenotes entre los mayas peninsulares

Juan Carrillo González

“Que no es servicio del rey”. Milicias y trabajo en obras públicas. Buenos Aires, 1750-1800

Eduardo Iraola

La llegada de un nuevo entretenimiento. Circulación y apropiación del cine silente norteamericano en Colombia, 1910-1929

Leidy Paola Bolaños Florido

De pueblo de indios a pueblo de españoles. Disputas y estrategias en las transformaciones de las comunidades locales de Buenos Aires (Santiago de Baradero, siglos XVII-XIX)

Mariana Canedo y Leandro González

Participación política de la población afrodescendiente en los procesos de ciudadanización del estado del Cauca, 1853-1863

Fernel Martínez Valenzuela

“Murió don Heriberto y los tambores y los cantos cesaron”. Una aproximación a la tambora en el contexto de las políticas culturales de la Revolución en

Marcha en Colombia, 1930-1946

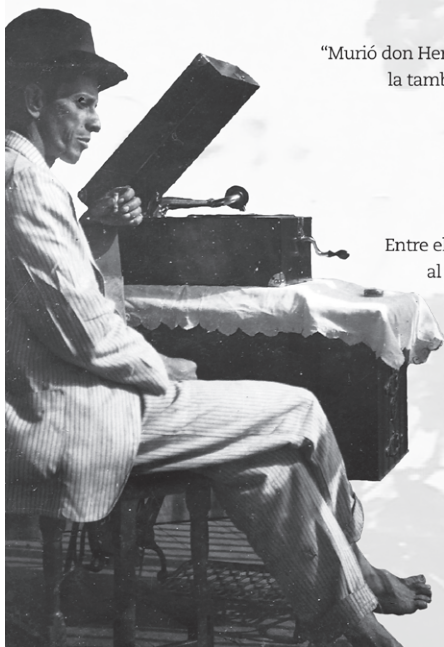
Bernardo A. Ciro Gómez

Revisión

Entre el orden, el vínculo, el conflicto y el poder. Aproximación histórica al concepto de control social y análisis de sus usos historiográficos

Carlos Alberto Toro Silva

Reseñas





Nuestras revistas

Facultad de Ciencias Humanas

Portal de revistas Universidad Nacional de Colombia
WWW.REVISTAS.UNAL.EDU.CO

PROFILE Issues in Teachers' Professional Development

Vol. 22, N.º 1 • January-June 2020
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.profile.unal.edu.co | rprofile_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Psicología

Vol. 29, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Psicología
www.revistacolombianapsicologia.unal.edu.co
revpsico_fchbog@unal.edu.co

Forma y Función

Vol. 33, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Lingüística
www.formayfuncion.unal.edu.co | fyf_fchbog@unal.edu.co

Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía

Vol. 29, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Geografía
www.cuadernosdegeografia.unal.edu.co
rcgeogra_fchbog@unal.edu.co

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Vol. 47, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Historia
www.anuariodehistoria.unal.edu.co | anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Literatura: Teoría, Historia, Crítica

Vol. 22, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Literatura
www.literaturathc.unal.edu.co | revliter_fchbog@unal.edu.co

Ideas y Valores

Vol. LXIX, N.º 172 • enero 2020
Departamento de Filosofía
www.ideasyvalores.unal.edu.co | revideva_fchbog@unal.edu.co

Revista Maguaré

Vol. 33, N.º 1 • enero-junio 2019
Departamento de Antropología
www.revistamaguare.unal.edu.co | revmag_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología

Vol. 43, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Sociología
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
revcolso_fchbog@unal.edu.co

Trabajo Social

Vol. 22, N.º 1 • enero-junio 2020
Departamento de Trabajo Social
www.revtrabajosocial.unal.edu.co | revtrarasoc_bog@unal.edu.co

Desde el Jardín de Freud

N.º 20 • enero-diciembre 2020
Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura
www.jardindefreud.unal.edu.co | rpsifreud_bog@unal.edu.co

Matices en Lenguas Extranjeras

N.º 13 • enero-diciembre 2019
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.revistas.unal.edu.co/index.php/male
revlenex_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN la librería, Bogotá
Plazoleta de Las Nieves
Calle 20 N.º 7-15
Tel. 3165000 ext. 29494

Campus Ciudad Universitaria
Edificio Orlando Fals Borda (205)
Edificio de Posgrados de Ciencias
Humanas Rogelio Salmons (225)
Auditorio León de Greiff, piso 1
Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unlalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co



Todas nuestras revistas académicas se pueden consultar on-line bajo la modalidad de acceso abierto.

CENTRO EDITORIAL

Edificio de Posgrados de la
Facultad de Ciencias Humanas
(225), sótano.
Tel: 3165000 ext. 16139, 16141
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co

Facultad de Ciencias Humanas
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

*Anuario Colombiano de Historia Social
y de la Cultura, volumen 47, n.º 1*



EL TEXTO FUE COMPUESTO
EN CARACTERES MINION.
EN LAS PÁGINAS INTERIORES,
SE UTILIZÓ PAPEL HOLMEN BOOK
DE 65 GRAMOS Y, EN LA CARÁTULA,
PAPEL PROPALCOTE
DE 280 GRAMOS.